

RE OP

revista española de la opinión pública

Trabajos de Campo

ESTUDIOS

Las ondas y las masas

Jean Cazeneuve

Estructura de la burocracia española: Notas para su estudio

Alberto Gutiérrez Reñón

El impacto de los medios de comunicación de masas en la política americana

Joseph S. Roucek

Régimen comparado de las empresas periódicas

Jorge Xifra

¿Se hace política a través de las encuestas?

Rolf Ebbighausen

Actitudes y valores relacionados con la personalidad maquiavélica

Amando de Miguel

"Status" y "rol" de los grupos de presión en el seno del régimen político

Juan Ferrando Badía

ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO DE LA OPINION PUBLICA

INFORMACION

BIBLIOGRAFIA

1 9 6 6

3

ENERO
MARZO

**Revista española
de la
opinión pública**

n.º 3

enero - marzo - 1966

Instituto de la opinión pública

Director:

LUIS GONZALEZ SEARA

Consejo de Redacción:

ALFONSO ALVAREZ VILLAR.

JUAN BENEYTO PEREZ.

SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO.

JOSÉ CASTILLO CASTILLO.

JUAN DIEZ NICOLAS.

GABRIEL ELORRIAGA FERNANDEZ.

JUAN FERRANDO BADIA.

ALBERTO GUTIERREZ RENON.

JOSÉ JIMENEZ BLANCO.

JUAN J. LINZ STORCH DE GRACIA.

AMANDO DE MIGUEL RODRIGUEZ.

FRANCISCO MURILLO FERROL.

JORGE XIFRA HERAS.

Secretario:

José SANCHEZ CANO

Secretario adjunto:

MARÍA TERESA SANCHO MENDIZABAL

Sumario

| | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|
| ESTUDIOS : | |
| JEAN CAZENEUVE: "Las ondas y las masas" | 9 |
| ALBERTO GUTIÉRREZ REÑÓN: "Estructura de la Burocracia española: Notas para su estudio" | 23 |
| JOSEPH S. ROUCEK: "El impacto de los medios de comunicación de masas en la política americana" | 51 |
| JORGE XIFRA: "Régimen comparado de las empresas periodísticas" | 71 |
| ROLF EBBIGHAUSEN: "¿Se hace política a través de las encuestas?" | 93 |
| AMANDO DE MIGUEL: "Actitudes y valores relacionados con la per- sonalidad maquiavélica" | 103 |
| JUAN FERNANDO BADÍA: "Status y rol de los grupos de presión en el seno del régimen político" | 127 |
| ENCUESTAS : | |
| Encuesta sobre enseñanza primaria y media | 167 |
| Análisis de prensa extranjera | 243 |
| Encuestas sobre medios de comunicación de Masas Infantiles ... | 247 |
| INFORMACION : | |
| a) Cuestiones políticas | 267 |
| b) Política internacional | 270 |
| c) Política interior de los Estados | 283 |
| d) Psicología social | 284 |
| e) El tiempo libre | 287 |
| BIBLIOGRAFIA : | |
| RECENSIONES: | |
| R. K. MERTON: "Teoría Sociológica" (Juan Díaz Nicolás) | 303 |
| GIOVANNI SARTORI: "Aspectos de la democracia" (Esteban Mestre). | 308 |
| EMILE PIN: "Las clases sociales" (Enrique Sanjosé) | 314 |
| SABINO E ACQUAVIVA: "Automazione e nuova classe" (J. Antonio Matesanz). | 320 |
| ANGELO PAGANI: "Antologia di scienze sociali" (Luis Beltrán) | 325 |
| NOTICIAS DE LIBROS | 334 |
| CONGRESOS Y REUNIONES | 369 |

La REVISTA ESPAÑOLA DE LA OPINION PUBLICA no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella

Colaboran en este número

JEAN CAZENEUVE: Antiguo alumno de la Escuela Normal Superior. Doctor en Letras. Profesor de Filosofía. Director del "Centre National de la Recherche Scientifique". Administrador de la O. R. T. F. Autor de varios libros sobre medios de comunicación de masas como "La sociologie de la Radio-Television" (1963) y en colaboración con J. OULIF "La chance de la Television" (1965).

ROLF ERBIGHAUSEN: Nacido en 1937. En febrero de 1963 obtuvo el diploma de sociólogo de la Universidad Libre de Berlín, con un trabajo sobre el potencial político de la investigación de la opinión en Alemania. Desde 1961, colaborador en el Instituto de Sociología (Universidad Libre de Berlín); 1964-1965, auxiliar científico en el Instituto de Ciencia Política (Universidad Libre de Berlín); desde octubre de 1965, de nuevo en el Instituto de Sociología, como auxiliar científico. Al mismo tiempo, y por encargo de la Sociedad Alemana de Sociología, redactó "Max Weber y la Sociología, hoy —Sesiones del XV Congreso Alemán de Sociólogos" (Tubinga, 1965). Actualmente está ocupado en un estudio de mayor extensión sobre investigación de los partidos. Campos principales de trabajo: Sociología y Ciencia Política.

JUAN FERRANDO BADÍA: Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia. En la actualidad es profesor de Derecho Político en la Universidad de Madrid y director del Seminario de Sociología Política del Instituto de Estudios Políticos. Ha estado pensionado en Roma, Londres, Nancy y París para realizar estudios de su especialidad. Es autor de varios artículos y libros: "La constitución de 1812 en los comienzos del Risorgimiento" (1958); "Las autonomías regionales en la Constitución italiana de 1947" (1962), "Formas de Estado desde la perspectiva del Estado regional" (1965), y "Yugoslavia, un régimen político de democracia socialista", de próxima publicación. La Fundación "Juan March" le concedió una beca para relizar un estudio sobre "Técnica y vida política".

ALBERTO GUTIÉRREZ REÑÓN: Licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid, pertenece al Cuerpo Técnico de Administración Civil. Cursó los estudios para el Diploma de Administración Pública en el Instituto de Estudios Políticos y los correspondientes al Master of Arts en Ciencia Política en la Universidad

de Columbia. Es profesor de Administración de Personal en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de Alcalá de Henares y Ayudante de Derecho Administrativo en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid.

AMANDO DE MIGUEL: Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Madrid. Ha realizado los cursos de doctorado en el Departamento de Sociología de la Universidad de Columbia. Ha realizado diversas investigaciones sociológicas con la ayuda de la Fundación March y el Research Center for Economic Development and Cultural Change (Universidad de Chicago), entre otras instituciones. En la actualidad es profesor de Sociología en la Escuela Oficial de Publicidad y director gerente de DATA, S. A. (estudios de opinión y de mercados).

JOSEPH S. ROUCEK: Nació en Praga 1902 y en 1921 se trasladó a EE. UU., con una beca. Estudió en el Occidental College de los Angeles y en la Universidad de Nueva York, alcanzando el Master of Arts en Leyes en 1937. Ha sido profesor y ha dado conferencias en numerosos centros y Universidades americanas, canadienses y europeas. Actualmente es profesor y presidente de los departamentos de Sociología y Ciencia Política de la Universidad de Bridgeport (Conn.). Es autor y editor de noventa libros, como: "The Development of Educational Sociology: School, Society & Sociology" (1956), "Contemporary political ideologies" (1960), "A mass Communications Dictionary" (1962), "Behind the Iron Curtain" (1964). Ha escrito infinidad de artículos para revistas de Sociología, Ciencias Políticas, Historia, Educación etc. Es Miembro de Honor del Instituto de Estudios Políticos de Madrid.

JORGE XIFRA HERAS: Es Doctor en Derecho y en Ciencias Políticas y Económicas (Premio Extraordinario), y miembro del Instituto de Estudios Políticos y de la Asociación española de Ciencia Política. Ha sido profesor adjunto y desempeñado el cargo de las Cátedras de Derecho Político, Teoría del Estado y Sociología en la Universidad de Barcelona, y es Director del Instituto de Ciencias Sociales y Decano-Presidente de la Academia de Doctores de Cataluña y Baleares.

Estudios

Las ondas y las masas

Jean Cazeneuve

1. La masa y la opinión

Para estudiar y describir las sociedades modernas los especialistas emplean cada vez con mayor frecuencia una noción nueva y poco grata, a la que el lenguaje corriente empieza a dar amplia cabida: la noción de masa. Es cierto que, en su acepción científica, este término no contiene ningún matiz peyorativo, ni tampoco laudatorio. Los sociólogos lo emplean en su más riguroso sentido cuando designan con él sencillamente, como lo hace Georges Gurvitch, "el grado mínimo de intensidad en la participación en el Nosotros", oponiéndolo a la comunidad, que corresponde al grado inmediatamente superior, y a la comunión, que indica el máximo de fusión. La masa definida de este modo no es un grupo, sino uno de los posibles aspectos de los elementos de la realidad social. En la realidad, sin embargo, este débil grado de participación de los individuos en el conjunto se encuentra sobre todo en las colectividades mal definidas y bastante amplias, y es así como se llega al significado corriente de la palabra. Por otra parte, cuando hay preocupación por la opinión pública es cuando hay que tener en cuenta a las masas. Y, en efecto, si se utiliza cada vez más esta palabra, es precisamente desde el momento en que se trata de precisar, valorar o canalizar corrientes masivas de adhesión a determinadas ideologías, o incluso simplemente a determinados tipos de comportamiento. Como ha señalado Jean Stoezel, la opinión pública supone un factor de conformidad entre las actitudes individuales que manifiesta la adhesión a tal o tal otra fórmula a propósito de una cuestión determinada. La ciencia de las opiniones aprecia objetiva y estadísticamente esta conformidad.

Los hombres que tienen como tarea o como ambición guiar a los pueblos, han sabido siempre que les era necesario estar de acuerdo con la opinión de las masas, es decir, crear una conformidad de actitudes que les sea favorable, sin preocuparse demasiado de fundir en una verdadera comunión las originalidades individuales. En un nivel más modesto, las firmas que quieren vender un producto fabricado en serie tienen necesidad de hacer converger sobre él las opciones de un gran número de personas. La

forma de sociabilidad que caracteriza como tal al conjunto de compradores de un producto sólo supone evidentemente un grado muy débil de participación y de fusión. Dicho de otra manera, los estudios realizados en el campo de los objetos de consumo o en el de las ideas generalmente tienen relación con las masas.

Es muy interesante saber lo que piensan, lo que hacen, lo que desean o compran las masas. Pero una vez satisfecha esta curiosidad se pasa rápidamente a una cuestión más candente: ¿de qué manera se puede actuar sobre las masas, modelar la opinión pública, orientar los espíritus hacia una conformidad en un sentido determinado?

2. Los medios de acción

Probablemente no habría sociedad posible sin un cierto conformismo, sin una acción del grupo sobre los espíritus de los que lo componen. Por ejemplo, entre los pueblos que llamamos primitivos, los ancianos cuentan a los jóvenes los mitos de la tribu e infunden en ellos la creencia en estos relatos por medio de ritos que, de diversas maneras, hieren su imaginación, sobre todo en el momento de las ceremonias de iniciación, en que se trata precisamente, como dicen los Tembu, de Africa, de "fabricar" hombres que se amoldarán a las costumbres. Se ha recurrido a toda clase de medios audiovisuales para impresionar a los neófitos y someter sus inteligencias a las sugerencias de la imaginación: el ruido de las tablas sonoras, los tam-tams, los cantos y las danzas extáticas, las máscaras terroríficas, las reconstituciones dramáticas de los mitos, todo eso son, a decir verdad, procedimientos arcaicos para formar la opinión pública. En las sociedades que carecen de escritura el consensus se realiza, en definitiva, por medio de una impregnación del individuo en el plano afectivo. Es la misma tribu quien, de manera casi instintiva, refuerza su unidad espiritual, y más bien en el sentido de comunión que en el de masa. Sin embargo, también sucede que grupos más particulares, por ejemplo las sociedades secretas, hayan recurrido a los mismos procedimientos para hacer presión más o menos conscientemente sobre el conjunto, tratándolo entonces como una masa a la que se maneja. En todos los casos, no es iluminando las inteligencias como se modela la opinión en las sociedades.

Pero cuando la invención de la escritura, desde la antigüedad sumeria y sobre todo hasta el alborar del "milagro griego", viene a abrir una nueva vía ante la humanidad, todo parece cambiar. La comunicación se realiza ahora por medio de conceptos y está dirigida al intelecto para difundir

los mensajes. Ciertamente, no ha sido rechazada la mentalidad arcaica y el complejo mítico-ritual continúa siendo el cimiento social; pero la vida pública debe tener en cuenta los nuevos medios de difusión. El orador en el ágora, el sofista, el filósofo, el candidato a una función política importante dan a conocer su pensamiento en términos inteligibles. La predicación cristiana, que movilizará las masas del Imperio romano, no cuenta únicamente con la difusión de los ritos, sino también con la de la buena palabra, que llega a las inteligencias tanto como a los corazones. En resumen, en el mundo grecolatino la acción sobre la sociedad está ligada en principio, si no a los escritos, al menos a lo que podría ser expresado por medio de palabras y frases, es decir, al *logos*, que se opone al *mythos*.

Más tarde, a partir del siglo xv de nuestra era, la imprenta convierte a la escritura en un verdadero medio de difusión, a través del libro y, a partir de 1636, a través del periódico. La escritura impresa se transforma muy rápidamente en un medio de actuar sobre la opinión. Los folletos más o menos clandestinos de los filósofos del siglo de las luces tienen parte, indudablemente, en la evolución de los espíritus que conduciría a la Revolución.

Si se compara entonces el camino recorrido desde los orígenes prehistóricos y arcaicos, parece como si los medios de difusión que pueden orientar la opinión de las masas hubieran abandonado el campo de los símbolos audiovisuales encaminados a la afectividad, a la imaginación, a las tendencias inconscientes, para situarse más bien en el plano de la comunicación por medio de conceptos que obran directamente sobre la pura inteligencia y la razón.

Se habría podido creer, y los filósofos racionalistas y positivistas lo han pensado sin duda hasta el siglo pasado, que esta evolución iba a proseguir sin discontinuidad en el mismo sentido. Ahora bien, dos órdenes de hechos nuevos parecen abrir ahora los ojos a aquellos que consideran estos problemas y hacer mucho más complejos los movimientos de opinión de las masas.

Por una parte, los medios de difusión colectiva se han perfeccionado de una manera que no siempre tiende a dar preferencia al *logos*. Se ha advertido que la prensa puede actuar sobre otras funciones psíquicas además del intelecto. Además, el progreso de las revistas ilustradas concede a veces un papel secundario al texto en relación con las imágenes. Se han creado, sobre todo, medios de comunicación de gran relieve, que no utilizan en absoluto el medio de la escritura. Son principalmente el cine, la radio, la televisión. El papel de las dos últimas parece especialmente importante. En efecto, la difusión de los sonidos y de las imágenes a través

de las ondas llega hasta la masa en su estado de dispersión natural, al penetrar en los hogares. Además, es instantánea y omnipresente. Finalmente, *puede pretender, mucho más que el cine, informar, educar*. Y sin embargo todo esto se hace, como en el mundo arcaico, a través de medios puramente audiovisuales.

Por otra parte, la propaganda política se ha servido con frecuencia de las ondas, con aparentes éxitos, para intentar actuar directamente sobre las masas.

Al abordar el terreno privilegiado de la radio y la televisión, es lícito preguntarse en primer lugar cómo y en qué medida es posible modelar a través de ellas la opinión pública, y después si, por medios naturales y fuera incluso de toda intención deliberada y premeditada, no hay ahí un factor de evolución de la mentalidad colectiva de las masas.

3. El asalto a las multitudes

La primera de estas dos cuestiones ha sido planteada, algunos años después de la segunda guerra mundial, por Sergio Tchakotine en un libro que tuvo cierta resonancia: "Le viol des foules par la propagande politique". Este autor había quedado particularmente impresionado por el empleo que los hitlerianos habían hecho de los diversos medios de difusión colectiva, especialmente bajo el impulso de Goebels. Por lo demás, desde antes de finalizar la guerra, dos sociólogos, Kris y Speier, habían dedicado un voluminoso estudio a la propaganda radiofónica de los nazis.

El principio de esta acción sobre las masas, tanto por medio de anuncios, de periódicos, de reuniones multitudinarias, como a través de la radio, consistía en recurrir a los símbolos mejor que a los conceptos. Dicho de otra manera, esta propaganda tendía a recaer directamente sobre las funciones psíquicas que escapan al control del intelecto. Por ejemplo, las palabras actuaban no tanto por su sentido propio como por su sonoridad evocadora y, sobre todo, por su repetición. Los símbolos visuales jugaban también un importante papel. De esta manera podían crearse reflejos condicionados, es decir, mecanismos psíquicos impuestos por la costumbre que relacionaban automáticamente una actitud con cada símbolo. De esta manera se podían movilizar los instintos elementales, tales como la agresividad, la sexualidad, el apetito de los bienes materiales, de una manera que escapaba a la inteligencia, es decir, que se creaban motivaciones inconscientes.

Es lícito preguntarse, sin embargo, si las cosas son tan sencillas como creía Tchakotine. Su descripción y su análisis contienen una gran parte de

verdad. Pero parece que este género de propaganda sólo tiene eficacia en un medio cerrado, es decir, en condiciones muy particulares, en ausencia de toda contrapropaganda y sobre todo en un estado de tensión, que predispone a los espíritus a esta "alienación" casi total.

Otros sociólogos han considerado el problema sobre bases experimentales más científicas y en condiciones más normales. Las conclusiones que se desprenden de sus estudios son instructivas y en cierto sentido tranquilizadoras. En primer lugar, los medios de difusión masiva (que los sociólogos americanos llaman en su jerga *mass-media*, "medios de comunicación de masas"), ya se trate de la prensa, la radio o la televisión, rara vez tienen como resultado modificar seriamente las opiniones. Por ejemplo, una emisión radiofónica sobre un tema de política o de economía no tiene prácticamente ninguna consecuencia notable si ataca abiertamente los prejuicios y las ideas ya establecidas. Este es el resultado de lo que se llama la atención y la percepción selectivas.

Un radioyente o un telespectador no capta verdaderamente lo que es contrario a sus ideas. Puede ver y oír, pero esto no penetra en él. Incluso, con gran frecuencia, una propaganda demasiado claramente orientada contra las ideas corrientes no hace más que reforzar éstas. Es lo que se llama el efecto boomerang. Como el arma de los australianos primitivos, una emisión de este género se vuelve contra sus autores.

Por otra parte, en circunstancias normales, una emisión tiene alguna oportunidad de ser más persuasiva si pone de manifiesto las opiniones que se trata de destruir. Los sociólogos han realizado una experiencia particularmente instructiva a este respecto. Durante la segunda guerra mundial, se quiso acostumbrar a los soldados americanos a la idea de que la guerra sería larga, en tanto que ellos por lo general pensaban lo contrario (lo cual entrañaba el peligro de llevarlos a una peligrosa desilusión). Se hizo el ensayo con ellos a través de varias clases de emisiones. Unas exponían pura y simplemente la tesis de la guerra larga: no hicieron cambiar de parecer a aquellos que creían en una guerra corta. Otras contenían debates en los que se enfrentaba la tesis y la antítesis, desarrollando los argumentos en pro y en contra, de manera que quedase de manifiesto la superioridad de los que reforzaban la tesis. Ahí el éxito fue mucho mayor, y un cierto número de sujetos quedaron convencidos. Por este medio se había levantado la barrera de la atención selectiva.

En resumen, si la propaganda hitleriana ha podido desarrollarse tal como la ha descrito Tchakotine, es porque encontraba un campo de desarrollo favorable, y porque no se enfrentaba a esta atención selectiva. No se violenta a una multitud si ésta no está al menos medio convencida o ya

presa de la idea. Los "lavados de cerebro" en los que la repetición acaba por arrastrar la convicción sólo se practican sobre prisioneros.

4. Las condiciones normales de la acción masiva

¿Quiere esto decir que, en las circunstancias habituales, los medios de difusión colectiva, como son la radio y la televisión, carecen en absoluto de eficacia persuasiva? Eso sería ir demasiado lejos.

La experiencia de la que se acaba de hablar muestra que, en definitiva, el público puede ser influido cuando encuentra sus propias opiniones en la emisión. Eso no es más que un caso particular de un fenómeno mucho más general: el que se relaciona con procesos bien conocidos por los psicoanalistas: la proyección y la identificación.

El individuo sólo se interesa de verdad por las emisiones donde puede encontrar un poco de sí mismo, de sus creencias, de sus aspiraciones. Y, a la inversa, puede ser arrastrado más allá de sus pensamientos conscientes cuando puede identificarse con la imagen que ve, con la voz que oye. El sociólogo Merton ha analizado las razones del inmenso éxito obtenido por las emisiones que hizo en la radio una estrella de cine, Kate Smith, para animar a los ciudadanos a comprar bonos de la Defensa Nacional. Y es que las mujeres se identificaban con la estrella, mientras que los hombres veían reflejado en ella su ideal femenino. Y esto podía convencerlos para comprar bonos mejor que un buen razonamiento.

Los intereses de una persona, sus tendencias a la proyección y a la identificación no son puramente individuales. El Yo que se ve comprometido en los procesos de masa está orientado en gran parte por motivaciones de grupo. Estas son en primer lugar estereotipos de clase. Por ejemplo, el intelectual no percibe determinada emisión de la misma manera que un obrero. Tiende a preferir las que en cierto modo se dan como culturales. Y a la inversa, el hombre poco instruido vuelve la espalda a lo que considera fuera de su horizonte. Así, una experiencia hecha por Geiger puso de manifiesto que una sesión de música clásica obtenía una audiencia mayor si se anunciaba como concierto popular. Sin duda, también hay estereotipos nacionales. Y, más generalmente, se encuentran estructuras muy generales de la imaginación, que son comunes a todos los hombres y corresponden a lo que C. G. Jung llama los arquetipos del inconsciente colectivo. Estereotipos y arquetipos, de origen biológico, social o individual constituyen, dentro de los elementos que componen una masa, determinaciones y valorizaciones *a priori* de la experiencia. Cuando el mensaje

LAS ONDAS Y LAS MASAS

audiovisual se adapta a ello, adquiere un valor simbólico y puede poner en juego las fuerzas del inconsciente, escapando así a los controles intelectuales.

Pero, se dirá, en estas condiciones casi no se puede más que reafirmar a la masa en sus ideas primitivas, dar a éstas el apoyo de la imaginación, pero nunca modificar su orientación, puesto que para alcanzar a la opinión es necesario pasar por el canal de estos estereotipos o de estos arquetipos que precisamente la definían de antemano.

Sí, desde luego, ésa es precisamente la conclusión de los estudios sociológicos dedicados a este tema: no es posible ir contra la corriente de las opiniones a través de los medios de comunicación de masas, de los *mass-media*. Pero eso no significa que no haya ningún arma contra ella. Puede ser influenciada, ligeramente desviada. Eso es lo que enseñan los diferentes trabajos sociológicos realizados en Estados Unidos y en Inglaterra referentes a los efectos de la radio y la televisión durante el período electoral. De una manera general, las emisiones de propaganda hechas personalmente por los diferentes partidos tienen una audiencia bastante grande, pero, en definitiva, no tienen apenas efecto sobre aquellos que ya antes estaban indecisos. Son muy raros los demócratas convencidos que, como consecuencia de las intervenciones de Nixon, hayan llegado a votar por los republicanos, o a la inversa, los republicanos que Kennedy haya conseguido unir a su partido antes de votar. Si se estudia la influencia de las emisiones en aspectos en que las opiniones están menos divididas que en la política, el efecto sobre los indecisos adquiere toda su importancia, y se advierte que, en definitiva, es posible una acción sobre las personas que, por pertenecer a grupos diversos, pueden ser alcanzadas por diferentes corrientes de opinión. Entre éstos, la elección puede estar influenciada, finalmente, por los medios de comunicación de masas, puesto que la atención y la percepción selectivas no actuaban en un ámbito único. Y hay que tener en cuenta, sobre todo, los casos en que se muestran conocimientos en una materia sobre la cual no tiene ya el sujeto una opinión determinada, y también los casos en que las opiniones que se le presentan son como novedades que no vienen a sustituir una idea preconcebida. Belson cita instructivas experiencias realizadas en Inglaterra entre telespectadores que habían asistido a una serie de emisiones culturales destinadas a despertar y poner en pie las energías nacionales, mostrando que, en varios aspectos, Inglaterra estaba en decadencia. Las secuencias destinadas a la decadencia de la moralidad no tuvieron ninguna influencia sobre las opiniones, porque se enfrentaban directamente con la percepción selectiva: la mayoría de los telespectadores creía de antemano que la

moralidad no había descendido y, como consecuencia de estas emisiones, permanecieron en sus posiciones, pero reforzadas además con algunos argumentos nuevos, mientras que no habían retenido los argumentos contrarios a sus opiniones. Por el contrario, las secuencias referentes a la decadencia industrial casi hicieron doblar el número de personas que creía en este descenso de producción relativo, porque en este punto no existía la pugna con posiciones muy claras tomadas de antemano.

Por la misma razón, el efecto de persuasión de las emisiones publicitarias puede ser bastante grande dentro de ciertos límites. Por ejemplo, la gente tiene de antemano una idea determinada sobre la utilidad de los dentífricos en general, pero en la mayoría de los casos no hay que debilitar mucho sus convicciones anteriores si se les quiere llevar a probar una marca determinada mejor que otra cualquiera.

En resumen, la radio y la televisión pueden modificar las opiniones de las masas precisamente en la medida en que éstas son maleables.

A decir verdad, hay que ir más lejos todavía, porque, en la mayoría de las encuestas y experiencias sociológicas a que acabamos de aludir, se trataba de calibrar los efectos inmediatos de las emisiones. Pero se obtendrían distintos resultados si se tratara de valorar los resultados a largo plazo de la acción de los medios de comunicación de masas. El inconveniente estriba en que el experimento es aquí más difícil de realizar. Sin embargo, ha ocurrido que, en algunos de los casos citados, se ha podido reemprender el estudio después de una cierta interrupción y se ha advertido entonces que, poco a poco, la percepción selectiva, la resistencia a la información, el peso de los prejuicios habían disminuido. En cuanto a los sondeos que se han hecho sobre las emisiones durante los períodos electorales, se refieren al tiempo, relativamente corto, de la campaña. Por el contrario, todo lleva a creer que, a la larga, una radio y una televisión hábilmente dirigidas, a fuerza de desviar ligeramente la corriente de las opiniones, pueden hacerle describir una curva tal, que a fin de cuentas vaya en sentido contrario. Pero, evidentemente, para ello hace falta tacto. Dicho de otra manera, sólo puede obtenerse este resultado si se utiliza durante mucho tiempo los auxiliares principales de la persuasión (símbolos, proyecciones e identificaciones), si al crear nuevos estereotipos se llega a debilitar los antiguos y si se evita enderezar el obstáculo de la atención selectiva o provocar "efectos boomerang" atacando de frente las opiniones preestablecidas.

La tarea del propagandista en condiciones normales y, sobre todo, en régimen de libre expansión es, por tanto, muy delicada. ¿No pueden ayudarle los especialistas en ciencia social? Gracias a las máquinas electró-

nicas, parece que se emprende aquí un camino que quizá mañana dará resultados sorprendentes. Mientras J. F. Kennedy realizaba la campaña electoral que debía abrirle las puertas de la Casa Blanca, técnicos de la opinión pública que habían reunido todos los documentos disponibles sobre los precedentes escrutinios pudieron construir, gracias a las fórmulas matemáticas, una imagen esquemática del cuerpo electoral, que fue registrada en forma de fichas perforadas por un cerebro electrónico. Alimentado de esta manera, el cerebro estaba en condiciones de responder a preguntas concretas. Podía decir cuántos votos perdería el candidato si utilizaba determinado argumento y cuántos ganaría si empleaba este procedimiento o planteaba aquél problema en sus discursos y, sobre todo, en sus intervenciones en la televisión.

No nos enfrentamos aquí al negro drama del asalto a las multitudes, pero la manipulación electrónica de un cuerpo electoral puesto en fichas no deja de ser inquietante.

5. La “masificación” de los espíritus

Sin embargo, no es eso lo más grave. Por una parte, no se violenta una opinión que sabe defenderse, y por otra, podemos esperar siempre que la acción lenta y hábil, dentro de los límites precisos en que puede ejercerse, por regla general, no está abandonada en manos de propangandistas necesariamente mal intencionados. Pero la difusión masiva, en particular la que se ejerce a través de las ondas, ¿no tiene efectos que nadie ha buscado expresamente, que, por lo tanto, nadie controla y que, finalmente, amenazan con ser tanto más perniciosos cuanto que nadie trata de dirigirlos?

Hasta el momento, consideramos las posibilidades y los límites de una acción sobre la masa. Pero ahora la radio y la televisión se nos van a mostrar más bien como máquinas para fabricar masas o (para emplear un neologismo cuyo peso es evocador) como aparatos para “masificar” nuestra humanidad.

Evidentemente, los medios de difusión audiovisuales tienen por naturaleza una vocación que los emparenta con los complejos mítico-rituales de la mentalidad primitiva. Ciertamente, no habría que llevar muy lejos la asimilación, porque la radio y la televisión aparecen dentro de un contexto cultural muy diferente, y se alimentan en suma de una cultura que no es la de la civilización del libro. Pero manejan al mismo tiempo símbolos y conceptos; mezclan lo imaginario con lo real y a este título pueden tener, lo mismo que las ceremonias de iniciación, una especie de valor mágico,

hechicero, que, aunque sea de modo diferente, estrecha los lazos de participación entre el individuo y el grupo, fundiéndolo más o menos con él.

Hay que repetirlo: el público que se encuentra en una sala de cine no se halla en el mismo estado de receptividad que la masa dispersa que contempla la pequeña pantalla: en el primer caso no se ha ido a buscar noticias, una apertura al mundo, sino escenas que, aunque sean realistas, pertenecen al terreno de lo imaginario. La televisión llega a individuos y, en la mayoría de los casos, a familias que mezclan más íntimamente el espectáculo a su vida, debido a que lo reciben a domicilio, en su vida cotidiana y que, sobre todo, tienden a considerar como real lo que en las emisiones se presenta como tal. Ahora bien, estudios comparativos han señalado sin lugar a dudas que, en cualquier caso, la pequeña pantalla no refleja la realidad tal como aparece en el exterior. La televisión escoge sus puntos de vista; retiene los momentos típicos y desdeña los otros. En resumen, transforma la vida en espectáculo, dramatiza su objeto y finalmente mezcla, a veces a su pesar, lo ficticio con lo real, lo que constituye en suma una trasposición al plano laicizado de la mezcla de lo sobrenatural y de lo natural que caracteriza la visión del mundo entre los pueblos primitivos. La radio, al sugerir por medio del sonido las imágenes que le faltan, al restituir la totalidad perceptiva con la sola ayuda de las voces, de los ruidos y de la música, realiza también, de manera diferente, esta fusión de lo vivido y lo que está más allá de la realidad.

De este modo, la masa anónima que sufre la influencia del altavoz o de la pequeña pantalla acaba por situarse en un *cosmos* prefabricado que identifica con el de la experiencia vivida. Y, bien entendido, a causa de ello se siente más movida a adoptar los símbolos, los estereotipos y las escalas de valores que este universo artificial lleva en sí, confiriéndole una ilusoria positividad.

Ahora bien, en las comunicaciones de masa la relación entre el emisor y el receptor no tiene lugar en un sentido único. Como dicen los teorizadores de cibernética, existe un *feed-back*, una reacción del segundo sobre el primero. Dicho de otra manera, si no se presta atención para restablecer el curso natural de las cosas, las emisiones de radio y televisión tienden a amoldarse al diapasón de los gustos de su público. Y esto se debe a muchos motivos. Primero porque los responsables de los programas no constituyen, como se cree a veces, un grupo de intelectuales aislados, encerrados en una torre de marfil, sino que por el contrario, están inmersos ellos mismos en esta especie de baño de cultura popular que constituye el medio de los espectáculos de gran difusión, y porque, para ser comprendidos y apreciados por su variado auditorio, están más o menos obligados a recu-

rrir a los símbolos y a conformarse con normas éticas, intelectuales y artísticas accesibles a los más. Después porque los productores no pueden ser totalmente insensibles a las reacciones del público que les son reveladas a través de los sondeos de opinión. Esto está particularmente claro en los países como Estados Unidos, donde los programas están financiados por la publicidad. Las firmas que gastan grandes sumas en presentar emisiones quieren tener la seguridad de llegar a través de ellas a un gran número de personas. Debido a esto, proceden a lo que se llama *rating*, es decir, la valoración regular del auditorio. Si un programa pierde el favor del público y sólo atrae a un pequeño número de oyentes o de telespectadores, se considera que ya no es rentable desde el punto de vista publicitario y es suprimido. En los países como Francia, donde esta sujeción no existe, el Estado, que está encargado de la radio y la televisión, está obligado, de todos modos, por razones fáciles de comprender, a tener en cuenta en cierta medida los gustos del público. La O. R. T. F., por ejemplo, tiene un servicio para sondear el interés de los usuarios, y ésto, dígase lo que se quiera, no deja de tener repercusión en la composición de los programas.

Desde este momento, al mismo tiempo que la difusión a través de las ondas reduce al estado de masa a aquéllos a quienes interesa, está más o menos sometida ella misma a esta masificación. Ello quiere decir que, tanto en el público como en el emisor, las diferencias individuales tienden a borrarse en el sentido de que se nivelan los gustos. Los sociólogos americanos han advertido y denunciado muy a menudo este efecto del *rating* que desemboca en un triunfo de la mediocridad. La radio y la televisión, sobre todo cuando están sometidas al régimen "comercial", producen espectáculos hechos para agradar a todo el mundo, es decir, al hombre "masificado". Se le da lo que, según los sondeos, se considera que le gusta: un poco de violencia, desenlaces felices, conclusiones morales, madres virtuosas, personajes estereotipados, en suma todo ello con lo que se puede identificar con sus aspiraciones medias y sus tendencias reprimidas. Y este público, sometido a largo plazo a esta visión del mundo y de la humanidad, se modela cada vez más según ella, de tal manera que exige más de la misma. Finalmente se llega a un círculo vicioso, y se ve a los órganos de difusión y a los "queridos oyentes y telespectadores" devolverse, como en un juego de espejos, una imagen cada vez más débil del individuo masificado.

No nos detengamos ante esta vista pesimista. En efecto, la masa no es nunca absolutamente amorfa. Al avanzar en sus análisis, los sociólogos han descubierto que en realidad estaba estructurada por "líderes de opinión", que son intermediarios entre los medios de comunicación de masas y el

conjunto del público. Este, en suma, no sufre directamente la influencia de las emisiones, más bien la reconsidera dejándose guiar por personas influyentes a las que reconoce una competencia particular en una u otra materia. A estos "líderes" se los encuentra en todos los grupos sociales, profesionales, familiares. Por ejemplo, una encuesta hecha entre los médicos para saber lo que podía moverlos a adoptar un nuevo remedio, ha revelado que la publicidad a través de la prensa, la radio y la televisión sólo podía obtener éxito por intermedio de algunos doctores particularmente abiertos a las informaciones del exterior y que jugaban el papel de líderes de opinión entre sus colegas. Así pues, se puede esperar que la masa, mientras esté dominada por algunas individualidades, siga permaneciendo reacia a una despersonalización y una uniformación totales.

Y sobre todo hay que contar con los responsables de la radio y la televisión, que pueden adquirir conciencia del círculo en que les encerraría una dictadura del *rating*. Entre el asalto a las multitudes y la masificación, entre el condicionamiento de la opinión y la esclavitud de la mediocridad, hay lugar sin duda, para una cierta armonización de los gustos que no desdeña las originalidades. La iniciativa y la creación, se ha comprobado, pueden triunfar sobre la percepción selectiva. Pueden encontrar también el apoyo de los "líderes de opinión" y el de los responsables de la difusión a través de las ondas, ilustrado por las indicaciones de los sociólogos.

BIBLIOGRAFIA

ANTOINE (S.) y OULIF (J.).—*"La sociologie politique et la télévision"* (*Revue française des Sciences Politiques* - Marzo 1962, págs. 129 ss.).

BELSON (W. A.).—*"Selective perception in viewing a television broadcast"* (*Reprint series or Research Technics Unit*, núm. 78, London. School of Economics and Political Science. Conferencia pronunciada en marzo, 1957).

BERELSON (B.) y JANOWITZ (M.).—*Reader in public opinion and communication* (Free Press, 1953).

BOGART.—*The age of television* (F. Ungar, 1958).

CAZENEUVE (J.).—*"La fabrication de l'opinion"* (*Les cahiers de la publicité*, núm. 1, enero-marzo, 1962, págs. 33 ss.).

CAZENEUVE y OULIF.—*La grande chance de la télévision* (Calmann-Lévy, 1963).

COHEN-SEAT (G.) y FOUGEYROLLAS (P.).—*L'action sur l'homme: cinéma et télévision* (Denoël, 1961).

HOVLAND, LUMSDAINE, SHEFFIELD.—*"Experiments on mass communications"* (*Studies in social psychology in World War II*, vol. III, Princeton University, 1940).

JACOBS (N.).—*Cultures for the millions?* (Van Nostrand, 1961).

KATZ (ELIHU).—*"The two-step flow of communication"* (*Public Opinion Quarterly*, 1955, págs. 337 ss.).

KATZ (E.) y LAZARUSFELD (PAUL F.).—*Personal influence* (Free Press, 1955).

KLAPPER (J. T.).—*The effects of mass communication* (Free Press, 1960).

KRIS (ERNST) et SPEIER (HANS).—*German radio propaganda* (Oxford University Press, 1944).

LAS ONDAS Y LAS MASAS

- MORIN (E.).—*L'esprit du temps* (Grasset, 1962).
- SCHRAMM (WILBER).—*The process and effects of mass communication* (University of Illinois Press, 1961).
- SOLA POOL y ABELSON.—“The simultamatic project” (*Public Opinion Quaterly*, Summer 1961, págs 167-183).
- STEINBERG (CHARLES S.).—*The mass communicators* (Harper, 1958).
- TCHAKOTINE (SERGE).—*Le viol des foules par la propagande politique* (Gallimard, 1952).
- TRNAMAN y MAC-QUAIL.—*Televisión and the political image* (Methuen, 1961).

Estructura de la burocracia española:

Notas para su estudio

Alberto Gutiérrez Reñón

1. El estudio de la burocracia

La burocracia constituye en España —como en cualquier Estado moderno— un elemento esencial en la estructura de la sociedad y en el ejercicio del poder político. Sin embargo, cuando se refieren a la burocracia, los estudiosos de la Ciencia Política suelen hablar de ella en abstracto, dando por supuesta su importancia en el engranaje político-social de nuestro país, pero tratando el tema como un fenómeno universal al margen de las características concretas que este fenómeno presenta aquí y ahora.

Puede decirse que la burocracia española constituye un gran desconocido del que se ignora todo lo esencial: su extensión, sus orígenes, su estructura interna, sus modos de comportamiento, su peso relativo e incidencia en la estructura económico-social, sus relaciones con la “clase política”, etc.

Quizá la razón principal de este desconocimiento sea el que en España el estudio de todo lo referente a la Administración Pública ha venido siendo patrimonio exclusivo del Derecho Administrativo. Y como señala Garrido Falla, “al cultivarse la Administración Pública primordialmente desde el ángulo del Derecho, la recepción del método jurídico habría de terminar por desplazar las apreciaciones de tipo político” con la lógica consecuencia de que “toda consideración extra-jurídica fuese estigmatizada como precientífica y por ende despreciable” (1).

Esta limitada perspectiva puede haber sido —como afirma el mismo autor— “el obligado precio que hubo de pagarse para lograr la acabada construcción de un Derecho administrativo tal como hoy lo conocemos”, pero es indudable que el conocimiento de la estructura y funcionamiento reales de nuestra Administración se ha resentido seriamente por ello.

En los últimos años, las corrientes de Reforma Administrativa que se

(1) F. GARRIDO FALLA, *Dos métodos en el estudio de la Administración Pública*. Universidad de Sevilla, 1961. Págs. 87 y 88.

han desarrollado en España han atraído la atención sobre los problemas de la función pública y producido una bibliografía ya considerable sobre el tema (2). Sin embargo, muchos de estos trabajos siguen girando en una órbita exclusivamente jurídica, otros se limitan a analizar realizaciones extranjeras o estudian puntos muy concretos de Administración, de personal sin una visión de conjunto. Pocas veces entran en el estudio directo de la realidad desde una perspectiva lo suficientemente amplia para darnos ideas claras sobre las características generales de nuestras estructuras burocráticas. E incluso cuando lo hacen, existe la tendencia a permanecer en un plano puramente descriptivo y técnico, sin extraer de los datos manejados las necesarias consecuencias en orden a su repercusión socio-política.

Esta situación de tanteo inseguro en que nos hemos movido, era sin duda necesaria como etapa previa, pero creo que, tras ella, tenemos ya la perspectiva suficiente para ir a un estudio global y sistemático de las características de nuestra función pública y para analizar el significado que como grupo social —o burocracia— tiene en el conjunto de la estructura social y política española.

Es superfluo advertir que no pretendemos realizar aquí una tarea tan ambiciosa. El objeto de este trabajo es simplemente mostrar la necesidad de llegar a un planteamiento general de este tipo, poniendo de relieve algunos aspectos esenciales del mismo.

En las páginas que siguen intentaremos esbozar —a grandes rasgos y en la medida de los datos disponibles— los criterios de delimitación del grupo burocrático en España y algunas características generales de su estructura interna.

2. El número de empleados públicos

Al aproximarnos al estudio de la burocracia —y sin perjuicio de utilizar luego un concepto más restringido de la misma—, parece obligado partir de la identificación popular de burócrata y empleado público. La primera cuestión que se nos presenta es, por tanto, la determinación del personal al servicio de la Administración.

Pero este dato no es fácil de obtener. El número total de personas que

(2) Debe destacarse la labor realizada en este aspecto por la S. G. T. de la Presidencia del Gobierno a través de las publicaciones editadas por el *B. O. E.* y la revista mensual *Documentación Administrativa*.

prestan sus servicios en la Administración Pública, es hoy desconocido y no hay datos suficientes para calcularlo con una aproximación razonable. Las cifras que se encuentran a veces citadas en trabajos científicos o discursos de personalidades no son, en el mejor de los casos, más que estimaciones bienintencionadas, que no ofrecen la menor garantía (3).

El conjunto de empleados públicos se distribuye entre los diversos órganos de la Administración Central, las Corporaciones Locales y los Organismos Autónomos, y estos tres sectores se conocen desigualmente.

a) Para la Administración Local se cuenta con una valiosa fuente de información: el *Anuario Estadístico de las Corporaciones Locales*, cuyos datos, referidos a 1 de enero de 1962, arrojan un total de 173.500 empleados de todas clases, de los cuales 29.823 corresponden a las Diputaciones Provinciales y Cabildos Insulares, y 143.677, a los Ayuntamientos. De estos empleados, 106.586 ocupan sus plazas en propiedad, y el resto, que supone un 16,9 por 100 del total, son interinos o contratados (4).

b) En la Administración Central no existe ninguna fuente estadística comparable al *Anuario* antes citado. Las estimaciones del número de funcionarios han debido hacerse —hasta fecha muy reciente— sobre la base de las plazas previstas en el Presupuesto general del Estado, lo cual introduce la posibilidad de un amplio margen de error (5).

La reciente creación por la Ley de Funcionarios Civiles de un Registro Central de Personal, supone un avance considerable, cuya importancia quizá no ha sido valorada adecuadamente. Sin embargo, la exclusión

(3) Vid. M. BELTRÁN VILLALVA, *Datos para el estudio de los funcionarios públicos en España*, en «Documentación Administrativa», núm. 83, noviembre, 1964.

Es la única monografía existente sobre este tema y constituye una aportación fundamental al conocimiento del mismo. Estudia las fuentes de información disponibles y sus limitaciones y analiza con gran rigor crítico las estimaciones realizadas en los últimos años, poniendo de manifiesto las insuficiencias y contradicciones que se advierten en las mismas.

(4) Instituto de Estudios de Administración Local. «Anuario Estadístico de las Corporaciones Locales». Madrid, 1964. Los datos del «Anuario» son bastante completos, pues abarcan la totalidad de Diputaciones y Cabildos y el 99,1 por 100 de los Ayuntamientos. Asimismo las cifras reflejan fielmente la realidad existente, ya que se refieren a funcionarios en activo. Con todo, existen algunas discrepancias entre sus datos y los existentes en la Mutualidad de Administración Local que no son fáciles de explicar. Un análisis de estas diferencias puede verse en BELTRÁN VILLALVA, *op. cit.*

(5) El Presupuesto no recoge funcionarios, sino plazas previstas, muchas de las cuales pueden estar vacantes y a veces el mismo funcionario puede ocupar simultáneamente dos o más plazas. Por otra parte, no aparecen en él las personas que no ocupan plazas de plantilla. Un ejemplo puede ilustrar la amplitud del margen de error posible. El Presupuesto señala para el cuerpo de Profesores especiales de Escuelas de Comercio 124 plazas, en tanto que el escalafón de este cuerpo (*Boletín Oficial del Estado*, 24-III-1965) demuestra que sólo existe en realidad un funcionario.

de algunos sectores de funcionarios del requisito de la inscripción en el mismo, hace que siga siendo una solución parcial (6). Por otra parte, el Registro se encuentra en período de formación y no dispone aún de datos completos. En estas condiciones, sólo es posible obtener una orientación general sobre la base de cifras fragmentarias y de carácter aproximativo.

— El número de funcionarios pertenecientes a los cuerpos cuya inscripción en el Registro de Personal es preceptiva, es de 196.836 (7).

— Los funcionarios que ocupan plaza no escalafonadas (8), de los que no existen aún datos completos en el Registro, pueden calcularse sobre la base del Presupuesto en unos 13.500.

— El personal no funcionario, cuya inscripción sólo se ha podido realizar en una mínima parte hasta la fecha, es prácticamente imposible de calcular. La única estimación existente es la cifra de 50.000, dada en 1961 por Royo Villanova, sobre datos proporcionados por el Gabinete de Estudios para la Reforma Administrativa (9).

— A estas cifras hay que añadir las correspondientes al personal de la Administración de Justicia y el de sanidad municipal (10), que no están sujetas a inscripción. Dado que la utilización de los escalafones plantea problemas peculiares, que los hacen difícilmente comparables con el del resto de los cuerpos (11), puede servirnos como orientación la referencia

(6) En efecto, no figura en el Registro el personal al servicio de la Administración de Justicia, ni el personal de la sanidad municipal, ni el personal civil al servicio de la Administración militar. Tampoco incluye al personal de los organismos autónomos, lo cual disminuye el valor del sistema por la intercomunicabilidad que existe en muchos casos entre este personal y el de la Administración Central.

(7) Cifra obtenida de los escalafones y referida a 31 de diciembre de 1963. Incluye todos los funcionarios que pertenecen actualmente a dichos cuerpos, aunque no se encuentren actualmente en activo. Los que efectivamente prestan servicios a la Administración suponen, por tanto, un número menor que quizá podría calcularse entre un 80 y un 90 por 100.

(8) Se trata generalmente de funcionarios de carrera, que ocupan la plaza en propiedad pero que no forman cuerpo, sino que han sido reclutados específicamente para un puesto determinado.

(9) S. ROYO VILLANOVA, *La función Pública en La Administración Pública y el Estado contemporáneo*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1961. La cifra de 50.000 es probablemente inferior a la realidad; en todo caso debe aceptarse con reservas.

(10) A pesar de que, como indica su denominación, estos funcionarios prestan servicios de carácter local, dependen directamente de la Administración Central.

(11) En el caso de la Administración de Justicia, los escalafones están cerrados a distintas fechas (v. g.: Carrera Judicial, a 31-I-63; Secretarios de la Administración de Justicia, a 30-IV-65) y mientras algunos incluyen a los funcionarios excedentes y supernumerarios (v. g.: Carreras Judicial y Fiscal), otros sólo relacionan los funcionarios en activo (v. g.: oficiales, auxiliares y agentes de la Ad-

a las plazas consignadas en el Presupuesto, que suponen un total de 32.266 para la sanidad municipal y de 12.490 para los funcionarios de la Administración de Justicia; el personal no funcionario que presta servicio en este sector de la Administración es imposible de calcular, por falta de datos.

c) Finalmente, respecto al personal de los organismos autónomos, carecemos de datos suficientes para intentar hacer una estimación dentro de unos límites de error aceptables.

Con alguna frecuencia se ve citada la cifra de 53.000 funcionarios (a veces redondeada a 50.000). Este número tiene su origen en un trabajo de Perpiñá Rodríguez, realizado hacia 1957 (12). Su estimación está hecha sobre la información directa obtenida de 17 organismos, extrapolando este resultado para un conjunto de 992, mediante la comparación de los respectivos gastos del personal. Pero en 1964, y siguiendo un método parecido (comparación de los gastos de personal conocidos de la Administración Central y de los organismos autónomos), Beltrán llega a la cifra de 110.000 (13).

A la escasa fiabilidad de los métodos utilizados se une la dificultad de determinar con precisión el número de organismos autónomos existentes. Así, Beltrán Villalva, al basarse exclusivamente en la relación de organismos que figura en el apéndice a la *Información Estadística del Ministerio de Hacienda*, deja fuera de sus cálculos al Instituto Nacional de Previsión —no incluido en aquélla—, que tiene a su servicio cerca de 40.000 personas.

No parece necesario insistir aquí en la evidente necesidad de realizar un censo general de empleados públicos. Sobre todo, cuando la propia Administración ha sido consciente de ella, como demuestra la promulgación en 1960 de un Decreto encomendando al Instituto Nacional de Estadística la formación de un "censo del personal de la Administración Pública referido al día 1 de enero de 1961" (14), aunque esta disposición no se pudiese en práctica al no haber obtenido el Instituto los créditos

ministración de Justicia). El escalafón de secretarios incluye, además, un gran número de personas cuya calificación como funcionarios es dudosa: «Secretarios suplentes a extinguir en expectativa de ingreso», «Secretarios interinos a extinguir en expectativa de ingreso» y «Personal con título de aptitud comprendido en la Disposición transitoria 4.ª del Decreto orgánico». En cuanto al personal de la sanidad municipal no existen escalafones suficientemente recientes para poder tomarlos en consideración.

(12) A. PERPIÑÁ RODRÍGUEZ, *Hacia una sociedad sin clases*. Ed. Euroamérica. Madrid. S. f.

(13) M. BELTRÁN VILLALVA, *Op. cit.*, págs. 24-26.

(14) Art. 1.º del Decreto 1815/60 de 21 de septiembre. B. O. E. del 27.

necesarios —cifrados, al parecer, en un millón de pesetas— para realizar las operaciones censales.

Sorprende, sin embargo, que no se hayan hecho mayores esfuerzos para obtener datos precisos sobre el número, clases y distribución de los funcionarios públicos en unos momentos en que se está llevando a cabo una reforma administrativa de gran trascendencia. Es difícil imaginar, por ejemplo, cómo han podido calcularse las repercusiones de todo orden de la Ley de Funcionarios Civiles o la Ley de Retribuciones, sin conocer con precisión el número de personas que iban a ser afectadas por ellas.

La extrañeza es tanto mayor cuanto que desde hace ya algún tiempo obran en poder de la Administración, de forma centralizada, datos que permitirían hacer una estadística completa en un plazo breve y con un coste reducido. En efecto, todos los empleados públicos deben hacer constar el número de su carnet de identidad en el momento de percibir una retribución de cualquier clase de un ente público. El número del carnet constituye una clave para el tratamiento de estos datos por los ordenadores electrónicos del Ministerio de Hacienda, que los utiliza a efectos impositivos.

Sería relativamente sencillo obtener con estos datos una relación de todas las personas que prestan servicios a la Administración de modo estable, su distribución por organismos y el carácter de funcionario de carrera o no, deducido del concepto en que perciben su retribución.

3. Modos de reclutamiento

Si los datos que tenemos sobre la extensión de nuestra burocracia sólo nos permiten vagas aproximaciones, es menos aún lo que sabemos acerca del modo en que las personas que la forman han entrado al servicio de la Administración.

Tanto la conciencia popular como los trabajos doctrinales, identifican a menudo ingreso en la Administración Pública con oposiciones. Y aunque a veces se aluda a la existencia de excepciones a este sistema, parece darse por supuesto que los no ingresados por oposición constituyen un sector residual de poca importancia relativa. Las leyes que regulan nuestra Función Pública parecen respaldar —en líneas generales— esta interpretación al consagrar con absoluta unanimidad el sistema de mérito —oposición o concurso— como modo de acceso a la Administración.

Sin embargo, el estudio directo de la realidad nos llevaría probable-

mente a conclusiones distintas. En todos los Ministerios existen empleados que no son funcionarios de carrera y que han entrado al servicio del Estado sin sufrir ninguna prueba de aptitud. Su situación es variadísima: encontramos entre ellos "interinos", "contratados", "eventuales", "temporeros", "personal no escalafonado", "personal no funcionario", "no de plantilla", "otro personal", etc., expresiones que a veces no se ajustan a ninguna realidad legal o que reflejan realidades completamente distintas a las previstas en la legislación. El vínculo jurídico que liga a estos empleados con la Administración es con frecuencia confuso: puede ser un contrato, un nombramiento interino, un nombramiento no especificado o la simple inclusión en una nómina. A veces no es más que una situación de hecho, apoyada quizá en un compromiso verbal y sin constancia oficial alguna.

El número de estas personas es imposible de determinar. La única estimación conocida, hecha por Royo Villanova en 1961 (15), lo cifraba para la Administración Central en 50.000 no funcionarios, frente a un total de 169.000 funcionarios civiles, lo que supone un 23 por 100 del total. Esta proporción (que sin duda ha aumentado desde entonces) nos da idea de su importancia relativa.

La distribución de este personal es muy desigual. Puede estimarse que los no funcionarios suponen entre un 20 por 100 y un 40 por 100 del total de los efectivos en la mayoría de los Ministerios, aunque en alguno baje considerablemente esa proporción y en otros —como Asuntos Exteriores e Información y Turismo— su número llegue a ser notablemente superior al de funcionarios de carrera (16).

En cambio, los no funcionarios parecen encontrarse en proporción bastante uniforme en todos los niveles de la actividad administrativa: desde la función subalterna más humilde, hasta una alta especialización (17).

Las causas de este fenómeno pueden ser muchas, pero la fundamental es, probablemente, la resistencia a ultranza del Ministerio de Hacienda a

(15) S. ROYO VILLANOVA, *op. cit.* La cifra de 169.000 está obtenida restando del total que figura en Presupuestos los militares y fuerzas militarizadas y los eclesiásticos (párrocos, etc.), que perciben retribución presupuestaria.

(16) En el caso de Asuntos Exteriores, la alta proporción de no funcionarios se debe fundamentalmente al personal de los consulados y embajadas. En Información y Turismo debe tenerse en cuenta la especial naturaleza de las funciones de las Emisoras de Radio y Televisión, cuyo personal depende directamente del Ministerio.

(17) Se ha aludido alguna vez a la tendencia a reclutar personal no funcionario como prueba de la creciente tecnificación de la Administración. Sin embargo, el alto número de personal de nivel auxiliar y subalterno reclutado por este procedimiento desmiente esta hipótesis.

aumentar las plantillas de funcionarios al ritmo adecuado para cubrir las crecientes necesidades de personal de la Administración moderna. La presión de la realidad ha sido más fuerte que el control formal, haciendo que se admita de hecho el reclutamiento de personal al margen de los procedimientos legales normales.

Entre los funcionarios de carrera son muchos los que por una u otra causa no han ingresado por oposición. Hay cuerpos, v. gr. el Cuerpo Subalterno, en que el procedimiento de selección establecido legalmente no es la oposición, sino el concurso. Y éste es el modo más frecuente de ingreso para los funcionarios que ocupan las llamadas "plazas no escalafonadas". Finalmente, hay que tener en cuenta que muchos cuerpos se han formado originariamente por la simple consolidación legal de interinos, mediante una sencilla prueba de aptitud o incluso prescindiendo de toda prueba. Hay bastantes cuerpos—incluso algunos que gozan hoy de alto prestigio— que tienen este origen y en los que sólo las últimas promociones han ingresado por oposición. Y, desde luego, cuando un cuerpo incluye en su denominación la expresión "a extinguir" es frecuente que todos sus funcionarios procedan de una consolidación de este tipo.

Ahora bien, aunque pueda estimarse que la mayoría de los empleados públicos actuales no han ingresado por oposición, ésta sigue siendo el procedimiento de selección más importante, por ser hoy el modo normal de acceso a los cuerpos superiores, que constituyen, como veremos, el núcleo esencial de la burocracia. El sistema de oposiciones español ha atraído frecuentes críticas, y la preocupación en torno al mismo dio lugar, hace unos años, a una abundante literatura sobre el tema. Sin embargo, las críticas se han centrado más en la oposición como método de selección, que en una consideración general del sistema de reclutamiento, o en la influencia de este sistema en la configuración y comportamiento de la burocracia.

Pero aún más importancia que el contenido de las oposiciones—esto es, la extensión y materias de los programas y la mecánica de los ejercicios— tiene el sistema de organización de las convocatorias, que se realiza de forma asistemática y da lugar a la pulverización del reclutamiento, es una multiplicidad increíble de oposiciones independientes. Sólo en 1963, y sin contar las plazas de Administración Local, aparecen el *Boletín Oficial del Estado* 400 convocatorias de ingreso para plazas que requieren titulación superior (18).

(18) Una exposición más detallada de las características del reclutamiento de funcionarios por la Administración española, puede verse en mi ponencia *El sistema*

La falta de un sistema general de reclutamiento, coordinado centralmente por los órganos adecuados, ha dado lugar a la autonomía de los distintos organismos en este terreno y, en definitiva, ha desembocado en un doble fenómeno: el reclutamiento de funcionarios por cauces distintos de los previstos legalmente y el control de las pruebas de selección por los propios cuerpos de funcionarios, circunstancia esta última que da a las pruebas selectivas un acusado matiz de cooptación.

4. Los cuerpos de funcionarios

Los funcionarios de carrera —salvo cuando ocupan plazas no escalonadas— están agrupados en cuerpos. El cuerpo es probablemente la piedra angular de la estructura burocrática española: el estatus, la retribución y el futuro profesional de un funcionario, están condicionados por su pertenencia a un cuerpo. Y, sin embargo, las características de los cuerpos de funcionarios, su importancia como grupos sociales y su influencia en la organización y funcionamiento de la Administración Pública han sido muy poco estudiados.

Existen cuerpos de funcionarios tanto en la Administración Central como en las Corporaciones Locales y en los Organismos Autónomos, pero la penuria de datos disponibles y la falta de espacio hace que sólo podamos referirnos en este trabajo a los cuerpos de la Administración Central.

En teoría la creación de un cuerpo de funcionarios ha de hacerse por Ley, en la práctica la formación de un cuerpo es con frecuencia fruto de una situación de hecho, que ha ido consolidándose paulatinamente (19). Esto hace difícil señalar con precisión el número de cuerpos existentes y las alusiones a este número que hacen diversos autores presentan varia-

de selección de los funcionarios públicos, presentada en la Conferencia sobre la Ordenación Profesional de la Juventud. Madrid, 1964. Publicada en la documentación de la conferencia por la Comisión Española del Instituto de Clases Medias.

(19) El legislador ha hecho constantes esfuerzos por someter a la Ley el nacimiento de cuerpos, pero la práctica administrativa ha sido siempre más fuerte. Tenemos un ejemplo reciente: la Ley Articulada de Funcionarios Civiles de 7 de febrero de 1964 establece en su artículo 24.2 que «la creación de nuevos cuerpos especiales deberá hacerse por Ley»; sin embargo, la Orden de 7 de octubre de 1964, dictada por la Presidencia del Gobierno a propuesta de la Comisión Superior de Personal, relaciona como cuerpos especiales varios grupos de funcionarios a los que ninguna Ley había reconocido carácter de cuerpo, y el Decreto de 28 de mayo de 1965 amplía aún generosamente esta relación.

ciones sorprendentes (20). Las variaciones se explican porque, ante la inexistencia de una relación oficial de los cuerpos y de criterios seguros para deducirla, cada autor se ve forzado a interpretar subjetivamente la confusa situación de muchos grupos de funcionarios.

Buena prueba de la dificultad de esta interpretación es que la Orden de 7 de octubre de 1964, sobre hojas de servicios, relaciona 157 cuerpos, mientras que sólo siete meses y medio después el Decreto de 28 de mayo de 1965 fija coeficientes para 181, y, con posterioridad a éste, nuevas disposiciones legales han "descubierto" aún otros siete cuerpos nuevos.

Aunque con las explicables reservas, podemos tomar como cifra base la de 188, dada por el Decreto de 28 de mayo de 1965 y la legislación complementaria (21). A ellos habría que añadir los cuerpos de la Administración de Justicia y los de sanidad municipal (no incluidos en el Decreto citado por no aplicarse a ellos la Ley de Retribuciones), lo cual elevaría el total de Cuerpos de la Administración Central Civil a 217 (22).

Las características de estos cuerpos son muy variadas, tanto en lo que se refiere a la naturaleza de sus funciones como al número de funcionarios que agrupan. La diferente naturaleza funcional de los cuerpos, tiene como origen la amplitud de las tareas asumidas por el Estado-Providencia de nuestra época y la necesidad de especialización impuesta por el principio de división del trabajo. Pero a estos fundamentos se han mezclado otros elementos de oportunidad menos racionales, que hacen que

(20) Así, por ejemplo, LÓPEZ HENARES recoge 198, GARRIDO FALLA menciona «más de 250 cuerpos y escalas» y GARCÍA PASCUAL relaciona no menos de 284 cuerpos, escalas y plantillas. Cf. J. L. LÓPEZ HENARES, *Cuerpos y estructuras de la función pública en España*. «Documentación Administrativa», núm. 4; abril, 1958. F. GARRIDO FALLA, *Necesidad y obstáculos de la reforma de la función pública*. «Documentación Administrativa», núm. 61; enero, 1963. P. GARCÍA PASCUAL, *Los cuerpos de funcionarios de la Administración Pública española*. Ed. B. O. E. Madrid, 1960. En cualquier caso debe tenerse en cuenta que estos trabajos son anteriores al Decreto de 26 de junio de 1964 y Decreto-Ley de 3 de julio de 1964, por los que se refunden 56 cuerpos, dejándolos reducidos a 16.

(21) Por alguna razón no especificada, en el Decreto de 28 de mayo de 1965 se incluyen cuerpos como la Escala Técnica del Instituto de Cultura Hispánica o el Cuerpo de Obreros Conductores del Parque Móvil, que son manifiestamente funcionarios de organismos autónomos y no de la Administración Central.

(22) Téngase en cuenta que no se incluyen en esta cifra:

- Los Cuerpos de las Cortes, institución que no puede considerarse como parte de la Administración.
- Los Cuerpos Nacionales de la Administración Local (secretarios, etcétera), que pese a formar cuerpo nacional son funcionarios locales.
- Los Cuerpos que dependen de la Administración Militar; v. g.: (Jurídicos, Interventores, Médicos, etc.), aunque sus funciones sean distintas del Servicio de Armas.
- Los profesionales oficiales (notarios, registradores, etc.), que aunque a veces sean considerados como funcionarios, perciben honorarios como un profesional libre.

la división en cuerpos no se adecue exactamente a las necesidades objetivas de la organización. Por eso los cuerpos no siempre se corresponden exactamente con una cualificación profesional. Así, por ejemplo, a los Técnicos de Información y Turismo se les supone una especialización simultánea en dos campos tan diversos como son la Información y el Turismo, al mismo tiempo que está poco clara la frontera que separa su especialidad de la de los "Asesores del Gabinete Técnico" de ese Ministerio. Y en el Ministerio de la Vivienda, el carácter de la "Escala Facultativa de Ingenieros" extiende el concepto de profesión de tal modo que abarca simultáneamente a los Ingenieros Aeronáuticos y a los de Montes.

Por otra parte, la misma actividad profesional es ejercida por funcionarios de cuerpos distintos: Así, por ejemplo, existen tres cuerpos de Arquitectos, otros tantos de Ingenieros Industriales y de Aparejadores y seis de Delineantes. Sólo en el Ministerio de la Gobernación, existen —aparte de los cuatro de sanidad municipal— seis cuerpos médicos, cuyas distintas especialidades son a veces muy difíciles de apreciar, como ocurre entre el Cuerpo Médico de la Beneficencia General, el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional y el Cuerpo de Médicos de Servicios Sanitarios de la Zona Norte de Marruecos a extinguir (23).

El número de funcionarios de los distintos cuerpos es también variadísimo. Habitados a utilizar el concepto de cuerpo como unidad, olvidamos, a veces, las diferencias de magnitud que los cuerpos representan. Estas diferencias se hacen plenamente visibles si pensamos que sus efectivos pueden ir desde los 98.829 funcionarios del cuerpo más numeroso (Maestros Nacionales de Enseñanza Primaria), hasta un único funcionario (Profesores especiales de Escuelas de Comercio y Delineantes de Minas a extinguir). Decir que hay cuerpos noventa y ocho mil ochocientos veintinueve veces mayores que otros, puede ser forzar un poco la estadística, pero sirve para subrayar los riesgos de utilizar el cuerpo como unidad de cuenta en los problemas de la función pública. Sobre todo, cuando los casos extremos citados no constituyen ejemplos anómalos, ya que si bien hay 64 cuerpos con menos de cincuenta funcionarios, y 19 con menos de diez, existen, por el contrario, 25 cuerpos que agrupan cada uno más de un millar de funcionarios.

(23) Sin embargo, el pertenecer a uno u otro de estos cuerpos se refleja en retribuciones distintas: los médicos de la Beneficencia General tienen un coeficiente 4 y los de Sanidad Nacional 5. Aunque este coeficiente, más que la diferente especialización quizá refleje la distinta situación de poder en el seno del Ministerio.

5. Clasificación de los cuerpos

La escasa atención prestada a este tema por la doctrina, hace que no se haya intentado nunca una clasificación racional de los cuerpos de funcionarios de la Administración Central y que venga aceptándose sin crítica la clasificación que hace la Ley de Funcionarios Civiles de Cuerpos Generales y Cuerpos Especiales. Pero esta clasificación, que refleja algunas tendencias de la doctrina administrativa tradicional, no responde a ningún criterio objetivo y el apoyarse en ella puede perturbar seriamente el planteamiento de cualquier investigación social sobre la Administración Pública

Está bastante difundida la idea de que los cuerpos generales agrupan a la mayoría de los funcionarios y que sus miembros desempeñan tareas "administrativas" de cierta homogeneidad fundamental, en tanto que los cuerpos especiales, están formados exclusivamente por un número relativamente pequeño de funcionarios de alta cualificación técnica. Esta idea está totalmente alejada de la realidad.

En cuanto a número de funcionarios, los *cuatro* cuerpos generales agrupan 18.500 (24) funcionarios, los *doscientos* cuerpos especiales suponen más de 230.000 (25). Por la naturaleza y nivel de las funciones realizadas, *ambas expresiones encubren realidades heterogéneas*: "Cuerpos generales", se refiere tanto al Cuerpo Técnico, formado por graduados universitarios, a los que la Ley asigna funciones de estudio, asesoramiento y gestión superior, como al Cuerpo Subalterno, con funciones de vigilancia, custodia y porteo. "Cuerpos especiales" engloba en una misma rúbrica a funcionarios con funciones tan dispares como los Catedráticos de Universidad y los Guardas Forestales, los Letrados del Consejo de Estado y los Torreros de Faro (26), los Ingenieros de Caminos y los Obreros Conductores del Parque Móvil, los Diplomáticos y los Carteros Urbanos. Y, por el contrario, al margen de esta clasificación, se dan a veces similitudes sorprendentes de funciones entre cuerpos generales y especiales, que se reflejan incluso en la denominación de los Cuerpos. Es difícil distinguir, por ejemplo, la distinta naturaleza funcional del

(24) Datos referidos a 31 de diciembre de 1963. Incluyen 15.601 funcionarios en activo en esa fecha y cerca de tres mil supernumerarios y excedentes.

(25) Esta estimación incluye también a supernumerarios y excedentes; la mayoría de los datos que se han manejado para realizarla, están referidos también a 31 de diciembre de 1963.

(26) Cuya denominación oficial es la de «Técnicos Mecánicos de Señales Marítimas».

“Cuerpo (general) Administrativo” y del “Cuerpo (especial) Administrativo de Aduanas”, del “Cuerpo (general) Auxiliar”, y del “Cuerpo (especial) Auxiliar de Oficinas de la Dirección General de Seguridad”, del “Cuerpo Subalterno” (general) y del “Cuerpo Especial de Subalternos del Museo del Prado”.

Junto al criterio de diferente naturaleza de funciones, se utiliza a veces el de dependencia funcional. Con arreglo a él, los Cuerpos generales serían aquellos que tienen carácter interministerial y dependencia de la Presidencia del Gobierno. Pero el basar la división en estas características, nos obligaría a considerar como cuerpo general —en contra de la letra de la Ley— al cuerpo de Economistas del Estado.

Realmente, el único criterio de diferenciación entre cuerpos generales y especiales, es el puramente formal: Cuerpos generales son los cuatro que la Ley designa como tales, y Cuerpos Especiales, todos los demás. Y hay que concluir que las circunstancias de tradición u oportunidad que llevaron a establecer esta clasificación, no son susceptibles de una explicación sistemática.

Ahora bien, el que la distinción sea puramente formal no impide que de ella se deriven importantes consecuencias. En efecto, en base a esta distinción, ha venido a identificarse la regulación general de la función pública con la regulación de los cuerpos generales y a las normas especiales, con las normas aplicables a los cuerpos especiales. De este modo se da la paradoja de que la “legislación general sobre funcionarios públicos” se aplica sólo al 8 por 100 de los funcionarios (27) y que una norma especial de exclusiva aplicación a los Maestros Nacionales, sea seis o siete veces más general que la mayoría de los artículos de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Se llega así a la ausencia de ordenación unitaria de la función pública y a la fragmentación de ésta en una pluralidad de *iura singularia* (28). Luego veremos con más detalle algunas causas y consecuencias de este fenómeno; ahora sólo nos interesa dejarlo apuntado como característica esencial de nuestra estructura burocrática y señalar el riesgo que entrañaría el basar cualquier estudio sobre la burocracia en

(27) Conviene insistir en que este porcentaje se refiere a un número de funcionarios que no incluye al personal civil y militar de la Administración Militar, las fuerzas de seguridad, los funcionarios locales ni los funcionarios de organismos autónomos, todos los cuales se rigen por normas especiales.

(28) La importancia de los *iura singularia* en el proceso de formación de nuestra función pública ha sido puesta de relieve en un magnífico estudio de DE LA OLIVA, de obligada consulta para el conocimiento de la legislación de funcionarios entre 1852 y 1918. Vid. A. DE LA OLIVA DE CASTRO. *La articulación en Cuerpos de la Función Pública*, en el volumen Clasificación de Puestos de Trabajo, publicado por la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno. Madrid, 1965.

un ordenamiento "general", que no es más que uno más —y en muchos puntos ni siquiera el más importante— de un conjunto complejo de ordenamientos heterogéneos.

Con independencia de la distinción legal, la realidad administrativa nos presenta a los funcionarios estratificados en tres grandes zonas por razón de las funciones ejercidas: una zona superior de dirección, estudio y asesoramiento, una segunda zona de colaboración, gestión y mando de carácter intermedio, y una tercera zona de funciones auxiliares, realizadas siempre con carácter subordinado, bajo supervisión inmediata y con arreglo a instrucciones precisas. Dentro de esta zona, aún podría distinguirse una subzona inferior, constituida por las funciones denominadas subalternas, de naturaleza simple y carácter predominantemente manual.

Aunque las fronteras que delimitan estas zonas no tienen siempre una nitidez absoluta, puede afirmarse con carácter general que los funcionarios se distribuyen en ellas con arreglo al nivel de formación que les es exigido para su ingreso en la Administración y que corresponde a uno de los cuatro niveles de nuestro sistema académico: *superior* (Universidad o Escuelas Técnicas de Grado Superior); *medio* (Escuelas Profesionales y Técnicas de Grado Medio y Bachiller Superior); *elemental* (Bachillerato Elemental) y *primario* (estudios primarios o no exigencia de titulación alguna).

Así, pues, y de acuerdo con estos criterios, pueden clasificarse los Cuerpos de funcionarios en cuatro categorías:

| | <i>Formación exigida en el ingreso</i> |
|----------------------------|--|
| Cuerpos superiores | Universitaria o Técnica Superior. |
| Cuerpos medios | Técnica Media o Bachiller Superior. |
| Cuerpos auxiliares | Bachiller Elemental. |
| Cuerpos subalternos | Enseñanza Primaria o equivalente. |

Esta estratificación no es peculiar a nuestro país, sino que responde a la lógica interna del desarrollo de la Administración moderna, hasta el punto de que son bastantes los países que han basado en ella la ordenación legal de la función pública (29). Y si esta clasificación es significativa

(29) Así en Francia, los cuerpos están agrupados en cuatro categorías: A, B, C y D; en Italia, en cuatro «carreras», cuyas denominaciones pueden traducirse, aproximadamente, por directiva, ejecutiva, auxiliar y subalterna; en Alemania, los funcionarios pertenecen a uno de los cuatro «servicios»: superior, principal, medio y simple, etc. Las cuatro categorías de cuerpos se corresponden siempre con los niveles respectivos del sistema educativo.

desde un punto de vista de la Administración de Personal, lo es mucho entre la naturaleza y nivel de las funciones desempeñadas y la influencia —en definitiva, el poder— ejercida sobre la organización.

6. Cuerpos superiores y Burocracia

Según los datos de los últimos escalafones publicados (30), los cuerpos superiores agrupan a unos 23.000 funcionarios, distribuidos entre los distintos cuerpos del modo que se indica a continuación (31). La relación que se incluye, puede ser discutible en algunos puntos, ya que si bien la existencia de una categoría de cuerpos superiores es clarísima en su fundamento y líneas generales, hay algunos casos en que las peculiaridades de un cuerpo concreto hacen necesaria una selección forzosamente subjetiva.

Presidencia del Gobierno

a) De carácter interministerial:

| | |
|--|-------|
| 01. Cuerpo Técnico | 2.756 |
| 05. Cuerpo de Economistas del Estado | 25 |
| 14. Cuerpo de Estadísticos Facultativos | 218 |

b) De carácter departamental:

| | |
|---|-----|
| 06. Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado | 41 |
| 07. Cuerpo de Ingenieros Geógrafos | 193 |
| 08. Cuerpo de Astrónomos | 6 |

Asuntos Exteriores

| | |
|---|-----|
| 01. Carrera Diplomática | 463 |
| 04. Escala Técnica de Funcionarios del Instituto de Cultura Hispánica... .. | 30 |

(30) Cerrados a 31 de diciembre de 1963, salvo algunos, correspondientes a cuerpos de la Administración de Justicia. Como ya se ha indicado, relacionan las personas que pertenecen al cuerpo, aunque en esa fecha no estén prestando servicio activo. La diferencia puede ser importante. Así para el Cuerpo Técnico hay en activo 2.171 de un total de 2.756; para la carrera Judicial, 1.054, de un total de 1.288.

(31) Téngase en cuenta las exclusiones señaladas en la nota 22. A ellas se añade la de los funcionarios de sanidad municipal, ya que además de realizar funciones típicamente locales, su situación como funcionarios es muy peculiar: de hecho ejercen su profesión libremente, percibiendo honorarios por ella; su situación sería más bien asimilable a la de los profesionales oficiales (notarios, etc.).

El número que precede a la denominación del Cuerpo, es la clave del Registro de Personal, por lo que carecen de él los cuerpos de la Administración de Justicia.

Justicia

| | |
|---|----------|
| 01. Cuerpo Técnico de Letrados | 22 |
| 05. Escala Facultativa de Sanidad de Prisiones | 89 |
| 10. Cuerpo Facultativo de la Dirección General de los Re- gistros y del Notariado | 8 |
| — Carrera Judicial | 1.288 |
| — Carrera Fiscal | 297 |
| Secretarios de la Administración de Justicia: | |
| — Rama de Tribunales | 151 (32) |
| — Rama de Juzgados | 495 (32) |
| — Jueces Municipales y Comarcales | 943 |
| — Fiscales de la Justicia Municipal | 514 |
| — Médicos Forenses | 583 |

Hacienda

a) De carácter interministerial:

| | |
|---|-----|
| 04. Cuerpo de Intervención y Contabilidad del Estado | 206 |
| 10. Abogados del Estado | 297 |

b) De carácter departamental:

| | |
|--|-----|
| 01. Cuerpo de Ingenieros Industriales | 130 |
| 02. Cuerpo de Ingenieros de Minas | 18 |
| 06. Cuerpo Técnico de Aduanas | 720 |
| 08. Cuerpo de Profesores Químicos de Aduanas | 28 |
| 11. Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales | 118 |
| 12. Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pú- blica | 205 |
| 13. Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos | 703 |
| 14. Cuerpo de Arquitectos | 11 |
| 16. Cuerpo de Ingenieros de Montes | 42 |
| 19. Cuerpo Técnico de Inspección de Seguro y Ahorro | 53 |
| 22. Cuerpo Especial Técnico de Censores Letrados del Tri- bunal de Cuentas | 79 |
| 24. Funcionarios del Ministerio Fiscal del Tribunal de Cuentas | 3 |

(32) Funcionarios en activo exclusivamente, ya que el escalafón no recoge los excedentes y supernumerarios.

ESTRUCTURA DE LA BUROCRACIA ESPAÑOLA

Gobernación

| | |
|--|-----|
| 01. Cuerpo Médico de la Beneficencia General | 20 |
| 05. Cuerpo Médico Sanidad Nacional | 147 |
| 07. Escalafón de Médicos Puericultores Maternólogos del Estado | 405 |
| 10. Escalafón de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional. | 156 |
| 11. Escalafón de Médicos Especialistas | 270 |
| 19. Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación | 88 |
| 31. Cuerpo de Veterinarios de la Z. N. M. a extinguir ... | 52 |
| 34. Cuerpo Médico de Servicios Sanitarios Z. N. M. a extin- guir | 151 |

Obras Públicas

| | |
|---|-------|
| 01. Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. | 1.581 |
| 04. Cuerpo de Ingenieros Industriales | 16 |
| 05. Cuerpo de Interventores del Estado en la Explotación de Ferrocarriles | 198 |

Educación Nacional

| | |
|---|-------|
| 01. Catedráticos Numerarios de Universidades | 883 |
| 02. Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Superior. | 242 |
| 03. Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio ... | 263 |
| 05. Catedráticos Numerarios de Escuelas de Comercio ... | 329 |
| 10. Catedráticos Numerarios de Institutos de Enseñanza Media | 1.387 |
| 11. Inspectores de Enseñanza Media | 43 |
| 12. Profesores Adjuntos Numerarios de Institutos de En- señanza Media | 1.782 |
| 14. Inspectores de Enseñanza Primaria | 429 |
| 15. Profesores Numerarios de Escuelas de Magisterio ... | 401 |
| 17. Catedráticos Numerarios de Bellas Artes | 59 |
| 19. Catedráticos Numerarios de Conservatorios de Música y Declamación | 82 |
| 25. Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Ar- queólogos | 328 |
| 30. Profesores Titulares Numerarios de Centros de Ense- ñanza Media y Profesional | 204 |
| 40. Cuerpo de Inspección Médico-Escolar | 83 |

Trabajo

| | |
|---|-----|
| 01. Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo | 324 |
| — Magistrados de Trabajo | 103 |
| — Secretarios de los Magistrados de Trabajo | 113 |

Industria

| | |
|--|-----|
| 01. Cuerpo de Ingenieros Industriales | 359 |
| 03. Cuerpo de Ingenieros de Minas | 499 |
| 05. Cuerpo de Ingenieros Navales | 23 |

Agricultura

| | |
|---|-----|
| 01. Cuerpo de Ingenieros Agrónomos | 167 |
| 03. Cuerpo de Ingenieros de Montes | 469 |
| 06. Cuerpo Nacional Veterinario | 146 |

Comercio

| | |
|---|-----|
| 01. Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales. | 167 |
| 03. Cuerpo de Inspectores del SOIVRE | 22 |
| 05. Profesores numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica. | 56 |

Información y Turismo

| | |
|---|----|
| 01. Cuerpo Técnico de Información y Turismo | 96 |
| 02. Cuerpo de Arquitectos | 4 |
| 08. Cuerpo de Ingenieros de la Dirección General de Radio y Televisión | 21 |
| 12. Asesores del Gabinete Técnico | 8 |

Vivienda

| | |
|--|----|
| 01. Escala Facultativa de Arquitectos | 68 |
| 02. Escala Facultativa de Ingenieros | 6 |

El análisis de la burocracia se hace hoy, cada vez más, desde el punto de vista de su conexión con el poder. Así Sauvy (33), distingue el concepto "bureaucrate", en el que a la idea del bureau u oficina se une la de fuerza, de *poder*, dada por el sufijo *cracia* del simple "burelain", oficinista o

(33) A. SAUVY, *La bureaucratie*. P. U. F. París, 1961. Págs. 6 y 7.

empleado de oficina, término correlativo del "white collar" de los sociólogos anglosajones. Si aceptamos esta concepción restringida de la burocracia, devolviendo al término su sentido etimológico, podemos identificar en grandes líneas, la burocracia central española con el grupo de funcionarios de cuerpos superiores que hemos delimitado más arriba. Son estos funcionarios los que —con pocas excepciones— (34) desempeñan en la Administración Central los puestos de asesoramiento y dirección: Subdirecciones Generales, Delegaciones Provinciales, Jefaturas y Subjefaturas de Servicio y de Sección y —en algunos Ministerios— incluso Jefaturas de Negociado.

Conviene insistir en que el número citado de 23.000 funcionarios, no se refiere a los graduados superiores que trabajan en la Administración Central, sino a los funcionarios que pertenecen a cuerpos para el ingreso en los cuales se exige *actualmente* la titulación superior. De hecho, muchos de estos funcionarios carecen de tal titulación, que no les fue exigida en el momento de su ingreso. El número de estos funcionarios se reparte desigualmente: en algunos casos todos los funcionarios son titulados, por haberse creado el cuerpo precisamente en base a un título específico (cuerpos de Ingenieros, economistas, jurídicos, médicos, veterinarios, etc.), o al nivel universitario genérico (el nuevo Cuerpo Técnico de Administración), o porque aunque en un principio no se exigiese título superior, de hecho, todos sus miembros lo poseen. En los demás cuerpos superiores la proporción de no titulados varía desde menos de un 5 por 100 hasta constituir la mayoría de los efectivos del cuerpo.

Por el contrario, en los cuerpos de nivel medio y aún auxiliar existen bastantes funcionarios que poseen titulación superior. Pero esta titulación, que no les fue exigida en el ingreso, es prácticamente ignorada por la Administración. En virtud de la rígida estructura corporativa, el nivel de preparación del funcionario no se mide por los conocimientos o diplomas que él personalmente posea, sino por los que se imputen al Cuerpo a que pertenece. Hemos dicho antes que los puestos de asesoramiento y dirección, están reservados a la titulación superior, pero esta afirmación sólo es cierta desde un punto de vista corporativo, y lo es mucho menos aplicada a los funcionarios aislados. El título es requisito para el ingreso en el Cuerpo, pero

(34) Aparte de las lógicas excepciones de carácter individual, existe algún caso aislado de cuerpos, como el Cuerpo Técnico de Correos, que tienen un carácter mixto medio-superior. Si bien la gran mayoría de los funcionarios desempeñan funciones de tipo medio y escasa relevancia, los de mayor categoría asumen puestos de la zona directiva.

También presentan carácter mixto, por otras razones, el Cuerpo Especial de Prisiones, el Cuerpo de Secretarios de la Justicia Municipal, etc.

es la pertenencia al cuerpo —y no el título— lo que da acceso a los puestos de dirección.

7. El cuerpo como grupo social: especialización y privilegio

Aunque la diversidad de origen, evolución y significación actual de los cuerpos de funcionarios, hagan difícil una caracterización general de los mismos, pueden apuntarse algunos rasgos y tendencias generales —más o menos desarrollados según los casos— que sirvan para comprender el fenómeno en su conjunto.

El cuerpo no es simplemente un objeto o elemento pasivo de la política de personal; es también un grupo social definido, sujeto activo de la vida administrativa, sobre la cual vierte las aspiraciones comunes de sus miembros que se interinfluyen, como objetivos parciales distintos, con los objetivos e intereses generales de la organización.

Es cierto que, en principio, el cuerpo de funcionarios no es más que un instrumento de la selección de personal. El establecimiento de un cuerpo permite reclutar conjuntos de personas de formación homogénea vocadas a una carrera administrativa similar, a través del desempeño de funciones de la misma naturaleza, congruentes con la formación profesional exigida. Pero, de hecho, este carácter instrumental se ve ampliamente desbordado en lo que se refiere a los cuerpos superiores. La conciencia de tener ante sí una misma carrera, de “seguir la misma suerte” hace nacer la solidaridad, y esta solidaridad natural se ve fuertemente estimulada por una serie de factores externos muy importantes. Así, por ejemplo, la universal tendencia de los políticos al patronazgo, despierta la hostilidad de grupo frente al «intrusismo» y le incita a asumir el control de la selección de nuevos miembros. La atomización del sistema de retribuciones añade el estímulo económico inmediato al interés a largo plazo de brillantar la carrera común. La inexistencia de asociaciones profesionales de funcionarios, hace del cuerpo el órgano colectivo de expresión y defensa de los intereses comunes. Y en general, la falta de autoridad central y de criterios claros en materia de administración de personal, hace surgir la autorregulación corporativa.

Normalmente, la primera tendencia de un cuerpo es la de definir una especialidad lo más acusada posible. Esta especialización —que constituye la justificación de su derecho a la existencia— es, a la vez, la carta de le-

gitimación para asumir, a ser posible en exclusiva, la gestión de un sector de la actividad administrativa.

La especialización es también la base para obtener una regulación “especial”. Esta regulación, “plenamente justificada” a veces en lo que se refiere al ejercicio de la actividad desarrollada, se extiende muy pronto a la organización del cuerpo como tal y de las carreras de sus miembros y, en definitiva, a todos los aspectos de la relación que liga al funcionario con la Administración. Cada cuerpo tiende a tener su ordenamiento propio y *especial* distinto del derecho común aplicable a la generalidad de los funcionarios.

La tendencia a la obtención de una normativa especial, arranca del comienzo de nuestra función pública contemporánea. A. de la Oliva, ha puesto de manifiesto la estrecha vinculación entre cuerpos de funcionarios y regulación especial, hasta el punto que la expresión “cuerpos especiales” surge en la legislación y la práctica administrativa como abreviatura de “cuerpos organizados o constituidos por leyes especiales” (35).

Las razones de esta tendencia son explicables desde nuestra perspectiva histórica. En una coyuntura en que “el *ius commune* —un *ius commune* casi fáctico o consuetudinario— era el caos de la movilidad”, algunos grupos de funcionarios “los más capaces o necesarios o los más influyentes, querían y podían ir logrando en su beneficio, poco a poco, con avances y retrocesos, una normativa propia, un *ius singulare* o privilegiado que les liberase de la falta de permanencia y demás inconvenientes del *ius commune* aplicable a la masa funcionarial” (36). La utilización de la técnica jurídica del privilegio permitió así obtener sucesivamente para grupos limitados una serie de concesiones que hubiera sido imposible alcanzar para el conjunto de los funcionarios.

A través de los *iura singularia* los cuerpos fueron consiguiendo para sus miembros la inamovilidad en el servicio y la “escala cerrada”, cosas ambas que, si hoy nos parecen normales, constituían privilegios preciosos antes de 1918. No cabe duda de que, en este aspecto, la normativa especial de los cuerpos dio a la Administración el mínimo indispensable de estabilidad, frente “al caos de la movilidad de la remoción o cesantía de los funcionarios, sometidos al movimiento pendular continuo de la política” que fue característica de nuestro siglo XIX. Y que fueron precisamente estas regulaciones especiales las que —al servir de modelo al Es-

(35) *Op. cit.*, pág. 101.

(36) A. DE LA OLIVA, *Op. cit.*, págs. 96 y 97.

tatuto de 1918— facilitaron el establecimiento de una legislación de funcionarios notablemente más avanzada.

Ahora bien, si la inamovilidad o la desaparición del “spoils system” (y consiguiente regularización del ingreso a través de un sistema de mérito) hubieran sido los únicos fundamentos de la existencia de ordenamientos singulares, estos hubieran ido decayendo a partir del Estatuto de 1918. La historia nos demuestra, por el contrario, que estos ordenamientos no sólo se conservan con posterioridad a esa fecha, sino que, imponiendo su vigencia sobre las normas del Estatuto, adquieren el rango de primera fuente del derecho funcional, cualidad que ha respetado —quizá sin medir todo su alcance— la Ley de Funcionarios Civiles de 1964 (37).

Lo que ocurre es que el problema de la cesantía o el reclutamiento en base al favor político, no eran más que casos particulares de la insuficiencia general de la Administración para asegurar en materia de personal una gestión adecuada a las necesidades de la época. Esta insuficiencia, cuyo aspecto más visible ha sido la desastrosa congelación de sueldos mantenida durante el último medio siglo, se ha manifestado en otros muchos aspectos: reclutamiento de personal, ascensos y provisión de puestos, previsión social, establecimiento de cauces de diálogo con los funcionarios, etc., etc. Se crea así un vacío que constituye terreno abonado para el desarrollo de las tendencias autonómicas de los cuerpos.

8. Tendencia a la autonomía e impacto sobre la organización

La tendencia a la autonomía —visible en todo grupo social muy integrado—, aparece así como una de las características más destacadas de los cuerpos superiores.

Si la afirmación de la especialización, lleva a la exclusiva en el ejercicio de una actividad, el deseo de autonomía traslada esta acotación de la actividad a la organización. Se llega a concebir la Administración como un haz de funciones especializadas cada una de las cuales debe estar confiada a un cuerpo concreto. Desde esta perspectiva, cada cuerpo tiende a

(37) A. DE LA OLIVA ha señalado agudamente el carácter menos ambicioso de la Ley de Funcionarios Civiles respecto al Estatuto de 1918, ya que el Estatuto intentaba serlo de todos los funcionarios, en tanto que la L. F. C. renuncia a la regulación sustantiva de más del 90 por 100 de los mismos *Op. cit.*, pág. 91. Nota 35 bis.

la ocupación —o creación *ex novo*— de unidades orgánicas completas: normalmente una Dirección General, a veces una Subdirección, otras veces un grupo de Direcciones, una Subsecretaría o incluso un Ministerio completo.

Un ligero examen del organigrama de la Administración Central, muestra hasta qué punto la división orgánica se ha basado, consciente o inconscientemente, en las características de los Cuerpos tradicionales. La tendencia a la autonomía, aunque posterior a la especialización, es aún más fuerte que ésta y prima sobre ella en el caso, frecuente, de conflicto. Un funcionario tenderá a evitar instintivamente el desempeño de funciones que pertenecen a su especialidad teórica, cuando estas funciones supongan destino aislado, en áreas de la organización no dominadas por su cuerpo. Por otra parte, la acusada especialización proclamada —sea cual sea su naturaleza— no es obstáculo para la ocupación de puestos alejados de ella, cuando estos puestos llevan aneja una cierta influencia dentro de la zona acotada. El que destacados especialistas del Derecho, la Medicina o la Ingeniería, desempeñen funciones que nada tienen de jurídicas, médicas o ingenieriles, se debe, a menudo, a esta tendencia corporativa que se impone incluso a la vocación profesional del individuo.

Esta tendencia ha contribuido sin duda a la atomización de la organización periférica, de algunos Departamentos Ministeriales (38). Si en el plano central el cuerpo tiende a tener al menos su Dirección General “propia”, es lógico que cada una de estas Direcciones trate de consolidar su representación provincial, al margen de una jefatura única que escaparía en muchos casos al control corporativo. Y los diferentes cuerpos, acantonados en el ámbito de la provincia, en su área respectiva, tenderán a evitar la coordinación estrecha de un delegado general del Gobierno del tipo de los prefectos franceses, sobre el cual el control sería imposible.

Otra curiosa consecuencia del mismo espíritu, es la evolución de muchos órganos consultivos. Normalmente, la teoría de los órganos consultivos se ha elaborado generalizando el ejemplo aislado del Consejo de Estado interpretado de acuerdo con la tradición napoleónica de separación orgánica entre acción y asesoramiento (39). Sin embargo, se olvida con frecuencia

(38) Como ejemplo de la extensión que puede alcanzar esta dispersión y sus consecuencias para el funcionamiento de los servicios, puede consultarse el trabajo de DANIEL ALVAREZ PASTOR, *La organización periférica del Ministerio de Agricultura*, en «Documentación Administrativa», número 82, octubre 1964.

(39) Vid. EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA, *La Administración Española*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1961. En este trabajo puede verse una magnífica descripción del sentido que tiene en la tradición napoleónica, la distinción entre Administración consultiva y Administración activa.

que los órganos consultivos, cumplen a veces funciones que difieren sustancialmente de este modelo. Si examinamos el caso de muchos Consejos Superiores o Nacionales vinculados a algunos Ministerios o Direcciones Generales, vemos que, con independencia del fin para que fueron creados, la evolución posterior ha hecho de ellos auténticos fortines de defensa de intereses corporativos. Creado el órgano, se establece reglamentariamente que los puestos del mismo habrán de ser cubiertos por el cuerpo que "tiene a su cargo" la administración de ese sector, con lo cual la organización informal difumina la solemne distinción entre Administración activa y Administración consultiva. El control del órgano queda totalmente asegurado, al incorporar los cargos del consejo al cuerpo como categorías escalafonales de este último, a las cuales se asciende automáticamente por antigüedad. Y convertido el Consejo en un Senado que escapa a la discrecionalidad del Ministro se le van atribuyendo funciones en materia de retribución, gestión y disciplina del cuerpo respectivo (40), que, de este modo, da un gran paso hacia el autogobierno.

La tendencia tradicional del funcionario a apropiarse del "oficio" se potencia extraordinariamente a través de estos mecanismos, que permiten una especie de apropiación colectiva menos visible, pero no por ello menos real. El individuo aislado, podía pretender únicamente la seguridad en el *status* adquirido mediante la "propiedad" del puesto; a lo sumo podía garantizar una cierta movilidad horizontal a través de la "permuta". La apropiación por el cuerpo de un sector completo, le garantiza razonablemente una carrera más amplia.

La absorción de la organización por los cuerpos ha entrado hasta tal punto en nuestros modos administrativos que es frecuente encontrarla reflejada en la legislación. A menudo las competencias administrativas, no

(40) La *Guía de la Administración del Estado* describe las competencias del Consejo de Ingeniería Naval del modo siguiente: «Informe preceptivo en los siguientes casos:

- 1.º «En los proyectos de Leyes y Reglamentos de carácter general referentes a materias *de competencias del Cuerpo* y atribuidas al Ministerio de Industria.
- 2.º En cuantos *asuntos relacionados con las funciones que ejercen los ingenieros navales* en la Administración Pública sea preceptivo, según Ley, el informe del Consejo de Estado.
- 3.º En los *expedientes que se instruyan por faltas de carácter muy grave que se cometan por los Ingenieros del Cuerpo*.
- 4.º En los demás casos en que así se establezca por el Reglamento correspondiente.»

están fijadas en la legislación orgánica que configura las unidades, sino que hay que deducirlas de las facultades atribuidas a un cuerpo de funcionarios por su reglamento. Esta absorción es completa cuando la apropiación llega al escalón político de la organización, estableciéndose consuetudinariamente la regla de que el Director General "debe" ser nombrado exclusivamente entre los funcionarios del cuerpo respectivo.

9. Elementos feudales de nuestra organización burocrática

La comparación de ciertas características de la Administración con algunos aspectos de la organización social medieval, no es una novedad. Garrido Falla ha señalado que "en nuestra Administración el Cuerpo no es sólo un esquema administrativo, sino mucho más, un auténtico grupo social que colorea nuestra Administración con ciertos resabios medievales" (41). Alejandro Nieto se ha referido con insistencia a la "patrimonialización de los cargos públicos" y a la "colonización de la Administración por los grupos sociales" que a través de "la legitimación de un título que no es otro que la pertenencia a cierto cuerpo" corporativiza esta apropiación (42). García de Enterría, al estudiar los Consejos Consultivos ha aludido al peligro de "estamentalización, de convertir los oficios públicos ya que no en propiedades individuales en atributos de un estamento colectivo" (43). También ha señalado cómo la remuneración a través de las famosas "tasas" obligaba a la "burocracia... a desplazarse hacia auténticas formas de lo que, en términos sociológicos estrictamente técnicos, ha de llamarse feudalismo prebendario en el sentido de Max Weber" (44), y ha apuntado la necesidad de "robustecer las líneas puras y abstractas de la organización... desfeudalizando ... y profesionalizando nuestros cuerpos funcionariales" (45).

Como estas observaciones y otras análogas se han hecho casi siempre de una manera tangencial o en relación con problemas muy concretos, se corre el riesgo de considerarlas simplemente como agudas metáforas o bien-

(41) F. GARRIDO FALLA, *La nueva legislación sobre funcionarios públicos en España*. Ed. B. O. E. Madrid, 1964, pág. 35.

(42) Vid. A. NIETO, *Administración y burocracia en el Libro-homenaje a Jordana de Pozas*. III. Madrid, 1962. *Los llamados derechos adquiridos de los funcionarios*. «Revista de Administración Pública», núm. 39, y *Proyecto de Ley sobre Retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado*, en «Revista de Derecho Financiero», núm. 56, diciembre 1964.

(43) *Op. cit.*, pág. 188.

(44) *Op. cit.*, pág. 210.

(45) *Op. cit.*, pág. 221.

intencionadas exageraciones, pasando por alto su valor para la interpretación de la estructura burocrática española. Y, sin embargo, su alcance es mucho más profundo. El partir de la imagen estamental al estudiar nuestra función pública contemporánea, puede constituir un modelo útil para comprender muchos aspectos de la configuración y comportamiento del grupo burocrático que, resultarían incomprensibles si siguiéramos utilizando, al margen de la realidad de los hechos, el tipo ideal de burocracia weberiano.

En efecto, bajo la apariencia de centralismo y uniformidad que caracterizan a la Administración moderna, nuestra estructura presenta una fuerte dosis de feudalismo de hecho, derivada de la posición de los cuerpos como "poderes intermedios" dentro del grupo burocrático. Este poder se hace sentir con intensidad distinta según los casos, pero pueden verse sus manifestaciones en todas las facetas de la vida administrativa, y, en los casos extremos, puede ser decisivo.

El cuerpo interviene ampliamente en la selección de nuevos miembros, a través de su participación en la determinación de los programas y mecánica de los ejercicios, de la fijación de las convocatorias y de su representación en el tribunal (46). La extensión del sector de la Administración apropiado corporativamente, determina la carrera administrativa de sus miembros, y, en determinados casos, las reglas no escritas del criterio corporativo son las que deciden en cada uno de los ascensos individuales. En el aspecto económico, la presupuestación de las tasas y las nuevas reglas remunerativas fijadas por la reciente Ley de Retribuciones parecen haber eliminado la importantísima función de los cuerpos en la administración de fondos públicos y fijación de remuneraciones extrapresupuestarias. Sin embargo, existe aún el riesgo de que bajo otras figuras (por ejemplo, parcelación por cuerpos de los créditos globales del Ministerio establecimiento de "incentivos por cuerpo" etc.) (47), se trate de restablecer en parte la situación anterior, adaptando la letra de la nueva Ley al espíritu del sistema de tasas. Y no puede

(46) La intervención del cuerpo se prolonga a veces a la fase de preparación de la oposición, mediante la existencia de academias privadas, usualmente dirigidas por miembros del cuerpo, que gozan de una especie de «reconocimiento» oficioso. A. DE LA OLIVA ha aludido a esas «academias privadas *especializadas* en la preparación para Ministerios determinados [academias a las que *había que ir para aprobar!*» (las cursivas y admiraciones son del original). Vid. *Selección, Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios* en «Actas de la III Semana de Estudios sobre la reforma administrativa S. G. T. de la Presidencia del Gobierno». Madrid, 1963; pág. 236, nota 10.

(47) El concepto de «incentivo por cuerpo» parece contradictorio *interminis*, ya que si el incentivo trata de estimular al funcionario en su rendimiento, carece de sentido atribuírselo por el mero hecho de pertenecer al cuerpo de que se trate. Sin embargo, en algún Ministerio se está aplicando así el concepto de incentivos, admitido por la Ley de Retribuciones, con carácter complementario al de sueldo.

olvidarse, dentro del aspecto económico, la prolongación de algunos cuerpos a través de mutualidades separadas, que potencian su capacidad financiera, permitiendo incluso la constitución de patrimonios de apreciable importancia (48). Las normas sobre régimen disciplinario ofrecen bastantes ejemplos de participación corporativa. Y, en general, es frecuente la consulta informal a los cuerpos a través de los "notables" de los mismos, en todas aquellas cuestiones normativas o decisiones de régimen interno que afecten de alguna manera a los funcionarios del cuerpo de que se trate.

El carácter estamental de los cuerpos, tiñe de un matiz peculiar las relaciones en el seno de la Administración. Vista desde el exterior, la Administración Pública parece basarse sobre una jerarquía de tipo militar de rizada de la supraordenación de órganos administrativos. Pero el sentido de pertenecer al mismo estamento, de ser miembro de la corporación, transforma substancial las relaciones jerárquicas. Los jefes de las unidades de distinto nivel, o el jefe de unidad y sus adjuntos, se sienten ante todo compañeros y, por lo general, las relaciones de jerarquía sólo se dan en su forma típica, entre funcionarios pertenecientes a cuerpos distintos (49). En realidad, en la mayoría de los casos, más que de jefatura, podría hablarse de "seniority".

Los efectos de la estamentalización se hacen sentir también sobre la coordinación de la actividad administrativa: la pertenencia al mismo cuerpo de los responsables de un sector de la Organización, facilita la coordinación dentro de este sector y la continuidad de criterios, pero dificulta la coordinación con el resto de los sectores, ya que al interpretarse los problemas orgánicos desde una perspectiva corporativa, éstos pierden buena parte de su carácter abstracto para teñirse de matices personales. Esto hace posible también que, en determinados casos, la maquinaria administrativa pueda ofrecer resistencia a las directrices del poder político filtrando, retrasando o desnaturalizando su sentido, cuando este sentido no coincida con los intereses o las opiniones del estamento que controla su aplicación.

Quizá no fuese excesivamente exagerado afirmar que, en algunos casos, ciertos cuerpos poderosos pueden llegar a ejercer poderes análogos al que las facultades de "enregistrement" y "remontrance" daban a los "Parlements" estamentales franceses del último período del antiguo régimen.

(48) A. DE LA OLIVA, *La articulación...*, *op. cit.*, recuerda la importancia de este fenómeno que había sido señalado por L. E. DE LA VILLA.

(49) Este matiz no ha sido debidamente tenido en cuenta por los expertos en Relaciones Humanas, al considerar los problemas de la Administración Pública Española y constituye probablemente una de las razones por las que estas técnicas han tenido escaso eco entre nosotros.

10. La burocracia hacia el futuro

Claro está que, lo mismo que la sociedad estamental surgió de unas determinadas necesidades sociales, el carácter feudal de los cuerpos, por anacrónico que nos parezca, ha cumplido funciones importantes en la Administración. Ante la ausencia de una política coherente de retribuciones, la autonomía financiera de los cuerpos, evitó la huída de los funcionarios más capaces o el cohecho generalizado. El fetichismo del prestigio del cuerpo ha sido una barrera a la tendencia al patronazgo de los políticos y ha logrado preservar en muchos sectores altos "standards" de selección. El vacío dejado por la falta de una política general y una Autoridad central en materia de personal, fue rellenado en gran parte por la autorregulación corporativa (50). El orden estamental surgió en nuestra Administración, al igual que en la Edad Media europea, como una alternativa a la anarquía, y no cabe duda de que —con todas sus aberraciones— era preferible a esta última.

Juzgado desde los supuestos políticos del siglo xx y con arreglo a las modernas técnicas de la Administración de personal (y con abstracción de las circunstancias históricas que han condicionado su proceso de formación), no cabe duda de que el juicio que nos merecería nuestra organización burocrática, habría de ser forzosamente duro. Pero caeríamos en un grave error, si no pensáramos que la mayoría de las características actuales se han ido modelando sobre reacciones que fueron legítimas en su origen, y que, en muchos casos, constituyen la única respuesta que aún hoy se ofrece a necesidades que no se han sabido resolver de otro modo. Cualquier reforma que se intente operar sobre nuestra estructura burocrática necesitará, probablemente, de la decisión política indispensable para superar los fuertes intereses creados, pero necesitará sobre todo, y antes que ello, ofrecer un repertorio de soluciones adecuadas a las necesidades objetivas de la Administración. Y a la hora de elaborar estas soluciones habrá que contar no sólo con los datos estructurales que hoy se ignoran, sino también con análisis sistemáticos de las actitudes, opiniones y modos de comportamiento de los diversos sectores que componen el complejo grupo burocrático.

(50) La dificultad de superar la tradicional falta de capacidad gestora de la Administración en este aspecto se manifiesta en un ejemplo reciente. La Ley de Funcionarios, estableció un sistema de gestión central para un sector reducido del personal: los llamados Cuerpos Generales. Pues bien, a pesar de haber transcurrido más de dos años desde su promulgación, la insuficiencia de medios de que se ha dotado a la Comisión Superior de Personal, hace que ésta todavía no haya podido convocar ningún concurso de traslado. Tampoco han tenido ninguna realización en la práctica, muchos otros preceptos, entre ellos los relativos al diploma directivo que parecía ser uno de los elementos esenciales del nuevo sistema establecido.

El impacto de los medios de comunicación de masas en la política americana

Joseph S. Roucek

El desarrollo de los medios de comunicación de masas es uno de los fenómenos más sobresalientes de este siglo. Antes, la mayoría de la gente «vivían toda su vida en grupos relativamente pequeños cara a cara de sus relaciones» (1).

Como resultado de sus constantes orientaciones hacia los medios de comunicación de masas casi todo el mundo conoce ahora muchas partes del mundo y está interesado en ellas. Los medios de transporte, más fáciles y más baratos, han aumentado este interés y este conocimiento. Aun la gente de humilde condición es capaz de salir fuera durante sus cortas vacaciones. Estos aumentos de viaje y comunicación de masas ha ensanchado el horizonte de todas las clases sociales. Robert O'Hara lo dice claramente: «Millones de personas están expuestas constantemente a la comunicación de masas. Su campo de atención e interés está creado en grado sumo por la comunicación de masas. Lo que la sociedad llama *consensus* es considerado tanto para personas lejanas como cercanas, y algunas personas lejanas se vuelven cercanas y más importantes que muchos vecinos» (2).

En este artículo nos proponemos estudiar el impacto de la TV, la radio, los periódicos y las revistas políticas en los Estados Unidos durante los últimos cuarenta años. En este país la comunicación de masas es un problema importante. El público es bombardeado con programas de una red de cuatro radios nacionales con 480 emisoras, y tres redes de televisiones nacionales con 600 canales. Para recibir estos programas el pueblo americano posee 56 millones de aparatos de televisión, 43 millones de radios de coche y al menos una radio por cada casa. Los periódicos y revistas tienen millones de lectores.

(1) ROBERT C. O'HARA, *Media for the millions*. Random House. New York, 1962, pág. 4.

(2) *Ibid.*, pág. 5.

Quizá el dinero gastado en 1963 en publicidad en cada uno de estos medios dará una idea de su importancia :

Periódicos : 825 millones de dólares.

Red de radios : 295 millones de dólares.

Revistas : 820 millones de dólares.

Televisión, 1 billón, 15 millones de dólares (3).

Para describir el carácter general de estos medios de comunicación de masas podemos decir que: "Están dirigidos hacia audiencias amplias, heterogéneas y anónimas; los mensajes son transmitidos en público, medidos a menudo para alcanzar simultáneamente los más oyentes posibles, y tienen carácter pasajero. El comunicante tiende a operar en una compleja organización que puede implicar un gran gasto" (4).

Para investigar el efecto de los medios de comunicación de masas en la política, las campañas presidenciales parecen el mejor campo para empezar. Entre 1924 y 1964 las campañas reflejan el aumento de la influencia de la radio, y su subsiguiente decadencia con la aparición de la televisión. Algunos estudios sobre las campañas presidenciales dan información sobre la actividad, el esfuerzo y efectos de conversión de los medios de comunicación de masas. La importancia de los dirigentes de la opinión fue descubierta a través de ellos. Al estudiar el poder de la prensa en periódicos y revistas se definió claramente el problema de su preferencia. La mayoría de los principales periódicos se encontraron definitivamente comprometidos políticamente. Una creciente apreciación de la importancia del período entre las campañas nos conduce a estudiar el uso presidencial de los medios de comunicación de masas. También fue hecho relevante en este período la veracidad de los relatos sobre noticias e informaciones de segundo plano. Actualmente: "Un enorme crecimiento de información vital es lo que se vive en América" (5).

La Radio, la Televisión y las Campañas Políticas

A principios de 1916 la radio tomó una pequeña parte en la campaña presidencial, cuando fue anunciada en las antenas la vuelta de Wilson-

(3) CHARLES S. STEINBERG, *The Mass Communicators*. Harper and Bros. New York, 1958, pág. 119.

(4) CHARLES R., WRIGHT, *Mass Communication*, Random House. New York, 1959, pág. 15.

(5) J. W., ALSOP, *Reporting Politics*, en "The Press in Perspective". State Union Press. Baton Rouge La, 1963, pág. 181.

Highees. El presidente Harding hizo en 1923 una serie de programas defendiendo su Administración. El primer despliegue importante por radio tuvo lugar en 1924, cuando ambas Convenciones, la Republicana y la Demócrata, fueron radiadas. El Comité Nacional Republicano gastó 120.000 dólares, y el Comité Demócrata, 40.000 dólares, a razón de 4.000 dólares por hora (6).

Los tres problemas que, a través de los años, se plantean a la radio y más tarde a la televisión empezaron con la campaña del año 1924. En primer lugar, los difusores decidieron entonces que tendrían que ser pagados por sus servicios, y los organizadores de la campaña consintieron, sin darse cuenta que estos precios serían inabordables dentro de cuarenta años.

El segundo problema fue señalado cuidadosamente por la Sección 18 del Acta de la Radio Federal de 1927, que prohibía la censura de los programas políticos, cuando los otros países tenían leyes que penalizaban la difamación. El mismo acta declaraba que si cualquier candidato tenía concedido cierto tiempo para una emisión, "igualdad de oportunidades debe ser ofrecida a todo candidato legalmente calificado para este puesto" (7).

Los programas radiofónicos de la campaña presidencial de 1928 fueron escuchados por 40 millones de oyentes, para los cuales el catolicismo de Al Smith y su acento no dejaron ver los auténticos problemas. La política comercial nació cuando los republicanos emplearon seis mil *Minute Men* para hacer discursos cortos. La reacción sobre el empleo de la radio resultó favorable universalmente.

El *New York Times* dijo: «Si tenemos que resumir el efecto político de la radio, podemos decir que es la mayor influencia que ha intervenido en la vida pública americana desde la Declaración de la Independencia» (8).

En el año 1930, con el uso de la "charla íntima" de Roosevelt, la radio llega a la cumbre de su influencia política. Es un hecho que en la campaña de 1932, al ser radiados todos los discursos de Roosevelt y de Hoover, los periódicos empezaron a quejarse. Se calcula en cinco millones de dólares lo que fue gastado en emisiones por ambas partes para alcanzar a los dieciocho millones de aparatos pertenecientes a los americanos.

Para solucionar el problema de la radio, el Tribunal Supremo defendió

(6) SAMUEL BACKER, *Broadcasting in Presidential Campaigns*, en «The Great Debates». Indiana Univ. Press, 1962, pág. 26.

(7) *Ibid.*, pág. 27.

(8) *Ibid.*, pág. 31.

la responsabilidad de los radiodifusores al hacer declaraciones difamatorias, y con el apoyo de Roosevelt el Acta de la Radio de 1927 fue incorporada íntegra a la Sección 315 del Acta de Comunicaciones de 1934 (9).

La campaña de 1936 se caracterizó por el comienzo de la influencia de las agencias de publicidad con el uso de breves anuncios, muchos de los cuales fueron dirigidos a emisiones en lengua extranjera. El número de aparatos de radio subió a 33 millones y los gastos de difusión doblaron. La prensa estaba contra F. D. R., y se pasó un mes bromeando sobre cada discurso hecho por la radio. James A. Farley, su jefe de campaña, dice del empeño de la radio en vencer a la prensa que le era desfavorable: «Sin ese medio sin rival para alcanzar millones de votantes, el trabajo de vencer las toneladas de propaganda escrita, publicada por el enemigo del *New Deal*, pudo haber sido mucho más grande de lo que fue; es incluso concebible que fuera un trabajo imposible» (10).

El comienzo de los programas políticos televisados ocurrió en la campaña de 1940, pero la radio siguió dominando con cuarenta millones de aparatos y 814 estaciones. En esta campaña, la espectacular víspera de elecciones fue iniciada por los demócratas con una mezcla de propaganda, variedades y declaraciones. El Acta Hatch, limitando cada partido a un total de gastos de campaña de tres millones de dólares, y cada contribución individual a cinco mil dólares, fue promulgada en este momento. Se formaron comités independientes para ocultar la realidad, y «en 1940 y en todos los años siguientes los gastos publicados de los dos mayores comités nacionales representaban una importante subestimación de la suma total del dinero gastado» (11).

En la campaña de 1944 intervinieron los chicos de Madison Avenue. Uno de los objetivos de la campaña de la radio republicana era: «Presentar al electorado, convencerle, introducirle y grabarle por repetición fuertes e irrefutables razones para votar por Tom E. Dewey, o contra F. D. R., durante un minuto y rompiendo la cadena de anuncios» (12).

Había ahora algunos centenares de comités, cada uno con su propia fundación, en actividad por cada partido, y el dinero que gastaron en radio alcanzó sus efectos. Después de las elecciones una encuesta del Centro Nacional de Investigación preguntó qué medio de comunicación de masas dio la información más exacta sobre la campaña, y la contestación

(9) *Ibid.*, pág. 32.

(10) *Ibid.*, pág. 34.

(11) *Ibid.*, pág. 36.

(12) *Ibid.*, pág. 37.

fue: 56 por 100, la radio; 27 por 100, los periódicos, y menos de 2 por 100, las revistas.

Los republicanos, demasiado confiados, fueron vencidos en 1948, cuando Truman presentó su caso a la gente, en una campaña en la cual cada discurso era radiado. El Comité Nacional Demócrata empleó cerca del tiempo máximo en radio, e incluso casi la mitad de los discursos fueron retransmitidos por las emisoras. «Aun cuando los candidatos aparezcan en persona ante la gente, la radio los ha acompañado, y ayudado sólidamente para aumentar el número de votantes que podían oír lo que ellos tenían que decir» (13).

En 1948 una gran parte de los programas de radio de los demócratas fueron dirigidos a las mujeres y a los oyentes de lengua extranjera. La televisión tuvo un limitado campo de acción en esta campaña, con 37 emisoras dirigidas a 350.000 aparatos. 1948 fue, en realidad, para la televisión lo que 1924 fue para la radio. «En 1948 tuvo lugar el último gran papel político de la radio antes de ser eclipsada por la linterna mágica» (14).

En 1952 la televisión alcanzó gran éxito e irrumpió en los televidentes en el sentido de hacerles partícipes en las convenciones. «El televidente podía ver y conocer más cosas que las personas que estaban en la asamblea» (15).

Después de las convenciones disminuyó la información, y los verdaderos resultados fueron comunicados en escasa medida. La demanda de la igualdad de tiempo por numerosos candidatos de partidos pequeños ocasionó a las emisoras el no poder dar una información y un análisis más completo de la campaña. La información de las convenciones y la información de los resultados de la elección costaron a las emisoras dos millones y medio de dólares. Sin embargo, los programas políticos pagados determinaban los resultados a los cuales estaba expuesto el votante. Los espacios de anuncios fueron empleados cada vez más, especialmente por Eisenhower. Los demócratas tuvieron el problema de dar a conocer bien a Stevenson.

El 53 por 100 de la población vio parte de la campaña por televisión, y una encuesta estimó la televisión más informativa que cualquier otro medio.

En esta campaña empezó el más importante cambio para el futuro: «A través de programas de noticias e informaciones públicas las cadenas de

(13) *Ibid.*, pág. 38.

(14) *Ibid.*, pág. 39.

(15) *Ibid.*, pág. 41.

televisión demostraron su habilidad para informar al público sobre los hombres y sus problemas mucho mejor de lo que nunca fue hecho a través de las emisiones políticas pagadas por la radio» (16).

En 1956 aparecieron en la radio nuevas innovaciones. La mayoría de los partidos trataron de disminuir sus gastos empleando espacios de cinco minutos, reservados con un año de antelación. La red de noticias radiadas y la campaña crecieron y mejoraron, pero había todavía un «vigoroso, penetrante e independiente análisis de resultados de la campaña y de las posiciones de la mayoría de los candidatos» (17).

Un nuevo problema fue que el discurso a la nación del futuro candidato sobre problemas vitales estaba limitado a la misma cantidad de tiempo que tuvo Ike cuando habló a la nación sobre la crisis de Suez.

Un problema que ha obsesionado a la radio y más tarde a la televisión desde sus principios fue solucionado finalmente en 1959. El Tribunal Supremo decretó que «el programador no puede ser responsable de declaraciones que han sido aprobadas por la censura», y una rectificación a la Sección 315 del Acta de Comunicaciones hizo de ello «la ley del país» (18). La importancia de esta ley para el futuro está en el creciente aumento de la aparición de candidatos políticos en noticias, entrevistas y en programas de documentales. El programador ya no tenía que temer las consecuencias de una acusación por libelo, como resultado de estas apariciones. Esto prepara también el camino para la legislación especial que hizo posible los debates Kennedy-Nixon en 1960, «que demostró ser la mejor obra de información independiente de la elección hecha por la industria de la radio en sus cuarenta años de historia» (19).

Setenta millones de televidentes vieron los cuatro debates, y 120 millones vieron, al menos, uno de los debates Kennedy-Nixon. Chester, Garrison y Wilson declararon: «La televisión puede haber jugado un papel decisivo para determinar el resultado al encontrarse J. F. Kennedy y R. M. Nixon en cuatro grandes debates. Puede haber sido el factor que hizo posible la estrecha victoria» (20).

Estos debates fueron estudiados, hasta el agotamiento, al menos por 39 grupos de investigación. Elihu Katz dice: «Es casi seguro que éste

(16) *Ibid.*, pág. 41.

(17) *Ibid.*, pág. 47.

(18) *Ibid.*, pág. 48.

(19) *Ibid.*, pág. 49.

(20) CHESTER, GARRISON y WILSON, *Television and Radio*. Appleton, Century and Craftt. New York, 1963, págs. 7-8.

es el mayor número de estudios sobre un solo hecho público en la historia de la investigación sobre la opinión y el interés de la gente» (21).

El primer debate fue muy efectivo para demostrar el apoyo demócrata a Kennedy. Aunque Nixon fue generalmente considerado como el vencedor en el tercero y cuarto debates, y el segundo fue un empate, prevalecieron los resultados del primero. Según otros estudios, ya existía desde hace tiempo una preferencia hacia Kennedy (22).

El interés creado por los debates se reflejó en el número de personas que fueron a las urnas. Robert Bendiner dice: «Se debería reconocer a la televisión una buena parte del mérito por la inesperada mayoría de votantes en toda la nación» (23).

Como en todas las campañas, los resultados políticos no parecían tan importantes como las personalidades de los candidatos. Nixon no daba una imagen bastante atractiva; por el contrario, «Kennedy parecía afianzarse gradualmente en cada una de sus apariciones. Los debates coincidían con la aparición de Kennedy a través de los diversos acontecimientos de la campaña» (24).

Otra ventaja de los debates, según los estudios hechos, fue que todo el que miraba aprendía algo sobre ambos candidatos. Katz teorizaba: «Los debates pueden haber hecho aceptar el ganador aunque se haya votado en contra de él» (25).

Después de los dramáticos debates y del interés universal de la campaña de 1960, la reciente campaña electoral de 1964 fue una decepción. Los resultados no fueron nunca completamente examinados en público. Al principio de la campaña una declaración desafortunada de Goldwater le hicieron perder el apoyo de los periódicos y de las revistas normalmente republicanas.

Dean Burch, naturalmente decepcionado, dijo: «La campaña de 1964 fue una burla del proceso democrático, una pérdida de tiempo, de dinero y de energía, siguiendo ideas tradicionales pero pasadas de moda, inefectivas e irracionales» (26).

(21) SIDNEY KRAUS, *The Great Debates*. The Indiana Univ. Press, Indianápolis, 1962, pág. 173.

(22) *Ibid.*, págs. 209-211.

(23) ROBERT BENDINER, *How much has TV changed campaigning*. N. Y. «Times Magazine». November, 1957, pág. 18.

(24) KRAUS, *Op. cit.*, pág. 335.

(25) KRAUS, *Op. cit.*, pág. 219.

(26) DEAN BURCH, *Presidential Campaigns are a Shaw*. «Saturday Evening Post». March 27, 1965, pág. 12.

Encuestas privadas demostraron que, como había ocurrido constantemente durante los últimos veinte años, el 90 por 100 de los votantes habían tomado su decisión en septiembre, y 79 por 100 no cambiaron la suya. Aunque Goldwater viajó 75.000 millas y tuvo una media de cinco discursos al día, una tercera parte de los interrogados después de las elecciones conocían muy poco de él. En contraste con los setenta millones que vieron los debates de 1960, la audiencia más numerosa de esta campaña fue los 7,3 millones que vieron a Goldwater el 29 de octubre.

Los organizadores de la campaña insistieron en hacer muchas apariciones personales por *prop-stop*, cuando los candidatos saltaban de aeropuerto en aeropuerto. En esta atmósfera agitada «esperamos que hombres cansados y agobiados nos comuniquen sus pensamientos más profundos con resultados de gran complejidad» (27).

Los cuarenta años de la historia de la televisión y de la radio en el campo político se caracterizan por los gastos enormes para ambos partidos políticos y para la industria de la radiodifusión; por los crecientes intentos de mercantilizar a los candidatos con padrinos políticos; y por una creciente habilidad y responsabilidad de la industria de la radiodifusión para «crear una imagen de la realidad sobre la cual los hombres pueden actuar» (28).

El poder de la Prensa

Un ejemplo clásico del poder político de los periódicos es, en 1930, el caso del Mayor Gillis, de Newburyport, Mass. Su batalla con las autoridades para obtener un permiso para construir una estación de servicio fue recogida y aumentada por los periódicos de Boston. Lo describieron como un “hombrecito” luchando contra los hombres en el Poder. De un modo súbito adquirió importancia en Newburyport porque los periódicos de Nueva York tomaron parte y divulgaron la historia por toda la nación. Se formó una bola de nieve que cayó sobre el Mayor cuando no estaba preparado para ello. Warner dice: «La carrera de Gillis es significativa porque nos demuestra cómo los medios de comunicación de masas pueden crear y dramatizar una figura pública, guiada en éste y en la mayoría de

(27) *Ibid.*, pág. 14.

(28) KRAUS, *Op. cit.*, pág. 49.

los casos por los cánones que crean noticias más que figuras» (29). Sin la intervención de los periódicos Gillis nunca hubiera llegado a ser Mayor y probablemente hubiera vivido toda su vida sin llamar la atención. Nunca hubiera llegado a ser el Biggy Muldoon de este estudio cuando «una enorme y nueva audiencia nacional se unió a la local» (30).

Como en el caso del Mayor Gillis, los periódicos han creado en ocasiones alguna figura política, pero su mayor influencia política está en la retransmisión diaria de noticias. Las noticias son recogidas, escritas y editadas por hombres que no pueden evitar el tener sus propios puntos de vista políticos. Es un importante problema cómo estas preferencias personales de los periodistas, editores y publicistas afectan a las noticias que leemos. Charles Steinberg declara: «En el campo de la política el escritor del periódico puede estar limitado por las ideas políticas de su publicista. Por grande que sea su respeto por la verdad el propio periódico hace campaña por un candidato escogido» (31).

Las preferencias generales de los periódicos son analizadas por Clarence Schettler. El llama «preferencia interna» a las preferencias del escritor, del periodista, del editor o del publicista. Y dice también que «la preferencia externa» viene de la afiliación de los propietarios y de los publicistas con ciertas clases de gente. Como resultado: «Las preferencias que caracterizan más a nuestros diarios metropolitanos pueden ser designadas como prejuicios capitalistas, prejuicios antisindicalistas, prejuicios en pro de la publicidad y prejuicios antisociales, siempre que los programas sociales se interfieran con los beneficios de un periódico» (32).

En el estudio de este problema se ha empleado la palabra *gate-keeper*. Un *gate-keeper* puede ser un periodista, un editor, un publicista o incluso un corresponsal de un periódico —en realidad, cualquier persona que tiene poder para editar y recortar lo que llegará al público. David M. White hizo en 1949 un estudio sobre un *gate-keeper*, un corresponsal del diario de la mañana de Midwest City, con una tirada de 30.000 ejemplares. Este periodista, con veinte años de experiencia, seleccionaba para su periódico artículos de la Associated Press, de la United Pres y de la International News Service. Se le pidió que diese razones por haber rehusado ciertos artículos durante una semana. Los motivos que dio eran muy subjetivos,

(29) LOUIS WARNER, *People, Society and Mass Communication*. Free Press. Glencoe, Ill., 1964, págs. 337-340.

(30) *Ibid.*, pág. 349.

(31) CHARLES S. STEINBERG, *The Mass Communicators*. Harper and Bros. New York, 1960, pág. 335.

(32) CLARENCE SCHESSLER, *Public Opinion in American Society*. Harper and Bros. New York, 1960, pág. 233.

lo que nos da un buen retrato de su carácter. No le gustaba la propaganda, el sensacionalismo, los artículos con demasiadas figuras. En consecuencia, seleccionó artículos que reflejaban política conservadora y evitó historias escabrosas e insinuaciones (33).

El poder de la prensa ha disminuido gradualmente con el incremento de la radio y de la televisión. Un ejemplo de esta decadencia se puede observar en la ciudad de Nueva York, donde existían 25 periódicos a principios de siglo y donde ahora seis periódicos luchan por sobrevivir. Quizá una de las razones es la que de Marya Mannes, que dice: "No conozco de hecho ningún medio de difusión que haya cambiado tan poco en los últimos veinte años como la prensa diaria" (34). También critica los feroces prejuicios de las páginas editoriales y su fallo en exponer las dos caras de cualquier problema. Por otra parte, los periódicos que recogen noticias sin comentarlas provocan su ira. «Esta objetividad sin carácter no es más que la abdicación de la responsabilidad por parte del editor y es tan peligrosa como el largo y sutil proceso, que caracteriza a alguna revistas semanales, de seguir una política» (35).

Fue tan grande la crítica general que se hizo a los periódicos que, en 1945, Robert M. Hutchins, entonces rector de la Universidad de Chicago, creó una comisión privada para que realizara un informe sobre el estado de libertad de la prensa. Esta comisión presentó un informe general y propuso los deberes de la prensa, siendo uno de los primeros y más importantes: «Hoy nuestra sociedad necesita, en primer lugar, un relato verdadero, comprensivo e inteligente de los acontecimientos del día en una forma que les dé sentido» (36).

En 1952, Edward L. Bernays hizo un estudio para la National Newspaper Promotion Association, y organizó una encuesta entre un grupo escogido de líderes del momento para asegurarse hasta qué extremo los periódicos ponían en práctica los ideales expuestos por Joseph Pulitzer en 1907. Escasamente el 50 por 100 pensaban que lo hacían, y se hizo una lista de los tres que cumplían al máximo estos ideales: *The New York Times*, *The St. Louis-Dispatch* y *The New York Herald Tribune*. Las desviaciones específicas de los ideales de Pulitzer en los periódicos modernos fueron las siguientes:

(33) DEXTER, *Op. cit.*, págs. 160-171.

(34) MARYA MANNES, *But will it sell*. J. P. Lippincott Co. Philadelphia, 1955, página 205.

(35) *Ibid.*, pág. 206.

(36) EDWARD J. GERALD, *The Social Responsibility of the Press*. The University of Minnesota Press. Minneapolis, 1963, pág. 103.

EL IMPACTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS

| | <u>Porcentaje</u> |
|--|-------------------|
| Prejuicios políticos | 22 |
| Fallos para cumplir servicios públicos | 20 |
| Deformación de noticias | 20 |
| Réplica por presiones económicas | 17 |
| Prejuicios y propio interés del publicista ... | 7 |
| Grupos de presión | 4 (37) |

Después del estudio de Robert Hutchins se vio claramente la necesidad de una reforma. Se sugirió que junto con los reglamentos hechos por los propios periodistas, el Gobierno podía ayudar dando a conocer y explicando sus propios programas.

El crecimiento de la prensa presidencial constituye una gran parte de la historia de la prensa de hoy. Mil doscientos corresponsales fijos cubren el sector de Washington. Unos servicios gigantescos de telégrafos transmiten cada noticia a todos los rincones del país. Los «buscadores de noticias» de cada ciudad importante constituyen doble número que los hombres del Congreso. Cada diario de una gran ciudad tiene su propia oficina —el *New York Times* tiene 23 periodistas en las suyas. Por parte del Gobierno hay tres mil empleados para recoger los datos de los periodistas en copias hechas a multicopista. La conferencia de prensa presidencial alcanza su máxima importancia con Kennedy, cuando la asistencia media era de 400 periodistas (38).

La televisión y la radio ponen al presidente en contacto inmediato con el público, pero los reportajes de cada día de los periódicos son una parte importante de nuestra vida diaria y la «salvaguardia de la democracia y quizá de la civilización puede depender ahora de una prensa libre y responsable» (39).

Revistas y Política

Los lectores de revistas representan el 82 por 100 de todas las familias de Estados Unidos. También los lectores de revistas son más instruidos que el hombre medio, al tener, por lo general, una instrucción de tres años de Universidad. *Life*, *Saturday Evening Post* y *The Reader's Digest*

(37) *Ibid.*, págs. 105-107.

(38) DOUGLAS CATER, *The Fourth Branch of Government*. The Houghton Mifflin Co. Boston, 1959, págs. 3-6.

(39) GERALD, *Op. cit.*, pág. 105.

tienen millones de lectores y una gran influencia sobre los líderes políticos, de la educación, y religiosos. Son poderosos creadores de opinión (40).

Hemos seleccionado una revista semanal y otra mensual para investigar si los lectores tenían prejuicios políticos. *Time Inc.*, dirigido por Henry Luce hasta abril pasado, tiene una tirada total de trece millones, incluyendo las ediciones internacionales de *Times* y *Life*. John Kobler dice, en su artículo sobre el imperio de Luce: «Una medida del poder de un hombre consiste en saber a cuántas inteligencias puede llegar a tener de su parte, y, por ello, hay pocos ciudadanos particulares que puedan tener mayor poder que Luce» (41). *Time Inc.* publica también *Life* con más de siete millones de tirada; *Fortune*, con 420.000, y *Sports Illustrated*, con más de un millón en circulación.

La revista semanal *Time* empezó en marzo de 1923, dirigida por Britton Hadden y Henry Luce. La propaganda enviada por estos jóvenes aseguraba que esta revista llenaría la necesidad del pueblo de ser informado. El *Time* expondría las dos caras de cada problema, pero indicaría claramente cuál era el lado que los editores creían era el más fuerte. Los fundadores declararon: «Una completa neutralidad sobre cuestiones públicas y noticias importantes es probablemente tan indeseable como imposible» (42).

Así rehusaba Luce al principio de su carrera el periodismo objetivo. Rogó a sus escritores y editores que dieran opiniones, creyendo que la mera selección de hechos requería valor y juicio, y que para interpretar y valorar hechos hacía falta introducir sentimientos personales. A través de los años los propios ideales de Luce se vieron reflejados claramente en sus publicaciones. Desplegó un celo de misionero para mejorar a sus compatriotas y para ayudar a América a cumplir su destino. Encomendó al *Time Inc.* «la meta y el objetivo de vencer al comunismo en todo el mundo» (43).

Luce creía que la honradez y no la objetividad era lo más importante en periodismo. Cuando preguntaron a Manfred Gottfried, su editor en jefe del *Time*, si la revista era honrada, contestó: «Cuando los hechos no chocan con ideas preconcebidas, sí; pero en noticias nacionales y extranjeras la política interviene a menudo» (44).

(40) CHARLES STEINBERG, *Op. cit.*, págs. 118-120.

(41) JOHN KOBLER, *The First Tycoon and the Power of The Press*. «Saturday Evening Post». January 16, 1965, pág. 28.

(42) *Ibid.*, pág. 38.

(43) *Ibid.*, pág. 29.

(44) *Ibid.*, pág. 30.

Bajo el sistema de periodismo en grupo, creado por Hadden y Luce, los hechos y las opiniones estaban estrechamente mezclados. Los escritores debían seguir la política de la revista si podían hacerlo honradamente. Si no podían, otro miembro del grupo asumía su trabajo. Algunos hombres de valor no podían trabajar de esta manera. Thomas Matthews, editor del *Time* durante veinte años, presentó su dimisión por el trato que se daba a Stevenson. Decía: «Los cambios, las omisiones y la manera de interpretar las noticias políticas en el *Time* pasan, a mi juicio, de los límites de la política y se comete una ofensa contra la ética del periodismo» (45). En 1928 el *Time* apoyó a Al Smith para la Presidencia, pero no volvió a apoyar a ningún demócrata hasta 1964. Para un demócrata, Kennedy era un buen candidato, pero después de las elecciones el *Time* encontró poco que alabar en su Administración. El nombramiento de Barry Goldwater presentó una elección difícil para el *Time*. Primero fue juzgado favorablemente, pero «la confusión e inconsistencia de sus testimonios públicos» le hizo elegir a Lyndon Johnson (46).

El *Reader's Digest*, con una tirada de 25 millones, 15 de ellos en Estados Unidos, es otra gran revista de nuestro tiempo. ¿Tiene prejuicios en la elección de sus artículos? Reo Christenson dice: «El *Digest* no tiene ninguna sección que muestre su ideología. El 70 por 100 de los artículos, sobre todo de asuntos públicos, están escritos por el equipo del *Digest* o suministrados por él a otras revistas y luego vueltos a recoger. Esto nos asegura que el *Digest* ofrece su propia filosofía: «Un conservadurismo declarado» (47).

En relaciones públicas, las revistas tienen sus propias reglas. En la práctica, el *Digest*: «Toma de mala manera los hechos que ocurren en Washington y lo encuentra todo menos esperanzador cuando Washington se halla en manos de los demócratas» (48). Entre las cosas que el *Digest* deplora están la falta de seriedad del Gobierno, la deuda nacional, los impuestos federales y el Poder federal. Ha publicado, desde 1944, trescientos artículos sobre estos temas.

Analizando el número de artículos escritos por republicanos famosos, en el *Digest*, se encuentran muchos escritos por Herbert Hoover, Richard Nixon, Barry Goldwater y Dwight Eisenhower. Durante la Administración

(45) *Ibid.*, pág. 31.

(46) *Ibid.*, pág. 32.

(47) REO M. CHRISTENSON, *Report on the Reader-s Digest*. «Columbia Journal Review». Winter, 1965, pág. 30.

(48) *Ibid.*, pág. 31.

de Truman, una proporción exagerada de artículos criticaba el programa rural, el plan de sanidad, la política del Poder público, la falta de seriedad del Gobierno y la corrupción. En contraste, durante la estancia de Eisenhower en la Casa Blanca, cincuenta y ocho artículos alababan la Administración y sólo dieciocho podían llamarse de crítica. Reo Christenson admite que no hay nada malo en ser un leal periódico republicano, pero es un hecho que los lectores y los educadores tienen derecho a informarse.

Desde que el *Digest* tiene casi medio millón de ejemplares en las escuelas, cada año dos comités estudian la revista y ambos recomiendan que se la suprima de las escuelas, pero los informes se ignoraron. Si se usa como libro de enseñanza, los educadores deberían conocerlo e informar a los estudiantes de sus prejuicios y de quién es partidario.

Otra crítica a esta revista es que no permite discusión sobre ninguno de sus argumentos. Reo Christenson concluye: "Es una pena que el *Digest* no permita que hombres públicos competentes organicen debates regulares e inteligentes en sus páginas sobre problemas de controversia pública» (49).

Es cierto que no todos nuestros periódicos están comprometidos políticamente, pero quizá el mayor peligro de la libertad esté en éstos que no muestran abiertamente sus prejuicios.

Estudio sobre los medios de comunicación de masas en las campañas electorales

No es difícil obtener números mostrando la cantidad de gente relacionada con los medios de comunicación de masas, pero no es tan fácil juzgar el efecto de sus actividades políticas. Las campañas políticas nacionales con sus dramáticas convenciones podían servir de punto de partida lógico para tal estudio. *Cómo el votante se decide en la campaña presidencial*, o *La elección del pueblo*, en las elecciones de 1940, es un estudio clásico muchas veces repetido.

Erie County, de Ohio, representante imparcial de las secciones del Norte y del Oeste, ha estudiado durante cuarenta años las tendencias del voto nacional. Un nuevo método de investigación, llamado *panel technique*, consistía en entrevistas repetidas a un grupo de 600 votantes, elegi-

(49) *Ibid.*, pág. 36.

dos cuidadosamente, desde mayo hasta noviembre. Durante estas entrevistas mensuales los investigadores obtuvieron una gran cantidad de información sobre las personalidades de los *panelistas*, sobre filosofía social e historia política, y pudieran situarlos muy acertadamente en la escala «SES». La gran ventaja de este método era que si alguno cambiaba de opinión sobre su voto se le podía preguntar inmediatamente el por qué y se podían deducir los motivos del cambio.

Los votantes del *panel* pertenecían a uno de estos tres grupos: 1) los que estaban decididos antes de la campaña; un 50 por 100 del total; 2) los que se decidían cuando los candidatos eran escogidos; un 25 por 100 del total, y 3) los que se decidían más tarde, durante la campaña. La primera razón importante para el cambio fue la invasión de Francia en junio de 1940. Dos tercios de los que cambiaron de opinión se hicieron demócratas porque creían que una Administración con experiencia era necesaria en caso de guerra. El tercer problema del comité y de los propios candidatos era conocer las razones fundamentales que motivaron los cambios (50).

Una ventaja adicional para el estudio fue el conocimiento de la «opinión de los líderes». Eran los más activos en la campaña, los más preocupados con los resultados, y los que tenían más conexiones. Se encontraban en todos los grupos activos y eran los que más leían, escuchaban y hablaban de política. Se investigó su influencia sobre sus socios en los negocios, amigos y familiares, con preguntas específicas (51).

El primer efecto de los medios de comunicación de masas en la campaña, señalado por los autores del estudio fue el efecto de activamiento. Los investigadores conocieron a través de las entrevistas las predisposiciones políticas de los panelistas. Los autores dicen: «A menudo hubiera sido posible predecir al principio lo que decidirían al final. Conociendo algunas de sus características podemos decir con cierta seguridad cómo votarán: irán a los sitios que les corresponde. Lo que hizo la campaña no fue formar opiniones nuevas, sino despertar antiguas opiniones a la luz del conocimiento y la decisión» (52).

El segundo efecto visto por los autores fue el de refuerzo. El 50 por 100 de los votantes, que sabían en mayo cómo votarían en la campaña, reforzó su decisión original. Se sentían más seguros, más fuertes, más justificados de que tenían razón al principio (53).

(50) *Ibid.*, pág. 49.

(51) *Ibid.*, pág. 56.

(52) *Ibid.*, pág. 73.

(53) *Ibid.*, pág. 87.

El tercer efecto de cambio significaba que muy pocos votantes renunciaban a su elección original y votaban contrariamente a lo que se esperaba de ellos, según sus características sociales. ¿Por qué tan pocos fueron afectados hasta el punto de cambiar de opinión? Estas predisposiciones significaban que el 70 por 100 de los votantes tomaban decisiones que correspondían a grupos de su propio ambiente social.

Las personas más interesadas escucharon y leyeron mucho, en parte para discutir en favor de su propio partido. De hecho, muy pocos votantes van a la campaña con la mente realmente libre (54).

“Los votantes realmente dudosos, con la mente abierta, que intentan ver sincera y desapasionadamente los resultados y los candidatos, por el bien de la nación, existen, sobre todo, en la propaganda de las campañas electorales, en libros de texto sobre civismo, en las películas, y en las mentes de algunos políticos idealistas. En la vida real hay verdaderamente muy pocos” (55).

Aunque los demócratas hayan ganado las elecciones de 1940, el Erie County Study señaló una desertión rápida de las filas demócratas: el 21 por 100 se pasaron a los republicanos durante los tres últimos años y medio, y durante la campaña de 1940, un 8 por 100 más se unió a ellos. Acontecimientos locales, nacionales e internacionales entre las distintas campañas presidenciales consiguieron hacer cambiar de opinión al doble de votantes que la misma campaña.

Los autores del estudio colocan los efectos de la campaña presidencial según el siguiente cuadro:

| | <u>Porcentaje</u> |
|---------------------------|-------------------|
| Refuerzo | 53 |
| Activamiento | 14 |
| Reconversión | 3 |
| Conversión parcial | 6 |
| Conversión | 8 |
| Sin efecto | 16 (56) |

El cuidado con que se hizo el análisis de los resultados de este estudio es digno de señalar. Vale la pena estudiarlo hoy día, aunque tenga una antigüedad de veinticinco años.

El siguiente estudio importante sobre los efectos de los medios de

(54) *Ibid.*, págs. 94-95.

(55) *Ibid.*, pág. 100.

(56) *Ibid.*, págs. 102-103.

comunicación de masas en campañas presidenciales fue hecho por Bernard Berelson, Paul Lazarsfeld y Willian McPhee, en 1948, en Elmira, Nueva York. En gran parte, confirmó los descubrimientos de *La elección del pueblo*. La relativa incidencia del refuerzo, del activamiento y la conversión coincidían. Algunos problemas que habían sido señalados en el primer estudio fueron desarrollados en el siguiente. La existencia y la importancia de los líderes de opinión fueron aún más verificadas y estudiadas. Fue aclarado el problema insoluble del papel de los resultados políticos (57).

Así como el estudio de 1948 estaba basado en la investigación de 1940, los investigadores creyeron que los estudios futuros deberían proseguir allí donde se habían dejado. Dicen: «De este modo este estudio actual está unido a esfuerzos futuros en este campo. Por ejemplo, este estudio incluye material sobre las instituciones de la comunidad, pero sólo en muy pocos puntos es realmente posible percibir la unión entre los esfuerzos de varias instituciones y las decisiones de los mismos votantes. Ya tenemos las decisiones de los mismos votantes. Aquí hay una nueva tarea para el próximo estudio» (58).

Los conocimientos en este campo aumentaron con el estudio de Kurt y Gladys Long en 1959. Entretanto, tres estudios —uno en Bristol, Inglaterra, en 1951; otro, en Greenwich, Inglaterra, en 1950, y un tercero, en los Estados Unidos, del Survey Research Center, en 1952— han añadido poco a los dos que hemos revisado.

La gente, en general, ha llegado a la conclusión, por los anteriores estudios, de que quizá se haya sobreestimado demasiado los efectos de los medios de comunicación de masas en la política. Los Long señalan que, en ningún momento, en estos estudios se sacaron conclusiones «de que las comunicaciones de masas no tenían una influencia importante en la conducta de los votantes» (59).

La temporada de la campaña presidencial, dicen, es importante como un período de «clarividencia». En otras palabras, el voto expresa las opiniones que la gente ha madurado en los cuatro años entre las elecciones. Expresan la opinión de que los medios de comunicación de masas pueden muy bien tener mucha influencia en este período intermedio. Dicen: «El

(57) KLAPPER, *Effects of Mass Communication*. Free Press. Glencoe, Ill., 1960, páginas 16-17.

(58) BERNARD BERELSON, PAUL LAZARFELD y WM. MCPHEE, *Voting*. Univ. Chicago Press. Chicago, 1954, pág. 9.

(59) EUGENE BRUDICH y ARTHUR BRODBECH, *American Voting Behavior*. Free Press. Glencoe, Ill., 1959, pág. 218.

examen de cambios durante la campaña falla en exponer el impacto acumulado de la tendencia de los medios de comunicación de masas que puede, durante cierto tiempo, conducir a cambios en las ideas, que hagan diferente una elección de otra» (60).

Conclusiones

Hemos subrayado, aunque brevemente, la parte que la radio y más tarde la televisión han tomado en las campañas nacionales para elecciones presidenciales en los últimos cuarenta años de la historia de los Estados Unidos; hemos examinado el poder de la prensa y la tendencia política de algunos de los periódicos más importantes; y hemos indicado los magníficos estudios sobre las campañas hechas en estos años. ¿Qué hemos aprendido del impacto de los medios de comunicación de masas en la política?

Nuestros estudios sobre la televisión y la radio nos dejó asombrados al conocer sus enormes gastos. Samuel Bacher señala los peligros de exciuir buenos candidatos potenciales, que no están apoyados por suficiente dinero, y en elegir hombres en deuda con parte de la población, que paga por sus campañas. El Acta Hatch, promulgada para solucionar este problema, ha conseguido solamente largas evasivas. Una solución es el uso frecuente de programas de apoyo, donde: "parece que el votante tiene una mayor oportunidad de obtener una verdadera información y un punto de vista equilibrado de las soluciones" (61).

Dean Burch sugiere que se supriman los costos de la campaña, así como la aparición demasiado frecuente de los candidatos. Propone un número limitado de horas de televisión, quizá ocho, para todos los candidatos, repartiéndose el tiempo y definiendo claramente sus propósitos (62).

Si intentamos resumir los efectos de los medios de comunicación de masas en la política, vemos que hay muy poca información definida. Joseph Klapper juzga las respuestas contradictorias y confusas. Señala la opinión de Bernard Berelson sobre la situación: «Algunas clases de comunicación sobre un tipo determinado de problemas atraen la atención de determinada gente, en determinadas situaciones, teniendo determinados efectos" (63).

(60) *Ibid.*, pág. 221.

(61) SAMUEL BACHER, *Op. cit.*, pág. 51.

(62) DEAN BURCH, *Op. cit.*, pág. 12.

(63) JOSEPH KLAPPER, *Op. cit.* pág. 4.

Joseph Klapper ha señalado un nuevo avance para medir los efectos de los medios de comunicación de masas, llamado el *phenomenistic approach*. El ve los medios de comunicación de masas: «como unas influencias trabajando sobre otras influencias dentro de una situación total, o como uno entre una serie de factores trabajando en caminos ya trazados para cumplir sus propósitos» (64).

Propone varios intentos de generalización que puedan ayudar a su tiempo a esclarecer la situación.

1) “Los medios de comunicación de masas no sirven necesariamente y de un modo suficiente para causar efectos sobre la audiencia, sino que funcionan más bien entre un conjunto de factores e influencias que los mediatizan».

2) “Los medios de comunicación de masas sirven más bien para reforzar que para cambiar opiniones”.

3) “La eficacia de los medios de comunicación de masas está afectada por la naturaleza del medio ambiente y del clima actual de la opinión pública» (65).

Hemos aprendido a través de *La elección del pueblo* y de otros estudios posteriores que los efectos de los medios de comunicación de masas son mucho mayores para reforzar opiniones existentes que para crear otras nuevas. En este estudio era también significativo comprobar que el «paso a dos» fluye de la comunicación que pasa de los medios de comunicación de masas a los líderes de opinión y de éstos a su audiencia, lo cual juega una parte importante en la influencia política de los medios de comunicación de masas.

Joseph Klapper anota otro efecto indirecto de los medios de comunicación de masas al estimular a la *élite* a acciones que influyen en las masas. Por ejemplo, los lectores del *New York Times* o del *Wall Street Journal* son aptos par ser hombres de tal calibre (66).

Joseph Klapper repite lo que reconocen los Long sobre la importancia de los medios de comunicación de masas en el período entre las elecciones. Dice: “La desviación en los votos para producir cambios en la Administración debe darse poco a poco, para que surjan las nuevas soluciones y poder comprobar si la imagen de los partidos cambia o no cambia». Piensa como los Long que debería investigarse la parte en la que interviene los medios de comunicación de masas en estos cambios (67).

(64) *Ibid.*, pág. 6.

(65) *Ibid.*, pág. 8.

(66) *Ibid.*, pág. 253.

(67) *Ibid.*, pág. 254.

Otro campo que debería estudiarse es el de la elección crítica, como en 1896 y en 1928. La realineación en los votos hecha en estas elecciones parece persistir porque no son conocidas todavía varias comunicaciones de masas hechas en estas elecciones (68).

Algunas de las actividades entre las campañas que afectan seguramente a las opiniones políticas y que valen la pena de estudiar, están colocadas en *Radio y Televisión* de la siguiente manera:

- 1) La reconstitución de causas políticas y personalidades.
- 2) Los informes de los hombres del Congreso «a los familiares en casa».
- 3) El informe del presidente a la nación.
- 4) Actividades de los partidos fuera del Poder.
- 5) Trabajo y esfuerzos de organización para ganar ayuda para programas legislativos.
- 6) Apariciones de políticos en programas de controversia.
- 7) Nuevos regímenes y documentos sobre soluciones importantes (69).

Los medios de comunicación de masas tienen una gran participación en todas estas actividades y forman, sin duda, parte de los resultados.

Quizá hayamos exagerado los problemas y el lado malo de los efectos de los medios de comunicación de masas en la política. Ciertamente, durante los últimos cuarenta años nuestro público se ha beneficiado con nuevos y mayores medios para ser informado, y como nos recuerda Joseph Alsop, los medios de comunicación de masas tienen una importante función «porque nuestra sociedad puede operar sólo si está informada» (70).

(68) *Ibid.*, pág. 255.

(69) CHESTER, GARRISON y WILSON, *Op. cit.*, pág. 8.

(70) RALPH CASEY, *The Press in Perspective*. Louisiana State Univ. Press. Baton Rouge La, 1963, pág. 181.

Régimen comparado de las empresas informativas

Jorge Xifra Heras

1. Introducción

En la sociedad actual, que calificamos vagamente de sociedad de *masas*, hay que aceptar como dato indiscutible, el poder fabuloso de los medios informativos. También es cierto que las investigaciones sobre la información constituyen hoy uno de los campos más amplia y profundamente estudiados, aunque precisa hacer la salvedad de que la atención de los especialistas se centra más en los medios, en las técnicas y en los efectos de la función informativa, que en otros problemas que quedan sensiblemente rezagados, como son, por ejemplo, los relativos al sujeto o grupo emisor de las informaciones. Ello supone la conveniencia de estudiar más a fondo el proceso informativo en su primera fase, o sea, en el momento previo a la llegada de las noticias a los lectores, a los oyentes y a los espectadores.

A este respecto hay que distinguir dos problemas de fondo: uno eminentemente político, que se refiere a la *libertad de prensa* y afecta al contenido de la materia prima que debe transmitir la empresa informativa y a su facultad de elegir y seleccionar, sin la intervención de poderes heterónomos visibles o invisibles, las ideas, los hechos y las imágenes que se propone difundir. El segundo problema, se centra en la *libertad económica*, afecta a la estructura de la empresa difusora, y plantea interrogantes del orden siguiente: ¿poseen tales empresas un estatuto propio, o bien se rigen por las normas del Derecho común mercantil e industrial? ¿Constituyen empresas capitalistas o empresas públicas? ¿Hasta dónde debe llegar el control y la intervención de los poderes públicos en el seno de las empresas periodísticas? La actitud del Estado en relación con tales instituciones ¿ha de ser abstencionista, organizadora, dirigista o paternalista? ¿Cuál debe ser el régimen relativo a la fundación, a la concesión, a la distribución, a la propiedad, a la dirección y al control de las empresas de prensa?

Estos dos problemas —políticoideológico el primero y económicojurí-

dico el segundo— son dialécticamente diferenciables. Pero en el ámbito real, todo intento de independizar la libertad intelectual de la económica, corre el riesgo de convertir a la primera en una ficción, similar a la que en la época liberal-burguesa transformó aquella igualdad jurídica solemnemente promulgada en los textos constitucionales, en un débil y transparente manto que encubría grandes desigualdades económicas características de una sociedad escindida en una minoría sugestionada por el fetiche del dinero y una mayoría obligada a malvender su trabajo para subsistir en las condiciones más infrahumanas. Así también, en el ámbito concreto de la información —igual que en la política general— si aspiramos a una verdadera libertad ideológica, en la relativa medida en que es realizable, debemos asegurar previamente la *libertad económica* de la empresa periodística. No se olvide que «la independencia de los medios de información depende de la propia de las empresas que los sustentan».

Y a este particular, las soluciones que ofrecen los ordenamientos concretos se mueven entre los dos extremos representados por las tesis *autoritaria y liberal*.

A. *La solución autoritaria*.—El autoritarismo ha sido siempre familiar a la prensa, un mal endémico de la misma. En sus orígenes se configuró ya como una prensa de Estado, como un instrumento de la razón de Estado. La *Gazette* parisina de Renaudot, aparecida en 1631 tuvo el apoyo y fue instrumento de Richelieu; el decano de los periódicos americanos fue un órgano del *Postmaster* de Boston, y en general la lucha por la emancipación de la prensa constituye una larga epopeya de esfuerzos, de sacrificios y de penalidades.

Modernamente, las soluciones autoritarias se han reflejado en tres direcciones distintas:

a) En primer lugar, los regímenes totalitarios fascistas, que consideraban la prensa y los medios de difusión en general como instrumentos del poder político, como servidores de la verdad, de la única verdad de que era depositario exclusivo el *Estado* o el *Partido*, que controlaban de un modo absoluto —aún respetando formalmente la existencia de empresas privadas de prensa sujetas siempre a una licencia revocable y a una fiscalización sin límites— la materia prima que se difundía, considerada como simple medio para el logro de la unificación o de la integración social. El poder del Estado y la verdad son una misma cosa y, basándose en este principio, y en el paternalismo del Estado o del Partido, se llegó a usar el mito de la libertad de prensa para negar toda tolerancia. En nombre

de la libertad, Hitler, en 1935, prohibió la prensa nazi, y Mussolini afirmó meridianamente que el periodista italiano es el más libre «porque sirve a una sola causa y a un solo régimen».

b) La segunda solución autoritaria, y la más generalizada en la actualidad, es la adoptada en el mundo comunista, donde, de modo parecido a las soluciones fascistas —aún proclamando con énfasis la libertad de prensa, como se hace en el artículo 125 de la Constitución de la U. R. S. S.— el poder se convierte en un sacramento que inmuniza al hombre frente a los peligros de la mentira. Los medios informativos se hallan monopolizados e integrados en el sistema general de planificación económica del Estado, y su destino no es el de informar, sino el de formar, dirigir, educar y movilizar las masas para que obedezcan fielmente las decisiones del Partido. Con estas bases se lleva a cabo el control de la prensa, a veces de un modo absoluto, como ocurre en Albania, China, Mongolia, Corea del Norte, Viet-Nam del Norte y Cuba, otras de un modo menos rígido, llegándose incluso a sistemas de relativa flexibilidad (Polonia, Hungría y sobre todo Yugoslavia), aunque limitada a los asuntos secundarios o locales y, por tanto, más aparente que real. En los países comunistas el control gubernativo se ejerce a lo largo de todo el proceso informativo, desde su origen, con el monopolio de la distribución de noticias a través de Agencias vinculadas y financiadas por el Estado —*Tass*, en la U. R. S. S.; *Agerpress*, en Rumania, y *Pap*, en Polonia, etc.—, hasta su meta, estereotipando la propaganda para adoctrinar a las masas. Las empresas periodísticas se hallan absorbidas por los órganos del poder, tales como el Partido (*Pravda*), el Gobierno (*Izvestia*), los Sindicatos (*Trud*), los ministerios, etc., y los servicios de radio y televisión, son también tentáculos de la administración, dependientes del Comisariado de Cultura (U. R. S. S.), de Comisiones especiales (Checoslovaquia, Yugoslavia) o del propio Consejo de Ministros (Polonia y Hungría).

c) Finalmente, y por razones obvias relacionadas con el retraso económico y cultural, rigen sistemas autoritarios de prensa en algunos países subdesarrollados, que llegan a un control tan absoluto como pueda serlo el comunista, en ciertos Estados de Africa —Ghana, Mali, Alto Volta, Guinea, Etiopía—, de Asia —Arabia Saudí, Yemen, Afganistán— e incluso de América —Haití—.

B. *La solución liberal.*—En el lado opuesto al de estas tendencias absorbentes por parte de los poderes públicos, las tesis liberales extremas parten del supuesto de que la prensa es un instrumento privado de in-

formación con fines comerciales, que la noticia es una mercancía que se sirve a un público consumidor en provecho del productor, y que la empresa informativa, siempre en manos de personas privadas, no tiene más control que el de la libre competencia en el mercado y, en último extremo, la acción *represiva* de la justicia por actos delictivos ya cometidos. En su forma pura, esta tendencia liberal-capitalista no se da en la realidad. Toda aspiración de este tipo sería víctima de sus creaciones y, en especial de los *big business*. La verdadera libertad de prensa postula un control, un encauzamiento por parte de los poderes públicos, como lo demuestra el hecho de que los Estados que disfrutaban de una libertad más consolidada en materia de prensa —países escandinavos, ciertos *dominions* de la Commonwealth británica, Bélgica, Holanda, Estados Unidos, Japón, etc.— no se caracterizan precisamente por el abstencionismo del Poder en este campo.

El régimen de *libertad de empresa*, impulsado por propósitos estrictamente comerciales, supondría la negación de tres principios fundamentales: la *libertad económica*, la garantía del *pluralismo ideológico* y la *misión educadora de la información*.

a) En primer lugar, como habremos de subrayar más adelante, el régimen de libre empresa conduce necesariamente al oligopolio, cuando no al monopolio, de los grandes grupos financieros, con la obligada consecuencia de un autoritarismo peor que el político. Aunque teóricamente cualquiera puede crear un periódico, de hecho, el fabuloso capital que para ello se requiere, sólo permitiría hacerlo a las gigantescas empresas financieras.

b) En segundo término, la solución liberal-capitalista implicaría un atentado contra el principio democrático del pluralismo ideológico en su dimensión informativa. La libertad de expresar libremente las opiniones se vería anulada por los empresarios capitalistas que dominan la prensa y la publicidad, pues éstos, que se benefician del orden establecido, porque es el más rentable, apoyan únicamente las ideologías conservadoras, y hacen del progreso un *mito* realizable a largo plazo. Fiel a los valores tradicionales y temerosa de lo novedoso la prensa capitalista coloca en situación de desventaja a las tendencias reformistas de izquierdas. Reciente ha sido el caso de Ceylán, en donde la prensa, agrupada en tres complejos capitalistas, ha derrocado un gobierno de inspiración centrista.

c) Finalmente, una prensa que juega con un mercado —el público—, con una mercancía —la noticia— y con una clientela —los lectores, los oyentes y los espectadores— procura ofrecer sólo productos seductores,

originales, que rompan la monotonía, aunque sea necesario inventarlos, provocarlos o buscarlos (*periodismo de los globetrotters*). Lo que interesa es aumentar el número de lectores, con lo cual se incrementa la publicidad, que, como se sabe, es el soporte económico de los periódicos, y con ello, se aumentan las ganancias. «El dulce superficial que recubre la píldora publicitaria debe ser preparado al gusto del mayor número de personas posible», y así, por un lado, se evitan las controversias y las cuestiones polémicas que podrían disgustar a un sector de la clientela, y por otro, se rinde lamentablemente homenaje al sensacionalismo, dedicando especial atención al crimen, al sexo, a los escándalos, al deporte, a las vedettes del arte o de la política y a otros mil temas capaces de atraer a la masa, silenciando, en cambio, noticias, reivindicaciones y programas más serios. La razón que se da es la falta de espacio o su débil interés; la verdadera causa suele ser la conveniencia de que permanezcan en silencio. Se procura mantener a los lectores, oyentes y espectadores inmersos en un universo infantil, fantasmagórico e irreal, como si se tratara de una masa borreguil, motivando lo que Duverger llama la *cretinización* del público. Incluso los periódicos ingleses, de gran tradición política, si se exceptúan algunos de izquierdas (*Daily, Herald y Daily Worker*) se aparecen como órganos independientes, neutros, que —al decir de Lord Burnham— se asemejan cada vez más a ciertas damas del *West-End*, que cuidan más su apariencia que su integridad moral.

C. *El punto de partida.*—Ante las desastrosas consecuencias de las soluciones extremas, forzoso es aceptar, como punto de partida, el de los criterios intermedios, y en cuadrar en ellos el régimen de las empresas informativas. El periodismo, tanto en su aspecto político como económico, debe «representar un equilibrio, una equidistancia, un punto de estabilidad doctrinal y legal, entre las dos tendencias que deforman y falsifican la misión fundamental de los medios informativos: la interpretación abusiva de la libertad de información, invadiendo el ámbito sagrado que configura los límites establecidos por el derecho natural, y la interpretación abusiva de la autoridad (que tiene la obligación de hacer respetar ese derecho), invadiendo los fueros de la información libre y sometiendo al periodista y al periódico a coacciones y a presiones que envilecen la misión que socialmente les está encomendada» (Echarri).

Sobre esta base armónica deben coexistir las diversas empresas de prensa, sean públicas o privadas, y desde esta perspectiva real pasamos a considerar su tipología y las bases fundamentales de sus estatutos.

2. Tipología de las empresas informativas

El primer obstáculo con que se tropieza al abordar el estudio de las empresas informativas es la falta de una legislación coherente, sobre todo, en los países de tradición liberal, donde se echa de menos un *estatuto* que perfile las características propias de estas unidades económicas, rescatándolas parcialmente de la legislación industrial y mercantil común.

Para ofrecer una visión panorámica de las empresas informativas, nos referimos sucesivamente a las entidades privadas, a los grandes *trusts*, a las instituciones de base cooperativa y finalmente a las empresas públicas.

A. Empresas privadas.—En el sector de la prensa escrita, las empresas periodísticas que predominan en el mundo occidental son de carácter privado, normalmente sociedades mercantiles que, a su vez, no es raro que se hallen absorbidas por grupos financieros.

En sus orígenes, la actividad periodística se desarrollaba por impresores y libreros que lanzaban hojas informativas para satisfacer el apetito de noticias de una minoría cultivada y para la publicidad del propio editor. El coste era insignificante. Las primeras empresas periodísticas eran individuales, regidas normalmente por una persona que contaba con un pequeño equipo y que ejercía simultáneamente las funciones de dirección y redacción, alternando a veces la actividad periodística con la literatura y con la política. El desarrollo asombroso de las técnicas periodísticas ha hecho olvidar aquellos sacrificios permanentes de quienes, empujados por la fuerza de una vocación, realizaban el milagro diario, acudiendo hasta la madrugada al sencillo taller donde se imprimía el periódico, conviviendo con los cajistas en un ambiente impregnado de las características emanaciones del papel y la tinta, en la apremiante tarea de seleccionar tipos, de corregir pruebas, de componer, para, al fin, admirar la primera cara impresa y luego el definitivo formato, con sano orgullo de artesano, como si se tratara de un alumbramiento.

Hoy, todo esto ha pasado. La empresa de prensa, para subsistir, ha tenido que organizarse; las exigencias del progreso y del maquinismo han impuesto la necesidad de que se estructure como una verdadera industria. Hasta avanzado el siglo XIX era posible lanzar un periódico con un capital modesto, y ello precisamente motivó que en algunos países, como Francia, se exigiesen a las empresas aquellas fianzas que produjeron la indignación de Lammenais resumida en su conocida exclamación: «¡Silencio

a los pobres!» Actualmente, crear un periódico en una ciudad media norteamericana, requiere un capital superior a los cinco millones de dólares.

Durante la primera mitad del siglo pasado, las empresas de prensa, pese a que aún no tenían organizada la publicidad, aseguraban considerables ganancias que despertaron el interés de muchos espíritus capitalistas. Pero hacia 1840 se produjo un cambio radical: Por un lado, la técnica, con sus incesantes progresos, lleva automáticamente a configurar la prensa como una gran industria, con sus problemas de mercado, de adquisiciones de materias primas, de mano de obra especializada, etc. Por otra parte, en esta misma época, nace la prensa popular, la prensa de masas. Los medios de información dependen del medio social que los sostiene, por lo que al irrumpir briosamente en la sociedad el nuevo cuarto estado, se impuso aquella prensa accesible al proletariado, que tanto influyó en la configuración de la conciencia obrera. El primer periódico barato (*penny press*) fue el americano *The Sun*, al que siguieron *La Presse* francesa de Girardin (1836) y el inglés *Daily Telegraph* (1855). En los Estados Unidos jalonan la historia de la prensa popular en el siglo XIX, tres curiosos personajes: James Gordon Bennet —que, con el *New York Herald* creó la prensa truculenta y sensacionalista—, Joseph Pulitzer —autor del *new journalism* al servicio de la causa del público— y William Hearst —cuyo *yellow journalism*, carente de todo escrúpulo, desencadenó la guerra hispanoamericana de 1898.

Este desarrollo de la empresa periodística, unido a la necesidad de mantener el bajo precio de los periódicos, cuyo coste no quedaba cubierto con la venta, sólo se explica gracias a una nueva fuente de ingresos: la publicidad. Introducida por primera vez en las hojas inglesas. Macaulay la caracterizó, afirmando que «la publicidad es a los negocios lo que el vapor es a las máquinas».

Un nuevo fenómeno social que afectó directamente a la empresa periodística fue lo que se ha llamado la *disociación de la clase capitalista*. Es decir, cuando los capitalistas dejaron de ser patronos, al tiempo que éstos dejaron de ser capitalistas, debido a que la dirección empresarial se separó de la propiedad y pasó a la nueva clase de los administradores y técnicos, que monopoliza el control de la gestión, en las empresas informativas se desdoblaron las funciones de la *propiedad* y de la *dirección*. Cada vez es menos frecuente que el director de un periódico esté sometido a la propiedad del mismo, mientras que se va acentuando la tendencia de algunos grandes rotativos (*The Times*, *The Observer*, *The Guar-*

dian) a garantizar la autoridad y la responsabilidad de la dirección, sujetándola a las reglas de la profesión periodística. Sobre esta base, la moderna empresa informativa, bajo los órganos directivos y ejecutivos, diferenciados de la propiedad, estructura, como articulaciones básicas, las funciones de redacción, de administración y de gestión técnica.

A pesar del desdoblamiento *propiedad-dirección*, resulta interesante distinguir las empresas informativas según su titularidad. No es raro que la misma recaiga en su totalidad o casi totalidad en una sola persona: Lord Astor, por ejemplo, es titular del 90 por 100 de las acciones del *Times*; Lord Beaverbook y Cadbury, aunque en menor grado, dominan, respectivamente, el *Daily Express* y el *News Chronicle*, y lo mismo ocurre en Francia con Del Duca y Smadja, en relación con *Paris-Jour* y *Combat*. A veces, la propiedad recae en una familia: tal es el caso de los Berry, dueños del *Daily Telegraph*.

Lo más frecuente es, sin embargo, que la propiedad de las empresas periodísticas corresponda a una compañía mercantil, generalmente anónima, que puede tener incluso las acciones muy divididas, como ocurre, por ejemplo, con los trusts ingleses *Daily Mirror Sunday Pictorial* y *Odham Press*.

La empresa privada, que predomina en el ámbito de la prensa escrita occidental, es, en cambio, excepcional en el mundo de las grandes Agencias Informativas y de la Radio y Televisión. Las primeras, nacieron como entidades individuales —recordemos a este respecto los nombres de Havas y Reuter, como los más significativos—, pero evolucionaron hacia estructuras societarias o públicas, a veces filiales de empresas periodísticas, como fue, por ejemplo, el *International News Service*, creado para proveer a la cadena *Hearst*. Hoy, entre las grandes Agencias Internacionales, solo la *United Press International* conserva la fisonomía de una empresa mercantil privada. En el ámbito nacional esta forma es más frecuente.

Las empresas privadas de radio y televisión son aún menos comunes. Existen en los Estados Unidos, financiados por grupos capitalistas, que obtienen los ingresos, en gran parte, de la publicidad. También en el Canadá y en Hispanoamérica es frecuente que las empresas de Radio y Televisión mantengan un estatuto de derecho privado, aun cuando coexistan con organismos estatales. Incluso en los Estados Unidos, máximo exponente del régimen liberal en este campo, la *Comisión Federal de Comunicaciones* (F. C. C.), creada en 1934 y compuesta por siete miembros nombrados por el Presidente, con la aprobación del Senado, lleva a cabo

un amplio control de las empresas de Radio y Televisión, no sólo mediante la concesión de licencias, sino a través de la fiscalización de la calidad e imparcialidad de los programas y de la prohibición de la concentración monopolística.

B. *Los Trusts*.—La evolución de las técnicas y de las exigencias informativas obliga a emplear medios cada vez más costosos, accesibles sólo a las grandes empresas. Los beneficios de la publicidad y el incremento de las ventas han sido con frecuencia insuficientes para asegurar la rentabilidad de la empresa informativa. Por otra parte, la publicidad, que, como es sabido, rige la vida económica del periódico, impone condiciones y exige medios de gran difusión. En los periódicos secundarios no es productiva.

Para resolver estos problemas ha sido necesario llevar a cabo un movimiento de concentración tanto horizontal como vertical que, por un lado reduce el número de diarios y por otro incrementa considerablemente su tirada. La prensa diseminada y de escaso volumen, que predominaba en el siglo pasado, ya no puede subsistir. «O crece o muere»; es la implacable ley que rige el mundo de la información.

Consecuencia de esta tendencia ha sido la creación de grandes trusts o uniones de una pluralidad de empresas, que pierden su independencia económica y quedan concentradas en la unidad económica madre. Se logra de esta manera un aumento de los ingresos, que en ocasiones han llegado al cien por cien y que facilita una información mejor, una presentación más atractiva y una colaboración más selecta.

Este proceso de concentración y de cartellización se inició en Inglaterra, donde nacieron las primeras cadenas en 1735 y en 1857, aunque serían los hermanos Alfred y Harold Harmsworth, futuros lores Northcliffe y Rothermere, respectivamente, los promotores de los grandes trusts periodísticos. El primero, fundador de la fabulosa compañía *Associated Newspaper Ltd.*, y el segundo, promotor del *Daily Mail Trust*, que llegó a pagar dividendos que alcanzaron el 35 por 100, en 1937, año en que, exceptuando el *Times*, el *Manchester Guardian*, el *Glasgow Herald* y el *Yorkshire Post*, toda la prensa británica estaba encuadrada en trusts y sujeta al movimiento de concentración que motivó la desaparición de 47 periódicos durante las dos décadas que separan el año 1921, cuando existían 169 diarios, y el 1952, en que se registraban sólo 122.

La *Associated Newspaper Ltd.* creó empresas filiales para asegurar el suministro de madera (*Anglo-Newfoundland Development Company*, en 1905), para fabricar el papel (*Imperial Papers Mills, Ltd.*) y para el con-

trol financiero (*Amalgamated Press, Ltd.*, que llegó a encuadrar 75 periódicos). En 1926, la sociedad (principal propietaria del *Daily Mail*, del *Evening News*, del *Weekly Dispatch* y del *Overseas Mail*) pasó a ser controlada por otro de los grandes de la prensa inglesa: William Berry, Lord Camrose.

En 1950, cinco grandes *trusts* controlaban un tercio de la prensa británica; en 1955, seis cadenas manejaban el 78 por 100 de la misma (de las cuales tres lo hacían sobre el 54 por 100), y en 1957, el 90 por 100 de los diarios (que supone el 50 por 100 de la tirada global) estaban bajo el control de cuatro grandes grupos: los tres tradicionales, capitaneados por Lord Rothermere (*Daily Mail and General Trust*), por Lord Beaverbrook (*Daily Express, Evening Standard, Sunday Express*), y por Lord Kemsley, y el grupo *Daily Mirror Sunday Pictorial*, que es el más moderno y el más poderoso.

En los Estados Unidos, el fenómeno de la concentración de las empresas informativas y de la desaparición de los magnates de la prensa es aún más evidente. En 1910, 13 cadenas dominaban 62 periódicos; en 1930, 55 cadenas, 311 periódicos. En 1910 existían en Norteamérica unos 2.500 diarios, con una tirada que no alcanzaba los 25 millones; en 1956, con sólo 1.761 diarios, se vendían 57 millones de ejemplares. Por otra parte, el 90 por 100 de la prensa local está monopolizada, y 14 empresas privadas dominan una cuarta parte de su totalidad.

Y si de la prensa impresa pasamos al campo de la radio y la televisión, en los Estados Unidos, pese a las restricciones anti-trust, para respetar la concurrencia, la mayoría de las estaciones están afiliadas a redes gigantescas como la NBC, ABC y CBS, que proveen los programas, pagan los gastos de emisión y venden el tiempo a los anunciantes.

En Francia, se observa igualmente la reducción del número de diarios (París pasa de 43, en 1939, a sólo 17, en 1953), el aumento de la tirada y la concentración industrial, de la que son ejemplos típicos el grupo Prouvost (*Paris-Match, Marie-Claire, parte de Le Figaro*) y el grupo «Franpar» (*France-Soir, Paris-Presse, Carrefour, Le Nouveau Candide, France-Dimanche*). Por otra parte, la casi totalidad de las empresas de prensa se hallan controladas por una entidad pública: la *Société Nationale des Entreprises de Presse* (S. N. E. P.).

C. *Las Cooperativas*.—La finalidad no lucrativa predicada de las empresas informativas se justifica en algunas entidades que se estructuran como *Asociaciones* y más aún como *Cooperativas*, con el propósito de estar protegidas frente al fetiche del dinero. No se trata de cooperativas

puras, sino más bien de formaciones regidas por los propios informadores, aunque intervenidos por el Estado. Inglaterra ofrece algunos ejemplos de este tipo de empresas —*News Chronicle, The Guardian, The Observer*—, adoptado esporádicamente por algún periódico regional francés —*Le Courrier Picard*—.

El sistema cooperativo ha sido defendido por Pierre Paraf, en su libro *L'Information hier, aujourd'hui, demain*, donde afirma que «procura impedir que el capital domine la orientación del periódico, y desea, así, separar de manera eficaz los campos de la financiación y de la dirección».

Donde más se han defendido las soluciones cooperativas es en el ámbito de las Agencias de Información, pues la eficacia de éstas —según se convino en la Conferencia Internacional de Ginebra sobre la libertad de Prensa celebrada en 1948— “depende esencialmente de la actividad y del espíritu de colaboración de los órganos de prensa a quienes sirven, y el hecho de que tales Agencias dependan de sus propios órganos contribuye en gran manera a asegurar la objetividad de las informaciones que proporcionan”.

Se adaptan sensiblemente a este modelo las grandes Agencias *Associated Press*, en los Estados Unidos, que no persiguen lucro, y la *Agencia Reuter*, constituida por asociaciones de prensa de la Gran Bretaña y de la *Commonwealth*. En ocasiones, la estructura cooperativa se camufla tras sociedades mercantiles cuyas acciones pertenecen a empresas periodísticas, asegurando la representación equilibrada de las mismas, incluidas las menos importantes (Agencia holandesa), y dando cabida a veces a personalidades cualificadas (Agencia belga).

La estructura cooperativa se ha adoptado con frecuencia en empresas conexas a las estrictamente informativas, como, por ejemplo, las encargadas de la distribución de los periódicos, del suministro de papel, y de un modo muy particular por las diversas Federaciones de empresas periodísticas, existentes en gran parte de los países occidentales e incluso, desde 1948, en el ámbito internacional, que asumen la representación de sus miembros y la tarea de promover los intereses profesionales y económicos de los mismos, desde los puntos de vista más diversos: provisión de materias primas, transportes, salarios, trabajo, etc.

D. *Las empresas públicas*.—Hasta ahora hemos pasado sucinta revista a las empresas informativas que se mueven en el sector privado ya sea en su dimensión capitalista o en la más progresiva que asume fines de proyección social. Nos queda por considerar el fenómeno de la información vinculado a la economía del Estado, a la gestión económica de la

Administración y concretamente las entidades públicas que asumen esta tarea, emprendiendo un servicio público que se realiza con ánimo no lucrativo.

La aparición de las empresas públicas en la estructura económica de la sociedad causó cierto estupor en la doctrina, reacia al principio a admitir la posibilidad de una gestión industrial por parte del Estado. Se consideró que las empresas públicas eran instrumentos de una política de nacionalizaciones, que aspiraba a salvar a las industrias enfermas y deficitarias. Hoy, la existencia de estas entidades es un hecho normal y despolitizado; la gestión económica del Estado es una realidad indiscutible. Y en el campo de la información, nos encontramos con que, si bien la prensa escrita está dominada en el mundo occidental por empresas privadas, en los sectores más recientes de la radio y de la televisión, rige en Europa el primado absoluto de las empresas públicas.

Prescindiendo de aquellas entidades mercantiles que están sujetas al control de los poderes públicos (que no por ello pierden la condición de privadas) y prescindiendo también, en el extremo opuesto, de las soluciones comunistas a que nos referimos al principio, el régimen de las empresas públicas adopta una tipología diversiforme, que podemos resumir esquemáticamente del modo siguiente:

a) En primer lugar, existen los entes paraestatales, dotados de personalidad jurídica y autonomía financiera que asumen la realización de la función informativa. No se trata de establecimientos públicos con poder de *imperium*, incrustados dentro de la organización administrativa y absorbidos por la misma, sino de sujetos de derecho público que realizan por mandato de la Administración y bajo su dependencia actividades informativas de interés general, si bien con las facultades necesarias para asegurar el cumplimiento de sus fines.

El ejemplo típico de estas empresas lo constituyen las *public corporations* inglesas, entre las que destaca como modelo, en el mundo informativo, la B. B. C., con un *Board* de Gobernadores designado por la Reina, a los que corresponde el nombramiento del Director General, con lo cual, las relaciones entre el Presidente del *Board* y el Director, recuerdan las del Monarca constitucional con su Primer ministro. El monopolio de que dispone la B. B. C. en materia de radio no existe, desde 1954, en el campo de la televisión británica, pues los programas de la segunda cadena se financian mediante publicidad y se organizan por compañías privadas, aunque sometidos al control y vigilancia de la *Independent Television Authority*, que es, como la B B C, una *public corporation*.

La solución intervencionista en el ámbito de la radio y la televisión se explica no sólo técnicamente, para garantizar el reparto de las longitudes de onda, sino también políticamente, para respetar la reglas del juego político, apoyar la acción gubernamental y contrarrestar la posible presión de la prensa impresa. El servicio público se financia por los contribuyentes y los usuarios, normalmente con monopolio y censura.

En Francia, la reciente Ley de 27 de junio de 1964 reestructuró los servicios de radio y televisión, a cargo de una empresa pública, el *Office de la Radiodiffusion Télévision Française* (O. R. T. V.) sobre la base de sustituir el antiguo criterio del control autoritario del gobierno por la simple tutela, y asegurar un equilibrio entre el orden y la libertad, valores representados, respectivamente, por una Dirección General nombrada por el Gobierno y un Consejo de Administración representativo del arte, de las letras, de la enseñanza, de la política, etc.

Menor grado de autoritarismo existe en las empresas mixtas, más o menos autónomas, que monopolizan los servicios de radio y televisión, como ocurre con la RAI en Italia, que adopta la forma de una sociedad mercantil de accionariado estatal, la Sociedad Suiza de Radiodifusión, administrada por un Comité Central, designado parte por las sociedades regionales y parte por el Gobierno, y con entidades paralelas en Bélgica, Suecia, etc. En Alemania, en cambio, el Estado federal no tiene el monopolio, pues existen nueve establecimientos públicos representativos que, a su vez, se hallan asociados en una Comunidad de trabajo (A. R. D.).

Un modelo de inspiración liberal de empresas públicas lo ofrece la Agencia informativa *France-Presse*, cuya gestión corre a cargo de los usuarios, de los órganos de prensa y del Estado. La Agencia dispone de una Comisión financiera que vela por su independencia económica, y de un Consejo Superior de nueve miembros, que garantiza la independencia informativa.

b) Las empresas públicas informativas no siempre mantienen su autonomía. La nacionalización de la información puede llegar mucho más lejos, vinculándola directamente al Estado y colocando a las instituciones encargadas de su gestión bajo la dirección inmediata de los poderes públicos.

La estatización integral de la información lleva a las soluciones autoritarias extremas que, como vimos, rigen en el mundo comunista y en algunos países subdesarrollados. Pero la nacionalización puede limitarse, ya sea centrándola sólo en la *prensa política* o bien ciñéndola a las *empresas impresoras* de los periódicos.

En el primer sentido, León Blum, en 1928, lanzó un proyecto, basado en la publicación de los periódicos por los partidos, a los que el Estado procuraría, en un plano de igualdad, los medios materiales: imprenta, transporte, distribución etc. Y en el segundo, los proyectos de nacionalización del equipo material de la prensa, sin atentar a la libertad de las empresas, han sido varios, destacando el sugerido por el *rapport* que sobre la prensa británica emitió el Comité del *Political and Economic Planning* en 1938, que sugería la creación de un *office* público propietario del equipo material o de imprenta, puesto a disposición de quienes desearan lanzar periódicos, mediante un contrato que cubriría los gastos de explotación y renovación. En América, según Jacques Kayser, existen propuestas similares, que también han hallado eco favorable en Francia (Lavau). A pesar de ello, no se olvida el peligro de camuflar, bajo estas estructuras, un control excesivo de los poderes públicos.

3. El Estatuto de la empresa informativa

Aun tratándose de entidades privadas, de unidades patrimoniales de producción, que persiguen un fin económico, no hay que olvidar que las empresas informativas están directamente vinculadas a propósitos de utilidad pública, que aconsejan un *estatuto* especial que garantice la continuidad del servicio y encauce el control interventor de fuerzas exteriores. Como afirmó James Gordon Bennet, fundador del *New York Herald*, «un diario puede enviar más almas al cielo y salvar otras tantas del infierno que todas las iglesias y templos de Nueva York juntos y, además, ganar dinero».

Junto a los fines mercantiles, que a veces desaparecen completamente o pasan a un plano secundario, la empresa informativa ejerce una función mucho más elevada, que se centra en la orientación y canalización de las opiniones y en el servicio a la cultura y al progreso. Ello implica grandes responsabilidades en orden a la verdad, a la moralidad y a la seguridad pública, que exigen una atenta regulación que proteja y estructure las entidades informativas.

Por un lado, la empresa periodística reclama protección frente a posibles abusos de las fuerzas económicas, sociales y de los mismos poderes públicos; por otro, requiere el aseguramiento de su independencia económica e ideológica, y la eficacia de las responsabilidades que asume.

A. *Lucha contra la presión financiera.*—La libertad, se ha dicho, es tal en la medida en que los pequeños son libres. De ahí el primer objetivo de los estatutos de las empresas periodísticas: evitar la servidumbre que podrían imponer los poderes financieros. Es indiscutible que éstos presionan sobre los medios informativos, ya sea en forma visible, de modo oculto o a través de la publicidad.

La presión es visible cuando la misma empresa periodística es propiedad de grandes grupos económicos, publicitarios o políticos. El dominio financiero de la empresa es un medio eficaz para influir en la información, orientándola hacia una máxima rentabilidad. En ocasiones, los propios organismos públicos subvencionan a los pequeños periódicos, como ocurre en Italia con la *Confederación General de Industria*.

La presión oculta implica ya unas prácticas de corrupción, que no son indispensables cuando la empresa atraviesa momentos difíciles y se ve obligada a pedir ayuda a grupos económicos o políticos, nacionales o incluso extranjeros. Tal ayuda puede ser directa, mediante prestaciones económicas, indirecta, en el sentido de proporcionar materia prima a poco coste o de fomentar la venta y los ingresos.

Finalmente, la publicidad es el vehículo a través del cual se ofrece a la empresa informativa el sostén económico más eficaz. Si, por ejemplo, para poder vivir, la prensa necesita consagrar el 40 por 100 de su espacio a la publicidad —como ocurre en Francia— es fácil pensar que los anunciantes se creen con el derecho de exigir algo. Piénsese, por otra parte, que la publicidad proporciona la mayor partida de ingresos a las empresas, que en los Estados Unidos llega a alcanzar el 70 por 100 del total.

¿Con qué medios se puede hacer frente a esta presión económica? En muchos países se ha consolidado una legislación *anti-trust*, no específicamente informativa, sino de ámbito general que —aunque no siempre respetable— constituye, sin duda un fuerte obstáculo a la expansión de los *big business*, trazando sus límites y regulando su control. Concretamente, en los Estados Unidos, el movimiento se remonta a la creación, en 1887, de la *Interstate Commerce Commission* y a la promulgación, en 1890, de la *Ley Sherman*, para proteger el comercio contra las restricciones ilegales y los monopolios. A partir de 1943, el movimiento *anti-trust* adquirió nuevo vigor, y concretamente en el ámbito específico de la radio y la televisión está prohibido controlar más de una estación en una región o más de cinco en el territorio. En Alemania, la Ley de *Cartels*, de 1958, contiene una progresiva ordenación que frena el movimiento de concentración, y en el Canadá, éste se sanciona en el Código penal.

Medidas más específicas para obstaculizar el monopolio pueden ser la incompatibilidad del Director de la empresa periodística para ocupar otros cargos de naturaleza financiera o informativa —impuesta en Francia—, y también la obligación legal de publicar las relaciones existentes entre las empresas, pues, como sostuvo la Comisión real de encuesta británica, creada en 1947 por decisión de los Comunes, a instancia de la Unión Nacional de Periodistas, presidida por Sir David Ross e integrada por juristas, profesores, políticos y periodistas, «una de las objeciones que se oponen a las cadenas, caería por su base si el periódico miembro de una de ellas declarase abiertamente que forma parte de la misma».

Ahora bien, a pesar de lo que venimos afirmando, sería muy aventurado sostener que las empresas informativas se solidarizan siempre con el mundo de las finanzas: «En muchos casos —dice Mathiot— ello sería una falta de tacto que podría indisponer a una parte importante de lectores; por otro lado, la dirección o los propietarios del periódico pueden tener un sentimiento de sus responsabilidades hacia el público que sobrepase incluso el nivel de los intereses materiales en causa». La citada comisión británica de encuesta llegó a concluir a este respecto que, admitiendo como cierto el fenómeno de la concentración, no se derivaba del mismo la consecuencia del monopolio financiero, contra el que subsiste una sólida tradición de independencia. Por otra parte, el poder absoluto que ejercían antiguamente los magnates de la prensa para sus fines particulares, comportándose como propietarios de sus redactores y reporteros —pensamos en Hearst, en McCormick, en Pulitzer y en tantos otros— ha cedido ante la sustitución de las empresas personales por las anónimas.

B. *Lucha contra la presión profesional.*—No es sólo el poder económico el que presiona sobre la prensa. En ocasiones, los excesos de la profesionalización pueden también acarrear defectos, pues hay que tener en cuenta, por una parte, que la profesión periodística no puede, sin más, hacer frente a los problemas financieros y, por otra, que el imperialismo periodístico podría quebrantar el secreto que reclaman ciertos hechos, ya sea por razones públicas o privadas. Tampoco debe desconocerse la rara unanimidad de los medios informativos de todas las tendencias frente a las medidas que puedan adoptar los gobiernos ante ciertos periódicos o periodistas, sin examinar su justificación. Para superar estos escollos, es preciso reglamentar, ennobleciéndola, la profesión periodística, consolidando así el sentido de responsabilidad de los técnicos de la información.

Por otra parte, la intervención —siempre moderada— de los destinatarios de las noticias, en cuanto titulares del derecho de información, no es desaconsejable, debiendo fomentarse la tendencia a generalizar las Comisiones o Gabinetes consultivos y asesores, que existen normalmente en el ámbito de la radiotelevisión y a dar cabida a la representación del público en determinados organismos, como por ejemplo los Consejos de Prensa.

C. *Lucha contra los poderes públicos.*—La relación con los poderes públicos constituye uno de los puntos más delicados con que deben enfrentarse los estatutos de las empresas informativas. Se impone la necesidad de mantener en sus justos límites la acción intervencionista y de fomento de la Administración, evitando tanto una postura agnóstica y abstencionista como un control discrecional. Ya Luis XVI, en una sesión real celebrada en 1789, pidió a sus asesores consejo para hallar «un medio de conciliar la libertad de prensa con el respeto debido a la realeza, a la religión y a las costumbres».

El Estado no puede desentenderse de la prensa: como legislador le incumbe regular, en el orden constitucional y en el común, la libertad de prensa, el derecho a la información y el pluralismo informativo de base democrática; como promotor del bien común, debe adoptar las decisiones precisas para encauzar la actividad informativa asegurando su libertad, su objetividad y su independencia; como titular de la función jurisdiccional debe hacer efectivas las responsabilidades que recaen en los titulares de la función informativa.

Esta acción intervencionista del Estado se amplía considerablemente, por razones obvias, en las naciones de nuevo cuño y especialmente en momentos de emergencia, que justifican en las medidas de censura, de autorización, de propaganda y de vigilancia que proliferan en las situaciones bélicas, que dan entrada a la autoridad militar en el ámbito informativo, como ocurrió particularmente durante las dos guerras mundiales. Pero en períodos de normalidad, la acción del Estado sobre la información reclama serias limitaciones, por cierto bien merecidas, después de la larga y difícil lucha que la prensa ha sostenido contra los poderes públicos. Es lamentable, a este respecto, que en nuestro ordenamiento jurídico figure un precepto, el artículo 40 de la Ley de la jurisdicción contencioso-administrativa (expresamente derogado, con gran acierto, en la Nueva Ley de Prensa), que excluye de la revisión por los Tribunales, de aquellos actos dictados en ejercicio de la función de policía sobre la prensa, radio, cinematografía y teatro, dejando abierta una puerta anti-

constitucional a un posible arbitrio de la Administración. No hay que olvidar que los dirigentes políticos pueden utilizar su poder para dominar los medios informativos, tanto para conservar su situación como para poner trabas a las minorías. Por un lado, la censura —que es la imposición del silencio, y por otro, la propaganda —que es la imposición del decir— son quizás los procedimientos más generalizados de la presión ejercida por el Estado, aunque no los únicos. El *Instituto Internacional de Prensa*, en un libro publicado en 1955 sobre *Las presiones del poder sobre la prensa*, muestra cómo, incluso en el mundo occidental, la libertad informativa se halla obstaculizada —anulada a veces— por coacciones de la índole más diversa: subvenciones, corrupción, manejo de la publicidad, prácticas discriminatorias, presiones sindicales y de partidos, acción política directa e indirecta, confiscaciones, represalias, penas de prisión, medidas restrictivas para la prensa de oposición, etc. Para enfrentarse con esta situación, los defensores de la libertad de prensa deben tomar conciencia de que la secular lucha que vienen sosteniendo, la misma que llevó a la cárcel a James Franklin y al fundador del *Times* británico, no ha concluido aún, y que todavía no se han recorrido los últimos pasos del proceso que habrá de transplantar a la realidad aquella libertad que paradójicamente es hoy la más constitucionalizada sobre el papel. La democracia tiene aún mucho que andar en el mundo de la información.

D. *Garantía de la independencia económica.*—Acerca de las empresas periodísticas hay que destacar como hechos importantes, el carácter perecedero de la mercancía que ofrecen —que exige una venta inmediata—, el riesgo que afrontan —piénsese, por ejemplo, que un día de lluvia puede ocasionar cuantiosas pérdidas— y el limitado provecho comercial, que en algunos casos se excluye expresamente para destinar los beneficios a fines caritativos o culturales, como ocurre con el *Daily News Trust*, y, de modo parecido con el *Scott Trust (Manchester Guardian)* y el *Observer Trust*.

El peligro surge cuando la empresa periodística es deficitaria, con el riesgo de caer en manos de presiones financieras o publicitarias más o menos ocultas. De ahí que el Estado deba contribuir en favor del desarrollo de la independencia económica de las empresas periodísticas, mediante procedimientos del orden siguiente, acogidos en la mayoría de los ordenamientos jurídicos: establecimiento de exenciones o reducciones fiscales; otorgamiento de tarifas postales, telegráficas, telefónicas y de transportes reducidas; reglamentación de la distribución y de los precios del papel en beneficio de los periódicos de poca tirada (Italia); concesión

de créditos o subvenciones para la renovación de equipos y para afrontar el alza del papel, y creación de comisiones consultivas especiales para informar acerca de la concesión de tales beneficios. Esta ayuda económica debe otorgarse en un plano de igualdad y sin discriminaciones. Se justifica así que el Tribunal Supremo de los Estados Unidos anulara una decisión del *Postmaster General* que denegó las tarifas reducidas a cierta publicación que juzgó «inútil y de mal gusto».

E. *Garantía de la independencia ideológica y de la responsabilidad.*— Esta independencia económica es presupuesto de la independencia ideológica de las empresas periodísticas. En Inglaterra se cuida muy particularmente el respeto de la línea política tradicional del periódico, procurando que los *truts* se hallen regidos por personas de gran prestigio, para evitar cualquier desviación. Bien conocido es el ejemplo del *Times* que, además de estar prohibida la venta de sus acciones a sociedades, la transferencia de las mismas a particulares debe ser aprobada por una Comisión, de la que forman parte el *Lord Chief Justice*, el Decano del Colegio *All Souls*, de Oxford; el Presidente de la *Royal Society*, el Gobernador del Banco de Inglaterra y el Presidente del Instituto de Técnicos Contables. También el *Daily Herald* ha sido absorbido, en 1957, por el grupo *Odhams*, con el compromiso de respetar su línea política laborista. En Francia, *Le Monde*, y en los Estados Unidos, el *New York Times*, cuidan también su independencia en beneficio de una clientela selecta.

Además de tener en cuenta las garantías ideológico-políticas, el Estatuto de las empresas debe enfrentarse con el problema de su responsabilidad, lo que implica, como primera medida, la obligación de publicar su propiedad, su dirección e incluso su financiación, y de prohibir (con ciertas excepciones, fundadas en la reciprocidad) la participación de personas y de capitales extranjeros. El lector debe conocer el origen y el color de la información que se le ofrece. A este respecto, en los Estados Unidos se impone la obligación de declarar quiénes son los propietarios y la tirada de los periódicos, si desean acogerse a las tarifas reducidas; en Italia, el artículo 21 de la Constitución faculta al legislador para que obligue a hacer públicos los medios de financiación de la prensa periódica (aunque no se haya pronunciado aún sobre este punto); en Francia, la Ordenanza de 26 de agosto de 1944 procura convertir la empresa de prensa en una especie de *vitrina de cristal*, imponiendo el carácter nominativo de las acciones, la obligación de dar publicidad a los propietarios, directores, principales socios, redactores, tirada, balances, etc. (si bien se esperan también los reglamentos que darán vigencia a tales normas).

4. Conclusión

Después de las consideraciones que preceden, lo lógico sería sacar unas consecuencias concretas y decidirse por uno u otro tipo de empresas periodísticas. Pero hay que ser realistas y aceptar la complejidad del problema, admitiendo que sólo puede resolverse en función de la estructura política, social y económica de cada país y de cada momento. El régimen de la información depende del complejo social en que se desenvuelve.

Hay que partir de la base de que la prensa, como todas las conquistas humanas, puede servir tanto al bien como al mal, según sean los hombres que manejan el proceso informativo. El problema fundamental está en asegurar el control de la prensa mediante una severa ética profesional, presionada por la opinión de los lectores y la acción de los tribunales, salvaguardando los derechos privados, los intereses sociales e incluso la crítica política, siempre que no esté al servicio de personalismos o de actitudes sectarias. Por encima de la forma concreta de las empresas periodísticas, están los vínculos teleológicos de los medios informativos, que implican *deberes* y *responsabilidades especiales* centrados, en el respeto a la objetividad, a la integridad moral del individuo y de los grupos y a los principios que constituyen el bien común social.

Por lo demás, las soluciones más adecuadas responden a un sistema mixto. La sabiduría, en este punto, estriba en estructurar adecuadamente el pluralismo, y en armonizar la propiedad pública y la privada. La existencia de una radio y una televisión controladas por el Estado constituye un contrapeso a los posibles excesos de una prensa privada. Por otra parte, el pluralismo dentro de la prensa escrita, dando cabida a las diversas tendencias, incluida una prensa oficial, constituye un saludable freno en interés de la objetividad, pues es muy difícil ocultar la verdad en un sistema de información, basado en la competencia. La posibilidad de restablecer la verdad por una vía distinta es una barrera para quienes desean desviarla.

Hay quien se alarma ante el hecho de que los medios de comunicación más modernos —televisión y radiodifusión—, cuyo poder está en aumento, estén más vinculados al Estado que la prensa impresa. Pero no hay que olvidar que la acción del poder no es siempre nefasta y que la prensa escrita, debido a las posibilidades de reflexión que ofrece frente a las fugaces imágenes audiovisuales, conserva una primacía indiscutible. Lo

REGIMEN COMPARADO DE LAS EMPRESAS INFORMATIVAS

importante es consolidar un alto nivel de responsabilidad social y, partiendo de este propósito, estructurar un régimen informativo en el que las normas se adapten a las exigencias de la realidad, procurando que lo normado refleje lo normal, pues la forma de las empresas periodísticas —como diría Donoso Cortés de las constituciones políticas— debe considerarse en relación con las sociedades que las sostienen y con las necesidades de los pueblos a que sirven.

¿Se hace política a través de las encuestas?

(La crítica a la investigación de la opinión en Alemania)

Rolf Ebbighausen

Los reproches después de las elecciones para la Dieta Federal de 1965

Las dudas metodológicas de la investigación de la opinión apenas parecían ya justificadas desde el pronóstico equivocado de los institutos norteamericanos más importantes, Gallup, Crossley y Roper, para las elecciones presidenciales de 1948. El resultado de las elecciones del 19 de septiembre de 1965, las ha despertado ahora nuevamente en la República Federal —junto con vigorosos reproches políticos—.

Basándose en los resultados de encuestas publicados por el Instituto de Demoscopia, de Allensbach, y por los Institutos EMNID, de Bielefeld, la campaña electoral transcurrió, hasta el mismo día de las elecciones, bajo la consigna de una carrera igualada entre ambos grandes partidos, el C.D.U.-C.S.U. y el S.P.D. Lo que apenas era de esperar después, sucedió: los electores se decidieron de otro modo: el 47,6 por 100 por el C.D.U.-C.S.U., y sólo el 39,3 por 100 por el S.P.D. El malestar contra la investigación de la opinión, que se desahogó en crítica, en parte violenta, inmediatamente después de conocerse este sorprendente resultado, parecía doblemente justificado. Los pronósticos de ambos grandes institutos se asemejaban todavía en agosto: Allensbach mencionó una posible proporción, para el C.D.U.-C.S.U., de un 45,5 por 100 de los votos y, para el S. P. D., de un 43,5 por 100; EMNID, un 45 por 100 para el C. D. U. y, la misma proporción, para el S.P.D. Dos días antes de las elecciones depositaron ambos institutos sus últimos pronósticos ante un notario, en cuya presencia fueron hechos públicos en la televisión, con gran efecto publicitario, pocas horas antes del resultado definitivo de las elecciones. La sorpresa fue completa: EMNID mantuvo su predicción de un 45 por 100 para el C.D.U.-C.S.U. y otro 45 por 100 para el S. P. D.; Allens-

bach presentó, contra sus pronósticos publicados hasta entonces, una predicción completamente nueva: un 49,5 por 100 para el C. D. U.-C. S. U. y un 38,5 por 100 para el S. P. D. y, con ello, efectivamente, dentro del margen de error admisible, Allensbach dio en el blanco del resultado oficial de las elecciones, conocido poco más tarde.

¿Cómo se llegó tan súbitamente a este nuevo pronóstico de Allensbach? E. Noelle-Neumann, la directora del Instituto, respondió a esta pregunta, que se hacía en general la sorprendida opinión pública, señalando que, poco antes de las elecciones, se había producido un desplazamiento de votos en favor del C. D. U. (1). Esta argumentación fue apoyada algunos días después en una entrevista por K. G., von Stackelberg, director de los institutos EMNID, con la excusa de que las encuestas que fundamentaron su pronóstico habían terminado ya el 7 de septiembre, mientras que las de Allensbach no terminaron hasta el 13. Por ello, según él, un probable cambio de opinión de una parte del electorado, pero sobre todo, la decisión, en favor del C. D. U., de los hasta entonces indecisos, no habían podido ser vistos por su instituto, pero sí por el de Allensbach (2).

La duda pública de este argumento capaz de explicar primeramente el pronóstico de Allensbach, tan sorprendentemente nuevo, así como el yerro del EMNID, no se manifestó sólo en una crítica metodológica objetiva, como la practicada por E. K. Scheuch en un extenso artículo periodístico (3). La duda pública de las explicaciones de la directora del instituto de Allensbach se manifestó, sobre todo, en conjeturas políticas: el instituto de Allensbach —y, así, el C. D. U., por cuyo encargo trabaja ese instituto desde hace años (4)—, ¿había sabido ya, meses antes de las elec-

(1) Declaración ante la Televisión Alemana, en la noche de las elecciones.

(2) Vid. entrevista con K. G. VON STACKELBERG en *Der Spiegel*, 29-IX-65. 19. Jg., núm. 40, pág. 39.

(3) Vid. E. K. SCHEUCH: "Drei Fragen an die Demoskopien", en *Die Welt*, 1-X-1965, pág. 7. SCHEUCH, director del Instituto de Investigación Sociológica Comparada de la Universidad de Colonia, llama la atención sobre unas encuestas de DIVO e INFRATEST, otros dos institutos importantes de investigación de la opinión, realizadas no según el método de cuota, sino por el probabilístico, y que habían indicado una clara ventaja para el C. D. U.-C. S. U., a diferencia de ALLENSBACH, no sólo inmediatamente antes de las elecciones, sino invariablemente durante todo el periodo preelectoral. SCHEUCH considera probable una influencia de imperfecciones metodológicas (técnicas de entrevista aplicadas, método de selección de la muestra, etc.) y aboga —en interés también de la investigación comercial de la opinión en Alemania— por una investigación exacta del proceder metodológico de los institutos afectados.

(4) En la República Federal se han producido durante los años pasados, en cuanto nos es conocido, los siguientes vínculos entre los institutos comerciales de investigación de la opinión y los partidos más importantes: el C. D. U.-C. S. U. colabora especialmente, a través del Gobierno Federal, con el instituto de ALLENSBACH; el S. P. D., con "IFAS" y EMNID; el F. D. P., con INTERMARKET.

ciones, de una clara ventaja de los cristianodemócratas, a pesar de las afirmaciones en contra? Con otras palabras, ¿había publicado el instituto de Allensbach (o el C. D. U.), resultados de encuestas deliberadamente falseados para, con la consigna de una carrera igualada, movilizar a electores potenciales del C. D. U., que, en la conciencia de una clara ventaja de su partido, se habrían quedado en casa el día de las elecciones?

Una declaración de J. H. Dufhues, presidente-gestor del C. D. U., aludió en la noche de las elecciones a un proyectado efecto de movilización, mediante una táctica consciente de publicaciones, por lo menos durante el último período de la campaña electoral (5), aunque tal efecto no se podía comprobar en la realidad, como tampoco el efecto de confusión de ambos partidos —deseado con certeza por el S. P. D.—, que produciría esa misma tesis de carrera igualada.

La invisibilidad de un potencial político como el que se había manifestado aquí actualizó de nuevo un malestar ya existente, y en crecimiento durante años, contra la utilización política de la investigación de la opinión en la República Federal, malestar que, inmediatamente después de las elecciones del 19 de septiembre, hizo a un editorialista dirigir a la nueva Dieta Federal la petición de “encargar a una Comisión de Investigación parlamentaria la aclaración del asunto” (6). Intentaremos descubrir ahora las raíces más profundas de este malestar (7).

El fondo de la crítica: problemas estructurales de la democracia parlamentaria en la Alemania de la postguerra

Paul Sethe, famoso publicista alemán, ya en el año electoral 1957, había llamado a la creciente influencia política de la investigación de la opinión “gobierno de los dos mil” (8), considerando no sólo los pronósticos electorales y los posibles efectos de su publicación; más aún, las encuestas desempeñaban ya un papel importante en la preparación de la campaña electoral de los partidos alemanes (9). Después de su derrota en

(5) Después de las elecciones, DUFHUES llamó en la Televisión Alemana a la tesis de carrera igualada un ardid electoral del C. D. U. para llevar a los ciudadanos a las urnas. Vid. el artículo “Demoskopie” en *Der Spiegel*, 29-IX-65, 19. Jg., núm. 40, pág. 40.

(6) KARI SILEX, en el editorial “Was nun machen mit dem Sieg?”, en *Der Tagesspiegel*, 26-IX-1965, pág. 2.

(7) Con el propósito de librar la discusión de toda polémica superflua y posibilitar una estimación realista del potencial político de la investigación de la opinión en la República Federal.

(8) En *Die Welt*, 19-I-1957.

(9) En las investigaciones encargadas entonces por los partidos no se trataba

1953, el S. P. D., se avino el último, después del C. D. U. y del F. D. P., a encargar también encuestas. Con el creciente “temor de los demóscopos”, advierte Sethe, falta a los políticos “respeto a la política de Estado”. Esta reflexión, formulada por Sethe en 1957, se ha manifestado desde entonces, en mayor medida cada vez, en crítica publicística. “¿Participan nuestros demóscopos en el gobierno?”, pregunta Hans Gresmann, otro conocido periodista, antes de las elecciones de 1961 (10), que recuerda los proyectos de ley del C. D. U.-C. S. U., como partido gubernamental, motivados por resultados de encuestas, en los años electorales 1953 y 1957 (11). Los políticos, polemiza Helmut Bauer antes de las últimas elecciones, deberían “considerar siempre, que la muestra representativa no los puede librar de responsabilidad y decisión” (12).

Tal crítica a la investigación de la opinión, apoyada en una serie de análisis científico-políticos, parte de un agudo peligro para el sistema de Gobierno representativo de la República Federal, de un efecto como plebiscitario de la investigación de la opinión y, unido con ello, un “entumecimiento de la disposición al mando” en la política. A ello corresponde la tesis de que los partidos políticos, también como partidos de plataforma, ya no esbozan sus programas según las necesidades políticas, sino “según el consejo de los expertos demoscópicos” (13) —una tesis que no parece más que confirmar la política del S. P. D., desde el programa de Godesberg—.

La mayoría de los críticos, en efecto, se encuentra inclinada, a sobreestimar el potencial político de la investigación de la opinión. Por término

ya, como ha mostrado SCHMIDTCHEN, representante de la investigación de la opinión (Allensbach), de medir la popularidad de políticos particulares, las oscilaciones del número de partidarios, su composición estructural, etc., sino que llevó incluso a la elección de agencias publicitarias a consecuencia de datos empíricos, al proyecto y corrección de anuncios en virtud de encuestas. SCHMIDTCHEN menciona que, por ejemplo, las consignas “Bienestar para Todos” y “Nada de Experimentos” habían sido estimuladas mediante investigaciones empíricas y habían pasado, antes de su empleo, por los controles de un pre-test publicitario. Vid. GERHARD SCHMIDTCHEN: “Die befragte Nation”, Freiburg 1959, pág. 156.

(10) HANS GRESMANN: *Meinungsforschung und Demokratie. Regieren unsere Demoskopopen mit?*, en *Der Monat*, 13. Jg., núm. 151, abril 1961.

(11) Efectivamente, la modificación de las pensiones antes de las elecciones de 1957, así como las leyes de reducción de impuestos sobre el tabaco, café y té antes de las elecciones de 1953, por ejemplo, parece haber sido motivada por resultados de encuestas, y fue presentada a la Dieta Federal por el partido gubernamental, el C. D. U.-C. S. U., por puras consideraciones de táctica electoral. Vid. además. SCHMIDTCHEN, op. cit., págs. 160 y ss.

(12) HELMUT BAUER, redactor-jefe del *Frankische Tagespost*, en el artículo “Spiegel die Demoskopie die öffentliche Meinung?”, en *Politische studien*, número 162, 16 Jg., julio-agosto 1965, pág. 427.

(13) HANS GRESMANN, op. cit., pág. 22.

medio, y aun en años de elecciones, sólo se gasta en la República Federal de un 3 a un 4 por 100, aproximadamente, de los presupuestos de los partidos de encargos a los institutos de investigación de la opinión (14). La relativa importancia que han conseguido las encuestas políticas en los cuerpos directivos de los partidos que compiten en el favor de los electores no se hallan a menudo en relación alguna con la argumentación de los críticos. Lo que es válido también, en mi opinión, para la crítica formulada hasta hoy tan tenazmente, desde un punto de vista jurídico-político, por W. Hennis (15). Como a la mayoría de los críticos de la investigación de la opinión, mueve a éste la preocupación de que en la política sigan perdiendo importancia el saber competente y la conciencia de responsabilidad si, en mayor medida cada vez, los resultados de encuestas, declarados "opinión pública", motivan y justifican la acción política. Sin duda, la fundamentación filosófico-política de su crítica es problemática. Parte de un concepto de la "opinión pública", tomado de la teoría prepositivista alemana del Estado, que, en su opinión, tiene todavía hoy importancia constitutiva para la idea del orden democrático-representativo. Según él, si se comprende como "opinión pública" una instancia crítica, inmanente al sistema, frente a la realización del poder, no se puede hablar al mismo tiempo de resultados de encuestas como de "opinión pública". Pues "opinión pública", como instancia crítica, es equivalente a una "opinión pública libre, no manipulada, determinada racionalmente" y, por ello, ligada a determinadas instituciones "representativas": los partidos, la prensa, la ciencia, la Iglesia, el Derecho; es decir, a instituciones que se distinguen por su conciencia de responsabilidad y su competencia y son, por lo tanto, en absoluto, capaces de una "opinión propia". Por el contrario, las opiniones particularmente comprobadas mediante encuestas, apenas fundamentadas objetivamente, expresadas irresponsablemente, pueden ser calificadas —de acuerdo con la antigua TEORÍA LIBERAL del Estado—

(14) Es muy difícil obtener a este respecto indicaciones exactas. La indicación de un 3-4 por 100 (en año de elecciones) ha sido confirmada oralmente por políticos del S. P. D. En lo que concierne al C. D. U., vid. UWE SCHLECHT: "Die Finanzen der C. D. U.", en *Zur Soziologie der Wahl*, ed. por E. K. SCHEUCH y R. WILDEMANN, separata núm. 9 de la *Kölner Zeitschrift f. Soziologie u. Sozialpsychologie*, 1965, pág. 215 y ss.: en especial, cuadro 8, pág. 272: "Beschaffung wissenschaftlicher Informationen zur Wahlkampf vorbereitung". Una dificultad adicional para la comprobación de las cantidades empleadas efectivamente por los partidos en el marco de la campaña electoral para la investigación de la opinión la encontramos en el hecho de que el Gobierno Federal y los de las regiones autónomas también encargan encuestas regularmente y descargan así financieramente a los respectivos partidos gubernamentales en este capítulo.

(15) WILHELM HENNIS: "Meinungsforschung und repräsentative Demokratie", col. *Staat und Recht*, 200/201, Tübingen 1957. Vid., además, nuevas intervenciones de Hennis, entre otras, en noviembre de 1961, en Hamburgo (vid. nota 16).

de “opinión común”. Desde luego, se ha concedido el derecho al sufragio igual y, probablemente, no hay otro camino, pero —pregunta Hennis—, si en las elecciones son iguales todos los votos, ¿ha de ser ello válido también para cada opinión? (16).

La consecuencia de Hennis —reorientación hacia un “puro” sistema representativo de cuño paleoliberal— ha despertado por completo, de todos modos, la réplica de otros críticos de la investigación de la opinión. Pero precisamente por ello vemos que se trata aquí de una discusión mucho más profunda, para la cual la investigación de la opinión, como vistoso fenómeno nuevo, sólo es motivo actual. No se trata sólo de una estimación diversa, en general, de la situación constitucional y de la realidad política de la República Federal, sino, al mismo tiempo, de diferencias de principio en la interpretación de parlamentarismo y democracia.

Así, la crítica ejercida desde un punto de vista jurídico-constitucional contra la investigación de la opinión no ha llevado en modo alguno a todos los autores a una interpretación tan extrema del sistema representativo exigido por la Ley Fundamental como la emprendida por Hennis. E. Fraenkel, al contrario, que llama a la investigación de la opinión, como Hennis, “un método inautorizado, incontrolado y no responsable..., una especie de plebiscito sucedáneo”, ve tras su “importancia desmedidamente grande” en la política alemana un signo de que “los padres de la Ley Fundamental... subrayaron excesivamente el carácter representativo del sistema de Gobierno”. Una constitución representativa como la de la República Federal, por este motivo, sólo puede desarrollarse “si se concede suficientes canales a las fuerzas plebiscitarias dentro de las asociaciones y de los partidos”. La subsistencia de la democracia en la República Federal depende “del fomento de la democracia en los partidos” (17) —una consecuencia contra la que Hennis polemiza violentamente (18).

La democratización interna de los partidos alemanes, se convierte en “el problema central del esfuerzo por la conservación de la democracia política” (19) para todos aquellos críticos que, a diferencia de Hennis, no derivan sus escrúpulos contra la investigación de la opinión primariamente

(16) Esta última formulación no ha sido utilizada por HENNIS en el libro citado arriba, sino en una discusión pública en noviembre de 1961, en Hamburgo; vid. el informe de H. KÖPKE en *Die Welt*, 22/23-XI-61.

(17) ERNST FRAENKEL: “Die repräsentative und die plebiszitäre Komponente im demokratischen Verfassungsstaat”, en *Staat und Recht*, Tübingen, 1958, página 56 y ss.

(18) Vid. HENNIS, op. cit., en especial, pág. 48 y ss. Nota 100.

(19) Así, WOLFGANG ABENDROTH en una recensión del libro de W. HENNIS. Vid. “Demokratie und Demoskopie” en *Die neue Gesellschaft*, 4 Jg., 1957, núm. 6, pág. 473.

del principio parlamentario, sino de la idea democrática de la Ley Fundamental. Así pues, el problema decisivo no es la “escasa disposición al mando de los políticos”, sino, como destaca L. v. Friedeburg —en otra estimación de la realidad (20)—, la “utilización predominantemente manipulativa” de los resultados de encuestas por los cuerpos directivos de los partidos. La investigación de la opinión aparece así como problemática porque es, en primer lugar, un instrumento usado por el poder político para el sondeo de la resonancia que hallen posible o efectivamente en el conjunto de la población, o en los grupos correspondientes, determinadas medidas previstas o realizadas. Si se utiliza políticamente de tal manera el medio de las encuestas como “instrumento de retroparticipación” —y el que esto sucede en la República Federal predominantemente desde una “orientación manipulativa” es lo que señalan los críticos (21)—, los partidos, en su función de mediadores democráticos de la formación de la opinión y la voluntad políticas, llegan a ser en gran parte superfluos. La discusión interna en las organizaciones, la intervención de una publicidad crítica de “abajo” a “arriba”, pierde, a los ojos de estos críticos, su valor político-práctico para los cuerpos directivos de los partidos mediante el conocimiento habitual, obtenido demoscópicamente, de las opiniones y actitudes del conjunto del electorado, de los simpatizantes y de los miembros de los partidos. Junto con la posibilidad de una democracia interna de los partidos, disminuye la posibilidad de una “opinión pública” efectiva, en tanto al menos se conciba la “opinión pública”, como instancia crítica, no al modo de Hennis, ligada de antemano a “instituciones representativas”, sino, además, como democráticamente mediadora, a través de una discusión abierta, interna, dentro de partidos y asociaciones, entre “arriba” y “abajo” (22).

La crítica al potencial político de la investigación de la opinión en la República Federal, pues, se ha desarrollado a causa de un malestar de hondas raíces y desde un entendimiento, diverso en absoluto, de la democracia parlamentaria. Este malestar existe, por un lado, frente a las tendencias al progreso de la pérdida de carácter democrático de la vida polí-

(20) Vid. LUDWIG VON FRIEDEBURG: “Zum politischen Potential der Umfrageforschung”, en *Kölner Zeitschrift f. Soziologie und Sozialpsychologie*, 13. Jg., 1961, núm. 2.

(21) Vid., así, L. v. FRIEDEBURG, op. cit., pág. 210: “Gobiernos, partidos y grupos de presión utilizan cada vez más los datos de encuestas sobre sus propios miembros y electores, como sobre los grupos y organizaciones contrarios, no como informaciones auxiliares para una política que, mediante la transformación y mejora de circunstancias objetivas, intente tener en cuenta los intereses de sus partidarios y, con ello, atienda también a los intereses de grupos neutrales y oponentes, sino, antes bien, para manipular a partidarios como a contrarios”.

(22) Vid. JÜRGEN HABERMAS: “Strukturwandel der Öffentlichkeit”, Neuwied, 1962: particularmente, el último capítulo.

tica, como son señaladas por algunos críticos en la avanzada oligarquización de los partidos alemanes; por otro lado, frente a la manifiesta desaparición de una política formulada responsablemente y objetivamente fundamentada, como se supone por otros críticos ser la tendencia tanto de los partidos gubernamentales como del partido de la oposición —sobre todo, en la cuarta legislatura de la Dieta Federal—. Ambas tendencias criticadas en relación con la creciente importancia política de la investigación de la opinión han de ser vistas, sin embargo, al mismo tiempo, en conexión con otro fundamental problema estructural de la democracia parlamentaria de la República Federal: el no haberse efectuado hasta ahora en la Alemania de la postguerra un cambio en el Gobierno o el esfuerzo desilusionado del partido de oposición para ganar la mayoría de los electores.

La creciente utilización política de la investigación de la opinión puede no haber carecido de importancia para la plasmada tendencia a una centralización y desideologización mayor del S. P. D., de acuerdo con su nueva estrategia electoral. Sin embargo, es más síntoma que causa de esa tendencia. La crítica a la investigación de la opinión, especialmente en cuanto crítica consciente a su potencial político, no debe desatender a otros factores decisivos del desarrollo. Lo que es válido también para el reproche, según el cual la investigación de la opinión, ha producido un “efecto de estabilización del Gobierno”; ha colocado a los partidos gubernamentales en la situación de poder no sólo presentar leyes que las encuestas han revelado ser particularmente oportunas antes de las elecciones, sino, en general, de poder estar informados asiduamente sobre todas las relaciones posibles de la población y adoptar medidas en consecuencia: una posibilidad que no se ofrece al partido de la oposición por faltarle la mayoría parlamentaria (23).

Consecuencias

La crítica actual en Alemania a la investigación de la opinión es, ciertamente, injustificada en cuanto carga sobre el medio de encuestas o su institucionalización comercial, lo que, en el fondo, corresponde a su utilización política, determinada por factores exógenos. Por otra parte, esta crítica ha llamado la atención no sólo sobre un potencial político decisivo, que se encuentra en la aparición de este nuevo medio técnico como un medio de comunicación políticamente relevante, sino que, además, ha contribuido

(23) Vid. H. GRESMANN, op. cit., pág. 22.

al autoesclarecimiento de algunos problemas estructurales de principio que nacen del sistema social y político de la República Federal.

El que la investigación de la opinión en su presente utilización política en Alemania, y por encima de una crítica tan fecunda, haya de convertirse en objeto de serios análisis empíricos, es indicado no sólo por los reproches después de las elecciones del 19 de septiembre de 1965. Se ha dado ahora un primer paso en esta dirección con la creación de la Comisión "Pronósticos Electorales" por el Comité de Metodología de la Sociedad Alemana de Sociología. Esta Comisión, en la que participan los institutos alemanes de investigación de la opinión más importantes, ha de esclarecer, de momento, en vista de los pronósticos para las elecciones pasadas, posibles faltas metodológicas de los institutos. Otro paso más sería la comprobación de un posible efecto auxiliar o de movilización de las predicciones publicadas por los institutos o por los partidos. Una investigación detallada de la significación efectiva que tienen las encuestas en la preparación de las campañas electorales, como, en general, en las decisiones de la dirección de los partidos, se encuentra con grandes dificultades en vista del compromiso de los institutos con sus patronos y del interés de ocultación de los partidos.

Actitudes y valores relacionados con la personalidad maquiavélica

Amando de Miguel

1. Introducción (1)

No es casualidad que la obra de Maquiavelo, extraordinariamente representativa de su época, inaugure un momento en el que se inicia un proceso de racionalización y secularización que aún no ha concluido. Hoy en día ese proceso afecta no sólo a la vida intelectual, sino al mundo industrial y, en definitiva, a la vida diaria de casi todos los individuos. Naturalmente, debe haber diferencias sensibles en ese proceso entre los distintos países y ambientes. En cualquier caso, la tarea del científico social consiste en analizar esas diferencias para, en último término, predecir conductas y actitudes.

En el análisis sociológico los grandes conceptos se reducen humildemente a esquemas operativos, quizá menos valederos, pero sin duda más manejables y, sobre todo, capaces de ser replicados. Lo que el sentido común de una persona culta entiende por "proceso de racionalización y secularización", que hoy en día aqueja más o menos a las sociedades industriales, es algo que puede y debe ser reducido operativamente a unos términos sencillos mediante el uso de unas herramientas asequibles al científico social con las que obtener unos resultados cuantitativos apro-

(1) He de expresar mi gratitud y reconocimiento al DR. CHRISTIE, jefe del Departamento de Psicología de la Universidad de Columbia, por la oportunidad de traducir y utilizar la escala MACH-V (MAQ-5 para nosotros). El interés que despertaron en mí dos cursos de métodos que con él seguí constituyó el incentivo principal para que intentara el análisis que aquí desarrollo.

Los datos que utilizo son parte de un estudio mucho más amplio emprendido en colaboración con JUAN GONZÁLEZ ANLEO, quien llevó a cabo el trabajo de campo en la primavera de 1963. Sin su amable colaboración este trabajo hubiera sido irrealizable. El análisis final de este estudio será publicado por J. GONZÁLEZ ANLEO en un volumen titulado (provisionalmente) *Actitudes y valores de los preuniversitarios*. El cuestionario fue diseñado con la ayuda de JUAN J. LINZ (del Departamento de Sociología de la Universidad de Columbia), a quien estoy personalmente agradecido por la orientación sociológica general de todos mis trabajos y en particular por la atenta lectura crítica de éste. Probablemente, sin su «escepticismo metódico» no hubiera intentado comprobar sus hipótesis de un modo sistemático.

Por último, he de agradecer las amables facilidades del «Center for Advanced Studies in the Behavioral Sciences» y el inestimable trabajo de cálculo de MARY PEPA GARCÍA MAS.

ximadamente válidos y mínimamente comparables. Este es justamente el objetivo de la escala MAQ-5 o de Maquiavelismo, que a continuación vamos a describir.

El resultado de ese proceso de racionalización y secularización ha debido de afectar las relaciones sociales y los componentes de la personalidad de los individuos. Un indicador de ese efecto pudiera ser el que correspondería al tipo ideal de la «personalidad maquiavélica»: «el que ve y valora a otros impersonal y amoralmente en términos de la utilidad que pueda extraer de ellos para su propios fines» (2).

La escala MAQ-5 (Mach-V en su versión inglesa) es un instrumento diseñado específicamente para describir ese síndrome de actitudes manipuladoras, impersonales, calculadoras, frías, etc., que caracterizan a los individuos de una «sociedad de masas», en las que los contactos interpersonales tienden a eliminar necesariamente los elementos de espontaneidad y afectividad (3).

Las escalas Mach (ha habido cinco versiones consecutivamente mejoradas) partieron de la fuente original para identificar la personalidad maquiavélica: los escritos del propio Maquiavelo. De ellos se extrajeron setenta y un enunciados o frases, que fueron una y otra vez aplicadas, revertidas y seleccionadas. El inconveniente más grave que se encontró fue que la mayoría de los ítems maquiavélicos eran considerados en las muestras norteamericanas donde se aplicaron como «socialmente no deseables», y esto acarrea un sesgo incontrolable. En la escala Mach-V se trató de corregir este y otros inconvenientes del modo siguiente: La escala se compone de veinte tríadas de enunciados actitudinales. Cada tríada consta de un enunciado maquiavélico seleccionado entre los mejores de las versiones anteriores de la escala; otro enunciado indiferente, en cuanto a maquiavelismo, pero equilibrado con el anterior en cuanto a «deseabilidad social», y un tercero, de significación neutra, distante en «deseabilidad social» de los anteriores.

Al responder se le pregunta que en cada tríada ordene los tres ítems según un orden de aceptación (en la realidad cuál valora más y cuál menos). La escala se puntúa sumando el número de ítems maquiavélicos, redactados positivamente, valorados por encima de su respectiva deseabilidad social, y el número de los ítems maquiavélicos redactados inver-

(2) LINDY GEIS, RICHARD CHRISTIE y CARNOT NELSON, *On Machiavellianism*. Department of Social Psychology. Columbia University (multicopiado), pág. 1.

(3) Justamente, el movimiento de las «relaciones humanas» en la industria ha venido a ser un correctivo de esa impersonalidad y frialdad en las relaciones sociales que puede llegar a ser disfuncional para la productividad.

tidamente, valorados por debajo de los ítems con los que se equiparan en deseabilidad.

Nuestros análisis —más sociológico que psicológico— se va a centrar en el síndrome de características sociales, de actitudes y valores que contribuyen a explicar y poner en perspectiva la dimensión maquiavélica.

La hipótesis más general es que cualquier ambiente o clima que responda a las características de una sociedad industrial o desarrollada ha de conformar las relaciones interpersonales de un modo más frío, calculador y «amoral», y, por lo tanto, los individuos que en ella se muevan han de revelar una fuerte dosis de maquiavelismo, medido por la escala MAQ-5.

De un modo más concreto, el maquiavelismo ha de ser alto en una región industrial, en un ambiente poco religioso o, en general, secularizado o «moderno».

La escala que nos ocupa apenas ha empezado a aplicarse de un modo sistemático en Estados Unidos, donde fue descubierta, y nosotros vamos a ofrecer aquí los primeros resultados de su aplicación en España. Este primer intento (4) sólo se refiere a un grupo de estudiantes preuniversitarios (año 1963), y en la medida en que la muestra no es representativa de un gran sector de la población, nuestras conclusiones deben ser tomadas con muchas precauciones y a la espera de futuras réplicas (5).

La muestra —más estratégica que representativa— formaba parte de un diseño de encuesta, en la que inicialmente se pretendía estudiar el grado de religiosidad de los estudiantes de los colegios marianistas. Se seleccionaron siete colegios de la Compañía de María, de diversas provincias españolas, a los que se añadieron, con propósitos de comparación, cinco colegios más de otras órdenes y tres institutos. Por último, se decidió añadir una pequeña representación femenina de tres colegios de

(4) Un segundo intento ha sido llevado a cabo por FRANCISCO MURILLO FERROL entre los preuniversitarios granadinos en 1964, y los resultados todavía permanecen inéditos. José Cazorla, José Luis Gordillo y Francisco Ansón, entre otros, tratan también de aplicarla en distintos medios. En 1964 apliqué la escala a un curso de Asistentes Sociales y obtuve una media de 8,2 (7,8 para las «muy religiosas» y 9,0 para las «poco religiosas»). En un curso de estudiantes de la Escuela de Publicidad, la media general pasaba de 12,0. En un seminario de la Facultad de Políticas la media para los varones es de 9,6 y para las mujeres de 6,3, los de Madrid 9,5 y los de provincias 7,9. (Datos calculados por Jesús M. de Miguel). Como puede verse, todos estos resultados son perfectamente coherentes.

(5) El autor ruega a los investigadores que usen esta escala que remitan sus datos o conclusiones, para un mayor intercambio y difusión científicas. Pueden hacerlo a A. DE MIGUEL, Monteleón, 19, Madrid, o bien al profesor R. CHRISTIE, Department of Social Psychology, Columbia University, New York, 27, N. Y. Estados Unidos.

religiosas de Madrid. La mayoría de los estudiantes proceden de la clase media-alta y alta, y se encuentran entre los dieciséis y dieciocho años de edad.

2. Sociedad industrial frente a sociedad tradicional

Nuestra primera predicción fue que el maquiavelismo de los estudiantes españoles habría de ser menor que el de sus colegas norteamericanos de ser cierta la hipótesis general que antes enunciamos. Por las investigaciones realizadas en Estados Unidos sabíamos, además, que las mujeres eran menos maquiavélicas que los varones (6).

Ambas previsiones se ven corroboradas por nuestros datos: la puntuación media para los varones es 8,36, y para las chicas, 7,23. Ambas medias son ligeramente más bajas que sus paralelas para Estados Unidos: 9,72 y 8,87, respectivamente, para los chicos y chicas del Peace Corps, y 8,42 para los chicos (*senior*) de dos *high-school* marianistas en Nueva York (datos recogidos por Juan G. Anleo). Las diferencias son notables, si tenemos en cuenta que los dos grupos comparativos elegidos en Estados Unidos son relativamente poco maquiavélicos para los niveles de ese país.

Aunque en Estados Unidos no se han encontrado diferencias regionales significativas, nuestra impresión primera era que en España habían de ser muy importantes (7), para comprobar la hipótesis básica de que a mayor nivel de industrialización mayor propensión a admitir el síndrome maquiavélico.

Las diferencias provinciales que encontramos prueban con creces nues-

(6) Véase un primer resumen en R. CHRISTIE, *Impersonal Interpersonal Orientations and Behavior*, research proposal submitted to the Division of Social Sciences. National Science Foundation (multicopiado). Mientras no se indique otra fuente, los datos que se citan para Estados Unidos proceden de esa propuesta.

(7) El tema de las diferencias regionales en España y su importancia para entender muchos otros de modernización, integración social, comportamiento político, etc., lo hemos expuesto en varios trabajos en colaboración con J. J. LINZ. Pueden verse, por ejemplo:

— JUAN J. LINZ y AMANDO DE MIGUEL, *Características estructurales de las empresas españolas*, «Racionalización», núms. 1, 2, 3 y 4 (1964).

— AMANDO DE MIGUEL y JUAN J. LINZ, *Movilidad geográfica en el empresariado español*. «Revista de Estudios Geográficos», vol. 25, núm. 94, febrero 1964.

— JUAN J. LINZ y AMANDO DE MIGUEL, «Within-Nation Differences and Comparisons», en R. L. Merrit y Stein Rokkan (New Haven: Yale University Press, 1966); págs. 267-319.

tra hipótesis. Lo que de un modo convencional y práctico pudiéramos llamar *España industrial*, es decir, Barcelona, Guipúzcoa y Madrid, presenta unos índices de maquiavelismo muy superiores a la media. Alrededor de ella se encuentran Zaragoza, Valencia, Pontevedra y Ciudad Real, provincias con diverso aunque moderado nivel de desarrollo. Muy por debajo encontramos a Cádiz y Sevilla, dos provincias tradicionales. De un modo convencional denominaremos a estos dos últimos grupos de provincias *España semiindustrial*.

INDICE DE MAQUIAVELISMO, POR PROVINCIAS

| Provincias | Porcentaje de alfabetos entre los varones mayores de 14 años (Censo 1950) | Índice de Maquiavelismo (MAQ) | Número de casos | Número de centros en los que se preguntó |
|---------------------|---|-------------------------------|-----------------|--|
| Barcelona | 97 | 9,58 | (43) | 2 |
| Guipúzcoa | 97 | 8,72 | (25) | 1 |
| Madrid | 97 | 8,67 | (86) | 2 |
| Zaragoza | 93 | 8,51 | (47) | 2 |
| Valencia | 92 | 8,50 | (34) | 1 |
| Pontevedra | 93 | 7,99 | (73) | 2 |
| Ciudad Real | 83 | 7,98 | (44) | 2 |
| Cádiz | 84 | 7,73 | (53) | 2 |
| Sevilla | 84 | 7,15 | (20) | 1 |
| TOTAL | 90 | 8,36 | (425) | 15 |

NOTA.—En esta y otras tablas, y mientras no se indique lo contrario, las cifras expresan los índices de maquiavelismo (medias aritméticas) para los grupos de que se trate. El número de casos va siempre entre paréntesis, aunque en algunas tablas se suprime, para lograr una mayor claridad. Cuando no haya indicación en contra, los datos se refieren a la muestra de varones.

Las diferencias regionales son tan fuertes (8) que llegan a anular otras que hubiéramos esperado más significativas, como, por ejemplo, las que existen entre institutos y colegios. Esto nos obliga a «controlar» siempre los datos por región, para evitar el que las relaciones que encontramos pudieran parecer espúreas.

(8) Téngase en cuenta que las diferencias regionales aparecen en muchachos de la misma edad, la misma formación y procedentes de un ambiente social muy homogéneo. Además, las provincias en las que hemos elegido los centros escolares están normalmente por encima de la media en el grado de industrialización; es decir, excluimos las provincias más agrícolas (en las que, naturalmente, el número de institutos y, sobre todo, colegios es mucho menor).

3. Religiosidad frente a secularización

En Estados Unidos los católicos aparecen siempre menos maquiavélicos que los protestantes. Una vez que hemos visto que los estudiantes españoles son menos maquiavélicos que sus colegas americanos (incluso los mismos católicos) hemos de preguntarnos si los distintos grados en religiosidad dentro de ellos acusan diferencias en maquiavelismo.

Nuestros datos nos permiten localizar a los responsables a lo largo de un *continuum* de orientación religiosa, en el que se pueden distinguir tres sectores:

a) *Religiosidad* o práctica religiosa, por encima de las obligaciones normales de un católico.

b) *Observancia* o estricto cumplimiento de las prácticas religiosas.

c) *Secularización*, que agrupa varios grados de indiferencia u hostilidad religiosa. Podemos aplicar este *continuum* a la propia vida religiosa del interesado o bien a la de su familia, al menos del modo como él la percibe.

El cuadro 2 muestra, sin lugar a dudas, una fuerte correlación entre el índice maquiavélico y el grado de secularización, independientemente de la región, tanto para el ambiente familiar como para la autocalificación personal. Sin embargo, la correlación es algo más alta en lo que llamamos España industrial, y en la religiosidad de tipo personal más que la de la familiar (9). Es probable que al describir la religiosidad familiar entren elementos de percepción que distorsionen la imagen real. Por otra parte, sospechamos que en un ambiente más industrial la influencia de los factores estructurales es más fuerte, lo que hace que las actitudes pueden ser más fácilmente previstas, teniendo en cuenta esas variables estructurales. Lo anterior no nos debe hacer olvidar que a cualquier nivel de religiosidad y prácticamente sin ninguna excepción los estudiantes de las provincias industriales son siempre más maquiavélicos que los del resto de las provincias. Por otro lado, el hecho de que los estudiantes de la España industrial sean, en general, más secularizados contribuye a explicar el alto nivel de maquiavelismo que demuestran.

Si tomamos la frecuencia con que van a comulgar como otro indicador de la intensidad del sentimiento religioso, la asociación con el índice

(9) Entre las chicas, aunque el número de casos nos impide llegar a conclusiones definitivas, la religiosidad familiar no se relaciona en absoluto con maquiavelismo, aunque sí la religiosidad personal: 6,56 (48 casos), para *religiosidad*; 7,07 (29 casos), para *observancia*, y 9,00 (5 casos), para *secularización*.

MAQUIAVELISMO Y AUTOVALORACION DE LA RELIGIOSIDAD PERSONAL Y FAMILIAR

| | Religiosidad familiar | | | Religiosidad personal | | |
|---|-----------------------|------------|---------------|-----------------------|---------------|-------|
| | Industrial | | Total | Industrial | | Total |
| | No industrial | Industrial | No industrial | Industrial | No industrial | Total |
| <i>Religiosidad.</i> | | | | | | |
| 1. Frecuentación de la iglesia en días de labor, asistencia a devociones, rosarios y bendiciones. | 8,27 | 7,65 | 7,33 | 7,91 | 7,71 | 7,76 |
| 2. Vida de piedad familiar; rosarios en familia, oraciones antes o después de las comidas, etc. | 8,98 | 7,73 | 8,11 | 7,84 | 7,92 | 7,90 |
| 3. Afiliación a asociaciones, grupos o cofradías religiosas | 8,65 | 7,98 | 8,14 | 8,50 | 7,66 | 7,90 |
| 4. Fidelidad a las directrices de la Iglesia y a la palabra del sacerdote | 8,49 | 8,03 | 8,20 | 8,55 | 7,94 | 8,16 |
| <i>Observancia.</i> | | | | | | |
| 5. Asistencia a la misa dominical | 8,66 | 7,93 | 8,18 | 8,81 | 7,97 | 8,25 |
| 6. Cumplimiento del precepto pascual | 8,48 | 8,24 | 8,33 | 8,22 | 7,70 | 7,87 |
| <i>Secularización.</i> | | | | | | |
| 7. Honradez y moralidad sin mucho sentimiento religioso | 9,34 | 8,09 | 8,52 | 9,18 | 8,31 | 8,59 |
| 8. Cierta indiferencia religiosa y despreocupación por la asistencia a la iglesia | 10,22 | 7,40 | 9,21 | 9,46 | 8,48 | 8,96 |
| 9. Se critican con frecuencia la actuación y decisiones del clero y la jerarquía | 10,20 | 9,19 | 9,77 | 10,18 | 8,90 | 9,35 |
| 10. Prácticamente arreligiosa | 10,00 | 15,00 | 11,25 | 11,77 | 7,00 | 10,58 |
| TOTAL | 8,94 | 8,03 | 8,36 | 8,94 | 8,03 | 8,36 |

MAQ es también alta: de 7,97 (108 casos) para los de «comuni3n diaria», a 8,73 (78) para los que s3lo comulgan «varias veces al a3o». Sin embargo, los pocos que s3lo van a comulgar «una vez al a3o» tienen un 3ndice muy moderado: 8,20 (20 casos).

Lo que sucede quiz3 es que la asociaci3n entre maquiavelismo y secularizaci3n no se explica simplemente por los valores, creencias o incluso pr3cticas religiosas, sino fundamentalmente por las actitudes m3s modernas (o si se quiere menos tradicionales) que normalmente mantienen las personas menos religiosas. Si esta hip3tesis es correcta la actitud general tradicional moderna ser3 de hecho la variable interviniente y, por lo tanto, los cat3licos «progresivos» ser3an mucho m3s maquiav3licos que los

CUADRO 3
MAQUIAVELISMO Y ORIENTACION HACIA LA IGLESIA EN ESPAÑA
(CLERICALISMO)

| | Completa- mente de acuerdo | Parcialmente de acuerdo | Parcialmente en desacuerdo | Completa- mente en desacuerdo |
|---|----------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| <i>Items positivos</i> | | | | |
| La Iglesia espa3ola hace mucho por la soluci3n de la cuesti3n social ... | 7,88 | 8,43 | 8,55 | 10,63 |
| La Iglesia mantiene en Espa3a un alto clima de moralidad ... | 8,20 | 8,25 | 9,19 | 10,55 |
| El papel del Catolicismo en el desarrollo cultural de Espa3a en los 3ltimos cien a3os ha sido francamente positivo ... | 8,06 | 8,15 | 9,13 | 10,09 |
| La Iglesia tiene el derecho a organizar sus universidades y otorgar t3tulos oficialmente v3lidos ... | 8,21 | 8,30 | 8,21 | 9,24 |
| <i>Items negativos</i> | | | | |
| Los frailes y religiosos viven mejor que la media de los espa3oles ... | 8,72 | 8,70 | 8,10 | 7,77 |
| La Iglesia y el Estado deben ser esferas de actuaci3n completamente independientes ... | 9,07 | 8,61 | 7,99 | 8,07 |
| La jerarqu3a eclesi3stica tiene un poder desproporcionado en Espa3a ... | 9,34 | 8,49 | 7,91 | 7,74 |
| La Iglesia espa3ola no se ha distinguido por su tolerancia y comprensi3n con los intelectuales m3s o menos alejados de la Iglesia ... | 8,66 | 8,65 | 8,19 | 7,85 |

«tradicionales», y, en último extremo, incluso más que los «secularizados». No vamos a probar aquí esta hipótesis de un modo directo (ya que requeriría un nivel de análisis mucho más complicado), aunque sí vamos a utilizar otra dimensión, clericalismo-anticlericalismo, en la que el elemento tradicional aparece más marcado.

4. Clericalismo-anticlericalismo

En este otro concepto bipolar recogemos una dimensión normalmente asociada —aunque no necesariamente del todo, al menos en la sociedad española actual— con religiosidad: *clericalismo* o una orientación positiva hacia la jerarquía eclesiástica española, y *anticlericalismo* o su extremo opuesto.

Presentamos a los responsables una batería de ítems que reflejaban diversas actitudes y sentimientos hacia la Iglesia en cuanto institución real funcionando en España: cuatro, redactados positivamente, y otros cuatro, revertidos (10); los datos del cuadro 3 muestran que los grados de aceptación de cada enunciado se asocian fuertemente con el índice MAQ.

CUADRO 4
MAQUIAVELISMO Y CLERICALISMO, POR REGION
(ITEMS SELECCIONADOS)

| | Completa- mente en desacuerdo | Parcialmente en desacuerdo | Parcialmente de acuerdo | Completa- mente de acuerdo |
|--|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| <i>España Industrial:</i> | | | | |
| La Iglesia española hace mucho por la solución de la cuestión social ... | 7,66 | 9,06 | 9,54 | 10,45 |
| La Iglesia mantiene en España un alto clima de moralidad | 8,36 | 8,82 | 9,73 | 11,29 |
| <i>España Semi-industrial:</i> | | | | |
| La Iglesia española hace mucho por la solución de la cuestión social | 7,93 | 8,08 | 7,90 | 11,50 |
| La Iglesia mantiene en España un alto clima de moralidad | 8,20 | 7,73 | 8,74 | 9,25 |

(10) La técnica de disponer así los ítems de las baterías de preguntas o escalas se dirige a evitar el sesgo de los que tienden a responder «a todo que sí» o «a todo que no».

El ítem que mejor predice el maquiavelismo es el de la «Iglesia española hace mucho por la solución de la cuestión social», y los dos más débiles: «La Iglesia tiene el derecho de organizar sus universidades y otorgar títulos oficialmente válidos» y «La Iglesia y el Estado en España deben ser esferas de actuación completamente independientes». Obsérvese que las asociaciones menos claras se dan en los enunciados del tipo «debe ser», una indicación de que la personalidad maquiavélica es realmente «amoral», en el sentido de que responde a actitudes secularizadas o escépticas más que a posiciones dogmáticas (aunque sean antitradicionales). En general, la correlación indicada se mantiene, tanto en la España industrial como en la semiindustrial, aunque otra vez notamos que en la primera la asociación es más fuerte (cuadro 4).

La relación maquiavelismo-anticlericalismo también es cierta para las chicas, aunque incluso la escasa minoría anticlerical en ellas es todavía menos maquiavélica que el conjunto de los chicos (cuadro 5). Este hecho

CUADRO 5
MAQUIAVELISMO Y CLERICALISMO, ENTRE LAS MUJERES

| | <i>De acuerdo</i> | <i>En desacuerdo</i> |
|--|-------------------|----------------------|
| <i>Items positivos</i> | | |
| La Iglesia española hace mucho por la solución de la cuestión social | 6,83 (23) | 10,33 (3) |
| La Iglesia mantiene en España un alto clima de moralidad | 7,22 (23) (a) | 7,33 (3) |
| El papel del Catolicismo en el desarrollo cultural de España en los últimos cien años ha sido francamente positivo | 6,91 (11) (b) | 7,47 (15) (c) |
| La Iglesia tiene el derecho a organizar sus universidades y otorgar títulos oficialmente válidos .. | 7,00 (16) | 7,60 (10) |
| <i>Items negativos</i> | | |
| Los frailes y religiosos viven mejor que la media de los españoles | 8,36 (11) | 6,33 (15) |
| La Iglesia y el Estado en España deben ser esferas de actuación completamente independientes. | 8,60 (5) | 6,90 (21) |
| La jerarquía eclesiástica tiene un poder desproporcionado en España | 8,67 (9) | 6,47 (17) |
| La Iglesia española no se ha distinguido por su tolerancia y comprensión con los intelectuales más o menos alejados de la Iglesia | 8,09 (11) | 6,79 (14) |

a) Si tuviéramos en cuenta solamente a los “completamente de acuerdo” en este ítem, el índice MAQ sería 6,20 (5 casos).

b) Se toman sólo los “completamente de acuerdo”.

c) Se toman los “bastante de acuerdo”, “bastante en desacuerdo” o “completamente en desacuerdo”.

prueba que no es sólo la religiosidad, normalmente más alta en las mujeres, lo que explica su bajo nivel de maquiavelismo, sino algún otro factor de personalidad derivado de la distinción de sexos y que no podemos aislar aquí.

Para compensar el posible riesgo de las preguntas abstractas (11) contamos con una más específica que nos sirve igualmente para detectar la mentalidad tradicional asociada con la religión. Nos referimos al tema de las «visitas a los suburbios», de tipo caritativo, que (sin discutir su eficacia) representan un tipo paternalista y tradicional de enfrentarse con los problemas de injusticia y desorganización social, en contraste con formas más radicales y violentas de criticar el orden social existente (12).

Realmente, los que juzgan negativamente este tipo de obras sociales son los más maquiavélicos, sobre todo, en el caso extremo de la crítica más fría y cínica («es una pérdida de tiempo» o «fomentan la hipocresía»)

CUADRO 6
MAQUIAVELISMO Y JUICIO SOBRE LAS VISITAS A LOS SUBURBIOS

| <i>Juicio sobre las visitas a los suburbios</i> | <i>Industrial</i> | <i>No industrial</i> | <i>Total</i> |
|---|-------------------|----------------------|--------------|
| <i>Positivos manifiestos.</i> | | | |
| Contribuye a acercar a la Iglesia a la gente de los suburbios | 8,40 (52) | 7,78 (101) | 7,99 (153) |
| <i>Positivos latentes.</i> | | | |
| Es una buena forma de practicar la virtud de la caridad | 8,47 (75) | 7,82 (128) | 8,06 (203) |
| Siempre se ayuda a la gente, independientemente de sus resultados religiosos | 9,12 (48) | 8,10 (81) | 8,48 (129) |
| Sirve para tranquilizar la conciencia de los que van | 9,41 (17) | 8,10 (40) | 8,49 (57) |
| <i>Negativos.</i> | | | |
| No soluciona el gran problema de la injusticia social | 10,00 (39) | 8,24 (80) | 8,81 (119) |
| Es una pérdida de energía y tiempo que se podría emplear en obras más eficaces | 11,00 (9) | 8,60 (10) | 9,71 (19) |
| Fomenta la hipocresía | 11,06 (18) | 8,08 (24) | 9,36 (42) |

(11) En la experiencia de otras encuestas españolas hemos comprobado que las preguntas abstractas presentan muchas dificultades para su contestación, sobre todo cuando se pide, además, jerarquizar varios grados de aceptación.

(12) En el libro de JOSÉ LUIS MARTÍN VIGIL, *Una chabola en Bilbao* (Editorial Juventud. Barcelona, 1960) se encuentran admirablemente descritos los dos modos contrapuestos de enfrentarse con este problema.

y cuando los estudiantes pertenecen a las tres provincias industriales, justamente donde el problema es más real (cuadro 6). A la inversa, los que admiten las "buenas intenciones" de los que practican ese tipo de caridad y, sobre todo, los que creen en sus "resultados positivos", muestran una puntuación muy baja en MAQ, especialmente en la España semiindustrial.

En relación con el factor religioso-clerical, podríamos añadir todavía que los que favorecen la idea de que «se debería impedir la penetración del protestantismo de un modo radical» son más altos en MAQ —9,14 (63 casos) y 8,36 (105 casos) para la región industrial y semi-industrial, respectivamente— que aquellos más tolerantes, que no favorecen la anterior afirmación, cuyas puntuaciones son 8,82 (88 casos) y 7,81 (161 casos), respectivamente.

No vamos a extendernos más en el factor religioso-clerical. Baste decir que su influencia se extiende más allá del terreno de las creencias o la práctica, al más problemático de la percepción: los que creen que «más del 90 por 100 de los españoles» cumple con el precepto dominical muestran un bajísimo índice de MAQ —7,80 (40 casos)—, en tanto que el extremo de los que creen que «menos de un 40 por 100» va a misa los domingos son mucho más maquiavélicos: 8,73 (94 casos).

5. Instrumentalismo-afectividad

Nuestra hipótesis general ha de ser probada no sólo con la dimensión religioso-clerical, sino de un modo más directo con algún indicador que nos muestre que los más modernos en sus actitudes o los que proceden de un ambiente más industrial tienen más probabilidades de hacer suyos los enunciados maquiavélicos.

Ya hemos visto la influencia que tiene el grado de desarrollo económico de la provincia donde se reside. Podemos avanzar ahora un paso más. Por ejemplo, los estudiantes que proceden de un origen rural son los más bajos en MAQ en ambas regiones, y los de la región semiindustrial son uno de los grupos menos maquiavélicos que hemos encontrado, con un índice de 6,31. Sin embargo, la ocupación paterna no nos prueba nuestra hipótesis en todos los casos; en el de los militares u hombres de negocios, por ejemplo, la influencia regional es mucho más decisiva (cuadro 7).

Quizá más que la ocupación paterna, el síndrome de actitudes resulte más claro si atendemos a las propias perspectivas de carrera de los respondientes. Consideremos, por el momento, lo que en otro lugar hemos de-

CUADRO 7

MAQUIAVELISMO Y OCUPACION DEL PADRE

| Ocupación del padre | No industrial | Industrial | Total |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Profesión liberal | 8,94 (65) | 8,17 (98) | 8,42 (163) |
| Gran empresario o comerciante | 8,50 (22) | 8,69 (36) | 8,63 (58) |
| Pequeño empresario o comerciante .. | 8,75 (16) | 8,22 (36) | 8,38 (52) |
| Militar | 10,60 (5) | 7,87 (16) | 8,52 (21) |
| Funcionario o empleado | 8,94 (33) | 7,97 (60) | 8,31 (93) |
| Terrateniente o agricultor | 8,33 (3) | 6,31 (13) | 6,69 (16) |
| TOTAL (incluyendo los "no dicen")... | 8,94 (154) | 8,03 (271) | 8,36 (425) |

nominado los «empresarios potenciales» (13), es decir, aquellos que les gustaría entrar en una empresa privada y al mismo tiempo estudiar Ingeniería, Económicas o Derecho que, de acuerdo con nuestros datos para los empresarios son los tres requisitos educativos (por ese orden) que favorecen más los empresarios para entrar en el mundo de los negocios (cuadro 8). Hemos de suponer que en este grupo los aspectos manipulativos que nos revela la escala MAQ han de ser extraordinariamente relevantes. Efectivamente, nuestros datos muestran que la puntuación maquiavélica es algo más elevada en los «empresarios potenciales» que en el resto, la mayoría de los cuales esperan seguir carreras más clásicas o tradicionales.

CUADRO 8

MAQUIAVELISMO ENTRE LOS "EMPRESARIOS POTENCIALES"

| Carrera elegida por los que van a dedicarse a la industria privada | Porcentaje de empresarios que opinan que los directores de empresa deberían de salir de | Índice MAQ |
|--|---|------------|
| Director de empresa | — | 9,04 (24) |
| Ingeniero | 31 | 8,96 (23) |
| Economistas | 20 | 8,38 (101) |
| Derecho | 7 | 7,09 (11) |
| Total "empresarios potenciales" | — | 8,47 (159) |
| Resto | — | 8,29 (266) |

(13) Vid. JUAN J. LINZ y AMANDO DE MIGUEL, «Los empresarios potenciales», REOP, núm. 1 (mayo-agosto 1965), págs. 45-72.

Esta misma relación aparece, incluso más marcadamente, si consideramos el prestigio de un gran empresario entre otras posiciones directivas (14) (cuadro 9).

CUADRO 9
MAQUIAVELISMO Y PRESTIGIO DE UN GRAN EMPRESARIO

| <i>Orden de prestigio del "director de una empresa con más de 750 empleados", entre una lista de cinco ocupaciones</i> | <i>Industrial</i> | <i>No industrial</i> | <i>Total</i> |
|--|-------------------|----------------------|--------------|
| En primer lugar | 9,37 (30) | 8,22 (41) | 8,70 (71) |
| En segundo lugar | 9,15 (39) | 8,31 (73) | 8,61 (11) |
| En tercer lugar | 8,74 (38) | 8,11 (45) | 8,40 (83) |
| En cuarto lugar | 8,62 (29) | 7,73 (56) | 8,03 (85) |
| En quinto lugar | 9,14 (14) | 7,53 (47) | 7,90 (61) |

En general, cuanto más alto aparece el rango de prestigio del gran empresario, la probabilidad de aceptar los enunciados maquiavélicos es también mayor. En cualquier caso, sin embargo, el residir en las provincias industriales es lo que determina el alto grado de maquiavelismo. El que sea en la región industrial donde se valore más el prestigio del empresario explica, en parte, la primera relación.

Podemos presumir que elegir una carrera empresarial o creer que el prestigio del empresario es alto revela un síndrome de modernización en un país todavía orientado en muchos aspectos hacia los valores de la sociedad preindustrial. Ese síndrome modernizante podemos especificarlo todavía más como una tendencia hacia los valores utilitarios frente a los afectivos, los pragmáticos frente a los idealistas, etc. Es difícil encontrar los indicadores precisos que nos permitan manejar con acierto esas dimensiones, pero algo podemos avanzar en esa dirección.

Preguntábamos a los responsables que nos señalaran «qué es lo que consideraban más importante en su carrera o profesión». Incluíamos una lista de cinco factores, de los que vamos a tomar ahora dos, con el fin de hacer más simple nuestro razonamiento. Los dos factores que vamos a relacionar con la escala MAQ-5 son «un buen salario», como representativo de la mentalidad instrumental o pragmática, frente a «ser útil a la sociedad y hacer el bien a los demás», como sinónimo del valor efectivo o idealista. En el cuadro 10 se demuestra que el destacar el valor pragmático se asocia de un modo terminante con un índice alto de maquiavelis-

(14) Véase un análisis del prestigio de estas ocupaciones en JUAN J. LINZ y AMANDO DE MIGUEL, *El prestigio de profesiones en el mundo empresarial*, «Revista de Estudios Políticos», núms. 128-129-130 (1963).

CUADRO 10

MAQUIAVELISMO E IMPORTANCIA DE DOS FACTORES EN LA CARRERA ELEGIDA

| | Orden de importancia | | | | |
|--|----------------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | Quinto |
| Un buen salario | 9,26 (42) | 8,54 (119) | 8,65 (93) | 8,41 (79) | 7,43 (75) |
| Ser útil a la sociedad y hacer bien a los demás | 7,83 (113) | 8,25 (95) | 8,86 (56) | 8,34 (87) | 9,12 (60) |
| <i>Industrial.</i> | | | | | |
| Un buen salario | 10,40 (15) | 9,16 (49) | 9,18 (33) | 8,48 (33) | 8,00 (17) |
| Ser útil a la sociedad y hacer bien a los demás | 8,57 (30) | 8,62 (39) | 9,04 (23) | 9,03 (33) | 10,04 (24) |
| <i>No industrial.</i> | | | | | |
| Un buen salario | 8,30 (27) | 8,10 (70) | 8,37 (60) | 8,35 (46) | 7,26 (58) |
| Ser útil a la sociedad y hacer bien a los demás | 7,57 (83) | 8,00 (56) | 8,73 (33) | 7,93 (54) | 8,50 (36) |

mo. Esto parece corroborar los resultados de un estudio sobre el maquiavelismo de un grupo de estudiantes de Medicina en los Estados Unidos, donde se comprobó que «los que destacaban en maquiavelismo ponían un énfasis algo mayor en un trabajo relativamente menos penoso, dinero, creatividad e independencia y preferían menos las pequeñas ciudades para el ejercicio de su profesión» (15).

La influencia del factor instrumental es tal, que, en nuestro caso, incluso los que prefieren «una posición en una capital importante con ingresos limitados» son ligeramente menos maquiavélicos que los que eligen «una posición de ingresos buenos en un pueblo (de 5.000 a 25.000 habitantes)». Igualmente, cuando el factor sueldo se opone a responsabilidad o a vocación, la asociación del primer factor con el maquiavelismo es clara. Cuando, prescindiendo del factor sueldo, enfrentamos el factor «influencia *sin* responsabilidad» frente a «influencia *con* responsabilidad» el primero se asocia también al maquiavelismo, con lo que se demostró, una vez más, su significación instrumental y manipuladora (cuadro 11).

(15) R. CHRISTIE, *op. cit.*, pág. 14. El estudio lo realizó J. KOSA. University of North Carolina, en 1961.

CUADRO 11

MAQUIAVELISMO Y FACTORES RELACIONADOS CON LA ELECCION DE CARRERA

| <i>Alternativas en la elección de carrera</i> | <i>Industrial</i> | <i>No industrial</i> |
|---|-------------------|----------------------|
| Sueldo frente a | 9,11 (63) | 8,31 (91) |
| Responsabilidad | 8,77 (70) | 7,82 (152) |
| Sueldo frente a | 10,13 (23) | 8,91 (33) |
| Vocación | 8,65 (109) | 7,88 (213) |
| Sueldo-Ciudad pequeña | 9,08 (71) | 8,23 (109) |
| Gran ciudad | 8,76 (62) | 7,81 (235) |
| Influencia <i>no</i> responsabilidad | 9,31 (36) | 8,38 (68) |
| Responsabilidad | 8,79 (97) | 7,85 (176) |

6. Seguridad psicológica frente a privación psicológica

Se ha demostrado que existe una correlación positiva entre las escalas MAQ y Anomia. Desgraciadamente, nosotros no utilizamos ninguna escala de Anomia, a falta de la cual podemos aprovechar algunas preguntas aisladas, con la que podemos reconstruir un síndrome de lo que podríamos denominar «privación psicológica».

Por ejemplo, cuando presentábamos en nuestro cuestionario la disyuntiva «se puede confiar en la mayoría de las personas», frente a «toda precaución es poca cuando se trata de los demás», los que sienten esa desconfianza radical frente a sus prójimos son claramente los más maquiavélicos, independientemente de la región donde se encuentren (cuadro 12).

Como esa alternativa puede parecer, por un lado, demasiado vaga y teórica, y, por otro, obviamente asociada con la definición de maquiavelismo, quizá sea más interesante fijarnos en otros indicadores más específicos que encontramos en la vida cotidiana. Por ejemplo, los que perciben un ambiente de favoritismo en la relación profesor-alumno, al reconocer que «algunos reciben mejor trato», son significativamente más maquiavélicos que los que no ven diferencias.

El mismo sentido de insatisfacción o frustración con el medio ambiente, cuando sucede en la familia, lleva a las mismas consecuencias en un sentido maquiavélico. Así, por ejemplo, tanto los que «se sienten comprendidos» por los padres, como los que al imaginarse su futuro les gus-

CUADRO 12

MAQUIAVELISMO Y EL SINDROME DE "PRIVACION PSICOLOGICA"

| | <i>Industrial</i> | <i>No industrial</i> | <i>Total</i> |
|--|-------------------|----------------------|--------------|
| <i>En general.</i> | | | |
| Se puede confiar en la mayoría de las personas | 8,37 (93) | 7,71 (200) | 7,92 (293) |
| Toda precaución es poca cuando se trata de los demás | 9,93 (50) | 8,91 (70) | 9,41 (128) |
| <i>En clase.</i> | | | |
| Todos son tratados igual | 8,48 (67) | 7,21 (94) | 7,74 (161) |
| Algunos reciben mejor trato | 9,01 (84) | 8,46 (177) | 8,67 (261) |
| <i>En la familia.</i> | | | |
| Me comprenden muy bien | 8,33 (27) | 7,35 (54) | 7,68 (81) |
| No me comprenden bastante bien. | 9,02 (80) | 8,00 (137) | 8,38 (217) |
| No me comprenden demasiado ... | 8,88 (42) | 8,43 (69) | 8,60 (111) |
| No me comprenden en absoluto ... | 11,20 (5) | 8,70 (10) | 9,53 (15) |
| Cuando me imagino mi futuro, pienso que quisiera ser y comportarme como mis padres en las cosas fundamentales: | | | |
| Muy a menudo | 8,63 (63) | 7,81 (145) | 8,06 (208) |
| A menudo | 8,64 (55) | 8,08 (70) | 8,33 (12) |
| Algunas veces | | | |
| Rara vez o nunca | 9,26 (14) | 8,83 (18) | 9,69 (32) |

taría ser y comportarse como sus padres, son mucho menos maquiavélicos que los demás.

En conclusión, una serie de datos para unos cuantos grupos de estudiantes españoles parecen confirmar la hipótesis de que *cuanto más industrial es un ambiente, más escéptica es la actitud religiosa, más moderna es la mentalidad general, más pragmática y utilitaria es la orientación de carrera y más insegura es la situación personal en el complejo de relaciones interpersonales, la probabilidad de adoptar los rasgos de la «personalidad maquiavélica», definidos por la escala MAQ, es también mayor.*

Apéndices

A) Instrucciones a los responsales

A continuación encontrará usted veinte grupos de frases. Cada grupo se compone de tres frases. Cada frase se refiere a un modo de pensar acerca de la gente o de las cosas en general. Reflejan opiniones y no hechos, es decir, no hay respuestas «equivocadas» o «acertadas» y se encuentran personas para todas las opiniones.

Por favor, lea cada una de las tres frases de cada grupo. Decida entonces, en *primer lugar*, cuál de las frases es más cierta o se *aproxima más* a una descripción de lo que es su opinión. Marque el signo más (+) en el espacio que precede a esa frase.

A continuación decida cuál de las dos frases que quedan es *más falsa* o la que más se aleja de su opinión. Coloque un cero (0) en el espacio que va delante de esa frase.

Tenemos, por ejemplo:

- A. Es fácil persuadir a las personas, pero difícil mantenerlas en su persuasión.
- +
- B. Las teorías que van en contra del sentido común son una *pérdida de tiempo*.
- 0
- C. No es más que sentido común el estar de acuerdo con lo que los demás hacen y no permanecer demasiado indiferente.

En este caso, la frase B sería en la que usted cree más firmemente, y A y C serían las que no son tan características de su manera de pensar. La frase C sería en la que cree usted menos y la que es menos característica de su modo de pensar.

Encontrará algunas elecciones fáciles de hacer; otras serán más difíciles. No deje de hacer una elección, por muy difícil que sea. Marque *dos* frases en cada grupo de tres: la que está más cerca de su manera de pensar, con un +, y la que está más lejos, con un 0. La frase que queda se deja sin marcar.

No deje de hacer ningún grupo ni frase.

B) Escala MAQ-5

1.

- A. Hace falta más imaginación para ser un criminal con éxito que un hombre de negocios con éxito.
- B. La frase «el camino del infierno está sembrado de buenos intenciones» tiene mucho de verdad.
- C. La mayoría de los hombres olvidan más fácilmente la muerte de su padre que la pérdida de su fortuna.

2.

- A. A los hombres les importa más tener un coche que los vestidos que lleva su mujer.
- B. Es muy importante cultivar en los niños la imaginación y la capacidad de creación.
- C. A la gente que sufre enfermedades incurables se les debía dar la oportunidad de la muerte sin dolor.

3.

- A. Nunca diga a nadie la verdadera razón por la que hizo algo a no ser que sea útil decírselo.
- B. El bienestar del individuo es la meta que se debe perseguir por encima de cualquier otra cosa.
- C. Una vez que una persona inteligente se decide sobre un problema raras veces continúa pensando en ello.

4.

- A. La gente se está volviendo tan perezosa y comodona que resulta malo para el país.
- B. El mejor modo de tratar a las personas es decirles lo que quieren oír.
- C. Sería una buena cosa que la gente fuera más amable con los que son menos afortunados.

5.

- A. La mayoría de las personas son fundamentalmente buenas y amables.
- B. La mejor cualidad para una esposa o marido es ser compatibles; otras características son buenas, pero no esenciales.
- C. Sólo después que un hombre ha conseguido lo que quiere de de la vida debe preocuparse de las injusticias de este mundo.

6.

- A. La mayoría de las personas que salen adelante en el mundo llevan una vida moral y limpia.
- B. Ningún hombre que se precie de ello debe ser criticado por anteponer su carrera a su familia.
- C. La gente estaría mucho mejor si se interesara menos por cómo hacer las cosas y más por qué cosas hacer.

7.

- A. Un buen profesor es el que hace resaltar problemas sin resolver, más que el que da respuestas terminantes.
- B. Cuando pide usted a alguien que le haga algo, lo mejor es decirle las razones auténticas por la que lo quiere, en lugar de darle otras razones que pudieran tener más peso.
- C. El empleo de una persona es la mejor guía para saber la clase de persona que es.

8.

- A. La construcción de obras tan monumentales como las pirámides de Egipto justifica incluso la esclavitud de los obreros que las construyeron.
- B. Una vez que se ha elaborado la manera de resolver un problema lo mejor es continuar con ella.
- C. Uno debe de actuar solamente cuando está seguro de que lo que hace es moralmente justo.

9.

- A. El mundo sería un sitio mucho mejor para vivir en él, si la gente dejara que las cosas se fueran resolviendo y se preocupara sólo de gozar del presente.
- B. Es aconsejable halagar a las personas importantes.
- C. Una vez que se ha tomado una decisión lo mejor es ir cambiándola a medida que surgen nuevas circunstancias.

10.

- A. Es una buena política actuar como si uno estuviera haciendo las cosas que hace porque no hay más remedio que hacerlas.
- B. La diferencia más importante entre la mayoría de los criminales y el resto de las personas es que los criminales son lo suficientemente estúpidos para que los cojan.
- C. Incluso el criminal más incorregible y malvado tiene un mínimo de decencia.

ACTITUDES Y VALORES RELACIONADOS CON LA PERSONALIDAD MAQUIAVELICA

11.

- A. Normalmente es mejor ser humilde y honrado que ser importante sin honradez.
- B. Un hombre que es capaz y tiene deseos de trabajar duro tiene una gran oportunidad de salir triunfante en lo que se proponga.
- C. Si una cosa no nos ayuda en nuestra vida cotidiana no será muy importante.

12.

- A. No se debería castigar a una persona por quebrantar una ley que considere injusta.
- B. Hay demasiados criminales que se quedan sin castigo.
- C. No hay excusa para engañar a nadie.

13.

- A. En general, los hombres no trabajan con interés hasta que no se ven obligados.
- B. Todo el mundo tiene derecho a una segunda oportunidad, incluso después de cometer un error grave.
- C. No vale la pena ocuparse de la gente que no sabe decidirse.

14.

- A. La primera responsabilidad de un hombre es para con su esposa y no para con su madre.
- B. La mayoría de los hombres son valientes.
- C. Es mejor escoger amigos con ideas que amigos con los que se pasa bien.

15.

- A. Hay muy pocas personas en el mundo por las que vale la pena preocuparse.
- B. Es difícil salir adelante sin salirse del camino recto alguna que otra vez.
- C. Una persona capaz que atiende a sus propias miras es más útil a la sociedad que otra con buenas intenciones, pero ineficaz.

16.

- A. Es mejor dar a otros la impresión de que uno puede cambiar fácilmente de opinión.
- B. Es buena política estar a buenas con todo el mundo.
- C. En todos los casos la honradez es la mejor política.

17.

- A. Es posible ser bueno en todas las ocasiones.
- B. Ayudarse a sí mismo es bueno; ayudar a otros es todavía mejor.
- C. Las guerras y la amenaza de guerra son hechos inevitables en la vida.

18.

- A. Tenía razón el que dijo que cada minuto nacía un «primo».
- B. La vida es bastante aburrida, salvo que uno intente buscar algo que la anime.
- C. A muchas personas les iría mejor si controlaran sus emociones.

19.

- A. En las situaciones sociales ser sensible a los sentimientos de otros vale más que el don de gentes.
- B. La sociedad ideal es aquella en la que todo el mundo conoce su puesto y lo acepta.
- C. Lo mejor es dar por supuesto que todas las personas son capaces de ser malintencionadas y que lo son cuando se les presenta la ocasión.

20.

- A. La gente que habla de cosas abstractas, normalmente no tiene ni idea de lo que está haciendo.
- B. El que se fía de los demás en todo se busca un disgusto.
- C. Para el funcionamiento de una democracia es esencial que todo el mundo vote.

C) Instrucciones para puntuación de las escalas

El interés central está en la puntuación de la escala MAQ-5, aunque indirectamente se puede puntuar también la escala de «deseabilidad social».

MAQ-5:

En cada una de las tríadas existe una condición que si se da produce un punto de maquiavelismo. La condición lleva la forma $A > B$ (u otra combinación de letras) y se cumple siempre que se halle:

$$\begin{aligned}
 & A + > B \text{ (nada)} \\
 \text{ó } & A + > B_0 \\
 \text{ó } & A \text{ (nada)} > B_0
 \end{aligned}$$

En cualquiera de esos tres casos se produce que $A > B$ (A tiene un valor superior al B), puesto que el signo «+» corresponde al primer lugar; el «nada» (en blanco), al segundo, y el «0», al tercero.

La condición para tríada es:

- | | |
|-------------|-------------|
| 1. $C > A$ | 11. $B > A$ |
| 2. $C > A$ | 12. $B > C$ |
| 3. $A > C$ | 13. $A > C$ |
| 4. $B > A$ | 14. $C > B$ |
| 5. $B > A$ | 15. $B > C$ |
| 6. $C > A$ | 16. $B > C$ |
| 7. $A > B$ | 17. $C > A$ |
| 8. $B > C$ | 18. $A > C$ |
| 9. $B > C$ | 19. $C > B$ |
| 10. $B > A$ | 20. $B > A$ |

Para codificar colóquese en el margen de cada tríada una «M» con lápiz de color, siempre que se cumpla la condición expresada. Al final, cuéntense las «M», y esa será la puntuación de maquiavelismo para el responsal en cuestión, puntuación que debe apuntarse al final en la forma $M = X$. Como es obvio, la puntuación (X) podría oscilar de un mínimo de *cero* a un máximo de *veinte*.

Éscala de "Deseabilidad social"

El margen teórico oscila también de cero a veinte. En este caso, la operación de codificar es más sencilla, puesto que la condición en cada tríada es si una alternativa (A, B o C) cuenta con un «+» o con un «cero». La lista de las condiciones es la siguiente:

- | | |
|---------|---------|
| 1. B + | 11. Co |
| 2. B + | 12. Ao |
| 3. B + | 13. B + |
| 4. C + | 14. A + |
| 5. Co | 15. Ao |
| 6. Bo | 16. Ao |
| 7. Co | 17. M + |
| 8. Ao | 18. Bo |
| 9. Ao | 19. A + |
| 10. C + | 20. C + |

Cada vez que se dé una de esas condiciones, colóquese una «D» en el margen, y al final súmese el número de «D» que haya. Esa será la puntuación de la escala que se debe apuntar al final ($D = X$).

D) Instrucciones generales

Las operaciones de codificación y puntuación de ambas escalas conviene que sean comprobadas por una segunda persona (no por la misma persona otra vez) normalmente con más experiencia. No es conveniente que una misma persona codifique y puntúe más de cincuenta protocolos en una sesión continua de trabajo.

En el caso de que algún responsal haya dejado alguna tríada por contestar conviene no contabilizar su protocolo, y lo mismo en el caso de que haya habido errores en la interpretación de las instrucciones.

En el caso de que las puntuaciones se deseen transformar en perforaciones en una ficha IBM se recomienda hacerlo en forma numérica o en forma simple, utilizando dos columnas por escala en ambos casos. No se recomienda el uso de intervalos para codificar las puntuaciones en una sola columna.

A los responsales no se les debe decir que se les está aplicando una escala de maquiavelismo, sobre todo antes de aplicarla. Para romper el hielo conviene que contesten antes a algunas preguntas base o biográficas: edad, estudios, actitudes de diverso tipo, aspiraciones, conductas, etcétera.

Esta parte no debe ser muy larga y su contenido depende, naturalmente, de los propósitos e hipótesis del investigador.

Cerciorarse bien de que los responsales han entendido las instrucciones y dejar un tiempo razonable (aunque no ilimitado) para que todos puedan concluir con las veinte tríadas. Puede apuntarse el tiempo que tardan.

Los responsables deben tener una cualificación mínima y no deben hablar entre sí mientras contestan.

“Status” y “rol” de los grupos de presión en el seno del régimen político

(Especial referencia al régimen político británico)*

Juan Ferrando Badía

1. Consideración dinámica del régimen político. Visión pluralista y neopluralista de la política

Opinamos que, antes de referirnos a la cuestión apuntada en el epígrafe que encabeza este apartado, será conveniente exponer los supuestos teóricos que, a nuestro entender, subyacen en la postura doctrinal pluralista y neopluralista de la política (una y otra compartida por la mayoría de los autores anglosajones). Consideramos que tanto el sustrato teórico, más bien tradicional de los pluralistas, como el de los neopluralistas o positivistas, presupone la concepción dinámica y, por ende, sociológica, de lo político, es decir la consideración de la vida política como un proceso continuo de acciones y reacciones, provenientes de los titulares del poder, bien oficiales o no, que condicionándose entre sí dan como resultado un régimen político específico y concreto, integrado por instituciones políticas *objetivas* (1).

Todo régimen político es susceptible de una definición institucional, formal o estática y de una definición por variables. Este último modo de aproximación o enfoque es más realista.

El sistema y régimen político, en sentido amplio, —desde un punto de vista dinámico— se integra de variables de Psicología política (*status* en cuanto conciencia, actitud, motivación, ideología, comportamiento, etcétera...), de Ciencia Política (poder, autoridad, decisión, fuerza y demás variables de tipo institucional y estructural) y de Sociología (clase u objetivación de *status*, grado de desarrollo económico-social, nivel de pertenencia a asociaciones voluntarias, nivel de participación cívica, factores

(*) NOTA PRELIMINAR.—El presente artículo es, salvo leves modificaciones, una parte de nuestro estudio preliminar a la obra de S. E. FINER *El imperio anónimo*, que hemos traducido para la Editorial Tecnos, de próxima publicación.

(1) Sobre la noción concreta, objetiva y científica de “Instituciones políticas”, vid. M. DUVERGER, *Institutions politiques et Droit constitutionnel* (Paris 1965) pags. 4-7.

religiosos, culturales y raciales, etc.) en interacción constante. Pero si bien es cierto que —desde el punto de vista analizado— todo sistema político es reducible a un conjunto de variables en interacción constante y dinámica (funcionalismo matemático), también lo es que el sistema político, es un subsistema social investido de la función social de resolver “los problemas sociales que los gobernados, abandonados a sí mismos, no podrían resolver, ni tan siquiera intentarlo, sin poner en peligro la cohesión del grupo” (funcionalismo sociológico y, por ende, político) (2). No nos interesa aquí el estudio de la “función social” específica del sistema político, sí en cambio, la consideración del sistema político, según el modo de explicación del funcionalismo matemático.

Para los teóricos del cambio social todo factor social es una variable (3) y toda relación entre dos variables permite hablar de función. Una variable está en función de otra, desde el momento que a uno de los valores de la segunda corresponde necesariamente uno o más valores de la primera. Toda función expresa una relación definida entre dos o más variables. Desde este punto de vista, la teoría del sistema político, se nos presenta como un ejemplo de relaciones funcionales entre variables. El estudio del sistema político, según el funcionalismo matemático o el análisis por variables, nos descubrirá el *cómo* del actuar político. Nos situará en el plano del proceso decisorio. El estudio del sistema político, según el funcionalismo sociológico, nos revelará, en cambio, el *por qué* del obrar político, es decir, ayudará al investigador a observar las cosas desde idéntica óptica que la de los gobernantes.

Todas las variables del sistema político se hallan en situación de interdependencia y de reciprocidad, pero el sistema político se construye, particularmente, sobre dos específicas relaciones: “la que vincula las actitudes políticas de los gobernados a las situaciones colectivas que las condicionan y, la que vincula la capacidad de decisión y de fuerza de los dirigentes del sistema a las actitudes políticas (*consensus* y *oppositio*) de las que depende” (4).

(2) S. BERNARD, *Esquisse d'une theorie structurelle-fonctionnelle du système politique*, en *Revue de l'Institut de Sociologie*, núm. 3, (Bruselas, 1963) pág. 581.

(3) Los factores son los elementos constitutivos de los sistemas sociales, los soportes activos y pasivos de las influencias que se intercambian en su seno. “El poder, las creencias, las ideologías, las actitudes, los comportamientos, las técnicas, etcétera... son, en este sentido, factores”.—No existe diferencia práctica entre las nociones de *factor* y *variable*. “En Sociología el *factor* es el elemento de la realidad y la *variable* no es más que el concepto... que expresa los cambios reales sufridos por el factor”, en S. BERNARD, *Esquisse d'une theorie*, cit., en *Revue de l'Institut de Sociologie*, cit. pág. 586, nota 17.

(4) Vid. S. BERNARD, *Esquisse d'une theorie*, cit., en *Revue de l'Institut de Sociologie*, cit., pág. 582-583 y 593.

Antes de continuar nuestra exposición, creemos conveniente afirmar que la Ciencia política no ha llegado todavía a establecer, un cuadro ordenado de las diversas variables susceptibles de afectar la marcha del aparato gubernamental” (5). En la actualidad existe algún intento de ofrecer un cuadro sistemático estableciendo el *status* y *rol* de los grupos de presión en relación con los otros elementos-factores variables del sistema político (6). Opinamos, sin embargo, que pasará mucho tiempo aún antes de que se posea un cuadro de referencia bastante aceptable, en el que se especifiquen “las diversas variables de la vida política” y se deduzcan “las relaciones que las unen” (7).

Pero, prescindiendo de lo indicado en el párrafo anterior, consideramos que se puede afirmar que todo régimen político concreto, no es más que “*la solución política efectiva que adopta una comunidad*, que será impuesta, en cada caso, por los poderes constitucionales y por una serie más o menos larga de poderes de hecho” (8). El régimen político será, en cada caso concreto, la resultante de un proceso político en el que intervienen, como dialogantes o enemigos más o menos irreconciliables (dependerá del grado de *consensus* fundamental existente en la sociedad política en cuestión (9)),

(5) J. MEYNAUD, *Les groupes de pression* (París, 1960) pág. 29.

(6) A este respecto, vid. P. H. CLAEYS, *L'action des groupes de pression économiques et son institutionnalisation. Etude comparative en milieux anglo-saxons et européens continentaux*, en *Revue de l'Institut*, cit. pág. 641-664. A este respecto dice MEYNAUD, en sus *Nouvelles études sur les groupes de pression en France* (París, 1962), que se observa “una estrecha relación entre el modo de funcionamiento de un sistema político y la manera según la cual se articulan y defienden los intereses” (pág. 168). La localización de la influencia de los grupos varía de un régimen a otro. Dice MEYNAUD “la misma estructura de las instituciones, pero también el régimen electoral y el sistema de partidos, sin olvidar el estatuto de la función pública, constituyen otros tantos elementos que los grupos deben tener en cuenta en la elaboración de su táctica. Desde esta perspectiva resulta útil considerar el universo gubernamental... como sistema de centros de poder, negociando los unos con los otros y disponiendo los unos en relación con los otros, de una facultad de regateo recíproco” (pág. 249). Los grupos dirigen “sus intervenciones hacia los centros de poder cuya influencia se mantiene o se revela ascendente” (pág. 253). Sobre estas cuestiones, vid. G. SARTORI, *Parlamentarisme et démocratie*, en *Res publica*, núm. 2 (1960), págs. 116-117.

(7) J. MEYNAUD, *Les groupes de pression en France* (París, 1962), pág. 9.

(8) M. JIMÉNEZ DE PARGA, *Los regímenes políticos contemporáneos. Teoría general del Régimen. Las grandes democracias con tradición democrática*, (Madrid, 1962), pág. 26.

(9) Distinguiamos con F. MURILLO FERROL tres nociones de *consensus*, el básico o genérico, el específico y el *consensus* fundamental. *Consensus básico*: “Para un grupo concreto hay ciertas actividades que están enraizadas en él de modo duradero y... la gente es apenas consciente de ellas, las dan por supuestas y solo se adelantant a primer plano en aquellas situaciones en que tales sentimientos parecen, por alguna manera, amenazados... Visto desde el interior del grupo, diríamos que hay un sector más o menos amplio de actitudes relativamente inalterables, referentes a situaciones y valores sobre los que no hay divergencias considerables de opiniones, ni, por tanto, en verdad, opinión”. El *consensus específico* es el que se revela “en el campo propio de la opinión pública”. “El sondeo concreto puede

una serie de “elementos —factores— variables” de carácter político, de tipo sicopolítico y de naturaleza sociológica. A este respecto escribía G. A. Almond en 1958: “En otras palabras, nos dirigimos al estudio comparativo de los grupos de interés, con la esperanza no de que éstos, más bien que los partidos políticos o las instituciones gubernamentales, constituyan *el principio* de discriminación entre tipos de sistemas políticos, sino más bien con la esperanza de que el examen sistemático de los grupos de interés en sus interrelaciones complejas con la opinión pública, los partidos políticos y las instituciones gubernamentales formales, nos permitirá diferenciar más exactamente los sistemas políticos como un todo y entre sí” (10). Y M. Duverger, por su parte, afirmaba en 1960, “un régimen político, es una cierta combinación de un sistema de partidos, de un modo de escrutinio, de uno (o más) tipos de decisión, de una o más estructuras de grupos de presión, etcétera. Para analizar válidamente las combinaciones realizadas, es necesario disponer de análisis válidos de los diversos elementos combinados” (11).

Creemos que, aun no disponiendo suficientemente de “análisis válidos de los diversos elementos” que componen un régimen político, los datos existentes permiten ya afirmar que los llamados por Burdeau poderes de hecho colaboran a moldear y a concretar el contenido de las instituciones políticas oficiales: instituciones políticas *objetivas* (12).

Es cierto que en los países, como Inglaterra, las ideologías dominantes, las instituciones y procedimientos condicionan el comportamiento de

mostrarnos una pauta de distribución de actitudes que revele la existencia de un *consensus específico* o puede mostrarnos pautas de conflicto. El *consensus específico* “es el que se opone a la pauta del conflicto...”. “En el terreno propiamente político” hallamos el llamado “*consensus fundamental*”, que consiste “en el acuerdo existente sobre los términos del juego político mismo, que no impide la existencia de puntos de vista muy diversos sobre los problemas concretos; antes bien, que es precisamente lo que hace posible que estos puntos de vista puedan co-existir sin destruirse mutuamente. Constituye un sistema de creencias, valores, hábitos y modos de acción política que dan al sistema político sus características distintivas”, en F. MURILLO FERROL, *Estudios de Sociología Política* (Madrid, 1963), págs. 113-118.

(10) G. A. ALMOND, *A Comparative study of interest groups and the political process*, en *Comparative politics* (Glencoe, 1964), pág. 398.

(11) M. DUVERGER, *Introduction a une Sociologie des régimes politiques*, en obra col. dirigida por G. GURVITCH, *Traité de Sociologie, II* (París, 1960), pág. 4.

(12) Sobre los poderes de hecho, vid. G. BURDEAU, *Droit constitutionnel et institutions politiques* (París, 1957), págs. 142-144; Id *Traité de Science politique, I* (París, 1949), págs. 378-421. M. JIMÉNEZ DE PARGA califica como “*régimen político la solución política efectiva que adopta una comunidad*, que será impuesta, en cada caso, por los poderes constitucionales y por una serie más o menos larga de poderes de hecho”. “Como tal solución efectiva, el régimen puede coincidir o no con el sistema de soluciones establecido por el derecho fundamental, por la Constitución”, en *Los regimenes políticos contemporáneos*, cit., págs. 26 y 68, respectivamente, y págs. 113-114.

las fuerzas políticas y parapóliticas, pero también lo es que éstas vienen a ser como “concausas eficientes” hacedoras de “la concreta institucionalización de determinadas ideologías políticas” (13), es decir, de lo que para nosotros consiste, un régimen político = sistema de instituciones *objetivas* trasunto de la ideología política dominante en la sociedad.

Se puede decir que las luchas políticas, enmarcadas en un proceso político, entre los diversos titulares, *oficiales* y no *oficiales*, del poder político se llevan a cabo, especialmente en los países como el inglés (en donde existe un *consensus* general en torno al juego de las instituciones gubernamentales y en el que prevalece, globalmente, el acatamiento a la legalidad (14)) respetando las ideologías dominantes, y, por ende, compartidas. Ahora bien, es cierto que del juego y despliegue de esta plural actividad, condicionada por el sistema de valores e ideas vigentes y desenvolviéndose en el marco de las instituciones políticas y de los procedimientos establecidos, surgirán las instituciones políticas *objetivas*, pero también lo es que su contenido irá variando a lo largo de la historia, como fácilmente se puede constatar estudiando la historia constitucional de los respectivos países. El nombre de las instituciones será, quizás, el mismo, pero su contenido no. Tanto el comportamiento de los gobernantes como el de los gobernados y sus recíprocos condicionamientos van moldeando el contenido, cambiante, pues, de los marcos institucionales (15).

El enfoque sociológico de lo político, que cristaliza en la consideración de la vida política como un proceso continuo y constante de acciones humanas en interacción, nos conduce a los siguientes problemas, ¿quiénes son los titulares de estas acciones?, ¿los individuos o los grupos, o ambos? ¿Quiénes son los sujetos de la política? y ¿los diversos factores-variables del proceso político intervienen por igual? ¿Son de idéntica naturaleza? Dentro de este enfoque sociológico caben dos posturas: una, la neopluralista —cuyos aspectos negativos expondremos, brevemente, más adelante— y, otra, más clásica o simplemente pluralista. Tanto una como otra consideran a las fuerzas sociales organizadas como fenómenos normales de la vida política y factores del proceso político y del régimen político. Pero todas estas afirmaciones exigen explicación.

La consideración de los grupos de presión como fenómenos normales

(13) K. LOEWENSTEIN, *Teoría de la Constitución* (trad. de A. Gallego Anabitarte, Barcelona, 1964), pág. 30, nota 9.

(14) Cfr. S. E. FINER, *Anonymous Empire* (Londres, 1958) Cap. VII; J. MEYNAUD, *Les groupes de pression*, cit., pág. 126; A. MATIROT, *Le régime politique britannique* (París, 1955).

(15) Vid. a este respecto J. D. B. MITCHELL, *Progrès technique et transformations des structures politiques du Royaume-Uni et du Commonwealth* (Nancy, 1962).

implica una visión pluralista de la sociedad: crisis de la democracia política individualista, y aparición de la democracia pluralista (16). Esta implica el reconocimiento de la existencia de una pluralidad de grupos sociales intermedios entre el individuo y el Estado; pero la democracia pluralista no cobra estado de naturaleza más que a condición de que el Estado reconozca “la multitud de grupos pluralistas, que representan colectivamente la variedad infinita de los intereses de los miembros en la comunidad estatal” (17), por una parte, y, por otra, —condición de la primera— de que “sin un cierto grado de relativismo, en la concepción del fin a que ha de llegar el proceso decisorio”, “no cabe admitir con mansedumbre la coexistencia relativamente pacífica de grupos con intereses diversos y con frecuencia encontrados” (Murillo).

Estamos de acuerdo con F. Murillo Ferrol cuando dice que “la visión pluralista de la vida política, que admite como fenómenos normales, no patológicos, los grupos de presión, obedece... a dos circunstancias, relacionadas entre sí, naturalmente. En primer lugar, a una crisis del viejo concepto de interés público o bien común, tal como fue elaborado por la teoría del Estado liberal individualista, con su específico recelo formalista hacia toda suerte de grupos que pudieran interponerse entre el individuo y el Estado, contaminando la asepsia de la voluntad general, nacional o popular, con intereses particulares... La segunda circunstancia es lo que se viene llamando el “fin de las ideologías” o el “apaciguamiento ideológico” (18).

Las modernas sociedades pluralistas o las sociedades de masas de la época tecnológica, con su dinamismo pluralista, están asentadas sobre el principio teórico de la relativización del interés público.

El contenido efectivo de la noción de interés público, es, como dice J. Meynaud, “esencialmente variable”. Cada sociedad y en cada época de su historia y cada específica generación y categoría de ciudadanos tiene “su idea” de cuál deben ser “los imperativos susceptibles de regir la vida de la comunidad y de constituir la piedra de toque de las acciones par-

(16) Sobre el concepto de democracia pluralista, vid. P. LUCAS VERDÚ, *Introducción al Derecho político* (“Las transformaciones sociales del Derecho político actual”) (Barcelona, 1958) págs. 59-92; G. BURDEAU, *Traité de Science politique, II* (París, 1949), págs. 339-340. Para un estudio más concreto de la democracia pluralista, vid. G. BURDEAU, *Situación de la democracia pluralista*, en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 42 (1955), págs. 3-18; id., *Democracia* (Barcelona, 1960), especialmente el Cap. IV, págs. 87-101.

(17) K. LOEWENSTEIN, *Teoría de la Constitución*, cit. pág. 422.

(18) F. MURILLO FERROL, Prólogo al libro de J. J. LINZ y A. DE MIGUEL, *Los empresarios ante el Poder público* (Madrid, 1966), pág. XV.

ticulares” (19). Sin entrar en el análisis de las diversas ideologías que determinan las diferentes nociones de interés público, digamos que según la concepción sustentada en torno a esta noción, así será la actitud personal correspondiente en relación con, v. gr., los grupos de presión: la concepción racionalista del interés público implicará la democracia política individualista y la repulsa de los grupos de presión; la concepción idealista del interés público implicará la concepción elitista de la política y, por ende, la negación o subordinación del pluralismo social a la “pauta de valores indiscutible”, que servía de “módulo para calibrar el bien común” (20), y de la que era portadora la élite política gobernante. Como afirma E. Loewenstein “la estructura monolítica del poder, en la actual autocracia, insiste no sólo en el monopolio del poder político, que está concentrado en los detentadores oficiales del poder y en el partido único, sino que excluye cualquier acción de los grupos pluralistas fuera de la maquinaria estatal y del partido estatal” (21). Pero frente a las dos anteriores interpretaciones del interés público existe una tercera, la concepción relista, que, en su versión extrema, conducirá al neopluralismo, con todos sus aspectos negativos a los que nos referiremos más adelante (22).

(19) J. MEYNAUD, *Les groupes de pression*, cit. págs. 112-113. Sobre la noción de interés público, vid. J. MEYNAUD, *Nouvelles études*, cit. pág. 394-400.

(20) F. MURILLO FERROL, *Estudios de Sociología política*, cit. pág. 348.

(21) K. LOEWENSTEIN, *Teoría de la Constitución*, cit. pág. 423. Dice GALLEGO ANABITARTE, el traductor de la obra: “La traducción ha insistido más en la claridad, que por una preocupación de estilo. El traductor cree haber traducido una serie de expresiones de LOEWENSTEIN a las que desearía la suerte de ser bien recibidas: *detentadores del poder*, *destinatarios del poder*... Tiene la esperanza de haber salido del paso sin cometer muchos errores al enfrentarse con la dificultad terminológica que apunta LOEWENSTEIN en su prólogo” (op. cit. pág. 527). Aunque nosotros en el presente trabajo utilicemos la traducción de A. GALLEGO ANABITARTE, citando literalmente la obra en cuestión de LOEWENSTEIN, en su presente versión castellana, creemos conveniente indicar, desde ahora, que estamos en desacuerdo con pasajes concretos de la traducción tales como “detentadores del poder oficiales, legítimos...” y “detentadores no oficiales e invisibles” (op. cit. págs. 35-36 y *passim*), pues la expresión *detentador legítimo del poder* encierra una *contradictio in terminis*. Dice el Diccionario ideológico de la Lengua española, de J. CASARES (Barcelona, 1963) que *detentar* significa “Retener o poseer uno *sin derecho* lo que no le pertenece”. Aparte de esta objeción semántica podríamos hacer otras de fondo a la traducción “detentadores...” como por ejemplo, que es una expresión más en consonancia para reflejar la teoría sustantiva del poder que la relacional, que es la sustentada por K. LOEWENSTEIN como indica, en estudio sobre la obra, el mismo traductor (op. cit. pág. 496). LOEWENSTEIN dice: “El poder es una relación sociopsicológica basada en un recíproco electo entre los que detentan y ejercen el poder... y aquellos a los que va dirigido...” (op. cit. pág. 26). Sobre las teorías clásicas acerca de la naturaleza sustantiva o relacional del poder político, vid. C. J. FRIEDRICH, *Teoría y realidad de la organización constitucional democrática* (México, 1946), págs. 25-28 y 561-562, e *id.*, *Le problème du Pouvoir dans la théorie constitutionnaliste*, en *Le Pouvoir*, I (París, 1956), págs. 33-51.

(22) Sobre una exposición sintética clara y crítica de las diversas concepciones del interés público, vid F. MURILLO FERROL, *Estudios de Sociología política*, cit. págs. 347-356. Sobre un estudio sociológico del concepto de interés público y una

La visión neopluralista de la sociedad está consiguiendo, cada vez, más adeptos. Es casi total su vigencia en los Estados Unidos. También consigue adeptos en Francia, país que va a la cabeza de los estudios socio-políticos; aunque no faltan detractores de la misma (23).

El término neopluralismo es más significativo que expresiones tales como *group theory of politics* (teoría política del grupo) para denotar los fundamentos teóricos de autores como A. F. Bentley, D. B. Truman, E. Latham, O. Garceau, S. K. Bailey, D. C. Blaisdell, G. Almond... (24). Pero no todos los autores aceptan, por igual, los postulados neopluralistas, y así, por ejemplo, G. Almond, en su artículo citado *A Comparative Study of Interest Groups and the Political Process*, adopta una actitud equilibrada en relación con este *approach* y sus objetivos.

El neopluralismo —que ha venido a sustituir el viejo pluralismo vigente en Inglaterra en los primeros años treinta— es una consecuencia del *behavioural approach*. Situado en un campo puramente descriptivo, el neopluralismo debe calificársele también de positivismo realista. Se opone el neopluralismo —como el viejo— a las teorías monistas del Estado y, por ende, al principio de la soberanía estatal, pero a diferencia del viejo —filosófico y teórico— incurre en un realismo radical; por ello el nuevo pluralismo científico, es tan erróneo como las concepciones nominalistas de la sociedad, pero por razones diversas (25).

El principio básico del neopluralismo es la consideración de la vida política como un proceso en el que los únicos copartícipes serían los grupos de interés, en interacción constante. Para A. Bentley, que fue el primer autor que sistematizó este enfoque de la realidad política, todos los grupos son grupos de interés. Tengamos en cuenta que tanto para

exposición de las diversas escuelas en torno al mismo, vid. G. SCHUBERT, *The public interest. A critique of the theory of a political concept* (Glencoe, 1960), págs. 30 ss.

(23) Sobre la visión neopluralista y anti-neopluralista de la política, respectivamente, de M. DUVERGER y J. MEYNAUD, cfr. M. DUVERGER, *Institutions politiques*, cit., págs. 716-718 y J. MEYNAUD, *Nouvelles études*, cit., págs. 394-397.

(24) Vid. A. F. BENTLEY, *The process of government. A study social pressure* (Chicago, Univ. Press. 1908, reeditado por Principia Press, Bloomington 1949); D. B. TRUMAN, *The Governmental process. Political interests and public opinion* (Nueva York, 1951); E. LATHAM, *The group basis of politics. A study in basing-point legislation* (Cornell Univ. Press, 1952); *id.*, *The group basis of politics: Notes for a theory*, en *American political science review*, vol. II (1952); O. GARCEAU, *The political life of the American medical Association* (Harvard Univ. Press, 1941); S. K. BAILEY, *Congress makes a law* (Columbia Univ. Press, Nueva York, 1950); D. C. BLAISDELL, *American democracy under pressure* (Ronald Gress, Nueva York, 1957); G. ALMOND, *A comparative study of interest groups and the political process*, en *American political science review*, vol. I (1958), págs. 270-282.

(25) Sobre este particular, cfr. G. SARTORI, *Gruppi di pressione, o gruppi di interesse? (Una discussione sul neopluralismo)*, en *Il Mulino*, n.º 87, pág. 30 y nota 44, y J. MEYNAUD, *Nouvelles études*, cit., pág. 394.

A. Bentley como para D. Truman el término “interés” viene asumido en una acepción omnicompreensiva: “No hay grupo sin interés. Un interés es término que será utilizado en este trabajo como el equivalente de un grupo”, dice A. Bentley (26). Para el neopluralismo cualquier comportamiento es por “definición un comportamiento interesado” (27). Además, para el neopluralismo la política se reduce a política de los grupos, y más aún a política de los grupos de interés. Entiende el neopluralismo por grupo “un modo estable de interacción entre un número de personas que interactúan constantemente” y que cristaliza en “actitudes compartidas”, y por grupo de interés aquel que teniendo por base la existencia de actitudes compartidas (*shared-attitude group*) “plantea ciertas peticiones (*claims*) en relación con los otros grupos de la sociedad”, y si plantea sus propias peticiones a una de las “instituciones gubernamentales se convierte en grupo de interés político” (28).

El neopluralismo parte, como hemos visto, de una acepción amplia de “interés”; para él no hay diferencia esencial entre grupos de interés y partidos políticos, ni tampoco entre las instituciones gubernamentales (grupos de interés oficiales, según el neopluralismo) y los grupos de interés particulares. Uno de los pocos representantes europeos de esta tendencia, si bien con una actitud más moderada, dice: “el principio jurídico de la unidad del Estado, apenas se verifica en la práctica: Los diferentes servicios se oponen generalmente por rivalidades de influencia más o menos enconadas” ... “Algunos piensan que la tendencia de las administraciones a constituirse en grupos de presión, es un fenómeno patológico, que traduce una grave crisis del Estado... Se puede preguntar, sin embargo, si esta tendencia a la formación de grupos de presión públicos es general y permanente...; en los Estados Unidos, por ejemplo, muchos autores juzgan normal que el Estado sea esencialmente el lugar de una competición entre grupos rivales, públicos y privados”; y además —continúa Duverger— “las fronteras de lo público y de lo privado son, cada vez, menos netas. Muchos grupos privados juegan, en realidad, un *rol* público; ¿la mayoría no son, en realidad, grupos semi-públicos? ¿En ciertas administraciones, las influencias privadas no están presentes...? Más que una diferencia de naturaleza, entre dos categorías bien delimitadas, existen diferencias de grado que definen una gama de categorías muy numero-

(26) Cfr. G. SARTORI, *Gruppi di pressione*, cit., págs. 15-16. Sobre un estudio de los intereses y actitudes, en su acepción amplia, vid. R. M. MAC IVER y Ch. H. PAGE, *Sociologia* (trad. de J. CAZORLA, Madrid, 1958), cap. II.

(27) G. SARTORI, *Gruppi di pressione*, cit., págs. 15-16.

(28) D. TRUMAN, *The Governmental Process*, cit., págs. 23, 33-39; vid. J. MEYNAUD, *Nouvelles études*, cit., pág. 12-14.

sas. Los grupos “públicos” están en un extremo y los grupos “privados” en otro: la mayoría de los grupos concretos se sitúan entre los dos extremos” (29).

Pero, como hemos indicado antes, el postulado básico del neopluralismo es el de que la esencia de la vida política, como proceso político, se reduce a la interacción de los grupos de interés o más simplemente de los grupos, hasta tal punto que se ha afirmado por un seguidor de la escuela, E. Latham, que “el grupo es la forma política base” de la realidad política (30). El *approach* del análisis del grupo como la forma política base se reconduce, como ya dijimos, a A. Bentley que, en 1908, afirmaba: “la gran tarea en el estudio de cualquier forma de vida social es el análisis de estos grupos. Cuando los grupos están definidos adecuadamente, todo está definido. Cuando digo todo, entiendo todo. Su completa descripción equivale a la ciencia completa” (31).

De la afirmación de que el proceso político se reduce a la interacción de grupos —aparte de las consecuencias que se derivan en orden a la catalogación de los llamados por el neopluralismo “grupos de interés oficiales”— se derivan algunas *consecuencias* negativas, a nuestro entender, *dignas de ponerse de relieve*, sin menospreciar por ello los aspectos positivos de dicha teoría neopluralista (32).

1.º *En relación con la participación individual en el proceso político.*—¿El individuo participa tan sólo en el proceso político a través del grupo de interés, como pretende, por ejemplo, D. Truman? (33). Opinamos con Meynaud que resultaría difícil hacer del grupo el factor único de explicación de la dinámica política: “la política se encarna en los hombres y no se puede evitar, al menos para explicar sus fluctuaciones a corto plazo, tener en cuenta, a título de variables eficaces, las intrigas, ambiciones, rivalidades personales, ausencia eventual de coraje o de comprensiones en los hombres en funciones, la acción disolvente de ciertos políticos en la búsqueda del poder...” (34). En síntesis no creemos que la vida política

(29) M. DUVERGER, *Institutions politiques*, cit., págs. 716-718.

(30) Cfr. esp. E. LATHAM, *The group basis of politics*, cit., *id.* *The group basis of politics*, cit., en *American Political Science Review*, n.º 66, cit., págs. 376-397.

(31) A. BENTLEY, *The Process of Government*, cit., págs. 208-209.

(32) Sobre este particular, vid. J. MEYNAUD, *Nouvelles études*, cit., pág. 397 ss., y F. MURILLO FERROL, *Estudios de Sociología Política*, cit., pág. 354.

(33) Vid. D. B. TRUMAN, *The Governmental Process*, cit., págs. 512 ss. El autor habla de intereses organizados, de grupos potenciales y de intereses no organizados.

(34) J. MEYNAUD, *Les groupes de pression en France* (París, 1958), págs. 18-19. Sobre el concepto de dinámica política sustentado por nosotros, vid. J. FERRANDO BADIA, *La dinámica política y el progreso técnico*, en *Revista Española de Opinión Pública*, n.º 2 (Madrid, 1965), págs. 53-61.

pueda reducirse totalmente a un paralelogramo de fuerzas constituidas, exclusivamente, por grupos de interés, es decir, por grupos; y menos aún “que el individuo pueda ser considerado un protagonista efectivo de los procesos políticos sólo en cuanto participe de un grupo, sólo como ser agregado” (35).

2.º *En relación con la reducción de toda la dinámica política a términos “no formales” de grupos en lucha.*—Dice Meynaud que “la posición neopluralista en su forma extrema afirma que el conjunto de la actividad legislativa y reglamentaria de las autoridades públicas es exclusivamente el producto de la lucha a que se entregan de continuo los grupos de interés para la defensa y promoción de las categorías que los mantienen unidos...” (36). Para el neopluralismo el tema crucial de la Ciencia política, el interés público, queda reducido “a cualesquiera resultados de las decisiones políticas, siempre que tales decisiones se produzcan según determinados “métodos” o procedimientos. Importa entonces “la forma” del proceso de decisión y no el contenido de la misma”. La escuela realista tiende a interpretar el interés público como el resultado de un compromiso o transacción al que han llegado los grupos de interés en conflicto sobre determinadas cuestiones. El neopluralismo niega todo tipo de implicaciones éticas y sustantivas en el interés público para reducirlo a un mero procedimiento (37).

Finer afirma, frente a la escuela realista del interés público, lo siguiente: “Hemos llegado a un punto en nuestro análisis que nos resulta muy tentador considerar nuestras políticas (*politics*), desde una nueva perspectiva, a saber, considerar la política (*policy*) como el resultado de una lucha sorda llevada a cabo, en la jungla, entre grupos de organizaciones particulares, en la que obtendrán la victoria los que son más ricos, inteligentes o numerosos. Hemos dicho que es tentador, pero sería un gran error adoptar este tipo de consideración. Este análisis, única y certeramente, es aplicable a organizaciones tales como las Naciones Unidas. El interés común no preside las actuaciones de estas organizaciones” (38).

(35) G. SARTORI, *Gruppi di pressione*, cit., pág. 35.

(36) J. MEYNAUD, *Nouvelles études*, cit., pág. 39.

(37) F. MURILLO FERROL, *Estudios de Sociología Política*, cit., pág. 349.

(38) S. E. FINER, *Anonimous Empire*, cit., pág. 94. Es necesario distinguir lo político de la política y la política en el sentido de *politics* de una política en el sentido de *policy*.

A este respecto, B. DE JOUVENEL ha señalado la pluralidad de acepciones de la palabra “política”, que, según él, “no tiene ningún valor de designación: no delimita una cosa; su valor es de cualificación; califica todo lo que se refiere de alguna manera al gobierno... Son políticas las presiones que se ejercen sobre la autoridad pública para obtener tal o cual decisión en favor de tales y tales intereses; son políticas las actitudes tomadas en esta materia por los partidos en razón de sus designios de conquista o conservación del poder; política, por fin, es

En conexión con la concepción realista del interés público, sustentada por el neopluralismo, se halla la cuestión de la existencia (para dicha teoría) de contrapesos "formales". Se ha visto que para la escuela realista el interés público o cualesquiera resultados de las decisiones políticas gubernamentales no eran más que compromisos o transacciones, a los que han llegado los grupos en conflicto. Los frenos para los grupos de interés serán "no formales" y quedarán reducidos a los que se derivan de la oposición que presenten los otros grupos, en conflicto con ellos. La rivalidad entre los grupos será su mayor freno.

Los pluralistas como Finer enumeran los contrapesos, institucionales, de procedimiento e ideológicos que se oponen a la dictadura de los grupos. Y así el autor inglés afirma que estos "factores de la vida política británica" "se oponen a las peticiones centrífugas de los grupos particulares", e impiden que la política se reduzca a una simple lucha de grupos y que el interés sea una transacción o compromiso entre los grupos en liza (39).

la línea de conducta finalmente adoptada". En el párrafo transcrito de B. DE JOUVENEL podemos ver claramente la dualidad de sentidos del término "política". es decir la política como actitud (dimensión subjetiva) y la política como línea de conducta (dimensión objetiva). La doble dimensión de la palabra "política" es puesta de relieve por B. DE JOUVENEL: "se dice "la política" para denotar el esfuerzo por la posesión de un poder o la formación de una decisión. Se dice "una política" para significar la línea de conducta... De forma que la palabra tiende a una dualidad simétrica en torno a una decisión. Politics, los debates que la preceden, y policy, la línea de conducta que emerge de ella. Está claro, por otra parte, que en el debate que precede "la decisión de un gran grupo, cada grupo pequeño, al participar en el debate, tiene su policy, su línea de conducta para hacer triunfar sus puntos de vista, lo que no hay que confundir con la policy que quiere hacer adoptar al gran grupo. Resulta claro que esta policy final no está por encima de las politics: porque estas politics perduran y la policy es un factor de ellas", en *La Soberanía* (Madrid, 1957), págs. 47-48. Como fácilmente nos habremos percatado, ambas dimensiones del término "política" no se excluyen, antes bien, como dice MURILLO FERROL, "esta disyunción (entre politics y policy) tiene lugar en todos los niveles; los grupos subordinados, en efecto, tienen también su política y su policy, y esta última puede funcionar como ingrediente en la politics de un escalón superior. Se trata de una serie encadenada de procesos, que van de la base a la cima del orden social, y en los cuales van siempre los dos conceptos de la política separados por un momento de decisión", en F. MURILLO FERROL, *Estudios de Sociología Política*, cit., pág. 24. Sobre la distinción de la política en el sentido de politics, de una política en el sentido de policy, según la línea trazada por B. DE JOUVENEL, puede verse el importante libro de G. BERGERON, *Fonctionnement de l'Etat*, (París, 1965), págs. 18-19. Las dos dimensiones conceptuales implicadas, respectivamente, en las palabras politics = "política-dominio... en el que efectivamente andan a la greña individuos y grupos", y policy = "políticas-programa de acción" (G. BERGERON, op. cit., pág. 19) no pueden ser expresadas correctamente en castellano, pues "tenemos que designar estos dos sentidos con la misma palabra "politics", en F. MURILLO FERROL, op. cit., pág. 23. De ahí que cada vez que S. E. FINER utilice uno de los dos términos, nosotros los traduciremos por el vocablo política poniendo entre paréntesis el correspondiente término de politics o de policy usado por el autor.

(39) S. E. FINER, *Anonimous Empire*, cit., pág. 94 ss.

Insistamos una vez más. La afirmación por parte de los autores pluralistas, tales como Finer y Sartori, de que existen unos factores, instituciones, procedimientos y creencias, que frenan y controlan a los grupos, es el argumento mayor en pro de la diferenciación radical de la visión pluralista de la política en relación con la neopluralista.

2. “Status” y “rol” de los grupos de presión en el Régimen político británico

A) *Introducción*

La esencia de la democracia constitucional, al decir de K. Loewenstein, consiste en “que los grupos pluralistas más diversos pueden participar ilimitadamente en el proceso económico y político” y en que “el libre juego de los grupos pluralistas corresponde al principio de la distribución del poder.” En la democracia, en cuestión, “las decisiones políticas de los detentadores constitucionales del poder presentan el compromiso entre las tendencias divergentes de los intereses pluralistas de la sociedad. De la forma más variada, los grupos de interés dan a conocer sus objetivos políticos-sociales al Gobierno, al Parlamento, al electorado y a la opinión pública”.

Según los tipos de regímenes políticos variarán las modalidades de acción de los grupos de presión y será también diverso su modo de inserción en el proceso político. Pero, independientemente del tipo de institucionalización de los grupos de presión en el seno del régimen político o de sus modalidades de acción, en todas las democracias constitucionales el Gobierno tiene la práctica “de consultar a estos grupos sobre las medidas legislativas” y “de ser consultado por ellos”. “Esta práctica, sin regular, de los contactos de los grupos de interés con los detentadores oficiales del poder a través de grupos de presión y *lobbies* ha conducido, recientemente, a un reconocimiento legal” mediante disposiciones administrativas o mediante disposiciones legislativas por las que se “aspira a intercalar a los grupos de interés en el proceso legislativo” (40).

Como se sabe “ante la fuerza y representatividad creciente de los grupos de presión, los poderes públicos han reaccionado intentando someter las presiones y las influencias a una reglamentación, coordinarlas con las instituciones ordinarias, e incluso, concederlas un lugar en su

(40) K. LOEWENSTEIN, *Teoría de la Constitución*, cit., págs. 424, 438 v 454.

seno" (41). Podemos distinguir, con P. H. Claeys, dos tipos de institucionalización: externa, una, e interna, otra.

Opinamos que es de suma importancia y deseable que se organicen —y de algún modo se institucionalicen— los grupos de presión, ya que de su confrontación el Estado, en el despliegue de sus rol de árbitro y de su función integradora, deducirá el interés general de la colectividad; pero este interés público no será la suma aritmética de los intereses privados, sino que vendrá a ser "como el conjunto mínimo de intereses comunes, incluyendo especialmente el interés común de procurar que haya *fair play* entre los intereses privados y particulares" (42). Haciéndolo así el poder político desplegará su auténtica función de gobierno —política pura (43)— pues defendiendo el interés público no viene a hacer otra cosa que defender las bases de un *consensus* mínimo para la convivencia social y política, es decir, proteger la unidad social del agregado frente al impulso centrífugo de los intereses particulares de los grupos.

Una hipótesis de nuestro discurso en torno al problema de la institucionalización de las fuerzas sociales organizadas —fácilmente verificable—, es la de que la institucionalización, en cualquiera de sus modalidades, de la acción de los grupos de presión "varía de un país a otro, siguiendo, de manera lógica, las variaciones del sistema gubernamental o del sistema de partidos" (44).

Nos limitaremos aquí —y teniendo en cuenta las aportaciones de los autores británicos y, fundamentalmente, las de Finer— a exponer las relaciones entre la institucionalización de la acción de los grupos de presión y la red de instituciones políticas gubernamentales y el sistema de partidos, en Gran Bretaña. La combinación de estos tres factores nos permitirá, como pretendían G. Almond y M. Duverger, "diferenciar más exactamente" el régimen político británico como un *todo* (45).

De las relaciones entre un sistema de partidos, uno o muchos tipos de decisión (tipo de organización de las instancias decisorias) y de una o muchas estructuras de grupos de presión, y de las interacciones de estos tres sistemas de instituciones surgirá, como ya indicaba Duverger, un régimen político.

Lo que nos interesa aquí, y ahora, es conocer las relaciones que guar-

(41) L. H. CLAEYS, *L'action des groupes*, cit., en *Revue de l'Institut*, cit., pág. 642.

(42) Así define F. MURILLO FERROL el "interés público", en *Estudios de Sociología Política*, cit., pág. 355.

(43) Vid. B. DE JOUVENEL, *La Soberanía* (Madrid, 1957), pág. 55.

(44) P. H. CLAEYS, *L'action des groupes*, cit., en *Revue de l'Institut*, cit., pág. 644, vid. nota 8.

(45) Vid. notas 11 y 12.

dan las diversas modalidades de inserción e institucionalización de la acción de los grupos de presión en relación con los otros dos factores variables del sistema político, y su concreción en el régimen político británico. Para un estudio fructífero de los grupos de presión sería conveniente adoptar el enfoque decisorio. Desde este punto de vista la gestión de los asuntos públicos podría “ser interpretada como un proceso que tiene por elementos principales la determinación y formulación de los problemas a resolver, la discusión de las soluciones concebibles y la ejecución de las soluciones elegidas”: realización de la función decisoria (46).

Pero hemos de tener en cuenta que la actividad pública no siempre cristaliza en decisiones imperativas o autoritarias, en el sentido de D. Easton (47), sino que también puede cristalizar en simples negociaciones, conciliaciones con las partes interesadas y mediante persuasiones. Opinamos que todas las decisiones políticas —resultado del proceso político— son consecuencias o resultantes, fundamentalmente, de la combinación de los tres factores siguientes —y ya apuntados—: sistema de partidos existente, tipo de estructuras de grupos de presión y sistema institucional en vigor. A este respecto, dice K. Hartl: “es un hecho, que las decisiones públicas son el resultado de la interacción de estos tres mundos (el mundo jerarquizado de los funcionarios públicos, el mundo parlamentario de los partidos políticos y el mundo complejo de los grupos organizados), y que los intereses públicos no pueden existir políticamente en tanto no puedan ellos mismos expresarse a través de este proceso” (48).

Antes de adentrarnos en el estudio del *status* y *rol* de los grupos de presión en el régimen político británico, es decir, de su inserción en el proceso político, es conveniente indicar qué se entiende por institucionalización externa y qué por institucionalización interna de la acción de los grupos de presión.

B) *La institucionalización externa de la acción de los grupos de presión: contactos formalizados*

La institucionalización externa es la que lleva a cabo el Estado dando un *status* jurídico a los grupos. La institucionalización por los poderes públicos de los grupos puede revestir varias modalidades. La modalidad de institucionalización externa más importante es la que se revela en los in-

(46) J. MEYNAUD, *Les groupes de pression en France*, cit., pág. 12.

(47) D. EASTON, *The political system. An into the state of political science*. (Nueva York, 1953), pág. 132.

(48) K. HARTL, *Pressure Groups in Great Britain. An attempt at systematic classification*, en *Syndicalism. Corporativism, Interest Groups and Democracy* (Les Cahiers de Bruges, College of Europe, 1958) III, IV, pág. 66.

tentos de integración legal de los grupos de interés en el proceso político. A este respecto dice K. Loewenstein: "Los auténticos esfuerzos para integrar los intereses económicos y corporativos en el procedimiento legislativo y en el proceso político, se reflejan en los siguientes tipos: 1, Partidos de interés económico representados en el Parlamento...; 2, integración de las representaciones corporativas en la segunda Cámara; 3, distribución de la función legislativa entre una rama política y una económica; 4, complemento del Parlamento político con un consejo económico, y 5, corporativismo integral" (49).

Ninguna de las modalidades de institucionalización legal de los grupos de interés aducidas por K. Loewenstein es aplicable a la Gran Bretaña, pero no por ello nos hallamos en presencia de una inexistente *institucionalización externa* en el seno del régimen político británico, sólo que es de naturaleza diversa debido a la peculiaridad del citado régimen político.

La institucionalización externa de la acción de los grupos de interés, en la Gran Bretaña, se lleva a cabo, como indica P. H. Claeys, *a través de las Comisiones consultivas*; ¿por qué es así y en qué consiste?

Opinamos con P. H. Claeys que el tipo de institucionalización pública externa de la acción de los grupos de presión está en función del sistema de partidos existente en los diferentes países; y así, "los países con un sistema de dos partidos (como Estados Unidos y Gran Bretaña), y de pseudo-bipartidismo (Alemania Federal)" se caracterizan por "la categoría de institucionalización determinada por el recurso a las Comisiones consultivas". Parece bastante evidente que, en estos países en donde "los partidos son agregativos de intereses y pueden jugar el rol de catalizadores y de árbitros de los mismos, con una autoridad real *vis a vis* de los Poderes públicos, la representación de los intereses, en el ciclo legislativo, está asegurada (con la reserva de que no es más que parcial en el pseudo-bipartidismo alemán). Por el contrario, en estos países "los órganos de Gobierno necesitan tener contactos directos con los representantes de intereses específicos" para llevar a cabo la aplicación *técnica* de la política a seguir. Esto explica la práctica de las Comisiones consultivas, "práctica en uso, a diferentes niveles, según la instancia que posea la verdadera competencia decisoria" (50).

El Gabinete británico, desde el punto de vista dinámico, es "la clave

(49) K. LOEWENSTEIN, *Teoría de la Constitución*, cit., pág. 456.

(50) P. H. CLAEYS, *L'action des groupes*, cit., en *Revue de l'Institut*, cit., págs. 656-657.

de la constitución británica” (51) y, por ende, el que toma las decisiones políticas fundamentales, no quedándole al Parlamento, de su pretendida soberanía, más que el simple papel de ratificar lo decidido por el Gabinete. No hay que perder de vista, empero, el papel que juega la Oposición en el seno del Parlamento, ni tampoco se debe menospreciar el rol de la opinión pública, en orden a limitar y controlar al Gabinete, pues de la opinión pública, en funciones de electorado, dependerá, en el último término, el que el Gabinete y el partido *mayoritario* continúen en dicha condición (52).

Pues bien, puesto que el Gabinete británico es el verdadero centro decisorio legislativo y político, es a su nivel en donde se han desarrollado los contactos oficiales entre los poderes públicos y los representantes de intereses: *Comisiones consultivas a nivel del Gobierno*.

Gran Bretaña ha integrado, realmente, la idea de la representación de los intereses en una construcción política global. “En efecto, los contactos entre los grupos de interés y el Gobierno son muy numerosos y regulares...” (53). Gran Bretaña ha hecho que tales contactos se conviertan en una pieza del mecanismo estatal.

Como afirma Finer, “cuando un grupo desea algo, se dirigirá, en primer lugar, al ministerio. Esto se debe, según el citado autor, no a que el funcionario sea el verdadero gobernante del país, sino a estas tres razones principales: en primer lugar, y teniendo en cuenta que el ministro y su departamento tienen el poder y la autoridad de conceder o denegar, sería insensato llamar a su puerta sin averiguar, de antemano, si estaba de hecho abierta; en segundo lugar, puede ser un mal comportamiento...” La administración y el *lobby* “están interesados en asegurarse la buena voluntad y simpatía recíproca...”, y la tercera razón radica en que éste “es el único medio de averiguar cuál es el estado de la cuestión”. “Casi todos los contactos entre el “lobby” y el Gobierno se llevan a cabo a un nivel ministerial y se limitan al intercambio de opiniones. Los ministros han hecho un gran esfuerzo para formalizar sus contactos, estableciendo comisiones consultivas o comisiones especiales de encuesta y, por su parte, el “lobby” ha hecho un gran esfuerzo para ser invitado a ocupar un puesto en tales comisiones. De hecho, actualmente, esta clase de contactos es

(51) M. GARCÍA PELAYO, *Derecho constitucional comparado* (Madrid, 1961), pág. 301. Sobre el Gabinete británico, vid., fundamentalmente, IVOR JENNINGS, *Cabinet government* (2.^a ed., Cambridge, 1951).

(52) Sobre este particular, vid. A MATHIOT, *le régime politique*, cit., págs. 89 y 121-122, 125, 198, 201, 237-242.

(53) P. H. CLAEYS, *L'action des groupes*, cit., en *Revue de l'Institut*, cit., pág. 648.

una parte formal del mecanismo del Gobierno. Pero, junto a ello, existe una proporción mayor de contactos informales..." (54).

Es evidente que los contactos formalizados no son más que aquellos que se realizan a través de la llamada institucionalización externa.

En Gran Bretaña, disposiciones administrativas "legalizan la participación de los grupos pluralistas en el Gobierno y en la administración..." y se otorga, frecuentemente, "a los grupos de interés el acceso oficial y legítimo a la administración real de amplios sectores de los asuntos públicos que les afectan en primera línea..."

En Gran Bretaña han florecido una plétora de órganos administrativos bajo nombres diversos, *boards, commissions, committees, authorities, councils, etc.*, en el marco de los actuales ministerios, pero "con frecuencia completamente desconectados o independientes" (55). A través de estos órganos se realizan, en parte, los contactos formales entre la administración y los grupos de interés.

Los contactos formalizados entre los grupos de interés y el Gobierno revisten, según F. H. Claeys, dos modalidades:

1) Contactos oficiales que tienen lugar en el seno de las comisiones gubernamentales; y

2) Contactos oficiales en el marco de las Comisiones reales o gubernamentales creadas *ad hoc*.

1) Las comisiones oficiales o gubernamentales son órganos permanentes en donde, como dice Finer, "los funcionarios se sientan al lado de los representantes de los grupos interesados" (56).

2) Mientras que las comisiones oficiales son órganos permanentes, existen otros importantísimos cauces de comunicación entre los grupos de presión y el Whitehall (Administración), creados *ad hoc*. Todo el mundo conoce las Comisiones reales. No son, en cambio, tan conocidas las numerosas comisiones creadas para estudiar problemas específicos.

Se sabe que, en la Gran Bretaña, existen más de "800 organismos centrales o nacionales en los que, de una manera u otra, está institucionalizada la acción de los grupos de presión...", poniendo así en evidencia "la importancia que se atribuye en este país a la participación, en el poder, por los *lobbies*" (57).

(54) S. E. FINER, *Anonimous Empire*, cit., págs. 21-26.

(55) K. LOEWENSTEIN, *Teoría de la Constitución*, cit., pág. 438.

(56) S. E. FINER, *Anonimous Empire*, cit., pág. 31.

(57) Cfr. P. H. CLAEYS, *L'action des groupes*, cit., en *Revue de l'Institut*, cit., pág. 649.

La integración formalizada de los grupos de interés, o su institucionalización externa en Gran Bretaña, se ha acentuado tanto que se ha descrito al régimen político británico, por una parte, como de “cuasi-corporativista” (58), y, por otra, como de “gobierno por comisiones” (59), debido a que se recurre frecuentemente a las comisiones, como método normal de consulta.

C) *Institucionalización interna de la acción de los grupos de presión: contactos informales*

Si la institución propuesta por el Estado, para la inserción de los grupos en el proceso decisorio, resulta inadecuada o poco eficiente, entonces los mismos grupos de interés “no tardan ellos mismos en encontrar el canal de presión más eficaz para lograr sus fines. La utilización repetida y constante de esta vía de acción conduce a una verdadera institucionalización del fenómeno. Las modalidades de esta institucionalización variarán, evidentemente, con el cuadro institucional que les rodea”.

La institucionalización externa de la acción de los grupos de interés está en función, como dijimos, del sistema de partidos vigente en el país en cuestión, mientras que la institucionalización interna guarda relación, fundamentalmente, con el tipo de instituciones gubernamentales existente en cada país, es decir, que la acción de los grupos de presión se ejercerá sobre la institución que sea el auténtico foco de las decisiones. Según sea la institución en donde esté localizado el poder decisorio, así será también la modalidad de localización de la presión por los grupos: existe, como demuestra P. H. Claeys, una “correlación entre la localización y el carácter del poder decisorio y la localización y el carácter de la acción emprendida por los grupos de interés” (60). Pero así como en el caso de la institucionalización externa la variable sistema institucional no intervenía más que secundariamente, en el caso de la institucionalización interna sucede lo contrario: la institucionalización interna y su localización está en función, en primer lugar, del sistema institucional de gobierno, y, en segundo lugar, en función del sistema de partidos. En concreto, opinamos que la interacción de los tres sistemas, a los que apuntaban G. Al-

(58) Cfr. P. H. CLAEYS, *L'action des groupes*, cit., en *Revue de l'Institut*, cit., pág. 648.

(59) Cfr. K. C. WHEARE, *Government by committee. An essay on the british Constitution* (Oxford, 1955), pág. 53. Sobre los mecanismos de consulta entre los grupos y las administraciones británicas, vid. W. J. M. MAC-KENZIE y J. W. GROVE, *Central Administration in Britain* (Londres, 1957); vid. también J. MEYNAUD, *Nouvelles études*, cit., pág. 352.

(60) P. H. CLAEYS, *L'action des groupes*, cit., en *Revue de l'Institut*, cit., págs. 653 y 658, respectivamente.

mond y M. Duverger, es la que codetermina la naturaleza y especificidad de cada régimen político.

La jerarquía real de las instituciones de cada régimen político determinará la elección de la institución sometida a la acción de los grupos de presión. En el caso de la Gran Bretaña los grupos intentarán ejercer su influencia y presión sobre las instituciones políticas por el orden siguiente: Ejecutivo (Gabinete más Administración), Partidos, Parlamento y Opinión Pública, en cuanto futuro cuerpo electoral.

a) *Institucionalización interna de la acción de los grupos de presión a nivel gubernamental*

La mayor parte de los contactos llevados a cabo entre los grupos de presión y el Gobierno se realizan privadamente, “es decir, son confidenciales y amistosos. Estos contactos, como dice Finer, no tienen la naturaleza de presión, sino más bien de mutua acomodación” (61). Opinamos que “estos contactos son necesarios a pesar de la presencia de organismos consultivos oficializados, porque un problema no se expone en público con la misma libertad que en privado” (62). Estos contactos y relaciones, dice Finer, “no son espontáneos, sino que se los debe granjear” y conservar.

Afirma Finer que “aun siendo tan numerosos como son los cauces oficiales, apenas bastan para transmitir la creciente marea de problemas, ideas y quejas del “lobby”. Por encima y alrededor de estos cauces crece un océano de flujos y reflujos de contactos informales. Estos contactos son estrechos, profundos y continuos...” y —continúa el autor inglés—, “por medio de entrevistas, delegaciones, correspondencia y llamadas telefónicas los grupos afectados mantienen contactos continuos con el sector correspondiente de la Administración...”

La forma de institucionalización interna, no formalizada, de la acción de los grupos de interés en la Administración es la que se realiza antes de la promulgación de un decreto y un reglamento por la Administración: “los ministerios están siempre consultando las opiniones de los grupos interesados en cuestiones parciales, cuando se presenta la ocasión...”; casi diariamente uno u otro ministerio aborda, antes de adoptar una resolución, al T. U. C., a la F. B. I., a la A. M. C., a la C. C. A., etc., en busca de asesoramiento. Resultaría inconcebible que el ministerio correspondiente, necesitando promulgar un reglamento para la aplicación de una

(61) S. E. FINER, *Anonimous Empire*, cit., pág. 22.

(62) P. H. CLAEYS, *L'action des groupes*, cit., en *Revue de l'Institut*, cit., pág. 654.

ley, llevara a cabo la elaboración de dicho reglamento, sin discutirlo con las partes interesadas.

Un gran número de cuestiones, de naturaleza muy diversa, y de importancia secundaria se evacua al nivel indicando: a través de los contactos *formales* o *no*, en que cristaliza, respectivamente, la modalidad de institucionalización *externa* o *interna* de los grupos de interés y de presión.

Los contactos entre la Administración y el “lobby”, tanto formales como informales, son continuos y, en algunos casos, incluso, íntimos. Su frecuencia y necesidad “ha ido en aumento a medida que el tamaño de los ministerios ha crecido, en los últimos años”. Pero, ¿qué necesita el ministerio del “lobby”, y viceversa?, y ¿qué norma o código convencional regula tales contactos? ¿Cuáles son las técnicas de persuasión que utiliza el “lobby”...? Responderemos, brevemente, a estos interrogantes.

1.º) *¿Qué necesita el ministerio de los grupos de presión y viceversa?*

Transcribimos unos párrafos de Finer: “Las relaciones entre algunos “lobbies” y un ministerio pueden ser muy estrechas, teniendo cada uno algo que ofrecer al otro. La Administración necesita, frecuentemente, el asesoramiento de un “lobby”; trabaja con el “lobby” para obtener su consentimiento; y, algunas veces, requiere su ayuda para la aplicación de lo dispuesto. Por su parte, el “lobby” necesita de la Administración para superar los enredos burocráticos; cuenta con ella para defender sus intereses; y necesita información acerca de las intenciones oficiales. Ambas partes están interesadas en asegurarse la buena voluntad y simpatía recíprocas”. Ello se debe, fundamentalmente, a que tanto la Administración como el *lobby*, para desplegar dignamente sus dos principales obligaciones: *Conocer* y *actuar* al servicio, respectivamente, del ministro y de los grupos interesados, necesita, cada uno, sus recíprocos servicios y ayudas. En síntesis, la Administración, por ejemplo, no puede ser buena “consejera política, promotora política y legisladora... en orden a la realización práctica de los asuntos”, sin la información, asentimiento de los interesados a las medidas adoptadas y sin la participación activa del *lobby* en la ejecución de una política (*policy*). Lo mismo podríamos decir del *lobby*, pero a la inversa.

2.º) *¿Qué norma o código convencional regula tales contactos?*

El código que regula, implícitamente, todas las relaciones entre la Administración y los grupos de presión se puede sintetizar así: “Si una

organización desea ser tratada responsablemente debe, por su parte, actuar responsablemente”.

La función de intermediarios de los grupos de interés no se cumpliría si las organizaciones no hubiesen adquirido prestigio tanto ante los miembros como ante los ministerios y si no hubieran logrado granjearse “la confianza que los ministerios depositan en la organización... Una organización que pierda la confianza o consienta la práctica equívoca, sufrirá las consecuencias inmediatamente; el ministerio sellaría sus labios, con lo que desaparecería la utilidad de la organización para sus miembros” (63). Si los grupos, en cuestión, perdieran la confianza del ministerio perderían, a su vez, su posición de negociadores con el Gobierno, *status* y *rol* que les atribuye, muy abiertamente, la estructura política británica (64).

3.º) *¿Cuáles son las técnicas de persuasión que utilizan los grupos de presión en relación con la Administración?*

Varias son las razones que explican el hecho de que en la Gran Bretaña las técnicas empleadas por el *lobby* en relación con la Administración se concreten, en la mayoría de los casos, en persuadir al ministerio “mediante el buen consejo, con argumentos racionales...” Las técnicas normales y preferentes utilizadas por los grupos de presión británicos son las de la información, colaboración, negociación y compromiso, y sus correspondientes presiones y sanciones, sobre la Administración, revestirán normalmente la forma de “la denegación de información y colaboración al ministerio por parte del *lobby*”.

(63) S. E. FINER, *Anonimous Empire*, cit., págs. 33-38.

(64) Un estudio comprensivo de las modalidades de inserción de los grupos de presión —y sus comportamientos— en un régimen político en general y en el británico en particular, exigiría, en primer lugar, un conocimiento previo del estado de la cultura política británica “en el sentido de las normas, valores, creencias, que inspiran a la población, o a las que ella se reclama: por ejemplo, la concepción de la autoridad que prevalece en una sociedad, o también la imagen, incluso vaga, del destino nacional que se afirma en un momento dado. El estudio del contenido cultural es fundamental para la comprensión de la actividad de los grupos y la evaluación de la acogida encontrada o de los resultados obtenidos. Existe generalmente una especie de código moral, si no común a todos, al menos ampliamente aceptado, del que veremos muchos efectos estudiando las técnicas de acción. Los elementos ideológicos de una cultura influyen, incluso, en aquellas fuerzas materiales que se consideran libres de ellos; aquellos elementos intervienen en la selección de las técnicas de persuasión, en la elección de los objetivos y, también, en la fijación del clima general de las gestiones (problema de los límites que los grupos se imponen voluntariamente)”, en J. MEYNAUD, *Nouvelles études*, cit., pág. 177. FINER, en el capítulo VIII del *Anonimous Empire*, cit., indica que muchas de las características de la cultura británica constituyen frenos para la acción de los grupos impidiendo su omnipotencia y dictadura, v. gr. la idea de que existe un bien público diferente de la suma de los intereses particulares... (vid. op. cit. cap. VIII, n.º 3).

Hemos dicho que son diversas las razones que explican el hecho de que la utilización de la consulta y del compromiso sean las técnicas normales empleadas por los grupos de presión británicos. Digamos, en primer lugar, que, como afirma Finer, el “esquema general de la Admnsitración pública presupone que las asociaciones privadas podrán aportar libremente su información y colaboración. Este esquema se vería gravemente dislocado si las asociaciones privadas fuesen excluidas”, o si, ejerciendo presión, se negaran a dar información y a prestar su colaboración. “Los caracteres de la vida constitucional británica, así como el espíritu general del país, tiende a hacer que tales sanciones no solo sean inconvenientes, sino también, y sobre todo, innecesarias” (65); en segundo lugar, digamos que el buen funcionamiento de la democracia parlamentaria británica se basa en el *consensus* general “sobre el juego de las instituciones gubernamentales y... sobre el deseo de legalidad” (66). Pensamos que el sistema de Comisiones consultivas forma hoy parte del mecanismo de gobierno británico. Y este respeto de la comunidad británica al sistema de instituciones existentes y su funcionamiento “hace que los grupos de presión ingleses actúen con *fair play* mejor que en ningún otro país, existiendo en Gran Bretaña un sentido del compromiso tan elevado que determina, con la aceptación unánime de los grupos de presión, la utilización de la consulta como técnica normal y preferencial de los mismos” (67). Como tercera razón explicativa del tipo de técnicas empleadas por los grupos de presión en la Gran Bretaña, es la de que, si bien es cierto que los grupos de presión ingleses son poderosos, organizados y bien estructurados y suelen ser muy representativos del efectivo potencial total, siendo alguno de ellos muy poderoso, por ejemplo, el T. U. C. y, por consiguiente, capaces de alcanzar sus objetivos total o parcialmente, también lo es que frente a ellos se halla un Gobierno fuerte que puede frenar y controlar las presiones de los grupos. Por ambas partes se llega a la necesidad de un compromiso y colaboración. A este respecto dice Finer: “... el capital y el trabajo organizados, no se sirven de amenazas globales y explícitas para dictar la política (*policy*). Pero a causa de su posición dentro de la economía, conviene conseguir su cooperación más bien que ordenar sus servicios. El capital y el trabajo no dirigen la política, pero pueden oponer su veto” (68).

(65) S. E. FINER, *Anonimous Empire*, cit., págs. 25-27.

(66) Cfr. S. E. FINER, *Anonimous Empire*, cit., pág. 27 y J. MEYNAUD, *Les groupes de pression*, cit., pág. 126.

(67) J. B. DE CELIS, *Los grupos de presion*, cit., pág. 83-84, y 139 ss.

(68) S. E. FINER, *Anonimous Empire*, cit., pág. 27.

Opinamos con Finer que los grupos de presión británicos “casi siempre tratan de conseguir algo por consejo o, en el mejor de los casos, por persuasión. Pero cuando fallan estos medios y el caso es serio, o cuando la asociación está obstinada o disgustada, puede emplear una serie de técnicas, cada una de las cuales implica mayor o menor grado de presión... En teoría, tal presión puede oscilar desde el confusioismo o el obstruccionismo hasta el *boycot* económico o administrativo” (69).

Sinteticemos con P. H. Claeys: el grado de presión ejercido sobre el Gobierno puede ser: “Persuasión, presión por medio de los parlamentarios, presión por medio de los partidos, demostración en el Parlamento, propaganda nacional, obstrucción sistemática” (70).

b) *Institucionalización interna de la acción de los grupos de presión a nivel de los partidos.*

Los partidos políticos son, en la Gran Bretaña, el segundo canal de influencia que utilizan los grupos de presión para acceder al centro del poder de elaboración decisoria, tras haber fracasado en su intento de conseguir sus objetivos presionando sobre el ministerio. Pretenden así ejercer una presión sobre el Gobierno, pero a través del partido o partidos: una de las modalidades de la llamada presión o influencia indirecta.

Resulta lógico que los partidos políticos sean la segunda institución política sometida a presión de los grupos interesados, pues si bien es cierto que los partidos británicos son fuertes y pueden, en consecuencia, “resistir a las presiones de los *lobbies*”, pueden, por otra parte, y precisamente por ser fuertes, “actuar más eficazmente para conseguirles lo que desean”. Los grupos saben hallar cuál es, en cada caso, el canal de influencia y presión que les permita conseguir sus objetivos. Utilizarán, en grado decreciente, los diversos canales de influencia, y, a veces, todos o casi todos a la vez. En donde esté el Poder en primera, segunda, etc., instancia allí se producirá, según el caso, la presión de los grupos.

Pero indiquemos, ante todo, que los grupos de presión tan sólo recurren a canales de influencia diversos del canal gubernamental —y, en el caso considerado, al canal-partido— “cuando fracasa el intento de negociación a través de la consulta directa del grupo” con el Gobierno, es decir, que “el recurso al partido no es más que una solución de repuesto”, como dice P. H. Claeys (71).

(69) S. E. FINER, *Anonimous Empire*, pág. 25.

(70) P. H. CLAEYS, *L'action des groupes*, cit., en *Revue de l'Institut*, cit., pág. 645.

(71) P. H. CLAEYS, *L'action des groupes*, cit., en *Revue de l'Institut*, cit., pág. 654, respectivamente. Vid. J. B. DE CELIS, *Los grupos de presión*, cit., págs. 145 ss.

Pero, ¿cuáles son las relaciones o situaciones de los grupos de presión en relación con los partidos?

Antes de adentrarnos a exponer, sintéticamente, las relaciones que puedan darse entre los grupos de presión y los partidos, digamos que, no obstante tales contactos entre tales grupos y los partidos, los grupos “proclaman a los cuatro vientos e incesantemente, como observa Finer, que son apolíticos”. Para los grupos ser apolíticos consiste simplemente en no estar afiliados a ningún partido político, no darle dinero, ni estar bajo su influencia. Según Finer, “apolíticos” significa simplemente que los “lobbies” son orgánica y financieramente independientes de los partidos políticos; pero al mismo tiempo el abjetivo “apolítico” no significa, necesariamente, que los grupos no deseen tener sus propios representantes en el Parlamento; por el contrario, todos ellos tratan de conseguirlo denodadamente. En segundo lugar, tampoco significa, necesariamente, que no deban adoptar actitudes generales que contradigan la política (*policy*) que cualquiera de los dos partidos establezca. Y, finalmente, no quiere decir que los grupos no estén alineados, más o menos permanentemente, con alguno de los dos partidos” (72).

Podemos concretar *en dos* las clases fundamentales de situaciones que se dan entre los grupos de presión y los partidos británicos (73).

1.º) La primera situación apunta a una pretendida voluntad de neutralidad política en los grupos de presión en relación con los partidos. Este es el caso de la N. U. T., de la F. B. I., de la B. M. A., de la N. F. U. y de la Legión británica. Estas organizaciones dicen que no tienen conexión con ningún partido político y que trabajan amistosamente “con cualquier gobierno que esté en el poder...” Intentan abstenerse de intervenir en las elecciones y de apoyar a ningún determinado partido político. Muchas veces esta afirmación de neutralidad política no es más que aparente, pues los responsables de un grupo no pueden impedir que su Estatuto contenga puntos que tan sólo están de acuerdo con un partido determinado; dando lugar, en consecuencia, a que sus preferencias espontáneas vayan dirigidas a apoyar a dicho partido y viceversa. Este es el caso del T. U. C. Expone

(72) S. E. FINER, *Anonymous Empire*, cit., pág. 40.

(73) J. MEYNAUD, en *Nouvelles études*, cit., págs. 123-128, clasifica en cinco grandes tipos las posiciones que los grupos pueden mantener en relación con los partidos: 1) Neutralidad del grupo en relación con los partidos existentes. 2) Otorgamiento del apoyo del grupo a los hombres que le son favorables, cualquiera que sea su partido. 3) Establecimiento de relaciones especiales entre un grupo y un partido. 4) Formación por los grupos de partidos capaces de asegurar la defensa de sus ideales y de sus reivindicaciones ante la opinión y en las asambleas legislativas. 5) Sumisión de los grupos a los partidos, que los utilizan como un instrumento de penetración en los medios especializados.

Finer: "El estatuto del T. U. C., organización que también proclama su neutralidad política, contiene puntos que están de acuerdo, solamente, con los del Partido laborista, como por ejemplo, 'la nacionalización de la tierra, las minas y minerales, la nacionalización de los ferrocarriles, la ampliación de las competencias del Estado y del municipio para atender a las necesidades sociales', etc." (74). A este respecto dice J. Meynaud: "la naturaleza de los intereses o de las ideologías defendidas por el grupo determina selectivamente... el apoyo dado por los partidos; de donde, inevitablemente, la creación de vínculos particulares" entre estas dos organizaciones (75).

2.º) Existe una situación —la más corriente— entre los grupos y los partidos que consiste en la formación de vínculos especiales entre un grupo y un determinado partido. Se trata de aquellos grupos que, como los sindicatos, aportan fondos especiales para una elección general y ayudan a sus candidatos "protegidos" durante la elección y les apoyan económicamente. Dice Finer: "los sindicatos, o en sentido estricto, los afiliados al Partido laborista, son carne y uña del Partido, lo mismo en el País que en la Cámara de los Comunes". Análoga afirmación se podría hacer en relación con las cooperativas y el Partido cooperativista. También existen contactos efectivos entre el *lobby* de los negocios y el Partido conservador. Pero estos contactos no son orgánicos; no son de afiliación. En términos más precisos serían de "alineamiento" con el Partido conservador. Están alineados no en cuanto asociaciones, sino a través de personalidades —a través de personas que pertenecen, a la vez, a la asociación, en cuestión, y al Partido conservador—. En principio, la mayoría de la gente, que es, probablemente, miembro de las asociaciones comerciales y de negocios, vota por el partido conservador, más que por el Partido laborista". "Por último, es evidente que... una de las fuentes de ingresos mayores del Partido conservador son los industriales y propietarios".

Pero una dimensión especial de este tipo de cooperación entre grupos de presión y partidos, que estamos considerando, es la que tiene lugar mediante la participación de los grupos en la redacción del programa del partido. Pensemos que "los partidos forjan, generalmente, su programa cuando están en la oposición y no cuando se hallan en el poder; y, en la oposición, los partidos no gozan del asesoramiento de los funcionarios. Por tanto, han de depender de las comisiones de trabajo de sus miembros y de sus organizaciones de información, pero éstas, a su vez, suelen buscar el

(74) S. E. FINER, *Anonymous Empire*, cit., págs. 43-44.

(75) J. MEYNAUD, *Les groupes de pression*, cit., pág. 45.

asesoramiento de quienes puedan dárselo, es decir, de los diversos *lobbies*. Por su parte, a los *lobbies* les satisface, en sumo grado, tener un partido que defienda sus intereses. Sin duda alguna un partido no tomará en cuenta gran parte de las peticiones de los *lobbies* y modificará otras a fin de armonizarlas con las de los otros grupos patrocinadas en su programa, así como para ponerlas de acuerdo con la línea doctrinal del partido. Y, por encima de todo, el partido tendrá en cuenta que existe para ganar las elecciones. En resumen, aun cuando la ideología del partido no deba nada a los diversos grupos de *lobbies*, sí les debe mucho el programa político en lo que tiene de concreto y detallado”.

Un caso especial de relaciones internas entre grupos y partidos es el que se da entre los sindicatos y el Partido laborista. El Partido laborista, como partido indirecto que es, tiene dos tipos de filiación: individual y directa, la una, y colectiva e indirecta, la otra. Dice Finer: “los efectivos sindicales del Partido laborista, a fines de 1954, eran casi de cinco millones y medio, mientras que el número de afiliados de origen directo no llegaba a un millón”. Ambas formaciones tienen una filosofía o programa muy análogo, sin que se excluya por ello que cada una de ellas tenga sus propias posiciones.

No obstante los contactos estrechos que puedan haber entre grupos de presión y partidos, éstos no son un resultado exclusivo de aquellos; además, si es cierto que el “*lobby* afecta al partido”, también lo es que “el *lobby* resulta, ciertamente, afectado por el partido”. Pensemos en el *rol* integrador que los autores atribuyen a los partidos, y que no podemos exponer aquí por ser una cuestión que cae fuera de nuestros actuales propósitos.

En relación con el *rol* integrador de los partidos dice Finer que “a pesar del *rol* aparentemente dominante de los sindicatos en el Partido laborista y de las asociaciones comerciales en el Partido conservador, sería completamente erróneo suponer que estos dos *lobbies* dictan, respectivamente, las políticas (*policies*) a “sus” dos partidos. Ambos *lobbies* no representan más que a una minoría en Inglaterra. El sector de los grandes negocios cuenta, solamente, alrededor de un tercio del millón de personas, y los sindicatos en el Partido laborista son mucho menos numerosos que el total de los que pagan la cuota política exigida. Uno de cada cinco trabajadores manuales votó al Partido conservador incluso en 1945, y, en 1951, uno por cada tres. Los dos grandes partidos políticos deben esforzarse en conquistar la mayoría, pero esta mayoría contendrá un cierto número de intereses particulares, que no están confiados a ningún par-

tido, que están en pugna entre sí y están, apasionadamente, cortejados por los dos partidos. Esto constituye la tercera categoría de intereses organizados, aquellos que no están ni afiliados, ni alineados a un partido, sino que tratan a toda costa de conseguir sus propios objetivos”.

El partido suele ejercer una función moderadora y de freno de los grupos. Intenta coordinar los diversos sistemas e integrarlos en su programa. Recordemos que “los programas de los partidos encierran peticiones de muchos de los diferentes *lobbies*. El Partido laborista, cuando elaboró su política estando en la oposición, consultó e incorporó muchas de las peticiones de los sindicatos y de las cooperativas. Asimismo, la Oficina central del Partido conservador consultó con sus “intereses alineados” e incorporó en su programa, una selección de sus peticiones. Y ambos partidos tratan de ganarse a los grupos todavía neutrales; de ahí que las peticiones de los ancianos pensionistas o las de las mujeres en pro de la igualdad de sueldo encuentran eco en el programa de ambos partidos”.

“En Inglaterra el partido que obtiene la mayoría está firmemente comprometido a hacer honor a su programa. Por eso la elaboración de la política del *lobby* con el partido es de relevancia vital. Ya que, adoptada en el programa, la rígida disciplina del partido mayoritario asegura que las promesas se traducirán en leyes” (76).

Nos hemos referido a las relaciones existentes en Gran Bretaña entre grupos y partidos; réstanos, ahora, para completar este apartado, exponer brevemente la institucionalización de la acción de los grupos a través del partido. A este respecto, podemos establecer un doble tipo de institucionalización:

1.º) La que se lleva a cabo mediante la inserción en los programas de los partidos de las reivindicaciones de los grupos, pues se convertirán luego en leyes, cuando el partido en cuestión se halle en el poder. El tipo de participación de los grupos en la redacción del programa de un partido es el método de colaboración preferido en Gran Bretaña. Fundamentalmente por la existencia del *two party system*; y

2.º) La otra modalidad de institucionalización, al respecto, es la que llevan a cabo los grupos a través de sus parlamentarios, cuando se presente el caso de que el gobierno del partido mayoritario se decida a realizar un punto concreto de su programa. Precisamente, una de las condiciones necesarias, según Finer, de la “eficiencia técnica de un *lobby*” es la de que tenga, junto con la previa información y facilidades para redactar notas, el acceso formalizado a los parlamentarios amigos (77).

(76) S. E. FINER, *Anonimous Empire*, cit., págs. 44-51.

(77) S. E. FINER, *Anonimous Empire*, cit., págs. 52-60.

Opinamos que la comprensión de las relaciones de los grupos de presión con los dos grandes partidos políticos es de importancia fundamental para llegar a comprender cómo está organizada la presión en el Parlamento. Por esa razón hemos expuesto, brevemente, y en primer lugar, las relaciones de los grupos con los partidos, para estudiar, en el apartado siguiente, la institucionalización interna de la acción de los grupos a través de los parlamentarios.

c) *Institucionalización interna de la acción de los grupos de presión a nivel del Parlamento.*

Una vez más se ha de afirmar que cuando fracasan los grupos en sus intentos de que el ministerio acoja sus peticiones, es cuando surge la “presión” de los mismos a otros niveles diversos del gubernamental. Se dijo que la mayor parte de las cuestiones se resolvían y resuelven mediante la mutua transacción entre los grupos y el Gobierno, tras haberse realizado la previa y correspondiente consulta directa... No se plantean, previamente, en el Parlamento, pues, como ya se indicó, “Las Comisiones parlamentarias, en Gran Bretaña, no tienen el carácter de centro decisorio...” (78). Es lógico que la mayor parte de las cuestiones y peticiones se planteen y evacuen a nivel gubernamental, ya que es el Gabinete el centro decisorio...

Pero si bien es cierto que el Parlamento británico —y todos los parlamentos— atraviesan una crisis y están en declive en el despliegue de sus funciones de control parlamentario sobre la política económica y presupuestaria (79), no obstante, todavía resulta eficaz —aunque indirectamente— el control que la Oposición ejerce en el seno del Parlamento —concretamente en la Cámara de los Comunes; y allí convergen los esfuerzos de los grupos de presión cuando han fracasado ante el Gobierno en la reclamación de sus pretensiones.

El Parlamento es el órgano que controla al ministro y a su departamento. “Todos los malestares y agravios, los problemas y sus soluciones, que están por encima de los procedimientos ordinarios legales, dice Blackstone, caen dentro de las competencias de este tribunal extraordinario”, que es el Parlamento. Pero si “el Parlamento, como dice Burke, es una asamblea deliberante... que tiene un interés, es decir la defensa del inte-

(78) P. H. CLAEYS, *L'action des groupes*, cit., en *Revue de l'Institut*, cit., pág. 657. “Sobre las Comisiones parlamentarias y su rol auxiliar de la Cámara de los Comunes”, vid. A. MATHIOT, *Le régime politique*, cit., págs. 318-230.

(79) Sobre este particular, vid., entre otros, R. MUIR, *How Britain is governed*, 4.^a ed. (Londres, 1940), pág. 251 11; A. MATHIOT, *Le régime politique*, cit., páginas 229-231; y P. DELVOLVÉ et H. LESGULLONS, *Le contrôle parlementaire sur la politique économique et budgétaire* (París, 1964), págs. 13 y 240.

rés común" (80), también es una "corte de apelación para los descontentos", como indica Stewart (81). El Parlamento representa e incorpora los intereses de los grupos y ello mediante los partidos, pues, "... el Parlamento está dividido en dos grandes partidos cuyos programas e ideologías tienden a incorporar, a cualquier precio, las aspiraciones y peticiones de algunos de estos *lobbies*. Algunos *lobbies* están del lado de uno u otro de los dos grandes partidos, mientras que otros están solicitados apasionadamente por ambos" (82).

Los grupos intentan conseguir portavoces de sus intereses en el Parlamento, pues sólo así es como tendrán acceso al mismo. Se puede afirmar que "los parlamentarios actúan, regularmente, como defensores de intereses determinados. El origen de estos portavoces es diverso: bien son miembros del grupo elegidos para el Parlamento, bien son miembros del Parlamento, a los que se les ofrece, después de su elección, un lugar en el órgano dirigente del grupo ..." (83). Los instrumentos de los grupos de presión en el Parlamento serán, pues, "los miembros de su "grupo parlamentario", o aquellos miembros y funcionarios suyos que son parlamentarios, o cualquier parlamentario que se tome un interés lo bastante amistoso a favor de la causa promovida por el *lobby*". Se puede afirmar que si un caso no es atendido en el Parlamento es por una de las siguientes causas: "o que se trate de un caso malo en sí mismo, o que ha sido ya plenamente debatido en el Parlamento o bien que ha sido presentado de una manera impropia".

En concreto, los parlamentarios, bien por acuerdos formales, bien por acuerdos informales, representan y defienden intereses o causas determinadas. El Parlamento es el escenario de batalla entre asociaciones y contra-asociaciones. Las publicaciones oficiales presentan una relación de asociaciones que mantienen contactos estrechos con parlamentarios. Finer ofrece en el *Apéndice* de su obra *Anonimous Empire*, cit., un cuadro, el II, que no es más que "una lista-índice de organizaciones que tienen, en un sentido u otro, y a través de un miembro o agente que pertenece o ha pertenecido a ellas, una representación "directa" en la Cámara de los Comunes...".

Pero si es cierto que los parlamentarios representan intereses externos —"una de las formas en que los parlamentarios están organizados"— también lo es que la única forma de organización parlamentariamente relevan-

(80) Cit. por S. E. FINER, en *Anonimous Empire*, cit., cap. III.

(81) J. D. STEWART, *British pressure*, cit., pág. 120.

(82) S. E. FINER, *Anonimous Empire*, cit., págs. 22-23.

(83) J. MEYNAUD, *Les groupes de pression*, cit., pág. 66.

te es la de partido. La organización de partido es, a diferencia de la representación de intereses, fuertemente integradora y cohesiva. “Hace que los representantes de los diversos intereses exteriores encajen dentro de uno u otro de los dos principales partidos” y tengamos en cuenta que “el elemento políticamente motor del sistema de gobierno británico” es el partido y no el *lobby*...

Los parlamentarios británicos pueden presentar con la mayor libertad “los malestares y agravios” del país, y pensemos que, como ya se indicó, “apenas habrá causas que no encuentren algún parlamentario que las presente” (84).

Los procedimientos abiertos a los parlamentarios son varios: ...“los miembros del Parlamento, afirma Eckstein, pueden utilizar la interpelación, presionar para obtener el aplazamiento de los debates, proponer mociones y enmiendas, hacer recomendaciones privadas a los ministros y funcionarios y ejercer influencia en las organizaciones de su partido” (85). A través de todos estos procedimientos los parlamentarios llevan a cabo la defensa de los intereses de los grupos. Los grupos de presión, por medio de sus parlamentarios, participan activamente en casi todas las fases del ciclo legislativo y, a veces, en todas ellas.

Se puede afirmar que los grupos de presión están presentes, bajo una forma u otra, en las diversas fases del proceso legislativo: a), participando en la elaboración del programa de un partido; b), en el ejercicio de la iniciativa legislativa de origen parlamentario —*bill* privado—; c), en la discusión de los proyectos de ley, interviniendo —lógicamente a través de sus parlamentarios— “en ocasión de las dos lecturas por las que pasa dicho proyecto de ley, bien pronunciándose a su favor o en contra. Pero, ante todo, pueden presentar enmiendas —por medio de sus parlamentarios— cuando los proyectos se hallan en el seno de las Comisiones” (86):

(84) Vid. S. E. FINER, *Anonimous Empire*, cit., caps. III y V.

(85) H. ECKSTEIN, *Pressure Groups*, cit., pág. 18; vid. J. B. DE CELIS, *Los grupos de presión*, cit., 145-147.

(86) S. E. FINER, *Anonimous Empire*, cit., págs. 23-24. Hemos de matizar la afirmación de FINER de que el proyecto de Ley pasa por dos lecturas. El procedimiento de votación de las leyes atraviesa cinco fases: 1) Primera lectura, que, como dice MATHIOT, es una pura formalidad. 2) Segunda lectura, que “es indiscutiblemente la fase más importante, en la que se discute el mismo principio de la ley y sus líneas generales”. 3) Discusión en el seno de las comisiones designadas por el Speaker, salvo que el reglamento haya previsto el reenvío a la comisión formada por la Cámara o si la Cámara la haya designado. La discusión en el seno de las Comisiones se centra en el examen de los detalles y de las enmiendas propuestas al proyecto. 4) Discusión, en la Cámara, del informe de la Comisión, “con o sin enmiendas”; y 5) Tercera y última lectura, y votación. En realidad, como vemos, podemos reducir, con FINER, a dos las lecturas por las que pasa un proyecto de ley, pues la primera lectura, como afirma MATHIOT, es una simple formalidad.

d), intervienen en la votación de la ley, y e), finalmente, “la influencia del *lobby*... continúa todavía mediante la fiscalización del cumplimiento de la nueva ley, ya que, aunque una ley haya sido promulgada, no deja de presentar dificultades su aplicación...”.

Pero antes de que un parlamentario-amigo presente una petición con el intento de iniciar formalmente el ciclo legislativo, comenzará su tarea “presentando el asunto que le interesa en una de aquellas numerosas reuniones que tienen lugar en el Parlamento”. Precisamente en estas reuniones —especialmente en las reuniones de las Comisiones especiales de cada uno de los dos partidos, y en sus respectivas reuniones plenarias— es donde el parlamentario, como indica Finer, “trata de conseguir, a menudo, el apoyo que desean los intereses de las asociaciones exteriores” y con las que está relacionado (87).

En el capítulo VI del *Anonimous Empire*, cit., Finer realiza una exposición breve, pero precisa, de las técnicas de acción del *lobby* en sus relaciones con el Parlamento. Se observará, especialmente, las ecuaciones por las que el autor pretende expresar las condiciones del éxito de un *lobby*. Dice el autor: “Buena y rápida información, portavoces en la Cámara y habilidad para redactar oportunas y fiables notas son las condiciones de la “eficiencia técnica” de un *lobby*, pues le ayudan a asegurarse el éxito; pero son condiciones necesarias, no suficientes. Unos *lobbies* técnicamente incompetentes no tendrán éxito; pero, a menudo, fracasan también los mejores preparados”.

“El éxito o fracaso, y sus grados, dependen de coyunturas políticas; de situaciones internas de los partidos y de las relaciones existentes entre ambos partidos, y del grado de sensibilidad de la opinión pública. Es posible, sin embargo, reconocer tres situaciones básicas:

1) El *lobby* puede considerarse afortunado cuando puede situar al ministro entre la oposición y sus grupos partidarios...

2) El *lobby* puede considerarse fracasado cuando el ministro, a su vez, puede situarlo entre él y la oposición..., y

3) Pero la situación más corriente es la de completa indeterminación. Es la directa alineación del *lobby* con el Partido, es decir, Oposición vs. ministerio + *lobbies* ministeriales”,

d) *Institucionalización interna de la acción de los grupos de presión a nivel del público.*

Para finalizar el presente estudio y completar el cuadro de la institucionalización interna de la acción de los grupos de interés y de presión

(87) Vid. S. E. FINER, *Anonimous Empire*, cit., caps. III y V.

en el mecanismo gubernamental británico, exponamos las relaciones de los citados grupos con el público.

Como se sabe, la acción de los grupos de presión se puede ejercer en dos niveles diferentes: bien ejerciendo una presión directa sobre los poderes públicos, bien intentando influir sobre el público —o también ambas cosas a la vez. La presión indirecta “se ejerce sobre el público, para que la actitud del mismo actúe sobre los gobernantes, atentos siempre a la opinión” (88). La opinión condiciona el comportamiento de los gobernantes, especialmente en los regímenes de democracia pluralista. Piénsese, por lo que se refiere a la Gran Bretaña, lo que se dijo sobre el peso de la opinión pública en orden a la pervivencia en funciones del Gabinete y su posible sustitución por el *Shadow Cabinet*.

De lo que se dijo entonces se desprendía que las instituciones gubernamentales, Gabinete y Parlamento (desde un punto de vista real: Parlamento = Cámara de los Comunes = partido mayoritario) jamás adoptarán decisiones contrarias a la opinión. No es oportuno indisponerse con ella.

Todo poder, cualquiera que sea el tipo de régimen político, tiene en cuenta la opinión; pero, más aún tratándose de un régimen democrático, ya que cada elección implica la realización del principio de responsabilidad política de los gobernantes ante el titular último del poder: el pueblo, y más concretamente el pueblo en su plural versión de grupos de toda clase.

De ahí el interés que tienen los grupos de presión en atraerse las simpatías de la opinión; pues “actuando sobre el público, dice Duverger, se puede actuar indirectamente sobre el poder” (89). Pero “salvo algunos casos verdaderamente particulares, como indica A. Sauvy, el defensor del grupo no trata apenas de obtener el apoyo *positivo* de la opinión”, pero intenta “conseguir, por lo menos, que la opinión no se concite contra el grupo” (90).

A este respecto, nos dice Finer que si los *lobbies* “han fracasado en el Parlamento o temen fracasar pueden decidirse a plantear su caso apelando a los votantes, pasando por encima de los parlamentarios” y, aunque los contactos iniciales de un *lobby* tengan lugar a nivel del ministerio correspondiente, “pueden, y frecuentemente así lo hacen, ejercer presión a favor de su caso en todos los niveles a su alcance”: y así “se esfuerzan

(88) M. DUVERGER, *Sociologie politique*, cit., pág. 408.

(89) M. DUVERGER, *Sociologie politique*, cit., pág. 410.

(90) A. SAUVY, “Lobbies” et groupes de pression, cit., en *Le pouvoir*, cit., pág. 180.

en influir sobre el ministerio, sobre el Parlamento y menos frecuentemente sobre los electores; todos estos actos van juntos y el éxito a un nivel ayuda a quebrantar la resistencia de los otros”.

Y más adelante afirma el autor que “el *lobby* no agota su actividad en el Parlamento. Se dirige también hacia afuera y hacia aquellos que hacen y deshacen los Parlamentos. Los parlamentarios deben enfrentarse con su reelección. El *lobby* trata de influir sobre el electorado, cuando la acción parlamentaria parece ser ineficaz”.

Los *lobbies* pueden influir sobre la opinión pública, bien a través de la propaganda, bien por medio de la violencia, que se halla descartada en Gran Bretaña.

Los grupos de presión tienden, como ya indicamos, a atraerse en pro de su interés o causa a los organismos del poder, y cuando no les resulta fácil se dirigen entonces al público. Los grupos distribuyen información favorable a su propio interés o causa, tanto a los organismos de poder como al público, incluyendo, claro está a los miembros de su grupo...

Prescindamos aquí —pues ya nos hemos referido a ello— de los contactos de los grupos de presión con los órganos de poder. Este apartado se centra en la información que, bajo la forma de propaganda, suministran tales grupos al público.

La propaganda que realizan los grupos de presión puede revestir dos formas: abierta, una, y oculta y solapada, otra, v. gr., la acción oculta de los grupos sobre los periódicos que se someten o siguen sus orientaciones interesadas. Los grupos prefieren recurrir a la prensa ordinaria, para llevar a cabo su propaganda, más que a su propia prensa, tildada siempre de parcialidad y, por ende, carente de eficacia.

Las modalidades que presenta la propaganda ejercida por los grupos de presión británicos sobre el público, es la normal en los Estados Unidos: la campaña pública. En Inglaterra la campaña pública no es un modo normal de influir en el Gobierno, aunque su uso va en aumento. Dice Finer que en las “únicas circunstancias en que conviene iniciar, en Gran Bretaña, una campaña seria...” son: “cuando su partido está en la oposición y cuando todos los cauces normales han fallado”, pues entonces el único recurso que cabe es tratar de conseguir que el electorado haga presión sobre el Gobierno y sus parlamentarios.

Los *lobbies* británicos hacen poco uso —al menos hasta hoy— del “tipo de campaña intensiva que apunta a todo el público con una orquestación masiva de prensa, radio y televisión...” y ello por diversos factores que indica el propio Finer: “existen circunstancias que hacen improbable que

la Gran Bretaña siga, en este caso concreto, a América; por un lado no solamente están limitados los gastos electorales allí (como en los Estados Unidos), sino que generalmente se respeta tal medida (como NO sucede en los Estados Unidos)”. “Pero, afortunadamente, los dos medios de comunicación de masas más persuasivos e influyentes, la radio y la televisión, están vedados, legalmente, en Inglaterra, a la propaganda política. Digo afortunadamente porque son medios muy caros y si estuvieran al alcance de los grupos en competencia o de los partidos tendrían ventaja aquellos que tuvieran más dinero. La lucha no podría mantenerse en condiciones de igualdad”. Pero “la razón última, más fundamental, radica, en los diferentes *roles* que representan el *lobby*, especialmente los grupos de interés, en los sistemas americano y británico. El *lobby* británico está “domesticado”. Trabaja en unión más íntima con los ministerios y está más vinculado al legislativo que su homólogo americano. Actúa mucho más sobria y respetablemente. Y, una vez alineado con o incorporado a un partido como muchos *lobbies* lo están, pueden llevar adelante su causa, respetando el sistema de partidos, sin necesidad de buscar apoyos del exterior.”

El panorama americano es muy diferente. “Los grupos de interés están, frecuentemente, menos “representados” en el Congreso, de lo que lo están los *lobbies* en el Parlamento. Difícilmente puede afirmarse que los partidos políticos americanos tengan un programa. Incluso si lo tuviesen, tienen muy poca disciplina para garantizar su cumplimiento. Aunque fuese defendido un grupo de interés por un partido, éste podría estar en minoría en una de las dos Cámaras del Congreso. Aunque tuviera una mayoría en ambas Cámaras, tendría que enfrentarse con un Presidente del Partido opuesto, y que es independiente del Congreso. Para obtener lo que quiere, cuando lo desea, un *lobby* americano únicamente tiene un buen recurso: convencer al mismo tiempo a la mayoría de los miembros del Congreso y al Presidente, qué es lo que desean los representados por el *lobby*. El grupo de interés americano está, por tanto, forzado a llevar a cabo una campaña pública; todo el sistema empuja a los *lobbies* a usar de los servicios ofrecidos por empresas de relaciones públicas” (91).

Ofrecemos un cuadro sinóptico de las diversas modalidades que, según Finer, pueden revestir las campañas públicas, remitiendo al lector al capítulo VII del libro de Finer, citado, para una ulterior explicación de cada una de ellas: su contenido, finalidades específicas y técnicas de presión.

(91) S. E. FINER, *Anonimous Empire*, cit., págs. 24-25 y 75-93.

CAMPAÑAS PÚBLICAS: SUS CLASES

- A) Campañas en la base.
 - a) Campañas de promoción de causas específicas.
- B) Campaña “apaga-fuegos” (The Fire Brigade campaign).
 - a) Campañas dirigidas a facilitar la acción *actual* parlamentaria.
 - b) Campañas profilácticas o preventivas.

Pero más que adentrarnos en la exposición del sentido total de cada una de estas campañas —que el lector encontrará en la obra de Finer— nos interesa indicar quiénes realizan las campañas: las llevan a cabo bien los propios grupos de interés, como por ejemplo, la R. H. A., en 1946-49, contra la intención manifiesta del Gobierno de nacionalizar el transporte a larga distancia; bien grupos de interés que realizan campañas, como una de sus actividades, por ejemplo, la Asociación de Directores, que, siendo un grupo de interés, realizó, en 1951, la “campaña pro libre-empresa”, como una de sus actividades; finalmente, organizaciones puramente técnicas, tales como la “Liga económica”, “Los objetivos de la industria”: son profesionales de las campañas. Digamos unas palabras sobre los problemas que presentan, en orden a su catalogación, estas organizaciones puramente técnicas.

Duverger clasifica los grupos de presión, desde el punto de vista de su estructura interna, en *grupos de masas*, basados en el número: ejemplo típico, los sindicatos de trabajadores; en *grupos de cuadros*, basados no en el número, sino en la calidad, es decir, se dirigen a los notables sociales; gentes poco numerosas con influencia social importante...; y, finalmente, en oficinas u “organizaciones puramente técnicas”. Se trata de la categoría de “organizaciones”, que, como las británicas, se dedican, por ejemplo, a llevar a cabo campañas públicas. Dice Duverger que a este tipo de grupos de presión “no les corresponde una comunidad, sino la que le suministran los mismos técnicos de la organización”. Por esa razón, duda él en catalogar como grupos de presión a dichas “organizaciones”, pues, si bien ejercen “presión”, no son un “grupo” propiamente hablando. “Sin embargo, los famosos *lobbies* americanos entran precisamente en esta categoría, pues ha sido, en parte, basándose en ellos que se ha construido, en los Estados Unidos, la teoría de los grupos de presión”. En un principio, la *lobbying* o actividad de presionar en los pasillos del Congreso (*lobbying* = “hacer los pasillos”), se ejercía por los mismos representantes de los grupos de presión. “Pero, progresivamente, se ha constituido una especie de oficinas especializadas en *lobbying*, que alquilan sus servicios a los grupos...; sin

embargo, ciertos grupos conservan su propia organización dedicada a ejercer presión. Estas oficinas especializadas americanas constituyen el primer ejemplo de esta nueva categoría de grupos de presión” (92).

CONCLUSION

El presente trabajo se ha centrado, de un modo particular, en la exposición de las diversas modalidades de institucionalización de la acción de los grupos de presión en el seno del régimen político británico, intentando patentizar que, si bien es cierto que el complejo institucional del régimen británico da amplia cabida a la actividad de los grupos de presión en el proceso decisorio, también lo es que la limita y frena.

La influencia combinada de las instituciones, procedimientos y de valores compartidos, dice Finer, corrigen y contrapesan, en gran medida, al *lobby*. “El *lobby*, generalmente, no ejerce influencia corruptora en la vida pública...”

No obstante las críticas que puedan hacerse al *lobby* o grupos de presión y a su inserción en la vida política británica —aspectos negativos que los autores británicos exponen abiertamente— la integración de los grupos de interés y presión en el régimen político británico es considerada por los autores anglosajones como útil e indispensable para su buen funcionamiento democrático (93). Tanto Finer (94), como J. D. Stewart (95) y J. Ecks-

(92) M. DUVERGER, *Sociologie Politique*, cit., págs. 405-406.

(93) Según S. BEER, los grupos de presión tienen, en Inglaterra, tanto peso como lo puedan tener en cualquier otro país, en *Pressure groups*, cit., en *American Political Science Review*, cit., pág. 1-23. A esta cuestión se refiere J. MEYNAUD con estas palabras: “Ciertos especialistas no dudan en escribir que los grupos de presión constituyen un elemento esencial para el buen funcionamiento del sistema británico, sin el que, en todo caso, los ciudadanos no serían libres, realmente, más que el día de las elecciones. Según ROBERT MACKENZIE, por ejemplo, el sector “grupos de presión” tiene más eficacia, en la mayoría de los casos, que el de las formaciones de partido. Es a través de los grupos, y no por medio de los partidos, que los ciudadanos intentan influir en las decisiones tomadas cada día en su nombre. En síntesis, su actividad sería necesaria para vivificar los procedimientos formales de la democracia”, en *Nouvelles études*, cit., pág. 347; vid. también del mismo autor —y sobre la actitud de los autores anglosajones ante el fenómeno de los grupos de presión— en *op. cit.*, págs. 352, 408 y 410 y notas 4, 7, 8 y 25. Sobre las diversas actitudes de los teóricos acerca del *status* y *rol* a atribuir a los grupos de presión en el seno de la vida política, vid. J. MEYNAUD, *Nouvelles études*, cit., págs. 202 y 348-359. Sobre esta cuestión, vid. MEYNAUD, *Les groupes de pression*, cit., cap. IV, págs. 111-122, en donde el autor expone los peligros que encierran los grupos de presión para la realización del interés general, pero también los servicios que prestan al buen funcionamiento de la actividad gubernamental.

(94) Vid. S. E. FINER, *Anonymous Empire*, cit., cap. IX.

(95) Vid. J. D. STEWART, *British pressure*, cit., Introducción y págs. 240 ss.

tein (96), consideran que los grupos de interés y de presión desempeñan unas funciones complementarias de los partidos, convirtiéndose, pues, en cauces normales de participación del individuo en la vida política del país. De ahí que se pueda afirmar que la Gran Bretaña, con su institucionalización *formal* o *informal* de la acción de los grupos de interés y de presión, va camino de realizar *uno* de los tipos de democracia económica y social —democracia gobernante, en suma—, digno complemento de *su* democracia política; pero extendernos en esta sugestiva e importante cuestión —la de las relaciones entre el poder económico y el poder político, entre la democracia económica y la política— sería ir más allá de nuestros actuales propósitos.

(96) Vid. J. ECKSTEIN, *Pressure Groups*, cit., págs. 163 ss. Sobre el "papel efectivo de los grupos de presión" en Gran Bretaña, vid. J. B. DE CELIS, *Los grupos de presión*, cit., págs. 185-206.

Encuestas

Encuesta sobre enseñanza primaria y media

El I. O. P. realizó en Madrid entre el 8 y el 18 de octubre de 1965 una encuesta relativa a cuestiones de enseñanza primaria y media.

La población entrevistada consistió en una muestra, por áreas y al azar, de cabezas de familia y esposas de cabezas de familia, residentes en Madrid. El sistema de muestreo, por consiguiente, es igual a los ya descritos en otras ocasiones (véase la R. E. O. P. número 0 y número 2), y sólo difiere en cuanto a que la persona entrevistada en cada hogar tenía necesariamente que ser cabeza de familia o esposa (de aquí la escasa proporción de solteros en la muestra, en comparación con otros estudios del I. O. P.).

Por lo demás, las características de los entrevistados son como siguen:

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

| <i>Características</i> | <i>Porcentajes</i> | | <i>Características</i> | <i>Porcentajes</i> |
|---|--------------------|--|--|--------------------|
| | (860) | | | |
| Sexo: | | | Nivel de estudios: | |
| Varones | 50 | | Menos de estudios pri- marios | 23 |
| Mujeres | 50 | | Primarios | 55 |
| | | | Secundarios | 13 |
| Edad: | | | Técnicos de grado me- dio | 3 |
| 18 a 29 años | 8 | | Universitarios o técnicos de grado superior ... | 6 |
| 30 a 39 años | 29 | | Otros | * |
| 40 a 49 años | 30 | | Sin respuesta | * |
| 50 a 59 años | 20 | | Nivel de ingresos men- suales: | |
| 60 a 69 años | 9 | | Menos de 5.000 ptas. | 39 |
| 70 o más años | 4 | | De 5.000 a 9.999 ptas. | 40 |
| Sin respuesta | * | | De 10.000 a 19.999 ptas. | 11 |
| Estado civil: | | | De 20.000 a 49.999 ptas. | 4 |
| Solteros | 3 | | Más de 50.000 ptas ... | 1 |
| Casados | 91 | | Sin respuesta | 5 |
| Viudos | 6 | | Tamaño del municipio de origen: | |
| Ocupación: | | | Menos de 2.000 hab. ... | 16 |
| Profesionales, gerentes y directivos... .. | 8 | | De 2.000 a 4.999 hab. | 8 |
| Empleados, comercian- tes y funcionarios ... | 19 | | De 5.000 a 9.999 hab. | 7 |
| Trabajadores especiali- zados | 16 | | De 10.000 a 49.999 hab. | 14 |
| Trabajadores no espe- cializados | 6 | | De 50.000 a 99.999 hab. | 5 |
| Sus labores | 46 | | De 100.000 a 499.999 habitantes | 8 |
| Ninguna y jubilados ... | 5 | | 500.000 o más habi- tantes | 36 |
| Sin respuesta | * | | Sin respuesta | 6 |

Los resultados más generales de la encuesta se presentan a continuación, señalando que, como ya se ha dicho en otras ocasiones, estos resúmenes no constituyen un análisis exhaustivo de los datos.

La enseñanza primaria y media en Madrid

Cuando se preguntó a la población que señalase las cuestiones que consideraba más importantes para su barrio, de entre la lista de servicios que se les mostraba de antemano, la mayoría (40 por 100) señaló que más limpieza, más y mejores colegios (37 por 100) y más parques o campos de juegos (32 por 100). Es curioso que alrededor de una cuarta parte, dice que su barrio no necesita nada, y sólo un 13 por 100 dice que mejores transportes (Cuadro 1). Se debe señalar que los varones se refieren más a los colegios que a la limpieza,

y en otro aspecto, las mujeres contestan en mayor proporción que los varones que su barrio no necesita nada. Es importante que la proporción de los que señalan la necesidad de más y mejores colegios son los trabajadores, lo cual parece confirmar la creencia general de que los barrios en que viven los trabajadores, no están suficientemente atendidos. Sin embargo, las mayores diferencias son las que se observan por distritos y barrios. Así por ejemplo, en el distrito de Centro no hay ningún barrio en el que el porcentaje de los que piden más y mejores colegios sea superior al promedio (37 por 100). En el distrito de Latina hay dos barrios que sí lo hacen, Aravaca (50 por 100) y Plantío (40 por 100). Sólo uno en Universidad, el barrio de Argüelles (40 por 100). Ningún barrio en Chamberí. Almenara (50 por 100), en el distrito de Tetuán. Hortaleza (90 por 100) y Progreso (50 por 100), en Chamartín. Necrópolis (50 por 100), en Ventas. Ninguno en el distrito de Buenavista. Cortes (40 por 100) y Museo (40 por 100), en Retiro. Méndez Alvaro (40 por 100), en Mediodía. Marqués de Comillas (70 por 100), en Arganzuela. Rosales (90 por 100), Usera (60 por 100) y Villaverde (45 por 100), en el distrito de Villaverde. San Isidro (40 por 100), Carabanchel Alto (70 por 100) y Carabanchel Bajo (83 por 100), en Carabancheles. Y Doña Carlota (80 por 100), Puente (60 por 100), Vicálvaro (90 por 100) y Villa (100 por 100), en Vallecas. En general, por consiguiente, son los distritos de Villaverde, Carabancheles y Vallecas aquellos en que más se pide mayor cantidad y calidad de colegios.

Por lo general, un 44 por 100 de la población entrevistada cree que la enseñanza primaria en Madrid está bien o muy bien atendida (Cuadro 2). Sólo un 14 por 100 opina que está mal o muy mal atendida. En general, los varones y los solteros creen que está mal atendida en proporciones algo mayores, aunque no se puede precisar muy bien a primera vista la relación con el status socioeconómico.

Con respecto a la enseñanza media (Cuadro 3), la situación es similar: un 38 por 100 cree que está bien atendida y un 13 por 100 que está mal atendida.

Los diversos centros de enseñanza

Naturalmente, existen diferencias notables respecto a los diversos tipos de centros que existen en cada barrio. El 50 por 100 de los entrevistados afirma que en su barrio existen centros del Estado, de religiosos y privados. Señalaremos a continuación aquellos barrios en que la mayoría opina que los colegios que existen son sólo de una o dos clases de las mencionadas, o en los que la opinión de que no hay colegios de ningún tipo es bastante superior al promedio general (5 por 100). La opinión de que no hay colegios de ningún tipo, destaca especialmente en Casa de Campo y Palacio (en el distrito de Latina), y en Carabanchel Bajo (en el distrito de Carabancheles). En cuanto a los barrios en que predominan sólo uno o dos tipos de centros, podemos

decir que los centros sólo del Estado parecen predominar en el barrio Dos de Mayo (Chamberí). Los de religiosos solamente, en Casa de Campo (Latina) y Almagro (Chamberí). Los privados (no de religiosos) solamente, en Hortaleza (Chamartín) y Canillejas (Ventas). Los del Estado y religiosos, en Plantío (Latina), Marqués de Comillas (Arganzuela), Rosales (Villaverde) y Carabanchel Alto (Carabancheles). Los del Estado y privados, en Almenara (Tetuán), Cuatro Caminos (Tetuán), Barajas (Chamartín), Canillejas (Ventas), Cortes (Retiro), Villaverde (Villaverde), Vicálvaro (Vallecas) y Villa (Vallecas). Y finalmente, los de religiosos y privados, en Palacio (Latina), El Pardo (Universidad), El Viso (Chamartín), Canillejas (Ventas), Ciudad Lineal (Ventas) y Doña Carlota (Vallecas) (Cuadro 4).

La mayoría de los entrevistados (52 por 100) opina que los centros religiosos proporcionan una mejor enseñanza que los del Estado o los privados (no de religiosos) (Cuadro 5).

En cuanto a si la enseñanza debe ser competencia sólo del Estado, sólo de las órdenes religiosas, sólo de los centros privados (no de religiosos), o de alguna combinación de éstos, la opinión fue, con respecto a la enseñanza primaria, que ésta debía ser competencia de los tres tipos de centros (56 por 100), o en todo caso sólo del Estado (23 por ciento) (Cuadro 6). La proporción de los que opinaron que sólo del Estado, fue mayor entre los varones, los jóvenes, los solteros, y los de «status» socioeconómico muy alto o muy bajo.

Por lo que respecta a la enseñanza media (Cuadro 7), las respuestas fueron muy similares a las obtenidas para la enseñanza primaria.

Casi la mitad de la población entrevistada (49 por 100), opina que el Estado se preocupa mucho o bastante por la enseñanza primaria, (Cuadro 8). Sólo un 17 por 100 cree que no se ocupa nada o se ocupa poco. En general, los varones, los jóvenes, los solteros y los de «status» muy alto o muy bajo son algo más críticos de la atención prestada por el Estado a la enseñanza primaria.

En cuanto a la enseñanza media (Cuadro 9), las respuestas son muy similares a las relativas a enseñanza primaria.

Un problema interesante es el que se refiere a si los centros de enseñanza deben ser mixtos o no (Cuadro 10). La inmensa mayoría (78 por 100) es partidaria de que niños y niñas deben estudiar en clases separadas. Sólo un 14 por 100 opina que deberían estudiar juntos, siendo esta proporción mayor entre los varones (19 por 100), los jóvenes (18 por 100), los solteros (32 por 100), los profesionales, gerentes y directivos (44 por 100), los universitarios (43 por 100) y los de ingresos superiores a 20.000 pesetas mensuales (36 por 100).

El coste de la enseñanza

Sólo un 24 por 100 opina que la enseñanza media estatal es cara o muy cara, el 36 por 100 cree que es apropiada, y el 18 por 100 opina que es barata o muy barata, habiendo un 22 por 100 que no opinó res-

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

pecto a esta cuestión. La opinión de que este tipo de enseñanza es caro, es mayor entre los varones, los de más edad y los de «status» socioeconómico inferior (Cuadro 11).

Por el contrario, un 66 por 100 opina que la enseñanza primaria religiosa es cara o muy cara (Cuadro 12), un 64 por 100 dice que la enseñanza primaria privada no religiosa es cara o muy cara (Cuadro 13), un 65 por 100 que lo es la enseñanza media religiosa (Cuadro 14) y un 61 por 100 que lo es la enseñanza media privada no religiosa. (Cuadro 15)

En el Cuadro I presentamos un resumen de los cuadros mencionados anteriormente.

CUADRO I

OPINION RESPECTO AL COSTE DE DIVERSOS TIPOS Y CENTROS DE ENSEÑANZA

| <i>Tipo y centro de enseñanza</i> | <i>Muy cara</i> | <i>Cara</i> | <i>Apropiada</i> | <i>Barata</i> | <i>Muy barata</i> | <i>Sin respuesta</i> |
|-----------------------------------|-----------------|-------------|------------------|---------------|-------------------|----------------------|
| Media estatal | 3 % | 21 | 36 | 16 | 2 | 22 |
| Primaria religiosa... .. | 25 % | 41 | 15 | 2 | # | 17 |
| Primaria privada | 21 % | 43 | 15 | 2 | — | 19 |
| Media religiosa | 27 % | 38 | 12 | 1 | — | 22 |
| Media privada... .. | 22 % | 39 | 14 | 1 | — | 24 |

No se ha preguntado sobre el coste de la enseñanza primaria estatal, ya que oficialmente es gratuita, y de hecho los gastos que ocasiona son mínimos. De todas formas, es evidente, que la enseñanza media estatal se considera más barata que la media religiosa o privada. También se observa que, a juicio de los entrevistados, la enseñanza religiosa es algo más cara que la privada no religiosa. Por otra parte, a igualdad de centro religioso, la enseñanza primaria parece ser algo más cara que la enseñanza media.

La amplitud y extensión de la enseñanza

Un 62 por 100 cree que en la actualidad, la enseñanza primaria está al alcance de todo el mundo, pero es muy importante destacar que un 36 por 100 opina que no está al alcance de todo el mundo (Cuadro 16). El porcentaje de los que creen que no lo está es incluso mayor entre los solteros y los del «status» socioeconómico muy alto o muy bajo.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

Por lo que respecta a la enseñanza media, sólo un 37 por 100 de los entrevistados cree que está al alcance de todo el mundo en la actualidad (Cuadro 17), mientras que un 61 por 100 opina que no lo está.

A la pregunta de si consideran que un muchacho procedente de una familia más o menos como la del entrevistado tiene muchas o pocas posibilidades de terminar el bachillerato superior (Cuadro 18), menos del 50 por 100 (exactamente el 44 por 100) opinan que tienen bastantes o muchas posibilidades, mientras que el 55 por 100 cree por el contrario que sus posibilidades serían pocas o muy pocas. Naturalmente los de alto «status» socio-económico estiman que las posibilidades serían bastantes o muchas en proporciones considerablemente mayores que los de bajo «status» socio-económico. La razón casi exclusiva que dan los que creen que sus posibilidades son pocas o muy pocas (Cuadro 19) es la de «razones económicas» (un 94 por 100 del total).

En cuanto a las posibilidades de terminar el curso preuniversitario (Cuadro 20), las proporciones de los que creen que sus posibilidades son muchas o bastantes son, en general, algo inferiores a las relativas al bachillerato superior. Sólo un 38 por 100 cree que un muchacho procedente de una familia más o menos como la suya tiene muchas o bastantes posibilidades de terminar el curso preuniversitario. El 59 por 100 opina que sus posibilidades serían pocas o muy pocas. La razón fundamental vuelve a ser nuevamente (Cuadro 21) de tipo económico (92 por 100).

Un 63 por 100 de los entrevistados sabían que en la actualidad existe obligación legal de asistir a un centro escolar hasta los catorce años; un 29 por 100 no sabía hasta que edad existía dicha obligación, y un 8 por 100 se equivocaba al señalar la edad. Los varones conocen este hecho mejor que las mujeres, pero, contrariamente a como ocurre en otras ocasiones, los jóvenes, los solteros y los de alto nivel socio-económico, lo conocen en proporciones menores que los de más edad, los casados y los del «status» más bajo, lo cual significa posiblemente que los de alto «status» no se preocupan de saber hasta qué edad deben estudiar sus hijos porque en definitiva piensan que completarán por lo menos parte del bachillerato (Cuadro 22).

Sólo un 3 por 100 de los entrevistados (Cuadro 23) opina que la enseñanza debería ser obligatoria sólo hasta edades inferiores a catorce años. Un 37 por 100 opina que debería ser obligatoria hasta la edad que hay fijada en la actualidad, catorce años. Pero existe un 54 por 100 que afirma que la enseñanza debería ser obligatoria hasta edades superiores a los catorce años. Son sobre todo los de alto «status» socio-económico los que, en proporciones mayores, alargarían la edad hasta la que debe ser obligatoria la enseñanza, y ello es así, en parte, precisamente porque piensan que sus hijos estudiarán por lo menos hasta esas edades, y en consecuencia estiman que los demás jóvenes deberían ser obligados a hacerlo también.

El enorme consenso que existe respecto a la necesidad de que todo el mundo estudie bachillerato es algo asombroso (Cuadro 24). Un 94 por 100 de los entrevistados opinan que la enseñanza media es necesaria para cualquier tipo de actividad profesional.

La enseñanza primaria

Los niños que estudian primaria parecen repartirse bastante equitativamente entre los tres tipos de centros. Así, un 33 por 100 realizan sus estudios primarios en centros estatales, un 29 por 100 en centros religiosos, y un 44 por 100 en centros privados (de los cuales un 26 por 100 son reconocidos y otro 18 por 100 no lo son) (Cuadro 25).

En cuanto al coste de la enseñanza primaria, sólo un 3 por 100 dicen que les resulte gratuita, y un 31 por 100 que les cuesta menos de 100 pesetas mensuales. La mayoría, en todo caso, paga menos de 250 pesetas al mes (71 por 100), pero un 28 por 100 paga más de dicha cantidad, habiendo un 3 por 100 que paga más de 1.000 pesetas (existe incluso algún caso que paga más de 3.000 pesetas mensuales). Entre los profesionales, gerentes y directivos, un 26 por 100 paga más de 1.000 pesetas al mes como promedio. Es de señalar, por otra parte, que un 15 por 100 de los universitarios o técnicos de grado superior afirman no pagar nada por la enseñanza primaria de sus hijos (Cuadro 26). Si tenemos en cuenta que estudian en centros estatales, sólo un 5 por 100 paga más de 250 pesetas mensuales, mientras que dicha proporción es de 49 por 100 en el caso de los centros religiosos, 47 por 100 en los centros privados reconocidos y sólo 18 por 100 en los centros privados no reconocidos.

La mayor parte de los entrevistados con hijos en enseñanza primaria se encuentran muy satisfechos (18 por 100) o satisfechos (63 por 100) con la enseñanza que reciben sus hijos; sólo un 11 por 100 se muestran insatisfechos o muy insatisfechos (Cuadro 27). Sobre todo se encuentran insatisfechos los que llevan sus hijos a centros estatales (21 por 100) o a centros privados no reconocidos (13 por 100).

Algo más de la mitad de los que tienen hijos en primaria (54 por 100) creen que todos sus hijos realizarán también estudios medios. Esta proporción es bastante mayor entre los de alto nivel socioeconómico. Sólo un 36 por 100 de los que tienen ingresos inferiores a 5.000 pesetas mensuales piensan así, sin embargo. (Cuadro 28.)

Por otra parte, sólo un 27 por 100 opina que todos sus hijos realizarán también estudios universitarios, siendo nuevamente mayores las proporciones (entre el 80 por 100 y el 90 por 100) entre los de alto «status» socioeconómico. Contrasta con esto, sin embargo, el que sólo un 10 por 100 de los que tienen ingresos inferiores a 5.000 pesetas mensuales, opinan así (Cuadro 29).

La enseñanza media oficial

Un 78 por 100 de los que realizan estudios medios lo hacen por enseñanza oficial (Cuadro 30), y el 22 por 100 restante estudian por libre. En general, esta proporción es algo mayor entre los de bajo nivel socioeconómico.

Así pues, sólo un 16 por 100 de los entrevistados tienen hijos que estén realizando estudios medios por enseñanza oficial. De éstos, la mayor parte estudia en centros de religiosos (45 por 100), un 34 por 100 en centros privados, y sólo un 27 por 100 en centros estatales. (Cuadro 31)

Sólo un 6 por 100 recibe enseñanza media oficial gratuita. Un 41 por 100 paga menos de 500 pesetas mensuales, pero un 49 por 100 paga más de dicha cantidad, existiendo incluso un 9 por 100 que paga más de 1.000 pesetas (Cuadro 32). En los centros estatales, sólo un 80 por 100 paga más de 500 pesetas mensuales, mientras que dicha proporción es de 76 por 100 en los centros religiosos reconocidos, 64 por 100 en los religiosos autorizados, 60 por 100 en los privados reconocidos, 60 por 100 en los privados autorizados y 67 por 100 en los privados no reconocidos.

La mayor parte de los que tienen hijos realizando estudios medios oficiales están muy satisfechos (26 por 100) o satisfechos (56 por 100) con el tipo de enseñanza que reciben sus hijos (Cuadro 33). Sólo un 10 por 100 se encuentran insatisfechos o muy insatisfechos, siendo esta proporción mayor especialmente entre aquellos que estudian en centros privados autorizados.

Sólo un 43 por 100 de los que tienen hijos realizando estudios medios oficiales opina que todos sus hijos realizarán estudios universitarios. Un 7 por 100 opina que los hijos sí, pero las hijas no, y un 12 por 100 dice que unos sí y otros no, aunque sin distinción de sexos (Cuadro 34). Entre los que tienen ingresos inferiores a 5.000 pesetas mensuales, sin embargo, sólo un 23 por 100 creen que todos sus hijos realizarán estudios universitarios.

La gran mayoría (89 por 100) afirman no haber tenido dificultades para que sus hijos fueran admitidos en los centros donde están estudiando, siendo esta proporción menor entre los que estudian en centros religiosos reconocidos (Cuadro 35).

Por otra parte, el 85 por 100 afirman que no les gustaría que sus hijos estuviesen estudiando en otro tipo de centro del que ahora están. De los que dicen que sí, casi la mitad mencionan que les gustaría que estudiaran en Institutos o en centros religiosos. Sin embargo, los que parecen más dispuestos a que sus hijos estudiaran en otro tipo de centro son precisamente los que ahora los tienen en centros estatales. (Cuadro 36).

La enseñanza media libre

De los que tienen a sus hijos realizando estudios medios por libre (que son sólo 41 casos), un 39 por 100 dice que éstos asisten a colegios-academias o academias, y un 27 por 100 que a centros privados o particulares (Cuadro 37).

Las razones más frecuentemente mencionadas para justificar el estudio por libre son las de que «reciben mejor instrucción en los centros libres» (42 por 100), «porque está cerca el colegio» (20 por 100) o por recursos económicos (17 por 100).

La mayoría de este grupo de entrevistados, por otra parte, creen que los que estudian por libre reciben una enseñanza igual (43 por 100) o mejor (27 por 100) que los estudiantes oficiales (Cuadro 39).

En cuanto a los exámenes (Cuadro 40), predomina la opinión de los que creen que se exige más a los libres que a los oficiales (73 por 100).

Pero la mayoría afirma estar satisfecho (74 por 100) o muy satisfecho por el tipo de enseñanza que reciben sus hijos por medio de los estudios libres (Cuadro 41).

Además, un 39 por 100 cree que sus hijos realizarán estudios universitarios (Cuadro 42).

Es curioso asimismo que un 54 por 100 desee que sus hijos estudien en centros estatales (Cuadro 43).

Becas y otras cuestiones relacionadas con la enseñanza

La mayoría de los entrevistados no ha pedido nunca una beca para sus hijos (70 por 100), y sólo un 7 por 100 afirma haberlas recibido siempre que las ha pedido (Cuadro 44).

Tiene importancia destacar que un 49 por 100 de los entrevistados afirma que, en general, las familias como la suya tienen dificultades para obtener becas. Es significativo asimismo que un 22 por 100 no conteste a la pregunta (Cuadro 45).

Solamente un 5 por 100 ó un 6 por 100 de los entrevistados afirma tener algún hijo estudiando con beca (Cuadro 46).

Casi la mitad de los entrevistados no ha oído hablar de los centros nocturnos de bachillerato (Cuadro 47), y de los que sí han oído hablar, sólo una ínfima proporción ha estudiado o está estudiando en ese tipo de centros. El desconocimiento de los estudios nocturnos, además, es mayor sobre todo entre los del «status» socioeconómico bajo.

Por lo que respecta al bachillerato radiofónico, sólo un 34 por 100 ha oído hablar de su existencia, proporción que es algo mayor entre los de «status» más elevado (Cuadro 48).

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

De los entrevistados que tienen hijos, una mayoría (69 por 100) opina que los precios de los libros son caros o muy caros (Cuadro 49), siendo esta proporción mayor precisamente entre los de alto «status» socioeconómico.

Y finalmente (Cuadro 50), mientras que un 41 por 100 de los entrevistados con hijos afirma que los libros no valen de unos hijos para otros, un 12 por 100 afirma que sí valen, habiendo un 36 por 100 que no saben porque no tienen más que un hijo, o por alguna otra razón no pueden establecer la comparación.

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 1
DE LAS CUESTIONES INDICADAS SEGUIDAMENTE, ¿CUALES SON LAS QUE CONSIDERA MAS NECESARIAS PARA SU BARRIO?
(EN PORCENTAJES) *

| | Total | Más parques o campos de juegos | Menos circulación | Más y mejores colegios | Mejores transportes | Más limpieza | Más vigilancia legal | Mejores tiendas | Otras cosas | No necesita |
|--|-------|--------------------------------------|----------------------|------------------------------|------------------------|-----------------|----------------------------|--------------------|-------------|-------------|
| TOTAL | (860) | 32 | 21 | 37 | 13 | 40 | 9 | 7 | 16 | 24 |
| Sexo: | | | | | | | | | | |
| Varones | (430) | 35 | 21 | 40 | 15 | 38 | 10 | 5 | 17 | 18 |
| Mujeres | (430) | 29 | 21 | 34 | 12 | 42 | 8 | 10 | 15 | 30 |
| Ocupación: | | | | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 38 | 24 | 27 | 11 | 37 | 7 | 7 | 18 | 31 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios... | (163) | 36 | 24 | 39 | 17 | 37 | 9 | 5 | 17 | 15 |
| Trabajadores especializados | (137) | 34 | 17 | 45 | 16 | 41 | 6 | 4 | 19 | 18 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 30 | 16 | 52 | 6 | 42 | 18 | 10 | 8 | 18 |
| Nivel de estudios: | | | | | | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 24 | 17 | 49 | 14 | 44 | 12 | 3 | 15 | 22 |
| Primarios | (464) | 33 | 20 | 35 | 13 | 40 | 8 | 9 | 18 | 24 |
| Secundarios | (113) | 42 | 25 | 35 | 14 | 39 | 11 | 6 | 8 | 20 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 41 | 28 | 28 | 14 | 24 | 7 | 14 | 17 | 28 |
| Universitarios o técnicos de grado superior. | (54) | 33 | 39 | 20 | 11 | 33 | 7 | 2 | 19 | 35 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | | | | |
| Menos de 5,000 pesetas | (94) | 28 | 22 | 45 | 14 | 40 | 11 | 4 | 16 | 16 |
| De 5,000 a 9,999 pesetas | (44) | 36 | 18 | 37 | 12 | 39 | 7 | 10 | 19 | 17 |
| De 10,000 a 19,999 pesetas | (338) | 43 | 29 | 27 | 13 | 43 | 7 | 7 | 13 | 15 |
| 20,000 pesetas o más | (345) | 23 | 26 | 18 | 15 | 46 | 8 | — | 10 | 44 |
| DISTRITO | | | | | | | | | | |
| BARRIO | | | | | | | | | | |
| Almirante | (10) | 10 | 60 | 20 | — | 40 | — | 10 | 30 | 30 |
| Hospicio | (20) | 30 | 75 | 10 | 10 | 40 | — | — | 15 | 20 |
| Puerta del Sol... .. | (10) | 60 | 50 | 10 | 10 | 50 | — | — | — | 20 |

* La suma de porcentajes es superior a 100 a causa de que las respuestas son múltiples.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

| | | CUADRO 1 | | | | | | | | | | (Continuación) | |
|---------------------|-------------------|----------|--------------------------------------|----------------------|------------------------------|------------------------|-----------------|----------------------------|--------------------|-------------|-------------|----------------|--|
| | | Total | Mas parques o campos de juegos | Menos circulación | Mas y mejores colegios | Mejores transportes | Mas limpieza | Mas vigilancia legal | Mejores tiendas | Otras cosas | No necesita | | |
| Latina. | BARRIO | | | | | | | | | | | | |
| | Casa de Campo ... | (10) | — | 40 | 10 | 30 | 20 | — | 60 | 20 | — | 20 | |
| | Imperial ... | (10) | 30 | 50 | 30 | — | 40 | — | 50 | — | — | — | |
| | Palacio ... | (10) | — | 50 | 20 | — | 10 | — | — | 30 | — | 40 | |
| | Paloma ... | (10) | 30 | 10 | 30 | — | 40 | — | 10 | 10 | — | — | |
| | Aravaca ... | (10) | — | — | 50 | 10 | — | — | 40 | 40 | — | 60 | |
| Plantío... .. | (10) | — | — | 40 | 40 | — | — | 20 | 80 | — | 10 | | |
| Universidad. | Amaniel ... | (10) | 50 | 50 | 30 | — | 30 | — | — | — | — | 40 | |
| | Argüelles... .. | (10) | 10 | 40 | 40 | 10 | 20 | — | 10 | 10 | — | 40 | |
| | C. Universitaria | (10) | 20 | — | 10 | 40 | 100 | 30 | — | — | — | — | |
| | Vallehermoso... | (30) | 17 | 37 | 17 | 30 | 42 | 17 | 7 | — | — | 33 | |
| | El Pardo ... | (10) | — | 20 | 10 | 10 | 20 | — | 10 | 40 | — | 90 | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| Chamberí. | Almagro... .. | (10) | 40 | 10 | 20 | 10 | 10 | — | — | — | — | 100 | |
| | 2 de Mayo ... | (10) | 70 | 30 | 30 | 10 | 30 | — | — | — | — | 30 | |
| | Ríos Rosas... .. | (10) | 70 | 60 | 10 | — | 50 | 10 | — | — | — | — | |
| | Trafalgar ... | (10) | 70 | 20 | 30 | — | 60 | — | — | — | — | 20 | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| Tetuán. | Almenara... .. | (20) | 35 | 5 | 50 | 15 | 75 | 5 | 15 | — | — | — | |
| | Bellas Vistas... | (20) | 60 | 35 | 20 | — | 60 | 15 | — | — | — | 10 | |
| | Cuatro Caminos | (20) | 70 | 25 | 35 | — | 60 | 5 | — | 5 | — | — | |
| | Peña Grande... | (10) | — | — | 20 | 30 | 20 | — | — | 10 | — | 20 | |
| | Fuencarral ... | (10) | — | — | — | — | 50 | — | — | — | — | — | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| Chamartín. | Barajas ... | (10) | 10 | — | 30 | — | 100 | 30 | 10 | — | — | 20 | |
| | Canillas ... | (10) | 10 | — | 10 | 30 | 10 | — | — | 60 | — | 80 | |
| | Hortaleza ... | (10) | — | — | 90 | 70 | 20 | — | — | — | — | — | |
| | Progreso ... | (10) | 10 | 40 | 50 | 50 | 20 | — | 10 | 20 | — | — | |
| | Prosperidad ... | (20) | 75 | 45 | 20 | 10 | 20 | 10 | 10 | 10 | — | — | |
| | El Viso ... | (10) | 30 | — | 10 | 30 | 30 | — | — | 30 | — | 60 | |
| Ventas. | Canillejas... .. | (20) | 35 | 15 | 15 | 15 | 45 | 5 | — | — | — | 30 | |
| | Ciudad Lineal ... | (20) | 35 | 10 | 35 | 5 | 70 | 10 | — | 15 | — | 20 | |
| | Elipa ... | (10) | 30 | 20 | — | 20 | 80 | — | — | 10 | — | 40 | |
| | Necrópolis ... | (20) | 20 | — | 50 | 15 | 35 | — | 15 | 10 | — | 50 | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

C U A D R O 1

(Continuación)

| | Total | Más parques o campos de juegos | Menos circulación | Más y mejores colegios | Mejores transportes | Más limpieza | Más vigilancia legal | Mejores tiendas | Otras cosas | No necesita |
|-----------------------------------|-------|--------------------------------------|----------------------|------------------------------|------------------------|-----------------|----------------------------|--------------------|-------------|----------------|
| BARRIO | | | | | | | | | | |
| Buenavista. | | | | | | | | | | |
| Bellas Artes | (10) | — | 30 | — | — | — | — | 30 | 20 | 20 |
| Goya | (10) | 40 | 50 | 20 | — | 20 | 10 | — | — | 60 |
| Lista | (20) | 15 | 10 | 35 | 20 | 30 | 10 | — | 10 | 70 |
| Salamanca... .. | (10) | 10 | 60 | 30 | 10 | 50 | — | — | — | 40 |
| Guindalera | (10) | 20 | — | 20 | 10 | 60 | — | — | 50 | 40 |
| Retiro. | | | | | | | | | | |
| Cortes... .. | (10) | 30 | 20 | 40 | — | 50 | 10 | 10 | 20 | 20 |
| Ibiza | (10) | 20 | 20 | 20 | — | 30 | 20 | — | — | 90 |
| La Regalada... .. | (10) | 10 | 20 | 30 | 20 | 30 | 20 | 10 | 10 | 50 |
| Parque | (10) | — | 10 | 20 | 10 | 60 | 40 | 20 | 20 | 20 |
| Museo | (10) | — | 10 | 40 | 30 | — | 10 | 20 | 30 | 60 |
| Mediodía. | | | | | | | | | | |
| Argumosa... .. | (20) | 70 | 25 | 30 | 5 | 25 | 10 | 10 | — | 25 |
| Méndez Alvaro | (10) | 50 | 10 | 40 | 10 | 60 | 30 | — | — | — |
| Sta. M. ^a de la Cabeza | (10) | 40 | 60 | 10 | 10 | 10 | 10 | — | — | 60 |
| Arganzuela. | | | | | | | | | | |
| Cabestreros | (20) | 50 | 20 | 15 | 10 | 20 | 50 | — | — | 35 |
| Canal | (10) | 40 | 60 | 10 | — | 50 | — | — | 40 | — |
| Marqués de Comillas. | (10) | 20 | — | 70 | 30 | 20 | 40 | — | 20 | — |
| Peñuelas | (10) | 90 | 40 | 20 | — | 10 | 10 | 20 | 10 | — |
| Villaverde. | | | | | | | | | | |
| Rosales | (10) | 20 | 10 | 90 | 20 | 40 | 10 | 10 | — | — |
| Usara | (20) | 40 | 35 | 60 | 10 | 20 | 5 | 10 | 20 | — |
| Villaverde | (20) | 15 | — | 45 | 20 | 60 | 5 | 45 | 10 | — |
| Carabancheles. | | | | | | | | | | |
| San Isidro | (30) | 43 | 48 | 40 | 13 | 33 | 10 | — | 10 | 3 |
| Carabanchel Alto... .. | (10) | — | — | 70 | 30 | 40 | — | 10 | 40 | 10 |
| Carabanchel Bajo... .. | (40) | 13 | 3 | 83 | 8 | 60 | 5 | — | 18 | 10 |
| Vallecas. | | | | | | | | | | |
| Doña Carlota | (20) | 55 | — | 80 | 5 | 20 | 5 | 10 | 10 | 15 |
| Puente | (60) | 40 | 2 | 60 | 18 | 52 | 3 | — | 12 | 13 |
| Vicálvaro... .. | (10) | 40 | — | 90 | — | 10 | — | 20 | 30 | 10 |
| Villa | (10) | 90 | — | 100 | — | 10 | — | — | — | — |

CUADRO 2.

CONCRETANDONOS A LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN MADRID, ¿COMO CONSIDERA USTED QUE ESTA ATENDIDA EN GENERAL?
(EN PORCENTAJES)

| | Total | Muy bien | Bien | Regular | Mal | Muy mal | Sin respuesta |
|---|-------|----------|------|---------|-----|---------|---------------|
| TOTAL | (860) | 5 | 39 | 33 | 11 | 3 | 9 |
| Sexo: | | | | | | | |
| Varones | (430) | 5 | 31 | 36 | 14 | 5 | 9 |
| Mujeres | (430) | 6 | 44 | 29 | 9 | 2 | 10 |
| Edad: | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 4 | 36 | 30 | 12 | 4 | 14 |
| 30 a 49 años | (496) | 5 | 36 | 36 | 13 | 3 | 7 |
| 50 años o más | (288) | 7 | 41 | 28 | 10 | 3 | 11 |
| Estado civil: | | | | | | | |
| Solteros | (28) | — | 36 | 18 | 38 | 4 | 4 |
| Casados | (781) | 6 | 38 | 34 | 10 | 3 | 9 |
| Otros | (51) | 6 | 44 | 22 | 8 | 6 | 14 |
| Ocupación: | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 3 | 32 | 34 | 18 | 4 | 9 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 7 | 35 | 31 | 14 | 6 | 7 |
| Trabajadores especializados | (137) | 4 | 30 | 43 | 12 | 4 | 7 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 2 | 28 | 38 | 14 | 2 | 16 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 2 (Continuación)

| | Total | Muy bien | Bien | Regular | Mal | Muy mal | Sin respuesta |
|--|-------|----------|------|---------|-----|---------|---------------|
| Nivel de estudios: | | | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 6 | 39 | 28 | 11 | 4 | 12 |
| Primarios | (464) | 6 | 38 | 36 | 9 | 3 | 8 |
| Secundarios | (113) | 6 | 39 | 29 | 16 | 5 | 5 |
| Técnicos de grado medio | (29) | — | 24 | 34 | 28 | 7 | 7 |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 6 | 31 | 33 | 15 | 2 | 13 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | |
| Menos de 5.000 pesetas | (338) | 5 | 37 | 31 | 12 | 4 | 11 |
| De 5.000 a 9.999 pesetas | (345) | 6 | 35 | 37 | 12 | 3 | 7 |
| De 10.000 a 19.999 pesetas | (94) | 7 | 42 | 26 | 12 | 4 | 9 |
| 20.000 pesetas o más | (44) | 5 | 41 | 41 | 8 | — | 5 |
| Sin respuesta | (39) | — | 51 | 28 | 5 | 3 | 13 |
| Municipio de origen: | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes | (264) | 6 | 41 | 29 | 10 | 3 | 11 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes | (168) | 6 | 33 | 37 | 10 | 4 | 10 |
| 100.000 y más habitantes | (380) | 5 | 39 | 34 | 12 | 3 | 7 |

CUADRO 3
¿Y LA ENSEÑANZA MEDIA?
(EN PORCENTAJES)

| | Total | Muy bien | Bien | Regular | Mal | Muy mal | Sin respuesta |
|---|-------|----------|------|---------|-----|---------|---------------|
| TOTAL | (860) | 4 | 34 | 34 | 10 | 3 | 15 |
| Sexo: | | | | | | | |
| Varones | (430) | 4 | 27 | 40 | 12 | 5 | 12 |
| Mujeres | (430) | 4 | 41 | 27 | 9 | 2 | 17 |
| Edad: | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 3 | 34 | 29 | 8 | 3 | 23 |
| 30 a 49 años | (496) | 4 | 32 | 35 | 11 | 4 | 14 |
| 50 años o más | (288) | 5 | 38 | 32 | 10 | 2 | 13 |
| Estado civil: | | | | | | | |
| Solteros | (28) | — | 31 | 29 | 29 | 4 | 7 |
| Casados | (781) | 4 | 34 | 35 | 9 | 3 | 15 |
| Otros | (51) | 4 | 40 | 24 | 14 | 2 | 16 |
| Ocupación: | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 3 | 23 | 45 | 16 | 3 | 10 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 6 | 30 | 37 | 13 | 5 | 9 |
| Trabajadores especializados | (137) | 2 | 30 | 40 | 11 | 6 | 11 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 2 | 20 | 46 | 8 | 4 | 20 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 3 (Continuación)

| | Total | Muy bien | Bien | Regular | Mal | Muy mal | Sin respuesta |
|--|-------|----------|------|---------|-----|---------|---------------|
| Nivel de estudios: | | | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 4 | 36 | 25 | 10 | 5 | 20 |
| Primarios | (464) | 4 | 33 | 37 | 9 | 3 | 14 |
| Secundarios | (113) | 5 | 38 | 32 | 11 | 5 | 9 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 3 | 24 | 43 | 17 | 3 | 10 |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 6 | 24 | 40 | 17 | — | 13 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | |
| Menos de 5.000 pesetas | (338) | 3 | 35 | 30 | 10 | 4 | 18 |
| De 5.000 a 9.999 pesetas | (345) | 5 | 31 | 38 | 12 | 2 | 12 |
| De 10.000 a 19.999 pesetas | (94) | 5 | 37 | 30 | 9 | 4 | 15 |
| 20.000 pesetas o más | (44) | 5 | 30 | 51 | 7 | — | 7 |
| Sin respuesta | (39) | 3 | 40 | 28 | 8 | 3 | 18 |
| Municipio de origen: | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes | (264) | 5 | 34 | 29 | 10 | 4 | 18 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes | (168) | 4 | 30 | 37 | 11 | 3 | 15 |
| 100.000 y más habitantes | (380) | 3 | 35 | 36 | 11 | 3 | 12 |

¿QUE CLASE DE COLEGIOS HAY EN SU BARRIO?
(EN PORCENTAJES)

| | Total | Del Estado | De religiosos | Privados (no religiosos) | Del Estado y religiosos | De religiosos y privados | Del Estado, de religiosos y privados | Opinan que no hay colegios |
|-----------------------------|-------|------------|---------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------------------|----------------------------|
| | (860) | 4 | 5 | 3 | 9 | 10 | 14 | 5 |
| TOTAL | (860) | 4 | 5 | 3 | 9 | 10 | 14 | 5 |
| BARRIO | | | | | | | | |
| Centro. | | | | | | | | |
| Almirante | (10) | | | | | | | |
| Hospicio | (20) | | 5 | | 10 | | 30 | 5 |
| Puerta del Sol... .. | (10) | | | 10 | | 20 | 10 | 10 |
| Latina. | | | | | | | | |
| Casa de Campo | (10) | | 30 | 10 | 20 | 10 | | 30 |
| Imperial | (10) | | 10 | | | | | 90 |
| Palacio | (10) | 10 | | | | | 40 | 10 |
| Paloma | (10) | | 10 | 10 | | | | 90 |
| Aravaca... .. | (10) | | | | | | | 100 |
| Plantío | (10) | | 30 | | 70 | | | |
| Universidad. | | | | | | | | |
| Amaniel | (10) | | 30 | | 20 | | | 50 |
| Argüelles | (10) | | 10 | | 20 | | | 70 |
| Ciudad Universitaria | (10) | 3 | 7 | | 13 | 3 | 10 | 80 |
| Vallehermoso | (30) | | | | | | 7 | 67 |
| El Pardo | (10) | | | | | | 80 | 20 |
| Chamberí. | | | | | | | | |
| Almagro | (10) | | 50 | | 20 | | | 30 |
| Dos de Mayo | (10) | 30 | | | 20 | 20 | | 30 |
| Ríos Rosas... .. | (10) | 10 | | | | | 10 | 80 |
| Trafalgar | (10) | | 10 | | 10 | | | 70 |
| Tetuán. | | | | | | | | |
| Almenara | (20) | 5 | | 5 | 5 | 30 | | 30 |
| Bellas Vistas | (20) | | | | | | 30 | 70 |
| Cuatro Caminos | (20) | | | | | 50 | 5 | 40 |
| Peña Grande | (10) | | 10 | 10 | 10 | | 30 | 50 |
| Fuencarral... .. | (10) | | | 10 | | | 30 | 60 |
| Chamartín. | | | | | | | | |
| Barajas | (10) | | | | | 100 | | |
| Canillas... .. | (10) | 30 | | | 10 | 10 | | 50 |
| Hortaleza | (10) | | | 80 | | | 10 | 10 |
| Progreso | (10) | | | | 30 | | 10 | 40 |
| Prosperidad | (20) | | 5 | | 5 | 5 | 35 | 50 |
| El Viso | (10) | | | | | | 90 | 10 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

| | | C U A D R O 4 | | | | | | | (Continuación) | |
|----------------|-------------------------|---------------|------------|---------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|--|
| | | Total | Del Estado | De religiosos | Privados (no religiosos) | Del Estado y religiosos | De religiosos y privados | Del Estado, de religiosos y privados | Optimales que no hay colegios | |
| VENTAS. | BARRIO | | | | | | | | | |
| | Canillejas | (20) | 5 | — | 25 | 5 | 25 | 10 | 5 | |
| | Ciudad Lineal | (20) | — | 5 | 5 | 15 | 50 | 25 | — | |
| | Elipa | (10) | — | — | — | 20 | — | 70 | 10 | |
| | Necrópolis | (20) | 5 | — | — | 5 | 40 | 50 | — | |
| | Bellas Artes | (10) | — | 20 | 10 | 20 | 10 | 30 | 10 | |
| | Goya | (10) | — | 20 | — | — | 20 | 60 | — | |
| | Lista | (20) | — | 5 | 5 | 5 | 15 | 50 | 15 | |
| | Salamanca | (10) | — | 10 | 10 | — | 10 | 70 | — | |
| | Guindalera | (10) | — | — | — | — | — | 100 | — | |
| | Cortes | (10) | — | — | — | 30 | 40 | 30 | — | |
| | Ibiza | (10) | — | — | — | — | 30 | 70 | — | |
| | La Regaiada | (10) | — | 10 | 10 | 10 | 20 | 50 | — | |
| | Parque... .. | (10) | — | — | — | — | — | 100 | — | |
| | Museo | (10) | 20 | — | — | 10 | 20 | 30 | 20 | |
| | Argumosa | (20) | — | — | 5 | 5 | — | 85 | 5 | |
| | Méndez Alvaro | (10) | — | — | — | — | — | 100 | — | |
| | Sta. M.ª de la Cabeza. | (10) | 10 | — | — | — | — | 90 | — | |
| | Cabestreros | (20) | — | — | — | — | — | 100 | — | |
| | Canal | (10) | 10 | — | — | 20 | 10 | 50 | 10 | |
| | Marqués de Comillas. | (10) | — | — | — | 100 | — | — | — | |
| | Peñuelas | (10) | — | — | — | — | — | 100 | — | |
| | Rosales... .. | (10) | 20 | 20 | — | 30 | 20 | 10 | — | |
| | Usera | (20) | 10 | 20 | — | 5 | 10 | 40 | 15 | |
| | Villaverde | (20) | — | — | — | 15 | 15 | 20 | — | |
| | San Isidro | (30) | 10 | — | — | 3 | 10 | 74 | 3 | |
| | Carabanchel Alto | (10) | — | 10 | 10 | 40 | 20 | 20 | — | |
| | Carabanchel Bajo | (40) | 13 | 5 | 5 | 5 | 5 | 37 | 30 | |
| | Doña Carlota | (20) | — | — | — | — | 100 | — | — | |
| | Puente... .. | (60) | 7 | 3 | 2 | 12 | 17 | 55 | 2 | |
| | Vicálvaro | (10) | — | — | — | — | — | — | — | |
| | Villa | (10) | — | — | — | — | 100 | — | — | |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 5

¿QUIEN CREE VD. QUE PROPORCIONA UNA MEJOR ENSEÑANZA: LOS CENTROS DEL ESTADO, LOS DE ORDENES RELIGIOSAS O LOS PRIVADOS NO RELIGIOSOS? (EN PORCENTAJES)

| | <i>Total</i> | <i>Los del Estado</i> | <i>Los de órdenes religiosas</i> | <i>Los privados no religiosos</i> | <i>Sin respuesta</i> |
|--|--------------|-----------------------|----------------------------------|-----------------------------------|----------------------|
| TOTAL | (860) | 16 | 52 | 21 | 11 |
| Sexo: | | | | | |
| Varones | (430) | 16 | 50 | 23 | 11 |
| Mujeres | (430) | 17 | 53 | 18 | 12 |
| Edad: | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 14 | 56 | 15 | 15 |
| 30 a 49 años | (496) | 17 | 50 | 21 | 12 |
| 50 años o más | (288) | 16 | 54 | 21 | 9 |
| Estado civil: | | | | | |
| Solteros | (28) | 32 | 53 | 11 | 4 |
| Casados | (781) | 16 | 50 | 22 | 12 |
| Otros | (51) | 16 | 66 | 10 | 8 |
| Ocupación: | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 20 | 45 | 31 | 4 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 14 | 52 | 25 | 9 |
| Trabajadores especializados | (137) | 16 | 52 | 21 | 11 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 22 | 42 | 20 | 16 |
| Nivel de estudios: | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 25 | 43 | 12 | 20 |
| Primarios | (464) | 13 | 55 | 23 | 9 |
| Secundarios | (113) | 14 | 52 | 26 | 8 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 24 | 41 | 21 | 14 |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 17 | 53 | 26 | 4 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 20 | 48 | 14 | 18 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 14 | 54 | 25 | 7 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 15 | 54 | 28 | 3 |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 11 | 43 | 32 | 14 |
| Sin respuesta | (39) | 15 | 62 | 13 | 10 |
| Municipio de origen: | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes | (264) | 19 | 51 | 16 | 14 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes | (168) | 21 | 43 | 22 | 14 |
| De 100.000 y más habitantes | (380) | 12 | 56 | 24 | 8 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 6

EN GENERAL, ¿CREE VD. QUE LA ENSEÑANZA PRIMARIA DEBE SER COMPETENCIA SOLO DEL ESTADO O DEBE COMPARTIRSE CON LAS ORDENES RELIGIOSAS Y OTROS CENTROS PRIVADOS NO RELIGIOSOS? (EN PORCENTAJES)

| | Total | Solo del Estado | Solo de las ordenes religiosas | Solo de los centros privados (no religiosos) | Del Estado y las ordenes religiosas | Del Estado y otros centros privados (no religiosos) | De las ordenes religiosas y otros centros privados (no religiosos) | Del Estado, las ordenes religiosas y otros centros privados (no religiosos) | Sin respuesta |
|---|-------|-----------------|--------------------------------|--|-------------------------------------|---|--|---|---------------|
| Sexo: | | | | | | | | | |
| TOTAL | (860) | 23 | 4 | * | 9 | 2 | 3 | 56 | 3 |
| Varones | (430) | 28 | 2 | * | 7 | 3 | 3 | 56 | 1 |
| Mujeres | (430) | 17 | 5 | * | 10 | * | 4 | 59 | 5 |
| Edad: | | | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 26 | 8 | — | 4 | — | 6 | 46 | 10 |
| 30 a 49 años | (496) | 23 | 3 | — | 7 | 2 | 3 | 60 | 2 |
| 50 años o más | (288) | 22 | 4 | 1 | 13 | 2 | 3 | 51 | 4 |
| Estado civil: | | | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 29 | 7 | — | 11 | — | 7 | 46 | — |
| Casados | (781) | 23 | 3 | * | 8 | 2 | 3 | 58 | 3 |
| Otros | (51) | 20 | 4 | — | 14 | 4 | 4 | 52 | 2 |
| Ocupación: | | | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 31 | 4 | — | 16 | 7 | — | 42 | — |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 29 | 4 | 1 | 8 | 3 | 4 | 50 | 1 |
| Trabajadores especializados | (137) | 30 | 1 | — | 4 | 1 | 3 | 60 | 1 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 24 | 2 | — | 4 | 2 | 4 | 60 | 4 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 6 (Continuación)

| | Total | Sólo del Estado | Sólo de las órdenes religiosas | Sólo de los centros privados religiosos | Del Estado y las órdenes religiosas | Del Estado y otros centros religiosos (no privados) | Del Estado y otros centros religiosos (no privados) | Del Estado y otros centros religiosos (no privados) | Del Estado y otros centros religiosos (no privados) | Sin respuesta |
|---|-------|-----------------|--------------------------------|---|-------------------------------------|---|---|---|---|---------------|
| Nivel de estudios: | | | | | | | | | | |
| Menos de primarios... | (196) | 28 | 1 | — | 7 | 1 | 2 | 53 | 8 | — |
| Primarios ... | (464) | 18 | 3 | * | 8 | 1 | 5 | 62 | 3 | — |
| Secundarios ... | (113) | 28 | 3 | — | 14 | 3 | 1 | 51 | — | — |
| Técnicos de grado medio ... | (29) | 35 | — | — | 7 | 7 | — | 48 | 3 | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior ... | (54) | 30 | 7 | — | 9 | 6 | 2 | 46 | — | — |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | | | | |
| Menos de 5,000 ptas.... | (338) | 26 | 3 | 1 | 9 | 1 | 4 | 50 | 6 | — |
| De 5,000 a 9,999 ptas. ... | (345) | 19 | 4 | * | 6 | 1 | 3 | 65 | 2 | — |
| De 10,000 a 19,999 ptas. ... | (94) | 31 | 6 | — | 11 | 5 | 2 | 44 | 1 | — |
| De 20,000 ptas. o más ... | (44) | 21 | 5 | — | 21 | 11 | 2 | 40 | — | — |
| Sin respuesta ... | (39) | 8 | 3 | — | 13 | — | 5 | 66 | 5 | — |
| Municipio de origen: | | | | | | | | | | |
| Menos de 10,000 habitantes... | (264) | 24 | 3 | * | 11 | 1 | 3 | 53 | 5 | — |
| De 10,000 a 99,999 habitantes... | (168) | 21 | 2 | 1 | 7 | 1 | 5 | 59 | 4 | — |
| De 100,000 y más habitantes. | (380) | 22 | 5 | — | 8 | 2 | 2 | 59 | 2 | — |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 7
¿Y LA ENSEÑANZA MEDIA? (EN PORCENTAJES)

| | Total | Sólo del Estado | Sólo de las órdenes religiosas | Sólo de los centros privados (no religiosos) | Del Estado y las órdenes religiosas | Del Estado y otros centros religiosos (no privados) | De las órdenes religiosas y otros centros privados (no religiosos) | Del Estado, las órdenes religiosas y otros centros privados (no religiosos) | Sin respuesta |
|---|-------|-----------------|--------------------------------|--|-------------------------------------|---|--|---|---------------|
| TOTAL | (860) | 24 | 2 | 1 | 10 | 2 | 3 | 54 | 4 |
| Sexo: | | | | | | | | | |
| Varones | (430) | 30 | * | 1 | 9 | 3 | 2 | 53 | 2 |
| Mujeres | (430) | 18 | 4 | * | 10 | 1 | 4 | 58 | 5 |
| Edad: | | | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 25 | 7 | — | 3 | 1 | 4 | 48 | 12 |
| 30 a 49 años | (496) | 24 | 2 | * | 7 | 2 | 3 | 59 | 3 |
| 50 años o más | (288) | 23 | 1 | 1 | 16 | 2 | 3 | 50 | 4 |
| Estado civil: | | | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 29 | 4 | — | 7 | 4 | 4 | 45 | 7 |
| Casados | (781) | 24 | 2 | 1 | 9 | 2 | 3 | 56 | 3 |
| Otros | (51) | 22 | 2 | — | 16 | 2 | 2 | 48 | 8 |
| Ocupación: | | | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 31 | — | — | 20 | 9 | — | 40 | — |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 31 | — | 1 | 10 | 3 | 3 | 51 | 1 |
| Trabajadores especializados | (137) | 29 | 1 | — | 6 | 2 | 3 | 57 | 2 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 29 | 2 | — | 4 | — | 4 | 53 | 8 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 7 (Continuación)

| | Total | Sólo del Estado | Sólo de las órdenes religiosas | Sólo de los centros privados (no religiosos) | Del Estado y las órdenes religiosas | Del Estado y otros centros privados (no religiosos) | De las órdenes religiosas y otros centros privados (no religiosos) | Del Estado, las órdenes y otros centros privados (no religiosos) | Sin respuesta |
|--|-------|-----------------|--------------------------------|--|-------------------------------------|---|--|--|---------------|
| Nivel de estudios: | | | | | | | | | |
| Menos de primarios... .. | (196) | 28 | 5 | 1 | 7 | 1 | 3 | 47 | 8 |
| Primarios | (464) | 20 | 2 | * | 9 | 2 | 4 | 59 | 4 |
| Secundarios | (113) | 29 | — | — | 13 | 4 | 2 | 52 | — |
| Técnicos de grado medio | (29) | 35 | — | — | 10 | 7 | — | 45 | 3 |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 30 | 2 | — | 15 | 7 | 2 | 44 | — |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas... .. | (338) | 26 | 2 | 1 | 9 | * | 4 | 51 | 7 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 21 | 2 | * | 7 | 2 | 3 | 63 | 2 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 32 | 1 | — | 15 | 5 | 2 | 44 | 1 |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 25 | 2 | — | 16 | 11 | 5 | 41 | — |
| Sin respuesta | (39) | 8 | — | — | 18 | — | 5 | 64 | 5 |
| Municipio de origen: | | | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... .. | (264) | 24 | 2 | 1 | 11 | 1 | 3 | 53 | 5 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes... .. | (168) | 24 | 1 | 1 | 8 | 1 | 4 | 57 | 4 |
| De 100.000 y más habitantes... .. | (380) | 24 | 3 | — | 9 | 3 | 2 | 57 | 2 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 8

EN SU OPINION, ¿CREE VD. QUE EL ESTADO SE PREOCUPA MUCHO, BASTANTE, REGULAR, POCO O NADA POR LA ENSEÑANZA PRIMARIA? (EN PORCENTAJES)

| | Total | Mucho | Bastante | Regular | Poco | Nada | Sin respuesta |
|--|-------|-------|----------|---------|------|------|---------------|
| TOTAL | (860) | 8 | 41 | 29 | 14 | 3 | 5 |
| Sexo: | | | | | | | |
| Varones | (430) | 7 | 42 | 29 | 15 | 4 | 3 |
| Mujeres | (430) | 10 | 37 | 30 | 14 | 3 | 6 |
| Edad: | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 4 | 33 | 36 | 16 | 4 | 7 |
| 30 a 49 años | (496) | 6 | 39 | 32 | 15 | 4 | 4 |
| 50 años o más | (288) | 13 | 44 | 23 | 12 | 3 | 5 |
| Estado civil: | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 14 | 33 | 32 | 14 | 7 | — |
| Casados | (781) | 8 | 41 | 29 | 14 | 3 | 5 |
| Otros | (51) | 10 | 36 | 26 | 16 | 6 | 6 |
| Ocupación: | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 11 | 32 | 31 | 21 | 4 | 1 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 12 | 44 | 26 | 14 | 2 | 2 |
| Trabajadores especializados. ... | (137) | 3 | 37 | 36 | 15 | 5 | 4 |
| Trabajadores no especializados. | (50) | 4 | 36 | 30 | 18 | 6 | 6 |
| Nivel de estudios: | | | | | | | |
| Menos de primarios... .. | (196) | 7 | 40 | 25 | 15 | 5 | 8 |
| Primarios | (464) | 8 | 40 | 31 | 13 | 3 | 5 |
| Secundarios | (113) | 10 | 45 | 31 | 12 | 1 | 1 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 10 | 29 | 36 | 24 | — | 1 |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 11 | 30 | 26 | 26 | 7 | — |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas.... .. | (338) | 7 | 40 | 26 | 15 | 5 | 7 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. ... | (345) | 8 | 40 | 35 | 12 | 3 | 2 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. ... | (94) | 12 | 41 | 26 | 16 | 1 | 4 |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 14 | 29 | 29 | 21 | 5 | 2 |
| Sin respuesta | (39) | 10 | 41 | 23 | 18 | — | 8 |
| Municipio de origen: | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... .. | (264) | 8 | 40 | 28 | 14 | 4 | 6 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes. | (168) | 13 | 42 | 26 | 13 | 2 | 4 |
| De 100.000 y más habitantes. | (380) | 6 | 39 | 32 | 16 | 4 | 3 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 9

¿Y LA ENSEÑANZA MEDIA? (EN PORCENTAJES)

| | Total | Mucho | Bastante | Regular | Poco | Nada | Sin respuesta |
|--|-------|-------|----------|---------|------|------|---------------|
| TOTAL | (860) | 7 | 37 | 31 | 13 | 5 | 7 |
| Sexo: | | | | | | | |
| Varones | (430) | 6 | 37 | 34 | 13 | 5 | 5 |
| Mujeres | (430) | 8 | 35 | 29 | 13 | 5 | 10 |
| Edad: | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 7 | 32 | 27 | 14 | 8 | 12 |
| 30 a 49 años | (496) | 5 | 35 | 33 | 14 | 6 | 7 |
| 50 años o más | (288) | 13 | 44 | 23 | 12 | 3 | 5 |
| Estado civil: | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 14 | 33 | 32 | 14 | 7 | — |
| Casados | (781) | 7 | 36 | 31 | 13 | 5 | 8 |
| Otros | (51) | 10 | 35 | 29 | 12 | 8 | 6 |
| Ocupación: | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 7 | 32 | 35 | 20 | 3 | 3 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 10 | 42 | 30 | 11 | 4 | 3 |
| Trabajadores especializados. ... | (137) | 3 | 31 | 40 | 13 | 6 | 7 |
| Trabajadores no especializados. | (50) | 6 | 26 | 36 | 14 | 12 | 6 |
| Nivel de estudios: | | | | | | | |
| Menos de primarios... .. | (196) | 5 | 35 | 24 | 15 | 8 | 13 |
| Primarios | (464) | 7 | 35 | 35 | 11 | 5 | 7 |
| Secundarios | (113) | 10 | 43 | 29 | 12 | 4 | 2 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 7 | 31 | 34 | 21 | — | 7 |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 6 | 34 | 33 | 20 | 6 | 1 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas.... .. | (338) | 5 | 38 | 26 | 13 | 7 | 11 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. ... | (345) | 8 | 34 | 37 | 11 | 6 | 4 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. ... | (94) | 5 | 40 | 32 | 16 | 1 | 6 |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 14 | 28 | 27 | 21 | 5 | 5 |
| Sin respuesta | (39) | 13 | 41 | 23 | 13 | — | 10 |
| Municipio de origen: | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... | (264) | 6 | 37 | 29 | 13 | 5 | 10 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes. | (168) | 10 | 34 | 32 | 12 | 5 | 7 |
| De 100.000 y más habitantes. | (380) | 6 | 36 | 33 | 13 | 6 | 6 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 10

COMO VD. SABE, A PARTIR DE LOS SIETE AÑOS LOS NIÑOS Y NIÑAS NO PUEDEN ASISTIR A CLASE JUNTOS. EN RELACION CON ESTA CUESTION, ¿QUE CREE VD. QUE ES MAS CONVENIENTE, QUE ASISTAN A CLASE SEPARADOS O JUNTOS? (EN PORCENTAJES)

| | Total | Separados | Le es igual | Juntos | Sin respuesta |
|--|-------|-----------|-------------|--------|---------------|
| TOTAL | (860) | 78 | 8 | 14 | * |
| Sexo: | | | | | |
| Varones | (430) | 73 | 8 | 19 | * |
| Mujeres | (430) | 82 | 8 | 10 | — |
| Edad: | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 74 | 8 | 18 | — |
| 30 a 49 años | (496) | 76 | 9 | 15 | — |
| 50 años o más | (288) | 79 | 7 | 13 | 1 |
| Estado civil: | | | | | |
| Solteros | (28) | 54 | 14 | 32 | — |
| Casados | (781) | 78 | 8 | 14 | * |
| Otros | (51) | 76 | 8 | 16 | — |
| Ocupación: | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 46 | 10 | 44 | — |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 70 | 10 | 20 | — |
| Trabajadores especializados. ... | (137) | 78 | 7 | 15 | — |
| Trabajadores no especializados. ... | (50) | 74 | 16 | 10 | — |
| Nivel de estudios: | | | | | |
| Menos de primarios... .. | (196) | 88 | 7 | 4 | 1 |
| Primarios | (464) | 81 | 9 | 10 | — |
| Secundarios | (113) | 63 | 7 | 30 | — |
| Técnicos de grado medio | (29) | 48 | 14 | 38 | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 50 | 7 | 43 | — |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas... .. | (338) | 81 | 9 | 9 | 1 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. ... | (345) | 80 | 7 | 13 | — |
| De 10.000 a 19.999 ptas. ... | (94) | 61 | 10 | 29 | — |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 55 | 9 | 36 | — |
| Sin respuesta | (39) | 77 | 13 | 10 | — |
| Municipio de origen: | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... .. | (264) | 84 | 7 | 9 | * |
| De 10.000 a 99.999 habitantes. ... | (168) | 78 | 8 | 14 | — |
| De 100.000 y más habitantes. ... | (380) | 74 | 8 | 18 | — |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 11

EN GENERAL, ¿CREE VD. QUE EL COSTE DE LA ENSEÑANZA MEDIA EN LOS CENTROS DEL ESTADO ES MUY CARA, CARA, APROPIADA, BARATA O MUY BARATA? (EN PORCENTAJES)

| | Total | Muy cara | Cara | Apropiada | Barata | Muy barata | Sin respuesta |
|--|-------|----------|------|-----------|--------|------------|---------------|
| TOTAL | (860) | 3 | 21 | 36 | 16 | 2 | 22 |
| Sexo: | | | | | | | |
| Varones | (430) | 3 | 23 | 35 | 17 | 3 | 19 |
| Mujeres | (430) | 3 | 20 | 34 | 16 | 2 | 25 |
| Edad: | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 3 | 15 | 45 | 18 | — | 19 |
| 30 a 49 años | (496) | 3 | 23 | 34 | 15 | 2 | 23 |
| 50 años o más | (288) | 3 | 21 | 32 | 18 | 4 | 22 |
| Estado civil: | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 4 | 14 | 47 | 21 | 7 | 7 |
| Casados | (781) | 3 | 22 | 35 | 16 | 2 | 22 |
| Otros | (51) | 6 | 22 | 18 | 18 | 4 | 32 |
| Ocupación: | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 5 | 14 | 25 | 32 | 6 | 18 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 2 | 22 | 35 | 20 | 2 | 19 |
| Trabajadores especializados | (137) | 2 | 28 | 37 | 11 | 2 | 20 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 4 | 28 | 34 | 10 | 2 | 22 |
| Nivel de estudios: | | | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 6 | 27 | 30 | 16 | 1 | 20 |
| Primarios | (464) | 1 | 21 | 38 | 15 | 2 | 23 |
| Secundarios | (113) | 3 | 15 | 37 | 18 | 4 | 23 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 7 | 17 | 28 | 27 | — | 21 |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 4 | 17 | 29 | 26 | 7 | 17 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 4 | 27 | 31 | 15 | 2 | 21 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 2 | 21 | 39 | 15 | 3 | 20 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 3 | 12 | 36 | 25 | 4 | 20 |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | — | 5 | 34 | 23 | 2 | 36 |
| Sin respuesta | (39) | 3 | 13 | 18 | 26 | — | 40 |
| Municipio de origen: | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes | (264) | 3 | 25 | 32 | 14 | 3 | 23 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes | (168) | 2 | 23 | 37 | 17 | 1 | 20 |
| De 100.000 y más habitantes | (380) | 3 | 20 | 35 | 17 | 3 | 22 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 12

¿Y EL COSTE DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN LOS CENTROS DE RELIGIOSOS?
¿DIRÍA VD. QUE ES MUY CARA, CARA, APROPIADA, BARATA O MUY BARATA?
(EN PORCENTAJES)

| | Total | Muy cara | Cara | Apropiada | Barata | Muy barata | Sin respuesta |
|---|-------|----------|------|-----------|--------|------------|---------------|
| TOTAL | (860) | 25 | 41 | 15 | 2 | * | 17 |
| Sexo: | | | | | | | |
| Varones | (430) | 23 | 44 | 15 | 2 | * | 16 |
| Mujeres | (430) | 27 | 36 | 16 | 2 | — | 19 |
| Edad: | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 16 | 40 | 18 | — | — | 26 |
| 30 a 49 años | (496) | 26 | 41 | 15 | 2 | — | 16 |
| 50 años o más | (288) | 25 | 38 | 15 | 3 | * | 19 |
| Estado civil: | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 25 | 53 | 11 | — | — | 11 |
| Casados | (781) | 25 | 41 | 15 | 2 | * | 17 |
| Otros | (51) | 28 | 28 | 18 | 2 | — | 24 |
| Ocupación: | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y direc- tivos | (71) | 30 | 46 | 13 | 1 | — | 10 |
| Comerciantes, empleados y fun- cionarios | (163) | 26 | 47 | 10 | 1 | 1 | 15 |
| Trabajadores especializados. ... | (137) | 19 | 42 | 19 | 2 | — | 18 |
| Trabajadores no especializados. | (50) | 22 | 48 | 16 | 2 | — | 12 |
| Nivel de estudios: | | | | | | | |
| Menos de primarios... .. | (196) | 24 | 32 | 14 | 2 | 1 | 27 |
| Primarios | (464) | 22 | 44 | 16 | 2 | — | 16 |
| Secundarios | (113) | 30 | 43 | 15 | — | — | 12 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 44 | 28 | 14 | — | — | 14 |
| Universitarios o técnicos de gra- do superior | (54) | 30 | 46 | 13 | 2 | — | 9 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas... .. | (338) | 21 | 37 | 16 | 2 | — | 24 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. ... | (345) | 23 | 45 | 17 | 1 | * | 14 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. ... | (94) | 42 | 37 | 6 | 3 | — | 12 |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 30 | 31 | 23 | 2 | — | 14 |
| Sin respuesta | (39) | 31 | 41 | 10 | 3 | — | 15 |
| Municipio de origen: | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... .. | (264) | 27 | 40 | 16 | 2 | * | 15 |
| De 10.000 a 99.999 habi- tantes. | (168) | 21 | 47 | 9 | 2 | — | 21 |
| De 100.000 y más habitantes. | (380) | 26 | 38 | 17 | 2 | — | 17 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 13

¿Y EL COSTE DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN LOS CENTROS PRIVADOS NO RELIGIOSOS? (EN PORCENTAJES)

| | Total | Muy cara | Cara | Apropiada | Barata | Sin respuesta |
|--|-------|----------|------|-----------|--------|---------------|
| TOTAL | (860) | 21 | 43 | 15 | 2 | 19 |
| Sexo: | | | | | | |
| Varones | (430) | 20 | 44 | 18 | 2 | 16 |
| Mujeres | (430) | 21 | 43 | 13 | 1 | 22 |
| Edad: | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 16 | 39 | 18 | — | 27 |
| 30 a 49 años | (496) | 22 | 47 | 16 | 1 | 14 |
| 50 años o más | (288) | 19 | 39 | 14 | 3 | 25 |
| Estado civil: | | | | | | |
| Solteros | (28) | 14 | 40 | 21 | — | 25 |
| Casados | (781) | 21 | 43 | 16 | 2 | 18 |
| Otros | (51) | 26 | 35 | 6 | 4 | 29 |
| Ocupación: | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 17 | 39 | 23 | 3 | 18 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 23 | 48 | 13 | 2 | 14 |
| Trabajadores especializados | (137) | 18 | 45 | 20 | 2 | 15 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 24 | 42 | 12 | 2 | 20 |
| Nivel de estudios: | | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 23 | 34 | 14 | 2 | 27 |
| Primarios | (464) | 18 | 48 | 15 | 2 | 17 |
| Secundarios | (113) | 25 | 46 | 16 | 1 | 12 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 32 | 17 | 17 | 3 | 31 |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 20 | 37 | 24 | 4 | 15 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 20 | 38 | 14 | 2 | 26 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 18 | 50 | 17 | 1 | 14 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 26 | 42 | 14 | 3 | 15 |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 30 | 30 | 27 | 2 | 11 |
| Sin respuesta | (39) | 28 | 46 | 5 | — | 21 |
| Municipio de origen: | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... .. | (264) | 22 | 43 | 13 | 2 | 20 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes. | (168) | 19 | 44 | 11 | 2 | 24 |
| De 100.000 y más habitantes. | (380) | 22 | 41 | 19 | 2 | 16 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 14

¿Y EL COSTE DE LA ENSEÑANZA MEDIA EN LOS CENTROS DE RELIGIOSOS?
(EN PORCENTAJES)

| | Total | Muy cara | Cara | Apropiada | Barata | Sin respuesta |
|--|-------|----------|------|-----------|--------|---------------|
| TOTAL | (860) | 27 | 38 | 12 | 1 | 22 |
| Sexo: | | | | | | |
| Varones | (430) | 25 | 44 | 11 | 2 | 18 |
| Mujeres | (430) | 28 | 34 | 12 | 1 | 25 |
| Edad: | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 19 | 34 | 15 | — | 32 |
| 30 a 49 años | (496) | 27 | 41 | 11 | 1 | 20 |
| 50 años o más | (288) | 28 | 36 | 12 | 2 | 22 |
| Estado civil: | | | | | | |
| Solteros | (28) | 25 | 54 | 7 | — | 14 |
| Casados | (781) | 26 | 39 | 12 | 1 | 22 |
| Otros | (51) | 30 | 28 | 10 | 4 | 28 |
| Ocupación: | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 30 | 46 | 10 | 1 | 13 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 29 | 47 | 8 | 1 | 15 |
| Trabajadores especializados | (137) | 21 | 42 | 12 | 2 | 23 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 24 | 42 | 16 | 2 | 16 |
| Nivel de estudios: | | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 26 | 33 | 10 | 2 | 29 |
| Primarios | (464) | 25 | 39 | 13 | 1 | 22 |
| Secundarios | (113) | 30 | 46 | 11 | — | 13 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 42 | 31 | 10 | 3 | 14 |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 32 | 44 | 11 | 2 | 11 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 23 | 37 | 12 | 2 | 26 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 25 | 42 | 12 | 1 | 20 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 42 | 37 | 5 | 1 | 15 |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 30 | 34 | 23 | 2 | 11 |
| Sin respuesta | (39) | 28 | 33 | 13 | 3 | 23 |
| Municipio de origen: | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes | (264) | 30 | 37 | 11 | 1 | 21 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes | (168) | 23 | 42 | 7 | 2 | 26 |
| De 100.000 y más habitantes | (380) | 27 | 37 | 15 | 1 | 20 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 15

¿Y EL COSTE DE LA ENSEÑANZA MEDIA EN LOS CENTROS PRIVADOS NO RELIGIOSOS? (EN PORCENTAJES)

| | Total | Muy cara | Cara | Apropiada | Barata | Sin respuesta |
|--|-------|----------|------|-----------|--------|---------------|
| TOTAL | (860) | 22 | 39 | 14 | 1 | 24 |
| Sexo: | | | | | | |
| Varones | (430) | 22 | 41 | 16 | 2 | 19 |
| Mujeres | (430) | 23 | 36 | 12 | 1 | 28 |
| Edad: | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 19 | 33 | 14 | — | 34 |
| 30 a 49 años | (496) | 23 | 42 | 14 | 1 | 20 |
| 50 años o más | (288) | 22 | 36 | 13 | 2 | 27 |
| Estado civil: | | | | | | |
| Solteros | (28) | 14 | 43 | 14 | — | 29 |
| Casados | (781) | 22 | 40 | 14 | 1 | 23 |
| Otros | (51) | 28 | 31 | 6 | 2 | 33 |
| Ocupación: | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 17 | 43 | 16 | 3 | 21 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 25 | 46 | 12 | 1 | 16 |
| Trabajadores especializados | (137) | 20 | 41 | 18 | 1 | 20 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 24 | 38 | 14 | 2 | 22 |
| Nivel de estudios: | | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 24 | 32 | 11 | 2 | 31 |
| Primarios | (464) | 20 | 40 | 15 | 1 | 24 |
| Secundarios | (113) | 27 | 47 | 13 | — | 13 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 35 | 17 | 17 | — | 31 |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 19 | 41 | 17 | 4 | 19 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 21 | 37 | 11 | 2 | 29 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 21 | 42 | 15 | 1 | 21 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 29 | 36 | 16 | 1 | 18 |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 30 | 27 | 27 | 2 | 14 |
| Sin respuesta | (39) | 26 | 41 | 5 | — | 28 |
| Municipio de origen: | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes | (264) | 23 | 39 | 10 | 1 | 27 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes | (168) | 21 | 40 | 10 | 2 | 27 |
| De 100.000 y más habitantes | (380) | 24 | 36 | 18 | 1 | 21 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 16

EN GENERAL Y REFIRIENDONOS A NUESTRO PAIS, ¿CREE VD. QUE EN LA ACTUALIDAD LA ENSEÑANZA PRIMARIA ESTA AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO? (EN PORCENTAJES)

| | Total | Sí | No | Sin respuesta |
|--|-------|----|----|---------------|
| TOTAL | (860) | 62 | 36 | 2 |
| Sexo: | | | | |
| Varones | (430) | 62 | 37 | 1 |
| Mujeres | (430) | 63 | 35 | 2 |
| Edad: | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 70 | 27 | 3 |
| 30 a 49 años | (496) | 58 | 40 | 2 |
| 50 años o más | (288) | 67 | 32 | 1 |
| Estado civil: | | | | |
| Solteros | (28) | 43 | 53 | 4 |
| Casados | (781) | 63 | 35 | 2 |
| Otros | (51) | 51 | 47 | 2 |
| Ocupación: | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 61 | 39 | — |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 65 | 34 | 1 |
| Trabajadores especializados | (137) | 53 | 46 | 1 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 56 | 38 | 6 |
| Nivel de estudios: | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 56 | 39 | 5 |
| Primarios | (464) | 64 | 35 | 1 |
| Secundarios | (113) | 64 | 34 | 2 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 65 | 35 | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 56 | 44 | — |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 56 | 41 | 3 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 68 | 31 | 1 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 68 | 32 | — |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 54 | 46 | — |
| Sin respuesta | (39) | 53 | 44 | 3 |
| Municipio de origen: | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... .. | (264) | 61 | 37 | 2 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes. | (168) | 58 | 38 | 4 |
| De 100.000 y más habitantes. | (380) | 64 | 36 | * |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 17

¿Y LA ENSEÑANZA MEDIA? (EN PORCENTAJES)

| | Total | Si | No | Sin respuesta |
|--|-------|----|----|---------------|
| TOTAL | (860) | 37 | 61 | 2 |
| Sexo: | | | | |
| Varones | (430) | 35 | 63 | 2 |
| Mujeres | (430) | 39 | 58 | 3 |
| Edad: | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 46 | 48 | 6 |
| 30 a 49 años | (496) | 34 | 64 | 2 |
| 50 años o más | (288) | 39 | 59 | 2 |
| Estado civil: | | | | |
| Solteros | (28) | 36 | 60 | 4 |
| Casados | (781) | 37 | 61 | 2 |
| Otros | (51) | 29 | 69 | 2 |
| Ocupación: | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 34 | 66 | — |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 38 | 61 | 1 |
| Trabajadores especializados. ... | (137) | 29 | 69 | 2 |
| Trabajadores no especializados. | (50) | 30 | 64 | 6 |
| Nivel de estudios: | | | | |
| Menos de primarios... .. | (196) | 32 | 63 | 5 |
| Primarios | (464) | 38 | 60 | 2 |
| Secundarios | (113) | 43 | 54 | 3 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 41 | 59 | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 24 | 76 | — |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | |
| Menos de 5.000 ptas... .. | (338) | 31 | 66 | 3 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. ... | (345) | 44 | 54 | 2 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. ... | (94) | 38 | 61 | 1 |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 32 | 68 | — |
| Sin respuesta | (39) | 36 | 59 | 5 |
| Municipio de origen: | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... .. | (264) | 33 | 64 | 3 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes. | (168) | 33 | 63 | 4 |
| De 100.000 y más habitantes. | (380) | 40 | 59 | 1 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 18

¿CUALES CREE VD. QUE SON LAS POSIBILIDADES DE QUE UN MUCHACHO PROCEDENTE DE UNA FAMILIA MAS O MENOS COMO LA SUYA TERMINE EL BACHILLERATO SUPERIOR? (EN PORCENTAJES)

| | Total | Muchas posibilidades | Bastantes posibilidades | Pocas | Muy pocas | Sin respuesta |
|--|-------|----------------------|-------------------------|-------|-----------|---------------|
| TOTAL | (860) | 12 | 32 | 39 | 16 | 1 |
| Sexo: | | | | | | |
| Varones | (430) | 12 | 35 | 38 | 14 | 1 |
| Mujeres | (430) | 12 | 30 | 40 | 17 | 1 |
| Edad: | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 10 | 33 | 42 | 11 | 4 |
| 30 a 49 años | (496) | 11 | 29 | 41 | 18 | 1 |
| 50 años o más | (288) | 13 | 36 | 34 | 15 | 2 |
| Estado civil: | | | | | | |
| Solteros | (28) | 21 | 50 | 18 | 11 | — |
| Casados | (781) | 12 | 31 | 40 | 16 | 1 |
| Otros | (51) | 10 | 29 | 35 | 24 | 2 |
| Ocupación: | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 42 | 49 | 7 | 1 | 1 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 10 | 41 | 34 | 14 | 1 |
| Trabajadores especializados | (137) | 3 | 26 | 51 | 19 | 1 |
| Trabajadores no especializados | (50) | — | 20 | 54 | 24 | 2 |
| Nivel de estudios: | | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 2 | 16 | 48 | 31 | 3 |
| Primarios | (464) | 7 | 32 | 44 | 16 | 1 |
| Secundarios | (113) | 27 | 49 | 18 | 5 | 1 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 28 | 51 | 21 | — | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 47 | 43 | 6 | 2 | 2 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 3 | 19 | 50 | 26 | 2 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 8 | 37 | 40 | 14 | 1 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 31 | 59 | 6 | 3 | 1 |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 66 | 25 | 7 | — | 2 |
| Sin respuesta | (39) | 21 | 26 | 42 | 8 | 3 |
| Municipio de origen: | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... .. | (264) | 7 | 23 | 46 | 22 | 2 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes. | (168) | 9 | 29 | 41 | 19 | 2 |
| De 100.000 y más habitantes. | (380) | 14 | 38 | 36 | 11 | 1 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 19

RAZONES POR LAS QUE OPINAN QUE LAS POSIBILIDADES DE TERMINAR EL BACHILLERATO SUPERIOR SON POCAS O MUY POCAS (EN PORCENTAJES)

| | Total | Opinan que las posibilidades son bastantes o muchas | Los que opinan que las posibilidades son pocas o muy pocas dan las razones siguientes | | | | |
|--|-------|---|---|------------------------|--------------------------------|------------------|---------------|
| | | | Los estudios son demasiado largos | Por razones económicas | Los estudios son muy difíciles | Otras respuestas | Sin respuesta |
| TOTAL | (860) | 44 | 1 | 94 | 2 | 1 | 2 |
| Sexo: | | | | | | | |
| Varones | (430) | 47 | 2 | 93 | 3 | 1 | 1 |
| Mujeres | (430) | 40 | 1 | 94 | 1 | 1 | 3 |
| Edad: | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 43 | 2 | 91 | — | — | 7 |
| 30 a 49 años | (496) | 40 | — | 97 | 1 | 1 | 1 |
| 50 años o más | (288) | 49 | 4 | 90 | 3 | — | 3 |
| Estado civil: | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 71 | — | 100 | — | — | — |
| Casados | (781) | 43 | 2 | 93 | 2 | 1 | 2 |
| Otros | (51) | 39 | — | 94 | 3 | — | 3 |
| Ocupación: | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 91 | — | 61 | 13 | 13 | 13 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 51 | 1 | 95 | 3 | — | 1 |
| Trabajadores especializados | (137) | 29 | 1 | 96 | 1 | 1 | 1 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 20 | 5 | 89 | 3 | — | 3 |
| Nivel de estudios: | | | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 18 | — | 95 | 2 | — | 3 |
| Primarios | (464) | 39 | 2 | 94 | 1 | 1 | 2 |
| Secundarios | (113) | 76 | — | 92 | 4 | — | 4 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 79 | — | 100 | — | — | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 90 | — | 60 | 20 | — | 20 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 22 | 1 | 95 | 2 | — | 2 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 45 | 2 | 94 | 1 | 1 | 2 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 90 | — | 73 | — | 18 | 9 |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 91 | — | 75 | — | — | 25 |
| Sin respuesta | (39) | 47 | 5 | 76 | 14 | — | 5 |
| Municipio de origen: | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes | (264) | 30 | 1 | 94 | 2 | 1 | 2 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes | (168) | 38 | 1 | 92 | 2 | 1 | 4 |
| De 100.000 y más habitantes | (380) | 52 | 3 | 92 | 2 | 1 | 2 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 20

¿Y QUE POSIBILIDADES TIENE DE TERMINAR EL CURSO PREUNIVERSITARIO?
(EN PORCENTAJES)

| | Total | Muchas | Bastantes | Pocas | Muy pocas | Sin respuesta |
|--|-------|--------|-----------|-------|-----------|---------------|
| TOTAL | (860) | 11 | 27 | 38 | 21 | 3 |
| Sexo: | | | | | | |
| Varones | (430) | 11 | 30 | 38 | 20 | 1 |
| Mujeres | (430) | 11 | 24 | 37 | 23 | 5 |
| Edad: | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 7 | 27 | 44 | 15 | 7 |
| 30 a 49 años | (496) | 10 | 24 | 38 | 25 | 3 |
| 50 años o más | (288) | 13 | 32 | 36 | 16 | 3 |
| Estado civil: | | | | | | |
| Solteros | (28) | 14 | 47 | 21 | 14 | 4 |
| Casados | (781) | 11 | 26 | 38 | 22 | 3 |
| Otros | (51) | 6 | 28 | 42 | 20 | 4 |
| Ocupación: | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 38 | 49 | 11 | 1 | 1 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 10 | 33 | 37 | 18 | 2 |
| Trabajadores especializados | (137) | 2 | 21 | 47 | 28 | 2 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 2 | 10 | 44 | 40 | 4 |
| Nivel de estudios: | | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 2 | 12 | 43 | 38 | 5 |
| Primarios | (464) | 6 | 26 | 44 | 21 | 3 |
| Secundarios | (113) | 22 | 46 | 24 | 6 | 2 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 21 | 55 | 21 | 3 | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 48 | 41 | 7 | 2 | 2 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 2 | 13 | 49 | 32 | 4 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 7 | 32 | 40 | 19 | 2 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 28 | 60 | 9 | 2 | 1 |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 68 | 25 | 7 | — | — |
| Sin respuesta | (39) | 15 | 23 | 36 | 21 | 5 |
| Municipio de origen: | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes | (264) | 6 | 21 | 39 | 29 | 5 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes | (168) | 6 | 26 | 42 | 24 | 2 |
| De 100.000 y más habitantes | (380) | 14 | 32 | 36 | 16 | 2 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 21

RAZONES POR LAS QUE OPINAN QUE LAS POSIBILIDADES DE TERMINAR EL CURSO PREUNIVERSITARIO SON POCAS O MUY POCAS (EN PORCENTAJES)

| | Total | Opinan que las posibilidades son bastantes o muchas | Los que opinan que pocas o muy pocas dan las razones siguientes | | | | |
|--|-------|---|---|------------------------|--------------------------------|------------------|---------------|
| | | | Los estudios son demasiado largos | Por razones económicas | Los estudios son muy difíciles | Otras respuestas | Sin respuesta |
| TOTAL | (860) | 38 | 1 | 92 | 1 | 1 | 5 |
| Sexo: | | | | | | | |
| Varones | (430) | 41 | 2 | 92 | 2 | 2 | 2 |
| Mujeres | (430) | 35 | 1 | 91 | * | 1 | 8 |
| Edad: | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 34 | 4 | 81 | — | 2 | 13 |
| 30 a 49 años | (496) | 34 | — | 94 | 1 | 1 | 4 |
| 50 años o más | (288) | 45 | 2 | 90 | 2 | 1 | 5 |
| Estado civil: | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 61 | — | 82 | — | 9 | 9 |
| Casados | (781) | 37 | 2 | 91 | 1 | 1 | 5 |
| Otros | (51) | 34 | — | 88 | 3 | — | 9 |
| Ocupación: | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 87 | 9 | 64 | — | 18 | 9 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 43 | 1 | 94 | 2 | — | 3 |
| Trabajadores especializados | (137) | 23 | 1 | 92 | 3 | 2 | 2 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 12 | 5 | 90 | — | — | 5 |
| Nivel de estudios: | | | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 14 | 1 | 93 | — | — | 6 |
| Primarios | (464) | 32 | 2 | 92 | 1 | 1 | 4 |
| Secundarios | (113) | 68 | — | 82 | 3 | 6 | 9 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 76 | — | 100 | — | — | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 89 | 17 | 49 | — | 17 | 17 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 15 | 1 | 93 | * | 1 | 5 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 39 | 2 | 91 | 2 | 1 | 4 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 88 | — | 75 | — | 17 | 8 |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 88 | — | 60 | — | — | 40 |
| Sin respuesta | (39) | 38 | — | 91 | — | — | 9 |
| Municipio de origen: | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes | (264) | 27 | — | 91 | — | 2 | 7 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes | (168) | 32 | 2 | 93 | — | 1 | 4 |
| De 100.000 y más habitantes | (380) | 46 | 3 | 90 | 2 | 1 | 4 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 22

¿SABE VD. HASTA QUE EDAD EXISTE OBLIGACION LEGAL DE ASISTIR A UN CENTRO ESCOLAR? (SI CONTESTA SI) ¿CUAL ES ESA EDAD? (EN PORCENTAJES)

| | Total | Si, hasta los 14 años | Si, hasta edades inferiores a 14 años | Si, hasta edades superiores a los 14 años | No | Sin respuesta |
|--|-------|-----------------------|---------------------------------------|---|----|---------------|
| TOTAL | (860) | 63 | 3 | 5 | 29 | * |
| Sexo: | | | | | | |
| Varones | (430) | 67 | 2 | 4 | 27 | * |
| Mujeres | (430) | 60 | 3 | 5 | 32 | * |
| Edad: | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 57 | 3 | 4 | 36 | — |
| 30 a 49 años | (496) | 63 | 2 | 4 | 30 | 1 |
| 50 años o más | (288) | 65 | 3 | 5 | 27 | — |
| Estado civil: | | | | | | |
| Solteros | (28) | 57 | — | 7 | 36 | — |
| Casados | (781) | 64 | 3 | 4 | 29 | * |
| Otros | (51) | 59 | — | 4 | 37 | — |
| Ocupación: | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 64 | 1 | 3 | 32 | — |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 66 | 4 | 3 | 26 | 1 |
| Trabajadores especializados | (137) | 71 | 2 | 5 | 22 | — |
| Trabajadores no especializados | (50) | 60 | 2 | 6 | 32 | — |
| Nivel de estudios: | | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 50 | 5 | 6 | 38 | 1 |
| Primarios | (464) | 67 | 2 | 5 | 26 | * |
| Secundarios | (113) | 67 | 4 | 1 | 27 | 1 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 69 | — | 3 | 28 | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 63 | 2 | 2 | 33 | — |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 60 | 3 | 7 | 29 | 1 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 64 | 3 | 4 | 29 | * |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 75 | 1 | 1 | 23 | — |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 48 | 7 | 2 | 43 | — |
| Sin respuesta | (39) | 49 | — | — | 51 | — |
| Municipio de origen: | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes | (264) | 64 | 4 | 6 | 26 | * |
| De 10.000 a 99.999 habitantes | (168) | 60 | 2 | 4 | 33 | 1 |
| De 100.000 y más habitantes | (380) | 64 | 1 | 4 | 31 | — |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 23
¿HASTA QUE EDAD, EN SU OPINION, DEBERIA SER OBLIGATORIA LA ENSEÑANZA? (EN PORCENTAJES)

| | Total | Hasta edades inferiores a los 14 años | Hasta los 14 años | Hasta los 15 años | Hasta los 16 años | Hasta los 17 años | Hasta los 18 años | Hasta los 19 años o más | Sin respuesta |
|---|-------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|---------------|
| TOTAL | (860) | 3 | 37 | 8 | 27 | 6 | 10 | 3 | 6 |
| Sexo: | | | | | | | | | |
| Varones | (430) | 2 | 35 | 7 | 31 | 6 | 11 | 4 | 4 |
| Mujeres | (430) | 3 | 42 | 8 | 22 | 6 | 9 | 2 | 8 |
| Edad: | | | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 4 | 42 | 3 | 19 | 7 | 10 | 4 | 11 |
| 30 a 49 años | (496) | 2 | 37 | 9 | 28 | 5 | 10 | 3 | 6 |
| 50 años o más | (288) | 4 | 39 | 6 | 26 | 6 | 10 | 4 | 5 |
| Estado civil: | | | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 4 | 30 | 4 | 18 | 11 | 25 | 4 | 4 |
| Casados | (781) | 2 | 39 | 8 | 27 | 6 | 10 | 3 | 5 |
| Otros | (51) | 4 | 34 | 6 | 18 | 6 | 10 | 6 | 16 |
| Ocupación: | | | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 1 | 31 | 17 | 25 | 10 | 7 | 3 | 6 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 3 | 30 | 6 | 37 | 6 | 12 | 4 | 2 |
| Trabajadores especializados | (137) | 2 | 41 | 7 | 26 | 4 | 13 | 4 | 3 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 4 | 44 | 4 | 24 | 8 | 6 | 2 | 8 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

(Continuación)

CUADRO 23

| | Total | Hasta edades inferiores a los 14 años | Hasta los 14 años | Hasta los 15 años | Hasta los 16 años | Hasta los 17 años | Hasta los 18 años | Hasta los 19 y más años | Sin respuesta |
|---|-------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|---------------|
| Nivel de estudios: | | | | | | | | | |
| Menos de primarios... | (196) | 3 | 45 | 6 | 17 | 3 | 12 | 2 | 12 |
| Primarios ... | (464) | 2 | 37 | 8 | 31 | 5 | 9 | 3 | 5 |
| Secundarios ... | (113) | 4 | 36 | 5 | 28 | 8 | 12 | 5 | 2 |
| Técnicos de grado medio ... | (29) | — | 50 | 17 | 17 | 10 | 3 | — | 3 |
| Universitarios o técnicos de grado superior ... | (54) | 4 | 33 | 11 | 24 | 11 | 9 | 4 | 4 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas... | (338) | 2 | 42 | 6 | 22 | 5 | 11 | 2 | 10 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. ... | (345) | 3 | 39 | 8 | 28 | 5 | 10 | 4 | 3 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. ... | (94) | 2 | 31 | 6 | 39 | 10 | 7 | 2 | 3 |
| De 20.000 ptas. o más ... | (44) | 5 | 25 | 18 | 25 | 9 | 16 | 2 | — |
| Sin respuesta ... | (39) | 3 | 38 | 10 | 21 | 10 | 5 | 3 | 10 |
| Municipio de origen: | | | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... | (264) | 2 | 36 | 10 | 24 | 5 | 11 | 5 | 7 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes... | (168) | 3 | 41 | 7 | 26 | 4 | 8 | 2 | 9 |
| De 100.000 y más habitantes. | (380) | 2 | 39 | 7 | 29 | 7 | 11 | 2 | 3 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 24

¿CONSIDERA VD. QUE LA ENSEÑANZA MEDIA ES NECESARIA PARA CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL, QUE SOLAMENTE ES NECESARIA PARA DETERMINADAS ACTIVIDADES, O QUE ES SOLO NECESARIA PARA AQUELLOS QUE PIENSAN SEGUIR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS? (EN PORCENTAJES)

| | Total | Es necesaria para cualquier tipo de actividad | Es necesaria solo para determinadas actividades | Es necesaria solo si se piensa seguir estudios universitarios | Sin respuesta |
|--|-------|---|---|---|---------------|
| TOTAL | (860) | 94 | 3 | 1 | 2 |
| Sexo: | | | | | |
| Varones | (430) | 93 | 4 | 1 | 2 |
| Mujeres | (430) | 93 | 3 | 1 | 3 |
| Edad: | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 90 | 6 | — | 4 |
| 30 a 49 años | (496) | 94 | 3 | 1 | 2 |
| 50 años o más | (288) | 92 | 4 | 2 | 2 |
| Estado civil: | | | | | |
| Solteros | (28) | 82 | 7 | 7 | 4 |
| Casados | (781) | 94 | 3 | 1 | 2 |
| Otros | (51) | 88 | 8 | — | 4 |
| Ocupación: | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 90 | 7 | 3 | — |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 94 | 4 | 1 | 1 |
| Trabajadores especializados. ... | (137) | 92 | 3 | 2 | 3 |
| Trabajadores no especializados. ... | (50) | 100 | — | — | — |
| Nivel de estudios: | | | | | |
| Menos de primarios... .. | (196) | 90 | 4 | 2 | 4 |
| Primarios | (464) | 94 | 2 | 1 | 3 |
| Secundarios | (113) | 92 | 6 | 1 | 1 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 97 | 3 | — | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 90 | 6 | 4 | — |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas... .. | (338) | 92 | 3 | 1 | 4 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. ... | (345) | 94 | 4 | 1 | 1 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. ... | (94) | 94 | 3 | 1 | 2 |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 94 | 2 | 2 | 2 |
| Sin respuesta | (39) | 92 | 5 | 3 | — |
| Municipio de origen: | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... .. | (264) | 92 | 3 | 2 | 3 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes. | (168) | 91 | 6 | — | 3 |
| De 100.000 y más habitantes. ... | (380) | 94 | 3 | 2 | 1 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 25
¿EN QUE TIPO DE CENTRO REALIZAN SUS ESTUDIOS PRIMARIOS?
(EN PORCENTAJES) *

| | Total | No procede por diversas razones | De los que tienen hijos estudiando estudios primarios | | | | |
|--------------------------------------|-------|---------------------------------|---|---------------|----------------------|-------------------------|---------------|
| | | | Del Estado | De religiosos | Privados reconocidos | Privados no reconocidos | Sin respuesta |
| TOTAL | (860) | 64 | 33 | 29 | 26 | 18 | * |
| Sexo: | | | | | | | |
| Varones | (430) | 66 | 32 | 30 | 28 | 16 | — |
| Mujeres | (430) | 62 | 35 | 28 | 25 | 20 | 1 |
| Edad: | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 81 | 43 | 21 | 7 | 29 | — |
| 30 a 49 años | (496) | 46 | 35 | 28 | 27 | 18 | * |
| 50 años o más | (288) | 92 | 9 | 46 | 32 | 18 | — |
| Distrito Centro: Barrio: | | | | | | | |
| Almirante | (10) | 90 | — | — | 100 | — | — |
| Hospicio | (20) | 95 | — | 100 | — | — | — |
| Puerta del Sol | (10) | 80 | — | 50 | 50 | — | — |
| Distrito Latina: Barrio: | | | | | | | |
| Casa de Campo | (10) | 80 | — | 100 | — | — | — |
| Imperial | (10) | 70 | — | 33 | 67 | — | — |
| Palacio | (10) | 70 | 33 | — | 67 | 33 | — |
| Paloma | (10) | 40 | 67 | — | 33 | — | — |
| Aravaca | (10) | 50 | 60 | 40 | 20 | — | — |
| Plantío | (10) | 70 | 100 | — | — | — | — |
| Distrito Universidad: Barrio: | | | | | | | |
| Amaniel | (10) | 90 | — | 100 | — | — | — |
| Argüelles | (10) | 90 | 100 | — | — | — | — |
| C. Universitaria | (10) | 100 | — | — | — | — | — |
| Vallehermoso | (30) | 83 | 60 | 20 | 20 | — | — |
| El Pardo | (10) | 80 | — | — | — | 100 | — |
| Distrito Chamberí: Barrio: | | | | | | | |
| Almagro | (10) | 80 | — | 67 | 33 | — | — |
| Dos de Mayo | (10) | 70 | — | 67 | 33 | — | — |
| Ríos Rosas | (10) | 80 | — | — | 100 | — | — |
| Trafalgar | (10) | 100 | — | — | — | — | — |
| Distrito Tetuán: Barrio: | | | | | | | |
| Almenara | (20) | 70 | 67 | — | 50 | — | — |
| Bellas Vistas | (20) | 75 | 20 | 60 | 20 | — | — |
| Cuatro Caminos | (20) | 65 | 14 | 43 | 29 | 14 | — |
| Peña Grande | (10) | 40 | 50 | 33 | 17 | — | — |
| Fuencarral | (10) | 40 | 67 | — | 17 | 17 | — |
| Distrito Chamartín: Barrio: | | | | | | | |
| Barajas | (10) | 50 | 60 | — | 20 | 20 | — |
| Canillas | (10) | 50 | 60 | — | 20 | — | 20 |
| Hortaleza | (10) | 60 | 25 | — | 50 | 25 | — |
| Progreso | (10) | 70 | — | 100 | — | — | — |
| Prosperidad | (20) | 60 | 25 | 50 | 13 | 13 | — |
| El Viso | (10) | 40 | — | — | 100 | — | — |

* Los porcentajes no suman 100 a causa de las respuestas múltiples.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 25

(Continuación)

| | Total | No procede por diversas razones | De los que tienen hijos estudiando estudios primarios | | | | |
|--|-------|---------------------------------|---|---------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| | | | Del Estado | De religiosos | Privados re-conocidos | Privados no conocidos | Sin respuesta |
| Distrito Ventas: Barrio: | | | | | | | |
| Canillejas | (20) | 75 | — | 40 | 80 | 20 | — |
| Ciudad Lineal | (20) | 55 | 22 | 22 | 56 | — | — |
| Elipa | (10) | 90 | — | — | 100 | — | — |
| Necrópolis | (20) | 25 | 27 | 27 | 33 | 13 | — |
| Distrito Buenavista: Barrio: | | | | | | | |
| Bellas Artes | (10) | 80 | — | 100 | — | — | — |
| Goya | (10) | 70 | — | 100 | — | — | — |
| Lista | (20) | 60 | 13 | 25 | 75 | — | — |
| Salamanca | (10) | 90 | — | 100 | — | — | — |
| Guindalera | (10) | 60 | 75 | 25 | 50 | 25 | — |
| Distrito Retiro: Barrio: | | | | | | | |
| Cortes | (10) | 100 | — | — | — | — | — |
| Ibiza | (10) | 40 | — | 83 | — | 17 | — |
| La Regalada | (10) | 80 | — | 50 | 100 | — | — |
| Parque | (10) | 60 | 25 | 50 | — | 25 | — |
| Museo | (10) | 70 | — | 67 | 67 | 33 | — |
| Distrito Mediodía: Barrio: | | | | | | | |
| Argumosa | (20) | 70 | 50 | — | — | 50 | — |
| Méndez Alvaro | (10) | 90 | — | — | — | 100 | — |
| Sta. M. ^a de la Cabeza | (10) | 60 | 50 | 50 | — | — | — |
| Distrito Arganzuela: Barrio: | | | | | | | |
| Cabestreros | (20) | 50 | 40 | 40 | 20 | 20 | — |
| Canal | (10) | 70 | 100 | — | — | — | — |
| Marqués de Comillas | (10) | 40 | 67 | 17 | — | 17 | — |
| Peñuelas | (10) | 40 | 17 | 67 | 17 | — | — |
| Distrito Villaverde: Barrio: | | | | | | | |
| Rosales | (10) | 50 | 100 | 20 | — | — | — |
| Usera | (20) | 85 | — | — | 33 | 67 | — |
| Villaverde | (20) | 40 | 67 | 17 | 8 | 17 | — |
| Distrito Carabancheles: Barrio: | | | | | | | |
| San Isidro | (30) | 57 | 69 | 31 | 8 | 8 | — |
| Carabanchel Alto | (10) | 90 | 100 | — | — | — | — |
| Carabanchel Bajo | (40) | 60 | 31 | 38 | 25 | 6 | — |
| Distrito Vallecas: Barrio: | | | | | | | |
| Doña Carlota | (20) | 65 | 14 | 57 | 29 | — | — |
| Puente | (60) | 38 | 24 | 14 | 24 | 46 | — |
| Vicálvaro | (10) | 40 | — | 17 | — | 83 | — |
| Villa | (10) | 40 | — | — | — | 100 | — |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 26
 ¿CUANTO PAGA VD. AL MES POR CADA UNO DE ELLOS, COMO PROMEDIO?
 (EN PORCENTAJES)

| | Total | No procede por diversas razones | De los que tienen hijos estudiando estudios primarios | | | | | | | | Sin respuesta |
|--|-------|---------------------------------------|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------------|---------------|
| | | | Nada | Menos de 100 ptas. | De 101 a 250 ptas. | De 251 a 500 ptas. | De 501 a 1.000 ptas. | De 1.001 a 2.000 ptas. | De 2.001 a 3.000 ptas. | Más de 3.000 ptas. | |
| TOTAL | (860) | 64 | 3 | 31 | 37 | 17 | 8 | 2 | 1 | * | 1 |
| Sexo: | | | | | | | | | | | |
| Va. unes | (430) | 66 | 4 | 28 | 36 | 18 | 10 | 3 | 1 | — | — |
| Mujeres | (430) | 62 | 4 | 33 | 36 | 16 | 7 | 2 | — | 1 | 1 |
| Edad: | | | | | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 81 | 7 | 43 | 36 | 14 | — | — | — | — | — |
| 30 a 49 años | (496) | 46 | 4 | 30 | 36 | 16 | 9 | 3 | 1 | * | 1 |
| 50 años o más | (288) | 92 | 5 | 32 | 27 | 27 | 9 | * | — | — | — |
| Estado civil: | | | | | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Casados | (781) | 61 | 4 | 31 | 35 | 17 | 9 | 2 | 1 | * | 1 |
| Otros | (51) | 92 | 25 | 25 | 25 | 25 | — | — | — | — | — |
| Ocupación: | | | | | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y direc- tivos | (7,1) | 78 | 6 | — | 13 | 6 | 49 | 13 | 13 | — | — |
| Comerciantes, empleados y fun- cionarios | (163) | 66 | 2 | 20 | 34 | 31 | 9 | 4 | — | — | — |
| Trabajadores especializados | (137) | 59 | 4 | 38 | 45 | 11 | 2 | — | — | — | — |
| Trabajadores no especializados | (50) | 52 | 17 | 33 | 33 | 13 | 4 | — | — | — | — |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

(Continuación)

CUADRO 26

| | Total | No procede por diversas razones | De los que tienen hijos estudiando estudios primarios | | | | | | | | Sin respuesta | | |
|--|-------|---------------------------------|---|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|------------------------|------------------------|--------------------|---------------|---|----|
| | | | Nada | Menos de 100 ptas. | De 101 a 250 ptas. | De 251 a 500 ptas. | De 501 a 1.000 ptas. | De 1.001 a 2.000 ptas. | De 2.001 a 3.000 ptas. | Más de 3.000 ptas. | | | |
| Nivel de estudios: | | | | | | | | | | | | | |
| Menos de primarios... .. | (196) | 56 | 8 | 37 | 44 | 9 | 1 | — | — | — | — | — | 1 |
| Primarios | (464) | 64 | 2 | 35 | 36 | 19 | 5 | 2 | 1 | — | — | — | — |
| Secundarios | (113) | 68 | — | 8 | 31 | 31 | 18 | 6 | — | 3 | — | — | 3 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 83 | — | 20 | 20 | — | 20 | 20 | 20 | — | — | — | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 76 | 15 | — | 7 | 9 | 61 | 8 | — | — | — | — | — |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas... .. | (338) | 66 | 7 | 40 | 43 | 8 | — | 1 | — | — | — | — | 1 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 61 | 2 | 31 | 37 | 24 | 6 | — | — | — | — | — | — |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 62 | 3 | 8 | 17 | 19 | 36 | 11 | 6 | — | — | — | — |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 77 | — | 10 | — | 10 | 40 | 20 | — | 10 | — | — | 10 |
| Sin respuesta | (39) | 72 | — | 18 | 55 | 18 | 9 | — | — | — | — | — | — |
| Municipio de origen: | | | | | | | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... .. | (264) | 69 | 7 | 45 | 33 | 5 | 6 | 2 | — | — | — | — | 1 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes... .. | (168) | 63 | 8 | 29 | 33 | 22 | 8 | — | — | — | — | — | — |
| De 100.000 y más habitantes... .. | (380) | 62 | — | 24 | 42 | 20 | 10 | 3 | — | — | — | — | — |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

(Continuación)

CUADRO 26

| | Total | No procede por diversas razones | De los que tienen hijos en primaria | | | | | | | | Sin respuesta | | |
|--|-------|---------------------------------|-------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|------------------------|------------------------|--------------------|---------------|---|-----|
| | | | Nada | Menos de 100 ptas. | De 101 a 250 ptas. | De 251 a 500 ptas. | De 501 a 1.000 ptas. | De 1.001 a 2.000 ptas. | De 2.001 a 3.000 ptas. | Más de 3.000 ptas. | | | |
| ¿En qué tipo de centro realizan sus estudios primarios?: | | | | | | | | | | | | | |
| No tienen hijos o no están en | | | | | | | | | | | | | |
| primaria | (552) | 100 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Del Estado | (103) | — | 9 | 64 | 22 | 5 | — | — | — | — | — | — | — |
| De religiosos | (89) | — | 2 | 23 | 26 | 26 | 16 | — | — | — | — | — | — |
| Privados reconocidos | (81) | — | 1 | 4 | 48 | 25 | 15 | — | — | — | — | — | — |
| Privados no reconocidos | (56) | — | — | 16 | 66 | 16 | — | — | — | — | — | — | — |
| Sin respuesta | (1) | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 100 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 27

EN GENERAL, ¿ESTA VD. SATISFECHO DEL TIPO DE ENSEÑANZA QUE RECIBEN SUS HIJOS? (EN PORCENTAJES?)

| | Total | No procede por diversas razones | De los que tienen hijos estudiando estudios primarios | | | | | |
|--|-------|---------------------------------|---|------------|-------------|--------------|------------------|---------------|
| | | | Muy satisfecho | Satisfecho | Indiferente | Insatisfecho | Muy insatisfecho | Sin respuesta |
| TOTAL | (860) | 64 | 18 | 63 | 6 | 9 | 2 | 2 |
| Sexo: | | | | | | | | |
| Varones | (430) | 66 | 17 | 67 | 5 | 8 | 1 | 2 |
| Mujeres | (430) | 62 | 19 | 57 | 7 | 11 | 3 | 3 |
| Edad: | | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 81 | 14 | 51 | — | 21 | 7 | 7 |
| 30 a 49 años | (496) | 46 | 19 | 61 | 6 | 10 | 2 | 2 |
| 50 años o más | (288) | 92 | 9 | 86 | 5 | — | — | — |
| Estado civil: | | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — | — | — | — | — |
| Casados | (781) | 61 | 17 | 63 | 6 | 10 | 2 | 2 |
| Otros | (51) | 92 | 50 | 25 | 25 | — | — | — |
| Ocupación: | | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 78 | 25 | 63 | 6 | 6 | — | — |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 66 | 18 | 65 | 4 | 7 | 4 | 2 |
| Trabajadores especializados | (137) | 59 | 13 | 71 | 5 | 7 | — | 4 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 52 | 25 | 59 | 8 | 8 | — | — |
| Nivel de estudios: | | | | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 56 | 22 | 44 | 9 | 20 | 2 | 3 |
| Primarios | (464) | 64 | 14 | 75 | 4 | 5 | 1 | 1 |
| Secundarios | (113) | 68 | 22 | 58 | 3 | 8 | 6 | 3 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 83 | 20 | 60 | 20 | — | — | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 76 | 23 | 53 | 8 | 8 | — | 8 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 66 | 17 | 53 | 9 | 15 | 2 | 4 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 61 | 15 | 71 | 3 | 7 | 2 | 2 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 62 | 25 | 60 | 3 | 6 | 3 | 3 |
| De 20.000 ptas. o más | (44) | 77 | 40 | 30 | 20 | 10 | — | — |
| Sin respuesta | (39) | 72 | 18 | 64 | 9 | — | 9 | — |
| Municipio de origen: | | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... .. | (264) | 69 | 18 | 52 | 10 | 12 | 6 | 2 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes. | (168) | 63 | 18 | 58 | 8 | 11 | 2 | 3 |
| De 100.000 y más habitantes. | (380) | 62 | 18 | 70 | 3 | 8 | — | 1 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

C U A D R O 2 7

(Continuación)

| | Total | Los que no tienen hijos o no los tienen en primaria | De los que tienen hijos en primaria | | | | | Sin respuesta |
|--|-------|---|-------------------------------------|------------|-------------|--------------|-----------------------|---------------|
| | | | Muy satis- fecho | Satisfecho | Indiferente | Insatisfecho | Muy in- satisfecho | |
| ¿En qué tipo de centro realizan sus estudios primarios?: | | | | | | | | |
| No procede por diversas razones. | (552) | 100 | — | — | — | — | — | — |
| Del Estado | (103) | — | 18 | 51 | 10 | 17 | 4 | — |
| De religiosos | (89) | — | 20 | 63 | 5 | 6 | 1 | 5 |
| Privados reconocidos | (81) | — | 17 | 68 | 6 | 4 | 1 | 4 |
| Privados no reconocidos | (56) | — | 14 | 69 | 4 | 11 | 2 | — |
| Sin respuesta | (1) | — | — | — | — | — | — | 100 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 28

¿CREE VD. QUE REALIZARAN TAMBIEN ESTUDIOS MEDIOS? (EN PORCENTAJES)

| | Total | No procede por diversas razones | De los que tienen hijos realizando estudios primarios | | | | |
|--|-------|---------------------------------|---|---------------------------------|-------------------------------------|---------|---------------|
| | | | Si, todos | Los hijos si, pero las hijas no | Unos si y otros no (sin distinción) | Ninguno | Sin respuesta |
| TOTAL | (860) | 64 | 54 | 4 | 9 | 22 | 11 |
| Sexo: | | | | | | | |
| Varones | (430) | 66 | 59 | 4 | 9 | 16 | 12 |
| Mujeres | (430) | 62 | 49 | 4 | 9 | 28 | 10 |
| Edad: | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 81 | 51 | 14 | 7 | 21 | 7 |
| 30 a 49 años | (496) | 46 | 54 | 4 | 8 | 22 | 12 |
| 50 años o más | (288) | 92 | 44 | 5 | 14 | 32 | 5 |
| Estado civil: | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — | — | — | — |
| Casados | (781) | 61 | 54 | 4 | 9 | 22 | 11 |
| Otros | (51) | 92 | 25 | — | — | 75 | — |
| Ocupación: | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 78 | 88 | 6 | — | — | 6 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 66 | 56 | 7 | 11 | 20 | 6 |
| Trabajadores especializados. ... | (137) | 59 | 51 | 2 | 11 | 18 | 18 |
| Trabajadores no especializados. ... | (50) | 52 | 54 | — | 8 | 25 | 13 |
| Nivel de estudios: | | | | | | | |
| Menos de primarios... .. | (196) | 56 | 32 | 1 | 7 | 37 | 23 |
| Primarios | (464) | 64 | 57 | 4 | 12 | 20 | 7 |
| Secundarios | (113) | 68 | 78 | 8 | 3 | 8 | 3 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 83 | 75 | — | — | 25 | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 76 | 85 | 15 | — | — | — |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas... .. | (338) | 66 | 36 | 2 | 6 | 38 | 18 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. ... | (345) | 61 | 58 | 6 | 14 | 15 | 7 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. ... | (94) | 62 | 88 | 6 | — | — | 6 |
| 20.000 ptas. o más | (44) | 77 | 90 | 10 | — | — | — |
| Sin respuesta | (39) | 72 | 64 | — | 9 | 18 | 9 |
| Municipio de origen: | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... .. | (264) | 69 | 46 | 2 | 12 | 23 | 17 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes. | (168) | 63 | 42 | 3 | 13 | 32 | 10 |
| 100.000 y más habitantes. ... | (380) | 62 | 62 | 6 | 6 | 17 | 9 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 29

¿CREE QUE REALIZARAN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS? (EN PORCENTAJES)

| | Total | No procede por diversas razones | De los que tienen hijos estudiando estudios primarios | | | | |
|--|-------|---------------------------------|---|---------------------------------|--------------------------------------|---------|---------------|
| | | | Sí, todos | Los hijos sí, pero las hijas no | Unos sí, y otros no (sin distinción) | Ninguno | Sin respuesta |
| TOTAL | (860) | 64 | 27 | 3 | 4 | 44 | 22 |
| Sexo: | | | | | | | |
| Varones | (430) | 66 | 33 | 3 | 3 | 42 | 19 |
| Mujeres | (430) | 62 | 22 | 4 | 5 | 45 | 24 |
| Edad: | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 81 | 21 | 7 | — | 36 | 36 |
| 30 a 49 años | (496) | 46 | 29 | 3 | 4 | 43 | 21 |
| 50 años o más | (288) | 92 | 14 | — | 9 | 54 | 23 |
| Estado civil: | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — | — | — | — |
| Casados | (781) | 61 | 27 | 3 | 4 | 44 | 22 |
| Otros | (51) | 92 | 25 | — | — | 50 | 25 |
| Ocupación: | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 78 | 88 | 6 | — | — | 6 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 66 | 33 | 6 | 4 | 44 | 13 |
| Trabajadores especializados. ... | (137) | 59 | 21 | — | 4 | 46 | 29 |
| Trabajadores no especializados. ... | (50) | 52 | 17 | — | 4 | 62 | 17 |
| Nivel de estudios: | | | | | | | |
| Menos de primarios... .. | (196) | 56 | 10 | — | — | 52 | 38 |
| Primarios | (464) | 64 | 22 | 3 | 7 | 49 | 19 |
| Secundarios | (113) | 68 | 66 | 8 | 3 | 17 | 6 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 83 | 60 | — | — | 40 | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 76 | 85 | 15 | — | — | — |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas.... .. | (338) | 66 | 10 | 1 | 3 | 52 | 34 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. ... | (345) | 61 | 24 | 4 | 4 | 51 | 17 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. ... | (94) | 62 | 77 | 6 | 3 | 6 | 8 |
| 20.000 ptas. o más | (44) | 77 | 90 | 10 | — | — | — |
| Sin respuesta | (39) | 72 | 37 | — | 18 | 27 | 18 |
| Municipio de origen: | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... .. | (264) | 69 | 24 | 1 | 5 | 41 | 29 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes. | (168) | 63 | 22 | 2 | 6 | 48 | 22 |
| 100.000 y más habitantes. ... | (380) | 62 | 29 | 6 | 2 | 43 | 20 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 30

¿QUE TIPO DE ENSEÑANZA SIGUEN: OFICIAL O LIBRE? (EN PORCENTAJES)

| | Total | No procede por diversas razones | De los que tienen hijos estudiando es- tudios secundarios | |
|---|-------|---------------------------------------|---|-------|
| | | | Oficial | Libre |
| TOTAL | (860) | 79 | 78 | 22 |
| Sexo: | | | | |
| Varones | (430) | 79 | 77 | 23 |
| Mujeres | (430) | 80 | 78 | 22 |
| Edad: | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 100 | — | — |
| 30 a 49 años | (496) | 74 | 75 | 25 |
| 50 años o más | (288) | 84 | 83 | 17 |
| Estado civil: | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — |
| Casados | (781) | 78 | 77 | 23 |
| Otros | (51) | 88 | 83 | 17 |
| Ocupación: | | | | |
| Profesionales, gerentes y direc- tivos | (71) | 68 | 74 | 26 |
| Comerciantes, empleados y fun- cionarios | (163) | 76 | 74 | 26 |
| Trabajadores especializados ... | (137) | 83 | 75 | 25 |
| Trabajadores no especializados. | (50) | 78 | 73 | 27 |
| Nivel de estudios: | | | | |
| Menos de primarios... .. | (196) | 88 | 83 | 17 |
| Primarios | (464) | 78 | 72 | 28 |
| Secundarios | (113) | 75 | 93 | 7 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 72 | 87 | 13 |
| Universitarios o técnicos de gra- do superior | (54) | 74 | 71 | 29 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | |
| Menos de 5.000 ptas... .. | (338) | 90 | 71 | 29 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. ... | (345) | 76 | 72 | 28 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. ... | (94) | 67 | 87 | 13 |
| 20.000 ptas. o más | (44) | 57 | 84 | 16 |
| Sin respuesta | (39) | 74 | 100 | — |
| Municipio de origen: | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... (264) | | 80 | 71 | 29 |
| De 10.000 a 99.999 habi- tantes. | (168) | 80 | 76 | 24 |
| 100.000 y más habitantes. ... | (380) | 78 | 81 | 19 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 31

¿EN QUE TIPO DE CENTRO REALIZAN LOS ESTUDIOS MEDIOS? (EN PORCENTAJES) *

| | Total | No procede por diversas razones | De los que tienen hijos realizando estudios secundarios (enseñanza oficial) | | | | | | | | | | |
|---|-------|---------------------------------|---|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|---|---|---|
| | | | Del Estado | De religiosos (reconocidos) | De religiosos (autorizados) | De religiosos (no reconocidos) | Privados (reconocidos) | Privados (autorizados) | Privados (no reconocidos) | Sin respuesta | | | |
| Sexo: | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | (860) | 84 | 27 | 36 | 8 | 1 | 25 | 7 | 2 | 1 | | | |
| Varones | (430) | 83 | 30 | 32 | 7 | 1 | 24 | 11 | 3 | — | | | |
| Mujeres | (430) | 84 | 24 | 40 | 9 | 2 | 27 | 3 | 2 | 2 | | | |
| Edad: | | | | | | | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 100 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| 30 a 49 años | (496) | 80 | 27 | 39 | 8 | 1 | 28 | 6 | — | 1 | | | |
| 50 años o más | (288) | 87 | 28 | 26 | 8 | 3 | 21 | 10 | 8 | — | | | |
| Estado civil: | | | | | | | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Casados | (781) | 83 | 27 | 34 | 8 | 2 | 26 | 8 | 2 | — | | | |
| Otros | (51) | 90 | 20 | 60 | 20 | — | — | — | — | — | | | |
| Ocupación: | | | | | | | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 76 | 18 | 29 | 12 | — | 29 | 24 | — | — | | | |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 82 | 23 | 37 | 7 | 3 | 27 | 3 | 7 | — | | | |
| Trabajadores especializados | (137) | 88 | 47 | 24 | 12 | — | 24 | 6 | — | — | | | |
| Trabajadores no especializados | (50) | 84 | 63 | 25 | — | — | — | 13 | — | — | | | |

* Los porcentajes no suman 100 a causa de las respuestas múltiples.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

(Continuación)

CUADRO 31

| | Total | No procede razones por diversas | De los que tienen hijos realizando estudios secundarios (enseñanza oficial) | | | | | | | Sin respuesta |
|---|-------|---------------------------------------|---|------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------|
| | | | Del Estado | De religiosos reconocidos | De religiosos (autorizados) | De religiosos (no reconocidos) | Privados (re- conocidos) | Privados (autorizados) | Privados (no reconocidos) | |
| Nivel de estudios: | | | | | | | | | | |
| Menos de primarios... | (196) | 89 | 24 | 33 | 5 | — | 19 | 14 | — | 5 |
| Primarios ... | (464) | 84 | 34 | 32 | 4 | 1 | 27 | 4 | 4 | — |
| Secundarios ... | (113) | 77 | 15 | 16 | 15 | 4 | 23 | 8 | — | — |
| Técnicos de grado medio ... | (29) | 76 | 29 | 57 | — | — | 29 | — | — | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior ... | (54) | 82 | 10 | 30 | 20 | — | 30 | 20 | — | — |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas.... | (338) | 92 | 35 | 35 | 4 | — | 15 | 8 | — | 4 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. ... | (345) | 83 | 36 | 24 | 9 | 3 | 27 | 5 | 5 | — |
| De 10.000 a 19.999 ptas. ... | (94) | 71 | 15 | 37 | 19 | — | 26 | 15 | — | — |
| 20.000 ptas. o más ... | (44) | 64 | 13 | 56 | — | — | 38 | 6 | — | — |
| Sin respuesta ... | (39) | 74 | 10 | 80 | — | — | 20 | — | — | — |
| Municipio de origen: | | | | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... | (264) | 86 | 32 | 24 | 11 | — | 24 | 11 | 3 | 3 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes. ... | (168) | 85 | 36 | 32 | 4 | 4 | 28 | — | 4 | — |
| 100.000 y más habitantes. ... | (380) | 83 | 21 | 44 | 9 | 2 | 26 | 8 | 2 | — |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 32

¿CUANTO PAGA VD. AL MES POR CADA UNO DE ELLOS, COMO PROMEDIO? (EN PORCENTAJES)

| | Total | No procede por diversas razones | De los que tienen hijos realizando estudios secundarios (enseñanza oficial) | | | | | | | | Sin respuesta |
|---|-------|---------------------------------|---|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|------------------------|------------------------|--------------------|---------------|
| | | | Nada | Menos de 100 ptas. | De 101 a 250 ptas. | De 251 a 500 ptas. | De 501 a 1.000 ptas. | De 1.001 a 2.000 ptas. | De 2.001 a 3.000 ptas. | Más de 3.000 ptas. | |
| TOTAL | (860) | 84 | 6 | 4 | 9 | 28 | 40 | 7 | 1 | 1 | 4 |
| Sexo: | | | | | | | | | | | |
| Varones | (430) | 83 | 6 | 6 | 11 | 23 | 42 | 10 | — | 1 | 1 |
| Mujeres | (430) | 84 | 0 | 3 | 8 | 34 | 35 | 5 | 3 | — | 6 |
| Edad: | | | | | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 100 | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| 30 a 49 años | (496) | 80 | 5 | 5 | 11 | 31 | 40 | 3 | 2 | 1 | 2 |
| 50 años o más | (288) | 87 | 8 | 3 | 5 | 23 | 35 | 18 | — | — | 8 |
| Estado civil: | | | | | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Casados | (781) | 83 | 5 | 5 | 10 | 29 | 36 | 8 | 2 | 1 | 4 |
| Otros | (51) | 90 | 40 | — | — | — | 60 | — | — | — | — |
| Ocupación: | | | | | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 76 | — | 6 | 6 | 12 | 64 | 12 | — | — | — |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 82 | 7 | — | 14 | 21 | 45 | 10 | — | 3 | — |
| Trabajadores especializados | (137) | 87 | 11 | 17 | 11 | 22 | 22 | 11 | — | — | 6 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 84 | 13 | — | 13 | 49 | 25 | — | — | — | — |

(Continuación)

CUADRO 3.2

| | Total | No procede por diversas razones | De los que tienen hijos realizando estudios secundarios (enseñanza oficial) | | | | | | | | Sin respuesta | | |
|---|-------|---------------------------------|---|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|------------------------|------------------------|--------------------|---------------|---|---|
| | | | Nada | Menos de 100 ptas. | De 101 a 250 ptas. | De 251 a 500 ptas. | De 501 a 1.000 ptas. | De 1.001 a 2.000 ptas. | De 2.001 a 3.000 ptas. | Más de 3.000 ptas. | | | |
| Nivel de estudios: | | | | | | | | | | | | | |
| Menos de primarios... | (196) | 89 | 19 | 10 | 10 | 37 | 14 | 5 | — | — | — | — | 5 |
| Primarios ... | (464) | 84 | 3 | 4 | 15 | 31 | 38 | 5 | — | — | 1 | — | 3 |
| Secundarios ... | (113) | 78 | 8 | — | — | 24 | 52 | 8 | 4 | — | — | — | 4 |
| Técnicos de grado medio ... | (29) | 76 | — | 14 | — | 14 | 58 | — | 14 | — | — | — | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior ... | (54) | 82 | — | — | — | 10 | 60 | 30 | — | — | — | — | — |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas... | (338) | 92 | 8 | 15 | 19 | 31 | 19 | 4 | — | — | — | — | 4 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. ... | (345) | 83 | 10 | 2 | 10 | 30 | 28 | 7 | — | — | — | — | 3 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. ... | (94) | 80 | — | 4 | 7 | 15 | 63 | 7 | — | — | — | — | 4 |
| 20.000 ptas. o más ... | (44) | 64 | — | — | — | — | 56 | 19 | 13 | 6 | — | — | 6 |
| Sin respuesta ... | (39) | 74 | — | — | — | 30 | 70 | — | — | — | — | — | — |
| Municipio de origen: | | | | | | | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... | (264) | 86 | 8 | 13 | 16 | 24 | 31 | 3 | — | — | — | — | 5 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes... | (168) | 85 | 8 | — | 4 | 52 | 32 | — | — | — | 4 | — | — |
| 100.000 y más habitantes. ... | (380) | 83 | 5 | 2 | 8 | 22 | 45 | 12 | 2 | 2 | — | — | 2 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

(Continuación)

CUADRO 32

| | Total | No procede | De los que tienen hijos realizando estudios medios | | | | | | | | Sin respuesta | | | |
|---|-------|------------|--|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|------------------------|------------------------|--------------------|---------------|---|---|-----|
| | | | Nada | Menos de 100 ptas. | De 101 a 250 ptas. | De 251 a 500 ptas. | De 501 a 1.000 ptas. | De 1.001 a 2.000 ptas. | De 2.001 a 3.000 ptas. | Más de 3.000 ptas. | | | | |
| ¿En qué tipo de centro realizan los estudios medios?: | | | | | | | | | | | | | | |
| No procede | (722) | 100 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Del Estado | (38) | — | 11 | 16 | 18 | 39 | 5 | — | — | — | — | — | — | 8 |
| De religiosos (reconocidos) | (49) | — | 4 | — | 4 | 16 | 66 | 6 | — | — | — | — | — | — |
| De religiosos (autorizados) | (11) | — | 18 | — | — | 9 | 37 | 27 | — | — | — | — | — | 9 |
| De religiosos (no reconocidos). | (2) | — | — | — | — | 100 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Privados (reconocidos) | (35) | — | — | — | 9 | 31 | 45 | 9 | — | — | — | — | — | — |
| Privados (autorizados) | (10) | — | — | — | 10 | 30 | 40 | 20 | — | — | — | — | — | — |
| Privados (no reconocidos) | (3) | — | — | — | — | 33 | 67 | — | — | — | — | — | — | — |
| Sin respuesta | (1) | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 100 |

CUADRO 33

EN GENERAL, ¿ESTA VD. SATISFECHO DEL TIPO DE ENSEÑANZA QUE RECIBEN SUS HIJOS? (EN PORCENTAJES)

| | Total | De los que tienen hijos realizando estudios secundarios (enseñanza oficial) | | | | | | |
|--|-------|---|----------------|------------|-------------|--------------|------------------|---------------|
| | | No procede por diversas razones | Muy satisfecho | Satisfecho | Indiferente | Insatisfecho | Muy insatisfecho | Sin respuesta |
| TOTAL | (860) | 84 | 26 | 56 | 6 | 9 | 1 | 2 |
| Sexo: | | | | | | | | |
| Varones | (430) | 83 | 21 | 54 | 6 | 18 | — | 1 |
| Mujeres | (430) | 84 | 31 | 58 | 6 | — | 2 | 3 |
| Edad: | | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 100 | — | — | — | — | — | — |
| 30 a 49 años | (496) | 80 | 27 | 56 | 6 | 8 | — | 3 |
| 50 años o más | (288) | 87 | 26 | 56 | 5 | 10 | 3 | — |
| Estado civil: | | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — | — | — | — | — |
| Casados | (781) | 83 | 26 | 55 | 6 | 10 | 1 | 2 |
| Otros | (51) | 90 | 40 | 60 | — | — | — | — |
| Ocupación: | | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 76 | 18 | 41 | 6 | 35 | — | — |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 82 | 28 | 49 | 3 | 17 | — | 3 |
| Trabajadores especializados | (137) | 87 | 17 | 71 | 6 | 6 | — | — |
| Trabajadores no especializados | (50) | 84 | 25 | 49 | 13 | 13 | — | — |
| Nivel de estudios: | | | | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 89 | 47 | 33 | 10 | — | — | 10 |
| Primarios | (464) | 84 | 23 | 66 | 5 | 5 | — | 1 |
| Secundarios | (113) | 78 | 24 | 46 | 14 | 16 | — | — |
| Técnicos de grado medio | (29) | 76 | 29 | 42 | — | 29 | — | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 82 | — | 50 | 10 | 30 | 10 | — |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 92 | 27 | 49 | 12 | — | — | 12 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 83 | 24 | 63 | 3 | 10 | — | — |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 80 | 30 | 52 | 7 | 11 | — | — |
| 20.000 ptas. o más | (44) | 64 | 13 | 56 | 6 | 19 | 6 | — |
| Sin respuesta | (39) | 74 | 50 | 40 | — | 10 | — | — |
| Municipio de origen: | | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes | (264) | 86 | 29 | 53 | 5 | 5 | — | 8 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes | (168) | 85 | 24 | 60 | 4 | 12 | — | — |
| 100.000 y más habitantes | (380) | 83 | 24 | 54 | 8 | 12 | 2 | — |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 33

(Continuación)

| | Total | No procede por diversas razones | De los que tienen hijos realizando estudios secundarios (enseñanza oficial) | | | | | Sin respuesta |
|--|-------|---------------------------------------|---|------------|-------------|--------------|-----------------------|---------------|
| | | | Muy satis- fecho | Satisfecho | Indiferente | Insatisfecho | Muy insatis- fecho | |
| ¿En qué tipo de centro realizan los estudios medios?: | | | | | | | | |
| No procede | (722) | 100 | — | — | — | — | — | — |
| Del Estado | (38) | — | 21 | 50 | 16 | 13 | — | — |
| De religiosos (reconocidos)... .. | (49) | — | 29 | 55 | 4 | 8 | 2 | 2 |
| De religiosos (autorizados)... .. | (11) | — | 27 | 55 | 9 | 9 | — | — |
| De religiosos (no reconocidos). | (2) | — | 50 | 50 | — | — | — | — |
| Privados (reconocidos) | (35) | — | 23 | 62 | 3 | 9 | — | 3 |
| Privados (autorizados) | (10) | — | 40 | 30 | 10 | 20 | — | — |
| Privados (no reconocidos) | (3) | — | — | 100 | — | — | — | — |
| Sin respuesta | (1) | — | — | — | — | — | — | 100 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 35

¿TUVO VD. DIFICULTADES EN CONSEGUIR QUE SUS HIJOS FUERAN ADMITIDOS EN EL CENTRO DONDE ESTAN ESTUDIANDO, O POR EL CONTRARIO LE FUE FACIL, CONSEGUIRLO? (EN PORCENTAJES)

| | Total | No procede por diversas razones | De los que tienen hijos realizando estudios secundarios (enseñanza oficial) | | | | |
|--|-------|---------------------------------|---|---------|-------|-----------|---------------|
| | | | Muy difícil | Difícil | Fácil | Muy fácil | Sin respuesta |
| TOTAL | (860) | 84 | 1 | 7 | 62 | 27 | 3 |
| Sexo: | | | | | | | |
| Varones | (430) | 83 | — | 9 | 70 | 20 | 1 |
| Mujeres | (430) | 84 | 2 | 5 | 54 | 34 | 5 |
| Edad: | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 100 | — | — | — | — | — |
| 30 a 49 años | (496) | 80 | 1 | 5 | 63 | 28 | 3 |
| 50 años o más | (288) | 87 | — | 10 | 61 | 26 | 3 |
| Estado civil: | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — | — | — | — |
| Casados | (781) | 83 | 1 | 7 | 63 | 26 | 3 |
| Otros | (51) | 90 | — | — | 40 | 60 | — |
| Ocupación: | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 76 | — | 12 | 64 | 24 | — |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 82 | — | 10 | 73 | 17 | — |
| Trabajadores especializados. ... | (137) | 87 | — | — | 78 | 22 | — |
| Trabajadores no especializados. | (50) | 84 | — | 25 | 49 | 13 | 13 |
| Nivel de estudios: | | | | | | | |
| Menos de primarios... .. | (196) | 89 | 5 | 10 | 56 | 10 | 19 |
| Primarios | (464) | 84 | — | 5 | 63 | 32 | — |
| Secundarios | (113) | 78 | — | 8 | 68 | 24 | — |
| Técnicos de grado medio | (29) | 76 | — | 14 | 43 | 43 | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 82 | — | — | 80 | 20 | — |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 92 | — | 4 | 65 | 19 | 12 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. ... | (345) | 83 | 2 | 9 | 67 | 20 | 2 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. ... | (94) | 80 | — | — | 59 | 41 | — |
| 20.000 ptas. o más | (44) | 64 | — | 14 | 43 | 43 | — |
| Sin respuesta | (39) | 74 | — | 10 | 70 | 20 | — |
| Municipio de origen: | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... .. | (264) | 86 | 3 | 11 | 63 | 18 | 5 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes. | (168) | 85 | — | 4 | 72 | 24 | — |
| 100.000 y más habitantes. ... | (380) | 83 | — | 5 | 61 | 32 | 2 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 34

¿CREE VD. QUE SUS HIJOS REALIZARÁN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS?
(EN PORCENTAJES)

| | Total | No procede por diversas razones | De los que tienen hijos realizando estudios secundarios (enseñanza oficial) | | | | Sin respuesta |
|---|-------|---------------------------------------|---|---------------------------------------|--|---------|---------------|
| | | | Sí, todos | Los hijos sí, pero las hijas no | Unos sí, otros no, sin dis- tinción de sexo | Ninguno | |
| TOTAL | (860) | 84 | 43 | 7 | 12 | 31 | 7 |
| Sexo: | | | | | | | |
| Varones | (430) | 83 | 51 | 1 | 14 | 27 | 7 |
| Mujeres | (430) | 84 | 37 | 12 | 9 | 36 | 6 |
| Edad: | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 100 | — | — | — | — | — |
| 30 a 49 años | (496) | 80 | 43 | 6 | 11 | 31 | 9 |
| 50 años o más | (288) | 87 | 46 | 8 | 13 | 33 | — |
| Estado civil: | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — | — | — | — |
| Casados | (781) | 83 | 46 | 5 | 11 | 31 | 7 |
| Otros | (51) | 90 | — | 40 | 20 | 40 | — |
| Ocupación: | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y direc- tivos | (71) | 76 | 76 | — | 12 | 12 | — |
| Comerciantes, empleados y fun- cionarios | (163) | 82 | 45 | 3 | 17 | 21 | 14 |
| Trabajadores especializados. ... | (137) | 87 | 28 | 6 | 17 | 43 | 6 |
| Trabajadores no especializados. | (50) | 84 | 37 | 13 | 13 | 37 | — |
| Nivel de estudios: | | | | | | | |
| Menos de primarios... .. | (196) | 89 | 28 | — | — | 62 | 10 |
| Primarios | (464) | 84 | 38 | 6 | 15 | 37 | 4 |
| Secundarios | (113) | 78 | 60 | 16 | 8 | 4 | 12 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 76 | 29 | — | 28 | 29 | 14 |
| Universitarios o técnicos de gra- do superior | (54) | 82 | 90 | — | 10 | — | — |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas.... .. | (338) | 92 | 23 | 4 | 8 | 50 | 15 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. ... | (345) | 83 | 39 | 7 | 14 | 37 | 3 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. ... | (94) | 80 | 63 | 7 | 11 | 15 | 4 |
| 20.000 ptas. o más | (44) | 64 | 62 | 13 | 6 | 19 | — |
| Sin respuesta | (39) | 74 | 50 | — | 20 | 10 | 20 |
| Municipio de origen: | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... .. | (264) | 86 | 29 | 11 | 16 | 36 | 8 |
| De 10.000 a 99.999 habi- tantes. | (168) | 85 | 40 | 4 | 20 | 24 | 12 |
| 100.000 y más habitantes. ... | (380) | 83 | 49 | 5 | 8 | 33 | 5 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 35

(Continuación)

| | Total | No procede | De los que tienen hijos realizando estudios secundarios (enseñanza oficial) | | | | |
|---|-------|------------|---|---------|-------|-----------|---------------|
| | | | Muy difícil | Difícil | Fácil | Muy fácil | Sin respuesta |
| ¿En qué tipo de centro realizan los estudios medios?: | | | | | | | |
| No procede | (722) | 100 | — | — | — | — | — |
| Del Estado | (38) | — | — | 5 | 66 | 24 | 5 |
| De religiosos (reconocidos) | (49) | — | 2 | 10 | 45 | 41 | 2 |
| De religiosos (autorizados) | (11) | — | — | — | 82 | 18 | — |
| De religiosos (no reconocidos) | (2) | — | — | — | — | 100 | — |
| Privados (reconocidos) | (35) | — | — | 6 | 65 | 29 | — |
| Privados (autorizados) | (10) | — | — | 10 | 80 | 10 | — |
| Privados (no reconocidos) | (3) | — | — | — | 100 | — | — |
| Sin respuesta | (1) | — | — | — | — | — | 100 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 36

¿LE GUSTARÍA A VD. QUE SUS HIJOS ESTUDIASEN EN OTRO TIPO DE CENTRO DEL QUE AHORA ESTAN? (EN PORCENTAJES)

| | Total | No procede por diversas razones | De los que tienen hijos realizando estudios secundarios (enseñanza oficial) | | | | | No | Sin respuesta |
|--|-------|---------------------------------|---|---------------------|----------------------|-----------------------------------|-----|----|---------------|
| | | | Si y sin especificar | Si, en un Instituto | Si, en uno religioso | Si, en uno mejor de más categoría | No | | |
| TOTAL | (860) | 84 | 2 | 5 | 4 | 1 | 85 | 3 | |
| Sexo: | | | | | | | | | |
| Varones | (430) | 83 | 4 | 7 | 4 | 1 | 83 | 1 | |
| Mujeres | (430) | 84 | — | 3 | 5 | 2 | 85 | 5 | |
| Edad: | | | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 100 | — | — | — | — | — | — | |
| 30 a 49 años | (496) | 80 | 1 | 5 | 4 | 2 | 85 | 3 | |
| 50 años o más | (288) | 87 | 5 | 5 | 5 | — | 82 | 3 | |
| Estado civil: | | | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — | — | — | — | — | |
| Casados | (781) | 83 | 2 | 5 | 5 | 2 | 83 | 3 | |
| Otros | (51) | 90 | — | — | — | — | 100 | — | |
| Ocupación: | | | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 76 | 6 | 6 | 6 | — | 82 | — | |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 82 | 3 | 10 | — | — | 87 | — | |
| Trabajadores especializados | (137) | 87 | — | 6 | 6 | 6 | 82 | — | |
| Trabajadores no especializados | (50) | 84 | 13 | — | — | — | 74 | 13 | |
| Nivel de estudios: | | | | | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 89 | — | — | 10 | — | 71 | 19 | |
| Primarios | (464) | 84 | 3 | 7 | 4 | 3 | 83 | — | |
| Secundarios | (113) | 78 | — | 8 | — | — | 92 | — | |
| Técnicos de grado medio | (29) | 76 | 14 | — | 14 | — | 72 | — | |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 82 | — | — | — | — | 100 | — | |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 92 | — | — | 4 | — | 84 | 12 | |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 83 | 3 | 10 | 5 | 3 | 77 | 2 | |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 80 | 4 | 4 | 4 | — | 88 | — | |
| 20.000 ptas. o más | (44) | 64 | — | — | 6 | — | 94 | — | |
| Sin respuesta | (39) | 74 | — | — | — | — | 100 | — | |
| Municipio de origen: | | | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes .. | (264) | 86 | — | — | 3 | 3 | 89 | 5 | |
| De 10.000 a 99.999 habitantes | (168) | 85 | 4 | 4 | 4 | — | 88 | — | |
| 100.000 y más habitantes | (380) | 83 | 3 | 9 | 6 | 2 | 78 | 2 | |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 36

(Continuación)

| | Total | No procede | De los que tienen hijos realizando estudios secundarios (enseñanza oficial) | | | | | Sin respuesta |
|---|-------|------------|---|---------------------|----------------------|-----------------------------------|-----|---------------|
| | | | Si y sin especificar | Si, en un Instituto | Si, en uno religioso | Si, en uno mejor de más categoría | No | |
| ¿En qué tipo de centro realizan los estudios medios?: | | | | | | | | |
| No procede | (722) | 100 | — | — | — | — | — | — |
| Del Estado | (38) | — | 8 | — | 8 | — | 79 | 5 |
| De religiosos (reconocidos)... .. | (49) | — | — | 2 | 4 | — | 92 | 2 |
| De religiosos (autorizados)... .. | (11) | — | — | 18 | — | — | 82 | — |
| De religiosos (no reconocidos). | (2) | — | — | — | — | — | 100 | — |
| Privados (reconocidos) | (35) | — | 3 | 6 | — | 6 | 85 | — |
| Privados (autorizados) | (10) | — | — | 10 | 10 | — | 80 | — |
| Privados (no reconocidos) | (3) | — | — | 67 | — | — | 33 | — |
| Sin respuesta | (1) | — | — | — | — | — | — | 100 |

CUADRO 37

¿ASISTEN SUS HIJOS A ALGUN CENTRO EN QUE LES PREPAREN PARA LUEGO EXAMINARSE POR LIBRE? (EN PORCENTAJES)

| | Total |
|---|-------------|
| Sí, sin especificar | 10 |
| Sí, a uno privado, a uno particular ... | 27 |
| Sí, a un colegio religioso | 10 |
| Sí, a un colegio academia o academia... | 39 |
| No | 12 |
| Sí, a un colegio reconocido | 2 |
| Sin respuesta | — |
| TOTAL | (41) |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 38

¿CUAL ES LA RAZON DE QUE ESTUDIEN POR LIBRE? (EN PORCENTAJES)

| | <i>Total</i> |
|--|--------------|
| Por recursos económicos | 17 |
| Por llevar varios cursos | 12 |
| Porque trabajan | 2 |
| Por edad | — |
| Porque no hay buenos colegios | 5 |
| Porque está cerca el colegio | 20 |
| Porque recibe mejor instrucción en los centros libres. Otros | 42 |
| Sin respuesta | 2 |
| TOTAL | (41) |

CUADRO 39

EN GENERAL, ¿CREE VD. QUE LA ENSEÑANZA QUE RECIBEN LOS ESTUDIANTES LIBRES ES MEJOR O PEOR QUE LA DE LOS OFICIALES?

| | <i>Total</i> |
|----------------------|--------------|
| Mucho mejor | — |
| Mejor | 27 |
| Igual | 43 |
| Peor | 10 |
| Mucho peor | — |
| Sin respuesta | 20 |
| TOTAL | (41) |

CUADRO 40

Y RESPECTO A LOS EXAMENES, ¿CREE VD. QUE SE EXIGE MAS A LOS ALUMNOS OFICIALES O A LOS LIBRES? (EN PORCENTAJES)

| | <i>Total</i> |
|-------------------------------------|--------------|
| Se exige más a los oficiales | — |
| Se exige más a los libres | 73 |
| Sin respuesta | 27 |
| TOTAL | (41) |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 41

**EN GENERAL, ¿ESTA VD. SATISFECHO DEL TIPO DE ENSEÑANZA QUE RECIBEN?
(EN PORCENTAJES)**

| | <i>Total</i> |
|-------------------------|--------------|
| Muy satisfecho | 12 |
| Satisfecho | 74 |
| Indiferente | 12 |
| Insatisfecho | 2 |
| Muy insatisfecho | — |
| Sin respuesta | — |
| TOTAL | (41) |

CUADRO 42

**¿CREE VD. QUE SUS HIJOS REALIZARAN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS?
(EN PORCENTAJES)**

| | <i>Total</i> |
|---|--------------|
| Sí, todos | 39 |
| Los hijos sí, las hijas no | 2 |
| Unos sí y otros no (sin distinción de sexo) | 12 |
| Ninguno | 37 |
| Sin respuesta | 10 |
| TOTAL | (41) |

CUADRO 43

**¿PREFERIRIA VD. QUE SUS HIJOS ESTUDIASEN EN CENTROS OFICIALES?
(EN PORCENTAJES)**

| | <i>Total</i> |
|----------------------|--------------|
| Sí | 54 |
| No | 29 |
| Sin respuesta | 17 |
| TOTAL | (41) |

CUADRO 44

¿HA SOLICITADO VD. ALGUN TIPO DE BECA PARA CUALQUIERA DE SUS HIJOS? ¿SE LA CONCEDIERON O NO?

| | Total | No tienen hijos | De los que tienen hijos | | | | | | | Sin respuesta |
|---|-------|-----------------|-------------------------|--|--|---|-----------------------|---------------------------------------|---------------|---------------|
| | | | St. y sin especificar | St. b'ida beca siempre que la han solicitado | St. han recibido alguna beca, pero no todas las que han pedido | No han recibido ninguna de las que han solicitado | No, no han solicitado | Porque son muy pequeños y no estudian | Sin respuesta | |
| TOTAL | (860) | 13 | * | 7 | 2 | 6 | 70 | 13 | 2 | |
| Sexo: | | | | | | | | | | |
| Varones | (430) | 13 | * | 6 | 4 | 6 | 71 | 12 | 1 | |
| Mujeres | (430) | 13 | * | 9 | 1 | 7 | 67 | 14 | 2 | |
| Edad: | | | | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 26 | — | — | — | — | 28 | 70 | 2 | |
| 30 a 49 años | (496) | 10 | * | 8 | 2 | 7 | 69 | 13 | 1 | |
| 50 años o más | (288) | 16 | * | 7 | 4 | 6 | 79 | — | 4 | |
| Estado civil: | | | | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — | — | — | — | — | — | |
| Casados | (781) | 10 | * | 6 | 3 | 7 | 69 | 13 | 2 | |
| Otros | (51) | 22 | — | 20 | — | — | 72 | — | 8 | |
| Ocupación: | | | | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 24 | — | 11 | 4 | 2 | 68 | 13 | 2 | |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 14 | — | 9 | 2 | 6 | 68 | 13 | 2 | |
| Trabajadores especializados | (137) | 14 | — | 5 | 5 | 8 | 68 | 14 | — | |
| Trabajadores no especializados | (50) | 12 | — | 7 | 9 | 7 | 66 | 9 | 2 | |

(Continuación)

CUADRO 44

| | Total | No tienen hijos | De los que tienen hijos | | | | | | Sin respuesta | |
|---|-------|-----------------|---------------------------|---|---|---|--------------------------|--|---------------|--|
| | | | St, y sin es- pecticar | St, han rec- tado beca siempre que la han sol- citado | St, han rec- tido alguna beca, pero no todas las que han pedido | No han rec- tido ninguna de las que han sol- citado | No, no han solicitado | Porque son muy peque- nos y no es- tudian | | |
| Nivel de estudios: | | | | | | | | | | |
| Menos de primarios... | (196) | 8 | 1 | 5 | 2 | 4 | 74 | 12 | 2 | |
| Primarios .. | (464) | 13 | * | 8 | 3 | 7 | 68 | 12 | 2 | |
| Secundarios .. | (113) | 16 | — | 8 | 2 | 7 | 64 | 16 | 3 | |
| Técnicos de grado medio .. | (29) | 28 | — | 5 | 10 | 5 | 70 | 10 | — | |
| Universitarios o técnicos de gra- do superior .. | (54) | 22 | — | 7 | — | 2 | 72 | 19 | — | |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas..... | (338) | 15 | 1 | 6 | 3 | 6 | 68 | 13 | 3 | |
| De 5.000 a 9.999 ptas. ... | (345) | 13 | — | 6 | 2 | 8 | 69 | 13 | 2 | |
| De 10.000 a 19.999 ptas. ... | (94) | — | — | 11 | 5 | 5 | 65 | 14 | — | |
| 20.000 ptas. o más .. | (44) | 5 | — | 10 | — | — | 78 | 12 | — | |
| Sin respuesta .. | (39) | 15 | — | 12 | — | 3 | 79 | 6 | — | |
| Municipio de origen: | | | | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... | (264) | 11 | * | 9 | 2 | 9 | 65 | 13 | 2 | |
| De 10.000 a 99.999 habi- tantes. | (168) | 10 | — | 6 | 6 | 5 | 68 | 12 | 3 | |
| 100.000 y más habitantes. ... | (380) | 16 | * | 7 | 2 | 5 | 72 | 13 | 1 | |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 45

EN GENERAL, ¿CREE VD. QUE FAMILIAS COMO LA SUYA TIENEN FACILIDADES O DIFICULTADES PARA CONSEGUIR BECAS DE ESTUDIOS? (EN PORCENTAJES)

| | Total | No tienen hijos | De los que tienen hijos | | |
|--|-------|-----------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|
| | | | En general tienen facilidades | En general tienen dificultades | Sin respuesta |
| TOTAL | (860) | 13 | 29 | 49 | 22 |
| Sexo: | | | | | |
| Varones | (430) | 13 | 29 | 47 | 24 |
| Mujeres | (430) | 13 | 30 | 49 | 21 |
| Edad: | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 26 | 22 | 56 | 22 |
| 30 a 49 años | (496) | 10 | 29 | 50 | 21 |
| 50 años o más | (288) | 16 | 31 | 45 | 24 |
| Estado civil: | | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — | — |
| Casados | (781) | 10 | 28 | 50 | 22 |
| Otros | (51) | 22 | 42 | 33 | 25 |
| Ocupación: | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 24 | 33 | 39 | 28 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 14 | 26 | 47 | 27 |
| Trabajadores especializados | (137) | 14 | 29 | 51 | 20 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 12 | 25 | 66 | 9 |
| Nivel de estudios: | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 8 | 23 | 58 | 19 |
| Primarios | (464) | 13 | 32 | 46 | 22 |
| Secundarios | (113) | 16 | 24 | 48 | 28 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 28 | 24 | 62 | 14 |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 22 | 41 | 26 | 33 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 15 | 22 | 55 | 23 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 13 | 36 | 44 | 20 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 9 | 38 | 36 | 26 |
| 20.000 ptas. o más | (44) | 5 | 24 | 52 | 24 |
| Sin respuesta | (39) | 15 | 15 | 58 | 27 |
| Municipio de origen: | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes | (264) | 11 | 23 | 50 | 27 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes | (168) | 10 | 34 | 45 | 21 |
| 100.000 y más habitantes | (380) | 16 | 31 | 51 | 18 |

C U A D R O 4 6

EN LA ACTUALIDAD, ¿TIENE VD. ALGUN HIJO ESTUDIANDO CON BECA? (EN PORCENTAJES)

| | Total | No tienen hijos | De los que tienen hijos | | | | | Sin respuesta | |
|--|-------|-----------------|-------------------------|-------|-------|----|--------------------------------|---------------|-----------------------|
| | | | Si, 1 | Si, 2 | Si, 3 | No | Porque somos y no estudian aun | | Si, y sin especificar |
| TOTAL | (860) | 13 | 5 | * | * | 79 | 13 | 1 | 2 |
| Sexo: | | | | | | | | | |
| Varones | (430) | 13 | 4 | * | * | 82 | 12 | — | 2 |
| Mujeres | (430) | 13 | 4 | 1 | * | 77 | 14 | 1 | 3 |
| Edad: | | | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 26 | — | — | — | 28 | 70 | — | 2 |
| 30 a 49 años | (496) | 10 | 5 | * | * | 80 | 13 | 1 | 1 |
| 50 años o más | (288) | 16 | 2 | * | — | 93 | — | — | 5 |
| Estado civil: | | | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — | — | — | — | — | — |
| Casados | (781) | 10 | 4 | * | * | 80 | 13 | 1 | 2 |
| Otros | (51) | 22 | 10 | 3 | — | 82 | — | — | 5 |
| Ocupación: | | | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 24 | 9 | — | — | 74 | 13 | — | 4 |
| Comerciantes, empleados y turnerarios | (163) | 14 | 2 | 1 | 1 | 81 | 13 | — | 2 |
| Trabajadores especializados | (137) | 14 | 4 | — | — | 79 | 14 | — | 3 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 12 | 7 | — | 2 | 77 | 9 | 5 | — |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

(Continuación)

CUADRO 46

| | Total | No tienen hijos | | | | | De los que tienen hijos | | | | | Sin respuesta |
|---|-------|-----------------|-------|-------|----|---|-------------------------|-------|-------|-------|---|---------------|
| | | Sf. 1 | Sf. 2 | Sf. 3 | NO | Porque son muy pequeños y no estudian aún | Sf. 4 | Sf. 5 | Sf. 6 | Sf. 7 | | |
| Nivel de estudios: | | | | | | | | | | | | |
| Menos de primarios... | (196) | 4 | 1 | 1 | 80 | 12 | — | — | — | — | — | 2 |
| Primarios ... | (464) | 4 | * | — | 81 | 12 | — | — | — | — | — | 2 |
| Secundarios ... | (113) | 4 | — | 1 | 74 | 16 | — | — | — | — | — | 4 |
| Técnicos de grado medio ... | (29) | — | — | — | 90 | 10 | — | — | — | — | — | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior ... | (54) | 5 | — | — | 74 | 19 | — | — | — | — | — | 2 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas... | (338) | 4 | — | * | 79 | 13 | — | — | — | — | — | 4 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. ... | (345) | 3 | 1 | * | 80 | 13 | — | — | — | — | — | 2 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. ... | (94) | 7 | — | — | 79 | 14 | — | — | — | — | — | — |
| 20.000 ptas. o más ... | (44) | 5 | 2 | — | 81 | 12 | — | — | — | — | — | 5 |
| Sin respuesta ... | (39) | 15 | 6 | — | 85 | 6 | — | — | — | — | — | — |
| Municipio de origen: | | | | | | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes ... | (264) | 11 | — | * | 78 | 13 | — | — | — | — | — | 3 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes ... | (168) | 10 | 1 | — | 80 | 12 | — | — | — | — | — | 3 |
| 100.000 y más habitantes. ... | (380) | 16 | 4 | * | 82 | 13 | — | — | — | — | — | 1 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 47

¿SABE VD. QUE EXISTEN CENTROS DE ESTUDIOS NOCTURNOS DE BACHILLERATO? ¿HA ESTUDIADO O ESTA ESTUDIANDO EN ELLOS ALGUNO DE SUS HIJOS? (EN PORCENTAJES)

| | Total | No tienen hijos | De los que tienen hijos | | | | | Sin respuesta |
|--|-------|-----------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------------------|---|----------------------|---------------|
| | | | Si, y sin especificar | Si, ha estudiado alguno | Si, están estudiando en la actualidad | Si, pero no han estudiado ni están estudiando | No saben que existen | |
| | | | | | | | | |
| TOTAL | (860) | 13 | 1 | 1 | 1 | 51 | 44 | 2 |
| Sexo: | | | | | | | | |
| Varones | (430) | 13 | 1 | 1 | * | 59 | 37 | 2 |
| Mujeres | (430) | 13 | 1 | 1 | 1 | 43 | 52 | 2 |
| Edad: | | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 26 | — | — | — | 39 | 55 | 6 |
| 30 a 49 años | (496) | 10 | 1 | 1 | 1 | 50 | 46 | 1 |
| 50 años o más | (288) | 16 | 1 | 1 | * | 56 | 38 | 4 |
| Estado civil: | | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — | — | — | — | — |
| Casados | (781) | 10 | 1 | 1 | 1 | 51 | 44 | 2 |
| Otros | (51) | 22 | — | 5 | — | 43 | 47 | 5 |
| Ocupación: | | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 24 | 2 | 2 | — | 81 | 11 | 4 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 14 | 2 | 1 | 1 | 64 | 28 | 4 |
| Trabajadores especializados | (137) | 14 | 2 | 1 | — | 47 | 48 | 2 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 12 | — | — | — | 34 | 64 | 2 |
| Nivel de estudios: | | | | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 8 | — | 1 | — | 33 | 65 | 1 |
| Primarios | (464) | 13 | 1 | 1 | 1 | 47 | 47 | 3 |
| Secundarios | (113) | 16 | — | 1 | 2 | 81 | 12 | 4 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 28 | — | — | — | 95 | 5 | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 22 | 5 | 2 | — | 72 | 19 | 2 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 15 | 1 | * | 1 | 39 | 56 | 3 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 13 | 1 | 2 | 1 | 51 | 43 | 2 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 9 | — | 1 | — | 71 | 28 | — |
| 20.000 ptas. o más | (44) | 5 | 2 | 2 | — | 70 | 21 | 5 |
| Sin respuesta | (39) | 15 | — | — | — | 76 | 24 | — |
| Municipio de origen: | | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes | (264) | 11 | * | 2 | 1 | 47 | 47 | 3 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes | (168) | 10 | 1 | 1 | — | 44 | 51 | 3 |
| 100.000 y más habitantes | (380) | 16 | 2 | 1 | 1 | 56 | 39 | 1 |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 48

¿CONOCE VD. LOS CURSOS DE BACHILLERATO RADIOFONICO?
 ¿HA ESTUDIADO O ESTA ESTUDIANDO POR ESE MEDIO AL-
 GUNO DE SUS HIJOS (EN PORCENTAJES)

| | Total | No tienen hijos | De los que tienen hijos | | | | | Sin respuesta |
|--|-------|-----------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------------------|---|---------------|---------------|
| | | | Si, y sin especificar | Si, ha estudiado alguno | Si, están estudiando en la actualidad | Si, pero no han estudiado ni están estudiando | No los conoce | |
| TOTAL | (860) | 13 | 1 | * | * | 33 | 63 | 3 |
| Sexo: | | | | | | | | |
| Varones | (430) | 13 | 1 | * | — | 34 | 62 | 3 |
| Mujeres | (430) | 13 | 1 | * | 1 | 31 | 64 | 3 |
| Edad: | | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 26 | — | — | — | 22 | 71 | 7 |
| 30 a 49 años | (496) | 10 | 1 | * | * | 31 | 66 | 2 |
| 50 años o más | (288) | 16 | 1 | * | * | 38 | 56 | 5 |
| Estado civil: | | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — | — | — | — | — |
| Casados | (781) | 10 | 1 | * | * | 33 | 63 | 3 |
| Otros | (51) | 22 | — | — | — | 28 | 64 | 8 |
| Ocupación: | | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 24 | 4 | — | — | 68 | 24 | 4 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 14 | 1 | 1 | — | 42 | 52 | 4 |
| Trabajadores especializados. ... | (137) | 14 | 1 | — | — | 22 | 74 | 3 |
| Trabajadores no especializados. ... | (50) | 12 | — | — | 2 | 7 | 89 | 2 |
| Nivel de estudios: | | | | | | | | |
| Menos de primarios... .. | (196) | 8 | 1 | — | 1 | 16 | 80 | 2 |
| Primarios | (464) | 13 | 1 | * | * | 29 | 67 | 3 |
| Secundarios | (113) | 16 | — | 1 | — | 59 | 36 | 4 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 28 | — | — | — | 67 | 33 | — |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 22 | 7 | — | — | 60 | 31 | 2 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas... .. | (338) | 15 | 1 | — | * | 20 | 75 | 4 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. ... | (345) | 13 | 1 | * | * | 31 | 65 | 3 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. ... | (94) | 9 | 1 | 1 | — | 61 | 37 | — |
| 20.000 ptas. o más | (44) | 5 | 2 | — | — | 60 | 33 | 5 |
| Sin respuesta | (39) | 15 | — | — | — | 49 | 51 | — |
| Municipio de origen: | | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... .. | (264) | 11 | * | — | 1 | 28 | 67 | 4 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes. | (168) | 10 | — | 1 | — | 34 | 62 | 3 |
| 100.000 y más habitantes. ... | (380) | 16 | 2 | — | — | 37 | 59 | 2 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

C U A D R O 4 9

EN GENERAL, ¿QUE OPINA VD. DEL PRECIO DE LOS LIBROS DE TEXTO?
(EN PORCENTAJES)

| | Total | No tienen hijos | De los que tienen hijos | | | | | Sin respuesta |
|---|-------|-----------------|-------------------------|-----------|---------------|-------------|----|---------------|
| | | | Son muy caros | Son caros | Son adecuados | Son baratos | | |
| TOTAL | (860) | 13 | 29 | 40 | 16 | 1 | 14 | |
| Sexo: | | | | | | | | |
| Varones | (430) | 13 | 30 | 41 | 16 | 1 | 12 | |
| Mujeres | (430) | 13 | 29 | 38 | 16 | 1 | 16 | |
| Edad: | | | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 26 | 11 | 33 | 23 | — | 33 | |
| 30 a 49 años | (496) | 10 | 29 | 41 | 17 | 2 | 11 | |
| 50 años o más | (288) | 16 | 33 | 40 | 12 | * | 15 | |
| Estado civil: | | | | | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — | — | — | — | |
| Casados | (781) | 10 | 29 | 40 | 16 | 1 | 14 | |
| Otros | (51) | 22 | 37 | 28 | 10 | — | 25 | |
| Ocupación: | | | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 24 | 49 | 35 | 7 | 2 | 7 | |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 14 | 35 | 41 | 13 | 1 | 10 | |
| Trabajadores especializados. | (137) | 14 | 20 | 43 | 20 | 3 | 14 | |
| Trabajadores no especializados. | (50) | 12 | 27 | 41 | 21 | — | 11 | |
| Nivel de estudios: | | | | | | | | |
| Menos de primarios..... | (196) | 8 | 24 | 40 | 14 | 2 | 20 | |
| Primarios | (464) | 13 | 27 | 39 | 18 | 1 | 15 | |
| Secundarios | (113) | 16 | 37 | 39 | 16 | — | 8 | |
| Técnicos de grado medio | (29) | 28 | 52 | 38 | 5 | — | 5 | |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 22 | 43 | 45 | 5 | 2 | 5 | |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas..... | (338) | 15 | 28 | 37 | 14 | 2 | 19 | |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 13 | 25 | 40 | 21 | 1 | 13 | |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 9 | 34 | 51 | 6 | — | 9 | |
| 20.000 ptas. o más | (44) | 5 | 43 | 31 | 19 | 2 | 5 | |
| Sin respuesta | (39) | 15 | 52 | 36 | 3 | — | 9 | |
| Municipio de origen: | | | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes... .. | (264) | 11 | 29 | 41 | 12 | 1 | 17 | |
| De 10.000 a 99.999 habitantes. | (168) | 10 | 28 | 38 | 16 | 1 | 17 | |
| 100.000 y más habitantes. | (380) | 16 | 31 | 40 | 17 | 2 | 10 | |

ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

CUADRO 50

¿LE SUELEN VALER LOS LIBROS DE UNOS HIJOS PARA OTROS O SUELE VD. TENER QUE CAMBIAR DE LIBROS DE TEXTO PARA CADA HIJO? (EN PORCENTAJES)

| | Total | No tienen hijos | De los que tienen hijos | | | |
|--|-------|-----------------|-------------------------------------|--|--|---------------|
| | | | Valen los libros de unos para otros | No valen los libros de unos para otros | No saben porque no tienen más que uno o uno sólo estudiando o son pequeños o no están estudiando | Sin respuesta |
| TOTAL | (860) | 13 | 12 | 41 | 36 | 11 |
| Sexo: | | | | | | |
| Varones | (430) | 13 | 8 | 45 | 36 | 11 |
| Mujeres | (430) | 13 | 14 | 38 | 37 | 11 |
| Edad: | | | | | | |
| 18 a 29 años | (73) | 26 | 4 | 4 | 86 | 6 |
| 30 a 49 años | (496) | 10 | 12 | 41 | 41 | 6 |
| 50 años o más | (288) | 16 | 10 | 52 | 17 | 21 |
| Estado civil: | | | | | | |
| Solteros | (28) | 100 | — | — | — | — |
| Casados | (781) | 10 | 10 | 44 | 37 | 9 |
| Otros | (51) | 22 | 15 | 25 | 28 | 32 |
| Ocupación: | | | | | | |
| Profesionales, gerentes y directivos | (71) | 24 | 6 | 57 | 30 | 7 |
| Comerciantes, empleados y funcionarios | (163) | 14 | 9 | 48 | 38 | 5 |
| Trabajadores especializados | (137) | 14 | 5 | 41 | 44 | 10 |
| Trabajadores no especializados | (50) | 12 | 16 | 43 | 32 | 9 |
| Nivel de estudios: | | | | | | |
| Menos de primarios | (196) | 8 | 8 | 39 | 35 | 18 |
| Primarios | (464) | 13 | 13 | 41 | 37 | 9 |
| Secundarios | (113) | 16 | 13 | 41 | 40 | 6 |
| Técnicos de grado medio | (29) | 28 | — | 52 | 43 | 5 |
| Universitarios o técnicos de grado superior | (54) | 22 | 5 | 57 | 31 | 7 |
| Nivel de ingresos mensuales: | | | | | | |
| Menos de 5.000 ptas. | (338) | 15 | 9 | 42 | 34 | 15 |
| De 5.000 a 9.999 ptas. | (345) | 13 | 11 | 40 | 41 | 8 |
| De 10.000 a 19.999 ptas. | (94) | 9 | 12 | 44 | 33 | 11 |
| 20.000 ptas. o más | (44) | 5 | 17 | 57 | 21 | 5 |
| Sin respuesta | (39) | 15 | 12 | 40 | 40 | 8 |
| Municipio de origen: | | | | | | |
| Menos de 10.000 habitantes | (264) | 11 | 9 | 45 | 32 | 14 |
| De 10.000 a 99.999 habitantes | (168) | 10 | 11 | 38 | 36 | 15 |
| 100.000 y más habitantes | (380) | 16 | 12 | 42 | 40 | 6 |

Análisis de la Prensa Extranjera

(Julio 1964 - Diciembre 1964)

Debido a un pequeño error de omisión, se dejaron de publicar ciertos cuadros correspondientes al análisis de prensa extranjera durante ese período en nuestro anterior número. (Véase Sección Encuestas e Investigaciones en la Revista Española de la Opinión Pública, número 2, septiembre-diciembre 1965.)

Los cuatro cuadros omitidos se referían todos ellos al signo de las noticias con referencia al régimen español. Continuamos por consiguiente, la numeración de los cuadros de aquel análisis, comenzando por el Cuadro 11.

Observamos, en primer lugar (Cuadro 11), que más de la mitad de las noticias son neutras con respecto al régimen, o bien contienen juicios positivos y negativos conjuntamente con respecto a él. Sin embargo, predominan las noticias adversas sobre las favorables, aunque hemos de señalar que tanto unas como otras son relativamente menos numerosas que las correspondientes en el período anterior (es decir, en el primer semestre de 1964).

Por países (Cuadro 12), todos ellos (a excepción de Suecia) publicaron mayor número de noticias neutras o fluctuantes que favorables o adversas. Suecia, por su parte, publicó un 50 por 100 de noticias adversas al régimen. En todos los países, asimismo, se publicaron mayor número de noticias adversas que favorables (a excepción de Suiza, que publicó la misma proporción de unas que de otras). En general, los países que se mostraron más neutros o fluctuantes fueron Alemania Occidental, Gran Bretaña, Suiza y Estados Unidos. Los más favorables, Italia, México y Suiza. Y los más adversos, Suecia y México.

Si nos fijamos en publicaciones concretas (Cuadro 13), observamos que los más importantes siguen esta línea general de seguir fundamentalmente una línea neutra o fluctuante, a excepción de tres de ellos: «El Universal», que publicó más noticias favorables que neutras o adversas, y «La Tribune des Nations» y «Novedades», que por el contrario publican sobre todo noticias adversas. Además de «El Universal», hay otros tres periódicos en que las noticias favorables predominan sobre las adversas: «La Crónica», «Frankfurter Allgemeine» y «Le Figaro». En todos los demás predominan las noticias adversas. Las publicaciones más adversas parecen ser, aparte de «La Tribune des Nations» y «Novedades», «Berlingske Tidende» y «Le Monde». Los más neutros o fluctuantes, a su vez, parecen ser «Die Welt», «Frankfurter Allgemeine» y «Frankfurter Rundschau», todos ellos alemanes.

Finalmente, por lo que respecta al signo de las noticias según los

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

temas más frecuentes (Cuadro 14), observamos que en la mayoría de los casos destacan las noticias neutras o fluctuantes. Sólo en un caso las noticias favorables son más numerosas que las neutras o adversas, las que se refieren al Plan de Desarrollo. Por otra parte, en dos temas los juicios adversos predominan sobre los favorables o los neutros: en las noticias que contienen una crítica general del régimen y en aquellas que se refieren a Franco.

C U A D R O 1 1

NUMERO DE NOTICIAS SOBRE ESPAÑA, SEGUN SU SIGNO CON RELACION AL REGIMEN ESPAÑOL (SEGUNDO SEMESTRE DE 1964)

| <i>Signo de la noticia</i> | <i>Numero de noticias</i> | <i>Porcentaje</i> |
|-----------------------------|---------------------------|-------------------|
| Favorables | 248 | 14 |
| Neutras o fluctuantes | 1.124 | 62 |
| Adversas | 435 | 24 |
| TOTAL | (1.807) | (100) |

C U A D R O 1 2

SIGNO DE LAS NOTICIAS CON RELACION AL REGIMEN ESPAÑOL, POR PAISES (EN PORCENTAJES) (SEGUNDO SEMESTRE DE 1964)

| <i>Países</i> | <i>Signo de la noticia en %</i> | | | <i>Total</i> |
|---------------------------|---------------------------------|----------------------------|----------------|----------------|
| | <i>Favorable</i> | <i>Neutro o fluctuante</i> | <i>Adverso</i> | |
| Alemania Occidental | 11 | 75 | 14 | (226) |
| Estados Unidos | 9 | 70 | 21 | (252) |
| México | 15 | 44 | 41 | (209) |
| Gran Bretaña | 11 | 71 | 18 | (197) |
| Italia | 21 | 53 | 26 | (234) |
| Francia | 10 | 65 | 25 | (293) |
| Suiza | 15 | 70 | 15 | (59) |
| Suecia | 4 | 46 | 50 | (72) |
| Otros países | 22 | 59 | 19 | (265) |
| TOTAL | (248) | (1.124) | (435) | (1.807) |

ANÁLISIS DE PRENSA EXTRANJERA

C U A D R O 13

SIGNO DE LAS NOTICIAS CON RELACION AL REGIMEN ESPAÑOL, POR PUBLICACIONES (EN PORCENTAJES) (SEGUNDO SEMESTRE DE 1964)

| Nombre del periódico, agencia o revista | Signo de la noticia en % | | | Total |
|--|--------------------------|------------------------|--------------|----------------|
| | Favorable | Neutro o fluctuante | Adverso | |
| «Berlingske Tidende» | 8 | 54 | 38 | (24) |
| «B. T.» | 3 | 50 | 42 | (24) |
| «Corriere de la Sera» | 9 | 59 | 32 | (22) |
| «La Crónica» | 37 | 56 | 7 | (27) |
| «Diario de las Américas» | 9 | 68 | 23 | (22) |
| «Diario de la Prensa» | 9 | 53 | 38 | (34) |
| «Die Welt» | 9 | 80 | 11 | (35) |
| «El Universal» (Méjico) | 50 | 35 | 15 | (20) |
| «Excelsior» | 15 | 47 | 38 | (34) |
| «Frankfurter Allgemeine» | 13 | 80 | 7 | (31) |
| «Frankfurter Rundschau» | — | 80 | 20 | (30) |
| «La Tribune des Nations» | — | 30 | 70 | (23) |
| «Le Figaro» | 13 | 78 | 9 | (54) |
| «Le Monde» | 4 | 54 | 42 | (79) |
| «New York Times» | 3 | 79 | 18 | (68) |
| «Novedades» | 5 | 44 | 51 | (82) |
| «The Guardian» | 17 | 52 | 31 | (29) |
| «The Times» | 15 | 65 | 20 | (41) |
| Resto | 16 | 63 | 21 | (1.128) |
| TOTAL | (248) | (1.124) | (435) | (1.807) |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 14

SIGNO RESPECTO AL REGIMEN ESPAÑOL DE LAS NOTICIAS QUE FUERON PUBLICADAS SOBRE LOS TEMAS MAS FRECUENTES EN LA PRENSA EXTRANJERA (EN PORCENTAJES) (SEGUNDO SEMESTRE DE 1964)

| T E M A | Signo de la noticia en % | | | Total |
|--|--------------------------|---------------------|---------|---------|
| | Favorable | Neutro o fluctuante | Adverso | |
| Plan de desarrollo económico | 54 | 43 | 3 | (40) |
| España y el M. C. E. | 30 | 55 | 15 | (40) |
| Situación económica española | 32 | 56 | 12 | (41) |
| Crítica general del régimen | 16 | 20 | 64 | (50) |
| Devolución de Gibraltar | 8 | 75 | 17 | (72) |
| Franco | 11 | 43 | 46 | (35) |
| El caso del Coronel Montenegro | 15 | 46 | 39 | (39) |
| Relaciones hispano-norteamericanas.. .. | 8 | 82 | 10 | (63) |
| Relaciones hispano-francesas | 13 | 80 | 7 | (30) |
| Relaciones hispano-británicas | 3 | 79 | 18 | (38) |
| Relaciones hispano-mejicanas..... | 18 | 46 | 36 | (33) |
| El caso de las fragatas | 26 | 56 | 18 | (72) |
| Ataque al «Sierra Aranzazu» | 9 | 77 | 14 | (43) |
| Los protestantes españoles (El estatuto) ... | 19 | 67 | 14 | (58) |
| Miguel de Unamuno y su obra | 3 | 83 | 14 | (36) |
| Desarrollo del turismo en España | 19 | 81 | — | (16) |
| Otras noticias | 11 | 63 | 26 | (1.101) |
| TOTAL | (248) | (1.124) | (435) | (1.807) |

Encuesta sobre medios de comunicación de masas infantiles

Recogemos en esta segunda parte algunos de los datos que obtuvimos al correlacionar los rendimientos en un tests de inteligencia, con las respuestas a algunas preguntas de un cuestionario. (Para todos los antecedentes de la encuesta, véase al núm. 2 de esta Revista.)

No nos limitamos a utilizar escalas de calificación escolar, sino que aplicamos técnicas psicométricas precisas. Concretamente, el tests de Lorge-Thorndike en todos sus niveles (5), en sus dos formas (A y B) y en sus dos variantes (verbal y gráfica). Con ello, no solo obtuvimos índices de inteligencia verbal sino de inteligencia abstracta. La primera, satura aquellas operaciones en donde intervienen los símbolos verbales (comprensión de textos, discurso verbal, etc.); la inteligencia abstracta interviene, en cambio, en las operaciones en donde se manipulan símbolos libres de influencias culturales o, por lo menos, independientes de la esfera escolar.

Los resultados de las correlaciones confirmaron nuestra hipótesis de trabajo, a saber:

1.º Los inteligentes y los medianos utilizan preferentemente la radio como «telón de fondo» (Cuadro 1).

2.º Los individuos torpes escuchan más programas infantiles que los inteligentes, debido a que en general, la maduración psíquica global es paralela a la de la inteligencia (Cuadros 2 y 6). Este resultado es aplicable a cualquier tipo de programa infantil.

3.º Los inteligentes leen con más frecuencia el periódico que los torpes, pero interviene aquí la inteligencia verbal en mucha mayor medida que la abstracta. En cambio, apenas se notan diferencias en cuanto a las secciones de la prensa favoritas en los tres niveles intelectuales que se consideró (Cuadros 3 y 4).

4.º Paradójicamente, el rechazo de los programas culturales de TVE es idéntico en los tres niveles, pero no nos debe extrañar, ya que los inteligentes buscan su promoción cultural en los libros, en las revistas y en la prensa, y utilizan, en cambio, la TV como medio de evasión (Cuadros 7 y 8).

5.º Los inteligentes tienden a imitar con menos intensidad los modelos de conductas que les ofrecen los medios de comunicación de masas (Cuadros 10 y 11), pero la diferencia es muy pequeña y depende más bien de ciertos factores de la personalidad (Cuadros 23 y 24).

6.º No parece existir relación entre los medios de comunicación de masas y el rendimiento escolar (Cuadros 12 y 22). Tampoco influye en la estabilidad psíquica ante el impacto de dichos medios (Cuadro 13). Interviene aquí más bien la personalidad. Tampoco influye la

inteligencia en el grado de confianza en los padres acerca de los programas y lecturas (Cuadros 14 y 26).

7.º Si consideramos los días festivos, no parece existir diferencias entre torpes e inteligentes en cuanto asiduidad ante los programas de TVE. Pero, esta relación es negativa (a mayor inteligencia, menor asiduidad) cuando consideramos los días festivos (Cuadros 20 y 21), lo que confirma los resultados obtenidos en otros estudios. Hay que tener, efectivamente, en cuenta que el niño español ve muy poca TV los días lectivos.

8.º Se da una ligera tendencia por parte de los sujetos inteligentes a asistir con más frecuencia a los teatros y a los circos (Cuadros 27 y 28).

9.º A mayor inteligencia mayor es el número de libros de que dispone la familia del sujeto, pero aquí se trata de una correlación entre status socioeconómicos y amplitud de la biblioteca (Cuadro 28).

10. Los sujetos «verbales» son más influidos por las lecturas, compran más libros y se interesan más por ellos que los torpes verbales o que los que destacan solamente en inteligencia abstracta, como era de prever, **a priori** (Cuadros 30, 31 y 32).

En general, los resultados de esta encuesta, muestran hasta qué punto es necesaria una cualificación de los rendimientos intelectuales, en vez de utilizar índices globales de nivel mental. De cualquier forma **la inteligencia influye, a veces, de una manera decisiva en las actitudes y en el grado de asimilación ante los medios de comunicación de masas.**

ENCUESTA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS INFANTILES

C U A D R O 1

¿QUE COSAS HACES MIENTRAS OYES LA RADIO? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No procede | Oíría nada más | Jugar | Estudiar | Bailar | Trabajar | Leer revistas | Otras cosas | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|------------|----------------|-------|----------|--------|----------|---------------|-------------|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 1 | 26 | 6 | 8 | 8 | 4 | 16 | 15 | 16 |
| Medianos | (435) | 1 | 23 | 10 | 11 | 9 | 4 | 20 | 12 | 10 |
| Torpes | (99) | — | 15 | 13 | 12 | 13 | 11 | 7 | 11 | 18 |
| No se midió | (70) | 7 | 10 | 23 | 7 | 10 | 7 | 7 | 13 | 16 |
| TOTAL | (703) | | | | | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | — | 27 | 5 | 8 | 9 | 4 | 19 | 17 | 11 |
| Medianos | (332) | 1 | 24 | 11 | 9 | 7 | 5 | 18 | 14 | 11 |
| Torpes | (80) | 2 | 22 | 12 | 9 | 10 | 12 | 12 | 7 | 13 |
| No se midió | (213) | 2 | 15 | 10 | 15 | 13 | 4 | 13 | 10 | 18 |

C U A D R O 2

¿CUANTAS VECES ESCUCHAS PROGRAMAS RADIOFONICOS INFANTILES? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No procede | No se pierde un solo programa | Escucha casi todos | Escucha muchos | Los escucha a veces | No los escucha | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|------------|-------------------------------|--------------------|----------------|---------------------|----------------|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 1 | 2 | 8 | 3 | 45 | 35 | 6 |
| Medianos | (435) | 1 | 4 | 10 | 3 | 48 | 30 | 4 |
| Torpes | (99) | — | 4 | 15 | 7 | 49 | 15 | 11 |
| No se midió | (70) | 7 | 3 | 17 | 3 | 40 | 10 | 20 |
| TOTAL | (703) | | | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | — | 3 | 9 | 1 | 40 | 41 | 6 |
| Medianos | (332) | 1 | 3 | 10 | 4 | 50 | 27 | 5 |
| Torpes | (80) | 2 | 4 | 15 | 6 | 51 | 20 | 2 |
| No se midió | (213) | 2 | 5 | 9 | 5 | 46 | 24 | 9 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

C U A D R O 3

¿LEES PERIODICOS? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | Sí | Sólo a veces | No | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|----|--------------|----|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 43 | 48 | 8 | 1 |
| Medianos... .. | (435) | 37 | 52 | 10 | · |
| Torpes... .. | (99) | 26 | 52 | 18 | 4 |
| No se midió | (70) | 20 | 44 | 13 | 23 |
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 40 | 51 | 8 | · |
| Medianos... .. | (332) | 38 | 49 | 11 | 2 |
| Torpes... .. | (80) | 35 | 49 | 15 | 1 |
| No se midió | (213) | 29 | 54 | 13 | 4 |

C U A D R O 4

¿QUE SECCIONES DE LA PRENSA LEES CON MAS FRECUENCIA?
(EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No procede | Noticias de España | Noticias extranjeras | Sección de sucesos | Cartelera | Artículos | Editoriales | Ecos de sociedad | Deportes | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|------------|--------------------|----------------------|--------------------|-----------|-----------|-------------|------------------|----------|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 8 | 7 | 18 | 24 | 11 | 10 | — | 3 | 1 | 18 |
| Medianos... .. | (435) | 10 | 7 | 14 | 29 | 19 | 2 | — | 3 | 1 | 14 |
| Torpes... .. | (99) | 18 | 15 | 5 | 26 | 17 | 1 | — | 1 | 1 | 16 |
| No se midió | (70) | 13 | 13 | 17 | 17 | 7 | 3 | — | — | — | 30 |
| TOTAL | (703) | | | | | | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 8 | 9 | 19 | 35 | 15 | 4 | — | — | — | 10 |
| Medianos... .. | (332) | 11 | 7 | 16 | 29 | 17 | 4 | — | 1 | 1 | 14 |
| Torpes... .. | (80) | 15 | 12 | 9 | 31 | 17 | 3 | — | 1 | — | 12 |
| No se midió | (213) | 13 | 10 | 9 | 20 | 17 | 2 | 1 | 6 | 2 | 20 |

ENCUESTA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS INFANTILES

CUADRO 5

¿QUE PREFIERES ENTRE ESTAS COSAS? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | Leer un TBO | Ver la TV | Ver la película | Oír la radio | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|-------------|-----------|-----------------|--------------|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 1 | 14 | 78 | 3 | 4 |
| Medianos... .. | (435) | 2 | 23 | 67 | 2 | 6 |
| Torpes... .. | (99) | 3 | 17 | 67 | — | 13 |
| No se midió | (70) | 6 | 27 | 40 | — | 27 |
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 3 | 13 | 74 | 4 | 6 |
| Medianos... .. | (332) | 1 | 22 | 78 | 2 | 7 |
| Torpes... .. | (80) | 1 | 24 | 66 | — | 9 |
| No se midió | (213) | 3 | 21 | 64 | 2 | 10 |

CUADRO 6

¿CON QUE FRECUENCIA VES «FIESTA CON NOSOTROS»? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No procede | Siempre | A veces | Casi siempre | Nunca | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|------------|---------|---------|--------------|-------|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 1 | 5 | 37 | 14 | 37 | 6 |
| Medianos... .. | (435) | 2 | 12 | 39 | 13 | 29 | 5 |
| Torpes... .. | (99) | 2 | 16 | 34 | 22 | 14 | 12 |
| No se midió | (70) | — | — | 27 | 20 | 20 | 33 |
| TOTAL | (703) | | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 1 | 5 | 35 | 15 | 41 | 3 |
| Medianos... .. | (332) | 2 | 12 | 38 | 14 | 27 | 7 |
| Torpes... .. | (80) | 1 | 12 | 47 | 16 | 15 | 9 |
| No se midió | (213) | 1 | 13 | 34 | 15 | 27 | 10 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

C U A D R O 7

¿CON QUE FRECUENCIA VES «ACADEMIA TV»? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No procede | Siempre | A veces | Casi siempre | Nunca | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|------------|---------|---------|--------------|-------|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 1 | — | — | — | 93 | 6 |
| Medianos... .. | (435) | 2 | 5 | — | — | 85 | 8 |
| Torpes... .. | (99) | 1 | 8 | — | — | 68 | 23 |
| No se midió | (70) | 3 | 14 | — | — | 60 | 23 |
| TOTAL | (703) | | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 1 | — | — | — | 98 | 1 |
| Medianos... .. | (332) | 2 | 4 | — | — | 84 | 10 |
| Torpes... .. | (80) | 1 | 9 | — | — | 74 | 16 |
| No se midió | (213) | 2 | 5 | — | — | 76 | 17 |

C U A D R O 8

¿CON QUE FRECUENCIA VES «UNIVERSIDAD TV»? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No procede | Siempre | Nunca | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|------------|---------|-------|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 1 | 1 | 92 | 6 |
| Medianos... .. | (435) | 2 | 3 | 84 | 11 |
| Torpes... .. | (99) | 3 | 7 | 66 | 24 |
| No se midió | (70) | 3 | 10 | 53 | 33 |
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 1 | 4 | 92 | 3 |
| Medianos... .. | (332) | 2 | 4 | 83 | 11 |
| Torpes... .. | (80) | 1 | 5 | 73 | 17 |
| No se midió | (213) | 2 | 2 | 76 | 20 |

ENCUESTA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS INFANTILES

C U A D R O 9

HORAS QUE DEDICA SU HIJO A ESCUCHAR LA RADIO (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No oye la radio | Menos de una hora | De una a dos horas | De dos a tres horas | De tres a cuatro horas | Más de cinco horas | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|-----------------|-------------------|--------------------|---------------------|------------------------|--------------------|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 35 | 48 | 12 | 2 | — | — | — |
| Medianos... .. | (435) | 35 | 40 | 15 | 4 | 3 | 1 | 2 |
| Torpes... .. | (99) | 26 | 47 | 17 | 4 | — | — | 4 |
| No se midió | (70) | 57 | 26 | 17 | — | — | — | — |
| TOTAL | (703) | | | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 38 | 42 | 15 | 1 | — | — | 4 |
| Medianos... .. | (332) | 32 | 45 | 13 | 4 | 2 | 1 | 3 |
| Torpes... .. | (80) | 28 | 47 | 14 | 4 | 5 | — | 2 |
| No se midió | (213) | 37 | 33 | 20 | 4 | 4 | 1 | 1 |

C U A D R O 10

¿HA OBSERVADO SI SU HIJO UTILIZA EN SUS JUEGOS LOS NOMBRES O LAS CARACTERISTICAS DE PERSONAJES RADIOFONICOS? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No procede | Sí | A veces | No | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|------------|----|---------|----|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 36 | 5 | 5 | 51 | 3 |
| Medianos... .. | (435) | 34 | 7 | 5 | 50 | 4 |
| Torpes... .. | (99) | 26 | 9 | 5 | 55 | 5 |
| No se midió | (70) | 56 | 7 | — | — | 37 |
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 39 | 1 | 4 | 51 | 5 |
| Medianos... .. | (332) | 32 | 7 | 5 | 52 | 4 |
| Torpes... .. | (80) | 28 | 13 | 9 | 46 | 4 |
| No se midió | (213) | 30 | 9 | 9 | 50 | 2 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 11

¿CANTURREA SU HIJO (O HIJA) LAS CANCIONES OIDAS POR LA RADIO?
(EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No procede | Sí | A veces | No | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|------------|----|---------|----|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 36 | 42 | 3 | 16 | 3 |
| Medianos... .. | (435) | 34 | 46 | 9 | 9 | 2 |
| Torpes... .. | (99) | 26 | 57 | 9 | 5 | 3 |
| No se midió | (70) | 53 | 33 | 7 | 7 | — |
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 39 | 41 | 3 | 13 | 4 |
| Medianos... .. | (332) | 33 | 46 | 8 | 11 | 2 |
| Torpes... .. | (80) | 27 | 50 | 16 | 4 | 3 |
| No se midió | (213) | 37 | 47 | 7 | 8 | 1 |

CUADRO 12

¿NOTA USTED QUE LOS PROGRAMAS DE RADIO PERJUDICAN, FAVORECEN O SON INDIFERENTES A LOS ESTUDIOS DE SU HIJO (O HIJA)? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No procede | Favorables | Indiferentes | Perjudiciales | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|------------|------------|--------------|---------------|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 36 | 7 | 37 | 16 | 17 |
| Medianos... .. | (435) | 34 | 4 | 52 | 7 | 3 |
| Torpes... .. | (99) | 26 | 4 | 55 | 11 | 4 |
| No se midió | (70) | 57 | 3 | 27 | 13 | — |
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 39 | 4 | 47 | 5 | 5 |
| Medianos... .. | (332) | 33 | 4 | 49 | 11 | 3 |
| Torpes... .. | (80) | 27 | 5 | 56 | 9 | 4 |
| No se midió | (213) | 37 | 4 | 49 | 8 | 2 |

ENCUESTA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS INFANTILES

C U A D R O 1 3

¿COMENTA SU HIJO (O HIJA), CON USTED, LOS PROGRAMAS DE LA RADIO?
(EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No procede | Si | A veces | No | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|------------|----|---------|----|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 36 | 20 | 13 | 27 | 4 |
| Medianos... .. | (435) | 34 | 21 | 18 | 24 | 3 |
| Torpes... .. | (99) | 26 | 15 | 20 | 33 | 7 |
| No se midió | (70) | 53 | 17 | 10 | 17 | 3 |
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 39 | 15 | 10 | 30 | 6 |
| Medianos... .. | (332) | 32 | 21 | 28 | 25 | 4 |
| Torpes... .. | (80) | 27 | 23 | 20 | 26 | 4 |
| No se midió | (213) | 38 | 20 | 17 | 24 | 1 |

C U A D R O 1 4

¿CUANTAS HORAS DEDICA AL DIA SU HIJO (O HIJA) A LEER TEBEOS, LOS DIAS LABORABLES? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No lee tebeos | Menos de una hora | De una a dos horas | De dos a tres horas | De tres a cuatro horas | Más de cinco horas | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|---------------|-------------------|--------------------|---------------------|------------------------|--------------------|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 45 | 41 | 11 | 1 | 1 | — | 3 |
| Medianos... .. | (435) | 45 | 42 | 9 | 1 | 1 | — | 2 |
| Torpes... .. | (99) | 46 | 37 | 7 | 7 | — | 1 | 2 |
| No se midió | (70) | 74 | 23 | 3 | — | — | — | — |
| TOTAL | (703) | | | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 49 | 37 | 10 | — | 1 | — | 3 |
| Medianos... .. | (332) | 46 | 39 | 9 | 2 | 1 | — | 3 |
| Torpes... .. | (80) | 50 | 38 | 7 | 2 | 1 | 1 | 1 |
| No se midió | (213) | 36 | 46 | 10 | 6 | 1 | — | 1 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 15

¿Y LOS DIAS FESTIVOS? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No lee tebeos | Menos de una hora | De una a dos horas | De dos a tres horas | De tres a cuatro horas | Más de cinco horas | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|---------------|-------------------|--------------------|---------------------|------------------------|--------------------|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 31 | 27 | 29 | 8 | 2 | — | 3 |
| Medianos... .. | (435) | 27 | 38 | 23 | 8 | 2 | — | 2 |
| Torpes... .. | (99) | 37 | 29 | 20 | 8 | 3 | 1 | 2 |
| No se midió | (70) | 43 | 23 | 31 | 3 | — | — | — |
| TOTAL | (703) | | | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 28 | 35 | 28 | 5 | 3 | — | 1 |
| Medianos... .. | (332) | 27 | 38 | 23 | 7 | 2 | — | 3 |
| Torpes... .. | (80) | 33 | 30 | 25 | 9 | 1 | 1 | 1 |
| No se midió | (213) | 32 | 32 | 20 | 10 | 5 | — | 1 |

CUADRO 16

¿HA OBSERVADO SI SU HIJO (O HIJA) IMITA LO QUE HACEN LOS PERSONAJES DE LOS TEBEOS QUE LEE? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No procede | Sí | A veces | No | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|------------|----|---------|----|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 26 | 11 | 5 | 54 | 4 |
| Medianos... .. | (435) | 21 | 12 | 6 | 59 | 2 |
| Torpes... .. | (99) | 27 | 16 | 7 | 48 | 2 |
| No se midió | (70) | 43 | 17 | 7 | 33 | — |
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 26 | 10 | 6 | 55 | 3 |
| Medianos... .. | (332) | 22 | 13 | 6 | 55 | 4 |
| Torpes... .. | (80) | 26 | 10 | 3 | 60 | 1 |
| No se midió | (213) | 20 | 19 | 12 | 48 | 1 |

ENCUESTA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS INFANTILES

CUADRO 17

¿CREE USTED QUE LOS TEBEOS PERJUDICAN LOS DEBERES ESCOLARES DE SU HIJO (O HIJA)? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No procede | Sí | No | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|------------|----|----|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 26 | 23 | 47 | 4 |
| Medianos... .. | (435) | 21 | 23 | 51 | 5 |
| Torpes... .. | (99) | 26 | 28 | 44 | 2 |
| No se midió | (70) | 43 | 17 | 40 | — |
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 26 | 26 | 47 | 1 |
| Medianos... .. | (332) | 23 | 24 | 49 | 4 |
| Torpes... .. | (80) | 26 | 19 | 54 | 1 |
| No se midió | (213) | 20 | 30 | 49 | 1 |

CUADRO 18

¿EN QUE GASTA MAS SU HIJO (O HIJA) EL DINERO, EN PRIMER LUGAR? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | En ir al cine | En golosinas y revistas | En tebeos y refrescos | En libros | En discos | En deportes y piscinas | En excursiones | Otros | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|---------------|-------------------------|-----------------------|-----------|-----------|------------------------|----------------|-------|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 33 | 26 | 9 | 5 | 3 | 5 | — | 3 | 6 |
| Medianos... .. | (435) | 33 | 29 | 7 | 4 | 5 | 3 | — | 14 | 5 |
| Torpes... .. | (99) | 33 | 39 | 9 | 2 | 5 | — | — | 8 | 4 |
| No se midió | (70) | 18 | 31 | 3 | 10 | 3 | 3 | — | 21 | 11 |
| TOTAL | (703) | | | | | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 36 | 27 | 9 | 4 | 4 | 4 | — | 13 | 3 |
| Medianos... .. | (332) | 33 | 26 | 8 | 4 | 6 | 3 | — | 13 | 7 |
| Torpes... .. | (80) | 24 | 35 | 8 | 7 | 3 | 5 | 1 | 13 | 4 |
| No se midió | (213) | 42 | 30 | — | 2 | 2 | — | — | 11 | 5 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 19.

¿CUANTAS HORAS DIARIAS DEDICA SU HIJO (O HIJA) A VER TV LOS DIAS LABORABLES? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No ve la TV | Menos de una hora | De una a dos horas | De dos a tres horas | De tres a cuatro horas | Más de cinco horas | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|-------------|-------------------|--------------------|---------------------|------------------------|--------------------|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 32 | 32 | 20 | 12 | 1 | — | 3 |
| Medianos... .. | (435) | 32 | 33 | 23 | 7 | 2 | — | 3 |
| Torpes... .. | (99) | 31 | 40 | 18 | 5 | — | — | 4 |
| No se midió | (70) | 27 | 40 | 30 | 3 | — | — | — |
| TOTAL | (703) | | | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 27 | 31 | 31 | 9 | 1 | — | 1 |
| Medianos... .. | (332) | 32 | 35 | 20 | 8 | 2 | — | 3 |
| Torpes... .. | (80) | 34 | 34 | 22 | 6 | 1 | — | 3 |
| No se midió | (213) | 30 | 31 | 26 | 6 | 3 | — | 4 |

CUADRO 20

¿Y LOS DIAS FESTIVOS? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No ve la TV | Menos de una hora | De una a dos horas | De dos a tres horas | De tres a cuatro horas | Más de cinco horas | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|-------------|-------------------|--------------------|---------------------|------------------------|--------------------|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 14 | 10 | 19 | 25 | 17 | 12 | 3 |
| Medianos... .. | (435) | 9 | 11 | 19 | 29 | 24 | 6 | 2 |
| Torpes... .. | (99) | 9 | 9 | 16 | 33 | 25 | 6 | 2 |
| No se midió | (70) | 7 | 10 | 23 | 37 | 23 | — | — |
| TOTAL | (703) | | | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 10 | 5 | 23 | 30 | 22 | 9 | 1 |
| Medianos... .. | (332) | 12 | 9 | 18 | 31 | 21 | 6 | 3 |
| Torpes... .. | (80) | 7 | 11 | 14 | 28 | 28 | 11 | 1 |
| No se midió | (213) | 7 | 15 | 22 | 26 | 23 | 5 | 2 |

ENCUESTA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS INFANTILES

CUADRO 21

¿CREE USTED QUE LA TV PERJUDICA, FAVORECE O ES INDIFFERENTE PARA LOS ESTUDIOS DE SU HIJO (O HIJA)? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No procede | Favorece | Es indiferente | Perjudica | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|------------|----------|----------------|-----------|---------------|
| Inteligencia verbal: | | | | | | |
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 11 | 13 | 52 | 19 | 5 |
| Medianos... .. | (435) | 9 | 14 | 54 | 18 | 5 |
| Torpes... .. | (99) | 7 | 12 | 67 | 12 | 2 |
| No se midió | (70) | 7 | 10 | 53 | 28 | 3 |
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 6 | 16 | 57 | 18 | 3 |
| Medianos... .. | (332) | 10 | 13 | 51 | 21 | 5 |
| Torpes... .. | (80) | 7 | 16 | 56 | 19 | 2 |
| No se midió | (213) | 7 | 9 | 66 | 12 | 6 |

CUADRO 22

¿HA OBSERVADO USTED QUE SU HIJO (O HIJA) TOMA EL NOMBRE O IMITA GESTOS, PALABRAS, VESTIDOS DE ALGUNOS DE LOS ACTORES O PRESENTADORES DE TV? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No procede | Si | A veces | No | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|------------|----|---------|----|---------------|
| Inteligencia verbal: | | | | | | |
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 11 | 13 | 8 | 63 | 6 |
| Medianos... .. | (435) | 8 | 14 | 9 | 65 | 4 |
| Torpes... .. | (99) | 7 | 14 | 6 | 61 | 2 |
| No se midió | (70) | 7 | 27 | 3 | 60 | 3 |
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 6 | 15 | 3 | 73 | 3 |
| Medianos... .. | (332) | 10 | 14 | 10 | 75 | 1 |
| Torpes... .. | (80) | 7 | 21 | 13 | 56 | 3 |
| No se midió | (213) | — | — | — | — | — |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

C U A D R O 2 3

¿SU HIJO (O HIJA) BAILA, O CANTA, IMITANDO LO QUE HA VISTO EN TV?
(EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No procede | Si | A veces | No | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|------------|----|---------|----|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 11 | 22 | 14 | 47 | 6 |
| Medianos... .. | (435) | 8 | 34 | 15 | 39 | 4 |
| Torpes... .. | (99) | 7 | 43 | 13 | 35 | 2 |
| No se midió | (70) | 7 | 40 | 7 | 43 | 3 |
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 6 | 30 | 6 | 55 | 3 |
| Medianos... .. | (332) | 10 | 30 | 17 | 39 | 4 |
| Torpes... .. | (80) | 8 | 44 | 18 | 27 | 3 |
| No se midió | (213) | 7 | 38 | 13 | 37 | 5 |

C U A D R O 2 4

¿CUANTAS VECES A LA SEMANA VA AL CINE SU HIJO (O HIJA)?
(EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | Nunca | Menos de una vez | Una vez | Dos veces | Más de dos veces | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|-------|------------------|---------|-----------|------------------|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 4 | 45 | 42 | 9 | — | 2 |
| Medianos... .. | (435) | 6 | 47 | 41 | 5 | — | 1 |
| Torpes... .. | (99) | 5 | 43 | 47 | 3 | — | 2 |
| No se midió | (70) | 7 | 70 | 20 | 3 | — | — |
| TOTAL | (703) | | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 6 | 45 | 42 | 6 | — | 1 |
| Medianos... .. | (332) | 5 | 44 | 43 | 6 | — | 2 |
| Torpes... .. | (80) | 3 | 40 | 50 | 6 | — | 1 |
| No se midió | (213) | 9 | 54 | 32 | 4 | — | 1 |

ENCUESTA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS INFANTILES

C U A D R O 2 5

¿COMENTA SU HIJO (O HIJA) CON USTED LOS ARGUMENTOS DE LAS PELICULAS QUE HA VISTO? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | No procede | Sí | A veces | No | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|------------|----|---------|----|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 4 | 63 | 20 | 9 | 4 |
| Medianos... .. | (435) | 6 | 56 | 23 | 13 | 2 |
| Torpes... .. | (99) | 5 | 52 | 23 | 16 | 4 |
| No se midió | (70) | 7 | 54 | 23 | 13 | 3 |
| TOTAL | (703) | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 6 | 53 | 22 | 18 | 1 |
| Medianos... .. | (332) | 5 | 56 | 22 | 13 | 4 |
| Torpes... .. | (80) | 3 | 61 | 24 | 11 | 1 |
| No se midió | (213) | 9 | 54 | 25 | 10 | 2 |

C U A D R O 2 6

¿VA SU HIJO (O HIJA) AL TEATRO? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | Sí | A veces | No | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|----|---------|----|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 7 | 17 | 72 | 4 |
| Medianos... .. | (435) | 4 | 18 | 76 | 2 |
| Torpes... .. | (99) | 5 | 14 | 79 | 2 |
| No se midió | (70) | 3 | 20 | 77 | — |
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 5 | 23 | 71 | 1 |
| Medianos... .. | (332) | 3 | 17 | 77 | 3 |
| Torpes... .. | (80) | 5 | 16 | 77 | 2 |
| No se midió | (213) | 6 | 17 | 75 | 2 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 27

¿VA SU HIJO (O HIJA) AL CIRCO? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | Sí | A veces | No | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|----|---------|----|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 24 | 39 | 34 | 3 |
| Medianos... .. | (435) | 15 | 50 | 33 | 2 |
| Torpes... .. | (99) | 11 | 56 | 31 | 2 |
| No se midió | (70) | 27 | 40 | 33 | — |
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 18 | 46 | 35 | 1 |
| Medianos... .. | (332) | 13 | 51 | 33 | 3 |
| Torpes... .. | (80) | 15 | 57 | 27 | 1 |
| No se midió | (213) | 20 | 45 | 34 | 1 |

CUADRO 28

¿CUANTOS LIBROS TIENE USTED EN SU CASA, APROXIMADAMENTE?
(EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | Ninguno | Menos de Ez | De Ez a TL | De TP a LZ | De LE a EZZ | De EZE a TLZ | De TLE a EZZZ | Más de EZZZ | Otros | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|---------|-------------|------------|------------|-------------|--------------|---------------|-------------|-------|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | | | | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | | | | | | | |
| Inteligentes | (99) | — | — | 6 | 7 | 9 | 17 | 29 | 3 | 5 | 24 |
| Medianos... .. | (435) | — | 9 | 7 | 11 | 12 | 14 | 16 | 3 | 4 | 24 |
| Torpes... .. | (99) | — | 8 | 12 | 13 | 11 | 4 | 10 | — | 14 | 28 |
| No se midió | (70) | — | — | — | 10 | — | 10 | 27 | 13 | 7 | 33 |
| TOTAL | (703) | | | | | | | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | | | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 1 | 5 | — | 10 | 13 | 18 | 27 | 6 | 1 | 19 |
| Medianos... .. | (332) | 4 | 5 | 6 | 12 | 14 | 11 | 17 | 2 | 5 | 24 |
| Torpes... .. | (80) | 1 | 8 | 11 | 11 | 8 | 13 | 13 | 4 | 6 | 25 |
| No se midió | (213) | 5 | 9 | 9 | 9 | 6 | 9 | 18 | 4 | 6 | 25 |

ENCUESTA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS INFANTILES

CUADRO 29

¿INTERFIERE LA LECTURA DE LIBROS QUE NO SON DE TEXTO, EN LOS ESTUDIOS DE SUS HIJOS? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | Si | A veces | No | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|----|---------|----|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 34 | 10 | 54 | 2 |
| Medianos... .. | (435) | 30 | 8 | 60 | 2 |
| Torpes... .. | (99) | 21 | 3 | 71 | 5 |
| No se midió | (70) | 37 | 10 | 53 | — |
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 30 | 22 | 47 | 1 |
| Medianos... .. | (332) | 29 | 6 | 64 | 4 |
| Torpes... .. | (80) | 27 | 5 | 65 | 3 |
| No se midió | (213) | 30 | 8 | 60 | 2 |

CUADRO 30

¿SE ENSIMISMA O ABSORBE SU HIJO (O HIJA) DE TAL MANERA EN LA LECTURA DE LIBROS QUE LE TIENEN QUE LLAMAR LA ATENCION PARA COMER O PARA QUE DUERMA? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | Si | A veces | No | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|----|---------|----|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 39 | 12 | 47 | 2 |
| Medianos... .. | (435) | 30 | 12 | 56 | 2 |
| Torpes... .. | (99) | 19 | 8 | 68 | 5 |
| No se midió | (70) | 33 | 7 | 60 | — |
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 28 | 15 | 56 | 1 |
| Medianos... .. | (332) | 32 | 12 | 53 | 3 |
| Torpes... .. | (80) | 24 | 14 | 59 | 4 |
| No se midió | (213) | 26 | 8 | 64 | 2 |

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 31

¿COMPRA LIBROS CON SUS AHORRILLOS SU HIJO (O HIJA)? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | Sí | A veces | No | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|----|---------|----|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 26 | 11 | 68 | 2 |
| Medianos... .. | (435) | 18 | 10 | 70 | 2 |
| Torpes... .. | (99) | 10 | 12 | 71 | 7 |
| No se midió | (70) | 27 | 7 | 76 | — |
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 23 | 7 | 69 | 1 |
| Medianos... .. | (332) | 20 | 10 | 66 | 4 |
| Torpes... .. | (80) | 15 | 10 | 73 | 2 |
| No se midió | (213) | 17 | 13 | 68 | 2 |

CUADRO 32

¿NOTA USTED QUE LOS LIBROS INFLUYEN EN LA FANTASIA Y EN LAS CONVERSACIONES DE SU HIJO (O HIJA)? (EN PORCENTAJES)

| | TOTALES | Sí | A veces | No | Sin respuesta |
|--------------------------------|---------|----|---------|----|---------------|
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia verbal: | | | | | |
| Inteligentes | (99) | 28 | 14 | 55 | 3 |
| Medianos... .. | (435) | 20 | 12 | 65 | 3 |
| Torpes... .. | (99) | 21 | 8 | 66 | 5 |
| No se midió | (70) | 30 | 10 | 60 | — |
| TOTAL | (703) | | | | |
| Inteligencia abstracta: | | | | | |
| Inteligentes | (78) | 26 | 14 | 57 | 3 |
| Medianos... .. | (332) | 20 | 11 | 65 | 4 |
| Torpes... .. | (80) | 26 | 14 | 56 | 4 |
| No se midió | (213) | 21 | 10 | 65 | 4 |

Información

Información *

A) Cuestiones Políticas

1. Los derechos fundamentales en la Opinión Pública.

ALEMANIA.

Más de la mayoría de los alemanes occidentales (54 por 100) consideran el derecho de libre expresión de la opinión como «el derecho fundamental más importante». Así fue comprobado en agosto de 1965 mediante una nueva encuesta representativa del EMNID. En encuestas anteriores, desde 1958, también había sido valorado siempre este derecho más que la libertad de religión, la libertad de la amenaza de temor y la libertad de la amenaza de miseria. Sólo en las dos primeras encuestas de esta serie, realizadas en 1949 y 1954, fue mencionada con más frecuencia la «libertad de la amenaza de miseria».

La pregunta estudiada fue formulada así:

«¿Cuál considera usted personalmente, para sí mismo, como el más importante de los cuatro derechos fundamentales: la libertad religiosa, la libertad de expresión, la libertad de la amenaza de temor o la libertad de la amenaza de miseria?»

El cuadro siguiente, en el que figuran los resultados obtenidos desde 1949 hasta 1965, muestra un aumento del porcentaje de los que consideran la «libertad de expresión» como el derecho fundamental más importante para ellos, personalmente:

| <i>El más importante de los cuatro derechos fundamentales</i> | 1949 | 1954 | 1958 | 1962 | Junio 1963 | Junio 1964 | Agosto 1965 |
|---|------|------|------|------|------------|------------|-------------|
| | % | % | % | % | % | % | % |
| Libertad religiosa | 12 | 16 | 16 | 13 | 14 | 11 | 14 |
| Libertad de expresión | 26 | 32 | 44 | 47 | 56 | 48 | 54 |
| Libertad de la amenaza de temor... | 17 | 17 | 10 | 8 | 10 | 10 | 8 |
| Libertad de la amenaza de miseria. | 35 | 35 | 28 | 17 | 15 | 25 | 19 |
| Sin indicación | 10 | — | 2 | 15 | 5 | 6 | 5 |
| | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

A las mujeres les importa algo más, relativamente, la libertad de ejercicio de la religión y la libertad de la amenaza de temor y de mi-

(*) Ofrecemos a continuación una serie de resultados de diversas encuestas realizadas por otros Institutos de Opinión Pública en algunos países, agrupados por temas.

INFORMACION

sería que el derecho fundamental de la «libertad de prensa y palabra». Lo mismo se puede decir —como veremos en el cuadro siguiente— de los consultados más maduros, de sesenta y cinco años y mayores.

La confesión de los consultados ejerce también un influjo sobre su valoración de los derechos fundamentales: mientras que los católicos, en un 17 por 100, dan al derecho de libre práctica religiosa la mayor significación, éste es el más importante para sólo el 12 por 100 de los protestantes y para el 10 por 100 de los demás consultados. Los consultados protestantes dan valor, en una proporción superior a la media (58 por 100), en primera línea, al derecho de libre expresión de la opinión. La proporción correspondiente entre los católicos es de un 51 por 100 y, entre los restantes, de un 53 por 100.

He aquí los resultados, divididos según las distintas características socio-estadísticas de los entrevistados:

| | <i>Libertad religiosa</i> | <i>Libertad de expresión</i> | <i>Libertad de la amenaza de temor</i> | <i>Libertad de la amenaza de Miseria</i> | <i>Sin posición</i> | |
|---|---------------------------|------------------------------|--|--|---------------------|------|
| | % | % | % | % | % | % |
| TOTAL DE LOS CONSULTADOS. | 14 | 54 | 8 | 19 | 5 | 100 |
| Varones | 12 | 59 | 7 | 18 | 6 | 100* |
| Hembras | 15 | 52 | 9 | 20 | 5 | 100* |
| Grupos de edades | | | | | | |
| De 16 a 21 años | 16 | 53 | 9 | 18 | 5 | 100* |
| De 21 a 25 años | 18 | 58 | 5 | 17 | 3 | 100* |
| De 25 a 30 años | 14 | 57 | 5 | 19 | 5 | 100 |
| De 30 a 50 años | 12 | 57 | 8 | 20 | 5 | 100* |
| De 50 a 65 años | 13 | 54 | 9 | 18 | 6 | 100 |
| De 65 años y mayores | 16 | 49 | 9 | 21 | 6 | 100* |
| Confesiones | | | | | | |
| Evangelista | 12 | 58 | 7 | 18 | 5 | 100 |
| Católica | 17 | 51 | 9 | 19 | 5 | 100* |
| Otra confesión, ninguna o sin indicación | 10 | 53 | 9 | 23 | 5 | 100* |
| Nivel de instrucción | | | | | | |
| Primaria | 14 | 55 | 8 | 19 | 5 | 100* |
| Bachillerato elemental, | 11 | 57 | 8 | 19 | 5 | 100 |
| Bachillerato superior o universitaria | 17 | 49 | 5 | 22 | 8 | 100* |
| Partidarios del | | | | | | |
| CDU/CSU | 17 | 53 | 8 | 17 | 5 | 100 |
| SPD | 11 | 61 | 7 | 18 | 4 | 100* |
| FDP | 8 | 56 | 8 | 24 | 4 | 100 |

* Valores redondeados.

CUESTIONES POLITICAS

2. *No votaría por ningún "hombre como Hitler".*

ALEMANIA.

Sólo cuatro de cada cien alemanes occidentales votarían hoy por «un hombre como Hitler» en el caso de que tuviesen ocasión para ello.

El Instituto EMNID de Investigación de la Opinión Política estudia desde hace más de diez años, en encuestas sobre el mismo texto, esta pregunta:

«Si ahora —como en 1933— existiese de nuevo la ocasión de votar en unas elecciones por o contra un hombre como Hitler, ¿en qué sentido se decidiría usted entonces?»

El cuadro siguiente muestra que la proporción de los partidarios de Hitler, que hace once años era todavía del 15 por 100, se ha reducido a una tercera parte escasa (4 por 100), mientras que la proporción de los contrarios de «un hombre como Hitler», que alcanzó en la encuesta más reciente el 80 por 100, apenas se ha transformado. Por el contrario, en el transcurso de estos once años, el grupo de los «sin opinión» se ha fortalecido considerablemente:

| | 1954 % | 1958 % | 1963 % | 1965 % |
|-------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Por un hombre como Hitler | 15 | 10 | 5 | 4 |
| Contra un hombre como Hitler | 81 | 81 | 77 | 80 |
| Sin opinión | 4 | 9 | 18 | 16 |
| | 100 | 100 | 100 | 100 |

La división por grupos de edades de los consultados contradice la suposición de que el refuerzo de la proporción de los sin opinión sea debido al crecimiento de los grupos de edades más jóvenes de la población. Antes bien, la proporción de los sin opinión entre los menores de treinta años, que casi no pueden juzgar por visión propia la personalidad de Hitler, es prácticamente apenas mayor que entre los más maduros:

GRUPOS DE EDADES

| | De 16 a 30 años % | De 30 a 50 años % | De 50 años y mayores % |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------------|
| Por un hombre como Hitler | 3 | 5 | 5 |
| Contra un hombre como Hitler | 81 | 79 | 81 |
| Sin opinión | 17 | 15 | 15 |
| | 100* | 100* | 100* |

* Valores redondeados.

INFORMACION

Los hombres entrevistados indicaron, en mayor porcentaje (6 por ciento) que las mujeres (3 por 100), que estarían dispuestos a dar su voto a un «nuevo Hitler». Los consultados de mayor nivel de instrucción (Bachilleres y universitarios) se pronunciaron en mayor proporción que los demás grupos de la población (85 por 100) contra la elección de un «hombre como Hitler».

B) Política internacional

1. *El juicio sobre la relación de fuerzas, presente y futura, entre Oriente y Occidente.*

ALEMANIA.

La relación de fuerzas en el mundo es vista hoy predominantemente por los alemanes occidentales como una superioridad de Occidente sobre Oriente. Así lo supone casi uno de cada dos consultados, mientras que sólo uno de cada ocho cree en la superioridad del Este y escasamente uno de cada tres cuenta con un equilibrio de fuerzas. La pregunta que estudió de nuevo el Instituto EMNID de Investigación de la Opinión Política en agosto de 1965 en el marco de una encuesta representativa pluritemática estaba formulada así:

«¿Qué lado considera usted actualmente en el mundo más fuerte: los americanos y Occidente por un lado o los rusos y Oriente por el otro?»

Seguidamente, se pidió a los consultados también una estimación del desarrollo «futuro» de la relación de fuerzas de las potencias mundiales:

«Y, ¿qué lado, en su opinión, será más fuerte dentro de cinco años aproximadamente?»

Aunque, en la comparación de las estimaciones sobre el presente con las estimaciones sobre el futuro, se muestra que se le «concede» al Este para dentro de cinco años una posición predominante en la política mundial con más frecuencia que al presente; sin embargo, en la formulación futura de la pregunta, también hay casi el doble de entrevistados que creen en la conservación de la posición occidental de supremacía (en la estimación del presente, la relación de proporciones de los consultados es de uno a cuatro, aproximadamente, en favor de Occidente):

POLITICA INTERNACIONAL

| | Actualmente % | Dentro de 5 años apro- ximadamente % |
|-----------------------------------|------------------|---|
| Los americanos y Occidente | 47 | 32 |
| Los rusos y Oriente | 12 | 17 |
| Ambos igual | 31 | 24 |
| Sin opinión | 10 | 27 |
| | 100 | 100 |

La relación de proporciones de consultados es particularmente favorable en el sentido de un «optimismo occidental», en la pregunta por la estimación de la presente relación de fuerzas, en los siguientes grupos: entre los consultados más jóvenes, de dieciséis a veintiún años (11 por 100 : 55 por 100) (el 11 por 100 creen en una supremacía de Oriente, y el 55 por 100, en una supremacía de Occidente); entre los auxiliares (10 por 100 : 49 por 100); los trabajadores por cuenta propia (9 por 100 : 50 por 100); los que tienen Bachillerato Elemental (11 por 100 : 51 por 100), y, sobre todo, entre los partidarios del F. D. P. (5 por 100 : 54 por 100).

Relativamente débil es la convicción sobre un predominio presente de Occidente sólo en dos grupos de consultados: entre los consultados de veintiún a veinticinco años (15 por 100 : 43 por 100) y entre los agricultores (17 por 100 : 54 por 100).

Algo semejante se comprueba en el análisis de los resultados correspondientes a la pregunta por la estimación del futuro: particularmente favorable para Occidente es el pronóstico de los consultados mayores de sesenta y cinco años (16 por 100 : 34 por 100), de los funcionarios (15 por 100 : 34 por 100), de los que tienen el Bachillerato Elemental (16 por 100 : 34 por 100) y, sobre todo, de nuevo, los consultados que simpatizan con el F. D. P. (13 por 100 : 42 por 100).

La proporción de los consultados convencidos de la constante supremacía de Occidente es relativamente menor entre los comprendidos entre los veinticinco y treinta años (19 por 100 : 29 por 100) y entre los agricultores (22 por 100 : 25 por 100).

La formulación de la pregunta, en los doce años en que ha sido regularmente objeto de encuestas del EMNID, no ha sido alterada con el fin de poder comparar los resultados. El cuadro siguiente muestra las desviaciones de la imagen de la opinión durante el lapso de 1954 a 1965:

INFORMACION

| <i>Más fuerte actualmente</i> | 1954 % | 1955 % | 1956 % | 1957 % | 1958 % | 1959 % | 1960 % | 1961 % | 1962 % | 1963 % | 1964 % | 1965 % |
|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Occidente | 40 | 41 | 33 | 40 | 33 | 36 | 32 | 34 | 39 | 46 | 54 | 47 |
| Oriente... .. | 23 | 12 | 23 | 11 | 30 | 20 | 22 | 22 | 15 | 10 | 7 | 12 |
| Ambos igual | 33 | 40 | 39 | 38 | 34 | 40 | 38 | 41 | 29 | 33 | 29 | 31 |
| Sin posición | 4 | 7 | 5 | 11 | 3 | 4 | 8 | 3 | 17 | 11 | 10 | 10 |
| | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

2. *Uno de cada dos se pronuncia por una política orientada hacia Estados Unidos.*

ALEMANIA.

La política alemana, antes que neutral, debería estar orientada hacia Occidente: éste es el resultado de una encuesta representativa del Instituto EMNID de Investigación de la Opinión Política en agosto del año pasado. La pregunta rezaba así:

«¿Qué considera usted personalmente lo más importante: que nosotros, como alemanes, nos dispongamos bien con los americanos, que nos dispongamos bien con los rusos o que nos comportemos neutralmente entre ambos?»

El apoyo político sobre Estados Unidos es preferido por el 50 por ciento de los consultados sobre las demás posibilidades. Un segundo gran grupo de un 42 por 100 de los consultados se pronuncia por una actitud neutral de la República Federal. Sólo una minoría del 3 por 100 consideraría más importante que los alemanes se dispongan bien con los rusos

Los consultados mayores —por lo tanto, también el grupo profesional de los pensionistas— son de la opinión, más aún que el resto, de que una comprensión con los rusos es más importante que una actitud neutral o que una orientación hacia Occidente: el 5 por 100 de los mayores de 65 años son de esa opinión, y la proporción, relativamente pequeña, de un 46 por 100 de este grupo de edades se pronuncia por una aproximación de nuestra política a Estados Unidos.

Proporciones especialmente elevadas resultaron entre los siguientes grupos de consultados por una actitud pro-americana: entre los partidarios del C.D.U. - C.S.U. (56 por 100) y entre el grupo profesional de los auxiliares (55 por 100).

Es digno de ser notado que las relaciones de opinión entre los consultados que se trasladaron a la parte occidental de Alemania desde 1945 —a los que pertenecen, por lo tanto, los deportados y refugiados— son más favorables a un «Que-nos-dispongamos-bien-con-los-rusos» que entre los indígenas. Es también inusitado, en comparación con la mayoría de las experiencias hechas con otros temas políticos, que, en esta encuesta, el grupo de mayor nivel de instrucción (Bachillerato o instrucción superior) arroja una proporción mayor de «sin opinión» (9 por 100) que los consultados de instrucción primaria y Bachillerato Elemental.

La encuesta es repetida por el EMNID casi anualmente desde hace quince años. El cuadro siguiente muestra los resultados totales obtenidos en las investigaciones particulares:

INFORMACION

| <i>Nos deberíamos</i> | 1951 % | 1952 % | 1953 % | 1955 % | 1957 % | 1959 % | 1960 % | Sep. 1961 % | Nov. 1961 % | Febr. 1964 % | Agos. 1965 % |
|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| disponer bien con los americanos. | 39 | 41 | 46 | 48 | 39 | 41 | 45 | 55 | 49 | 49 | 50 |
| disponer bien con los rusos ... | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 |
| comportar neutralmente. ... | 48 | 44 | 42 | 45 | 55 | 54 | 48 | 34 | 41 | 42 | 42 |
| Sin posición clara ... | 12 | 14 | 11 | 4 | 4 | 3 | 5 | 10 | 9 | 7 | 5 |
| | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

3. *La influencia política y económica de Estados Unidos.*

GRAN BRETAÑA.

El Instituto Gallup británico ha comprobado en una encuesta representativa en abril de 1965 que Estados Unidos es considerada por la mayoría de los consultados como «el mejor amigo de Inglaterra». A este respecto se estudiaron también las siguientes preguntas:

«¿Opina usted que Inglaterra debiera colaborar con EE. UU., en su política y en las cuestiones militares, más o menos estrechamente?»

| | |
|----------------------------|-------|
| Más estrechamente... .. | 31 % |
| Menos estrechamente | 31 % |
| Como hasta ahora | 20 % |
| Sin posición | 18 % |
| | 100 % |

«¿Opina usted que la economía americana influye demasiado o no demasiado sobre la economía británica?»

| | (Junio 64) | |
|--------------------------|------------|---------|
| influye demasiado | 48 % | (41 %) |
| No demasiado | 31 % | (38 %) |
| Sin posición | 21 % | (21 %) |
| | 100 % | (100 %) |

«¿Opina usted que las inversiones americanas, en conjunto, son buenas o malas para nuestro país?»

| | | |
|---------------------|-------|---------|
| Buenas | 54 % | (53 %) |
| Malas | 21 % | (23 %) |
| Sin posición | 25 % | (24 %) |
| | 100 % | (100 %) |

4. *La guerra del Vietnam.*

ESTADOS UNIDOS.

Las pasadas manifestaciones de los estudiantes americanos contra la guerra del Vietnam han planteado la cuestión de si la población americana apoya todavía esta parte de la política de su Gobierno o la rechaza en su mayoría. Las respuestas a la siguiente pregunta muestran que la confianza de la población en la política vietnamita del Gobierno Johnson incluso ha aumentado efectivamente durante los últimos meses:

INFORMACION

«¿Está usted de acuerdo o no de acuerdo con la manera como el Gobierno Johnson maneja la situación en el Vietnam?».

| | Junio 1965 % | Julio 1965 % | Agosto 1965 % | Octubre 1965 % |
|----------------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------|
| De acuerdo | 48 | 52 | 57 | 58 |
| No de acuerdo | 28 | 26 | 25 | 22 |
| Sin posición | 24 | 22 | 18 | 20 |
| | 100 | 100 | 100 | 100 |

A la pregunta, estudiada en septiembre, de si se daría a un candidato para el Congreso en unas elecciones su voto con más o menos gusto si éste se pronunciase:

- a) por el envío de mayores contingentes de tropas adicionales a Vietnam; o
 - b) por una paz de compromiso en Vietnam,
- se decidieron los entrevistados como sigue:

| | Candidato que se pronuncia por: | |
|--------------------------------|---------------------------------|-------------------|
| | envío de tropas | paz de compromiso |
| Más bien votaría por él | 33 | 68 |
| Con menos gusto | 38 | 14 |
| Sin posición | 29 | 18 |
| | 100 | 100 |

Más de un consultado señaló que ambas aspiraciones no se excluyen: eventualmente, se podría llegar a una regulación de paz en Vietnam más rápidamente, por medio precisamente de refuerzo de tropas.

Estaban de acuerdo con la solicitud presentada a la O. N. U. de elaborar un plan de paz para el Vietnam un 74 por 100 de los americanos consultados en agosto. Sólo el 13 por 100 rechazaron esa solicitud y otro 13 por 100 no adoptaron postura.

GRAN BRETAÑA.

Siete de cada diez ingleses consultados (69 por 100) rechazan el envío de tropas británicas a Vietnam del Sur para colaborar en la lucha contra el Vietcong. Así resultó de una encuesta del Gallup británico en agosto de 1965, en la que sólo el 17 por 100 de los consultados se pronunciaron por la ayuda de tropas.

Otra pregunta rezaba así:

POLITICA INTERNACIONAL

«En su opinión, ¿quién tiene principalmente la culpa de que no hayan comenzado todavía negociaciones para terminar la lucha del Vietnam?»

| | % |
|--------------------------|------|
| Los comunistas | 21 |
| Los americanos | 13 |
| El Vietcong | 8 |
| China | 8 |
| Vietnam del Norte | 7 |
| Vietnam del Sur... .. | 1 |
| Otros | 1 |
| Sin posición | 44 |
| | 100* |

* Menciones múltiples.

5. La O. N. U.

DINAMARCA.

El conocimiento de la denominación «O. N. U.» fue estudiado en Dinamarca en mayo de 1964 mediante una encuesta GALLUP. El resultado fue que un 87 por 100 de los consultados conocían la O. N. U., mientras que el 13 por 100 no conocían esta denominación o no respondieron la pregunta.

En Copenhague conocían incluso un 94 por 100 de los consultados esta organización. En la división según los grupos de edades se mostró que los mejor informados eran los comprendidos entre los dieciocho y treinta años. Todos los consultados del nivel de instrucción «Bachillerato Superior o Universitaria» conocían el concepto «O.N.U.».

ALEMANIA.

Las opiniones están divididas en Alemania Occidental frente a la cuestión de cómo ha influido sobre la estabilidad de la paz mundial la existencia de la Organización de las Naciones Unidas: cuatro de cada diez consultados (39 por 100) atribuyen a la O. N. U. el que durante los años pasados no haya estallado una tercera guerra mundial; pero un porcentaje apenas más escaso cree que tampoco se hubiera llegado a una guerra sin la Organización. Una cuarta parte de los consultados se abstuvo de tomar partido.

La pregunta estudiada en septiembre de 1965 por el Instituto EMNID de Investigación de la Opinión Política estaba formulada así:

«Si la O.N.U., es decir, la Organización de las Naciones Unidas no hubiese existido, ¿cree usted que habría estallado una nueva guerra mundial durante los años pasados o no habría guerra tampoco sin las Naciones Unidas?»

INFORMACION

| | % |
|--|-----|
| Sin la O. N. U. habría estallado una nueva guerra mundial | 39 |
| Tampoco sin la O. N. U. habría estallado una guerra mundial | 36 |
| Sin posición | 25 |
| | 100 |

Los efectos de la O.N.U. sobre el mantenimiento de la paz son valorados más escasamente por los hombres que por las mujeres. La proporción de los «sin opinión» es entre las mujeres consultadas el doble que entre los hombres (32 por 100 frente a 16 por 100).

Hasta la edad de treinta años, aproximadamente, domina entre los consultados la opinión de que tampoco habría habido una guerra sin la O. N. U., mientras que entre los consultados más maduros predomina la proporción de aquellos que atribuyen el mantenimiento de la paz al trabajo de las Naciones Unidas.

Es también muy significativa la división de las respuestas según el nivel de instrucción de los entrevistados. Entre los que tienen Bachillerato Superior o instrucción universitaria predomina la proporción de los que considerarían asegurada también la permanencia de la paz sin la actividad de la O. N. U., en una relación de 54 por 100 a 37 por 100. Entre los consultados de instrucción primaria o con Bachillerato Elemental, por el contrario, se atribuye a la O. N. U. la estabilidad de la paz mundial con más frecuencia que al curso de la historia.

| | Sin la O.N.U. habría estallado u n a nueva guerra mundial % | Tampoco sin la O.N.U. habría estallado una guerra mundial % | Sin posición % | % |
|----------------|---|---|----------------|-----|
| TOTAL | 39 | 36 | 25 | 100 |
| Hombres | 41 | 43 | 16 | 100 |
| Mujeres | 38 | 30 | 32 | 100 |

Grupos de Edades

| | | | | |
|--------------------------|----|----|----|------|
| De 16 a 21 años | 31 | 38 | 31 | 100 |
| De 21 a 25 años | 30 | 41 | 30 | 100* |
| De 25 a 30 años | 34 | 40 | 25 | 100* |
| De 30 a 50 años | 43 | 35 | 21 | 100* |
| De 50 a 65 años | 43 | 34 | 24 | 100* |
| 65 años y mayores | 39 | 33 | 28 | 100 |

Instrucción

| | | | | |
|--|----|----|----|-----|
| Primaria | 38 | 34 | 28 | 100 |
| Bachillerato elemental | 45 | 41 | 14 | 100 |
| Bachillerato superior o universitaria | 37 | 54 | 9 | 100 |

* Valores redondeados.

INDIA.

El Instituto Gallup indio ha realizado investigaciones muchas veces, de 1957 a 1965, sobre la actitud de la población frente a la institución de las Naciones Unidas. La investigación más reciente es representativa sólo de dos quintas partes, aproximadamente, de la población, a saber, de los consultados que sabían leer y escribir. A pesar de ello, la elevada proporción de los «sin opinión» muestra que los conocimientos sobre las Naciones Unidas son escasos.

«¿Cuánto ha oído o leído usted sobre la O. N. U., es decir, la Organización de las Naciones Unidas: bastante, poco o nada?»

| | % |
|-----------------------|-----|
| Bastante | 23 |
| Poco | 40 |
| Nada | 18 |
| Sin indicación | 19 |
| | 100 |

En caso de respuesta «Bastante» o «Poco»: «¿Cómo estima usted la labor realizada hasta ahora por la O. N. U., muy buena, buena, menos buena o muy mala?»

| | % |
|------------------------------|-----|
| Muy buena | 11 |
| Buena | 34 |
| Menos buena | 11 |
| Muy mala | 2 |
| Sin indicación | 5 |
| Pregunta no formulada | 37 |
| | 100 |

«En su opinión, la O. N. U., como organización internacional, ¿se fortalecerá o se debilitará en los años próximos?»

| | % |
|------------------------------|-----|
| Se fortalecerá | 20 |
| Se debilitará | 19 |
| Permanecerá igual | 12 |
| No sé | 12 |
| Pregunta no formulada | 37 |
| | 100 |

«¿Opina usted que en las votaciones de la O. N. U. deberían tener todos los países el mismo derecho al voto, independientemente de su población, o deberían tener más que decir en las votaciones de la O. N. U. los países con más población?»

| | % |
|---|-----|
| El mismo derecho al voto | 44 |
| Más derechos para las grandes naciones. | 10 |
| No sé | 9 |
| Pregunta no formulada | 37 |
| | 100 |

GRAN BRETAÑA.

El Instituto Gallup británico ha estudiado en marzo de 1965 la pregunta siguiente:

«Por lo que respecta a las Naciones Unidas, ¿cuál de estas dos soluciones le parece más adecuada?:

¿Que todos los países miembros tengan la misma influencia o que las cinco grandes potencias: Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña, Francia y China, tomen un papel predominante?»

Los consultados se decidieron, en parte algo mayor (41 por 100), por la segunda solución, según la cual las grandes potencias han de ejercer un influjo dominante; el 32 por 100 eran de la opinión de que a todas las naciones debería corresponder una influencia igualmente grande, y el 27 por 100 no pudieron decidirse por ninguna de estas dos alternativas.

La aprobación de un ingreso de la China continental en la O. N. U. ya no es hoy tan fuerte en Inglaterra como a fines de 1964; la proporción de los consultados por el Gallup que abogaban por ese ingreso, sin embargo, según el resultado de la encuesta más reciente, es todavía el doble de la proporción de los contrarios.

He aquí el texto de la pregunta y los resultados obtenidos:

«¿Debe ser admitida China en las Naciones Unidas o no?»

| | Diciembre 1964 | Septiembre 1965 |
|-----------------------------|-------------------|--------------------|
| | % | % |
| Debe ser admitida | 52 | 41 |
| No debe ser admitida | 19 | 19 |
| Sin posición | 29 | 40 |
| | 100 | 100 |

AUSTRALIA.

En octubre de 1965 el Instituto GALLUP australiano estudió la pregunta:

*«¿Se pronunciaría usted por o contra el que Australia contribuyese a tal ejército de las NN. UU. * ?»*

En pro de tal contribución se pronunciaron casi dos terceras partes (64 por 100) de los entrevistados; en contra, el 23 por 100. El 13 por 100 se abstuvo de tomar partido.

Los que estaban a favor acentuaban sobre todo la necesidad de

* Antes habían sido informados los consultados sobre este proyecto: EE. UU., Rusia, Gran Bretaña y Francia deberían aportar el grueso de los medios financieros necesarios; otras naciones, el grueso de las tropas.

que todas las naciones deberían coadyuvar al mantenimiento de la paz mundial. Los contrarios manifestaron repetidas veces que preferían una contribución financiera de Australia a un apoyo de tropas.

6. *La Comunidad Económica Europea.*

GRAN BRETAÑA.

El Instituto Gallup británico estudió en julio de 1965 dos preguntas que tuvieron como objeto las relaciones de Inglaterra con el Mercado Común y su crisis actual.

La primera pregunta rezaba así:

«Si Francia anunciase que iba a retirarse del Mercado Común, ¿debería entonces la Gran Bretaña, en su opinión, aspirar a algunos acuerdos especiales con Francia o no?»

El 27 por 100 de los consultados se pronunciaron por esta táctica, pero la mayoría relativa de un 33 por 100 se decidió contra esta propuesta. Un porcentaje muy alto de los consultados, a saber, del 40 por 100, no adoptó postura frente a la pregunta.

Con relación a esto se formuló otra pregunta:

«En el caso de que el Gobierno británico llegase a la decisión de que los intereses británicos quedarían mejor servidos mediante el ingreso en la C. E. E., ¿lo aprobaría usted o no?»

| | Enero 1965 % | Febrero 1965 % | Junio 1965 % | Julio 1965 % |
|------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| Lo aprobaría | 41 | 59 | 56 | 56 |
| No lo aprobaría | 30 | 19 | 20 | 22 |
| Sin opinión | 29 | 22 | 24 | 22 |
| | 100 | 100 | 100 | 100 |

HOLANDA.

El Instituto Gallup holandés, N. I. P. O., comprobó que el 57 por ciento de la población holandesa se pronunciaba por el ingreso de la Gran Bretaña en la C. E. E. Sólo el 7 por 100 se pronunciaron contra esta ampliación del Mercado Común. La pregunta, estudiada hace poco, rezaba así:

«¿Está usted por o contra que Inglaterra ingrese en la Comunidad Económica Europea, es decir, el Mercado Común del Benelux, Alemania Occidental, Francia e Italia?»

INFORMACION

Como se desprende del cuadro siguiente, en la encuesta correspondiente a 1963 se había obtenido un porcentaje mayor de los que abogaban por el ingreso de Gran Bretaña en la C. E. E. (66 por 100), y, en la de 1962, algo más escaso (54 por 100):

| | Julio 1962 % | Enero 1963 % | Agosto 1965 % |
|---|--------------------|--------------------|---------------------|
| Por el ingreso de la Gran Bretaña | 54 | 66 | 57 |
| Contra el ingreso de la Gran Bretaña | 8 | 3 | 7 |
| Sin posición | 38 | 31 | 36 |
| | 100 | 100 | 100 |

7. *La resonancia de los vuelos espaciales.*

INDIA.

En mayo y junio de 1965 el Instituto Gallup indio realizó una encuesta sobre la pregunta siguiente:

«En su opinión, ¿qué país está actualmente más aventajado, en conjunto, en la investigación para los vuelos espaciales? ¿Estados Unidos o Rusia?»

| | % |
|------------------------------|-----|
| Rusia | 38 |
| Estados Unidos | 6 |
| Aproximadamente igual | 40 |
| Sin posición | 16 |
| | 100 |

En una formulación más específica, sobre la investigación para los vuelos espaciales «en servicio de la Humanidad» o «en el terreno militar», se desplaza la imagen de la opinión en favor de Estados Unidos: un 7 por 100 y un 8 por 100, respectivamente, suponen aquí una ventaja de los norteamericanos y un 13 por 100 y 11 por 100, respectivamente, una ventaja de los rusos.

8. *Opiniones sobre figuras políticas.*

GRAN BRETAÑA.

El presidente norteamericano Johnson quedó en mejor lugar cuando el Instituto Gallup británico investigó en mayo de 1965 las opiniones de la población británica sobre Johnson, el canciller federal Erhard,

POLITICA INTERIOR DE LOS ESTADOS

el presidente De Gaulle y el primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Breshñef.

En cada caso, las opiniones fueron comprendidas en cinco grados.

Así, resultó el cuadro siguiente:

| | Johnson % | Erhard % | De Gaulle % | Breshñef % |
|-----------------------|--------------|-------------|----------------|---------------|
| Sin respuesta... | 26 | 5 | 4 | 1 |
| Muy mala opinión ... | 47 | 29 | 19 | 10 |
| Mala opinión ... | 11 | 21 | 18 | 21 |
| Ni buena ni mala ... | 3 | 4 | 28 | 6 |
| Buena opinión ... | — | — | 8 | 2 |
| Muy buena opinión ... | 13 | 40 | 23 | 60 |

C) Política interior de los Estados

1. Investigación sobre las simpatías de partido.

GRAN BRETAÑA.

Según las encuestas más recientes del Instituto Gallup británico sobre las simpatías de partido, en la ocasión de unas nuevas elecciones votarían por los conservadores el 36,5 por 100, y, por los laboristas, el 42,5 por 100. La pregunta rezaba así:

«Si hubiese mañana elecciones generales, ¿a qué partido daría usted su voto?»

Los resultados, según el momento de su publicación:

| | Sept. 1964 % | 5 Jul.* 1965 % | 5 Jul.** 1965 % | 6 Agosto 1965 % | 20 Sept. 1965 % |
|--------------------|--------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Conservador ... | 37 | 40 | 38 | 42 | 36,5 |
| Laborista ... | 42 | 36 | 37 | 33 | 42,5 |
| Liberal ... | 6,5 | 6 | 5 | 6 | 6,5 |
| Otro ... | 0,5 | — | — | 1 | 1 |
| Sin indicación ... | 14 | 18 | 19 | 18 | 13,5 |

* Fecha de la encuesta: 17-22 junio.

** Fecha de la encuesta: 24-29 junio.

Después de una clasificación de los indecisos correspondiente a su inclinación por un partido u otro, y de la eliminación del resto de

INFORMACION

los «sin opinión», llegamos con la última encuesta al siguiente resultado: conservador: 42 por 100; laborista, 48,5 por 100; liberal: 8,5 por 100, y, «otros partidos»: 1 por 100. El mayor nivel para los conservadores, desde las elecciones de 1964, fue de un 42 por 100; el menor, de un 33 por 100. El mayor nivel de los laboristas, en las encuestas realizadas desde entonces, fue de un 45 por 100; el menor, de un 33 por 100. En las mismas elecciones se habían decidido por los laboristas el 44,8 por 100, y, por los conservadores, el 43 por 100.

D) Psicología Social

AUSTRIA.

El Instituto Gallup austriaco estudió, diez años después de la firma del tratado de Estado, la pregunta siguiente:

«¿Qué cualidad es, en su opinión, la más sobresaliente de los americanos y de los rusos?»

Cualidades de los americanos:

| | % |
|--|------|
| Buenos comerciantes | 12 |
| Solidarios | 7 |
| Modernos, progresivos | 7 |
| Amantes de la libertad y de la paz ... | 5 |
| Generosos, despreocupados | 5 |
| Ambiciosos | 4 |
| Características externas | 4 |
| Ricos | 3 |
| Amables, abiertos | 3 |
| Negligentes, desarreglados | 2 |
| Ingenuos | 2 |
| Conscientes | 2 |
| Deportivos | 1 |
| Cómodos, perezosos | 1 |
| Despreocupados | 1 |
| Egoístas | 1 |
| Avidos de dinero y de provecho | 1 |
| Otras menciones positivas | 3 |
| Otras menciones negativas | 3 |
| Otras respuestas | 3 |
| Sin opinión | 34 |
| | 100* |

* Menciones múltiples.

PSICOLOGIA SOCIAL

Cualidades de los rusos:

| | % |
|--|-----|
| Cerrados, testarudos | 6 |
| Buenos, modestos | 6 |
| Trabajadores, aplicados | 4 |
| Se someten a la Dictadura | 4 |
| Tenaces, obstinados | 4 |
| Alevosos, veleidosos | 4 |
| Progresivos | 4 |
| Listos, inteligentes | 3 |
| Brutales, toscos | 3 |
| Imperiosos | 3 |
| Primitivos, atrasados | 3 |
| Características externas | 3 |
| Despóticos, deseosos de notoriedad... .. | 2 |
| Deportivos | 1 |
| Amantes de los niños | 1 |
| Miedo (odio) de los alemanes | 1 |
| Desconfiados | 1 |
| Infantiles, sin instrucción | 0* |
| Patriotas | 0* |
| Otras menciones positivas | 3 |
| Otras menciones negativas | 2 |
| Otras respuestas | 4 |
| Sin opinión | 37 |
| | 100 |

* Menos de 0,5 por 100.

2. La actitud frente a otros países.

INDIA.

En mayo y junio de 1965 el Instituto Gallup indio estudió en una encuesta representativa de «la población, excepto los analfabetos», la imagen de otros países. Los resultados de la encuesta están expuestos en el siguiente cuadro:

| | EE. UU. | U. R. S. S. | G. Bretaña | R. A. U. | Japón | R. F. de Alemania | Francia | Indonesia | China continental |
|---------------------|---------|-------------|------------|----------|-------|-------------------|---------|-----------|-------------------|
| | % | % | % | % | % | % | % | % | % |
| Muy buena opinión. | 16 | 16 | 8 | 10 | 7 | 4 | 2 | — | — |
| Buena opinión.. ... | 58 | 64 | 55 | 36 | 38 | 30 | 18 | 7 | 1 |
| Ni buena ni mala. | 13 | 11 | 21 | 19 | 15 | 20 | 29 | 18 | 5 |
| Malá opinión... ... | 4 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 2 | 17 | 28 |
| Muy mala opinión. | 1 | — | — | — | — | — | — | 7 | 57 |
| Sin opinión.. ... | 8 | 8 | 13 | 34 | 39 | 45 | 49 | 51 | 9 |
| | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

INFORMACION

3. *Amistad entre naciones.*

GALLUP INTERNACIONAL.

En momentos diversos, pero con formulaciones semejantes, se realizaron en muchos países encuestas Gallup sobre «el mejor amigo» del país respectivo. He aquí los resultados de los que disponemos, en virtud de nuestro acuerdo de intercambio con los Institutos EMNID (las indicaciones, en porcentajes de los consultados):

| | EE. UU. Marzo 1965 | Gran Bretaña Abril 1965 | Francia Febrero 1965 | Holanda Agosto 1965 | Noruega Marzo 1965 | Grecia Sept. 1963 | Austria Febrero 1965 | R. F. de Ale- mania Agosto 1965 |
|----------------------|--------------------------|----------------------------------|----------------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------|----------------------------|--|
| | % | % | % | % | % | % | % | % |
| R. F. Alemania ... | 4 | 1 | 20 | 9 | — | 9 | — | — |
| Australia... .. | — | 14 | — | — | — | — | — | — |
| Austria | — | 1 | — | — | — | — | — | 3 |
| Bélgica | — | — | 11 | 35 | — | — | — | — |
| Canadá | 10 | 6 | 1 | — | — | — | — | — |
| Dinamarca | — | (2) | — | 3 | 34 | — | — | — |
| EE. UU. | — | 54 | 12 | 25 | 15 | 13 | 43 | 59 |
| Escandinavia... .. | (1) | 3 | — | (1) | (1) | — | — | (1) |
| España... .. | — | — | 1 | — | — | — | — | — |
| Finlandia... .. | — | (2) | — | — | 1 | — | — | — |
| Francia | 2 | 3 | — | — | — | 13 | — | 8 |
| Gran Bretaña... .. | 58 | — | 14 | 8 | 19 | 10 | 39 | 2 |
| Holanda | — | 1 | — | — | — | — | — | 2 |
| Islandia | — | — | — | — | 2 | — | — | — |
| Israel... .. | — | — | 1 | — | — | — | — | — |
| Italia | — | — | 3 | 1 | — | 4 | — | 2 |
| Japón | — | — | — | — | — | — | 1 | — |
| Luxemburgo | — | — | — | 1 | — | — | — | — |
| Nueva Zelanda | — | — | — | — | — | — | 6 | — |
| Rusia | — | 1 | 4 | — | — | 1 | — | — |
| Suecia... .. | — | (2) | — | 5 | 19 | — | — | — |
| Suiza | — | — | 3 | 1 | — | — | — | 2 |
| Otros países | 5 | 1 | 5 | 3 | — | 8 | 1 | 4 |
| Sin indicación.. .. | 21 | 15 | 25 | 15 | 12 | 44 | 10 | 18 |
| | 100 | 100 | 100 | 100* | 100* | 100* | 100 | 100 |

* Menciones múltiples.

(1) Vid. "Dinamarca, Suiza, Finlandia".

(2) Vid. "Escandinavia".

Se agrupó también en «Sin indicación» las respuestas como «Nuestro país no tiene ningún amigo».

EL TIEMPO LIBRE

4. *Prejuicios políticos.*

ESTADOS UNIDOS.

Los prejuicios contra los judíos, los católicos y los negros, según las investigaciones del Instituto Gallup norteamericano durante los últimos años, han disminuído considerablemente. El Instituto estudió la siguiente pregunta:

«Si su partido designase como candidato a la Presidencia a un hombre, en general, bien cualificado, y éste fuese casualmente judío, negro o católico, ¿votaría usted entonces por él?»

| | Judíos | | Católicos | | Negros | |
|--------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 1958 % | 1965 % | 1958 % | 1965 % | 1958 % | 1965 % |
| Sí | 62 | 80 | 68 | 87 | 38 | 59 |
| No | 28 | 15 | 25 | 10 | 53 | 34 |
| Sin opinión | 10 | 5 | 7 | 3 | 9 | 7 |
| | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

También fue repetida en este año la pregunta, ya estudiada una vez en 1963, por la disposición a votar por un candidato divorciado. El 83 por 100 lo harían (1963: 78 por 100).

E) El tiempo libre

5. *La asistencia a espectáculos y lugares de recreo.*

ALEMANIA.

El Instituto Emnid de Investigación de la Opinión estudió en septiembre pasado la frecuencia de asistencia a espectáculos culturales y deportivos, así como a lugares de recreo. La pregunta formulada a los entrevistados rezaba así:

«Aquí, en esta lista, se presentan algunos espectáculos y otras posibilidades de recreo durante el tiempo libre. ¿Podría decirme usted, por favor, si ha hecho ya usted uso, y cuándo por última vez, de esas posibilidades particulares?»

El resultado de conjunto muestra, observando las asistencias durante los seis meses anteriores a la encuesta, que la frecuencia de

INFORMACION

asistencia al cine es mayor que la correspondiente a los demás lugares de recreo indicados. Siguen los lugares de reunión y recreo al aire libre, como parques, campo de fútbol y parque zoológico. Sólo un 10 por 100 de los consultados, respectivamente, han asistido, durante los seis meses anteriores a la encuesta, a un teatro, museo o concierto, y, un 9 por 100, a ópera u opereta.

| | <i>Opera opereta</i> | <i>Concierto</i> | <i>Teatro Ballet</i> | <i>Museo</i> | <i>Partido de Fútbol</i> | <i>Parque zoológico</i> | <i>Parque, jardín botánico</i> | <i>Cine</i> |
|--|----------------------|------------------|----------------------|--------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------------|-------------|
| | % | % | % | % | % | % | % | % |
| Durante los seis meses pasados. | 9 | 10 | 10 | 10 | 28 | 16 | 30 | 38 |
| Hace más de seis, menos de doce meses | 10 | 9 | 11 | 10 | 8 | 18 | 17 | 17 |
| Hace más de un año | 43 | 37 | 41 | 46 | 21 | 47 | 30 | 35 |
| Nunca todavía | 27 | 32 | 25 | 22 | 32 | 9 | 13 | 4 |
| Sin indicación | 11 | 12 | 13 | 12 | 11 | 10 | 10 | 6 |
| | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Si pasamos al tipo de exposición acumulada, no resulta transformación alguna de la serie de frecuencias en la unión de los dos semestres anteriores:

| | <i>Durante los seis meses pasados</i> | <i>Durante los doce meses pasados</i> | <i>Asistido, en general</i> |
|--------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|
| | % | % | % |
| Cine | 38 | 55 | 90 |
| Parque, jardín botánico | 30 | 47 | 77 |
| Partido de fútbol | 28 | 36 | 57 |
| Parque zoológico | 16 | 34 | 81 |
| Teatro o ballet | 10 | 21 | 62 |
| Museo | 10 | 20 | 66 |
| Concierto | 10 | 19 | 56 |
| Opera u opereta | 9 | 19 | 62 |

La proporción de los entrevistados que indicaron haber ido alguna vez, en cualquier ocasión, al cine, es la mayor, con un 90 por 100. Han estado en un parque zoológico el 81 por 100; en un parque o jardín botánico, el 77 por 100. Dos terceras partes de los entrevistados han estado, por lo menos una vez en su vida, en un museo, y un 62 por 100, respectivamente, han visto «teatro o ballet» o han ido a ópera u opereta.

Es sorprendente la discrepancia entre la frecuencia de asistencia, relativamente alta, durante los seis meses anteriores, a un partido de fútbol, y la suma, relativamente baja, que resulta para «Asistido, en general». Uno de cada dos de los que han visto, en general, alguna vez, un partido de fútbol (57 por 100), han acudido también, durante los seis meses anteriores al campo de fútbol o al estadio (28 por 100). En «Concierto» se halla el porcentaje acumulado para «Asistido, en general», con un 56 por 100, al mismo nivel, aproximadamente, que en «Partido de fútbol». A cada uno de estos dos tipos de espectáculos corresponde la proporción de respuestas «No he asistido nunca todavía» de un 32 por 100, y se halla, por lo tanto, a un nivel más elevado que el correspondiente a los demás espectáculos o lugares de recreo. Sin embargo, la frecuencia de asistencia en «Conciertos» es, de modo manifiesto, esencialmente menor (que en «Partido de fútbol»), pues sólo un 10 por 100 habían asistido, durante el pasado semestre, a un concierto.

A continuación se analiza la composición del público de cada uno de estos espectáculos o lugares.

Opera, opereta

El porcentaje de los entrevistados que han asistido, durante los seis meses anteriores a la encuesta, a la ópera u opereta se coloca, con sólo un 9 por 100, en el nivel inferior de los espectáculos o lugares de recreo considerados en la investigación.

Los auxiliares y los funcionarios ocupan la posición superior respecto de la frecuencia de asistencia (18 por 100 y 19 por 100, respectivamente, durante los seis meses anteriores). Muy de cerca los siguen los trabajadores por cuenta propia y los que ejercen profesiones liberales (15 por 100 durante los seis meses anteriores). Entre los obreros, agricultores y pensionistas, la proporción correspondiente es de un 1 por 100 a un 5 por 100. De acuerdo con ella, se reparten a la inversa los porcentajes en la respuesta «No he asistido nunca todavía»: sólo del 13 por 100 al 15 por 100 de los auxiliares, funcionarios y trabajadores por cuenta propia no han asistido «nunca todavía» a una ópera u opereta, mientras que lo mismo es indicado por un 38 por 100 de los obreros y un 43 por 100 de los agricultores. Una excepción la forman los «pensionistas», que han ido a la ópera u opereta, desde luego, muy raramente (3 por 100) durante los seis meses anteriores, pero también con relativa poca frecuencia no han ido «nunca todavía» (28 por 100).

El nivel de ingresos y el tamaño de la localidad son factores que repercuten fuertemente en la misma medida sobre la asistencia a ópera u opereta: la proporción de los que no han estado «nunca todavía» en la ópera u opereta es de un 40 por 100 aproximadamente entre los de nivel inferior de ingresos, así como entre los entrevistados en localidades con menos de 2.000 habitantes; y disminuye, hasta aproximadamente un 15 por 100, conforme aumentan los ingresos o el tamaño de la localidad.

INFORMACION

Aproximadamente, uno de cada cuatro consultados de nivel medio o superior de instrucción indicó haber ido a la ópera u opereta durante los seis meses anteriores; por el contrario, éste fue el caso solamente de unos veinte consultados de instrucción primaria. Los más jóvenes, hasta los treinta años, fueron durante los seis o doce meses pasados con frecuencia algo mayor que los más maduros a uno de estos dos tipos de representaciones musicales de escena. Los consultados solteros habían asistido con frecuencia esencialmente mayor que los casados, durante los seis o doce meses pasados, a una representación de ópera u opereta.

Concierto

Sorprende que, frente a los demás «espectáculos culturales», la proporción de los que no han asistido «nunca todavía» a un concierto, de un 32 por 100, es particularmente elevada.

En todas las divisiones, resulta, en la tendencia fundamental, lo mismo que hemos dicho de «ópera y opereta». Así, la proporción de los consultados que no han asistido a un concierto «nunca todavía» es de un 21 por 100 a un 22 por 100 entre los auxiliares, funcionarios y trabajadores por cuenta propia; entre los «pensionistas», de un 26 por 100, y, entre los obreros y los agricultores, respectivamente, de un 45 por 100. La dependencia de la asistencia al concierto del nivel de ingresos y del tamaño de la localidad no es tan fuerte como en el caso de la ópera y opereta: las personas de ingresos más escasos y los habitantes de las localidades más pequeñas también pudieron posibilitarse con relativa frecuencia durante los seis meses anteriores la asistencia a un concierto. Sorprendentemente alta es la proporción correspondiente a «no asistido nunca todavía» entre los consultados más jóvenes, entre los 16 y 21 años (48 por 100).

Teatro o ballet

De los espectáculos de los que hemos hablado hasta ahora, el teatro es todavía el más popular: sólo uno de cada cuatro consultados no ha acudido nunca todavía a una representación teatral o de ballet. Sin embargo, el porcentaje de los que han asistido durante los seis o doce meses anteriores a tales representaciones de escena, un 21 por 100, es apenas más elevado que el correspondiente a ópera/opereta o concierto.

La dependencia de la asistencia al teatro del tamaño de la localidad y del nivel de ingresos es semejante a la de ópera/opereta.

En las demás divisiones socio-estadísticas se muestran también tendencialmente los mismos modos de comportamiento. En la asistencia al teatro es fuerte en especial la repercusión del estado civil: los consultados solteros habían visto en el semestre anterior una representación de teatro o ballet en una proporción de un 21 por 100, mientras que las proporciones correspondientes entre casados y los «viudos y divorciados» fueron, respectivamente, de un 7 por 100.

Cine

La frecuencia de asistencia al cine es manifiestamente mucho mayor que la correspondiente a otros tipos de espectáculos estudiados aquí. Sólo hubo entre los consultados un 4 por 100 que no habían visto «nunca todavía» una película, y el 38 por 100 habían estado, durante el semestre anterior, una o varias veces en el cine.

En vista de esta frecuencia de asistencia tan elevada, recibimos ya aquí, observando los resultados correspondientes al semestre anterior, una buena imagen del resultado general.

La proporción de los asistentes al cine «durante los seis meses anteriores» era, entre los tres grupos de empleados, de un 40 por 100 a un 50 por 100; entre los trabajadores por cuenta propia, de un 35 por 100; entre los agricultores, de un 27 por 100, y, entre los pensionistas, de un 17 por 100. La dependencia más fuerte se encuentra en la edad, pero sólo el 13 por 100 de los de sesenta y cinco años y mayores habían acudido al cine durante el semestre anterior. Con respecto al nivel de instrucción se muestra que, a mayor nivel educativo, aumenta también la frecuencia de asistencia al cine. En cuanto al tamaño de la localidad, los consultados de lugares con menos de 2.000 habitantes van algo más raramente al cine que los restantes; entre las localidades pequeñas y medianas, desde los 2.000 habitantes, y las grandes ciudades resultaron sólo escasas diferencias.

Habían estado en el cine durante los seis últimos meses el 72 por 100 de los solteros, el 30 por 100 de los casados y el 23 por 100 de los que «estuvieron casados».

Museo

Dos terceras partes de los entrevistados (66 por 100) han visitado un museo por lo menos una vez en su vida.

La proporción de los que no han estado nunca todavía en un museo es más elevada entre los agricultores, con un 35 por 100, y entre los obreros, con un 30 por 100. Es muy elevada también esta proporción entre los consultados de escaso nivel de ingresos y entre aquellos que viven en localidades de menos de 2.000 habitantes.

La edad y el estado civil no poseen manifiestamente una gran influencia sobre el nivel de proporción de los que no han visitado nunca un museo. Sin embargo, se muestra que, entre los consultados más maduros, entre los casados y los que «han estado casados», la última visita a un museo se hizo hace más de un año con mucha más frecuencia que los consultados más jóvenes y los solteros.

El 26 por 100 de los que han alcanzado sólo instrucción primaria no han estado nunca en un museo; la proporción correspondiente entre los consultados con Bachillerato Elemental es un 11 por 100, y entre los de mayor nivel de instrucción del 5 por 100. En consecuencia, la proporción de los visitantes «durante los seis meses pasados» es también entre los consultados de mayor nivel de instrucción casi cuatro veces mayor que la de los de instrucción primaria.

Parque Zoológico

Sólo el 9 por 100 de los consultados no han hecho todavía una visita a un parque zoológico, y una tercera parte de los consultados (34 por 100) han visitado uno durante los seis meses anteriores a la encuesta.

Particularmente interesante parecen en este caso los comprendidos entre los veintiuno y cincuenta años. Aproximadamente el 40 por 100 de los consultados de este grupo de edades indicaron haber estado en un parque zoológico durante los dos semestres anteriores.

La visita a un parque zoológico también depende del nivel de instrucción, ingresos y tamaño de la localidad. La frecuencia de visita es mayor entre los consultados que viven en ciudades mayores, entre los que pertenecen al grupo de mayor nivel de ingresos y entre los consultados de mayor nivel de instrucción.

La mayor proporción de los consultados que no han estado nunca en un parque zoológico aparece en el grupo profesional de los agricultores: 21 por 100.

Parque, jardín botánico

Casi una tercera parte de los alemanes consultados (30 por 100) han visitado durante el semestre anterior un parque o jardín botánico. En esta pregunta existe sin duda cierta dependencia de la estación del año: la consulta se había realizado en septiembre, de modo que la primavera y el verano quedaron dentro de «los seis meses pasados».

La desviación más fuerte del resultado correspondiente a la totalidad de los consultados la muestra el grupo profesional «agricultores»: un 35 por 100 de los consultados pertenecientes a este grupo no han estado nunca en un parque o jardín botánico, y durante los seis meses pasados sólo el 17 por 100 de los agricultores habían visitado una plantación de este tipo. Puesto que los jardines existen y son visitados, en primer lugar, en las grandes ciudades, no es sorprendente que sólo el 5 por 100 de los habitantes de ciudades de 100.000 habitantes y más no hayan visitado nunca un lugar semejante (en ciudades con menos de 2.000 habitantes dieron esta indicación un 22 por 100).

Un paseo en un parque o jardín botánico parece ejercer también, sin embargo, mayor estímulo sobre los consultados de mayor nivel de instrucción que sobre el resto de los consultados.

Partidos de fútbol

Uno de cada tres alemanes occidentales, según propia afirmación, no ha asistido nunca todavía a un partido de fútbol (32 por 100, lo mismo que para «Concierto»); otro 11 por 100 no dio indicación sobre ello. Si del 57 por 100 restante que, por lo tanto, han acudido una vez por lo menos en su vida a un campo de fútbol, la mitad (28 por 100) lo hizo, además, en el curso del semestre anterior, se puede

EL TIEMPO LIBRE

concluir que existe una frecuencia de asistencia muy elevada; la misma frecuencia, de todos modos, no es comprendida en esta investigación.

De los hombres entrevistados en la República Federal estuvo casi uno de cada dos (46 por 100) durante los seis meses anteriores en un partido de fútbol (sólo el 13 por 100 de las mujeres). Los entrevistados más jóvenes son decididamente más entusiastas del fútbol que los más maduros. Aunque al mismo tiempo que la edad aumente la probabilidad puramente estadística de que un hombre haya asistido en su vida a un espectáculo determinado, con respecto al «Partido de fútbol» aumenta la proporción de los consultados de nivel de edad más elevado que no han estado presentes nunca en un partido de fútbol.

Los consultados solteros acuden con frecuencia esencialmente mayor que los casados, viudos o divorciados al campo de fútbol. Los obreros son los «futbolistas» más fervientes, mientras que los pensionistas son los que menos interesados se muestran. La proporción de los que no han visto nunca todavía un partido de fútbol no se diferencia apenas según el nivel de instrucción de los consultados; sin embargo, los consultados de instrucción primaria han estado con más frecuencia «durante los seis meses pasados» en el campo de fútbol que los consultados con Bachillerato Elemental o instrucción universitaria.

INFORMACION

Opera, opereta

| | <i>Durante los seis meses pasados</i> | <i>Entre los seis y doce meses</i> | <i>Hace más de doce meses</i> | <i>Nunca todavía</i> | <i>Sin posición</i> | |
|---|---------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|----------------------|---------------------|------|
| | % | % | % | % | % | % |
| TOTAL | 9 | 10 | 43 | 27 | 11 | 100 |
| Grupos de edades | | | | | | |
| De 16 a 21 años | 13 | 11 | 35 | 36 | 5 | 100 |
| De 21 a 25 años | 16 | 15 | 31 | 30 | 8 | 100 |
| De 25 a 30 años | 15 | 14 | 35 | 26 | 10 | 100 |
| De 30 a 50 años | 8 | 9 | 46 | 26 | 10 | 100* |
| De 50 a 65 años | 7 | 10 | 46 | 23 | 14 | 100 |
| De 65 y mayores | 4 | 5 | 48 | 29 | 14 | 100 |
| Grupos profesionales | | | | | | |
| Obreros, campesinos | 5 | 6 | 40 | 38 | 11 | 100 |
| Auxiliares | 18 | 16 | 44 | 13 | 10 | 100* |
| Funcionarios y auxiliares de organismos públicos | 19 | 17 | 43 | 13 | 8 | 100 |
| Trabajadores por cuenta propia y profesiones liberales | 15 | 14 | 45 | 15 | 11 | 100 |
| Agricultores | 1 | 5 | 37 | 43 | 13 | 100 |
| Pensionistas | 3 | 7 | 48 | 28 | 14 | 100 |
| Ingresos familiares (mensuales netos) | | | | | | |
| Menos de 400 marcos | 6 | 2 | 40 | 39 | 13 | 100 |
| De 400 a 600 marcos | 5 | 5 | 44 | 36 | 10 | 100 |
| De 600 a 800 marcos | 6 | 9 | 42 | 33 | 11 | 100* |
| De 800 a 1.200 marcos | 9 | 12 | 47 | 22 | 9 | 100* |
| 1.200 marcos y más | 18 | 14 | 42 | 14 | 11 | 100* |
| Tamaño de la localidad | | | | | | |
| Menos de 2.000 habitantes | 4 | 6 | 39 | 40 | 11 | 100 |
| De 2.000 a 10.000 habitantes. | 9 | 10 | 41 | 31 | 9 | 100 |
| De 10.000 a 100.000 habitantes. | 9 | 9 | 43 | 27 | 12 | 100 |
| 100.000 habitantes y más | 13 | 14 | 47 | 15 | 12 | 100* |
| Nivel de instrucción | | | | | | |
| Primaria | 5 | 8 | 44 | 32 | 12 | 100* |
| Bachillerato elemental | 23 | 19 | 40 | 9 | 9 | 100 |
| Bachillerato superior o universitaria | 26 | 16 | 42 | 4 | 13 | 100* |
| Estado civil | | | | | | |
| Soltero | 18 | 12 | 33 | 29 | 8 | 100 |
| Casado | 7 | 10 | 45 | 26 | 12 | 100 |
| Viudo o divorciado | 6 | 8 | 47 | 25 | 14 | 100 |

* Valores redondeados.

EL TIEMPO LIBRE

Concierto

| | <i>Durante los seis meses pasados</i> | <i>Entre los seis y doce meses</i> | <i>Hace más de doce meses</i> | <i>Nunca todavía</i> | <i>Sin posición</i> | |
|--|---|--|-----------------------------------|--------------------------|---------------------|------|
| | % | % | % | % | % | % |
| TOTAL | 10 | 9 | 37 | 32 | 12 | 100 |
| Grupos de edades | | | | | | |
| De 16 a 21 años | 9 | 11 | 21 | 48 | 10 | 100* |
| De 21 a 25 años | 15 | 13 | 26 | 37 | 8 | 100* |
| De 25 a 30 años | 12 | 10 | 34 | 35 | 9 | 100 |
| De 30 a 50 años | 9 | 9 | 38 | 32 | 12 | 100 |
| De 50 a 65 años | 9 | 9 | 44 | 25 | 12 | 100* |
| 65 años y más | 9 | 6 | 45 | 28 | 12 | 100 |
| Grupos profesionales | | | | | | |
| Obreros, campesinos | 7 | 6 | 30 | 45 | 12 | 100 |
| Auxiliares | 13 | 14 | 41 | 21 | 11 | 100 |
| Funcionarios y auxiliares de or- ganismos públicos | 15 | 13 | 42 | 22 | 9 | 100* |
| Trabajadores por cuenta propia y profesiones liberales | 15 | 11 | 42 | 21 | 11 | 100 |
| Agricultores | 7 | 5 | 31 | 45 | 12 | 100 |
| Pensionistas | 8 | 7 | 47 | 26 | 11 | 100* |
| Ingresos familiares (mensuales netos) | | | | | | |
| Menos de 400 marcos | 8 | 6 | 38 | 36 | 12 | 100 |
| De 400 a 600 marcos | 10 | 5 | 39 | 36 | 10 | 100 |
| De 600 a 800 marcos | 9 | 8 | 33 | 40 | 10 | 100 |
| De 800 a 1.200 marcos | 9 | 10 | 40 | 31 | 10 | 100 |
| 1.200 marcos y más | 16 | 13 | 40 | 20 | 11 | 100 |
| Tamaño de la localidad | | | | | | |
| Menos de 2.000 habitantes... .. | 6 | 6 | 34 | 41 | 13 | 100 |
| De 2.000 a 10.000 habitantes. | 11 | 12 | 36 | 31 | 10 | 100 |
| De 10.000 a 100.000 habitantes. | 12 | 9 | 35 | 33 | 11 | 100 |
| 100.000 habitantes y más | 10 | 9 | 42 | 27 | 11 | 100* |
| Nivel de instrucción | | | | | | |
| Primaria | 7 | 7 | 37 | 37 | 12 | 100 |
| Bachillerato elemental.. .. | 18 | 16 | 41 | 16 | 9 | 100 |
| Bachillerato superior o universi- taria | 27 | 20 | 40 | 7 | 6 | 100 |
| Estado civil | | | | | | |
| Soltero | 16 | 11 | 27 | 36 | 10 | 100 |
| Casado | 8 | 9 | 40 | 32 | 11 | 100 |
| Viudo o divorciado | 11 | 8 | 43 | 24 | 14 | 100 |

* Valores redondeados.

INFORMACION

Teatro, ballet

| | <i>Durante los seis meses pasados</i> % | <i>Entre los seis y doce meses</i> % | <i>Hace más de doce meses</i> % | <i>Nunca todavía</i> % | <i>Sin posición</i> % | % |
|---|--|---|--|-------------------------------|--------------------------|------|
| TOTAL | 10 | 11 | 41 | 25 | 13 | 100 |
| Grupos de edades | | | | | | |
| De 16 a 21 años | 16 | 14 | 33 | 29 | 9 | 100* |
| De 21 a 25 años | 16 | 16 | 33 | 29 | 6 | 100 |
| De 25 a 30 años | 18 | 13 | 36 | 22 | 11 | 100 |
| De 30 a 50 años | 8 | 10 | 43 | 26 | 13 | 100 |
| De 50 a 65 años | 8 | 10 | 43 | 24 | 16 | 100* |
| 65 años y mayores | 6 | 8 | 45 | 26 | 15 | 100 |
| Grupos profesionales | | | | | | |
| Obreros, campesinos | 5 | 7 | 39 | 37 | 13 | 100* |
| Auxiliares | 19 | 16 | 39 | 14 | 12 | 100 |
| Funcionarios y auxiliares de organismos públicos | 19 | 19 | 38 | 13 | 11 | 100 |
| Trabajadores por cuenta propia y profesiones liberales | 16 | 14 | 42 | 16 | 12 | 100 |
| Agricultores | 1 | 7 | 40 | 39 | 13 | 100 |
| Pensionistas | 6 | 8 | 48 | 24 | 15 | 100* |
| Ingresos familiares (mensuales netos) | | | | | | |
| Menos de 400 marcos | 6 | 3 | 43 | 33 | 15 | 100 |
| De 400 a 600 marcos | 6 | 7 | 43 | 32 | 12 | 100 |
| De 600 a 800 marcos | 6 | 9 | 42 | 32 | 11 | 100 |
| De 800 a 1.200 marcos | 12 | 13 | 40 | 24 | 12 | 100* |
| 1.200 marcos y más | 18 | 16 | 40 | 14 | 12 | 100 |
| Tamaño de la localidad | | | | | | |
| Menos de 2.000 habitantes | 6 | 8 | 39 | 33 | 14 | 100 |
| De 2.000 a 10.000 habitantes | 9 | 13 | 40 | 28 | 10 | 100 |
| De 10.000 a 100.000 habitantes | 11 | 9 | 41 | 27 | 12 | 100 |
| 100.000 habitantes y más | 13 | 12 | 42 | 18 | 14 | 100* |
| Nivel de instrucción | | | | | | |
| Primaria | 6 | 9 | 42 | 31 | 13 | 100* |
| Bachillerato elemental | 25 | 19 | 36 | 9 | 10 | 100* |
| Bachillerato superior o universitaria | 29 | 17 | 40 | 4 | 10 | 100 |
| Estado civil | | | | | | |
| Soltero | 21 | 13 | 33 | 23 | 9 | 100* |
| Casado | 7 | 10 | 42 | 28 | 13 | 100 |
| Viudo o divorciado | 7 | 9 | 47 | 20 | 17 | 100 |

* Valores redondeados.

EL TIEMPO LIBRE

Cine

| | <i>Durante los seis meses pasados</i> | <i>Entre los seis y doce meses</i> | <i> Hace más de doce meses</i> | <i>Nunca todavía</i> | <i>Sin posición</i> | |
|---|---------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|----------------------|---------------------|------------|
| | % | % | % | % | % | % |
| TOTAL | 38 | 17 | 35 | 4 | 6 | 100 |
| Grupos de edades | | | | | | |
| De 16 a 21 años | 83 | 10 | 6 | 0 | 2 | 100* |
| De 21 a 25 años | 70 | 17 | 10 | 1 | 2 | 100 |
| De 25 a 30 años | 56 | 19 | 19 | 1 | 5 | 100 |
| De 30 a 50 años | 33 | 18 | 38 | 4 | 7 | 100 |
| De 50 a 65 años | 23 | 17 | 47 | 4 | 8 | 100* |
| 65 años y mayores | 13 | 16 | 52 | 9 | 10 | 100 |
| Grupos profesionales | | | | | | |
| Obreros, campesinos | 42 | 17 | 31 | 3 | 6 | 100* |
| Auxiliares | 48 | 18 | 26 | 2 | 6 | 100 |
| Funcionarios y auxiliares de organismos públicos | 47 | 15 | 30 | 1 | 6 | 100* |
| Trabajadores por cuenta propia y profesiones liberales | 35 | 15 | 39 | 4 | 7 | 100 |
| Agricultores | 27 | 27 | 39 | 5 | 3 | 100* |
| Pensionistas | 17 | 16 | 51 | 8 | 9 | 100* |
| Ingresos familiares (mensuales netos) | | | | | | |
| Menos de 400 marcos | 22 | 13 | 46 | 11 | 7 | 100* |
| De 400 a 600 marcos | 31 | 19 | 39 | 6 | 6 | 100* |
| De 600 a 800 marcos | 38 | 17 | 35 | 4 | 5 | 100* |
| De 800 a 1.200 marcos | 40 | 19 | 33 | 3 | 6 | 100* |
| 1.200 marcos y más | 45 | 14 | 32 | 3 | 7 | 100* |
| Tamaño de la localidad | | | | | | |
| Menos de 2.000 habitantes... .. | 33 | 19 | 36 | 5 | 7 | 100 |
| De 2.000 a 10.000 habitantes. | 40 | 17 | 32 | 5 | 5 | 100* |
| De 10.000 a 100.000 habitantes. | 39 | 15 | 35 | 3 | 7 | 100* |
| 100.000 habitantes y más | 38 | 16 | 37 | 3 | 7 | 100* |
| Nivel de instrucción | | | | | | |
| Primaria | 35 | 17 | 38 | 5 | 6 | 100* |
| Bachillerato elemental... .. | 45 | 19 | 26 | 2 | 8 | 100 |
| Bachillerato superior o universitaria | 53 | 13 | 26 | 1 | 7 | 100 |
| Estado civil | | | | | | |
| Soltero | 72 | 13 | 11 | 2 | 3 | 100* |
| Casado | 30 | 18 | 40 | 4 | 7 | 100* |
| Viudo o divorciado | 23 | 15 | 48 | 6 | 9 | 100* |

* Valores redondeados.

INFORMACION

Asistencia a museos, parques zoológicos, parques o jardines botánicos y partidos de fútbol, según el nivel de instrucción de los consultados.

| | Nivel de instrucción | | | |
|--|---------------------------|---------------|-----------------------------|--|
| | Total de consultados % | Primaria % | Bachillerato elemental % | Bachillerato superior o universitaria % |
| MUSEOS | | | | |
| Durante los seis meses pasados | 10 | 7 | 18 | 30 |
| Hace más de seis, menos de doce meses... | 10 | 8 | 14 | 16 |
| Hace más de un año | 46 | 46 | 46 | 41 |
| Nunca todavía | 22 | 26 | 11 | 5 |
| Sin indicación | 12 | 13 | 11 | 9 |
| | 100 | 100 | 100 | 100* |
| PARQUES ZOOLOGICOS | | | | |
| Durante los seis meses pasados | 16 | 15 | 19 | 24 |
| Hace más de seis, menos de doce meses... | 18 | 18 | 20 | 18 |
| Hace más de un año | 47 | 48 | 45 | 47 |
| Nunca todavía | 9 | 10 | 7 | 3 |
| Sin indicación | 10 | 10 | 10 | 8 |
| | 100 | 100* | 100* | 100 |
| PARQUES Y JARDINES BOTANICOS | | | | |
| Durante los seis meses pasados | 30 | 26 | 43 | 48 |
| Hace más de seis, menos de doce meses... | 17 | 19 | 16 | 16 |
| Hace más de un año | 30 | 30 | 26 | 26 |
| Nunca todavía | 13 | 16 | 5 | 3 |
| Sin indicación | 10 | 10 | 8 | 6 |
| | 100 | 100* | 100* | 100* |
| PARTIDOS DE FUTBOL | | | | |
| Durante los seis meses pasados | 28 | 30 | 24 | 21 |
| Hace más de seis, menos de doce meses... | 8 | 8 | 9 | 9 |
| Hace más de un año | 21 | 21 | 21 | 28 |
| Nunca todavía | 32 | 31 | 33 | 30 |
| Sin indicación | 11 | 10 | 13 | 12 |
| | 100 | 100 | 100 | 100 |

* Valores redondeados.

EL TIEMPO LIBRE

Asistencia a museos, parques zoológicos, parques y jardines botánicos, partidos de fútbol, según el estado civil de los consultados.

| | Estado civil | | | |
|--|---------------------------|---------------|--------------|---------------------------|
| | Total de consultados % | Solteros % | Casados % | Viudos y divorciados % |
| MUSEOS | | | | |
| Durante los seis meses pasados | 10 | 14 | 9 | 6 |
| Hace más de seis, menos de doce meses... | 10 | 16 | 8 | 7 |
| Hace más de un año | 46 | 37 | 48 | 48 |
| Nunca todavía | 22 | 22 | 23 | 21 |
| Sin indicación | 12 | 11 | 12 | 17 |
| | 100 | 100 | 100 | 100* |
| PARQUES ZOOLOGICOS | | | | |
| Durante los seis meses pasados | 16 | 17 | 17 | 13 |
| Hace más de seis, menos de doce meses... | 18 | 20 | 19 | 12 |
| Hace más de un año | 47 | 47 | 46 | 52 |
| Nunca todavía | 9 | 8 | 9 | 9 |
| Sin indicación | 10 | 8 | 9 | 13 |
| | 100 | 100 | 100 | 100* |
| PARQUES Y JARDINES BOTANICOS | | | | |
| Durante los seis meses pasados | 30 | 35 | 30 | 25 |
| Hace más de seis, menos de doce meses... | 17 | 19 | 17 | 19 |
| Hace más de un año | 30 | 24 | 30 | 34 |
| Nunca todavía | 13 | 13 | 13 | 10 |
| Sin indicación | 10 | 8 | 10 | 12 |
| | 100 | 100* | 100 | 100 |
| PARTIDOS DE FUTBOL | | | | |
| Durante los seis meses pasados | 28 | 42 | 28 | 9 |
| Hace más de seis, menos de doce meses... | 8 | 8 | 10 | 2 |
| Hace más de un año | 21 | 18 | 23 | 21 |
| Nunca todavía | 32 | 24 | 30 | 51 |
| Sin indicación | 11 | 8 | 10 | 17 |
| | 100 | 100 | 100* | 100 |

* Valores redondeados.

Bibliografía

Teoría Sociológica

Han pasado ya diecisiete años desde que Merton publicó su primera versión de «Social Theory and Social Structure», y nueve años desde que apareció la segunda edición de dicha obra, revisada y aumentada. Ahora, hace relativamente poco tiempo, la obra ha sido traducida al español*. La justificación de que dediquemos este breve y modesto comentario a tan antigua obra se debe, no sólo a que haya sido traducida al español, sino a que aún conserva en sus líneas generales una gran actualidad (y por actualidad nos referimos incluso a la sociología que se está haciendo ahora mismo, en la década de los años sesenta).

La sociología norteamericana ha proporcionado algunos nombres sobresalientes a lo largo de su historia, pero dos de ellos, Parsons y Merton, destacan sobre todo por el impacto que han tenido en generaciones posteriores, hasta el punto de que sus teorías no pertenecen todavía al campo de la que pudiéramos denominar sociología clásica, sino que conservan plena vigencia como teoría sociológica.

Las dos escuelas a que han dado lugar estos dos autores compiten hoy activamente en la profesión,

puesto que constituyen enfoques relativamente antagónicos de lo que deba ser la teoría sociológica. Mientras que Parsons se ha esforzado por llegar a una teoría global o total de la sociedad, bien sea a través de su sistema de la acción social («Toward a General Theory of Social Action») de las variables patrón o «pattern variables» («The Social System») o de los cuatro imperativos funcionales inherentes a cualquier sistema social («Economy and Society»), Merton ha insistido en que el nivel de desarrollo de la investigación sociológica no permite por el momento sino la elaboración de teorías de alcance intermedio («theories of the middle range»), aunque ello no signifique una renuncia absoluta e inmutable respecto a la posibilidad de construir una teoría global en el futuro. Por el momento, sin embargo, Merton se ha declarado ferviente defensor de estas teorías parciales sobre la realidad social, en la idea de que, una vez elaboradas un gran número de dichas teorías de alcance intermedio, será menos difícil construir la teoría global que desde siempre han buscado los grandes sociólogos.

Parsons y Merton coinciden, sin embargo, en mantener un enfoque estructural de los sistemas sociales, cosa que, por otra parte, es

* ROBERT K. MERTON: *Teoría y Estructura Sociales*. Fondo de Cultura Económica. México, 1964, 647 págs.

RECENSIONES

característica de la mayor parte de la sociología norteamericana contemporánea. Aunque ni uno ni otro niegan el dinamismo de la sociedad, creemos que es lícito afirmar que ambos centran su atención sobre la estructura del sistema social, es decir, que consideran a las unidades de análisis más como «partes» funcionales (incluso disfuncionales) dentro del sistema (que por otra parte se supone en un cierto equilibrio), que como «elementos», es decir, como agentes de cambio social. Existen sin embargo algunas diferencias entre los dos autores que es preciso señalar. En primer lugar, Parsons está más preocupado por la explicación del sistema social (o sociedades globales), mientras que Merton prefiere moverse a niveles de abstracción más bajos, es decir, a nivel de los subsistemas sociales. En segundo lugar, aunque los dos se ocupan del individuo como unidad de análisis en algunas ocasiones, Parsons lo hace en mayor grado, prestando mucha más atención que Merton a las propiedades del individuo (por contraposición a las propiedades del grupo; eso fue así sobre todo en su primera época de colaboración con Tolman (cuando escribió su «Toward a Theory of Social Action»).

* * *

Las contribuciones de Merton a la sociología han sido muy numerosas, pero aquí nos vamos a referir sólo a algunas de las más sobresalientes.

Por lo que se refiere a una cuestión históricamente tan importante como la relación entre teoría e investigación, se puede recordar

como Comte y Spencer, entre otros, subordinaban la investigación a la teoría. (Modernamente también lo hace, por ejemplo, May Brodbeck en su trabajo sobre «Models, Meaning, and Theories».) Posteriormente hubo una cierta desilusión con la teoría, de lo cual puede servir como ejemplo la tendencia exageradamente empirista de la sociología norteamericana de las primeras épocas, así con su énfasis en los problemas prácticos de patología social y en los estudios de hechos. Pero también en Alemania se refleja esta desilusión en el gran interés que se despertó por los conceptos y el objeto de la sociología, como lo prueba, entre otros, la sociología sistemática de von Wiese. Pues bien, frente a una y otra postura, Merton afirma la ineludible interacción entre teoría e investigación señalando la importancia de la primera como instrumento para la investigación.

Así, Merton señala como muchas de las actividades sociológicas que suelen recibir el nombre de teoría no lo son en realidad: la metodología, las orientaciones generales, el análisis de conceptos sociológicos, las interpretaciones sociológicas post-facto, y las generalizaciones empíricas. La teoría sociológica consiste, por consiguiente, en un sistema interrelacionado de proposiciones, en leyes científicas confirmadas por la investigación y expresadas en abstracciones de orden superior, pero sobre todo, en la acumulación y codificación de los diversos conocimientos sobre cada uno de los aspectos de la realidad social. Puede ser útil, a efectos de una mejor comprensión, establecer un paralelismo entre los componentes de

un sistema teórico y las categorías de un silogismo, según el status empírico de aquéllos. Así, el silogismo típico consiste en una premisa mayor, una premisa menor y una conclusión, de manera que el primero y último término corresponden a dos niveles diferentes de abstracción conexionados precisamente por la premisa menor. Pues bien, esos tres términos se corresponderían con el axioma (postulado o teoría —en el sentido que a este término da Merton—), el supuesto, y el teorema (o hipótesis empírica). Lo anterior correspondería precisamente a la situación anterior a la investigación, es decir, a la puesta a prueba de la hipótesis correspondiente. Pero cuando la hipótesis ya se ha puesto a prueba, los términos correspondientes serían los de ley, ley conexionante de dos niveles, y generalización empírica. Por supuesto que una generalización empírica no pasa a constituir teoría mientras no exista un marco de referencia teórico en el que encaje, es decir, mientras no suponga una acumulación de conocimientos sobre un aspecto determinado de la realidad social.

Pero también la investigación contribuye a la teoría de diversas formas, que, según Merton, son: confirmación de la teoría, iniciación de la teoría mediante la «serendipity» (término sobradamente conocido por los sociólogos y que por consiguiente no necesita explicación), reformulación de la teoría, re-enfoque del interés teórico mediante nuevos procedimientos de investigación, y clasificación de conceptos.

Ahora bien, suponiendo que esta interdependencia entre teoría e in-

vestigación sea deseable y posible, podemos preguntarnos: ¿en qué medida existe esta interdependencia en la sociología actual? ¿en qué medida constituye este ensayo de Merton una descripción de un tipo ideal de descripción? y finalmente, ¿cómo se podría contribuir a hacer máxima dicha interdependencia?

* * *

Otra de las grandes cuestiones que se han debatido desde los comienzos de la sociología es la de la orientación focal individualista o colectivista. Los voluntaristas pre-sociológicos, como Bentham, adoptaron un enfoque relativamente orientado hacia el individuo. Merton, precisamente por su concepción funcionalista de la sociología, se encontraría más bien en el extremo opuesto, es decir, proponiendo un mayor énfasis sobre lo colectivo. Ya decíamos antes, que, aunque Merton utilizaba en su análisis propiedades del individuo (por ejemplo, para explicar la socialización anticipada, la existencia de grupos de referencia, la auto-identificación, etc.), sin embargo, lo hacía con menos frecuencia que Parsons, que continuamente combina las orientaciones individual y colectiva.

Por supuesto que el funcionalismo de Merton es muy diferente del funcionalismo clásico. Aparte de referirse a los problemas terminológicos que están asociados al análisis funcional (el problema de un solo término para referirse a diversos conceptos y el de diversos términos que se refieren a un mismo concepto), Merton se ocupa fundamentalmente de los problemas originados por postulados pre-

RECENSIONES

existentes en el análisis funcional. Así, critica el postulado de la unidad funcional de la sociedad. Mientras que Malinowski afirma que cualquier rasgo (*item*) social o cultural es funcional para la sociedad y para cada individuo, y Radcliffe-Brown opina que un rasgo sólo debe ser funcional para la sociedad en su conjunto, Merton señala la falacia de considerar a la sociedad como un todo completamente unificado, elaborando el término, ahora ya comúnmente aceptado, de disfunción o difuncional. Merton rechaza asimismo el postulado del funcionalismo universal, afirmando, frente a Malinowski (quien pretendía que toda forma social y cultural cumple una función vital), que eso no es necesario siempre y cuando se produzca un equilibrio neto de consecuencias funcionales. Y en tercer lugar, Merton rechaza el postulado de la indispensabilidad. Dicho postulado establece que toda función y rasgo cultural son necesarios para la supervivencia de la sociedad. Frente a esa postura, Merton propone el concepto de equivalentes funcionales, es decir, que a falta de una función o rasgo cultural, aparecerá alguna otra función o rasgo equivalentes.

Según Merton, el funcionalismo ha sido acusado de tener un sesgo conservador, pero también de tener un sesgo radical, y concluye que en realidad el análisis funcional carece de sesgo ideológico. Aunque su paradigma sobre el análisis funcional tiene en cuenta el cambio social (véase el elemento 9: conceptos de dinámica y cambio), y aunque estamos de acuerdo en que, en principio, el análisis funcional puede llevarse a cabo

en tal forma que tome en cuenta al cambio social, lo cierto es que la gran mayoría de los que utilizan dicho tipo de análisis suelen concretarse a estudiar los sistemas en equilibrio, prestando poca o ninguna atención al problema del cambio. También Francesca Cancian, en un trabajo ya famoso («Functional Analysis of Change»), reaccionaba contra las acusaciones que Nagel dirigía al análisis funcional. Nosotros tendemos a estar de acuerdo con Merton y Cancian en que, teóricamente, es factible la explicación del cambio social partiendo de un enfoque funcionalista. Pero, aunque el funcionalismo «per se» no refleje una ideología conservadora, lo cierto es que la mayor parte de los autores que lo utilizan se centran en los conceptos de equilibrio y consenso, en lugar de en los de dinámica y conflicto. Podría ser que el proceso sea al contrario, es decir, que aquellos sociólogos que tienen una ideología conservadora tiendan a preferir el enfoque funcionalista, aunque dicho enfoque, de suyo, sea neutral desde el punto de vista ideológico.

* * *

La Parte II de la obra está dedicada a una serie de estudios sobre estructura social y cultural. Concretamente dedica dos trabajos al problema de la anomía, otros dos a la burocracia, otros dos a la teoría de los grupos de referencia, uno a los tipos de influencia y otro a la profecía que se cumple a sí misma. En general se trata en ellos precisamente de utilizar su paradigma del análisis funcional.

RECENSIONES

Sería pretencioso tratar de resumir aquí dichos capítulos, cuya importancia se manifiesta en el simple hecho de que en ellos encontramos la definición y utilización de términos y conceptos que a partir de entonces, pasaron a enriquecer el vocabulario de la sociología. Entre ellos podemos mencionar algunos como «privación relativa», «grupo de referencia», «socialización anticipada», «profecía que se cumple a sí misma», «profecía que se destruye a sí misma», etc., etc.

Sin embargo, queremos destacar la importancia de su teoría sobre estructura social y anomía, que posiblemente desde Durkheim no había vuelto a recibir un tratamiento tan completo. Merton distingue concisamente entre lo que son «objetivos culturales» y lo que son «medios institucionalizados». Pues bien, el individuo puede adaptarse de diferentes modos a estos objetivos y medios, y así tenemos los que Merton denomina como: conformidad, innovación, ritualismo, retraimiento y rebelión,

que esquemáticamente podemos presentar así:

| <i>Modos de adaptación individual</i> | <i>Objetivo cultural</i> | <i>Medios institucionalizados</i> |
|---------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| Conformidad .. | + | + |
| Innovación... ... | + | — |
| Ritualismo... ... | — | + |
| Retraimiento ... | — | — |
| Rebelión. | — | — |
| | + | + |

El comportamiento desviado resultaría precisamente de la disociación entre objetivos y metas.

Es interesante comparar nuevamente a Parsons con Merton en este aspecto del comportamiento desviado. Parsons, en su «The Social System», establece dos posibles modos de adaptación del individuo, la conformidad y la alineación; ahora bien, cada uno de ellos puede referirse a determinados objetos sociales o a normas, y además, esa adaptación se puede realizar de manera activa o pasiva. Todo ello nos daría una gran gama de tipos diferentes de comportamiento individual, según se observa en el siguiente esquema:

| | Actividad | | Pasividad | |
|-------------|--------------------|-----------------------|------------------------|----------------------------|
| | Objetos sociales | Normas | Objetos sociales | Normas |
| Conformidad | Actuación obligada | | Asentimiento obligado | |
| | Dominación | Cumplimiento obligado | Sumisión | Observancia perfeccionista |
| Alienación | Rebeldía | | Retirada | |
| | Agresividad | Incorregibilidad | Independencia obligada | Evasión |

No cabe duda de que los dos esquemas son realmente similares, aunque no iguales, naturalmente, porque cada uno se basa en indicadores y escalas en cierto modo diferentes. Aún así, podemos ver cómo el rebelde de Merton sería el que rechaza totalmente los objetivos culturales y los medios institucionalizados. El rebelde de Parsons, a su vez, sería el alienado activamente contra los objetos y normas sociales. De igual forma podríamos establecer otros paralelos, pero no creemos que sea necesario.

* * *

Finalmente, las Partes III y IV del libro se refieren a la sociología del conocimiento y de las comunicaciones de masas, y a la sociología de la ciencia respectivamente.

Por lo que se refiere a los medios de comunicación de masas, de todos es conocida la enorme aportación realizada por Merton, Lazarsfeld y otros, especialmente en lo que se refiere a los análisis de contenido de propaganda. Y es en otras publicaciones, precisamente, donde se pueden encontrar las mejores contribuciones de Merton en este campo.

Pero de las cuestiones tratadas en estas dos partes, la que más parece haber acaparado la atención de Merton en estos últimos años es precisamente la de la sociología de la ciencia, como lo demuestra la publicación de dos artículos muy recientes, «La ambivalencia de los científicos» y «Resistance to the systematic study of multiple discoveries». El tema, por otra parte, es sumamente sugestivo, ya que, al menos en parte, constituye un análisis muy brillante e interesante de muchos de los problemas que tienen los sociólogos en cuanto que científicos.

* * *

Nos congratulamos, por consiguiente, de que se pueda contar en español con un libro tan básico para la enseñanza de la sociología, como el que hemos comentado en estas páginas. Afortunadamente, la literatura sociológica en español está creciendo enormemente durante los últimos años, debido principalmente a las traducciones, pero también a las contribuciones que, poco a poco, hacen los autores de habla hispana.

Juan Díez Nicolás

Opinión pública y democracia (*)

Este libro en la edición original, italiana, se llama «Democrazia e

* GIOVANNI SARTORI: *Aspectos de la Democracia*. Editorial Limusa-Wiley, S. A. México, 1965. Versión española de Rafael Castillo Dibildos, 475 páginas.

Definizione» (1957), un título acertado en razón del contenido. Después, en 1961, en la versión inglesa, aparece como «Democratic Theory» razonando el propio autor en el prólogo para americanos, las razones varias que dice te-

ner para rotularlo de tal modo. Esto no quita para que ahora en 1965 la versión castellana se nos ofrezca como «Aspectos de la democracia», que es ya un tercer nombre.

La obra se divide en dos partes: El Tema (págs. 17 a 215) y La Prueba (págs. 217 a 466), si bien hay parte común, como sucede en ese capítulo, que ya en la primera parte se escribe en busca de pruebas (págs. 169 y sigs.). Y es precisamente en este capítulo donde se afirma que la demostración y no la definición es el fin. Tal vez por ello cambia el título originario de la obra que escribió en Bolonia bajo la feroz impresión que al autor le causa la tragedia húngara de 1956. Pero también es cierto que pese al cambio de rótulo el libro en esencia sigue siendo el mismo. Y en este capítulo y en muchos más, el autor confiesa que las definiciones son para él cosa muy importante, no exenta de peligros, y siempre que viene al caso, define; define, en cuanto le sale al paso, cada concepto que se entrecruza; lo define todo, hasta define la definición (págs. 147, 163, 169, 217, 220, 257, 415, 433).

Sartori comienza el libro, definiendo el concepto «democracia» desde un punto de vista dinámico, cambiante y evolutivo, como corresponde a todo devenir histórico. Y fija también una fecha, 1939, para señalar el momento a partir del cual, Eliot adopta una postura de temor y desesperanza sobre el futuro de la democracia, a causa —dice Sartori— del carácter equivoco del concepto.

Para centrar el tema, aclara desde el principio que el objeto de análisis es la democracia política,

democracia en sentido estricto, según la terminología de la encuesta llevada a cabo por la Unesco en 1948, a la que perfila al paso como «opuesta a la económica y diferente a la social» (pág. 28). Parte después del concepto etimológico —gobierno del pueblo— para llegar, camino de más altos vuelos, a la definición que de ella dio Lincoln en Gettysburg hace cien años: Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Es de señalar que Sartori, italiano, latino «desde el borde mismo del hemisferio democrático» (página 9) se mete en un campo casi vedado, pues sabe que «la literatura norteamericana sobre la democracia es imponente». Y legitima su audacia precisamente al afirmar en el prólogo que va a hablar de la democracia desde un punto de vista doblemente intuitivo y ágil, precisamente por ser vanguardia y latino.

Silencia Sartori que Lincoln al definir la democracia lo hizo con un especial talante no exento de *efectismo político*. Everett lo supo. Lincoln define la democracia haciendo en unidad de acto una oración y una profecía, en ocasión de consagrarse, en el campo de batalla, un cementerio: El cementerio de Gettysburg. Un cementerio para los héroes, para los muertos en combate, quienes —afirma Lincoln— vivirán eternamente por su gesta. «El mundo apenas advertirá y desde luego no recordará largo tiempo —añade— lo que aquí digamos hoy». Se equivocó. Gettysburg es el sitio donde Lincoln definió la democracia: poéticamente, como pudiera haberlo hecho Walt Whitmann.

Y de ahí tal vez el derrotismo

en sentido d'Orsiano de los apasionados y aguerridos luchadores por la democracia cuando al estruendo del combate se sucede inevitablemente el silencioso mundo de las realidades sin eco, de la investigación histórica, especialmente —en palabras de Sartori— de aquella parte de la historia que no es el prólogo sino el futuro.

Tampoco expresa Sartori que el comienzo de la frase de Lincoln que da clima a la definición de democracia, es —ante los héroes muertos—, una invocación a Dios por la resurrección, no ya de los muertos que son inmortales, sino de la libertad.

Y era preciso decir cuanto queda dicho, porque desde el comienzo se adivina que Sartori tiene esa misma manera liberal de ver la democracia, aunque sólo al final lo confiesa: «Si alguien observara sin malicia que estas páginas reflejan un punto de vista liberal democrático yo no tendría inconveniente en aceptar que así es» (pág. 456). Ante esta confesión paladina parece esperarse una comprensión profunda para los puntos de vista, de los demás, pero no es así, tal vez de tan aferrado estar a su credo: «En otras palabras, mi punto de vista es liberal democrático porque el opuesto es sólo un punto de no vista» (Ibidem).

La lectura del libro se hace sosegada y se descansa ante el capítulo que destina a desmenuzar la cuestión del ser y del deber ser en la política como ciencia de realidades y por ende del grave perjuicio que a la democracia le irrogan quienes postulan, teorizantes, un perfeccionismo idealista, pues llevada de tales mentes la democracia se hace pariente de las gran-

des familias de los mitos y de las utopías. Y expone doctrinas de Mac Iver, Lasswell y Kaplan en torno a la función y límites de los ideales en la vida política.

Uno de los capítulos más sugestivos, al menos para quien ahora escribe, es el dedicado al *quid* de la cuestión, esto es a la doble perspectiva o punto de vista desde donde es posible contemplar al pueblo en la democracia en cuanto el pueblo se integra con la suma de gobernantes y gobernados. Investigando en esta problemática, le sale al paso la cuestión capital del valor e importancia de la opinión pública en la vida política de las democracias, donde tan a menudo los gobiernos «son gobiernos de opinión» o como afirma Sartori «de la clase tan magistralmente descrita por Dicey, o sea un gobierno obediente a la opinión pública y responsable ante ella». Y cita el libro de Dicey de 1924: «Lectures on the relation between Law and Public Opinion in England during the Nineteenth Century». Y el estudio de Berelson «Democratic Theory and Public Opinion» publicado en *Public Opinion Quarterly* en Otoño 1952.

En efecto, si democráticamente el pueblo soberano se manifiesta como tal en el acto de las elecciones en cuanto masa que ejercita el derecho de sufragio, sucede que en este trance lo decisivo en función de los resultados, es el acontecer preelectoral del que trae causa el voto, es decir la génesis de las ideas fuerza que marcan el rumbo y cristalizan en votos. O dicho de otra manera: la Opinión Pública.

Según su costumbre, Sartori co-

mienza analizando el concepto, y distingue entre:

a) «Opinión en el público», que Sartori describe como opinión pública en sentido geográfico, esto es, la opinión que se hace pública porque la difunden. Y

b) «Opinión del público», en el sentido de ser éste quien la crea si bien, a juicio de Sartori, ésta, la creación popular espontánea, apenas es un ingrediente del que se compone sólo en cierto grado la opinión pública (pág. 87).

Y como consecuencia de esta distinción, afirma Sartori que en toda sociedad de masa totalitaria, no hay opinión pública sino solamente opiniones hechas por el Estado e impuestas sobre el público.

Correlativo con este concepto espacial de la opinión pública —vale decir «opinión en el público»—, da una explicación en el tiempo a este suceso geográfico: «Hasta hace unas cuantas décadas atrás no había razón para hacer esta distinción antes del advenimiento de los medios de comunicación con las masas y del control totalitario del público; decir «opinión popular», sólo podía significar opinión del pueblo, lo que pensaban los súbditos y no el soberano, pero en la actualidad podemos encontrar una opinión pública que no es en ningún sentido la opinión del pueblo» (pág. 87).

Sartori con claro pesimismo, admite que incluso la opinión pública espontánea, la surgida en las mejores condiciones de garantías democráticas puede que no sea en muchos sentidos ni libre ni autónoma, llevando así a campo filosófico el problema de la libertad del hombre y la autonomía o autarquía en sus determinaciones.

Para Sartori el requisito mínimo para que la opinión pública sea representativa está en el cómo de su gestación en cuanto cauce de garantías de inmunidad, en pro de que los procesos y mecanismos de formación de la opinión pública estén libres del control del Estado, a favor de una transparencia en el mercado de la información de una «libre competencia entre los medios de difusión en masa y de los líderes de la opinión», en suma, «en la existencia de una pluralidad de persuasores que se refleje en una pluralidad de públicos»: Esta es —afirma— la condición mínima pero ya suficiente para un feliz funcionamiento del sistema donde verdaderamente podamos hablar del poder de la opinión pública.

Es aquí casi de obligada referencia recordar que no es precisamente el Estado quien más controla ni presiona con más fuerza la opinión pública, sino que en la historia actual de las democracias, el que se empleen los medios de información más para formar que para informar, es debido en mayor cuantía a los intereses creados en y por la sociedad privada, y frente a este peligro también se ha de alertar al lector.

A resultas de los estudios de comportamiento electoral, cundió la sospecha y esta sospecha hizo nacer una enorme decepción, a saber: que el hombre de la calle se comporta más por voliciones y sensaciones que por ideas claras; de ello se sigue que lo manifestado mediante el voto más que una opinión pública en sentido de pueblo consciente y operante, es un mero reflejo de una masa receptiva, de un auditorio pasivo sin interés ni participación activa; posible real-

mente en la vida política ya que actúa con información escasa y con una deformada percepción y una premeditada toma de posiciones a priori ante las cuestiones que saltan y se plantean, y delante de las que se sitúan emocionalmente a causa de su status familiar, económico, social, de partido, de religión, etc.

De esta triste imagen del votante ordinario, del hombre de la calle, Sartori concluye que normalmente el público no tiene opinión, que a veces la llamada opinión pública sólo es un sentimiento público compuesto de impulsos y tendencias sentimentales muy desarrollado (pág. 88) y esto es repetido, también en la actualidad más palpitante. Así Levi Ashkol afirma que una opinión pública consciente y bien formada puede ayudar al acierto de los Gobiernos, pero que «por el contrario cuando está mal dirigida, la opinión pública puede conducir a la histeria colectiva y ejercer presiones nefastas sobre los dirigentes políticos». Si esto es así lo será porque como dice Schumpeter, en lo político el pensamiento del hombre se hace gregario y afectivo.

Pero si bien Sartori admite que normalmente la llamada opinión pública no es sino «sentimiento público», se resiste a depreciar también el otro término de la expresión tal y como lo hace Walter Lippmann al transformar la expresión «opinión pública» en «fantasma público» aun reconociendo que los libros de Lippman sobre opinión pública «*The Phantom Public*» (1920) y «*Public Opinion*» (1922) son obras modelo de un precursor que sigue en vanguardia.

Sartori puntualiza que las deci-

siones políticas no son tomadas, evidentemente, por el pueblo soberano sino que a lo más, le son presentadas a su consideración. Así, pues, la opinión pública se manifiesta no como una acción sino como una reacción, o dicho de otra manera: Que los procesos formativos de la opinión pública no parten del pueblo sino que pasan a su través. Pero sucede, inevitablemente, que al pueblo a través de su mecanismo electoral se le pide tome decisiones sobre problemas que no comprende y cuya solución desconoce. Y por esta razón —dice Sartori— en verdad la democracia sólo funciona cuando gobierna una aristocracia (pág. 91). No obstante, y aun si fuera esto verdad, no es menos cierto que —en frase de Willy Brandt— sin una opinión pública, viva y crítica, no se puede hablar con rigor de orden democrático. O en palabras de Spaak referidas a un pueblo consciente y actuante: Se puede considerar la opinión pública como una especie de sufragio permanente, informal, pero indicativo de las satisfacciones, de las insatisfacciones y de los deseos latentes, que el hombre político debe tener en cuenta en la elección de sus soluciones.

Lo que Burzio llama la ilusión de las democracias (1), esto es, «el gobierno directo de las masas» es en Lasswell problema doctrinal que resuelve afirmando que la esencia democrática no está en el gobierno por el pueblo, ya que la democracia subsiste con el régimen de minorías y con la existencia de elites; la cuestión clave —afirma— está en la exigencia de ren-

(1) F. BURZIO: *Attualità e essenza del liberalismo*.

dición de cuentas por los gobernantes a los gobernados. No está pues el peligro que acecha a la democracia —dice— en la tiranía de la minoría. El peligro real para la democracia —dice Sartori— el que temía Tocqueville, y luego Mill y ahora Aron, entre otros, está en la tiranía espiritual «en esa extrema y sofocante conformidad social» o como dice Aron «en la pasividad e indiferencia del ciudadano». El problema —dice Sartori— no estriba en la relación minoría-mayoría, sino en la relación individuo-sociedad. Los males que acechan al futuro inmediato de la democracia liberal tienen su urdimbre y traen su trama de esta era de éxito industrial, de esta fase tecnológica del desarrollo industrial que transforma la conciencia ciudadana en un haz de deseos de bienestar a través de una economía de prosperidad por el consumo. Sabido es —pese a la cita que encabeza el capítulo IX— que Aron es uno de los pocos sociólogos capaces de dirigirse a la esfinge del siglo XXI con sutiles interrogantes y probabilidades de adivinación.

Y de este modo, se pasa del tema democracia al tema liberalismo desde muy pronto (pág. 112), si bien ya en el período final es cuando abiertamente y como cabecera se emplaza el autor ante los términos liberalismo y democracia (pág. 355).

Sartori ya dijo en las páginas primeras que uno de los males determinantes de la mala estrella de la democracia, tiene su raíz en la falta de univocidad conceptual del término que la expresa. Ahora va más lejos y Sartori dice que la palabra liberalismo nació demasiado

tarde en relación con el hecho histórico que pretendía encerrar: esa suprema experiencia del hombre europeo del XVI y del XVII. Y que a causa de esta postumidad, el liberalismo no era viable.

Dice Sartori que la palabra liberalismo se acuñó por primera vez en España y en 1810 y revalida su aserto de que liberalismo es sinónimo de mentalidad occidental, citando a Laski donde también ratifica su tesis de afasia por disfunción o asimultaneidad entre el concepto y el nombre liberalismo por el nacimiento del nombre tardíamente, casi con carácter póstumo: Si el liberalismo como doctrina existe desde hace más de cuatro siglos —dice Laski—, la palabra que la expresa es mucho más reciente (ver Laski: *The Rise of European Liberalism*). Y en prueba implícita de interconexiones temáticas, Sartori relata la historia del liberalismo a través del libro de Tocqueville «La democracia en América», hasta concluir que ha sido el socialismo —1848— quien «ante la falta de arraigo del nombre liberalismo» ha motivado que los liberales comparezcan como demócratas. Y por esta razón —señala—, el liberalismo suena a cosa del siglo XIX. Consecuente a su tesis de la importancia de las palabras en la democracia, se ocupa in extenso de temas como «Las palabras tienen consecuencias», «depuración de la terminología», etc. Y aunque el tema es sugestivo, no es ésta la ocasión. Diremos tan sólo que ya Erasmo habla de liberalidad como mentalidad de Occidente y que en Castilla el comunero Maldonado, para expresar esta vivencia de liberalismo, emplea la palabra democracia.

Sartori define el liberalismo (página 367) y distingue entre la época del «laissez faire» y la posterior, la del «nuevo liberalismo» donde «el apetito económico del demos ha consumido el componente liberal». Y en este punto se unen sus anteriores referencias a Aron con la cita que ahora hace de Ruggiero para afirmar que a fuerza de tanta igualdad, la mediocridad, por desuso, causa la muerte de la libertad. Es todo un ciclo. El acento se quita de lo liberal y sirve para agudizar la democratización masiva. Fue toda una profecía —acertada— de Tocqueville.

Un paso más y estamos ante el capítulo de la democracia sin liberalismo. El siguiente capítulo es sobre la tecnocracia, donde las élites son los científicos, y mucho me te-

mo que aquí la palabra científico va referida sólo a los técnicos. Y no toda técnica es científica, lo decía Ortega a propósito de la distinción entre democracia liberal y democracia técnica. Finalmente se abre capítulo para las democracias totalitarias o dictaduras democráticas, a las que niega el carácter demócrata, sin concesiones. Le parece un remedo o burla incluso el pleonasma democracias-populares.

Y así se llega al capítulo final, el de las conclusiones, donde todo el libro podría tal vez resumirse en el interrogante que Sartori se formula: Democracia liberal ¿O qué?

Al final de cada capítulo el autor ofrece una valiosa bibliografía específica.

Esteban Mestre

Las clases sociales (*)

Uno de los rasgos característicos de esta obra de E. Pin es su casi total ausencia, a través de sus apretadas y sintéticas 222 páginas, de referencias bibliográficas y exposiciones de otras teorías concomitantes, divergentes o antagónicas a la suya. El autor ha excluido expresamente todo aparato bibliográfico y toda exposición de teorías a fin de facilitar la lectura del libro y convertirlo en una «obra de iniciación». Pero sus análisis

sociológicos han adquirido tal rigor y exactitud, tal radicalidad y simplicidad, que a medida que se avanza en su lectura se percibe el esfuerzo de reflexión y la gran extensión de conocimientos empíricos que están en la base de la redacción de esta clara y estructural síntesis sobre la teoría de las clases sociales.

El intento de Pin en esta obra es sencillamente responder a esta última pregunta: «¿Es utopía esperar en el futuro una sociedad sin clases?». Con esta finalidad como horizontes elabora el autor su teoría sobre las clases sociales. Según

* EMILE PIN: *Las clases sociales*. Ed. Razón y Fe, Madrid, 1965, 222 páginas.

él, es necesario primero definir qué sea clase social. Para esto se precisará «ofrecer un cuadro conceptual que permita la comprensión de los fenómenos de estratificación y el estudio empírico, monográfico o comparado de los diversos sistemas de clases sociales». Por esta simple enunciación ya se puede prever a qué conclusiones llegará y qué tendencias sociológicas actuales sigue. El autor propugna la hipótesis de que no puede «darse una definición única de la clase social», sino que «podríamos definir cuatro tipos o formas de clases sociales». Las tres primeras, de menos unidad interna, podrían ser identificadas con los llamados estratos sociales. Esta cuestión, así planteada, es decisiva en las cuestiones discutidas sociológicas actuales. La dejamos para después, pero queda constancia del hecho (identidad entre estratos sociales y clases sociales), a fin de no crear confusiones en la siguiente exposición de los factores determinantes de la estructuración y formación de las clases sociales.

El prestigio-poderío. Causa determinante de la formación de las clases

El autor establece que «los estratos sociales son conjuntos constituidos por hechos —los niveles de prestigio— no reconocidos por el derecho». La existencia de los estratos sociales no depende de estatutos jurídicos, sino de situaciones factuales, sean legales o ilegales, y el prestigio procede de la participación en los bienes apetecibles existentes en la Sociedad. «El saber, la ganancia, la habilidad

profesional son valores de hecho. Aquellos que los poseen adquieren... a los ojos de los demás... más «valor». La estima que se otorga a una persona sobre la base de este valor reconocido se llama prestigio». En consecuencia, los distintos niveles de prestigio serán la base de la estratificación social. La exposición posterior, que pretende pasar de los niveles de prestigio a los niveles de poderío, es quizá la exposición analítica más brillante (junto con la exposición analítica de la «movilidad social» y la de los «conflictos de clase») si se tiene en cuenta la suma complejidad del tema. La causa determinante del enclasmiento de los individuos dentro de una determinada «clase lógica» o estrato social no es, según él, el prestigio como prestigio, sino el prestigio como poderío. El concepto de poderío, definido conforme al concepto de Max Weber, ha de ser, según Pin, permanente, global, real y atribuido, con carácter personal.

Creo, antes de seguir adelante, necesario recalcar la diferenciación de la teoría del autor en este asunto frente a la de R. Dahrendorf («Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial». Rialp, Madrid, 1962). En síntesis, el pensamiento de Dahrendorf puede resumirse así: 1) distinción entre dominio o autoridad y compensaciones sociales (ingresos, prestigio, etcétera); 2) en esta diferenciación radica la distinción entre clase social y estrato social. Pero E. Pin propugna frente a esto que la participación en los bienes sociales que da valor, estima y prestigio a una persona, es al mismo tiempo el poderío o la participación en el poderío social. Si, pues, utilizamos

diversas palabras o si se prefiere distintos conceptos, no es más que para connotar con ellos una única realidad social inseparable, aunque los conceptos puedan efectivamente separar esa única realidad en elementos «lógicos», distintos sólo «lógicamente».

Marx y la nueva sociedad industrial desarrollada

Por otra parte, ha de tenerse en cuenta que la cuestión de la definición de clase social es una de las cuestiones más discutidas hoy en día desde el punto de vista sociológico, poseyendo una considerable serie de implicaciones filosóficas, ideológicas, éticas e históricas.

Marx fue el primero, puede afirmarse, aunque para toda teoría haya habido siempre antecedentes, que elaboró una teoría completa sobre las clases sociales y esto a pesar de que el capítulo 52 de «El Capital» queda interrumpido en el mismo comienzo de la pregunta sobre qué sea la clase social. Su teoría quedó dispersa a través de todas sus obras y artículos. Podemos sintetizarla en estos cuatro puntos: 1) La causa determinante de las clases sociales es la propiedad de los medios de producción; 2) elemento esencial para la existencia de la clase es que haya al menos otra; el antagonismo, la lucha violenta entre ellas es constitutivo de su concepto; 3) este conflicto abierto y violento del antagonismo de las clases se desarrolla dentro de un proceso de «agudización lineal» (Dahrendorf), cuyo último momento de la tensión es la explosión revolucionaria, después de

la que vendrá la paz augusta de la sociedad sin clases; 4) principio básico de esta concepción es el supuesto marxista de que la transformación social sólo se realiza en, desde y por la Revolución. En realidad, elimina de la sociología la realidad de la evolución al exigir para todo cambio social la lucha violenta de las clases sociales. Para Marx «toda la historia de la sociedad humana, hasta el día, es una historia de luchas de clases» (K. Marx: «Manifiesto del Partido Comunista». Edit. Cenit. Madrid, 1932, p. 60).

Parece muy problemático poder afirmar que la teoría marxista esté hoy «superada» mediante la sustitución de otras teorías más de acuerdo con las realidades sociológicas vigentes. Pero lo que sí parece más probable es que esta teoría marxista de las clases sociales ha quedado hoy «refutada» por multitud de hechos acontecidos principalmente desde la última década del siglo pasado. Esta multitud de hechos quedan resumidos en la evolución acontecida dentro de la misma sociedad industrial capitalista. Evolución calificada por todos como una auténtica transformación radical hasta el punto de que el actual capitalismo es estructuralmente distinto del anterior. Y ha de tenerse en cuenta que toda la teoría marxista se basa en la forma estructural del capitalismo de los dos siglos pasados. Los nuevos acontecimientos más destacados de la sociedad industrial desarrollada actual son: Separación entre propiedad y control de la propiedad; nacimiento de la nueva clase media y su movilidad social; y, por fin, el llamado fenómeno de la institu-

cionalización y legalización de los conflictos de clase.

Refiriéndonos en concreto al punto determinante de la propiedad de los medios de producción como causa de la formación de las clases sociales, es doctrina hoy común la separación de estos dos conceptos. La propiedad no define la clase social. Pero ha de tenerse en cuenta que hay otros muchos autores que no eliminan el concepto de agrupación económica del concepto de clase social. E. Pin, A. Touraine, R. Dahrendorf y otros se separan radicalmente de toda teoría «marxista» que «tienda a reducir las clases a estatus económicos» (Pin).

La nueva clase media. Movilidad social

Otro de los fenómenos sociológicos hoy más relevantes en sí mismo y especialmente en relación con toda teoría de las clases sociales es la llamada movilidad social. El acontecimiento comenzó a hacerse notable desde el 1890 con el nacimiento de la nueva clase media. Esta nueva clase media más bien ha de ser llamada clases medias, pues abarca desde el más modesto empleado, pasando por las profesiones liberales, profesores, técnicos, administrativos, hasta los managers de empresa.

Según Pin y otros muchos autores, dos hechos han de ser establecidos: la gran movilidad social dentro de estas clases medias y, segundo, la gran expansión experimentada, su enorme crecimiento y desarrollo. Las previsiones y profecías de Marx al respecto carecen totalmente de posibilidad de

comprobación empírica sociológica. La sociedad actual no puede perfilarse como una serie-triángulo (Pin toma estas denominaciones de Bernard Barber) con una gran base constituida por la clase ínfima y un mínimo vértice de los capitalistas. Mas bien la sociedad actual (en las más desarrolladas) queda perfilada como una serie-diamante en la que las clases medias constituyen la máxima longitud o volumen en detrimento de la amplitud de la clase ínfima de los proletarios puros.

La caracterización de cada una de estas clases, las dos fundamentales de Marx (propietarios y proletarios) y la nueva clase media es uno de los cometidos más fundamentales en el estudio empírico de la movilidad social. Su dificultad radica en la diversidad de elementos psicológicos, sentimentales, éticos, culturales y educacionales, costumbristas, desde el vestido hasta el lenguaje, y demás medios expresivos. Todos ellos forman una especie de estructura típica que marcará la posibilidad de incluir a un individuo dentro de una clase social dada. Así lo entendió también Marx: «Sobre las distintas formas de propiedad, sobre las condiciones sociales de la existencia, se eleva toda una superestructura de sentimientos, ilusiones, modos de pensamiento y visiones de la vida precisos y característicamente formados. La clase como un todo los crea y los forma sobre sus fundamentos materiales y las correspondientes relaciones sociales. El individuo singular que los deriva de la tradición y de la educación puede imaginar que constituyen los motivos rea-

les y el punto de partida de su actividad» (18 de Brumario/tomado de G. H. Sabine, «Historia de la teoría política», pág. 556).

Pero de Marx a nuestros días las cosas han cambiado muy fundamentalmente, como dije, a este respecto. El autor de nuestra obra nos dibuja con precisión el posible cuadro de las líneas de movilidad social en esta sociedad moderna industrializada y tecnificada en la que reina de derecho la igualdad de oportunidades, aunque de hecho dicha igualdad social aún permanezca muy relativa incluso para aquellos países más desarrollados, como Suecia o Noruega, Inglaterra o USA.

Efectivamente, la Revolución Francesa proclamó la igualdad jurídica de todos los ciudadanos; en el siglo pasado se comenzó la realización de la igualdad política mediante la puesta en marcha de los partidos políticos y podemos afirmar que en el siglo XX se está llevando a cabo la igualdad social de oportunidades. La matización fina y sutil de un estudio más detenido, como el realizado por Pin, sobre esta igualdad social de oportunidades nos muestra que donde realmente se da la movilidad ascendente es en la clase media, pero permaneciendo dentro de ella (a excepción de casos raros como el de los nuevos ricos) y que prácticamente no existe en el nivel mínimo de poderío de los proletarios, «caracterizado por la necesidad de emplear todo el poderío disponible para sobrevivir biológicamente y por la imposibilidad consiguiente de mejorar por sus propias fuerzas su posición social» (Pin).

Conflicto y lucha de clases

E. Pin localiza la llamada conciencia de clases desde la caracterización de los estratos sociales como sistema socio-culturales «cuya originalidad se manifiesta más o menos a través de comportamientos simbólicos». Pues desde el reconocimiento de tales sistemas de símbolos es como se crea precisamente en los componentes de una clase su propia conciencia de clase.

Pero esta conciencia de clase no es una mera conciencia de su propia posición social, pues «incluye frecuentemente en grados diversos la percepción de una solidaridad en la condición y, por tanto, la voluntad de una acción común». Marx definía la clase desde la existencia de otra más al menos y además por la lucha violenta entre ellas. El autor, como hemos visto (Pin desarrolla las características de las clases en sus dos primeras partes de la obra), admite la existencia de tres tipos de clases sociales (simples estratos de participación o clases lógicas, sistemas socio-culturales y, por fin, éstos, especificados como las tres clases fundamentales) sin que en su concepto esencial entre para nada el conflicto violento entre ellas. Pin admite que «parece ser que se pueden descubrir en las formas más endurecidas de la estratificación social dinanismos internos, a los que si no se les pone remedio, o al menos si se presentan circunstancias favorables, darán origen poco a poco a las clases-agrupaciones, unidas por una voluntad de acción común y en oposición mutua». Esta concepción de las clases sin admitir el conflicto

RECENSIONES

expreso y violento es bastante común entre los medios no marxistas. El norteamericano T. Parson caracterizó estos dinamismos internos como «conflictos potenciales o latentes».

E. Pin, en una serie escalonada de capítulos, estudia la acción común concertada dentro de la clase ínfima de los proletarios y cómo tal acción puede convertirse en ciertos momentos y circunstancias en una auténtica lucha de clases que intenta la revolución político-social, para quedar por fin en otras circunstancias debilitada o incluso anulada. Esta última forma o tipo de clases sociales donde puede realizarse y desarrollarse la lucha de clases son para Pin «agrupaciones tendenciales que buscan una acción común».

Así queda aclarada la diferencia, arriba indicada, entre Dahrendorf y E. Pin. Este último admite como formas de clases sociales los estratos sociales, mientras que para Dahrendorf esto es inadmisibile. Sería conveniente llegar a una mayor precisión entre las dos terminologías, pues quizá no fueran sus correspondientes concepciones tan diferentes entre sí. Dahrendorf lanza a todos los sociólogos investigadores anteriores a él el reproche de no haberse podido independizar de la concepción de la estratificación social para caracterizar y definir las clases sociales. La cuestión queda abierta para los investigadores de sociología de las clases sociales.

¿Una sociedad sin clases?

Y, por fin, las respuestas que el autor da a esta alucinante pregunta. La sola denominación de «so-

iedad sin clases» produce en los fondos más íntimos y sensibles del alma de la humanidad del último siglo resonancias tan profundas de mesianismos y profetismos terrenales e intrahistóricos, de sueños y locas ambiciones de felicidades paradisiacas que, a veces, resulta difícil moderar el pensamiento y reducir el problema a sus dimensiones racionales, ayudados por las metodologías científicas de la sociología actual. Y es en estos términos desapasionados como E. Pin, en las últimas páginas de su obra, nos habla de este sueño secular de la humanidad occidental.

Teniendo delante de los ojos las cuatro formas de clases sociales (simples estratos o clases lógicas, sistemas socio-culturales, e s t o s mismos especificados en las tres clases fundamentales según los niveles fundamentales de poderío, agrupaciones tendenciales que buscan una acción común), afirma que las dos primeras, clases lógicas y sistemas socio-culturales, se dan en todas las sociedades y se darán en toda posible sociedad futura. Resulta imposible en este sentido suprimir las clases sociales.

El autor ve, sin embargo, posible hablar de la supresión de las clases sociales refiriéndose a las tres clases sociales fundamentales (ínfima, media y superior) y, por consiguiente, respecto a los tres niveles de poderío subyacente a tales clases. Y no deja de ser trascendental, escandalosa y decisiva la razón que aduce como prueba de la posibilidad de tal eliminación. Esos tres estratos o niveles de poderío que sustentan las tres clases fundamentales s o n consecuencia de ciertas circunstancias históricas

a las que es posible modificar mediante una acción eficaz y persistente. Tales circunstancias pueden ser resumidas en una ideología y en una política: el liberalismo económico. «El liberalismo puede ser denominado la aceptación más o menos consciente de las clases sociales en sus formas extremas y en todas sus consecuencias: el liberalismo rehusa limitar el poderío diferencial de los individuos que está en la base de las clases sociales, y en sus formas específicas extremas de las clases fundamentales». ¡Buen tema de reflexión para todos!

El autor aclara que la eliminación de las clases fundamentales es la eliminación de los niveles mínimos y máximos, es decir, implica el desarrollo de la voluminosa clase media. Ninguna consideración ajena al mérito «presidiría la distribución de las funciones económicas dominantes, o las funciones políticas clave».

Y, por fin, véase cómo opina en cuanto al modo de hacer posible la realización de tal eliminación de los niveles fundamentales mínimos y máximos: «Ciertamente, la existencia de clases fundamentales es el resultado de datos contingentes que no pueden ser

anulados en un día por simples reformas legislativas. Pero una acción perseverante en el terreno económico —desarrollo en el producto global y político de los salarios—, fiscal, educativo y urbanístico debería permitir llegar a ello».

Eliminadas así las clases fundamentales, en el sentido de conseguir la eliminación de los niveles fundamentales mínimos y máximos de poderío, quedarían «ipso facto» eliminadas las posibilidades de la emergencia de las clases como agrupaciones de una acción común concertada en mutua oposición y lucha. Los conflictos latentes o potenciales quedarían definitivamente conjurados.

Y Pin cierra su libro con la siguiente caracterización de una posible sociedad sin clases: «Esta supresión no es fruto de un igualitarismo ingenuo, sino que tiende a dar a cada ciudadano la conciencia de ser un nacional de pleno derecho, de la misma calidad que los demás ciudadanos, llamado como los demás a poner su poderío —un poderío creciente si es posible— al servicio del bien de la comunidad».

Enrique Sanjosé

Automatización y nueva clase (*)

El tema ofrece interés. La argumentación del profesor Acquaviva

* SABINO E. ACQUAVIVA: *Automatizzazione e nuova classe*. Il Mulino. Bolonia, 1964.

viva adquiere solidez a medida que los perfiles de esta nueva clase se van dibujando cada vez con más precisión. La palabra «clases», como aclara el autor en el prólogo a la segunda edición, tiene un sig-

nificado abierto y matizado; es, en realidad, una nueva sociedad profundamente unida a la técnica.

Constituye el origen de este estudio una serie de lecciones desarrolladas por el profesor Acquaviva para un grupo de graduados en Ciencias Políticas, Económicas y Sociales. Este hecho contribuye a dar al tema dinamismo y claridad. El libro, que consta de tres capítulos, se divide claramente en dos partes. El primer capítulo trata de la revolución industrial, y, en realidad, sólo sirve para establecer ciertas premisas sobre las que se monta el resto de la obra, que son los capítulos segundo y tercero, dedicados al estudio de la automatización y de la nueva clase, respectivamente.

Así, pues, el valor de la primera parte es más limitado, y carece del interés que ofrecen las dos restantes, aunque la interpretación objetiva y científica de la revolución industrial y sus raíces y consecuencias son inevitables para el desarrollo racional de este estudio sociológico.

Dentro de esta primera parte se destacan las observaciones sobre el proceso del nacimiento de la clase proletaria como consecuencia de la revolución industrial y se analiza su sistematización ideológica a través de la experiencia y como consecuencia de su misma existencia. Hay páginas interesantes dedicadas a la evolución del marxismo, que se define como «la sistematización de la experiencia social, los estudios, las necesidades, las observaciones de centenares de estudios, de trabajadores y de grupos premarxistas». La historia del desarrollo del comunismo va dando lugar paulatinamente a

una serie de enunciados que serán las premisas sobre las que se base la estructuración de la nueva clase.

El segundo capítulo se refiere a la descripción, definición y génesis de la automatización. Tres factores contribuyen a su nacimiento: producción en serie, intercambiabilidad y producción en cadena; estas fases las enumera Acquaviva desde el plano general de producción; desde el plano técnico productivo existen a su vez otros tres factores que corresponden a los primeros, máquina polivalente genérica, máquina de control fijo y máquina de trabajo predeterminado. En cuanto al plano humano, se enumeran asimismo tres fases: parcelación, racionalización del trabajo parcelado y consiguiente expulsión del proceso productivo directo. El conjunto de esta serie de factores es lo que Acquaviva llama puente entre la primera y segunda revolución industrial.

Después de una serie de opiniones comentadas de diferentes sociólogos, Acquaviva concluye que la automatización no es meramente un simple desarrollo de la revolución tecnológica desde el plano únicamente cuantitativo, sino también cualitativo.

Acquaviva define la automatización en los siguientes puntos:

1.º Mecanización integral del proceso productivo por medio de máquinas «transfer» en las que las máquinas utensilios se conjugan en una única cadena de producción automática; esto significa una técnica de mantenimiento extremadamente progresista.

2.º La regulación automática de la regulación y del control del

proceso productivo e introducción de aparatos electrónicos de alta precisión para tales controles.

3.º La elaboración automática sobre todo a través de los cerebros electrónicos de información técnico-comercial con extensión de la actividad de control automática de los procesos administrativos y de los procesos de programación productiva.

Termina el capítulo con una enumeración de los problemas sociales que plantea la automatización, como fenómeno en desarrollo y el cambio que esta automatización supone en la posición de los trabajadores.

Con relación al primer punto tiene una gran importancia el papel de lo que Acquaviva llama el «ruolo», es decir, los imperativos sociológicos que la técnica impone a la vida del trabajador.

El «ruolo», es decir, el escalafón actual, está adecuado a los principios heredados de la primera revolución industrial.

Cuando las condiciones del trabajador cambian, cambia a su vez el «ruolo», escalafón, y el «status», es decir, la personalidad del trabajador con relación al escalafón.

Continúa Acquaviva su argumentación con la afirmación de que si la primera revolución dio fuerza para crear una nueva clase, así debe suceder con la segunda. Para que este presupuesto se cumpla deben de cumplirse estos otros: en primer lugar, un desarrollo técnico-económico, y, en segundo, un confluir de los nuevos «ruoli», es decir, la creación de nuevos «status», que se manifestará en la transformación de la burocracia industrial.

«La estructura actual de la so-

iedad industrial, dice Acquaviva, como las estructuras productivas en general, es jerárquica, sobre todo por razones técnico-funcionales; en este sentido se distingue de casi todas las otras estructuras sociales que están hoy día orientadas en su totalidad de una manera democrática.»

Veamos en qué sentido evoluciona la burocracia industrial; hasta ahora la solución de la compleja serie de problemas administrativos ha exigido una planificación centralizada y un sistema de control de tipo, naturalmente, burocrático. Pero, prosigue el estudio, al lado de esta exigencia burocrática de tipo administrativo nace otra que tiene a su cargo la organización científica de la producción.

Dentro de las relaciones de tipo estructural, dentro de la fábrica, hay dos grandes rasgos de diferenciación, la jerarquía y la «linea», en la terminología americana, es decir, la base, los elementos que no tienen ninguna participación en las decisiones de la empresa. De modo que la burocracia industrial es definida como estructura organizadora de las relaciones entre la base y la jerarquía directiva, que tiene como fin cumplir los objetivos de la empresa, de cualquier tipo que éstos sean. El cumplimiento de estos objetivos se realiza a través de la autoridad de tipo casi absolutista del encargado de manejar la base horizontal a estos fines, representado por la persona del «manager»; este individuo posee, pues, en el ámbito de la fábrica, un poder superior al que generalmente se atribuye a la autoridad civil en el ámbito de la organización administrativa. El es-

calafón ejecutivo, es decir, el «manager», etc., es un producto de la primera revolución industrial y una supervivencia de la primera fase de formación de una gran industria; a medida que aumenta la importancia de la actividad específica y especializada de los grupos técnico-intelectuales de los especialistas estas funciones se ven mermadas. De la misma manera, la jerarquía superior sufre una influencia creciente en sus decisiones a causa de la investigación operativa de los especialistas que pertenecen a la jerarquía general. Esto arroja un resultado total de nivelación y de reparto de la responsabilidad.

Así, pues, vemos que con la introducción de la mecanización avanzada y de la automatización, la posición de los trabajadores en el proceso productivo y en la organización de la fábrica va cambiando radicalmente, tanto en el nivel más bajo como en el más elevado. El progreso técnico tiende a orientar la masa de los trabajadores hacia una especialización cada vez mayor. Acquaviva subraya que es muy importante darse cuenta precisa de que mientras en la fase automática la actividad laboral se resolvía en un desarrollo monótono de la actividad individual, con la automatización y la mecanización avanzada, la situación es completamente diferente.

Estas favorecen el desarrollo de los cargos individuales, e imponen, en consecuencia, una revalorización del trabajador, puesto que éstos tienen que estar dotados de una cultura mayor, exigida por las estructuras automatizadas, cada vez más complejas.

En resumen, los grupos de espe-

cialistas insertos en todos los niveles de la «line» y de la organización jerárquica horizontal, usando los dos formidables instrumentos que son la racionalización y la automatización, las van transformando palmo a palmo. Al final de este proceso, dice Acquaviva, las características de la burocracia industrial serán irreconocibles. Sin embargo, actualmente este proceso no ha sido aún completado y hasta que esto suceda deberá aún pasar mucho tiempo.

Se busca un equilibrio entre la sociedad externa y la industrial que viene dada por la nueva clase que está en posición favorable para llegar al control de las «corporations» e imprimir una orientación nueva a toda la sociedad. Esta nueva clase se encuadra en las siguientes fases:

1.^a La mecanización avanzada, la automatización y la racionalización orientan las características de la estructura industrial en su aspecto socioproductivo.

2.^a Esto se evidencia en la reestructuración de la burocracia industrial.

3.^a Esta nueva dimensión se resuelve en la creación de nuevos escalafones «ruoli» por los especialistas que son la expresión de la mecanización avanzada, de la automatización y de la racionalización; a su vez se resuelve en el acrecentamiento del peso de estos grupos dentro de la fábrica, estos grupos significan una nueva clase en el plano industrial y esta clase tiene su expresión en las corporaciones.

4.^a Al mismo tiempo, la corporación pasa por el proceso de racionalización y automatización: su poder se acrecienta; éste es el pro-

ceso por el cual la autoridad de los especialistas pasa a la sociedad

5.^a Al convertirse en la clase social acaba por condicionar las relaciones de fuerza en el ámbito de toda la sociedad.

La corporación pasa a ser el centro de un campo de gravitación de una red de relaciones psicológicas; esta red existe en la sociedad actual y se armoniza con las características de la vida social misma.

La sociedad se mecaniza completamente debido al progreso técnico y este «maquinismo» pone en comunicación al individuo que vive en la sociedad con los productores de tales materiales, y estos mismos continúan en contacto con las máquinas, incluso después de terminar el trabajo cotidiano. El ritmo de vida psicológica, lógica, religiosa, va diversificándose profundamente con el progreso de la ciencia y de la técnica, orientando la mentalidad y costumbres de la sociedad entera. La técnica y la psicología van así encaminadas a una complementación mutua.

Aquí Acquaviva plantea el problema de la especialización que en su continuo abarcar la sociedad plantea el problema de si restringe o amplía la cultura general en los individuos. El punto de vista de Acquaviva sobre el problema es optimista.

Las características generales de la nueva clase cuyo origen y des-

arrollo hemos seguido se resumen en unos cuantos puntos de carácter negativo: el nuevo individuo no es un esclavo, es superior al proletario de la revolución industrial, no es pobre y no se limita a usar la máquina, la conoce y la domina; no es él mismo propietario, así que está en situación de ponerse frente al capitalismo.

Otros puntos característicos son positivos: forma parte de un organismo dúctil o dinámico, polémico en cuanto a la burocracia y estructuras dúctiles en general, tiende a resolver según sus deseos las tensiones de la estructura burocrática. Es evidente la autoridad del especialista y la influencia de la industria en la sociedad y el valor del progreso técnico-científico como único relevante.

Estos supuestos le dan características de clase, en la medida en que se basan en una serie de nuevos escalafones «ruoli», unívocamente orientados. Sus posibilidades de trabajo se basan más en su capacidad y posibilidad que en la propiedad, ya sea privada o del Estado.

El estudio tiene un interés obvio, por su precisión y también, quizá, por ser el resultado de una investigación realizada directamente en el mundo que se pretendía describir.

J. A. Matesanz

Antología de las ciencias sociales (*)

Si nuestro siglo ha sido testigo de la multiplicación y desarrollo de «las ciencias sociales», no es menos cierto que también lo es, en estos años, de numerosas tentativas con vistas a la necesaria reunificación de las diversas disciplinas que integran «la ciencia social». Una contribución a estas corrientes unificadoras la constituyen las obras editadas bajo las denominaciones de «enciclopedia», «tratado» o «antología» de las ciencias sociales. Dentro de esta línea se sitúa esta antología en tres volúmenes, de los cuales han aparecido los dos primeros, preparada por Angelo Pagani, en la que textos escogidos —en su mayoría de autores anglosajones— van precedidos de una presentación crítica con el objeto de ofrecer al lector una perspectiva que le permita valorar el carácter representativo de sus autores dentro del pensamiento moderno de las ciencias sociales. El valor de este tipo de obras estriba en el hecho de poner al lector, fácil y brevemente, en posesión de una documentación variada y actual, muchas veces difícil de obtener; no obstante, el carácter fragmentario de la antología impone ciertas limitaciones.

En el primer volumen, dedicado a «Teoría de investigación en las ciencias sociales», F. Barbano, en

el capítulo inicial «Teoría y método de la investigación en las ciencias sociales», hace la presentación a los trabajos de Parsons y Merton, destacando la concentración de esfuerzos de la sociología en la metodología en general, especialmente en el problema fundamental de la relación teoría-investigación social como dos momentos integrantes del proceso gnoseológico, estimando que es precisamente en el plano metodológico donde se puede encontrar un punto de partida común a las ciencias sociales. En su ensayo «Tipos teóricos insuficientes en la sociología reciente», Talcott Parsons recuerda que la teoría social moderna no es ni la filosofía social, ni la filosofía de la historia, ni tampoco una sociología de factores que se ha apresurado a establecer la predominancia del rol de un factor particular (geográfico, biológico, económico, etcétera) en la determinación de los fenómenos sociales. El interés de su crítica a estos tipos teóricos radica en que la hace desde la perspectiva de una metodología de la investigación social entendida como criterio de conceptualización de datos empíricos y de su generalización teórica, y si bien distingue implícitamente la teoría social sustantiva de la metodología, intenta reconstruir tres tipos fundamentales de aquélla con criterios de ésta. Cuatro son los textos seleccionados de R. K. Merton: «El acercamiento entre teoría e investigación en el campo sociológico», «La reformulación de la teoría», «La nue-

* ANGELO PAGANI: *Antologia di scienze sociali*. Il Mulino, Bologna. Tomo II: *Teoria e ricerca nelle scienze sociali*, 1960, 532 págs. Tomo II: *Campo di applicazione nelle sociologia*, 1963, 698 págs.

va orientación del interés teórico» y «La clarificación de conceptos». En ellos reconoce que es aún prematuro formular una teoría general y sistemática, aconsejando perseverar en un nivel intermedio entre el «*approach*» y las llamadas «teorías de medio alcance», dando un papel predominante y activo a la investigación social que desempeña cuatro funciones de gran importancia: «suscita, reforma, reorienta y clarifica» la teoría, siendo banal considerar la investigación como mero instrumento de control y verificación de hipótesis.

Al escoger F. Brambilla, en la parte consagrada a «La modelística en las ciencias sociales», los trabajos de K. J. Arrow entre los que figuran «La utilidad del razonamiento matemático», «Algunas clasificaciones de modelos» y «Teoría de los Juegos», se propone demostrar la utilidad de las matemáticas en las ciencias sociales. Si, como se ha dicho, la matemática es un lenguaje, toda proposición que tenga un significado podrá ser expresada en una forma matemática apropiada, y todas las generalizaciones sobre el comportamiento social podrán igualmente ser formuladas matemáticamente no sólo cuantitativa, sino también cualitativamente. En «Teoría de los Juegos», Arrow desarrolla las ideas de von Neumann y Morgenstern encaminadas a enunciar una teoría de la interacción social por analogía a los juegos de estrategia (ajedrez, cartas, etc.). En «Una teoría formal de la interacción en los grupos sociales», H. A. Simon opina que la matematización de una parte de la teoría puede contribuir

al desarrollo y a la exactitud de una formulación teórica.

Bajo el título «La formación de la personalidad», A. Miotto hace una breve introducción a las relaciones entre psicología y sociología que en síntesis pueden reducirse a los conceptos de «individualidad» y «personalidad» y a la relación entre éstos, es decir, entre los elementos típicamente individuales y los derivados de la sociedad-cultura. «El comportamiento de rol y el yo», de Th. Newcomb, aborda el estudio del comportamiento del niño en sus primeros contactos con la realidad social. La importancia del comportamiento verbal como «puente» entre el individuo y el yo; es subrayada por G. H. Mead. Guiados por J. Dollard, varios son los autores del ensayo «Definición y principios de la frustración y agresividad» en el cual se definen la frustración y la agresividad enunciándose sus principios y la dependencia que existe entre ambas.

En las páginas dedicadas a «Los grupos sociales elementales», la introducción de A. Carbonaro analiza los aspectos más destacados de los grupos sociales elementales o primarios. Ch. C. Cooley los define en «Concepto y significado de los grupos primarios» como aquellos grupos caracterizados por una unión y colaboración íntimas, siendo «primarios» en varios sentidos, pero, sobre todo, en el sentido de ser fundamentales para la formación de la naturaleza social y de los ideales del individuo permitiéndole sus primeras y más completas experiencias de convivencia. Las características estructurales del grupo son el tema de «Proceso de decisión y control» de J. Klein.

En el capítulo «El concepto de cultura», T. Tentori examina los conceptos de cultura y civilización a la luz de la etnología y de la antropología cultural. Para el etnólogo, civilización, sinónimo de cultura, es el conjunto de modos de solución de los problemas vitales, adoptados y seguidos por cada comunidad, recogiendo, de este modo, datos sobre todos los aspectos de la vida de los pueblos arcaicos, datos que entran en el ámbito de competencia de otras ciencias. Frente a este concepto, la antropología cultural define la cultura como aquella disposición de afrontar la realidad que se constituye en los individuos en tanto que miembros de una sociedad históricamente determinada y en constante proceso de determinación. El problema de la conceptualización y aplicación práctica del término «cultura», resultante de sus diversas apreciaciones valorativas ocupa el ensayo de E. Sapin «Cultura y pseudocultura». En «Concepto de la personalidad en la etnología moderna», D. Bidney resalta la importancia de la relación cultura-personalidad en la antropología cultural, mediante el análisis de la personalidad de los individuos que participan de una determinada cultura, poniendo particular interés en la influencia ejercida por las instituciones y los modelos culturales sobre la personalidad de los participantes.

Realiza la introducción del capítulo consagrado a «Las clases sociales» A. Pizzorno, quien pone de relieve los orígenes y la realidad de la igualdad de derecho reconocida a todos los individuos en las sociedades industriales modernas, que se ve notablemente mermada por la desigualdad de hecho que existe

entre sus miembros, examinando también las posibilidades de una teoría moderna de las clases sociales sin tomar en cuenta la aportación marxista. En «El capítulo LII no escrito del III volumen del Capital de Marx», A. Dahrendorf intenta una reconstrucción del pensamiento de Marx sobre las clases sociales, señalando las contradicciones y la confusión de la obra de Marx en este punto básico. T. S. Marshall quiere, en «La naturaleza de los conflictos de clase», demostrar la relatividad de los antagonismos que presuponen la lucha de clases. Las características de las clases sociales —como grupo multifuncional— son examinadas por P. Sorokin en «¿Qué es una clase social?».

«La socialización», punto de convergencia de las ciencias sociales y de la psicología, ocupa el capítulo que comenta L. Cavalli y que I. L. Child describe como el proceso completo a través del cual un individuo, nacido con vastas posibilidades, se ve obligado a desarrollar un comportamiento real limitado, convirtiéndose en vehículo de la cultura de la sociedad a la cual pertenece. De T. Parsons se han escogido, para este capítulo, «El aprendizaje de la espera de rol y los mecanismos de socialización de la motivación» y «La socialización del niño y la interiorización de los valores-orientación sociales», estimando en el primero de ellos que la socialización es el proceso de adquisición de las orientaciones necesarias para actuar satisfactoriamente en un rol, aunque sólo se trate de una parte especial del aprendizaje.

El último capítulo del primer volumen, «Ciencia social y política

social», es presentado con una introducción de A. Pagani sobre la obra de Edward Shils y las «policy sciences», disciplinas sociales y psicológicas —de origen anglosajón— que estudian el proceso de formación y de ejecución de las decisiones, abordándose asimismo el problema de la posición de la ciencia y del científico social en la realidad política. Las páginas escogidas del economista sueco G. Myrdal, «El problema del valor» y «La selección de las premisas de valor», tratan, respectivamente, del inevitable condicionamiento material y cultural de la teoría y de la investigación social, y de los criterios a seguir en la selección de las premisas de valor en la investigación.

El segundo tomo de la obra, intitulado «Campos de acción de la Sociología» comporta nueve capítulos, el primero de los cuales, «Estructura social y desarrollo económico», se refiere a un tema científico de gran actualidad. La introducción hecha por L. Gallino, seguida de los trabajos de T. Parsons, «Algunas reflexiones sobre el cuadro institucional del desarrollo económico», y de M. J. Levy, «Obstáculos sociales a la formación de capital en las áreas subdesarrolladas», presentan un panorama bastante acertado de los supuestos y vías de desarrollo económico y del papel decisivo que en él tienen las estructuras sociales. La relatividad del término, motivada por el uso indebido y no siempre consciente de juicios valorativos, obliga a mayores precisiones basadas en una investigación autónoma y objetiva. El desarrollo económico implica una situación de subdesarrollo en la cual la sociedad es incapaz de asegurar de

manera estable la cobertura del «coste humano», resultante de cuatro clases de gastos, y una situación de pleno desarrollo en la que se cuenta con una disponibilidad «per capita» de aquellos productos contabilizables y objetivamente útiles para cubrir el coste del hombre, que viene establecido por el nivel de la ciencia y de la técnica de producción contemporáneas. Por consiguiente, se infiere que el desarrollo económico es el aumento estable y sostenido de estas disponibilidades. Pero el alcance del concepto no se agota en el simple crecimiento, sino que supone la transformación y creación de nuevas estructuras sociales y económicas que sustituyan a las tradicionales. No deja de ser oportuno también el recordar que, en los países en vías de desarrollo, no falta capital en sí, sino capital «efectivamente productivo», cuyos réditos deben ser concentrados en el proceso de producción, liberándolo de usos improductivos.

En la sección consagrada a «El racionalismo en el comportamiento económico», las páginas de G. Katona «Comportamiento racional y comportamiento económico», y de H. Simon, «Racionalismo y formación de las decisiones administrativas», siguen a la introducción de A. Pagani, en la que afirma que, a diferencia de las otras ciencias sociales, el racionalismo como esquema interpretativo del comportamiento califica esencialmente el procedimiento científico de la ciencia económica, constituyendo uno de sus instrumentos más característicos. La aplicación del racionalismo es, no obstante, rechazado por Katona basándose en que no está de acuerdo con los resultados

de las investigaciones psicológicas sobre el comportamiento. Para Simon, en cambio, en el mundo moderno, una teoría de la administración o de la organización no pueden existir sin una teoría de la selección racional, y viceversa.

La presentación de la parte dedicada a la «Sociología industrial» corre a cargo de F. Ferrarotti, que la define como el «estudio sistemático de las relaciones sociales que se desarrollan en los lugares de trabajo dentro del cuadro de las organizaciones y de los modos particulares con los que tales relaciones influyen y son influidas a su vez por las estructuras y por el tipo de relación que prevalecen en la gran sociedad». El nacimiento de esta disciplina se debe a E. Mayo, remontándose a unos primeros estudios experimentales entre los que figura «El experimento de Hawthorne en la Western Electric Company», resumen de las experiencias de entrevistas que lograron descubrir, gracias al fracaso del estudio de laboratorio, las relaciones informales, la organización espontánea del trabajo, en fin, toda aquella vida social no prevista en los organigramas. En «Observaciones en torno al futuro desarrollo del conflicto industrial», A. Kornhauser se refiere a las dos tendencias que se manifiestan acerca de la evolución futura de los conflictos laborales; la primera de ellas considera que se tiende hacia relaciones industriales más estables, reguladas e institucionalizadas, en el ámbito de las cuales el conflicto se resolverá ordenadamente, mientras que la segunda tiene en cuenta los factores dinámicos que producen nuevas fricciones en la sociedad mo-

derna. G. Friedmann analiza en «La alienación obrera» los problemas psicológicos producidos por la organización científica del trabajo y la consecuente especialización que conducen a una frustración por parte del obrero al verse impedido de poder apreciar la realización completa de su trabajo, de su obra, que es solamente un eslabón en el engranaje de la producción. El fenómeno de la movilidad, o de la dinámica del cambio de ocupación, es abordado por Th. Caplow en «La movilidad vertical», que la define como un cambio de rango —hacia arriba o hacia abajo— por oposición a la movilidad horizontal que consiste en un cambio de función.

El capítulo sobre «Sociología rural» es comentado por A. Ardigó, quien califica a las sociedades rurales como aquellos grupos de población caracterizados, no sólo económicamente, sino también por su cultura y por su estructura social, por la producción agrícola entendida «latu sensu» (agricultura, ganadería, silvicultura). El trabajo rural, en contacto directo con la naturaleza, incluso en los sistemas más industrializados, se desenvuelve con caracteres peculiares. En todo caso se aprecia una neta diferenciación entre la sociedad rural y la urbana, dicotomía ésta que ha inspirado generosamente la sociología contemporánea (Toennies; Durkheim, Spengler, Sorokin). H. Medras considera, en «La sociedad rural tradicional en transformación», que el ambiente rural se define con referencia a la ciudad, y presenta un marcado carácter comunitario, no habiendo llegado aún el momento, a pesar de las transformaciones habidas, de hablar de

un tipo completo de medio rural moderno. El estudio de W. I. Thomas y F. Znaniecki, «La propiedad campesina como valor social en la comunidad rural polaca», pasa revista a las características del campesinado rural polaco o de origen polaco en Europa y en los EE. UU. en especial su oposición a aceptar un comunismo agrario. Las páginas recogidas de W. Goldschmidt, «La función de la moderna empresa agrícola familiar en el desarrollo de la comunidad rural», se propone verificar la hipótesis histórica de que la existencia de pequeños terratenientes haya sido el factor que crea la comunidad homogénea y democrática, desde el punto de vista social y económico. La coexistencia de zonas urbanas y rurales y la continua migración rural-urbana juntamente con la realidad y futuro de las comunidades rurales son los temas escogidos por A. Schaffer en «Una comunidad rural limítrofe con una zona urbana».

El estudio del fenómeno urbano, es decir, de la progresiva concentración de habitantes de un país en los centros urbanos, informa el capítulo «Sociología urbana» prologado por A. Carbonaro. La sociología urbana, como la sociología rural, tiene su origen en los EE.UU. en los años veinte y en su trayectoria se han ido perfilando las teorías estadística y ecológica. Las características de las relaciones humanas, la acentuada movilidad en la estructura social, el ocio, y el influjo del fenómeno urbano en la organización política nacional y local, concentran las investigaciones sobre la sociedad urbana. El aumento progresivo del fenómeno urbano, en particular desde 1800

a 1950, es tratado en «Desarrollo del fenómeno urbano en el mundo», por K. Davis, quien cree que, a pesar de la existencia de modelos regionales de urbanización, la distancia que separa las naciones industriales de las subdesarrolladas disminuye vertiginosamente en el aspecto urbano. L. Wirth insiste en «El fenómeno urbano como modo de vida» en la influencia de las estructuras sociales urbanas sobre la personalidad, definiendo la ciudad como «una concentración relativamente vasta, densa y duradera, de personas socialmente heterogéneas», penetrando en algunos problemas urbanos tales como la dimensión geográfica, la densidad y la heterogeneidad, prediciendo un posible aumento del fenómeno urbano como modo distinto de vida social, gracias a los sistemas de comunicación y a las técnicas de producción y distribución. En «Ambiente técnico y ambiente natural», G. Friedmann pone de relieve los fenómenos que denomina «urbanización del campo» y «ruralización de la ciudad».

Con su introducción «Del análisis del Derecho viviente a la investigación sobre el Derecho en formación», F. Barbano y P. Farneti inician el capítulo dedicado a la «Sociología del derecho», diferenciando la sociología del Derecho de los juristas y la sociología del Derecho de los sociólogos. Entre los primeros figuran notablemente E. Ehrlich, H. Kantorowicz y R. Pound, de quienes se seleccionó, respectivamente: «Análisis del Derecho viviente», «Ciencia del Derecho y sociología» y «Perspectiva y función de la jurisprudencia sociológica», preconizando todos ellos una concepción del Derecho

inspirada en una mayor sensibilidad social, como también un Derecho positivo más adecuado a la realidad actual e histórica, y si Ehrlich habla de un «Derecho viviente», Kantorowicz habla a su vez de una «teoría del Derecho libre», denunciando ambos el abismo que separa el «Derecho de los Códigos» de la costumbre y de los modos de vida. Roscoe, por su parte, atribuye al Derecho la función tutelar de tres categorías de intereses: públicos, sociales y privados. La sociología jurídica de los sociólogos representa el punto de vista sociológico sobre la génesis y la evolución del Derecho, como fenómeno social, tomado en su totalidad y en su universalidad. Dicho de otra manera, se trata de un pensamiento sistemático cuyo objeto es establecer las leyes y uniformidades generales que regulan las relaciones entre el Derecho y la sociedad. Las páginas escogidas de Max Weber pertenecen a la introducción de su obra clásica «Economía y sociedad», en las que se define y analiza los tipos de ordenamiento legítimo, convención y derecho. El derecho constituye para T. N. Timasheff —autor de «La posición del Derecho en la Sociología»— una forma de coordinación del comportamiento humano y el estudio de cómo se produce esta coordinación, o sea, la eficacia o ineficacia del Derecho en una determinada sociedad, es la tarea que incumbe a la sociología jurídica. De G. Gurvitch se recoge «El control social», a través del cual sienta las bases para el estudio científico del control social, clasificándolo y definiéndolo como el «conjunto de modelos culturales, símbolos sociales. significados

colectivos, valores, ideas e ideales, actos y procesos que lo integran y aplican, y a los cuales toda sociedad global, cada grupo particular, toda forma de sociabilidad y cada miembro, participa, superando los antagonismos, tensiones y conflictos que les son propios, mediante equilibrios temporales e inestables, encontrando así una base para nuevos esfuerzos de creación colectiva». Para Th. Geiger, autor de «Sociología del Derecho y estructura de la norma jurídica», el ordenamiento social de una sociedad descansa sobre la existencia de la interdependencia —no causal— entre una situación (s) y el correspondiente comportamiento (g), que se expresa en la proposición «s→g», la cual traduce la relación entre estructura (la investigación de una situación típica es un análisis estructural) y dinámica (el comportamiento correspondiente es un análisis de la dinámica social) de la sociedad, llegando la investigación de la sociología jurídica a ser así estructural y dinámica. Ph. Selznick delimita tres etapas en la evolución de «La sociología del Derecho»: experimental, especializada y general.

Concentrar el examen sociológico sobre los grupos políticos como sujetos de un rol político específico, respecto al proceso dinámico de formación de las decisiones y del control del poder a todos los niveles de la vida de asociación, es, en síntesis, el objetivo de la parte dedicada a la «Sociología política», estructurada y comentada por A. Carbonaro. En las democracias occidentales, después de la legitimación del poder, es obvia la impotencia del individuo aislado y la ausencia de una representación

suya directa en el aparato político-administrativo en las actividades sociales no necesariamente políticas, y hasta la opinión pública es interpretada y deformada por grupos de presión, grupos de intereses o partidos políticos. La importancia del grupo para la comprensión de las relaciones humanas —que al organizarse se convierte en estructura de poder— es destacada por E. Latham en «El grupo como unidad elemental de la política». De M. Duverger se seleccionan sus páginas sobre «Estructura y sistema de los partidos», en las cuales individualiza tres o cuatro tipos sociológicos de partidos políticos y los diferentes sistemas de partidos. En «Definición del grupo de presión», J. Meynaud nos delimita el grupo de presión como «un conjunto de personas que sobre la base de actitudes comunes postulan reivindicaciones y pretensiones o toman posiciones que directa o indirectamente influyen sobre otros sujetos de la vida social». Una distinción conceptual entre poder y autoridad en la que el poder está ligado a la personalidad de los individuos y la autoridad está siempre implícita en las posiciones sociales o roles, es propuesta por R. Dahrendorf a través de «Estructura social, intereses de grupo y grupos en conflicto».

Como observa S. S. Acquaviva en su introducción a la «Sociología religiosa», el apasionamiento —o actitudes «engagées»— en la investigación sociológica de la religión no ha favorecido la objetividad de los resultados, orientándose hacia la filosofía por la falta de una rigurosa metodología y una delimitación más neta del campo de investigación. A uno de los precur-

sores de esta disciplina, G. Le Bras, se debe «La sociología religiosa entre las ciencias sociales», donde se enfrenta con problemas empíricos religiosos de la sociedad francesa. La vida religiosa en las áreas urbanas europeas es analizada, con la ayuda de la estadística, por J. Chelin en «Condiciones urbanas de la práctica religiosa».

Finalmente, en el capítulo «Sociología de las comunicaciones de masas» se plantean los aspectos más relevantes, desde un punto de vista sociológico, de los procesos de transmisión de significados al interior de un grupo social determinado, la masa, concebida como una gran colectividad heterogénea y no organizada, sin tradición ni guía que no sea accidental o momentánea. La interdependencia de la vida social presupone, en el estado actual de nuestra sociedad y de nuestra cultura «de masas», la existencia de unos procesos de comunicación de masas que debieran facilitar las posibilidades dialécticas de tal sociedad y de tal cultura. Sin embargo, el nivel de la cultura destinada a alcanzar al hombre-masa que integra la sociedad, mediante los medios de comunicación de masas, es bajo, ya que, en síntesis, en esta producción cultural prevalecen los mecanismos clásicos de la oferta y demanda. Ahora bien, ¿de quién debe partir la iniciativa de mejorarlo, del «productor» o del «consumidor»? He aquí la disyuntiva que se presenta. Las técnicas de investigación de los medios de comunicación de masas han llegado a perfeccionarse impulsadas por su constante desarrollo y los sorprendentes efectos que pueden lograr en el comportamiento humano. En

RECENSIONES

la sección antológica K. Manheim trata del «Control democrático de la prensa y de la radio», medios de comunicación de masas a los que clásicamente se imponen las funciones de ofrecer informaciones y de contribuir a formar la opinión pública mediante la libre discusión, pero ambas funciones se ven obstruidas por su casi obligada estructura en la sociedad actual. Con la breve selección «La guerra psicológica de Mao-Tse-Tung», de G. Bonnet, se aprecia la total dedicación de los medios de comunicación de masas al fin político en una guerra revolucionaria. La neutralidad del científico o profesional en estas actividades es el tema de «Persuasión de masa: La dimensión moral», donde

R. K. Merton expone la alternativa con la que debe enfrentarse el especialista en propaganda: o bien ser un técnico poco eficiente y un hombre con escrúpulos, o bien convertirse en un técnico eficiente y en un hombre poco escrupuloso. Normalmente, la presión del objeto inmediato debe empujarle a decidirse por la segunda opción. Concluyen E. Katz y P. F. Lazarsfeld con «El grupo espontáneo y las comunicaciones de masas», concentrando su estudio en el papel que tienen las relaciones interpersonales dentro de un grupo, favoreciendo o resistiendo el cambio de opinión o de actitudes.

Luis Beltrán

Noticias de libros

MARCELLO CAETANO: *A opinião Publica no Estado moderno*. Lisboa, 1965, 90 págs.

El profesor Caetano recoge en esta publicación la conferencia pronunciada el 10 de mayo de 1965 en la Asociación de Periodistas y Hombres de Letras, de Oporto, y repetida el 20 del mismo mes en el Instituto de Estudios Políticos de Madrid, con el título de «La Política y la Opinión Pública». A ese texto básico ha añadido dos discursos sobre temas afines.

En primer lugar, Marcello Caetano da una definición del concepto, diciendo que «a opinião pública é constituída pelos juízos compartilhados por grande número dos componentes de dado grupo social, de tal modo que un individuo ao exprimir algum desses juízos perante os seus concidadãos tenha consideravel probabilidade de o não ver repellido, mas sin de encontrar un ambiente de receptividade o aprovação». A continuación, Caetano dice que, «con frecuencia», existen varias corrientes de opinión, lo cual no es exacto, porque el «con frecuencia» sobra. La opinión pública está siempre dividida en varias corrientes y cuando desaparece la oposición y la opinión se vuelve unánime, dentro de un grupo, ya no estamos en presencia de una opinión pública, sino de una creencia o vigencia social, que es algo distinto. Es cierto que el profesor Caetano distingue entre corrientes profundas, intermedias y superficiales de opinión, figurando entre las primeras una serie de «creencias, hábitos, tradiciones, sentimientos... que caracterizan una cultura». Pero no parece oportuno llamar a

eso «opinión», pues en realidad se trata de creencias —no de opiniones— del grupo.

Dejando a un lado esta puntualización, el profesor Caetano estudia la formación de la opinión pública en las distintas corrientes. Dice que en la formación de las «corrientes profundas» interviene fundamentalmente la educación y señala los problemas inherentes al cambio social y al enfrentamiento de las generaciones. En las corrientes intermedias, por el contrario, la opinión está influida por las bellas artes: literatura, pintura, teatro o cine. Y, por último, las corrientes de opinión superficiales deben su existencia, ante todo, a la información. Habría que matizar mucho esta teoría y, si bien Caetano tiene razón, al decir que la opinión pública se forma en una parte muy pequeña con elementos racionales, puesto que suele estar motivada por intereses, sentimientos, emociones e instintos, la separación entre educación y bellas artes no aparece muy clara. Hay, además, un punto que me interesa comentar, porque lo juzgo erróneo. Marcello Caetano, al señalar la gran importancia que reviste hoy la veracidad de la información, dice que el crédito otorgado por el lector a lo que ve en el periódico hace que el efecto de la noticia sea inmediato. Y añade que ese crédito se ve aumentado en los países donde existe censura previa, «pelo testemunho de que a censura deixou passar». Puede ser que, en algunas cues-

tiones intrascendentes, la censura previa dé mayor credibilidad a la noticia, pero en la mayor parte de los casos y, de modo especial, en las cuestiones de notable importancia política, el efecto de la censura previa es todo lo contrario. La censura predispone contra la información, y el público, con muy buen razonamiento, desconfía de las noticias que son filtradas por un organismo de censura. La censura previa, aparte de que supone una limitación grave de la libertad de información, acaba produciendo tal desconfianza, que el público tiende a leer entre líneas, a descubrir la intención oculta y a sospechar «cortes» en cualquier información. Pensar que se refuerza la creencia en una información «por el testimonio de que la censura la dejó pasar» me parece una afirmación equivocada.

Caetano se refiere después a la expresión de la opinión pública: el sufragio, los sondeos de opinión, las manifestaciones de los medios informativos, son analizados muy brevemente. Pero hay también aquí algunas afirmaciones poco consistentes. El autor dice que las personas que escriben cartas a los periódicos son «verdadeiros índices da opinião», cosa bastante dudosa, puesto que el mismo Caetano dice que todo el que

tenga experiencia del periodismo sabe que esos corresponsales habituales de las redacciones son siempre los mismos o, en todo caso, «pertenecen invariavelmente a una certa casta de persoas».

El autor estudia la función de la opinión pública en el Estado moderno y la inserción de la una en el otro; el deber de información que tienen los gobiernos; el problema de la representación política y el de la personalización del poder; y en cualquier caso, las relaciones entre el Gobierno y la opinión pública. Todo ello, claro está, visto muy en líneas generales.

Como conclusión de su incitante estudio, Caetano afirma que la opinión ha de ser informada por los órganos del Estado lo más asidua y cuidadosamente posible, porque la opinión pública, en el Estado moderno, tiene el papel de dar o negar su confianza a los gobernantes, incluso en los casos de *leadership*. «O Estado moderno —e scribe Caetano— não pode ser conduzido eficientemente sem una liderança autoritaria, mas esta só é viável quando o povo tem a sensação de participar nela, ao menos pelo seu asentimento formal».

Luis González Seara

ROBERT E. LANE y DAVID O. SEARS: *Public Opinion. Foundations of Modern political sciences series*. Prentice Hall, New Jersey, 1964, 120 págs.

Este libro, de pequeña extensión, es una buena muestra de elaboración, estudio y presentación clara y sistemática de un contenido. Lane y Sears han realizado con su pequeña obra una aportación más para el estudio de la «Opinión Pública». Su enfoque es muy personal, ya que se separa de los titulares clásicos que figuran en la mayoría de los libros que tratan sobre el tema. Por

ello, el libro de Lane y Sears contiene un gran interés para el lector.

En cuanto al contenido, la pretensión de los autores, en líneas generales, consiste en no explicar en qué se basa la opinión pública, cómo puede ser ésta definida, sino más bien cómo estas opinión llega a tenerse y expresarse. Los autores creen que llegando a entender los mecanismos y procesos que integran

y. están referidos a la formación de la opinión pública se consigue tener un «stock» maravilloso de conocimientos que los estudiosos de la misma podrán utilizar en diferentes enfoques y para diferentes investigaciones muy provechosas.

Asimismo, es interesante destacar el interés que los autores han puesto para enfrentarse a situaciones y planteamientos problemáticos del estudio de la opinión pública. En ello radica gran parte del interés de la obra. Los autores dedican varios capítulos para explicar las situaciones contrarias como las de la autonomía frente al conformismo, la innegable presión ejercida por los grupos frente al ámbito incuestionable de la de-

cisión individual. La influencia del grupo, la influencia de los líderes sobre la opinión pública, la acción de la información en este mismo campo, los problemas de la racionalidad, del conformismo, de la intensidad, constituyen los títulos de los capítulos más interesantes del libro. Además, como todas estas cuestiones están íntimamente relacionadas con el fenómeno político, sobre todo con las sociedades que viven en un régimen democrático, resulta también muy interesante para el estudioso de la Ciencia Política. Por todas estas razones, no dudamos en calificar el libro de Lane y Sears como una nueva y valiosa aportación al estudio de la Opinión Pública.

Jaime Boneu

HARWOOD L. CHILDS: *Public Opinion, Nature, Formation and Role*. Van Nostrand Company, Inc., Princeton, 1965, 376 págs.

Después de un capítulo introductorio, el autor pretende aclarar el significado del término Opinión Pública. Asimismo, demuestra por qué difieren entre sí las definiciones del término a través de los tiempos. En el capítulo siguiente, el autor hace un análisis del desarrollo del estudio de la Opinión Pública en estos últimos años. Seguidamente, se enfoca el siempre arduo problema de la definición de la Opinión Pública y los métodos de sondeo utilizados para llegar a su conocimiento.

El estudio de la formación de la Opinión Pública constituye una de las partes más amplias del libro. En uno de los capítulos que integran esta parte se demuestra cómo las opiniones están íntimamente enraizadas en la personalidad a la vez que son producto de un proceso dinámico entre el individuo y el mundo en torno. En otro capítulo se estudia y destaca cómo y hasta qué punto llega

la influencia de la familia, la Iglesia, la escuela, los medios de comunicación, los grupos de presión, la publicidad, las relaciones públicas en el moldeado de la Opinión Pública.

El capítulo último del libro está dedicado al problema básico de cómo expresar la Opinión Pública. En primer lugar, analiza ciertos problemas a los que tiene que enfrentarse toda sociedad que vive en un régimen democrático en unos tiempos en los que existen unas posibilidades tan grandes de manipulación de las opiniones. En segundo lugar, plantea el problema fundamental de señalar el papel ejercido por la Opinión Pública en la vida económica, política y social de un país.

Finalmente, debemos destacar que este libro es el fruto de muchos años de enseñanza del autor, de estudios, discusiones y lecturas acerca de estos temas. Su contenido, a la vista de lo dicho an-

NOTICIAS DE LIBROS

teriormente, hace que su lectura sea interesante. En cuanto a la forma, es un libro ponderado, equilibrado, escrito con gran claridad, elemento esencial para la

comprensión de los problemas expuestos en las páginas de este amplio volumen.

Jaime Boneu

LOUIS MERLIN: *Le vrai dossier de la télévision*. Colección «Les grands problèmes». Libr. Hachette, París, L'Imprimerie Moderne, Montrouge, 1964, 372 págs.

Históricamente nace la televisión en el mundo el 27 de enero de 1926. El ingeniero escocés John Logie Baird presenta a sabios y periodistas invitados la primera emisión televisada. Desde esa fecha comienzan los ensayos del sistema para llegar al 2 de noviembre de 1936, en el que la B. B. C., utilizando el procedimiento E. M. I. (Electric et Musical Industries Ltd.)—Marconi, inaugura un servicio público de dos horas de programas al día.

Aun cuando en principio no pasaba la televisión de ser una curiosidad, rápidamente se ha impuesto en todo el mundo hasta el punto de que apenas existe algún país que no posea este medio de comunicación. Podemos citar como país que no la posee, Israel, justificando esta postura Ben Gurion al decir que «la televisión es un lujo que los países en vías de desarrollo no pueden razonablemente permitirse».

Este crecimiento se ve avalado por la influencia que ejerce en la sociedad en general. Así, no solamente afecta a las estructuras familiares, reuniendo alrededor del receptor a todos en familia, dando un giro a la disgregación, sino también a la forma de educación, a la cultura, transformando la vieja cultura en cultura humana. Acrecienta también el deseo de la lectura, como lo prueba el hecho de que cuando por televisión se pone una obra que ya está impresa, se vende inmediatamente la obra original.

Afecta también la televisión a los otros medios de comunicación masiva. Así, por ejemplo, la radio, cuando surgió la televisión, sufrió un descenso grande en cuanto a la escucha; sin embargo, se ha repuesto ya, hasta el punto que, como dice el autor del libro que comentamos, en la actualidad algunas emisoras de radio son más florecientes que muchas de televisión. Atribuye Merlin este florecimiento a las siguientes razones: 1.ª La radio permite llenar las horas en que se está haciendo otra cosa (leer un diario, revista, etc.); 2.ª A la realización de programas exclusivamente para la radio; 3.ª A la aparición del transistor. Esta, en nuestra opinión, es la que tuvo más trascendencia para el cambio, puesto que permite una libertad de movimiento de la que no goza la televisión.

El cine es de los medios más afectados, hasta el punto que la crisis se ha querido cargar en el desarrollo de la televisión. Pensar de ese modo es cometer un error, puesto que no se analiza la calidad de los filmes y el aumento del parque automovilista, que con su uso los sábados y domingos sobre todo, produce una considerable baja del número de asistentes a las salas de proyección. Ahora bien, los productores de Hollywood consideran como un temible competidor a la televisión, y para tratar de salvarse propusieron las siguientes soluciones:

NOTICIAS DE LIBROS

1.º Servirse de la televisión como medio de publicidad para atraer a los espectadores a sus filmes en las salas.

2.º Adquirir intereses en las emisoras de televisión.

3.º Producir filmes para ella.

4.º Autorizar la difusión en televisión de sus grandes producciones.

También el teatro ha resultado afectado. La solución para que salga de su actual situación es crear tele-teatros, los cuales funcionarían por medio de un circuito cerrado de televisión alimentado por cable coaxial o por una cadena de emisoras sobre la banda V.

Analiza también la influencia en la prensa escrita llegando a la conclusión de que dadas las distintas formas de actuar sobre el público, la televisión es un complemento de ella, pudiendo decirse que la prensa escrita explica los acontecimientos noticiados por la radio y la televisión.

Como es lógico, el sistema de explotación de la televisión está íntimamente ligado al régimen político imperante en cada país.

Distingue Merlin cuatro regímenes:

a) Televisión del Estado, justificada entre otros argumentos por el siguiente: evita que grupos privados, nacionales o extranjeros, obtengan la posesión de esta técnica.

b) Países de monopolio.

c) Países de televisión comercial.

d) Países de concurrencia de la televisión oficial y las empresas privadas.

Asentada plenamente la televisión dentro de cada país, pronto surgió la

necesidad de entablar relaciones las diversas televisiones nacionales creando cadenas internacionales. Así, en 1948 M. Marcel Bezencon, entonces director de Radio Lausane, propone a los miembros de la Unión Europea de Radiodifusión la creación de una bolsa de intercambios de programas de televisión. De esta forma los pequeños países tendrían la posibilidad de mostrar sus producciones a los otros.

Como consecuencia de esa propuesta surge la EUROVISIÓN. Por su parte, los países de la Europa del Este crean una organización similar, la INTERVISIÓN. Tanto una como otra organización no actúan exclusivamente aisladas, puesto que poseen «relais» comunes, los cuales permiten el intercambio de programas.

La evolución continúa, y así, si bien en su origen con las cadenas continentales estaba satisfecha la necesidad de la comunicación, en octubre de 1963 la B. B. C. (Gran Bretaña) y la C. B. S. (U. S. A.), han tomado la iniciativa de transmitir programas de televisión vía Telstar; con estas transmisiones nace la MUNDOVISIÓN.

Concluye el volumen con la exposición de diversos problemas, la televisión de pago, la publicidad en televisión, el color y perfeccionamiento de la MUNDOVISIÓN. La solución positiva de los cuales producirá un gran avance.

Estos, en líneas generales, son los aspectos tratados. La experiencia adquirida por el autor en puestos directivos de la radio y televisión le confirman autenticidad a su exposición.

José Luis Mirelis

VANCE PACKARD: *La Sociedad desnuda*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1965, 388 págs.

Nuestra sociedad industrial nos presenta cada día nuevos problemas de urgente solución, que, muchas veces, hemos de abordar sin preparación alguna. Son problemas que surgen al hilo del progreso técnico, en el estremecedor proceso de cambio social que estamos viviendo y que, debido a su vertiginoso ritmo, no dejan el reposo suficiente para que podamos hacernos cargo de su verdadero significado. Los libros de Vance Packard son un grito de alarma en la noche de esta sociedad industrial, que sobrecoge el ánimo a todo el que no tenga embotada la sensibilidad auditiva para su momento histórico.

Unas veces, Packard ha denunciado *las formas ocultas de la propaganda*; otras, *los buscadores de prestigio o los trepadores de la pirámide*. Ahora, la Editorial Sudamericana acaba de traducir una de sus más recientes obras: *La sociedad desnuda*. Todo el libro está caracterizado por un obsesionante *leitmotiv*: el atentado constante a la libertad y a la intimidad del hombre de la sociedad industrial. Las fuerzas que el hombre ha desatado se vuelven contra él, como en *El aprendiz de brujo*, pero ahora con una agravante: la de que en muchas ocasiones el hombre no se entera —o se entera demasiado tarde— del efecto *boomerang* de su progreso. Este es el punto fundamental. Hay que evitar los infantilismos de vociferar contra el progreso, porque todas esas voces, por fortuna, caen, no sólo en el desierto, sino en un desierto aislado de la vida histórica, donde ni siquiera un solitario nómada puede recogerlas. Pero, en cambio, es necesario alertar a ese hombre que progresa, para que no deje sorprender el reducto de su intimidad y libertad, al menos sin lucha. Y esa es la línea en que se sitúa Packard.

Al analizar la sociedad norteamericana,

na, Packard muestra una serie de lacras de la sociedad industrial, que estrangulan la vida privada del individuo y posibilitan una serie de totalitarismos y aberraciones similares a la de 1984, de Orwell. La vida del hombre, como consecuencia de la industrialización y de la urbanización, es, fundamentalmente, vida organizada y de la lógica misma de esa organización deriva la destrucción de la vida privada, según la opinión de Clark Kerr, presidente de la Universidad de California. La organización lleva a producir una mentalidad de país regimenterado y, por tanto, sometido a vigilancia. La abundancia desarrolla la investigación pública, pero también la privada, que se ve posibilitada por el extraordinario avance de la electrónica. Los ojos, los oídos y las memorias electrónicas desnudan totalmente al hombre de nuestra sociedad, que no sólo es escuchado a kilómetros de distancia del lugar donde mantiene una conversación, sino que puede ser «visto» en los pasajes que él puede considerar más oculto, por cámaras electrónicas que «ven», incluso, en la oscuridad. Los micrófonos ocultos, los transmisores a distancia, los micromagnetófonos, las cámaras ocultas de televisión, las interferencias telefónicas y otra serie de posibilidades de la electrónica, que Packard analiza, estrechan los límites del ámbito privado del individuo y lo dejan paralizado ante tanta vigilancia.

Muchas veces, esas intromisiones son secretas y el individuo no lo sabe, pero otras, se atenta directamente contra él. Cada día es más frecuente el caso de empresas que obligan al aspirante a empleo a someterse a la prueba del detector de mentiras; cada día aumentan los controles mediante circuitos cerrados de televisión, en los ascensores, probadores de almacenes y boutiques, etc. Incluso

el trabajo de los empleados es sometido a control electrónico. Según cuenta Robert Cubledge, en su libro *Who Needs People?*, «la Hancock Telecontrol Corporation ha fabricado un panel en el que parpadea una luz roja si cualquiera de las punzonadoras manejadas por obreros que hay en un edificio deja de funcionar». La cosa llega a tales extremos, que varias empresas instalan cámaras ocultas de televisión en los servicios y cuartos de aseo.

Pero los controles no son solamente electrónicos. Muchas empresas no se conforman con el detector de mentiras, con el micrófono o la cámara ocultos. Por el contrario, se entrometen en la vida privada del individuo, sometiéndolo a tests que reflejen posibles complicaciones en su vida familiar e, incluso, a controles de su aspecto físico. Vance Packard cuenta que en el comedor para ejecutivos de Sterling Drug, Inc., hay una serie de básculas para controlar el peso. Cada ejecutivo debe subir a la báscula una vez a la semana, por lo menos, para registrar su peso. Si aumenta más de dos kilos y medio sobre su peso anterior, se le prohíbe la entrada al comedor hasta que su peso se acerque al primitivo.

A ello hay que añadir el control que se da en la educación. Por un lado, los estudiantes utilizan pequeños magnetófonos para registrar todo lo que dice el profesor y, luego, las cintas pueden utilizarse contra él y se han dado casos de profesores cesantes por ese motivo. Por otra parte, los profesores someten a los alumnos a una serie de tests y otros controles que luego pueden utilizar para dar informaciones a una empresa comercial. Vance Packard señala también las

listas de información financiera, el tráfico de una serie de datos que nos conciernen y la proliferación de detectives privados, como atentados a nuestra libertad. Todos somos asaltados por montañas de propaganda comercial y, a veces, nos extraña comprobar que algunas empresas tengan nuestra dirección correcta, o que sepan si hemos tenido un hijo o vamos a contraer matrimonio. La cosa nos sorprendería menos si supiésemos el tráfico continuo que se hace con nuestros nombres, de unas empresas e instituciones a otras. En el *Dunhill Mailing List Catalog*, por ejemplo, se citaban, como de posible alquiler, listas de direcciones de 500.000 recién casados, a 17 dólares cada millar de direcciones.

Vemos, por tanto, nuestra intimidad constantemente amenazada. A los ejemplos anteriores se une el abuso de la fotografía, sobre todo cuando se trata de personajes famosos. Los teleobjetivos no respetan ni la intimidad de la alcoba y las revistas ilustradas nos dan a diario abundantes pruebas de ello. Los aparatos de transistores del vecino nos perturban el descanso de la playa o del campo, el ruido de la TV se cuele en nuestro despacho de trabajo, la policía puede interferir nuestro teléfono... En fin, el hombre de la sociedad industrial es asaltado por todas partes en su intimidad y libertad. Es necesario, por consiguiente, establecer una nueva legislación que proteja al individuo de tales abusos o, al menos, que los amortigue al máximo. De no ser así, la dignidad del hombre pasará a ser una utopía irrealizable.

Luis González Seara

A. ALVAREZ VILLAR: *Psicología genética y diferencial*. Aguilar. Madrid, 1965, segunda edición, XVI — 243 págs.

El autor pretende fundamentalmente en su obra ofrecer una introducción clara y concisa a la psicología genética y diferencial, con propósitos esencialmente pedagógicos: que el autor logra sus objetivos lo muestra el hecho de que la obra está en su segunda edición.

La psicología genética y diferencial estudia las diferencias que existen entre los rasgos psíquicos en una persona durante el curso de su vida, así como de varias personas o grupos de personas. La psicología genética estudia «la evolución del psiquismo desde la fase fetal hasta la vejez», mientras que la psicología diferencial «realiza comparaciones entre grupos de individuos que poseen, aproximadamente el mismo nivel cronológico». En la primera parte de la obra, el autor analiza el aspecto genético de esta rama de la psicología y en la segunda parte examina el contenido diferencial.

La primera parte estudia los problemas y conductas del individuo a lo largo de su existencia. Son particularmente interesantes los capítulos dedicados a la psicología del niño y a la psicología de la adolescencia. La niñez suelen dividir la los psicólogos en tres fases: primera, fase motórica; segunda, fase mágico-simbólica, y tercera, fase escolar. El niño aprende primero a andar, luego a ha-

blar y por último comienzan las tareas escolares, de esta forma el niño va tomando contacto con el mundo exterior, sobre todo con su padre y su madre, y en la fase escolar con el maestro. La adolescencia es una etapa particularmente importante, pues como lo indica el autor, «el fenómeno más importante en la dinámica de la personalidad del adolescente es, en efecto, el descubrimiento del sexo opuesto». En realidad, como lo han mostrado las teorías psicoanalistas, las primeras curiosidades infantiles van dirigidas a las diferencias sexuales.

En la segunda parte del libro se estudian, después de un capítulo sobre la psicología de los animales, las diferencias interindividuales y las diferencias intergrupos. En diferentes capítulos son examinadas las tipologías actuales, las diferencias intersexuales, la psicología de las clases sociales, la psicología de los pueblos, la psicología de las profesiones y la psicología de los pueblos primitivos.

En resumen, el libro de Alvarez Villar no se limita a describir los problemas de la psicología diferencial, sino que destaca con fineza las direcciones fundamentales de esta rama de la psicología. Trabajo que merece el mejor elogio.

J. L. Martín Martínez

J. J. LÓPEZ IBOR: *Rebeldes*. Ediciones Rialp, S. A., 1965, 121 págs.

Creo que a corto plazo el doctor López Ibor tendrá que reconocer que su libro —este libro— ha ayudado a muchos jóvenes. Así lo hizo Spranger después de varias ediciones de su «Psicología de la edad juvenil».

Este libro, «Rebeldes», como una mano tendida en gesto dialogante, está de-

dicado a unos jóvenes universitarios —un medio misterio en rosario de nombres— que son los nombres de sus hijos en la Universidad. En tareas de bien común, conforme a naturaleza, los prójimos se enumeran amorosamente desde los más próximos. Y, como de la mano, despaciosamente, nos congrega también

a los lectores alrededor del árbol frondoso de experiencias que brinda el fruto de humanas tesis, ya generalizadas o maduras. Y a su sombra se ven mejor las claridades.

«El hombre —nos refiere— no puede vivir sin sombra ni silencio». El ser humano —se evidenciará después en la lectura— necesita tanto de la soledad como de la convivencia. La mujer —nos legó Ortega— aquella mujer del Bar Basquet resultaba interesante porque a la convivencia traía perfume de soledades.

La forma y el estilo es el prólogo, el dintel adecuado, para entrar por la puerta grande en la intimidad de los «Rebeldes». La forma es el estilo, si la forma es auténtica, espontánea, no buscada. «En la búsqueda de la forma está el germen de la hipocresía» (pág. 54). Pero —añade— la maduración personal exige forma. Sí; la forma es importante. Creo que aun no siendo esencial, es expresiva. Para Eugenio Montes todas las formas son también fondo: condicionan su contenido. Esta es la trama, la interrelación. No se puede vivir sin formas. El caos —define López Ibor— es informe (pág. 57).

La cuestión no es platónica en el sentido de lejanía, sino que tiende a suprimir la discordia y a —por caminos de comprensión— mantener la concordia. El respeto a las formas de vida de los demás es el deber «ergo omnes» que le asiste a cada pueblo, a cada generación, a cada hombre, como reverso de la medalla en cuyo haz está el derecho a vivir de una forma, con un modo, con un talante personal, ante el mundo y la vida. El estilo es el reflejo, el eco del ser humano en la tarea —irrepetible— de realizar su vida auténtica, personal.

Cuando la juventud se expresa con gestos o formas de protestas, normalmente «algo hay que justifica su rebeldía». López Ibor, después de sentar el

principio del derecho al estilo personal, y del deber que a todos los demás incumbe de respetarse, invita a la juventud a una gran tarea: «Luchemos por una forma y un estilo».

Sinceros, con la fuerza y el coraje de la plenitud, los jóvenes rechazan las antiguas libertades y las viejas servidumbres. No imitan, inventan. Ellos, espectadores, están viendo la falta de fe palpante en las tareas a las que estarían abocados si imitaran a sus mayores. No tienen fe en el futuro. A veces ni esperanza. Son silenciosos. Lo quieren todo aquí y ahora. Si les habláis del futuro, conquistadores, inquietos, piensan en la vida como un quehacer de absoluta actualidad. Preferirían tal vez la fórmula de Unamuno si no fuera interiorizante: «Al día en la eternidad es como debes vivir.» Consumidores de emociones, quieren vaciar el mundo y llegar, si existe, a la nada. Para ellos, «la nada es fascinante, hasta como luminoso».

Y por secretos caminos inteligentes que conducen a la verdad cristiana, López Ibor, el humanista, nos alerta: «Es necesario entender bien la situación» Y se afana en buscar el tope que ha de cambiar el signo en ese salto atrás. La hipocresía —perfila— no es un valor negativo, lo malo está en las intenciones que se esconden en el actor, cuando se pone la máscara.

El joven desconfía de la sociedad en su trama y estructura actual. Y regresa a la célula primaria, que se fortalece con la fuerza del amor en generosas y recíprocas lealtades.

La velocidad, la prisa, el tedio, la nada, el porque sí, nos aceleran en la lectura. Lo que la juventud ha ganado en extensión y movilidad, lo ha perdido en soledades y profundidad. De aquí la angustia y el tedio. Y con pulso sereno, doctoral, da trama y contenido doctrinal a lo que, aun huérfana de tesis, ha sido

NOTICIAS DE LIBROS

y es la vida efímera de los hombres de hoy que piensan menos, se expresan mal, pero calculan mejor. El capítulo de los genios analfabetos tiene rememoranzas orteguianas cuando quijotesco, arremete frente a los bárbaros especialistas, cantando el tema para esa sinfonía —a lo Mannheim— sobre la desproporción entre las ciencias naturales y las ciencias del espíritu. «Los genios no tienen por qué ser analfabetos».

Energía y sinceridad en todo, es el talante de esta juventud, en toda la gama. Sin distinción de «status» socio-económico. Cada uno a su aire, y a su nivel específico, queda reflejado.

Una juventud que lucha contra el tóxico, no está formada de «outsiders», porque éstos carecen de una mentalidad creadora y de arrestos críticos (véase «Outsiders», de H. S. Becker. The Free Press of Glencoe. London 1963). Pero la creación, esa bella sinfonía que da talante y duende a esta juventud, ha de ser rítmica, proporcionada. Nueva, sí; pero por el camino de las formas, conviviendo en régimen de respeto mutuo. Lo otro, la aparición espontánea y desmesurada de células nuevas, anárquicas, es un cáncer social inadmisibles. Sobre la asimilación y comprensión de las formas modales del joven, investiga hoy Marny en «Les adolescents d'aujourd'hui». Sirva la cita para subrayar la im-

portancia y actualidad sociológica del tema.

López Ibor plantea también la cuestión del joven en cuanto hombre masa. Del héroe épico al hombre entre la gente, salvando el yo en esa interacción que es el convivir, en un primer boceto de cosificación doctrinal de las nuevas formas. Se enfrenta con el tema de la vigencia o no vigencia de la mentalidad religiosa en el mundo juvenil. Se encara con la secularización como hecho y opone frente al derrotismo un programa misionero como mensaje. Se preocupa por la grave cuestión de la pérdida del deseo de libertad en el hombre masa, por desuso, y analiza la personalidad de Rinoceros. Con brevedad y hondura habla sobre el grado de erotización de la juventud, y en torno a la ausencia de problemas sexuales. Analiza la fórmula o pacto «a mayor entrega mayor fidelidad», en la pareja, y resalta la necesidad de enfrentarse, de no huir, ante el miedo a la libertad. La excentricidad como llamada publicitaria o pregón del aquí estoy yo. El síndrome de sociedad sin padre. El rol de la madre en nuestro tiempo. El descubrimiento y la valoración del tú. El hombre cabal como debe ser y realidad inmediata. Y muchas más sugerencias que el gozo de leer me ha impedido anotar, son la trama de un libro que, una vez leído, incita a volver sobre él.

Esteban Mestre

RALF DAHRENDORF: *Arbeiterkinder an deutschen Universitäten*. Tübingen, 1965, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 48 págs.

Entre la población activa de la República Federal de Alemania, cada dos personas una es obrero (o trabajador, pero no hay que confundir los dos términos, como pretenden los marxistas, desorientando de esta manera a la opinión pública con términos «exactos»...). Más

de la mitad de los alemanes viven en el ambiente de familias obreras. Se trata de familias compuestas de obreros dependientes, en una u otra forma, de obreros cualificados, especializados debido a una instrucción, de obreros «auxiliares» (= peones) y del campo. Cabe

preguntarse: ¿cuántos hijos de los padres de estas profesiones llegan a la Universidad? En relación con el pasado, la situación ha variado poco. Representan tan sólo un 5 por 100 de los estudiantes que escogen una carrera científica. Un porcentaje bajo. En las Universidades inglesas de Oxford y Cambridge constituyen un 10 por 100; en otras Universidades, hasta un 30 por 100, y el promedio es de 25 por 100. En cuanto a Suecia, la participación de los estudiantes de obreros en la formación universitaria asciende al 20 por 100 (en 1960), estando en una tendencia creciente en los últimos años. En Francia, un 7 por 100 de todos los estudiantes universitarios (en 1961) son de origen obrero; en los Estados Unidos, más del 30 por 100. Naturalmente, hay que tener en cuenta la estructura social en general, que varía de un país a otro. Por tanto, estas cifras comparativas no explican el fondo del problema.

Aparte de todas las discusiones es preciso fijarse en la disponibilidad y en

la capacidad económica de las familias obreras para ofrecer a sus hijos una formación científico-universitaria. El factor de un beneficio posterior influye mucho. ¿Es rentable o no que se gaste tanta y tanta cantidad de dinero en la formación científica del hijo —y que éste pierda unos cinco años sin tener la seguridad de recuperar los gastos hechos durante la formación?—. Es sólo una de las preguntas que el lector puede proponerse al estudiar la cuestión de los hijos de obreros en las Universidades alemanas. Porque el problema —a veces— no depende tan sólo de medios económicos. Aún más grave sería el que los padres no quieran que sus hijos sepan más que ellos. Entonces la sociedad no puede progresar, sino «regresar». La sociedad ha de tener presente todo esto y buscar soluciones adecuadas al respecto. Y todos sus miembros tienen la obligación de cooperar, porque es uno de los principales problemas de nuestra época.

S. Glejdura

HANS NORBERT FUEGEN: *Die Hauptrichtungen der Literatursoziologie*. Bonn, 1964, H. Bouvier, VII-215 págs.

El desarrollo de la sociología en general durante los últimos cincuenta años evidencia, con toda claridad, la tendencia de adaptar métodos empíricos de investigación, cuyo campo es cada vez más amplio. En este caso abarca a la literatura. Aunque con reserva, ya podemos hablar también de una «sociología de la literatura». Influirá mucho la importancia cultural que el investigador conceda al objeto de su interés (el punto de vista de Max Weber). Y si tuviéramos que recurrir a un famoso dialéctico (Hegel), tendríamos que admitir que la literatura y la cultura como tal tienen derecho a ser investigadas «sociológicamente».

Pues bien, a pesar de ello, la literatura no se convirtió, aún, en un objeto propiamente dicho de una investigación sociológica. Esta realidad se debe a razones histórico-científicas, por un lado, y lógico-científicas, por otro. En esta relación el lector tendrá que prestar especial atención al capítulo segundo, en donde el autor hace un esfuerzo en delimitar el campo entre la sociología de la literatura desde el punto de vista metodológico y la teoría de la sociedad, desde el filosófico-metafísico, del siglo XIX. Porque no hay que olvidar que entonces existía ya una ciencia tradicional de la literatura. Ello implica que en el capítulo tercero se abordaran cier-

tos problemas relacionados con los principios marxistas de interpretación del papel de la literatura en la sociedad. A continuación (cap. IV) el autor examina algunos aspectos de la sociología de la literatura desde el punto de vista empírico.

Históricamente, una sociología de la literatura nace a principios del pasado siglo, como consecuencia de las transformaciones sociales que en sí engendraba la Revolución Francesa, desde 1789 hasta 1848. El arte y la literatura no podían existir al margen de los hechos. Y como, por ejemplo, una sociología de la religión puede darse sólo dentro de la sociología general, la sociología de la literatura ha de atenerse a los

mismos imperativos. En lo referente a su método y campo de consideración.

Naturalmente, un sociólogo ha de saber qué es la literatura si pretende llegar a resultados objetivos. Es imprescindible una claridad teórica del concepto en cuestión. No puede fiarse del principio del término subjetivo y aceptar la literatura en el sentido como se la había ya considerado. Se trataría, entonces, de una fijación. No es admisible que una sociología de la literatura sea confundida con una ciencia de la misma. Porque una sociología de la literatura es una parte de los sistemas filosófico-sociales.

S. Glejdura

DONALD M. VALDES & DWIGHT G. DEAN: *Sociology in use. Selecting Readings for the Introductory Course*. Macmillan, N. York, 1965, 512 págs.

El libro que comentamos es una compilación de distintos artículos agrupados por un orden sistemático de materias. Como su nombre indica, el proyecto de esta antología es ilustrar, a los no iniciados en Sociología, de lo que Merton llamó «conjunto práctico de la disciplina»; así, la mayoría de los estudios que comprende se refieren a la aplicación práctica de la ciencia más que a su aspecto teórico.

El criterio de selección de los artículos que componen este libro ha sido el elegir aquellos que demuestren el uso actual del conocimiento sociológico, más que la enseñanza teórica de temas de significado social; así, pues, se intenta enseñar cómo y en qué ocasiones de la vida y en qué circunstancias tiene aplicación la sociología y cómo ha servido para la resolución de problemas en todo el amplio campo de las actividades humanas, por ejemplo: negocios, religión, medicina, relaciones con el extranjero, crimen, etc., y siempre a base de expe-

riencias personales de los autores, con ejemplos que pueden servir de estímulo a los estudiantes para explorar la materia más a fondo.

Aunque el científico puro tiende a considerar con un cierto desdén al práctico o al popularizador, no se debe olvidar que a la larga la sociedad gana mucho con la familiarización y apreciación de los campos de investigación. Por otra parte, la distinción entre ciencia pura y aplicada no es tan crucial como muchas veces se ha mantenido; así, Stouffes ha observado que la investigación aplicada sirve como estímulo para mejor conocer los medios y el descubrimiento de otros mejores.

En la ausencia de un cuerpo de profesionales, los sociólogos pueden mejorar su contribución a la sociedad indirectamente generalizando la cultura sociológica y el clima de ideas.

Además de los campos anteriormente citados, hay otros muchos que podían beneficiarse del trabajo de los sociólo-

NOTICIAS DE LIBROS

gos, pero en parte porque no hay profesionales de Sociología comparada y en parte porque las investigaciones sociológicas son científicas, no aplicadas, ha sido difícil encontrar trabajos de resultados demostrables en problemas tan complicados como «la delincuencia y el crimen», «enfermedades mentales», «matrimonios desgraciados» y «relaciones raciales».

En fin, la Sociología, como otras ciencias, puede ser aplicada a otros muchísimos temas, desde un casino de juego (Jackie Robinson, 1961) hasta como en China comunista, a través del conocimiento sociológico del grupo primario para vencer la resistencia de los prisioneros de guerra americanos.

El libro consta de una introducción que componen cinco artículos que sirven para dar un vistazo general de la utilización sociológica. En los capítulos siguientes se tratan conceptos particulares. Así, el segundo trata de la Cultura y los artículos seleccionados que lo componen ilustran de la necesidad de comprender tanto la cultura en general como la cultura de una sociedad particular con la cual podemos tener relación. A través de estas lecturas se ve la utilidad de la aplicación sociológica a los problemas de mercados.

El capítulo III se refiere al comportamiento que es esperado de una ocupación individual o una posición social determinada.

Un individuo tiene muchos «roles», tantos como posiciones sociales, pueden surgir conflictos entre las distintas posiciones, experimentando como es lógico un difícil conflicto de deberes, que puede llegar a ser dramático cuando los individuos y grupos no actúan en el mismo camino. (Algunos de los ejemplos que contiene son de aplicación práctica.)

El capítulo IV trata de la Socialización y partiendo de que el hombre ad-

quiere su «humanidad» a través de la interacción de un grupo, del cual forma en gran medida valores, puntos de vista, por lo cual refleja la cultura en la cual vive. La adaptación psicológica social, aun cuando empieza en los primeros años de vida, no deja de desarrollarse, adaptarse y aprenderse durante toda la vida.

Los artículos de este capítulo han sido seleccionados para ilustrar cómo un individuo obtiene una imagen de la clase de persona que es él mismo y cómo esta imagen, en sus años adultos, puede ayudar como un mecanismo de selección sobre lo que el individuo ve u oye.

Capítulo V. El grupo primario. En 1909 Horton introdujo el concepto del grupo primario, como un grupo caracterizado por la intimidad, cooperación y ayuda. El resultado de esta asociación es una cierta fusión de las individualidades en el todo común. Quizá la forma más simple de describir el «todo» es diciendo que ello es el «nosotros», envuelve una suerte de simpatía e identificaciones mutuas para lo cual el «nosotros» es la natural impresión.

El conocimiento del grupo primario ha sido utilizado en distintos asuntos de gran utilidad práctica.

Capítulo VI. Estratificación. Dentro de las sociedades las gentes se clasifican unos a otros en categorías, rangos que van de alto a bajo. El proceso de definir y clasificar estas categorías se ha llamado Estratificación Social.

A través de estos artículos se demuestra cómo la clase social a que pertenecen opera sobre las personas (incluso en sus compras).

VII. El concepto de Organización Social es extenso, ya que comprende la «Coordinación de normas sociales», sanciones y sistemas de acción. La organización social tiende al equilibrio, otras se deben a la rapidez de crecimiento

NOTICIAS DE LIBROS

social debido a la industrialización y urbanización, otras en sentido opuesto el deseo de continuar con las condiciones de uniformidad que puede conducir a una «superorganización». La selección de este capítulo ilustra estos tres aspectos en la organización.

VIII. Cambio Social y Cultura. Trata este capítulo de los cambios de los factores externos a la sociedad. Las dos primeras selecciones ilustran desde el punto de vista del antropologista los cambios sociales. Los restantes demuestran la aplicación del cambio social y cultural en diversas áreas, como agricultura, religión, etc.

Capítulos IX y X tratan de la Opinión Pública y comprenden seis artículos; los tres primeros fueron seleccionados para demostrar que una precondición para ganar amigos e influir en la gente es un completo conocimiento de la opinión pública, la cual una quiere dirigir el mensaje, tanto si este mensaje tiene carácter político o simplemente de anuncios comerciales. El cuarto estudia cómo la realidad de un hecho no es siempre lo que piensa la opinión

pública. Queda la noticia más positiva, es la quinta, que nos enseña cómo la moderna tecnología y la teoría matemática, juntamente combinadas, pueden predecir con gran aproximación antes de ser conocida la opinión pública existente.

El último nos ayuda a comprender un poco mejor cómo se forma la opinión.

Y por último trata de Población y Ecología. Aunque estos términos no son, técnicamente hablando, conceptos, han sido utilizados como elementos de análisis de la misma forma que otros conceptos considerados en esta antología.

El número y la distribución de la gente ha llegado a ser un área de creciente interés, tanto para los sociólogos como para otras ramas del saber.

Termina la obra con un epílogo sobre exploraciones y problemas de aplicación sociológica.

Esta obra adolece de los defectos de casi todos los «reader's» americanos: su excesiva superficialidad, aunque su finalidad última sea la de divulgar.

María del Carmen Arribas González

W. W. MEISSNER: *Group Dynamics in The Religious Life*. University of Notre Dame, Indiana, 1965, 188 págs.

Las comunidades religiosas americanas, dentro del seno de la Iglesia católica, tienen planteados dos graves problemas: el aumento de las vocaciones y la falta de adaptación posterior a la vida de comunidad. Y si al principio el problema de la adaptación había tenido características de excepción, se ha convertido hoy en una constante.

El problema fundamental es que en lo concerniente a la vida activa las órdenes religiosas han sabido adaptarse a las necesidades de la sociedad actual; órdenes dedicadas a la enseñanza, cuidados sanitarios, etc., cuentan entre sus

miembros con personas altamente preparadas para el desarrollo adecuado de su vida profesional. Pero al tener los grupos religiosos otras perspectivas que las meramente profesionales, tales como el logro de la perfección y santificación de sus miembros, y no estar sus estatutos, leyes y costumbres de acuerdo con la nueva realidad humana, merman en cierto sentido las posibilidades de adaptación e integración a la vida de comunidad. La deseada adaptación puede ser encontrada, en cierto grado, a través de las orientaciones que le puedan dar la sociología, psicología y psi-

quiatría, al informar de las razones de esta falta de plena integración.

El libro que comentamos representa un gran esfuerzo para llegar a comprender la vida religiosa descrita desde el punto de vista de la dinámica del grupo. Aunque las teorías de la dinámica del grupo son recientes dentro del campo de la psicología social, sus hallazgos y métodos han sido aplicados con éxito en la industria, educación, etc., pudiéndose aplicar también al grupo específico de la vida religiosa. Este estudio, aunque parte de esta premisa, trata de advertir que éste ha sido aceptado con cautela, ya que las peculiaridades del grupo religioso obligan a sentar bases distintas de los demás grupos, al no estar gobernada la vida religiosa solamente por la acción e interacción humanas, pues la mayor fuerza de unión entre sus miembros se basa en el servicio y amor a Dios; es una vida donde la Gracia juega el papel fundamental.

Para fundamentar toda la teoría del grupo referida a las comunidades religiosas se realiza el estudio desde los siguientes ángulos: la comunidad religiosa como grupo, proceso del grupo,

solidaridad y participación en la comunidad religiosa, formación religiosa, la iniciativa personal y la dirección en la comunidad religiosa.

Con la ayuda de una serie de datos nos hace ver el autor cómo el problema de la obediencia ahora tiene dimensiones diferentes a hace solamente tres o cuatro años, pues muchas veces se soslaya el problema de implicarse en la vida espiritual de los miembros, cuando no deja de ser una necesidad si se quiere dar una respuesta a los problemas de conciencia que la mera obediencia ciega no soluciona. Al lado de estos problemas apunta otros, junto con las conclusiones a las que el autor ha llegado, de indudable interés para la moderna vida religiosa.

El padre Meissner cuenta con sobresalientes trabajos en el campo de la psicología técnica y es el autor de libros y artículos sobre psicología de la adolescencia, dinámica de la familia y relación entre religión y psicología, lo que garantiza la seriedad de este trabajo, por sí mismo original.

Francisco de la Puerta

JOACHIM MATTES y otros: *Religiöser Pluralismus und Gesellschaftsstruktur*. Tomo I del Anuario Internacional de Sociología Religiosa. Westdeutscher Verlag, Köln y Opladen, 1965, 249 págs.

Esta obra, editada bajo la dirección del profesor Mattes en colaboración con un destacado grupo de sociólogos y politólogos, tiene fundamentalmente la misión de favorecer las discusiones internacionales sociológico-religiosas y dentro de una línea de franca apertura conceder un lugar para cada orientación teórica. Los autores tratan de desvincularse de preocupaciones filosóficas que resten objetividad a sus interpretaciones, huyendo de extraer conclusiones dogmáticas. Las

discusiones internacionales sociológico-religiosas se presentan separadas de las teorías generales sociológicas, cuyos defectos y fallos han sido denunciados de forma sistemática en los últimos años.

Jochim Mattes cree que a partir del siglo XVII, la sociología de la religión fue sacrificada a una cierta angostura en sus perspectivas teóricas. La sociología americana introduce cambios capitales en la visión de los problemas sociológicos y trabaja preponderantemente con el "prin-

NOTICIAS DE LIBROS

cipio metodológico», que, aplicado a la sociología religiosa, hace que la religión, científicamente asequible en nuestros días según Lickmann, no sea accesible si no es a través de instituciones religiosas. Sin embargo, la moderna sociología religiosa ha recopilado una profusa cantidad de materiales empíricos, cuyo estudio y posteriores conclusiones no deberían ser menospreciados. De donde se deduce que para una mejor comprensión de los problemas religiosos, junto con las investigaciones sociológicas realizadas por la Iglesia, también deberían colaborar las modernas escuelas de sociología religiosa, con una orientación marcadamente científica.

El grupo de autores —verdaderos científicos alemanes y extranjeros— estima que la función del anuario en la futura discusión de sociología de la religión será importante. El libro, presentado en forma de anuario bilingüe, atraerá a un sector bastante amplio de interesados en la Sociología de la Religión. La esperanza, no injustificada, en futuros estudios descriptivos y ensayos ha quedado abierta.

El editor proyecta publicar un nuevo volumen cada año. El tema previsto para 1966 es «Problemas teóricos de la Sociología de la Religión».

El sumario del tomo I comprende los siguientes estudios:

Paul Honigsheinn: «Formas de la ascética y su fundamento socio-cultural».

Gerhard Lensky: «Pluralismo religioso desde una perspectiva teórica».

Joachim Mattes: «Confesionalidad religiosa y política social».

David O. Moberg: «Pluralismo religioso en Estados Unidos».

Josef J. Poeisz: «Aislamiento de grupos, eclesialidad y religiosidad: el ejemplo holandés».

John Gulick: «La estructura religiosa de la cultura libanesa».

Emilio Willems: «Pluralismo religioso y estructura de clases en Brasil y Chile».

Leo Kuper: «Religión y urbanización en Africa».

Peter L. Berger: «Un modelo de mercados para el análisis de procesos ecuménicos».

José Sánchez Cano

EUGEN KOGON: *Sociología de los campos de concentración*. Taurus Ediciones, S. A., Madrid, 1965, 537 págs.

A través de las páginas de este voluminoso libro el autor deja entrever su profundo conocimiento personal de aquel mundo donde la degradación alcanzó una realidad que supera a la más perversa imaginación. Todo libro que testimonia experiencias y observaciones directas tiene la virtud del detalle, del relato minucioso y de una documentación de primera mano; pero igualmente tiene la posibilidad de reflejar lo vivido, sobre todo si las experiencias son trágicas y humillantes, de forma apasionada y bajo un clima emocional. Esto no desvirtúa la calidad del relato, ni

supone duda de la veracidad del mismo, sino que es la humana reacción de quien se halla sujeto a las fuertes impresiones de lo vivido. Lógicamente no puede tener, aun cuando el autor se esfuerce en conseguirlo, la serenidad y perspectiva necesaria, por haber estado muy pegado, demasiado cerca, de aquellas cosas y personajes que fueron causa determinante de su sufrimiento. Así hay que admitirlo, y así hay que situarse para leer este libro que, a cambio, ofrece una documentación de inapreciable valor para el conocimiento de la tragedia que les tocó vivir a millones de seres, de las

más diversas nacionalidades y razas, en los campos de concentración de la Alemania nacionalsocialista.

Quizá sea el primer capítulo del libro, «El terror, como sistema de dominio», en el que el autor deja entrever de forma más clara el matiz sociológico que titula la obra. En él define al «terror» como un medio de mayorías o de minorías —depende de los casos— que se presenta como oposición activa contra un sistema reinante para derrocarlo o conquistarlo. Y nos aclara cómo la base ideológica del terror parte de la negación de aquellos derechos que deducimos de la esencia y de las tareas del hombre. Todo el capítulo ofrece una visión pesimista sobre el hombre europeo, prisionero de numerosas necesidades, víctima desorientada, profundamente descontenta y a menudo desesperada, de Estados termitas administrados burocráticamente.

Centrado el lector en el conocimiento del terror, de la «racionalidad» del mismo, considerando que la tiranía moderna es en la elección y aplicación de sus medios, una hija de su tiempo, se abre en los siguientes capítulos la parte positiva del tema del libro: los campos de concentración nazis. Comienza por describirnos en los siguientes capítulos la creación, fines, evolución, métodos y sistemas de la organización que realmente los instauró en Alemania: las SS. Kogon nos ofrece un detallado estudio sobre el mundo de las SS. y de las finalidades que constitufan su programa de actuación, así como del lugar que sus miembros ocupaban dentro de la Alemania nazi. Con este previo conocimiento el lector penetra de la mano del autor en el apocalíptico mundo de los campos de concentración.

Kogon explica con rigor germano las clases y número de los campos, las categorías de los prisioneros, los distintivos que diferenciaban a cada grupo de

ellos, el número de víctimas y la población media constante que albergaban. Igualmente describe con precisión de arquitecto la organización externa de los campos, forma de construirlos, edificaciones que lo componían y la organización interna, referida a las distintas jerarquías de las SS., y los escalones y diferentes grados de los prisioneros.

Todo cuanto hace referencia a la vida de los campos de concentración lo refleja Kogon sin que se escape a su narración detalle alguno, y de igual manera que refiere cómo se efectuaba el ingreso en el campo, y la «ceremonia de recibimiento», explica el programa diario, el trabajo, los castigos, las condiciones sanitarias, la alimentación de los prisioneros, las instalaciones especiales (crematorios, cámaras de gas...), compañías de castigo, la instalación de burdeles en los campos y la vida de los miembros de las SS. en aquel mundo de espectros.

Comentario aparte merece el capítulo dedicado a los experimentos que con «consentimiento oficial» se realizaron con los prisioneros, utilizándolos como conejos de indias, y cuya finalidad estribaba en conocer los efectos que en el organismo humano causaban determinadas pruebas de congelación o alta presión que, en la mayoría de los casos, producían la muerte o, por lo menos, taras físicas y mentales en las desgraciadas víctimas. El relato de Kogon es sobrecogedor y el espíritu se comprime con la lectura de esos pasajes.

Los últimos capítulos de su libro tienen todo el interés de la reflexión, del estudio de los hombres que formaron en bandos opuestos, y a los que Kogon desmenuza en su psicología. El estudio psicológico de las SS. y el de los prisioneros son colofón adecuado a la infinita tragedia que se desarrolla en páginas anteriores, protagonizada por los millones

NOTICIAS DE LIBROS

de prisioneros y los miles de miembros de las SS.

Aun cuando Kogon haya querido eludir la polémica que con su relato puede ofrecer, es lo cierto que sus dos últimos capítulos, lejos de rehuirla, la plantean.

La titulación de estos capítulos expresan el contenido de las páginas que los

comprenden: «el pueblo alemán y los campos de concentración». Baste transcribir un párrafo: «¿cómo reaccionó el pueblo alemán ante la injusticia?; como pueblo, de ningún modo. Esto es una amarga verdad».

Guillermo Montes

HARRY M. JOHNSON: *Sociología: una introducción sistemática*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1965, 734 págs.

Al leer el prólogo de esta obra nos hemos llevado la agradable sorpresa de que está escrito por el famoso sociólogo americano R. K. Merton, uno de los maestros del funcionalismo. Hemos dicho agradable sorpresa, pero, a su vez, esto nos ha planteado un problema. En estas líneas debemos presentar y comentar la obra de Johnson y es esto precisamente lo que hace Merton en el prólogo, pero con una coherencia, con un juicio crítico y con un estilo difícilmente igualable. No obstante, debemos presentar el libro, pero no podremos eludir la tentación de transcribir algunos párrafos de Merton, con lo cual los lectores saldrán ganando.

Johnson ha escrito, indudablemente, el primer manual del pensamiento sociológico contemporáneo, con orientación hacia el análisis funcionalista. Los temas principalmente tratados por el autor son, la estructura social, la ideología, el cambio social, los sistemas y grupos del parentesco, las instituciones económicas y políticas, la religión, la cultura y la socialización, las funciones y disfunciones de la estratificación social.

Merton dice que «probablemente este libro requiera el mismo esfuerzo que las mejores introducciones a la biología, o a la historia o a la psicología. Para un aprovechamiento es necesario un estudio laborioso, la aplicación de una inteligencia entrenada y el conocimiento del sa-

ber sociológico y no la simple repetición de la jerga sociológica». Debemos prestar atención al subtítulo del libro. El autor nos promete una introducción sistemática e, indiscutiblemente, cumple su promesa, a pesar de la dura tarea que representa toda obra de carácter introductivo. Determinados aspectos de la sociología son tratados con poco detalle, pero no obstante, el libro introduce admirablemente al lector estudioso o al estudiante en la problemática de la sociología contemporánea. Por otro lado, presenta los hechos, las informaciones y resultados de investigaciones o hallazgos propios o ajenos de una forma armónica dentro del planteamiento teórico.

El objeto principal de Johnson está bien claro. Se trata de ofrecer a los estudiantes de sociología el camino que les oriente entre la acumulación de estudios e investigaciones que en la actualidad existe en esta disciplina, llamando la atención sobre los fundamentos metodológicos. De esta forma puede afirmarse con Merton que «la obra de Johnson es la que introduciría del mejor modo al lector serio en la sociología contemporánea».

Johnson parte del concepto de sociología como ciencia que estudia los grupos sociales: sus interacciones y sus organizaciones internas, considerando al grupo social como un sistema de interacción social. Explica el concepto de gru-

po como sistema social o como sistema de interacción social. Para ello, distingue entre «grupos» y «relaciones sociales»; así, mientras que todo grupo es una relación social, no toda relación social es un grupo; tomando el término grupo en el sentido de cooperación entre los individuos. Otro aspecto importante del trabajo de Johnson es el estudio de la interacción social utilizando

los conceptos de estructura y función, desarrollando la teoría *estructura-funcional*.

En el último capítulo del libro, el autor aborda el problema del cambio social especificando las diferentes clases de cambio social y los contextos en los que cada una puede ser importante.

J. L. Martín Martínez

R. V. SAMPSON: *Equality and power*. Heinemann. London, 1965.

Acaso ninguna época como la nuestra haya sentido más de cerca y conflictivamente el problema de la presencia, alcance y vigencia del poder. No porque entre nosotros las estructuras sociales del poder sean más rígidas, o su ámbito más amplio, o su presencia más hiriente. Sino porque el «poder», no siendo un factor absoluto, solitario y encumbrado en la sociedad, sino término de una dualidad en busca de equilibrio, se define en su vigencia práctica, no frente a la «sumisión», como podría parecer dentro de un juego teórico de ideas, sino frente a la «igualdad».

Y es el caso que nuestra época es tiempo de igualdad porque el hombre llega a inevitables avances en su conquista de un puesto en el universo. Esto, junto con la explosión demográfica, en una sociedad pésimamente denominada de «masas», crea tensiones que afirman poderosamente la igualdad frente al poder.

Por más que, como tópico, se afirme que la virtud está en el centro equidistante de los extremos, en el caso del poder frente a la igualdad —como en todo

caso por otra parte— la virtud está en la superación del enfrentamiento en un proceso en el que se compenetran ambos sin dejar por ello de subsistir. Tal vez sea ésta la verdadera cuestión clave a realizar en nuestro tiempo, tanto en lo estrictamente social como en lo político.

Para el autor, Sampson, con una mentalidad individualista, la igualdad trasciende de la esfera privada donde las relaciones sólo pueden ser sanas en completa igualdad, para llegar a lo político. En su análisis parecen estar presentes más las amenazas recientes y actuales de la lucha por el poder y sus abusos, y aún más la ejemplaridad parcialista de lo individual visto a través del «psicoanálisis del poder» —¿todavía la unilateralidad del psicoanálisis?—; ni la técnica debe ser única, ni la clínica explica lo social, de referencias literarias y de los excesos masculinos en la Inglaterra victoriana. Y considera que la igualdad debe ser la meta a la que tender como medida de higiene pública y como esperanza para sobrevivir.

José Azorín

STEPHEN A. RICHARDSON, BARBARA SNELL DOHRENWEND, DAVID KLEIN: *Interviewing, its forms and functions*. Basic Books, Inc., Publishers; New York-London, 1965.

La entrevista atrae creciente interés para su perfeccionamiento como método para la recogida de datos. Por supuesto que la entrevista por sí sola no proporciona toda la información requerida en cada caso, ya que ningún método es suficiente independientemente de los demás. Es la aplicación proporcionada de todos la que permite llegar a conclusiones objetivas. Sin embargo, la entrevista tiene a su favor el contacto directo del investigador con los sujetos, de cuya virtud se originan también muchos peligros.

El previo «rapport» que debe establecerse entre entrevistador y sujeto permite variadas tácticas de acercamiento pero requiere, no obstante, unos resultados bien determinados, esto es, una corriente de afectividad que abra la reserva en que se escuda cada sujeto para defender su intimidad. Hasta cuando esa intimidad se refiere a la simple preferencia, indiferencia o repugnancia por un objeto trivial.

Igualmente sucede con las técnicas a desarrollar dentro de la entrevista misma, según los fines para los que se realiza, según las escuelas seguidas, según la personalidad del entrevistador. Este no suele actuar según unas técnicas de aproximación a la verdad subjetiva definitivas, basadas en principios de in-

vestigación, sino más bien en suposiciones, reglas prácticas y experiencia. Esto es peligroso y puede ser causa suficiente de invalidamiento de toda una investigación.

Por tanto, si bien importa, al principio sobre todo, tener presente una forma ideal de entrevista que sea guía metódica en su trabajo, es decisivo tener presente la finalidad que se persigue para acomodar a ella el procedimiento; y aún más, es necesario tener presente la influencia en el entrevistado y su comportamiento y respuestas del modo de preguntar el investigador y, en general, de todo el proceso de interrelaciones desencadenado entre ambos.

Los autores de este libro analizan estos problemas y el contexto de problemas que les acompañan en el proceso «pregunta-respuesta». En definitiva, se busca que el entrevistado manifieste su intimidad de un modo suficiente con referencia a un tema. Hay así, que tener en cuenta todo lo que ayuda a ello, o se interpone por parte de los dos sujetos que intervienen y de su interrelación. Todos estos aspectos son expuestos en el libro, completados en un apéndice con una interesante descripción de las características personales del investigador social.

José Azorín

The making of decisions. Editado por William J. Gore y J. W. Dyson. Collier-MacMillan, Londres, 1964, 440 págs.

Este interesante volumen aparece editado y elaborado al mismo tiempo por William Gore, profesor adjunto de la Universidad de Indiana, y J. Dyson, profesor adjunto de Ciencia Política en la Universidad de Illinois. Los editores han

recogido una serie de trabajos que se refieren al estudio problemático del proceso decisionista. Es la primera vez que se presenta en un volumen de este tipo una serie de estudios que analizan a través de la lógica y la psicología la

adopción de decisiones tanto en las organizaciones formales como en aquellas que podríamos denominar informales. Mostrando la naturaleza y el impacto de las decisiones, sobre todo en el campo de las organizaciones, aspectos que se reflejan no sólo en los hábitos personales, sino en los mismos estilos de vida personal y comunitaria, el libro ofrece la más moderna aportación a la teoría e investigación en este campo.

El problema de cómo se toma una decisión no solamente afecta a los estudiosos de política, a los grandes empresarios, a los psicólogos, sino a todos aquellos que están interesados en la adopción de una buena decisión. El volumen de Gore y Dyson contiene estudios amplios sobre este problema que han sido escritos por investigadores de la Ciencia Política de la Administración, de la Economía y de Psicología.

El libro se encuentra dividido, hablando en líneas generales, en cuatro partes: las pautas de la adopción de una decisión, las funciones del proceso decisionista, la influencia de la conducta generalmente observada y aceptada en los grupos en lo que se refiere a la adopción de decisiones y, finalmente, la teoría pura de la decisión.

Sería imposible, dado lo que tiene que se una nota de este tipo, analizar uno por uno todos los artículos que componen la obra. Sería injusto analizar unos y dejar otros porque todos realmente son interesantes. Por lo tanto, como final de esta nota crítica, solamente nos cabe reiterar el acierto de estos artículos, cuya reunión en este libro se debe a la actividad de Gore y Dyson.

Jaime Boneu

AMITAI ETZIONI: *Les chemins de la paix. Vers une nouvelle stratégie.*
Editions de l'Institut de Sociologie. Université Libre de Bruxelles, 1964,
247 págs.

Esta versión en lengua francesa del libro de Etzioni «The hard Way to peace» trae un prólogo del traductor R. Gubbels, donde éste considera cómo no sin inquietud presenciamos la deshumanización de los problemas paz y guerra por los especialistas, de tal modo que su recomendación para condenar o verificar una explosión atómica se rige sólo por razones de utilidad y conveniencia, en función de criterios tácticos o estratégicos.

Frente a esta mentalidad de algunos especialistas, alega —como un deber ser— la actitud de humanistas, sociólogos y filósofos, al modo como Bertrand Russell pide la destrucción total y urgente de todo artefacto atómico en razón de la brutal peligrosidad de dichos

ingenios, movido —dice—, por lo que Max Weber llama moral de convicción y moral de responsabilidad, terminología que usa Dupreel en su «Sociología General».

Etzioni inicia el libro con una anécdota para templar el dramatismo. Relata cómo un error histórico puede traernos la tragedia genocida. Al modo como los disparos en ráfaga de un avión que vuela a velocidad superior a la de los proyectiles que dispara, por alcanzarlos, se mete el plomo y éste le derriba, así surge el riesgo latente de una explosión fortuita, pongo por caso, en el siniestro aéreo de aviones portadores de ingenios atómicos, riesgo en el que al parecer hemos estado inmersos, al menos, trece veces.

Desde esta trágica ambientación plantea el problema del desarme; la obligación de que los miembros de ese club atómico u oligopolio, que antes era un duopolio, lleguen a un acuerdo de recíproco desarme.

Para Gubbels quien, además de haber traducido el libro, confiesa haberse penetrado profundamente de él, «Le chemins de la paix» es un libro que podía titularse «Aspectos sociológicos de las relaciones internacionales en la era atómica».

Se hace historia de la toma de posiciones de los Estados Unidos ante el problema de una posible y nueva guerra mundial. Una primera etapa con el plan Truman en defensa de los pueblos libres que resisten a la subversión de minorías armadas, o a presiones del exterior». Después el plan Kennan con la guerra de Corea, MacArthur y el paralelo 38. La tercera fase, Foster Dulles con las represalias masivas (massive retaliation) y, finalmente, la disuasión bilateral ante el caso Hungría en 1956. Aunque desde entonces al mensaje de la Unión pronunciado por Johnson, ya ha llovido.

El propio Etzioni, en el prólogo a la versión en francés dice: «El lector encontrará los argumentos sobre el peligro

de recurrir a las armas atómicas para fines políticos en el capítulo II. Los capítulos VII y XII examinan los diferentes sistemas de seguridad nacional e internacional». Digamos, además, que los capítulos III y VI estudian el sistema de decisiones unilaterales, las escaladas hacia la paz, del control de armamentos y del desarme.

A la hora de las conclusiones, meditando sobre lo leído, se piensa que se abre un dilema en el libro, entre una segunda guerra nuclear o un futuro con fe en la seguridad sin armas.

Etzioni tiene especial cuidado en desear que Francia comprenda que su seguridad y su gloria está en acaudillar el desarme como acaudilló el deshielo de la guerra fría. La grandeza y la gloria —dice Etzioni— no son incompatibles con la paz; la paradoja —añade— está en querer asegurar la paz con bombas atómicas cada vez mayores.

Termina meditando que el futuro es el desarrollo social, la paz, la democracia y que no es programa bastante para Occidente un programa de futuro basado sólo en el miedo al comunismo (political breakthrough).

Esteban Mestre

ROSCOE POUND: *Evolución de la Libertad*. Libreros Mexicanos Unidos, Méjico, 1964, 236 págs

Intención que declara el autor de este librito es narrar cómo se formaron las garantías constitucionales norteamericanas. Entre la divulgación y la propaganda, se traza, pues, un esquema general de la evolución de esas garantías desde los primeros textos legales ingleses de la Edad Media hasta la presente Constitución norteamericana, ilustrada esta historia mediante numerosos casos históricos concretos. Toda la exposición, sin embargo, marca el acento con gran fuer-

za sobre el condicionamiento histórico, no ideológico, de cada logro concreto de nuevos derechos, de tal modo que la ejemplaridad que se deriva de esta historia, la única que se presenta como imitable, es la de numerosas conductas individuales, sin pretender por ello el autor el establecimiento de unas normas éticas. Más bien, y en contradicción con el contenido de la exposición, el autor pretende establecer la ejemplaridad del sistema constitucional norteamericano en

NOTICIAS DE LIBROS

cuanto ya hecho e imitable como tal. Así, el canto entusiasta, al fin del librito, de la separación de poderes y de la supremacía de la Constitución en Estados Unidos. En cuanto a la libertad, cuya evolución expone, la que garantizan las declaraciones de derechos norteamericanas, la define el autor como «...una reserva que se hace, a favor del individuo, de ciertas expectativas razonables y fundamentales que encierra el vivir en una sociedad civilizada, y es el estar libre del ejercicio arbitrario e irrazonable del poder y de la autoridad de aquellos que han sido designados o elegidos en una comunidad organizada políticamente para ajustar las relaciones y ordenar la conducta, y que por ello puedan aplicar la

fuerza de esa sociedad a los individuos. La libertad bajo la ley supone una aplicación sistemática y ordenada de esa fuerza, una aplicación uniforme, igual y predecible, que sea racional y se apoye en motivos comprensibles por la razón: que no venga del capricho ni del impulso, ni de una decisión tomada sin haber escuchado honradamente todo lo que puedan decir cuantas personas resulten afectadas por ella, y sin comprender los hechos que mueven al Gobierno a proceder de una forma determinada».

De gran valor en este librito es que en la mitad de sus márgenes, aproximadamente, se ofrezca una selección de textos legales.

E. Fuente

KARL BRINKMANN: *Freiheit und Verfassung*. Bonn, 1963, H. Bouvier, XVIII-426 págs.

Si las constituciones modernas «garantizan al ciudadano tantas y tantas libertades», también deberían referirse a todo aquello que no es libertad. Si el individuo tiene derecho a opinar, también tiene derecho a no hacerlo. Y en cambio, si incluso tiene la obligación de exteriorizar sus ideas, también es verdad que dispone de la misma «facultad» en cuanto a no manifestarlas. En efecto, la naturaleza de la libertad o no libertad es un problema muy complicado y muy delicado. Ningún legislador está obligado a tener en cuenta en una constitución la libertad o la no libertad, sin embargo, cada legislador *debería* tenerlo presente. Tomando como punto de partida el uso cotidiano de la palabra en cuestión, el autor establece cuatro clases de lo LIBRE y de lo NO-LIBRE, intentando penetrar en la sustancia de esta problemática.

Ahora bien, existe al respecto una abundantísima literatura y la selección

de concepciones de la LIBERTAD y NO-LIBERTAD se refiere a los siguientes personajes históricos: Lutero, Hobbes, Descartes, Spinoza, Locke, Leibniz, Wolf, Hume, Rousseau, Kant, Fichte, Schelling, Hegel, Schopenhauer y Hartmann. Sus concepciones indican que el SER LIBRE y, por lo tanto, la LIBERTAD no consiguió reafirmarse, al menos teóricamente. Entra en juego no solamente la relación del SER LIBRE con la VOLUNTAD, el QUERER SERLO, sino también el SUJETO de la VOLUNTAD. Uno de los factores más importantes es el filosófico-valorativo.

Jurídico-constitucionalmente, el individuo, ha de ser libre si conviene que así sea. En cambio, si no conviene, ha de ser no libre. Es decir, en primer caso, esta capacidad ha de ser protegida, en el segundo limitada. Porque el hombre tiene derecho a ser libre o a no serlo. Eso concierne a la entera conducta existencial del particular, especialmente en el

campo de su actividad religiosa, científica o artística, de su formación de opinar por sí mismo, de su representación, de reunirse con otros individuos, de escoger su profesión y ejercerla, de elegir su residencia y crear bienes en propiedad. Mientras el Estado limita la libertad de acción del particular, ha de hacerlo por medios legales y justificadamente.

Refiriéndose ahora a la toma en consideración jurídico-constitucional de la libertad y no-libertad en la vida real, el autor recoge los siguientes documentos: 1. La Magna Charta Libertatis (1215).— 2. La Petition of Reight (1628), la Bill of Rights (1689) y el Act of Settlement (1700).—3. La Virginia Bill of Rights (1776).—4. La Constitución de los Estados Unidos (1787).—5. La Constitución

francesa de 1791.—6. La de 1793.—7. La Constitución belga (1831).—8. La Constitución del Imperio alemán de 1849.—9. Las Leyes fundamentales de Rusia de 1906.—10. La Constitución del Imperio alemán de 1919.—11. La Constitución de la Unión soviética de 1936.—12. La Constitución de Irlanda (1937).—13. La Constitución japonesa (1947).—14. La ley fundamental de la República Federal de Alemania de 1949.—15. Las Constituciones francesas de 1946 y 1958.

En conclusión: al regular la cuestión de la libertad y de la no-libertad, una constitución ha de tener en cuenta, o mejor dicho, operar con criterios que representan la justicia y la injusticia, respectivamente.

S. Glejdura

KARL ANTON PRINZ ROHAN: *Heisse Eisen*. Glock und Lutz, Nürnberg, 1963, 300 págs.

Desde hace más de cuarenta años el autor de este libro ocupa un lugar importante entre los escritores europeos que tratan de explicar de manera objetiva y colorido impresionista la misión de Alemania en Europa y el Este. Es necesario señalar, para una mejor comprensión de esta obra, que en 1924 el príncipe Rohan era un distinguido publicista de Viena. Entre sus publicaciones destacan: «Moskau» (1927), «Schicksalsstunde Europas» (1932), «Heimat Europa» (1954) y «Die Deutschen und die Welt» (1962).

Los Rohan pertenecen a una de las familias más nobles de Europa y su papel en el pasado fue importante contribuyendo al afianzamiento del Sacro Imperio Romano Germánico. La gran revolución obligó a esta familia a emigrar a Centroeuropa. El príncipe Rohan, que es un conservador optimista, estima que la nobleza tiene en nuestros tiempos una

misión que cumplir como mediadora entre el ejecutivo y el legislativo. La mezcla de rigidez, cólera y resignación que define y caracteriza a muchos hombres de la derecha son queridas y alabadas por él. Llama a su clase «liberal-conservadora» y se considera el portavoz más calificado para exponer a la opinión pública el pensamiento de los hombres del antiguo régimen. Desde esta privilegiada posición rompe una lanza en favor de la unidad europea, incompleta sin Inglaterra y su *partner* Norteamérica. Con un extraordinario ritmo, y huyendo de la complicada metodología germana, observa que desde 1945 la palabra «Europa» se utiliza diariamente en la prensa, las revistas especializadas, los libros, las conferencias, la radio y la televisión; uniones y asociaciones se autodenominan europeas. Europa ha llegado a ser una gran moda. Pero nadie se ha tomado

la molestia de explicar de qué Europa habla. Si analizamos los términos, nos encontramos con ocho conceptos diferentes: 1 y 2, «la Europa que se estudiaba antes de la primera guerra mundial, que se extendía desde el Occidente hasta los Urales, y de la que a veces habla De Gaulle, que se subdividía en dos variantes: la Europa continental o la Europa continental con Inglaterra»; 3 y 4, «la Europa de la entreguerra hasta la frontera oeste de Polonia con o sin Inglaterra»; 5 y 6, «la Europa occidental con o sin Inglaterra, con la alternativa de la inclusión de España»; 7, «la pequeña Europa de los Seis, Mercado Común, Euratom»; y 8, «la Unión Europea Occidental, con Inglaterra». En todas estas conjeturas encontramos siempre la pregunta: ¿Con o sin Inglaterra?

A nuestro autor no le interesa el concepto geográfico, y define lo «europeo» como un modo de vivir, una cultura, un espíritu, que se extiende por el Norte hasta Escandinavia, por el Este hasta Rusia, y por el Sur comprende zonas vitales de Africa. Abarca también Norteamérica y Sudamérica, las dos grandes hijas culturales de Europa.

Una Europa desunida es un anacronismo que no se puede tolerar y únicamente mediante un equilibrio de fuerzas será posible huir del fantasma de la guerra. Todos los males de nuestro siglo, tales como centralismo, nacionalismo, intolerancia y regímenes autoritarios, provienen, según el príncipe Rohan, de los jacobinos franceses.

No se deja impresionar por el mar-

xismo ni tampoco por el llamado «mundo libre». La fuerza del marxismo está en su espíritu y hasta tanto no encontremos los occidentales un sistema económico más justo continuará extendiéndose.

El autor desarrolla en el capítulo dedicado a «los eslavos y los alemanes» una tesis que no dudamos en calificar de original: La unión de los pueblos germanos y eslavos, que tantos puntos de común tienen en la historia de Europa, es premisa indispensable para vencer a la dialéctica marxista. Recuerda con nostalgia que el emperador Carlos IV fundó la primera Universidad alemana en Praga y muestra su admiración ante el tesón y energía con que Huss, Rudolf von Hassburg y Frank Palacky, entre otros, defendieron la lengua checa. Verdad es que hubo desavenencias y luchas entre los gremios y comunidades tudesacas y checas, pero no menos cierto es que las disputas se zanjaban cuando corría peligro la unidad. Ambos pueblos, con sistemas políticos y económicos diferentes, necesitan conocerse mejor, y es labor de ambos gobiernos negociar con espíritu pacífico y amistoso. Alemania se siente en nuestros días identificada con Occidente, pero ante el temor de una entente entre los Estados Unidos y la Unión Soviética cabe la posibilidad de un acercamiento a los eslavos.

Este libro que comentamos, obra de un auténtico europeo, debe ser leído por los que piensan en el futuro de Europa.

José Sánchez Cano

A. B. BARACH: *The New Europe and its economic future*. Twentieth Century Fund., New York, 1964, 148 págs.

El crecimiento económico europeo en los últimos veinte años ha sido espectacular, a la vez que este crecimiento

ha obligado a los países de la Europa Occidental, miembros o no del Mercado Común, a realizar una política eco-

NOTICIAS DE LIBROS

nómica coordinada. Este trabajo está realizado para dar una idea conjunta de la realidad económica europea, y teniendo siempre presente que Europa, en lo económico, tiene ya una entidad propia, pero sin preguntarse ni tener en cuenta que las diferencias de lengua, instituciones, recursos e historia no han dejado paso a otra unión más que la puramente económica, ya que si el sentido unitario comienza a encontrar caminos de acción común dentro del campo comercial, no es así en el campo de lo político y lo social, aunque alguno de los antagonismos vayan desapareciendo.

Para el autor del libro, y con una afirmación hecha dentro del capítulo primero, el crecimiento económico garantiza la libertad. Al ser Europa occidental —y seguimos el pensamiento del autor— el centro de las tradiciones y libertades de Occidente, es necesario conocer su realidad actual y explorar sus perspectivas futuras. En esencia es esto lo que trata de poner en claro el libro. Naturalmente, este futuro se estudia sólo desde el ángulo económico, con la convicción que el éxito dentro de este campo garantizará, sin más, otros logros sociales; lo cual no deja de ser harto discutible.

En el primer capítulo se hace un análisis comparativo entre los Estados Unidos y la Europa occidental —la Europa del Este, aunque esté integrada en otro bloque, para la mayoría de los autores americanos no parece ser parte de la Europa histórica, hecho que muchos europeos occidentales comienzan a aceptar como realidad incuestionable—, en este análisis somero, se resaltan las diferencias más características de los dos bloques económicos, que van desde

la extensión territorial hasta la producción de buques.

A través de los distintos capítulos, de indudable interés económico, se analizan una serie de materias tales como: el mundo del trabajo, ingresos futuros, producción actual, cómo y dónde se emplea el dinero, alimentación, bebidas y tabaco, construcción, etc., para terminar el libro, en su capítulo XVIII, bosquejando el «mañana europeo» y en el cual, y como colofón, se acotan las palabras del profesor y filósofo suizo William E. Rappard: «La tarea de Europa en el siglo xx es, sin duda alguna, no ignorar el ejemplo de América... se puede beneficiar de ella... aprender de ella... conseguir los logros de sus amigos del otro lado del mar y adaptar sus lecciones a sus propias necesidades y de acuerdo con su propio genio...».

Comentamos este libro, interesante para economistas y también para sociólogos, con la finalidad de hacer hincapié en el grave error social que puede representar ver el futuro de todo un continente sólo a través del prisma puramente crematístico, cuando toda implicación de tipo económico trae aparejada una problemática humana de tal importancia que el olvidarla, por llegar a la superespecialización y menosprecio de otras realidades, es una de las más graves responsabilidades del mundo actual. América ha sufrido en lo social este error; sus altos índices de criminalidad, delincuencia juvenil, homicidios, etc., no son ciertamente algo que puedan proyectar fuera de sus fronteras con demasiado orgullo, aunque, como en este libro, se piense que su posible verdad económica es una verdad total.

Francisco de la Puerta

WELLES, BENJAMIN: *Spain: The Gentle Anarchy*. Pall Mall Press, London, 1965, 386 págs.

El autor fue corresponsal del *New York Times* en Madrid durante los años 1956 a 1962, y, por consiguiente, su relato consiste en una mezcla de relación de hechos, de experiencias y anécdotas personales, y de alguna que otra conversación o entrevista periodística con importantes personalidades de la vida política, cultural y social de España. El título mismo de la obra se lo sugirió, según nos cuenta él mismo, cierta personalidad, cuando, señalando el paseo de la Castellana, le dijo: «Wells, España es una dulce anarquía» (pág. 13).

En conjunto, la obra de Welles está escrita con simpatía, sin profundizar excesivamente en muchos aspectos, lo cual, por otra parte, es lógico, ya que su objetivo no creemos que fuera el de hacer un análisis científico político o sociológico de nuestro país, sino más bien el de relatar, en forma periodística, todo aquello que el extranjero promedio necesita saber para comenzar a conocer a España.

A pesar de estar publicado en 1965, el autor incluye cuestiones de muy última hora, como los incidentes universitarios de la primavera de 1965, señalando incluso las medidas académicas tomadas respecto a los profesores Aranguren y Tierno Galván. En este caso, como en muchos otros sucesos por él comentados, Welles se basa principalmente en relatos personales que le han sido proporcionados de una forma directa o indirecta.

El libro se compone de once capítulos, cada uno de los cuales se refiere a los siguientes temas: la Dulce Anarquía; Caudillo por la Gracia de Dios; las Fuerzas Armadas; la Censura; la Falange; la Iglesia; la Oposición; la Leyenda Negra; los Lazos de Defensa Hispano-Norteamericanos; la Recuperación Económi-

ca; «¡Hasta habla español!»; la Monarquía.

Aunque Welles acude a la reciente historia de España cuando lo necesita para aclarar alguna cuestión, sin embargo, todas sus observaciones giran más bien alrededor de lo acontecido desde que llegó a nuestro país en 1956. El recuento de hechos que nos presenta, bañados en esa salsa especial que saben hacer los periodistas, constituye en verdad un interesante conjunto de ideas respecto a la vida político-social española de estos diez últimos años. En especial dedica calurosos elogios al Opus Dei, a quien considera poco menos que como la tabla de salvación de España en junio de 1959.

Entre los diversos aciertos que tiene el libro, especialmente respecto a lo que pudiéramos denominar rasgos del carácter español, señala uno con el que estaríamos totalmente de acuerdo. Así, dice, «Décadas, incluso siglos, de críticas desde el extranjero, han agudizado los nervios de los españoles de tal forma que han hecho al régimen hipersensible a la atención que se le presta desde el extranjero, sea ésta buena o mala» (pág. 81). Otros aciertos que debemos señalar son los relatos sobre la visita de Eisenhower a España en 1959, sobre la actuación de Garrigues en la renovación de los pactos hispano-norteamericanos.

Demuestra también Welles tener un buen conocimiento de la oposición española, en la que señala a la democracia cristiana en sus diferentes tendencias, a los socialistas y a los comunistas (también en sus diversas facciones).

A lo largo de todo el libro, sin embargo, Welles demuestra una gran cautela, de manera que, a diferencia de otros comentaristas sobre la situación política española, no hace vaticinios a

fecha fija. En cuanto a la sucesión de Franco, acepta la tesis de que será una Monarquía, aunque sin definirse por nadie en concreto, y sin descartar otras posibilidades.

Creemos que es un libro interesante, sin la profundidad de un Brennan, por ejemplo, o la meticulosidad de un Thomas, y desde luego sin caer en la crítica roca seria de algunos otros que se han

referido a España. En conjunto se trata de un libro ameno (pues se refiere a hechos recientes, poco conocidos en sus detalles e interioridades), fácil de leer, y fundamentalmente positivo respecto a España, al régimen y al Jefe del Estado, aunque se puedan encontrar, aquí y allá, algunas críticas a cualquiera de ellos.

Juan Díez Nicolás

TOMÁS ZAMORA RODRÍGUEZ: *La Presidencia del Gobierno en Francia. «Presentación»*: Laureano López Rodó. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1965, 222 págs.

Recomendamos este libro a todos aquellos que sientan curiosidad, y no sólo curiosidad, sino también afán de estudio por la estructuración de la vida política francesa, a través de las diferentes constituciones, y de manera concreta por el origen, actuación y actual afirmación de la Presidencia del Gobierno en Francia. Esta institución ha alcanzado, al amparo de la constitución de 1958, su más alta expresión, y es, como dice en la «Presentación» que del libro hace el profesor López Rodó, «un dato revelador de un síntoma universal de gran alcance político».

Lo que en principio fue la brillante tesis doctoral de Tomás Zamora se ha transformado en un libro del mayor interés por la disección que nos ofrece de las diferentes constituciones francesas, referidas a la problemática que en cada una de ellas se perfila respecto a la Presidencia del Gobierno.

Cuando se finaliza la lectura de la obra de Zamora, al lector se han despejado dudas respecto a las instituciones político-administrativas de la Francia actual y de la inmediatamente anterior, y ha adquirido una visión real, concreta y exacta, en virtud de la penetración expositiva del autor de todo lo que se re-

fiere a lo que constituye el tema del libro.

Zamora nos descubre cómo las sucesivas crisis de la IV República fueron la causa determinante de la creación de organismos técnicos que mantuvieran la continuidad, siempre amenazada por la inestabilidad política; y paralelamente, la implantación que, en la constitución actual (1958), ha alcanzado el ejecutivo, arrebatando al legislativo el poder de que gozaba en la época anterior.

De gran interés nos parece el análisis que el autor hace de la Presidencia del Consejo en la III República y especialmente en la IV, cuando adquiere reconocimiento constitucional y pasa de la inoperancia administrativa a ser el eje de la política francesa, aun cuando su actuación se viese mediatizada por el imperio de la Asamblea.

El libro de Tomás Zamora se inicia con la referida «Presentación» del profesor López Rodó. A continuación, en sus primeros capítulos, nos ofrece unas «Ideas generales previas» sobre parlamentarismo y relaciones entre los poderes en la evolución histórica del Derecho político francés. En las siguientes páginas afronta lo que constituye el tema del libro a través de la III, IV y V Repúbli-

cas y termina con unas «Conclusiones» que resumen y concretan la exposición anterior.

Si a los capítulos referidos se une una sección bibliográfica, en la que Zamora reseña libros, autores, fechas, revistas y prensa en general que facilitan al estudio cuantioso sobre el tema se ha publicado y, además, en las últimas páginas, se transcribe el articulado de la actual constitución francesa, y un organigrama de la Presidencia del Gobierno, se com-

prenderá el porqué de nuestra recomendación de la obra de Zamora, que ha conseguido un trabajo que por su documentada exposición le hace de obligada consulta para todos los que deseen profundizar en el actual desenvolvimiento político francés; y por su adecuada construcción y clara expresión, perfectamente asimilable para los no iniciados en el tema.

Guillermo Montes

D. MACKENZIE BROWN: *La sombrilla blanca: el pensamiento político de la India de Manú a Gandhi*. Editorial Tecnos, S. A., Madrid, 1965, 200 págs.

Mackenzie Brown, profesor de Ciencia Política en la Universidad de California, es un especialista en cuestiones hindúes. Su gran conocimiento de la literatura de la India y sus frecuentes relaciones con centros y personas de aquel país le han servido de base para elaborar este libro, ganador del premio Watumall, de la Asociación Americana de Historia, que ofrece una acabada visión del pensamiento político hindú a lo largo de una prolongada evolución.

El título *La sombrilla blanca* resulta adecuado al tema del libro, por cuanto era el símbolo de autoridad política soberana, que se colocaba sobre la cabeza del rey en el momento de la coronación. La persona así investida se la consideraba como instrumento de la ley suprema.

El libro, que se compone de dos partes, ofrece una cuidada selección de los textos más representativos del pensamiento político de la India. En la primera figuran aquellos que con mayor intensidad han persistido en los tiempos históricos. La segunda se concreta en el pensamiento de Vivekananda, Tagore, Anrobindo y Gandhi.

El profesor Mackenzie Brown se remonta, en su afán de localizar las fuentes de la tradición política hindú, a la llamada Edad Védica, y analiza las posibles influencias que las invasiones de otros pueblos pudieron dejar en la India. Otorga poca importancia a esas influencias, y sólo reconoce en el parlamentarismo inglés la base y fundamento del sistema de Gobierno de la India independiente.

Como fuentes más importantes de la ciencia política hindú, a la que puede considerarse como una de las más antiguas del mundo, señala los Dharmashastras, que versan, principalmente, sobre la ley básica y la teoría política, y los Arthashastras y textos conexos, que se refieren a la política y a la administración.

En el capítulo II, al hablar de la naturaleza del pensamiento hindú, revela que el «Dharma» constituye el concepto central de la teoría política hindú. Aclara que el «Dharma» es superior a la ley, pues es lo que sirve de base a la ley. Desde un punto de vista político, se trata de un modo de vida, de un código de conducta del hombre que regula sus

actividades, individualmente y en cuanto miembro de la sociedad. De ahí que el Derecho hindú comenzase estableciendo deberes en vez de derechos, al contrario de lo que ocurre en Occidente. Entre las características fundamentales del pensamiento hindú, que se señalan en este capítulo, figura la contemplación del Gobierno como una asociación entre el rey y el sacerdote; el pueblo era la unidad fundamental de la sociedad hindú, y la política era considerada como «ciencia suprema», ya que abarcaba toda esa vasta gama de relaciones humanas que tan adecuadamente ha denominado MacIver «el firmamento del Derecho».

Para Mackenzie Brown el tradicional sistema de castas de la India no puede comprenderse adecuadamente su significado sin ponerlo en relación con las doctrinas de la reencarnación, que son piedra angular en el pensamiento religioso hindú.

Por último, y en lo que se refiere a la naturaleza del pensamiento político del pueblo indio, la idea central viene determinada por la conducta moral del gobernante. Esta idea se manifiesta a través de todos los textos que integran *La sombrilla blanca*.

A partir de este punto, los capítulos que siguen tienen todos la misma configuración. En cada uno de ellos se estudia a un autor, o el nombre a quien se atribuye el texto, ya que la identidad de Manú y algún otro no está determinada, y a continuación se plasman sus ideas políticas, y la selección de sus mejores obras. Así, en el capítulo III, «La vara de la Ley» se refiere al Código de Manú, al que los hindúes han considerado tradicionalmente como la primera autoridad legal.

El capítulo IV es un estudio de los poemas épicos, especialmente el Maha-

bharata, centrando el análisis en la parte más notable, desde un punto de vista político, que es el «libro de consolación» o Santiparvan.

El V está dedicado a Kantilya, cuyos preceptos han sido comparados a los de Maquiavelo, como expresiones de «realismo» político y habilidad diplomática.

El último capítulo de la primera parte se refiere a la creación más importante de la teoría política medieval hindú y de su autor: Sukraniti y Sukra.

La segunda parte, «Pensamiento político moderno», se abre con el Renacimiento hindú, para dejar paso a Vivekananda, que abogó por un mero orden social que combinase el espiritualismo oriental con el progreso material del Occidente. Es de gran interés el estudio que se hace de Rabindranath Tagore, no como genio poético, sino como político, que simbolizó la verdadera libertad y fundó una universidad en Santiniketan dedicada a las ideas de la libertad. En Tagore se manifiesta especialmente la insistencia sobre el libre funcionamiento de todos los componentes de la sociedad y del Estado, y en la repulsa del Gobierno como poder exclusivo.

De la referencia a Aurobindo, del que alguien dijo había sido el más grande de los intelectuales hindúes, se pasa al estudio de los textos de Gandhi y de su política de no-violencia, que para él era más una cuestión de motivos que de hechos. Las ideas de Gandhi están profundamente arraigadas en la tradición clásica hindú.

No debemos terminar este comentario sin referirnos a la bibliografía que reseña el autor, que es de inestimable valor.

María del Carmen Arribas González

THOMAS HOBBS: *Antología de textos políticos: Del Ciudadano y Leviatán*. Selección de textos por Enrique Tierno Galván. Editorial Tecnos, S. A., Madrid, 1965, 235 págs.

Esta Antología de textos políticos de las dos obras fundamentales de Hobbes, magníficamente seleccionada por el profesor Tierno Galván, tiene la virtud de presentarnos al pensador inglés, precursor del Estado de Derecho en opinión de Tönnies, en todo su dramático materialismo. Nos encontramos con un nuevo tipo de pensamiento político con sentido experimental, una aplicación de los métodos empleados en la naturaleza; lo cual puede ser humanamente peligroso.

El «miedo político», el «miedo psíquico», el «miedo mental» y el «miedo moral» es algo constitutivo de Hobbes desde antes de haber nacido.

No todos los hombres podemos comprender, dirá en el capítulo dedicado a las sensaciones, lo que es una comunidad política; lo importante es conocer los elementos más simples que componen esa comunidad: la familia, el hombre y a éste no hay que verlo sólo como ser pensante, sino que hay que ver los elementos más pequeños de que está formada su vida y llegar así a la sensación. Partiendo del hombre llegará a la composición del cuerpo social. A través de las sugestivas páginas de sus obras *Del Ciudadano* y *El Leviatán* menudean las ideas retóricas, pero hay otras de gran modernidad; así cuando considera que el hombre y la sociedad son mecanismos. El cuerpo social no es un organismo, es un mecanismo. Ese mecanismo social en que consiste la sociedad humana surge mediante la inteligencia del hombre.

En Hobbes, según Díez del Corral, nos encontramos con una superación del dualismo cartesiano, al igual que Spinoza afirmará la existencia de una sustancia universal única. Es un pensador monista, que parte de bases materialistas. Y

lo curioso es que frente al intento monista y materialista de Hobbes se alza el pensamiento dualista de Pascal. A Hobbes le interesa sobre todo descubrir el último elemento de nuestro cuerpo, el elemento primario, y a través de un estudio psicológico llega a la sensación, construyendo todo su edificio político partiendo de ella.

¿Qué es, pues, la razón? Un mero cálculo, en modo alguno una potencia contemplativa, que ve con la experiencia del pasado el presente. En la naturaleza no existen leyes, sin embargo ésta le ha dado al hombre la razón, para construir un sistema. La razón muestra los vínculos y conexiones entre los hombres. A estos principios, que llama leyes de la naturaleza no les admite fuerza vinculante, sino que lo que hacen es evitar la individualización de toda cosa por el hombre; de aquí la necesidad de cierto orden social. Hasta entonces el Derecho era la consecuencia de una norma. En Hobbes lo primario es el Derecho que no impone obligaciones y se contrapone con la ley. La naturaleza ha dado al hombre unos derechos que podríamos calificarlos de ilimitados que le defienden contra todos los que son sus enemigos. La ley positiva será, pues, algo diferente, mejor contrario, al derecho natural. Pero, ¿qué sentido tiene la ley positiva si no es emergiendo de un derecho natural? Ninguno. Todo lo normativo que no surge de la naturaleza, toda ley es en cierto modo algo artificial, pues surge del hombre.

Al no tener las leyes positivas un sentido vinculante es necesario buscar un artilugio y esa fuerza sólo puede venir de «alguien» que imponga las leyes. Cada uno hace renuncia de su derecho y mediante un pacto crean un Dios mor-

tal. La situación, pues, de todos los hombres es de paridad. Todos renuncian a sus derechos absolutos en favor del soberano, que no recibe nada positivo, pero que sin embargo es el único que no cede nada, que no renuncia, que permanece en estado de naturaleza. Esta es la única manera de lograr la paz, es decir concentrando el poder en un solo hombre. El principio de *utilidad* da unidad a toda esta construcción, que es obra del individuo, aunque éste se someta incondicionalmente a este Dios viviente. La soberanía es indivisible, absoluta, inalienable. No existen limitaciones externas. Sin embargo, el soberano tiene el deber de ser constantemente afortunado y, si es vencido, el nuevo poder es inmediatamente reconocido.

Siguiendo a Bodino expone los derechos del soberano, que podemos concretar en los siguientes: 1) los súbditos no pueden cambiar la forma del gobierno; 2) el poder soberano no puede ser enajenado; 3) nadie puede protestar contra sus decisiones; 4) los súbditos no pueden juzgar de la licitud o la ilicitud

de los actos del soberano; 5) el soberano no puede ser juzgado; 6) el soberano hace la paz y la guerra; 7) dirige a los ministros, y 8) tiene el poder de dar honores y preeminencias a sus súbditos.

Para Hobbes el mundo es un totum. La parte tercera del Leviatán se refiere a dogmas cristianos. No admite, ni acepta la separación entre el orden político y las sociedades religiosas. Las sociedades religiosas no tienen nada de sobrenatural, son un escalón más de la esfera de la realidad social. El soberano es la cabeza de la sociedad eclesiástica, que no es sino una vertiente más del gran Leviatán. No se puede, por consiguiente, afirmar que la Iglesia tiene una sustantividad institucional independiente del Estado. Existe, naturalmente, una autoridad eclesiástica, pero es de puro magisterio.

El tema tan debatido de las creencias íntimas del individuo es ajeno al Leviatán; sólo le interesan las manifestaciones externas.

José Sánchez Cano

MANUEL COLMEIRO: *Historia de la Economía Política en España*. Ediciones Taurus 1965, 2 tomos, 1.186 págs. Nota preliminar y bibliografía puesta al día por Gonzalo Anés Alvarez.

Manuel Colmeiro (1818-1894), profesor universitario en Santiago de Compostela y Madrid, autor de numerosas obras y trabajos, responde en la aquí reseñada a dos tendencias principales. De un lado, a la nueva concepción que de la historia dieron los hombres más destacados de la ilustración en España durante la segunda mitad del siglo XVIII, esto es, Campomanes, Campmany, Jovellanos y tantos otros, hastiados de que la Historia quedara reducida a un relato de sitios, batallas y matrimonios reales, sin dejar espacio para un estudio

de las instituciones civiles o económicas. De otra parte, Colmeiro es un hombre de su época y por ello imbuido del espíritu liberal entonces reinante. Partidario de la libertad de comercio tanto interior como exterior, sin trabas de ninguna especie, al enjuiciar situaciones históricas se observa que en el fondo de cada relato de hechos late el juicio crítico-valorativo del autor al respecto.

Si son dos principalmente las tendencias que se advierten en la persona del autor, ilustrado y liberal, dos parecen ser también las finalidades que con la

obra pretende. Su preocupación universitaria en formar generaciones de juristas con un completo saber y unas más adecuadas técnicas, y resolver, asimismo, el afán del investigador en conocer las causas y efectos de la historia del país en que vive, como medio para resolver las dudas que el futuro le plantea.

De todo lo anterior, el que podamos formular la opinión de que la historia de la economía política en España es la historia de España bajo el punto de vista de un hombre del campo del Derecho y en tiempos en que la economía, acentuando el carácter liberal de la época, tenía mucho más de tendencia política que de conocimientos técnicos.

De aquí que Colmeiro recoja como material para su obra, en forma directa a través de las Actas y Cuadernos de las Cortes de Castilla, disposiciones legales y deliberaciones de aquellos órganos en la parte correspondiente a la época medieval y moderna, y, respecto a la edad antigua, el facilitado por los historiadores clásicos; todo ello sintetizado y traducido según la propia mentalidad del autor.

Con dicción fácil, Colmeiro inicia su historia en el establecimiento de las colonias griegas y fenicias en España y en donde, con base a los relatos de historiadores romanos y a la historia comparada de otros pueblos, estudia los principales núcleos de población en nuestra patria, localización de ésta siempre en base a los mejores medios de tráfico casi limitados a la navegación, productos agrícolas, régimen de intercambio comercial—que en principio parece restringido al simple trueque de mercancías—, y principales explotaciones mineras.

Después de una breve referencia a la dominación cartaginesa—más referida a las luchas hegemónicas entre cartagineses y romanos—entra en el estudio del asentamiento y conquista por estos úl-

timos de España. Tras una visión general de saqueos y tributos, en ocasiones difíciles de distinguir entre sí, va recorriendo en capítulos diferenciados los temas de población hispano-romana, con un estudio numérico de aquella y opiniones que han sido emitidas al respecto, riqueza mineral y métodos utilizados para el beneficio de las minas, agricultura, industria, cuyos métodos de trabajo siguen siendo los enseñados por los pueblos anteriores que dominaron la Península, comercio basado más en la suposición que en datos reales por la carencia de estos últimos, tributos, pesos y medidas y, por último, moneda. A pie de página irán figurando los historiadores romanos que sirven de apoyo al autor en defensa de sus tesis y conclusiones.

Orden similar de exposición irá siguiendo Colmeiro al referirse sucesivamente a la invasión de los bárbaros, pueblo visigodo, creación de la comunidad hispano-goda, y dominio árabe, así hasta llegar a la Edad Media o entrar de lleno en ella, en donde aparecerán instituciones típicas de la época, reforzándose algunas que iniciadas en el período anterior alcanzan en éste pleno desarrollo. Como no podía menos de ser, dado el carácter del autor y la época en que vive, —nunca a perder de vista—, el estudio de los gremios está imbuido de una fuerte crítica para este tipo de instituciones. En frase del autor, aquéllos se obstinaron en contener los progresos de la industria, se corrompieron por codicia o vanidad y se hundieron en el abismo donde están para siempre sepultadas otras instituciones que derribó el viento de la Reforma, lo que parece no compensó los sistemas de enseñanza profesional, la protección de las artes y oficios y el sentimiento de caridad que hacia sus compañeros aquéllos establecieron, como también Colmeiro manifiesta.

Otros temas tratados en esta parte de la obra, y utilizando como material las Actas y Cuadernos de Cortes, a los que ya anteriormente nos referimos, así como Fueros, Ordenanzas e incluso Concilios, son los del comercio, nueva perspectiva de los tributos, regatería y empréstitos públicos.

El tomo II está dedicado por completo a la Edad Moderna y primera mitad del siglo XIX, esto es, la ya contemporánea al autor. Sus estudios comprenden los de población en España durante los tiempos modernos con el tema de las causas de despoblación, expulsión de judíos y moriscos, y remedios contra aquélla. Posterior y sucesivamente irá tratando el estado general de la agricultura, causas de su decadencia, amortización civil y eclesiástica, Concejo de la Mesta y decadencia de la ganadería.

Sin embargo, la mayor parte de las páginas de este tomo II irán dedicadas al estudio de los temas predilectos de Colmeiro, esto es, industria, comercio y materias afines al tráfico mercantil, como policía de abastos, compañías privilegiadas de comercio, navegación, pesos y medidas y usuras.

Manuel Colmeiro termina su obra con tres capítulos dedicados respectivamente a tributos y gabelas, recursos extraordinarios de la Corona— con seria crítica al sistema de juros que iniciado por los Reyes Católicos en base a las necesidades guerreras de la época fue tan empleado por la Casa de Austria, y motivo de abuso desordenado por parte de negociantes y ministros— y arbitristas, capítulo este último cargado de una fina sátira humorística y para cuyo favor acude, mediante pie de página, a obras de Cervantes y Quevedo.

Puede afirmarse que la obra de Manuel Colmeiro tanto en técnica y utilización de datos así como objetivamente, ha sido ampliamente superada por autores posteriores, pero como él mismo dice en su introducción, y al referirse a los estudios de economía política, «cuando al cabo de tantos años de expectativa, nadie ha acudido al llamamiento, el primero que arrima el hombro a la carga merece disculpa, y acaso es digno de alabanza».

Margarita G. Vispo

Congresos y reuniones

Algunos congresos, conferencias y reuniones nacionales e internacionales anunciados para 1966 - 67

| | |
|----------------------|--|
| V | XVIII Congreso Mundial de la Federación Internacional de la vivienda, el urbanismo y la ordenación del territorio (Tokyo). |
| 5-8/V | Conferencia Anual de la WAPOR (Swampscott. Massachusetts). |
| 1-5/VI | III Conferencia Internacional sobre el tema "Padres y jóvenes ante la inadaptación de los jóvenes". (Evian, Francia). |
| 24-29/VII | VI Congreso Internacional de Psiquiatría infantil (Edimburgo). |
| 25-30/VII | IV Congreso Internacional de la International Humanist and Ethical Unión (París). |
| 1-7/VIII | XVIII Congreso Internacional de Psicología (Moscú). |
| VIII | Seminario de la Asociación Internacional de Orientación Escolar y Profesional (Atenas). |
| 15/VIII-2/IX | Seminario Especial sobre Análisis de Encuestas Multinacionales (Amsterdam). |
| 31/VIII-3/IX | XIII Congreso Internacional de Escuelas de Servicio Social (Washington). |
| 2-7/IX | Reunión Europea Conjunta de la Econometrie Society y The Institute of Management Science (Varsovia). |
| 4-10/IX | XIII Internacional Conference of Social Work (Washington). |
| 4-11/IX | International Sociological Association with World Congress of Sociology (Evian, Francia). |
| 5-11/IX | IV Congreso Mundial de Psiquiatría (Madrid). |
| 19-23/IX | XIV Congreso Internacional de Organización Científica (Rotterdam). |
| 20-24/IX | Reunión de la Asociación Internacional de Ciencia Política (Varsovia). |
| 24-30/X | IV Congreso de la Asociación Internacional de Orientación Escolar y Profesional (Roma). |
| 7-12/IX | IV Semana Internacional de Estudios Sociales (Barcelona). |
| 18-23/IX/1967 | VII Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencia Política (Bruselas). |

Convocatoria de Ayudas a la Investigación Psicológica

La Fundación SIMARRO de la Universidad de Madrid viene concediendo anualmente un Premio Simarro de Psicología a través de la Sociedad Española de Psicología, y una Beca Simarro a estudiantes de Psicología, a través de la Escuela de Psicología de la Universidad de Madrid y del Departamento de Psicología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Este año, el Premio que la Sociedad Española de Psicología adjudica a un trabajo de investigación realizado y publicado, es de QUINCE MIL PESETAS.

Por otra parte, la Junta del Patronato de la Fundación, anuncia una Ayuda a la Investigación Psicológica, de CIEN MIL PESETAS, que se concederá con arreglo a las bases siguientes:

1.^a La Ayuda Simarro se concederá a un proyecto de investigación psicológica de carácter fundamentalmente experimental.

2.^a Los proyectos podrán ser presentados por un investigador o equipo de investigación y su autor o autores habrán de ser españoles.

3.^a Los proyectos serán acompañados del «curriculum vitae» de los autores y de una instancia dirigida al Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Madrid, Presidente del Patronato de la Fundación SIMARRO, Pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, Madrid. El plazo de presentación será desde la fecha de publicación de este anuncio hasta el 31 de marzo de 1966.

4.^a La junta del Patronato de la Fundación SIMARRO, cuya decisión será inapelable, se reserva el derecho de escoger el proyecto que estime más apropiado o de declarar desierto el Concurso. La decisión se hará pública en el Rectorado de la Universidad de Madrid antes del día 31 de mayo de 1966, y en su caso, se comunicará a los autores del proyecto elegido.

5.^a Se abonará un cuarto de la Ayuda concedida, otro cuarto al finalizar el primer semestre de la concesión y previa la Memoria de la marcha del trabajo, y los dos cuartos restantes, a la entrega definitiva del trabajo, no antes de un año u medio después de dos años de la fecha de concesión.

XIII Congreso Internacional del Servicio Social

La International Conference of Social Work (ICSW), tendrá lugar en Washington D. C. del 4 al 10 de septiembre del corriente año de 1966

El tema del Congreso será «EL DESARROLLO URBANO Y SUS IMPLICACIONES PARA EL SERVICIO SOCIAL». Los puntos principales a discutir serán:

«El desarrollo urbano —fenómeno universal— y su impacto sobre el hombre y la sociedad»,

«Una política social para el desarrollo urbano»,

«El desarrollo urbano y el planeamiento social» y

«El desarrollo urbano —el papel del servicio social—».

Las lenguas oficiales serán español, francés e inglés.

Los interesados en este Congreso deberán dirigirse a cualquiera de las dos direcciones que se detallan seguidamente:

Headquarters, International Conference of Social Work.

345 East 46th Street.

New York, N. Y. 10017, U. S. A.

Conférence International de Service Social.

5 rue Las Cases.

París VII, France.

Por no tratarse de Congreso intergubernamental oficial, ni la Comisión ni el Gobierno de los Estados Unidos concederán becas.

IV Semana Internacional de Estudios Sociales

Barcelona, 7 al 12 de noviembre de 1966

EDUCACION E INFORMACION COMO FACTORES DEL PROGRESO SOCIAL

PONENCIAS

- I. Educación e Información como factores del desarrollo social.
- II. Educación e Información como factores del progreso político.
- III. Educación e Información como factores del desarrollo económico.
- IV. Educación e Información como factores del progreso jurídico.
- V. Educación e Información como factores del progreso internacional.
- VI. Educación e Información como factores del progreso nacional.
- VII. Educación e Información como factores del progreso local.

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA
Calle del Carmen, 47 - Barcelona (1)

Hacia un Código de Ética

El comité «ad hoc» de moral profesional de la World Association for Public Opinion Research (WAPOR) está trabajando en un proyecto de «código de ética profesional» con el fin de que las investigaciones de mercados y de opinión pública se puedan desarrollar en todo el mundo de acuerdo con unos standards generales de responsabilidad. Este comité está presidido por E. da Costa, director del Instituto Indio de Opinión Pública, y compuesto por Tadanobu Asano (Japón), Ian W. Mac Nair (Australia), Amado de Miguel (España) y Robert Gijs (Bélgica). Todos ellos directores de diversos institutos privados de investigación de mercados y opinión pública.

Todos los españoles interesados en este tema, pueden solicitar más información o enviar sugerencias al representante español:

Amado de Miguel. Avda. José Antonio, 54-8.º-Madrid (13).

Novedad

Estudio sobre los medios de
Comunicación de Masas en España

3.^a parte

Análisis de Audiencias

editado por

el Instituto de la Opinión Pública

MADRID - 1965

295 páginas
precio: 500 pesetas

Paseo de la Castellana, 40

Teléfono 276 87 16

M A D R I D - 1

Revista de Estudios Políticos

(Bimestral)

Director: CARLOS OLLERO GÓMEZ

Secretario: ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO

Sumario del número 145

(Enero-febrero, 1966)

ESTUDIOS Y NOTAS:

GIOVANNI SARTORI.—*Los partidos políticos europeos: El caso del pluralismo polarizado*".

GILBERT TIXIER.—*La personalización del poder en los Estados del Africa Occidental*.

AMANDO DE MIGUEL.—*La familia como unidad del análisis*.

JOAQUÍN TOMÁS VILLARROYA.—*La redacción y la publicación del Estatuto Real*.

JUAN CARLOS AGULLA.—*El comportamiento social y la sociología*.

MUNDO HISPANICO:

JOSÉ M.^a BARNADAS.—*El laicismo en el Ecuador*.

SECCION BIBLIOGRAFICA:

Recensiones.—Noticias de libros.—Revista de Revistas.—Libros recibidos. Bibliografía.

Precio de suscripción anual

| | | |
|---------------------------------------|-----|-------|
| España | 300 | ptas. |
| Portugal, Hispanoamérica y Filipinas. | 350 | " |
| Otros países | 400 | " |
| Número suelto | 80 | " |

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8.—MÁDRID-13 (España).

Anales de Sociología

Número 1

Director: SALUSTIANO DEL CAMPO

PRESENTACION: Por SALUSTIANO DEL CAMPO.

ARTICULOS:

CASTILLO CASTILLO, JOSÉ: *¿Es España una sociedad de consumo de masas?*

BUSQUETS BRAGULAT, JULIO: *Origen del militar de carrera en España.*

NEGRE RIGOL, PEDRO js.: *La práctica religiosa obrera y sus motivaciones.*

GONZÁLEZ SEARA, LUIS y DíEZ NICOLAS, J.: *Progresismo y conservadurismo en el Catolicismo español.*

DE MIGUEL, AMANDO y LINZ, JUAN J.: *La percepción del prestigio de las ocupaciones industriales y burocráticas por los jóvenes españoles.*

RAMÍREZ GIMÉNEZ, MANUEL: *Las huelgas durante la segunda República.*

JUTGLAR BERNAUS, ANTONIO: *En torno a la condición obrera en Barcelona, entre 1900 y 1920.*

ALZINA CAULES, JAIME: *La población de Barcelona.*

ARAMBURO CAMPOY, FERNANDO: *Los movimientos migratorios en Barcelona y su comarca.*

CASTRO CHICO, ELVIRA: *Población de Granada e inmigración granadina en Barcelona.*

DOCUMENTOS:

SALLARES Y PLA: *Las ocho horas.*

SECCION BIBLIOGRAFICA:

EDITA:

Departamento de Sociología del Centro de Estudios Económicos y Sociales de la Delegación en Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Revista de Occidente

PUBLICACION MENSUAL

Indice del número 34 (enero 1966)

Artículos:

GERARDO DIEGO. *Tres poemas.*

JAIME BENÍTEZ. *El futuro de Puerto Rico.*

JUAN LÓPEZ MORILLAS. *Las ideas literarias de Francisco Giner de los Ríos.*

JUAN CARLOS AGULLA. *Conceptos sociológicos.*

LUIS ROMERO. *El hombre justo.*

Notas:

EMILIO SOSA LÓPEZ. *El hombre y los límites de lo real.*

LUIS GARCÍA SAN MIGUEL. *Un nuevo tema de ciencia política.*

Crítica:

JOSÉ HIERRO SÁNCHEZ-PESCADOR. “*Las clases sociales*”, por R. DAHRENDORF.

JUAN BENET. “*Los otros catalanes*”, por FRANCISCO CANDEL.

MARINO YERRO BELMONTE. “*Une femme mariée*”, por JEAN LUC GODARD.

JULIÁN OLIVERA. *Recuerdo de Miguel Hernández.*

Viñeta de P. PALAZUELO

| | |
|--------------------------|-----------|
| Número suelto | 50 ptas. |
| Extranjero | 60 ptas. |
| Suscripción anual | 500 ptas. |
| Extranjero | 600 ptas. |

Redacción y Administración: REVISTA DE OCCIDENTE, S. A.
Bárbara de Braganza, 12. MADRID-4 (ESPAÑA). Teléfono 231 30 43

Revista de Occidente

PUBLICACION MENSUAL

Indice del número 35 (febrero 1966)

Artículos:

JOSÉ MARÍA LÓPEZ. *La introducción de la ciencia moderna en España.*

E. INMAN FOX; JOSÉ MARTÍNEZ RUIZ. (*Sobre el anarquismo del futuro de Azorín.*)

MILDRED ADAMS. *La función privada en los Estados Unidos.*

CLAUDIO DE LA TORRE. *El horizonte.*

Notas:

FERNANDO VELA. *La revisión del marxismo.*

JOSÉ LUIS L. ARANGUREN. *Los sueños de María Zambrano.*

ANTONIO TOVAR. *Nueva Historia antigua.*

JACQUELINE DARRICARRÉRE. *Nuevo brote de arte dramático en Inglaterra.*

MANUEL VALLS. *Sobre la ópera y su futuro.*

Crítica:

EDUARDO MARTÍNEZ PISÓN. *En torno a la obra de Oscar Lewis: La cultura de la pobreza.*

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MARÍN. *En torno a la obra de Oscar Lewis: La actualidad de la pobreza.*

JUAN ANTONIO DEL VAL. *Un lógico matemático español del siglo XIX: Ventura Reyes y Prósper.*

ANTONIO ELORZA. *Recensión del libro de Henry Collins y Chimer Abramsky; Karl Marx and the British Labour Movement. Years of the First International. Londres, 1965.*

Viñeta de P. PALAZUELO

Número suelto 50 ptas.

Extranjero 60 ptas.

Suscripción anual 500 ptas.

Extranjero 600 ptas.

Redacción y Administración: REVISTA DE OCCIDENTE, S. A.
Bárbara de Braganza, 12. MADRID-4 (ESPAÑA). Teléfono 231 30 43

Revista de Occidente

PUBLICACION MENSUAL

Indice del número 36 (marzo 1966)

Artículos:

JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA. *El desarrollo económico y su filosofía.*

HEINZ DOMBROWSKI. *La edad de la vida.*

MANUEL GARCÍA-PÉLAYO. *La puerta de Capua.*

JUAN GIL ALBERT. *La trama inextricable.*

Notas:

SALVADOR DE MADARIAGA. *¿Vamos a Kahlahtahyood?*

RAFAEL LAPESA. *Madariaga ha puesto el dedo en la llaga.*

JAMES F. DRANE. *Sobre el conflicto de Cachemira.*

Crítica:

ALBERTO ADELL. *Lenguaje, persona, intimidad. Sobre un libro de A. J. AYER*

MANUEL VILLEGAS LÓPEZ. *"Historia de mi vida", por CHARLES CHAPLIN.*

Viñeta de P. PALAZUELO

| | |
|--------------------------|-----------|
| Número suelto | 50 ptas |
| Extranjero | 60 ptas. |
| Suscripción anual | 500 ptas. |
| Extranjero | 600 ptas. |

Redacción y Administración: REVISTA DE OCCIDENTE, S. A.
Bárbara de Braganza, 12. MADRID-4 (ESPAÑA). Teléfono 231 30 43

Archives Européennes de Sociologie

TOME VII

1966

NUMERO 1

SOMMAIRE

Aliénation et structure or conscience and consciousness

MELVIN RICHTER.—*Intellectual and class alienation: Oxford idealist diagnoses and prescriptions.*

EUGENE FLEISCHMANN.—*L'esprit humain selon Claude Lévi-Strauss.*

EDMUND LEACH.—*The legitimacy of Solomon. Some structural aspects of Old Testament history.*

NOTES CRITIQUES

PETER BERGER.—*Identity as a problem in the sociology of knowledge.*

SERGE MOSCOVIC.—*L'histoire des sciences et la science des historiens.*

WALTER EUCHNER.—*Locke zwischen Hobbes und Hocker. Zu neuen Interpretationen der politischen Philosophie John Lockes.*

REDACTION

RAYMOND ARON.—THOMAS BOTTOMORE.—MICHEL CROZIER

RALF DAHRENDORF.—ERIC DE DAMPIERRE.—ERNEST GELLNER

Les archives paraissent deux fois par an. La correspondance administrative et les abonnements doivent être adressés à M. Pierre Junod, Librairie Plon, 8 rue Garancière, Paris 6^e. Le tome 18 francs, le numéro 9 francs.

Revista Internacional de Sociología

(Trimestral)

PUBLICADA POR EL

INSTITUTO BALMES DE SOCIOLOGIA

CONSEJO DE REDACCION

CARMELO VIÑAS MEY

CORRADO GINI

SALUSTIANO DEL CAMPO

ANTONIO PERPIÑÁ

JOSÉ ROS GIMENO

CONTIENE

Secciones doctrinales:

- I. Sociología.
- II. Problemas de población.

Secciones informativas:

- 1) Información española.
- 2) Información europea.
- 3) Información americana.
- 4) Sociología religiosa y catolicismo social.

Notas bibliográficas.

PRECIOS

| | ESPAÑA | EXTRANJERO |
|--------------------------|-----------|------------|
| Suscripción anual | 160 ptas. | 220 ptas. |
| Número suelto | 50 ptas. | 60 ptas. |

LIBRERIA CIENTIFICA MEDINACELI

Duque de Medinaceli, 4. — MADRID-14

La Revista Internacional de Sociología
DEL
INSTITUTO «BALMES» DE SOCIOLOGIA DEL C. S. I. C.
PUBLICA

Un número Monográfico dedicado al Desarrollo en España

Contiene los trabajos siguientes:

Regiones socioeconómicas y efecto regional, por S. DEL CAMPO.

Fundamento de una política de desarrollo económico, por E. DE FIGUEROA.

Industrialización de las provincias españolas subdesarrolladas, por J. GIMÉNEZ MELLADO.

La comunidad económica europea y el desarrollo regional en España, por J. VILA CORO.

Diferencias geográficas de salarios en España, por A. PERPIÑÁ RODRIGUEZ.

Las inversiones intelectuales en la agricultura, por E. GÓMEZ AYAU.

Las regiones en el Desarrollo Económico, por R. HERMIDA.

Desarrollo regional en la Zona de Salamanca, por J. M. OTERO NAVASCUÉS.

Y tres amplias secciones de NOTAS INFORMATIVAS (I, *Criterio sobre el desarrollo*. II, *Directrices sobre desarrollo regional en Francia*. III, *Documentación informativa*. IV, *Subdesarrollo y emigración en España*), NOTAS BIBLIOGRÁFICAS (26 recensiones) y BIBLIOGRAFÍA SOBRE DESARROLLO, comprensiva de 1.015 títulos en lenguas alemana, eslava, española, francesa, inglesa, italiana, japonesa, portuguesa, sueca y suiza.

Administración: LIBRERIA CIENTIFICA.

Duque de Medinaceli, 4. MADRID-14.

Precio del número: 90,— pesetas.

Cuadernos Informativos de Desarrollo Económico Social

(Bimestral)

PUBLICADOS POR EL

INSTITUTO «BALMES» DE SOCIOLOGIA DEL C. S. I. C.

Revista bimestral de 200 páginas que contiene copiosa información y documentación, convenientemente actualizada, sobre los problemas, realizaciones y política de desarrollo en España y en el extranjero, con particular referencia a los países más similares al nuestro. Esta publicación reviste modalidades no frecuentes en otras revistas, pues en ella se recogen, en orden a las materias más importantes, series de cuestiones con carácter sistemático, y con vistas frecuentemente a exponer "el estado de la cuestión".

CUADERNOS está orientado principalmente al gran público, aunque también al especializado y científico, y tiende a promover un movimiento general de interés hacia los problemas de nuestro desarrollo económico-social. A este fin, CUADERNOS hace una labor de sugestión y de crítica objetiva y constructiva.

CONTIENE LAS SECCIONES SIGUIENTES:

- I. PROBLEMAS ESPAÑOLES.
- II. DESARROLLO Y PROGRESO TÉCNICO.
- III. DESARROLLO Y ESTRUCTURAS ECONÓMICAS.
- IV. LA IGLESIA Y LOS PROBLEMAS DEL SUBDESARROLLO.
- V. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

Administración: LIBRERIA CIENTIFICA MEDINACELI

Duque de Medinaceli, 4. MADRID-14. ☉

| PRECIO: | ESPAÑA | EXTRANJERO |
|--------------------------|-----------|------------|
| Suscripción anual | 100 ptas. | 150 ptas. |
| Número suelto | 20 ptas. | 30 ptas. |

Revista del Instituto de Ciencias Sociales

(Diputación Provincial de Barcelona)

Director: JORGE XIFRA HERAS

Consejo de Redacción

A. CARRO MARTÍNEZ, J. DELGADO MARTÍN, L. GARCÍA ARIAS, L. GONZÁLEZ SEARA, E. LUÑO PEÑA, E. MUNNÉ MATAMALA, A. MUÑOZ ALONSO, C. RUIZ DEL CASTILLO, A. SABATER TOMÁS, A. SANVISENS MARFULL, D. SEVILLA ANDRÉS, J. TERRADAS BROSSA, J. TOMÁS VILLARROYA, P. VOLTES BOU.

P. D. BARDIS, S. DE GRAZIA, G. LEIBHOLZ, T. MARTINES, J. MEYNAUD.
C. E. ROMERO, L. RECASENS SICHES, J. S. ROUCEK

Redacción y Administración: calle del Carmen, 47. BARCELONA-1

SUMARIO DEL NUMERO 7 (1966)

ESTUDIOS GENERALES

DUSAN SIDJANSKI: *Aclaración en torno al proceso de decisión: decisiones cerradas y decisiones abiertas.*

ANDRÉ MARCHAL: *Región y desarrollo económico.*

O. K. FLECHTEIM: *Bases para una coexistencia pacífica: ¿ideología, utopía, futurología?*

A. PÉREZ BARÓ: *La Cooperación internacional en el año que llevaba su nombre.*

F. G. WILSON: *Consenso y Crisis.*

RAFAEL A. ARNAZ: *Aportación al estudio de las características de la civilización moderna.*

HISTORIA SOCIAL Y POLITICA DE ESPAÑA

ALBERTO BOSCOLO: *Las instituciones barcelonesas de Cagliari en 1327.*

GIANCARLO SORGIA: *El Consejo Municipal de Cagliari y la reforma de Fernando el Católico en 1500.*

V. L. SIMÓ SANTONJA: *La Ley española de asilo en 1820.*

JOSEPH S. ROUCEK: *Papel de las minorías española y mexicana en la Historia de América.*

HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LAS ESTRUCTURAS POLITICAS.

F. KOLEGAR: *La "elite" y la "clase dirigente": contribuciones de Pareto y Mosca al análisis de la estructura social moderna.*

J. XIFRA HERAS: *El tradicionalismo de Burke.*

PANOS D. BARDIS: *Matrimonio y familia en el antiguo Egipto.*

INFORMES

Congresos.

J. XIFRA y L. MARQUÉS: *La Semana Internacional de la Provincia.*

A. SABATER TOMÁS: *El III Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente.*

Derecho político.

P. G. GRASSO: *La traducción del Derecho constitucional de P. Biscaretti.*

A. SANVICENS: *La "Introducción de la Política", de J. Xifra.*

O. K. FLECHTEIM: *El sentido de la Ciencia política en Alemania.*

Mundo Afroasiático.

J. M. VAN DER KROEF: *Movimientos tradicionalistas y conflictos sociales en el Sudeste asiático.*

R. PAL MOHAN: *Aspectos del antiguo gobierno hindú.*

J. ZIEGLER: *La nueva clase dirigente en Africa.*

Economía y Sociología.

L. DESOJO AZNAR: *El valor en moneda del ser humano.*

A. SIMIRENKO: *Integración laboral de un grupo rural en una ciudad norteamericana.*

Necrológica.

WILHELM RÖPKE.

*Una colección que quiere llegar a todos
los hombres inquietos, a todos los que buscan
y se buscan.*

Biblioteca Universitaria Gredos

Entiende que la vida y la cultura se exigen y se suponen mutuamente. Entiende también que aun en un mundo tan apresurado como el actual debe quedar tiempo para la reflexión. Entre los diversos saberes del hombre hay uno repesado, como cernido: es el de los manuales. Hay otro más dinámico, pura proyección y ansia de ser: es el de los ensayos. Manuales y ensayos habrá en la "Biblioteca Universitaria Gredos". Eso sí: elegidos con sumo cuidado para que representen las distintas ramas del conocimiento y las representen con la fidelidad que hoy debemos exigir todos, editores, autores y lectores.

TITULOS PUBLICADOS

I. MANUALES.

1. **VICTOR JOSE HERRERO:** *Introducción al estudio de la filología latina*, 388 páginas. 100 ptas.
2. **HUGH LLOYD-JONES** (ed.): *Los griegos*, 334 páginas, 2 mapas. 120 ptas.

II. ENSAYOS.

1. **T. B. BOTTOMORE:** *Minorías selectas y sociedad*, 204 páginas, 70 ptas.
2. **GEOFFREY BARRACLOUGH:** *Introducción a la historia contemporánea*, 352 páginas. 100 ptas.
3. **MARCELINO C. PEÑUELAS:** *Mito, literatura y realidad*, 232 págs. 80 ptas.
4. **RICHARD DIETRICH** (ed.): *Teoría e investigación históricas en la actualidad*. 208 páginas, 80 ptas.

DE PROXIMA APARICION

- J. P. V. D. BALSDON** (ed.): *Los romanos*.
LUDWIG BIELER: *Historia de la literatura romana*.
CARLOS GONZALEZ ECHEGARAY: *Historia del Africa Negra*.

Son obras que se complace en ofrecerle

EDITORIAL GREDOS

Sánchez Pacheco, 83,
MADRID-2

Revista Española de Documentación

(Trimestral)

Director: ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO

Secretario: JUAN MAYOR SÁNCHEZ

Trata de ser la REVISTA ESPAÑOLA DE DOCUMENTACION una "colección ordenada y debidamente sistematizada, pero aspirando escrupulosamente a la objetividad más absoluta de hechos, de datos, de documentos". Se atiende en ella a todo fenómeno político-social de importancia y especialmente a los temas informativos y turísticos. Para los lectores españoles se intenta ofrecer un panorama del mundo entero, y cara al extranjero se quiere poner a su disposición un buen arsenal documental sobre las cuestiones españolas.

SUMARIO DEL NUMERO 3 (octubre-diciembre 1965)

ESTUDIOS DOCUMENTALES

Notas para el estudio de la información y la prensa económica en España,
por RAMÓN ZABALZA RAMOS.

Lo Prensa norteamericana, por MANUELA ALVAREZ RUIZ.

La R. A. I., por ALFONSO SANDOVAL.

La Radiodifusión africana, por JOSÉ SEIJAS FLORES.

NOTAS

Estudios africanistas en España.

Actividad del Departamento de Intercambio del Servicio de Documentación.

La Pastoral de Turismo en España.

En las secciones de BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTOS se incluyen comentarios sobre el Cine, las técnicas modernas de documentación, el Camino de Santiago, la Televisión, el turismo y la publicidad.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Revista española de documentación

(Servicio de documentación, Secretaría General Técnica.)

Ministerio de Información y Turismo.

Avenida del Generalísimo Franco, 39. Madrid.

| PRECIO | ESPAÑA | EXTRANJERO |
|--------------------------|----------|--------------|
| Número suelto | 80 ptas. | 1,5 dólares. |
| Suscripción anual | 300 " | 5,5 " |

Editorial Tecnos, S. A.

O'Donnell, 27
Teléfono 225 61 92
MADRID-9

Brusi, 46
Teléfono 227 01 10
BARCELONA-6

CHAMBRE, HENRI.

DE KARL MARX A MAO TSE TUNG.

Colección Semilla y Surco. Serie de Ciencia Política.

Chambre —con Calvez y Wetters, uno de los más grandes conocedores de la teoría y de la práctica comunistas— introduce a los militantes cristianos en las complejidades ideológicas del marxismo-leninismo.

MARTIN, KINGSLEY.

HAROLD LASKI, TEORICO DEL LABORISMO.

Colección Semilla y Surco. Serie de Ciencia Política.

El libro de Martin es algo más que una buena biografía, pues a través de la figura de Laski —con Strachey, Cole y Tawney, una de las grandes inteligencias “no conformistas” del laborismo británico— aprendemos a conocer la triste realidad ética de la plutocracia americana y del “sistema establecido” de la Gran Bretaña.

COMÍN, ALFONSO CARLOS.

ESPAÑA DEL SUR. ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DEL
DESARROLLO INDUSTRIAL DE ANDALUCIA.

Colección Semilla y Surco. Serie de Sociología.

Un sociólogo levanta el telón que cubre la injusticia de la Andalucía clásica y de la nueva Andalucía industrial.

DAHRENDORF, RALF.

SOCIEDAD Y LIBERTAD.

Colección Semilla y Surco. Serie de Sociología.

Un profundo intento de resolver la antinomia sociedad-libertad en la línea de una “sociología comprometida”.

DE GRAZIA, SEBASTIÁN.

TIEMPO, TRABAJO Y OCIO.

Colección Semilla y Surco. Serie de Sociología.

Un verdadero antídoto contra los mitos del capitalismo norteamericano, por un norteamericano que no confunde patriotismo y conformismo.

TAMAMES, RAMÓN.

LA LUCHA CONTRA LOS MONOPOLIOS (2.^a edición).

Colección Semilla y Surco. Serie de Ciencias Sociales.

El problema crucial para Latinoamérica y para España, afrontado aún más a fondo que en la primera edición.

BRAUDEL, FERNAND.

LAS CIVILIZACIONES ACTUALES (Estudio de historia económica y social).

Historia.

La obra clave del gran discípulo^o de Marc Bloch y Lucien Febvre.

Solicite información de nuestras publicaciones
a su librero o a

EDITORIAL TECNOS, S. A., Madrid o Barcelona.

Revista de Política Internacional

(Bimestral)

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES

CAMILO BARCIA TRELLES, LUIS GARCÍA ARIAS, ALVARO ALONSO-CASTRILLO, EMILIO BELADÍEZ, EDUARDO BLANCO RODRÍGUEZ, GREGORIO BURGUEÑO ALVAREZ, JUAN MANUEL CASTRO RIAL, RODOLFO GIL BENUMEYA, ANTONIO DE LUNA GARCÍA, ENRIQUE LLOVET, ENRIQUE MANERA, JAIME MENÉNDEZ, BARTOLOMÉ MOSTAZA, FERNANDO MURILLO RUBIERA, JAIME OJEDA EISELEY, MARCELINO OREJA AGUIRRE, ROMÁN PERPIÑÁ GRAU, FERNANDO DE SALAS, JUAN DE ZAVALA CASTELLA

Secretaría

CARMEN MARTÍN DE LA ESCALERA y JULIO COLA ALBERICH

SUMARIO DEL NUMERO 81 (septiembre-octubre 1965)

ESTUDIOS

La conferencia del desarme, un gran diálogo entre sordos, por JAIME MENÉNDEZ.

La política exterior de la U. R. S. S., por STEFAN GLEJDURA.

NOTAS

Razones y sinrazones de la coexistencia: la gran cuestión de nuestro tiempo, por LEANDRO RUBIO GARCÍA.

Continuidad y reformas en la conferencia cumbre árabe de Casablanca, por RODOLFO GIL BENUMEYA.

Italia, sus vecinos y Europa, por CLAUDE MARTÍN.

La duodécima conferencia de prensa del general De Gaulle, por CARMEN MARTÍN DE LA ESCALERA.

La guerra del Yemen y la presión israelí, por FERNANDO COLL.

Nuevos episodios en el drama de Cachemira, por GREGORIO BURGUEÑO ALVAREZ.

CRONOLOGIA. SECCION BIBLIOGRAFICA. RECENSIONES. NOTICIAS DE LIBROS. REVISTA DE REVISTAS. FICHERO DE REVISTAS. ACTIVIDADES. DOCUMENTACION INTERNACIONAL.

Precios de suscripción anual

| Número suelto | España | Portugal, Iberoamérica, Filipinas | Otros países |
|---------------|-------------|---|--------------|
| 70 pesetas | 250 pesetas | 300 pesetas | 350 pesetas |

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
Plaza de la Marina Española, 8 - Madrid (España)